

# Migración México-Estados Unidos Opciones de política

---

Rodolfo Tuirán  
Coordinador



**SRE**

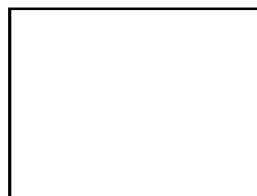


Consejo Nacional de Población

# Índice

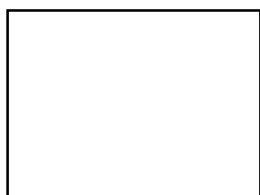
Presentación

9



Migración México-Estados Unidos.  
Hacia una nueva agenda bilateral  
Rodolfo Tuirán

11



Integración económica y políticas de migración:  
un consenso en revisión  
Francisco Alba

31



Propuestas para la legalización del mercado  
de trabajo agrícola binacional  
Agustín Escobar

45



Mercados laborales fronterizos  
Jorge Santibáñez y Rodolfo Cruz

63



Mercados laborales internacionales: tres propuestas  
Jorge Bustamante

131



Experiencias internacionales en el envío y uso de remesas  
Fernando Lozano

147



Monto y uso de las remesas en México  
Rodolfo Corona

167



Remesas y crecimiento económico regional:  
propuestas para la formulación de políticas públicas  
Jesús Arroyo y Rodolfo García Zamora

---

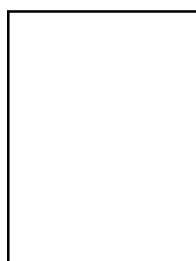
191



Desarrollo de las regiones de origen de los migrantes:  
experiencias y perspectivas  
Kurt Unger y Gustavo Verduzco

---

203



Redes migratorias: ¿acceso y oportunidades  
para los migrantes?  
René Zenteno

---

227



Origen es destino. Redes sociales,  
desarrollo histórico y escenarios contemporáneos  
Jorge Durand

---

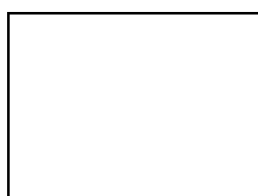
247



Comunidades transnacionales e iniciativas  
para fortalecer las relaciones de las comunidades  
mexicanas en los Estados Unidos  
Remedios Gómez Arnau y Paz Trigueros

---

263



Migrantes internacionales de México a Estados Unidos:  
hacia la creación de políticas educativas binacionales  
Victor Zúñiga

---

299

## Presentación

Este volumen está integrado por doce estudios que las Secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación solicitaron a un nutrido grupo de prestigiados investigadores, con el fin tanto de motivar la reflexión sobre el fenómeno de la migración México Estados Unidos, como de alentar la formulación de propuestas orientadas a nutrir y enriquecer la agenda migratoria bilateral. Los estudios fueron presentados originalmente durante el primer día de trabajo del seminario *Diálogo Estados Unidos-México sobre Migración 1995-2000*, el cual se llevó a cabo en la Ciudad de México, los días 18, 19 y 20 de octubre del año 2000, con la presencia de los representantes de ambos países que participan en *el Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares* de la Comisión Binacional.

Los estudios incluidos en este volumen se agrupan en los siguientes tres grandes temas: mercados laborales, generación y uso de las remesas, y consecuencias sociales de la migración en los países de origen y destino, los cuales fueron acordados entre ambos gobiernos en el marco de las actividades impulsadas por el grupo de trabajo citado. La coordinación de las investigaciones estuvo a cargo del Dr. Rodolfo Tuirán, Secretario General del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Esta dependencia llevó a cabo, en colaboración con el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (INS), diversas actividades dirigidas a intensificar los intercambios técnicos y científicos en materia migratoria, los cuales fueron iniciados de manera sistemática con la elaboración del *Estudio Binacional sobre Migración*, y continuados, a partir de junio de 1998, con la firma del *Memorándum de Entendimiento* INS-CONAPO, instrumento que se propuso, entre otros compromisos, la elaboración de estudios sobre los tres temas identificados.

El esfuerzo editorial ahora materializado es una importante contribución al desarrollo de un marco más amplio de entendimiento de la migración y al debate sobre las opciones de acción en la materia.

MTRO. JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA  
SUBSECRETARIO DE POBLACIÓN  
Y DE SERVICIOS MIGRATORIOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

LIC. JUAN REBOLLEDO GOUT  
SUBSECRETARIO PARA AMÉRICA  
DEL NORTE Y EUROPA  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Migración México-Estados Unidos.  
Hacia una nueva agenda bilateral

**Rodolfo Tuirán**

Consejo Nacional de Población

## Antecedentes

La migración entre México y Estados Unidos es un fenómeno esencialmente laboral, impulsado por la interacción de factores que tienen sus raíces en ambos lados de la frontera. Aunque con cambios en su intensidad y modalidades, el movimiento migratorio ha sido una constante en las relaciones entre los dos países desde el siglo pasado. En las últimas dos décadas, este fenómeno ha sobresalido como uno de los asuntos más difíciles, preocupantes y conflictivos de la agenda bilateral. En este contexto, los gobiernos de México y Estados Unidos han llevado a cabo considerables esfuerzos orientados a institucionalizar el diálogo y a fortalecer los canales de comunicación y los mecanismos de consulta en materia migratoria, principalmente en el seno del *Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares*,<sup>1</sup> demostrando con ello que existen espacios para buscar soluciones concertadas a los problemas que plantea la vecindad.<sup>2</sup>

Este grupo de trabajo anunció, en marzo de 1994, su decisión de elaborar un estudio de carácter genuinamente binacional con miras a facilitar el diálogo bilateral sobre este complejo y espinoso asunto.<sup>3</sup> El acuerdo fue formalizado en octubre del mismo año mediante el intercambio de notas diplomáticas. Posteriormente, en los primeros meses de 1995, se integró un grupo de veinte especialistas, diez de cada país, con el fin de impulsar este esfuerzo inédito,<sup>4</sup> que cristalizó, dos años y medio más tarde, con la publicación del *Estudio Binacional sobre Migración*, cuyos datos y análisis, en palabras del entonces Canciller Ángel Gurría y de la Secretaria de Estado Madeleine Albright, «fueron obtenidos, evaluados y aceptados de manera conjunta por los investigadores mexicanos y estadounidenses participantes» y cuyas conclusiones «reflejan una verdadera perspectiva binacional».<sup>5</sup>

La valiosa y rica experiencia derivada de la elaboración del *Estudio Binacional* sirvió para convenir a ambos gobiernos de la necesidad de institucionalizar este tipo de esfuerzos y de ampliar y

---

<sup>1</sup> Este grupo es una instancia de la *Comisión Binacional México-Estados Unidos* que sesiona regularmente desde 1990.

<sup>2</sup> Tanto en materia migratoria como en otros temas, la relación entre ambos países ha evolucionado gradualmente del distanciamiento, la confrontación y el unilateralismo a una actitud pragmática de apertura y colaboración (Alba, 1999).

<sup>3</sup> Se buscaba que este estudio aportara un marco de análisis común, integral y de largo plazo y diera cuenta de la naturaleza, dimensiones, causas y consecuencias de los intercambios migratorios entre México y Estados Unidos.

<sup>4</sup> Para elaborar el *Estudio Binacional*, se conformaron cinco grupos de trabajo de cuatro integrantes cada uno (dos académicos de cada uno de los países) y en ellos participaron los siguientes especialistas: Frank Bean, Rodolfo Corona, Rodolfo Tuirán y Karen Woodrow-Lafield se abocaron a cuantificar el fenómeno de la migración; Jorge Bustamante, Guillermina Jasso, Edward Taylor y Paz Trigueros se encargaron de examinar las características de los migrantes; Agustín Escobar, Philip Martin, Katherine Donato y Gustavo López Castro exploraron las causas de la migración; Marta Tienda, Gustavo Verduzco, Michael Greenwood y Kurt Unger abordaron los efectos de la migración; y Francisco Alba, Sidney Weintraub, Rafael Fernández de Castro y Manuel García y Griego se hicieron cargo de examinar las respuestas institucionales y sociales frente al fenómeno de la migración.

<sup>5</sup> Al respecto, véase el prólogo del *Estudio Binacional sobre Migración*, editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commission on Immigration Reform (2000).

extender la cooperación y el intercambio en esta materia. Con miras a avanzar en este propósito, el 11 de junio de 1998 fue suscrito, en la ciudad de Washington, D.C., el *Memorándum de Entendimiento* entre la Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos de América (INS). Por medio de este instrumento, ambas partes confirmaron su intención de llevar a cabo un programa de cooperación e intercambio técnico-científico, incluido el desarrollo de investigaciones conjuntas y la celebración de un seminario para «definir una agenda de investigación binacional más amplia sobre migración y asuntos fronterizos». <sup>6</sup>

El seminario previsto por el *Memorándum de Entendimiento* fue convocado conjuntamente por el INS y el CONAPO y tuvo lugar en la ciudad de México los días 1 y 2 de junio de 1999, con la participación de más de 50 especialistas de ambos países. Este ejercicio se sustentó en el reconocimiento de que las comunidades académicas de Estados Unidos y México pueden realizar importantes aportaciones para continuar desarrollando un marco de entendimiento común de la migración que favorezca la búsqueda de soluciones conjuntas y de beneficio mutuo.<sup>7</sup>

A la luz de los debates e intercambios que tuvieron lugar en el seminario INS-CONAPO, ambas partes decidieron impulsar y llevar a cabo un conjunto de investigaciones en los siguientes tres temas: mercados laborales; generación y uso de remesas; y consecuencias de la migración en las comunidades de origen y destino. También convinieron en celebrar un segundo seminario donde se presentarían los resultados de los estudios y se debatirían las propuestas de política formuladas por los académicos. Asimismo, las dos partes acordaron que las conclusiones del mismo se harían del conocimiento de los integrantes del *Grupo de Tra-*

*bajo sobre Migración y Asuntos Consulares*, con el fin de aportar elementos que pudieran ser de utilidad para abrir en el futuro nuevos cauces de negociación entre ambos países. Este acuerdo fue ratificado en las reuniones de dicho grupo que se celebraron en las ciudades de México y Oaxaca en los meses de junio y septiembre de 1999.

En cumplimiento de este importante compromiso, el gobierno de México encargó la elaboración de los siguientes doce estudios a un grupo formado por 16 investigadores mexicanos:

#### Mercados laborales

- u Francisco Alba, *Integración económica y políticas de migración: un consenso en revisión*.
- u Agustín Escobar, *Propuestas para la legalización del mercado de trabajo agrícola binacional*.
- u Jorge Santibáñez y Rodolfo Cruz, *Mercados laborales fronterizos*.
- u Jorge Bustamante, *Mercados laborales internacionales: tres propuestas*.

#### Generación y uso de remesas

- u Fernando Lozano, *Experiencias internacionales en el envío y uso de remesas*.
- u Rodolfo Corona, *Monto y uso de las remesas en México*.
- u Jesús Arroyo y Rodolfo García Zamora, *Remesas y crecimiento económico regional: propuestas para la formulación de políticas públicas*.

---

<sup>6</sup> El contenido de este Memorándum puede ser consultado en Secretaría de Relaciones Exteriores (2000).

<sup>7</sup> Los participantes abordaron en ese seminario temas vinculados con la creciente integración e interdependencia de las economías estadounidense y mexicana; las vinculaciones y complementariedades entre sus mercados, en especial los laborales; los efectos visibles de la reestructuración y la liberalización comercial sobre el empleo nacional y regional, los salarios, las condiciones laborales, las pautas de consumo, la pobreza y la marginación; los vínculos y lazos entre las comunidades de origen y las de destino; el monto de las remesas y sus patrones de uso; y las redes de relaciones sociales y familiares y su papel en la reproducción del flujo migratorio, entre otros. Una descripción del contenido de los intercambios y debates que tuvieron lugar en este seminario fue publicado en CONAPO (1999: 57-60).

- u Kurt Unger y Gustavo Verduzco, *Desarrollo de las regiones de origen de los migrantes: experiencias y perspectivas. Análisis y consideraciones para maximizar los beneficios de la migración.*

### Consecuencias de la migración

- u René Zenteno, *Redes Migratorias: ¿acceso y oportunidades para los migrantes?*
- u Jorge Durand, *Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos*
- u Remedios Gómez Arnau y Paz Trigueros, *Comunidades transnacionales e iniciativas para fortalecer las relaciones de las comunidades mexicanas en los Estados Unidos.*
- u Víctor Zúñiga, *Migrantes internacionales de México a Estados Unidos: hacia la creación de políticas educativas binacionales.*

Todos estos estudios fueron presentados durante el primer día de trabajo del seminario *Diálogo Estados Unidos-México sobre Migración 1995-2000*, que se llevó a cabo en la ciudad de México, los días 18, 19 y 20 de octubre del presente año.<sup>8</sup> El presente libro recoge los documentados elaborados por los especialistas mexicanos y en este capítulo introductorio se hace un breve recuento de algunas de sus aportaciones.

Con diferentes matices, los académicos mexicanos que participaron en este esfuerzo coinciden en señalar que el *status quo* en materia migratoria es inaceptable tanto para México como para Esta-

dos Unidos. Sostienen que la concurrencia actual de varios factores (el acelerado proceso de integración, la institucionalización del diálogo bilateral, las coyunturas económica y política por las que atraviesan ambos países y las cambiantes percepciones en México y Estados Unidos sobre el fenómeno migratorio<sup>9</sup>) ofrece una oportunidad única para avanzar hacia un nuevo entendimiento migratorio de largo alcance, más congruente con los procesos de integración económica y liberalización comercial.

Los autores de los estudios que integran este volumen están convencidos de que el clima de diálogo constructivo que caracteriza la actual relación bilateral es sumamente propicio para debatir propuestas que hasta hace algunos años eran impensables, al tiempo que concuerdan en la necesidad de impulsar iniciativas más audaces, imaginativas y resueltas, con el fin de trascender el *status quo* actual. Al respecto, señalan que los logros en materia migratoria, aunque importantes, siguen siendo modestos, por lo que proponen revisar, ampliar y enriquecer la agenda bilateral, con el fin de trascender el énfasis respectivo actual, encapsulado en las estrategias de protección a los migrantes y de control de la frontera.

Sin embargo, los académicos también reconocen riesgos e indefiniciones que sólo podrán ser superados mediante complejos ejercicios de construcción de consensos y el desarrollo de visiones ampliamente compartidas, así como mediante la concurrencia y la movilización de numerosas voluntades políticas en México y Estados Unidos. Los investigadores insisten en la idea de que ambos países corren el riesgo de pagar en el futuro los costos de las demoras y las vacilaciones si no aprovechan la oportunidad para avanzar hacia un nuevo entendimiento migratorio.

---

<sup>8</sup> En esa oportunidad, los estudios de los investigadores mexicanos fueron comentados por cuatro distinguidos académicos norteamericanos. Los comentaristas norteamericanos que participaron en ese seminario, invitados expresamente por el INS, son: Rodolfo de la Garza, Katherine Donato, Philip Martin y Sidney Weintraub.

<sup>9</sup> En contraste con las campañas de 1996, cuando los candidatos republicanos y demócratas en Estados Unidos sostuvieron una competencia en sus posiciones de dureza contra la inmigración, en la actualidad han mostrado mayor apertura y tolerancia. Asimismo, un influyente actor económica, Alan Greenspan, ha estado insistiendo en las últimas semanas sobre la necesidad de revisar las leyes migratorias para hacer frente, según sus propias palabras, «a la escasez de trabajadores que amenaza la prosperidad económica de los Estados Unidos». Más recientemente, una poderosa central sindical norteamericana (la AFL-CIO), en un giro radical, reconoció los aportes de los inmigrantes y propuso un nuevo programa de regularización, así como la eliminación en las leyes migratorias de las sanciones contra empleadores. Los cambios en las posturas de los actores citados han causado gran revuelo en la opinión pública norteamericana y quizá estén abriendo, sin proponérselo, nuevos espacios para el diálogo entre ambos países. Ello podría preparar el camino para llevar a cabo una profunda evaluación de la agenda migratoria bilateral.



## Principales resultados y propuestas de los estudios

La literatura especializada coincide en apuntar que la migración entre México y Estados Unidos constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. Dentro del conglomerado de fuerzas que han contribuido a estructurar este complejo sistema migratorio, destacan: la persistente demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana; el considerable diferencial salarial entre ambas economías; el intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral; la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; y la tradición migratoria hacia el vecino país del norte, conformada en el siglo pasado y a lo largo del actual en muy diversas regiones del país.

Según el *Estudio Binacional*, es posible agrupar los factores que estructuran el complejo sistema migratorio entre ambos países en tres grandes categorías: los factores vinculados con la oferta/expulsión de fuerza de trabajo; los factores asociados con la demanda/atracción; y los numerosos factores sociales que vinculan a las comunidades de origen con las de destino, y que son determinantes para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio.

La migración es un proceso dinámico y, por lo tanto, la importancia atribuida a cada uno de estos factores ha tendido a variar a través del tiempo. De acuerdo con el *Estudio Binacional*, el catalizador de gran parte de la corriente migratoria ha radicado tradicionalmente en los factores de la demanda/

atracción. Sin embargo, los factores de la oferta/expulsión desempeñan en la actualidad un papel tan fundamental como la disponibilidad de empleos en los Estados Unidos. Al parecer, estos últimos se han vuelto cada vez más importantes, debido, sobre todo, a las crisis recurrentes y la profunda reestructuración que ha experimentado la economía mexicana desde la década de los ochenta, los cuales han influido negativamente sobre el empleo y los salarios de los trabajadores mexicanos, intensificado las presiones migratorias. Asimismo, la operación de complejas redes de relaciones entre individuos, comunidades y organizaciones ha contribuido a sostener, recrear y perpetuar el movimiento migratorio, dándole un poderoso *momentum* que contribuye a potenciar la probabilidad de desplazamientos adicionales.

Los migrantes mexicanos que forman la corriente migratoria hacia Estados Unidos no constituyen un conjunto homogéneo, sino que integran varios grupos relativamente diferenciables.<sup>10</sup> Destacan, por un lado, los trabajadores migratorios que residen en México y que regularmente entran y salen del territorio norteamericano una o más veces al año para trabajar o buscar trabajo en ese país (*sojourners*), y, por el otro, los migrantes mexicanos con residencia más o menos fija en Estados Unidos (*settlers*).<sup>11</sup>

La circularidad migratoria de los *sojourners* alude a un patrón recurrente de desplazamientos que, desde la perspectiva del individuo, se inicia y continua con la salida periódica del lugar de residencia habitual con el propósito principal de trabajar o buscar trabajo en Estados Unidos.<sup>12</sup> Este movimiento circular alcanza en la actualidad una escala considerable (el flujo laboral que ocurre en ambas direcciones abarca entre 800 mil y un millón de movimientos anuales de personas nacidas en

<sup>10</sup> Al respecto, véase Edmonston, B., J. Passel, y F. Bean (1990).

<sup>11</sup> Esta distinción, de crucial importancia para evaluar el impacto del fenómeno migratorio en las comunidades tanto de origen como de destino, es con frecuencia un asunto de grado y no de tipo. Muchos residentes empiezan como trabajadores temporales, entrando y saliendo de la Unión Americana con regularidad. Con el tiempo, estas personas —conforme sus vínculos con ese país se vuelven más fuertes y los de México más débiles— extienden su estancia hasta un punto que establecen su residencia en el vecino país del norte.

<sup>12</sup> José de Souza Martins señala que la circularidad «es más que ir y venir». Para el migrante temporal, «la circularidad significa vivir en espacios geográficos diferentes y experimentar las contradicciones sociales doblemente. Es ser dos personas al mismo tiempo [...] vivir como presente y soñar como ausente. Es ser y no ser al mismo tiempo; salir cuando se está llegando, volver cuando se está yendo. Es necesitar cuando se está saciado. Es estar en dos lugares al mismo tiempo y no estar en ninguno. Es también partir siempre y no llegar nunca».

México), con un perfil sociodemográfico peculiar: sus integrantes son predominantemente del sexo masculino; se concentran entre los 12 y los 34 años de edad; tienen niveles de escolaridad ligeramente inferiores a la media nacional; provienen principalmente de las entidades localizadas en el occidente y norte-centro de México; y en su mayoría carecen de los documentos para ingresar de manera autorizada a Estados Unidos o para trabajar en ese país.<sup>13</sup>

El flujo circular que tiene lugar entre ambos países coexiste con un movimiento de carácter permanente, cuyo saldo neto anual es del orden de 300 mil personas. Como consecuencia de esta dinámica, el CONAPO estima que en la actualidad residen en Estados Unidos poco más de 8.2 millones de personas nacidas en México, principalmente jóvenes y adultos de entre 15 y 44 años de edad que se concentran en unos cuantos estados y condados de la Unión Americana.<sup>14</sup> De ese total, más de la tercera parte son migrantes indocumentados. Rodolfo Corona, en el trabajo que presenta en este volumen, destaca el hecho de que, en 1997, cerca de 3.8 millones de hogares mexicanos, es decir, 18.4 por ciento del total, tienen familiares directos con algún tipo de experiencia migratoria en Estados Unidos (en el presente o en el pasado) o bien reciben remesas de ese país.<sup>15</sup> Estos datos confirman que el fenómeno migratorio no constituye un evento aislado o efímero en

la vida de las familias mexicanas. Por el contrario, se hace presente a través de la migración permanente o mediante el ir y venir de alguno o algunos de sus miembros a Estados Unidos durante muchos años.

Ambas modalidades migratorias (*sojourners* y *settlers*) presentan un patrón cada vez más complejo que se vincula a una dinámica de profundos cambios económicos, sociales y culturales que tienen lugar en ambos países, con expresiones regionales diversas. De acuerdo con la información disponible, en la actualidad se está produciendo una mayor dispersión del fenómeno migratorio: las antiguas áreas de procedencia y destino de las corrientes migratorias coexisten ahora con un número creciente de zonas y localidades emergentes, incluida la evidente multiplicación de los orígenes e inserciones ocupacionales y sectoriales de los migrantes en ambos países. Asimismo, es cada vez más notoria la presencia de migrantes procedentes de las zonas urbanas, el desgaste de los mecanismos de circularidad del fenómeno, y la identificación de nuevas y cada vez más complejas consecuencias de la migración en ambos países.<sup>16</sup>

Frente a estas tendencias, el INS incrementó en los últimos años los efectivos de la Patrulla Fronteriza,<sup>17</sup> dotó a esta fuerza policial de mayor equipamiento y mejor tecnología,<sup>18</sup> e intensificó los esfuerzos de colocación de muros y bardas en los

<sup>13</sup> Al respecto, véanse Corona y Tuirán (2000); Gómez de León y Tuirán (1997).

<sup>14</sup> Si a la población total de residentes nacidos en México se suman los estadounidenses de origen mexicano, es posible afirmar que en Estados Unidos se encuentran establecidos casi 22 millones de personas con estrechos vínculos consanguíneos con nuestro país, quienes representan 8 por ciento de la población total del vecino país del norte y 22 por ciento de la población de México.

<sup>15</sup> Cabe hacer notar que esta proporción varía ampliamente según la región de residencia. En las entidades que forman la región tradicional de emigración, la proporción se eleva a 37 por ciento, en el norte a 22 por ciento, en el centro a 12 por ciento y en el sureste a 4 por ciento.

<sup>16</sup> Esta dinámica subraya la necesidad de profundizar en el conocimiento del fenómeno migratorio a partir del análisis comparativo de diversos contextos regionales, con la finalidad de derivar implicaciones de política que podrían ser muy diferentes según se trate de áreas de origen y destino antiguas y nuevas, o de zonas rurales y urbanas, buscando identificar en cada caso aquellos factores determinantes sobre los cuales es posible incidir mediante intervenciones de política pública.

<sup>17</sup> El presupuesto total del INS entre el año fiscal de 1993 y el de 1999 se incrementó de 1,530 a 4,188 millones de dólares, es decir, 1.7 veces más el monto original. En ese mismo periodo, el aumento en el presupuesto orientado a detenciones y deportaciones fue aún mayor (2.4 veces más), como también lo fue el de apoyo y construcción (2 veces más) y el asignado a la Patrulla Fronteriza (1.8 veces más). Ello hizo posible que el número de agentes fronterizos se incrementara, entre 1993 y 1999, en casi cinco mil efectivos.

<sup>18</sup> Entre otros recursos, la Patrulla fronteriza ahora cuenta con un mayor número de telescopios de rayos infrarrojos para tener mayor visibilidad en la vigilancia nocturna; desplegó sensores electrónicos y de tierra para detectar el calor del cuerpo humano con el fin de proveer información instantánea que permita identificar con precisión la ubicación geográfica del cruce de inmigrantes a lo largo de la frontera; y adquirió vehículos con características especiales para cubrir la variedad y diversidad de los territorios de la frontera, así como aeroplanos y helicópteros para observar áreas inaccesibles para los vehículos terrestres. Asimismo, a partir del año fiscal de 1995, puso en marcha el sistema de identificación biométrica —mediante fotografía y huellas dactilares— que permite detectar a personas que han reincidido en su intento de ingresar a Estados Unidos sin documentos.

pasos que utilizan los indocumentados para cruzar la frontera, al tiempo que puso en marcha varios operativos de control a lo largo de la zona fronteriza.<sup>19</sup> Entre los principales propósitos que persigue el INS con estas acciones, destacan los siguientes: (i) disminuir los ingresos no autorizados exitosos y reducir el tránsito de indocumentados a través de las zonas urbanas de la frontera; (ii) desviar el flujo hacia las rutas más remotas y de más difícil acceso, donde la patrulla fronteriza tiene una «ventaja táctica»; y (iii) potenciar la efectividad de las estrategias de disuasión para desalentar intentos posteriores de cruce fronterizo.

No obstante el impresionante aumento en los recursos, equipamiento y personal del INS, la evidencia indica que el número promedio mensual de aprehensiones por cada uno de los integrantes de la patrulla fronteriza no ha registrado un repunte muy significativo. Asimismo, el objetivo de disuadir a los migrantes al parecer no ha resultado muy exitoso, no obstante los crecientes riesgos que conlleva el cruce no autorizado y las numerosas muertes ocurridas a partir de la puesta en marcha de los operativos de control fronterizo. De acuerdo con los datos disponibles, más de 70 por ciento del conjunto de indocumentados devueltos en los años recientes declaró tener la intención de llevar a cabo un nuevo intento de cruce en los siete días siguientes al momento de su devolución a territorio mexicano,

cifra que es superior a la observada en el periodo 1993-1994 (59 por ciento).<sup>20</sup>

El reforzamiento de la patrulla fronteriza en algunos segmentos de la línea que separa a ambos países también ha traído, como respuesta de los propios migrantes, la reorientación del flujo del oeste hacia el este. De esta manera, mientras la patrulla fronteriza redobla la vigilancia en determinadas zonas de la frontera, los migrantes incursionan por puntos nuevos de cruce —o reutilizan otros— en los cuales presumiblemente la probabilidad de éxito es mayor.<sup>21</sup>

Cabe hacer notar que las acciones de reforzamiento en la frontera han incidido gradualmente en la composición interna del flujo migratorio. Se sabe que las medidas adoptadas por la patrulla fronteriza han tendido a seleccionar a los más jóvenes, a los que tienen mayor experiencia en el cruce indocumentado y a quienes tienen mayor escolaridad.<sup>22</sup> Más aún, la evidencia indica que el control más rígido de la frontera pudo haber tenido un efecto contrario a los objetivos que les dieron origen. Sabedores de estas medidas, los migrantes tienden a permanecer en Estados Unidos cada vez por más tiempo antes que correr el riesgo de enfrentar esos obstáculos al intentar reingresar a ese país. De hecho, el peso relativo de los integrantes de la corriente laboral que piensa permanecer «lo que se pueda» o por más de seis meses en ese país ha crecido significativamente y hoy en día ya es mayoritario.

---

<sup>19</sup> Entre los operativos más conocidos, destacan la Operación Bloqueo (Hold the Line), la Operación Guardián (Gatekeeper), la Operación Salvaguardia (Safeguard), y la Operación Río Grande. El INS ha anunciado en diferentes épocas la intención de unir todos los operativos aislados en la frontera con México. De hecho, esta estrategia se inició con la fusión en una sola de las operaciones Guardián y Salvaguardia.

<sup>20</sup> Los migrantes que carecen de documentación migratoria para ingresar a Estados Unidos, sobre todo los que tienen experiencia previa de cruce, no desisten de inmediato, sino que lo reintentan en días, horas o lugares donde presumiblemente la vigilancia es menos estricta. Como consecuencia, el tiempo de estancia promedio de los migrantes en las localidades mexicanas de cruce aumentó de 3.1 en 1993-1994 a 3.4 días en 1995 y a casi 4 días en los años más recientes.

<sup>21</sup> Por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta sobre Migración en la Frontera, los migrantes reportaron un total de 26 puntos de cruce en 1993-1994, 24 en 1995, y 27 en 1996-1997. En comparación con el periodo 1993-1994, los migrantes dejaron de cruzar por cuatro localidades e incursionaron por dos nuevas en 1995. A su vez, entre 1995 y 1996-1997 desapareció una y emergieron cuatro puntos de cruce. Asimismo, varias localidades que en 1993 tenían un flujo relativamente reducido de devueltos, en 1996-1997 cobraron importancia (Tecate y Mexicali). Como resultado de la interacción de las estrategias de la patrulla fronteriza y de los migrantes indocumentados, Tijuana y Ciudad Juárez han venido perdiendo importancia, en contraste con otras localidades como Tecate, Mexicali, Piedras Negras, Reynosa y Nuevo Laredo que la han ganado.

<sup>22</sup> Estos cambios sugieren que los operativos de la Patrulla Fronteriza desempeñan una función similar a la de «administradores de los flujos migratorios». Al respecto, véase Santibáñez (1999).

Frente a las medidas y acciones de carácter unilateral y sus limitados resultados,<sup>23</sup> se requiere otorgar a la cooperación bilateral un papel cada vez más preponderante para identificar opciones de acción y soluciones integrales y de largo plazo, justas y provechosas para ambas partes, que tengan como marco más amplio las cuestiones del desarrollo y la creciente integración económica entre ambos países. Lejos de concebir a la frontera como un espacio para erigir nuevos muros y bardas, los investigadores mexicanos sostienen que ambos gobiernos deben aspirar a verla convertida en una zona de oportunidad y convivencia amistosa, así como en punto de referencia para los países vecinos de todo el mundo.

## Mercados laborales

En diversos estudios recientes prevalece la idea de que el siglo XXI estará marcado por el signo de las migraciones. La globalización, con la consiguiente tendencia hacia la integración de bloques económicos regionales, está contribuyendo a debilitar muchos de los obstáculos que en otras épocas se interponían a la migración. Diversos factores hacen que segmentos cada vez más amplios de población respondan rápidamente a informaciones y oportunidades distantes que se originan más allá de las fronteras nacionales.<sup>24</sup> Sin embargo, mientras las barreras a la libre circulación de capitales y mer-

cancías han tendido a desmoronarse, no ha ocurrido lo mismo con la movilidad de la fuerza de trabajo. De hecho, la fuerza creciente de mercados laborales *de facto* que desbordan las fronteras nacionales a menudo busca ser contenida mediante el reforzamiento de las medidas de control y la intensificación de acciones policíacas. Este contexto emergente plantea retos de gran trascendencia a los Estados modernos a medida que las economías refuerzan su integración e interdependencia.<sup>25</sup>

México y Estados Unidos no escapan a estos dilemas. El primer bloque de trabajos, relativo al tema de los mercados laborales, profundiza en el análisis de la trayectoria y perspectivas del proceso de integración de las economías mexicana y norteamericana; pone atención en la evolución de los mercados de trabajo y en las fuerzas estructurales que orientan su transformación, con especial énfasis en los mercados laborales tanto fronterizos como agrícolas y de otros sectores y segmentos ocupacionales específicos; y formula varias propuestas para identificar nichos estratégicos de intervención y proyectos piloto en ambos lados de la frontera para poner a prueba formas alternativas de organización de estos mercados y seguir de cerca sus consecuencias y ramificaciones económicas y sociales.

En este libro, los investigadores mexicanos reconocen que el periodo transcurrido desde la instrumentación de las reformas que aceleraron el proceso de integración entre ambas economías todavía es muy breve para evaluar sus consecuencias sobre el desarrollo regional, el empleo y la migra-

---

<sup>23</sup> Al respecto, en una entrevista de Maribel González publicada en el periódico *Reforma* el día 21 de agosto del presente año, Demetrios Papademetriou, conocido analista de la migración México-Estados Unidos, señaló que una evaluación objetiva de la política migratoria norteamericana llevaría a concluir que son mayores sus costos que sus beneficios, ya que, además de no reducir la migración pese al gasto de miles de millones de dólares anuales dedicados al control fronterizo, estas acciones envenenan la relación bilateral y se acompañan de centenas de muertes en la frontera.

<sup>24</sup> Se estima que el número de migrantes internacionales en el mundo aumentó de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990. La tasa anual de crecimiento de esta población ha estado aumentando, al pasar de 1.2 por ciento en el periodo 1965-1970 al 2.2 por ciento entre 1975-1980, y al 2.6 por ciento de 1985 a 1990 (ONU, 1997).

<sup>25</sup> Como señala Massey, *et. al.* (1993), conforme dos economías se vuelven más integradas e interdependientes, el volumen de la migración entre ellas crece. Esta generalización se apoya, de acuerdo al autor citado, en tres líneas de razonamiento: (1) cuando las economías están cada vez más integradas, los ciclos de expansión y contracción muestran una tendencia a correlacionarse entre sí en una dirección negativa; (2) los vínculos y lazos de interdependencia económica entre los países receptores y emisores implican el desarrollo de un sólido sistema de transporte y de comunicación entre ellos, lo que reduce los costos del desplazamiento y la información e incrementa el beneficio neto de la migración; y, (3) la integración económica también suele estar acompañada de mecanismos diversos de reclutamiento activo de trabajadores.

ción.<sup>26</sup> Sin embargo, Francisco Alba, con base en la experiencia reciente, sostiene que hasta ahora ha ocurrido una profundización de las desigualdades tanto en términos binacionales como internos, antes que una tendencia sostenida y consistente hacia la convergencia económica. De hecho, el autor citado plantea que el proceso de integración está actuando como una *política regional regresiva*, puesto que ha tendido a «favorecer a las regiones con mejor o más abundante disponibilidad de recursos y menores costos de transacción e información y a penalizar a las más atrasadas».

Si bien el crecimiento ininterrumpido de la economía mexicana en los años recientes ha hecho posible una recuperación del empleo urbano, muchos de los nuevos puestos de trabajo son precarios en muchos sentidos. Agustín Escobar sostiene que, desde el punto de vista del empleo, el periodo reciente (1996-2000) se distingue del periodo previo (1981-1995) en los siguientes aspectos esenciales: (i) se ha basado en la expansión del empleo urbano de tipo manufacturero formal; y (ii) se ha producido, a la par de una expansión del empleo formal, una disminución de los trabajadores sin pago, de los trabajadores por su cuenta, de los trabajadores de menos de 35 horas y de los asalariados sin prestaciones. Sin embargo, la mejoría de la estructura del empleo en las ciudades sólo ha repercutido en mejoras salariales para unos cuantos grupos ocupacionales (principalmente profesionales y técnicos) y sigue vigente, de acuerdo con Escobar, un manejo altamente restrictivo de los salarios operarios y generales, lo que refuerza la desigualdad interna y la brecha salarial entre ambos países.

Particularmente críticas para la configuración de las tendencias presentes y futuras de la migración son las transformaciones que están teniendo lugar en el sector agrícola mexicano. No debe olvidarse que en la actividad agrícola se encuentra ocupado actualmente uno de cada cuatro trabajadores mexicanos. La recuperación del empleo en este sector ha sido desigual, ya que ha llegado al campo en mucho menor medida que a las ciudades. Según Escobar, la situación de los campesinos y de los trabajadores del campo es, en términos generales, de empeoramiento, debido a los siguientes factores: (i) el desmantelamiento gradual de la estructura de subsidios; (ii) el modesto crecimiento de la agricultura; y (iii) la pérdida de dinamismo de la economía de las ciudades durante el primer periodo, que excluyó a los trabajadores migrantes temporales de los empleos urbanos, y que en el periodo reciente, a pesar de la recuperación del empleo, no ha incorporado a los migrantes rurales estacionales. En la actualidad, la pobreza está sumamente extendida y es más intensa en el campo, de manera que las carencias siguen dando lugar a una intensificación del uso de los recursos laborales disponibles en los hogares a costa de la formación de capital humano.

Tomando en cuenta la dinámica de la demanda de fuerza de trabajo en Estados Unidos y el largo camino que todavía resta por recorrer para lograr una transformación profunda de las condiciones estructurales en las que funciona el mercado laboral mexicano, resulta hasta cierto punto previsible la persistencia del fenómeno migratorio por un periodo aún prolongado. De hecho, siguiendo la argumentación de Francisco Alba, México experimenta

---

<sup>26</sup> En 1990, la *Comisión para el Estudio de la Migración Internacional y el Desarrollo Económico Cooperativo* [Comission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development], que fue creada por el Congreso de los Estados Unidos por mandato de la Ley de Control y Reforma de la Inmigración (IRCA), concluyó, en su informe final al Senado, que el desarrollo y el acceso a nuevos y mejores empleos es la solución duradera en los países de origen de la migración para reducir gradualmente las presiones migratorias y manifestó la convicción de que el crecimiento del comercio es la medida más importante que podría tomarse para remediar a largo plazo el problema de la migración. Sin embargo, dicho informe dejó abierta la posibilidad de que en el corto y mediano plazos las presiones migratorias pudieran intensificarse, lo que da forma a la hipótesis del *migration hump*. Las formulaciones recientes de esta hipótesis están basadas en tres supuestos básicos: (i) que comercio y migración son complementarios en el corto plazo; (ii) que ambos son substitutos en el largo plazo; y (iii) que la duración y amplitud de la *joroba migratoria* son relativamente pequeños. De acuerdo con esta hipótesis, las reformas comerciales contribuyen a incrementar la migración en el corto y mediano plazos, ya sea porque dan lugar a un desplazamiento de fuerza de trabajo de los sectores más vulnerables o paradójicamente porque las nuevas oportunidades económicas permiten a los trabajadores acumular los recursos necesarios para emigrar. Cualquiera de estos dos procesos (o ambos) podría acentuar la migración, aunque eventualmente ésta tendería a disminuir en el largo plazo conforme el libre comercio contribuya a reducir tanto las disparidades económicas como el diferencial salarial entre dos países.

en la actualidad una variedad de transiciones relevantes (demográfica, social, económica y política, entre otras) que proceden a ritmos diferentes y todas ellas encierran potenciales implicaciones migratorias, por lo que resulta pertinente seguir muy de cerca su curso. Al respecto, se prevé que si bien el efecto de la inercia demográfica empezará a atenuarse gradualmente en los próximos años, lo que seguramente contribuirá a aminorar las presiones sobre el mercado laboral y, por esta vía, tenderán a reducirse las presiones migratorias, los desafíos en el plano del empleo aún son y continuarán siendo de grandes proporciones (Gómez de León, Partida y Tuirán, 2000; CONAPO, 2000). Se estima que, sin contar los rezagos acumulados, el número de nuevos ingresantes a la fuerza de trabajo en México, aunque decreciente, seguirá siendo muy significativo, al menos en los próximos tres lustros: del orden de 1.2 millones en el 2000-2005, de 1.1 millones en el 2005-2010, y de poco de menos de un millón en el 2010-2015 (CONAPO, 2000).

Para modificar de manera significativa la situación vigente en el mercado de trabajo nacional, se requiere de un ritmo de crecimiento vigoroso, alto y sostenido durante varias décadas. Sin embargo, conviene señalar que incluso una dinámica económica relativamente acelerada, de 5 por ciento anual en promedio durante los próximos quince años, sería insuficiente para absorber a los nuevos ingresantes a la fuerza laboral y no lograría reducir el número de quienes participan en el sector informal.<sup>27</sup> Más aún, con este escenario, la pobreza extrema podría afectar a uno de cada seis personas en el año 2015, en contraste con un escenario de débil

crecimiento económico (1.9 por ciento promedio anual), que abarcaría a más de uno de cada tres mexicanos en esa situación en aquel año (Hernández Laos, 2000).<sup>28</sup>

De esta manera, aun con escenarios optimistas, la emigración hacia los Estados Unidos podría proseguir su curso en las próximas décadas, impulsada, entre otros factores, por la escala ya alcanzada y sus efectos acumulativos en el tiempo. Si hoy residen en Estados Unidos alrededor de 8.2 millones de personas nacidas en México, quizá veamos crecer el tamaño de esta población a una cifra de entre 16.9 y 18.2 millones en el año 2030, de acuerdo con los escenarios alternativos previstos (Tuirán, Avila y Partida, 2000).

Como se advertirá, ambos países enfrentan retos cada vez más complejos y un cúmulo de problemas derivados de un fenómeno que parece inevitable en un horizonte de tiempo relativamente amplio, por lo que se antoja urgente encontrar soluciones para darle un cauce ordenado. Para encarar este reto con éxito, Francisco Alba sostiene que es imprescindible adoptar una perspectiva más amplia y concebir la integración como un proceso deliberado dirigido a lograr la convergencia económica mediante diferentes medios de cooperación, además del comercial. Este planteamiento supone avanzar en la construcción de una visión compartida, de largo plazo, sobre la dirección del proyecto de integración regional y cooperar más intensamente en diferentes planos, incluida la cooperación para el desarrollo, para brindar una solución de fondo a la cuestión migratoria.

<sup>27</sup> Un ejercicio prospectivo elaborado por Hernández Laos (2000) para el periodo 1996-2015, con tres diferentes escenarios, brinda una idea de la eventual magnitud de los desajustes futuros entre la oferta y la demanda laboral. Así, de materializarse el escenario menos favorable (escenario pesimista), el incremento en el número de puestos remunerados que cabría esperar sería de 6.7 millones, lo que significaría que alrededor de 15.6 millones (el 70 por ciento) engrosarían a las filas del desempleo abierto y el subempleo, en adición a las magnitudes actuales. De ocurrir un escenario intermedio (escenario realista), el aumento del desempleo y el subempleo alcanzaría a un monto de 10.5 millones de personas adicionales, esto es, 47 por ciento del incremento esperado en la PEA. Aún en el evento de materializarse el escenario más favorable (escenario optimista), se acrecentaría a nivel nacional el desempleo abierto y el subempleo, en una cuantía de 15.1 por ciento del incremento esperado de la PEA, esto es, poco más de 3.3 millones de personas.

<sup>28</sup> El escenario más optimista sugiere saldos aún considerables, aunque disminuidos, de población en situación de pobreza extrema (18.8 millones), lo que revela que para que el país pueda eliminar esta lacra social se requerirían de mayores tasas de crecimiento o de un horizonte temporal todavía mayor. En términos regionales, este escenario implicaría condiciones de pobreza significativas para las regiones más atrasadas. Por ejemplo, la región Pacífico Sur registraría para el año 2015 más de la mitad de su población en condiciones de pobreza extrema. En contraste, las regiones centrales registrarían índices de pobreza superiores a 20 por ciento. Sólo la región Capital y las del Golfo Norte y Norte alcanzarían índices de pobreza extrema menores de 10 por ciento.

En este marco, que explícitamente obliga a México y Estados Unidos a aceptar que se trata de una relación «especial», los esfuerzos dirigidos a negociar un nuevo entendimiento migratorio deberán ser capaces de contemplar, al menos, los siguientes tres asuntos en la agenda bilateral: (1) poner en marcha un programa de legalización de los mexicanos indocumentados que residen en Estados Unidos, que beneficie al mayor número posible de ellos; (2) ampliar el número de visas que son otorgadas año con año a nuestros connacionales, con el fin de acercarlo lo más posible al flujo neto anual de personas que establecen su residencia en el vecino país del norte, y (3) facilitar el acceso de los trabajadores temporales a regiones y sectores específicos del mercado laboral norteamericano.<sup>29</sup>

En el Congreso de Estados Unidos actualmente tiene lugar un intenso debate con importantes implicaciones en términos de las características y escala de un eventual programa de legalización y regularización migratoria. Varios senadores demócratas, entre los que destacan Harry Reid (D-NV), Lucille Royball-Allard (D-CA) y Edward Kennedy (D-MA), presentaron el 25 de julio del presente año 2000 una iniciativa de ley (S. 2912) conocida como *Latino and Immigrant Fairness Act* (LIFA).<sup>30</sup> Si bien esta propuesta ha ganado el apoyo de muy diversas coaliciones y organizaciones sociales, empresariales y sindicales, incluida la central sindical AFL-CIO, varios senadores republicanos han manifestado su

oposición, sosteniendo que con ella se premiaría a «millones» de inmigrantes indocumentados, al tiempo que se ofrecería un incentivo adicional a la inmigración no autorizada futura. Más recientemente, el día 25 de octubre del año en curso, el senador Orrin Hatch (R-UT) y algunos otros senadores republicanos presentaron una nueva propuesta, aparentemente de alcance más limitado, conocida como *Legal Immigrant Family Equity Act* (LIFE), la cual está dirigida, según sus promotores, «a ayudar a los inmigrantes autorizados». <sup>31</sup> Diversos grupos han dado la bienvenida a la propuesta del senador Hatch siempre y cuando ésta sea contemplada como una adición a LIFA, pero no como un sustituto de ésta.

De cualquier manera, organizaciones como el *National Immigration Forum* estiman que la propuesta de los demócratas beneficiaría a cerca de 800 mil inmigrantes no autorizados (de un universo total de más de cinco millones de indocumentados de todas las nacionalidades), mientras que la iniciativa republicana apoyaría a 600 mil personas en esa condición.<sup>32</sup> Si los cálculos citados son correctos, la eventual aprobación de cualquiera de estas iniciativas (o una combinación de ambas) dejaría al margen a millones de inmigrantes indocumentados, lo que haría necesario pensar en un programa de legalización más amplio.

En adición, la impresionante dinámica de la economía norteamericana y la necesidad de estabilizar la oferta de fuerza de trabajo en algunas ramas

---

<sup>29</sup> El día 3 de marzo del presente año, Jorge Castañeda, en un artículo publicado en el periódico *Reforma* con el título «Inmigración legal y regulada», planteó una propuesta que contempla, de manera explícita, estos tres componentes.

<sup>30</sup> Esta propuesta busca, entre otros propósitos: (1) facilitar la obtención de la residencia permanente a los inmigrantes indocumentados que ingresaron en Estados Unidos antes de enero de 1986; (2) otorgar residencia permanente a los inmigrantes potencialmente beneficiarios del programa de legalización contemplado por la Ley de Reforma y Control de la inmigración (IRCA) de 1986 pero que fueron víctimas de errores cometidos por el Servicio de Inmigración y Naturalización en la interpretación de la ley; (3) restablecer la sección 245(i) de la Ley de inmigración que permite la permanencia en Estados Unidos de los inmigrantes indocumentados que se encuentran en proceso de obtener una visa de residencia permanente, y (4) otorgar las mismas oportunidades de residencia permanente a los guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y haitianos que el Congreso aprobó para nicaragüenses y cubanos en 1997.

<sup>31</sup> Esta propuesta plantea impulsar las siguientes medidas: (a) otorgar visas temporales a las(los) esposas(os) e hijos(as) de inmigrantes autorizados, cuyas solicitudes de visa permanente, en el marco de la segunda preferencia familiar («Family 2A»), se encuentren en trámite desde hace al menos tres años; (b) brindar visas temporales a los extranjeros que son esposas(os) e hijos(as) de ciudadanos norteamericanos que contrajeron matrimonio en el extranjero, con el fin de permitir su ingreso a Estados Unidos mientras sus visas de residencia permanente son procesadas, y (c) otorgar «green cards» a cierto tipo de inmigrantes potencialmente beneficiarios del programa de legalización contemplado por la Ley de Reforma y Control de la inmigración (IRCA) de 1986, quienes desafortunadamente fueron considerados como no-elegibles debido a errores de interpretación de la ley cometidos por el Servicio de Inmigración y Naturalización.

<sup>32</sup> Al respecto, véase el Memorándum de fecha 14 de noviembre del presente año difundido por el National Immigration Forum a través de su hoja Web ([www.immigrationforum.org](http://www.immigrationforum.org)).

y regiones de Estados Unidos abren una ventana de oportunidad para negociar los términos de un programa de trabajadores temporales. Aunque los investigadores mexicanos reconocen los múltiples y complejos obstáculos y las resistencias políticas que podría suscitar en algunos grupos de ambos países la eventual consideración de un acuerdo migratorio laboral, sus estudios sugieren poner en marcha algunos proyectos piloto para ampliar, a partir de la evaluación rigurosa de esas experiencias, los cauces y espacios para una eventual negociación dirigida a establecer un nuevo régimen migratorio.

Agustín Escobar sostiene que es posible diseñar e instrumentar un programa binacional de trabajadores agrícolas que reduzca los movimientos no autorizados y fomente el regreso y permanencia de los migrantes en México. Para ello propone poner en marcha un proyecto piloto, inicialmente de muy pequeña escala, que privilegie a los residentes rurales pobres en México con antecedentes migratorios en Estados Unidos. Para que la eventual ampliación de la escala de operación de este programa sea viable y atractiva, éste tendría que reunir al menos las siguientes características:

- u Establecer un proceso de selección de familias rurales, con criterios aplicados rigurosamente a partir del padrón disponible de hogares con antecedentes migratorios recientes a Estados Unidos localizados en más de 60 mil comunidades de alta y muy alta marginación.
- u Definir un sistema de rotación que permita maximizar la población participante.
- u Ser capaz de reorientar la migración no documentada de trabajadores temporales hacia cauces autorizados.
- u Incorporar mecanismos de supervisión tanto del traslado y de las condiciones laborales y salariales en Estados Unidos, como de fomento al retorno de los migrantes a México, con el fin de evitar la creación de nuevas corrientes migratorias de carácter permanente.
- u Brindar a los migrantes garantías de empleo.

- u No crear costos adicionales para los patrones participantes interesados, quienes podrían ser identificados en los Estados Unidos a través del contacto con los gobiernos estatales y las asociaciones patronales que deseen cumplir con los términos del programa.
- u Articular este programa con la política social, de fomento productivo y desarrollo rural en México.
- u Tener un costo mínimo e incluso ser autofinanciable.
- u Convertir la migración en un desplazamiento redituable que permita, mediante los ingresos obtenidos en Estados Unidos, generar activos que tengan un impacto de largo plazo en el bienestar de las familias en México.

Además de la propuesta de Escobar orientada a impulsar un programa piloto de trabajadores agrícolas, Jorge Bustamante sugiere la conveniencia de regular y facilitar el mercado de trabajo de un segmento ocupacional específico, representado por las empleadas domésticas, tomando en cuenta la amplia demanda laboral y las condiciones particulares de vulnerabilidad en las que se encuentran estas trabajadoras en el vecino país del norte. Con esta finalidad, el autor citado sugiere instrumentar inicialmente un programa piloto en el que podrían intervenir los gobiernos de ambos países para vincular la oferta y la demanda laboral de este segmento ocupacional.

Los estudios presentados en este seminario también señalan la necesidad de redoblar los esfuerzos dirigidos a comprender y caracterizar mejor la frontera entre México y Estados Unidos, incluido el análisis de las diferencias y similitudes que guardan los diferentes puntos de contacto fronterizo entre México y Estados Unidos; la infraestructura, el equipamiento urbano y los servicios disponibles en ambos lados de la frontera; sus grados de complementariedad; el impacto que ejerce la migración en este ámbito territorial; el número de trabajadores mexicanos y norteamericanos que están directamente involucrados en el mercado laboral fronterizo; y el tipo de empleos a los que comúnmente acceden los mexicanos en las jurisdicciones geográficas de las ciudades norteamericanas vecinas.



Jorge Santibáñez y Rodolfo Cruz destacan que los contrastes entre ambos países encuentran, en las zonas cercanas a la demarcación internacional, un espacio privilegiado de expresión donde tiene lugar un intenso entramado de interacciones sociales, todo tipo de influencias mutuas y se mantienen y reproducen fuertes lazos y complejos vínculos económicos, sociales y culturales entre ambos países. Sin embargo, los autores citados reconocen que esta zona no constituye una región homogénea sino un espacio formado por varias microrregiones, con diferentes niveles de integración e interacción, al tiempo que en ellas se manifiesta la existencia de mercados laborales binacionales, con características particulares y con un grado variado de desarrollo, y cuya complementariedad en algunas actividades y sectores contribuye a fortalecer la economía regional.

De acuerdo con Santibáñez y Cruz, la administración de las realidades cotidianas de la zona fronteriza demanda una gestión que considere cuidadosamente sus particularidades. Sus propuestas sugieren ordenar, en una primera etapa, los mercados de trabajo fronterizos binacionales mediante un marco regulatorio *ad hoc* que permita dar cauce legal a una amplia variedad de situaciones laborales *de facto* que con diferentes matices ya ocurren en esa zona. Este marco regulatorio tendría que sustentarse en la identificación de genuinos nichos ocupacionales en las localidades fronterizas norteamericanas donde exista una demanda laboral de trabajadores mexicanos, así como en el establecimiento de un programa que regularice el estatus migratorio de los residentes de un lado que laboran de manera no autorizada en el otro, ponga en marcha un sistema ágil de cruce fronterizo para estos trabajadores y norme las cuestiones tributarias y el acceso a servicios educativos y de salud.

En el más largo plazo, conforme se desarrolle el potencial integrador, podría explorarse la conveniencia de avanzar hacia la creación de microrregiones binacionales prácticamente de libre circulación mediante un proceso deliberado de varias etapas. Para evaluar los potenciales efectos regionales y nacionales de esta propuesta, Jorge Bustamante propone diseñar y poner en marcha, bajo un principio de integración económica de largo plazo, un proyecto experimental, con una dura-

ción determinada, que se aplicaría en una microrregión binacional con características idóneas (por ejemplo, en Ciudad Juárez y El Paso). En el perímetro de esta microrregión, los residentes de ambos lados de la frontera podrían interactuar libremente; se establecerían condiciones de zona libre de impuestos de importación; y se removerían o declararían en moratoria todo tipo de barreras u obstáculos al libre mercado de productos, servicios y mano de obra.

Los académicos mexicanos reconocen que algunas de estas propuestas podrían despertar de inmediato diversas dudas acerca de su viabilidad de corto plazo, pero sostienen que no es ése necesariamente el horizonte temporal adecuado para evaluar su pertinencia. En última instancia, dicho horizonte dependerá tanto de los consensos y acuerdos que se vayan logrando entre los países de la región en torno a la profundidad del proyecto de integración, como de la propia trayectoria y velocidad que siga el proceso integrador en los próximos años.

## Generación, envío y uso de remesas

El segundo bloque de estudios elaborados por los académicos mexicanos contempla el tema de las remesas, que comprende el examen de las experiencias internacionales exitosas y no exitosas en su envío y uso; el monto de los recursos transferidos desde Estados Unidos a México por esta concepto; la magnitud y características de los hogares que las reciben; las pautas de uso de las remesas y su impacto sobre la economía nacional, regional y local; y la formulación de propuestas para promover o estimular el uso productivo de éstos y otros fondos provenientes de los migrantes en proyectos productivos, de infraestructura e inversiones para el desarrollo.

Las investigaciones realizadas en muy diversos países han indagado sobre la efectividad de las políticas orientadas tanto a potenciar los efectos multiplicadores de las remesas, como a convertirlas en una palanca del crecimiento económico local y regional. Como se sabe, las remesas del exterior captadas por los sistemas financieros de los países de origen de la migración constituyen una fuente

potencial de capital para los empresarios locales o bien aportan divisas que podrían ser utilizadas para la importación de bienes de producción esenciales. Una de las enseñanzas más importantes que se desprende de la revisión de las experiencias internacionales, realizada por Fernando Lozano, es que las acciones de política orientadas a atraer las remesas y a aprovechar todo su potencial económico deben ir acompañadas, para tener éxito, de un conjunto de incentivos y del establecimiento de mecanismos de transferencia eficientes, seguros, transparentes y de bajo costo.

También se sabe que, a nivel microeconómico, las remesas pueden tener efectos visibles en el ingreso familiar, facilitar la compra de bienes de consumo y favorecer el ahorro y la inversión en bienes productivos. Sin embargo, de acuerdo con la revisión de las experiencias internacionales, casi siempre estos recursos son utilizados por los hogares localizados en los países de origen de la migración para satisfacer sus necesidades de consumo inmediato.

Las remesas que los migrantes hacen llegar a sus familiares en México ha venido creciendo en los últimos años en paralelo con la migración, y beneficia a un número cada vez mayor de hogares mexicanos. De acuerdo con la información del Banco de México, nuestro país recibió por este concepto más de 39 mil millones de dólares durante la última década. Tan sólo en 1999 ingresaron al país alrededor de 6 mil millones de dólares gracias a la solidaridad de los migrantes con sus familiares en México, lo que significa alrededor de 16 y medio millones de dólares por día. Estos datos revelan la importancia de las remesas como sostén esencial para los integrantes de cientos de miles de hogares en México y como fuente de divisas.<sup>33</sup> De hecho, los montos citados revelan que las remesas fueron superiores en ese periodo a las exportaciones agropecuarias y a los ingresos por concepto de turismo. Este hecho contrasta con la ausencia de políticas gubernamentales que atraigan e incentiven el envío de remesas. Lejos de abaratar el costo de las

transferencias, el actual sistema de envío/recepción merma los ahorros y recursos de los migrantes mediante el cobro de cuantiosas comisiones y la manipulación desfavorable del tipo de cambio.

De acuerdo con Rodolfo Corona, con datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), los envíos promedio mensuales ascendían en 1997 a cerca de 2 000 pesos mensuales, que es una cifra 33 por ciento inferior al ingreso promedio de los hogares mexicanos (3 200 pesos). El autor citado resalta dos características relevantes de los hogares receptores de remesas, que en cierta forma condicionan su patrón de uso: los hogares que las reciben mantienen un alto grado de dependencia de los dólares del exterior, ya que un elevado porcentaje no tienen otras fuentes de ingreso, al tiempo que la gran mayoría de los hogares receptores se encuentran principalmente en las etapas iniciales o finales del ciclo de desarrollo del hogar. Estas dos características contribuyen a limitar la inversión en algún proceso productivo de los dólares provenientes de las remesas, dada la imperiosa necesidad de satisfacer el consumo básico.<sup>34</sup>

Siguiendo a Jesús Arroyo y Rodolfo García Zamora, algunos otros factores que al parecer conspiran en contra de la inversión productiva de las remesas son:

- u La excesiva dispersión de los recursos para impulsar proyectos productivos.
- u La nula o escasa capacitación empresarial entre migrantes y ex-migrantes y, en consecuencia, la predominancia de una visión un tanto estrecha sobre las opciones de inversión en el contexto local.
- u La baja rentabilidad de las inversiones que ocasionalmente realizan los migrantes, toda vez que por lo general se trata de proyectos concebidos en un horizonte de corto plazo, con dificultades de comercialización y escasez de crédito.

---

<sup>33</sup> Se estima que en la actualidad al menos un millón de hogares reciben remesas, aunque la importancia relativa de las transferencias provenientes del exterior varía de una región a otra.

<sup>34</sup> Cabe hacer notar que si bien sólo una pequeña parte de las remesas suele destinarse a inversiones productivas, los estudios hacen notar que hay un uso poco reconocido, que es el orientado a la formación de capital humano, vía gastos en educación y en salud.

- u La poca confianza que tienen los migrantes y ex-migrantes tanto en la estabilidad macroeconómica y la paridad cambiaria, como en el desempeño gubernamental y la eficiencia de las políticas públicas de apoyo a la pequeña y mediana empresa.

Los estudios destacan la experiencia de grupos de migrantes en algunas entidades federativas que han canalizado recursos económicos a obras de beneficio social y comunitario en sus lugares de origen, que son conocidos como *remesas colectivas o comunitarias*. Como señalan Arroyo y García Zamora, esta opción de financiamiento por lo general funciona en pequeñas comunidades expulsoras de migrantes, donde las personas se conocen, los migrantes tienen confianza en sus coterráneos y se ha desarrollado un fuerte sentido de solidaridad. El reto consiste en promover y fomentar esquemas similares de asociación orientados a impulsar proyectos de inversión productiva en las comunidades de origen de los migrantes.

Algunos de los estudios incluidos en este volumen proponen diversos lineamientos de política pública que podrían ser útiles para potenciar la inversión productiva de los recursos provenientes de los migrantes y ex-migrantes como estrategia complementaria de desarrollo regional.<sup>35</sup> Estos estudios reconocen que el potencial productivo de la remesa familiar tradicional es relativamente pequeño, por lo que concentran su atención en esquemas más amplios dirigidos a incentivar inversiones directamente productivas de pequeña y mediana escala. Se prevé que con esta estrategia podrían incrementarse las oportunidades de empleo mejor remunerado en regiones dinámicas, con lo cual podría influirse en la reorientación de los flujos migratorios internos en el corto y mediano plazo y en el de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos en el largo plazo.

Entre las propuestas formuladas por Arroyo y García Zamora, destacan las siguientes:

- u Alentar la competencia entre los negocios que se dedican a la transferencia de remesas y fortalecer la supervisión gubernamental para abatir los costos y evitar la manipulación desfavorable del tipo de cambio y, por esta vía, aumentar la tasa de ahorro-inversión de los migrantes y de sus comunidades.
- u Conformar un paquete especial de incentivos fiscales, al igual que en otros rubros relacionados con la captación de divisas (turismo, exportaciones, inversión extranjera), para promover la inversión productiva de los migrantes en México, con especial atención al estímulo de esquemas asociativos de organización productiva y de proyectos que generen encadenamientos productivos locales y regionales.
- u Promover el desarrollo de iniciativas de inversión productiva susceptibles de ser financiadas por esta vía y establecer un portafolio de proyectos económicamente redituables, reproducibles y autosustentables, acordes al potencial de las diferentes regiones, comunidades y grupos de migrantes y ex-migrantes.
- u Impulsar la creación de un fondo de financiamiento concurrente dirigido a aprovechar las oportunidades de inversión, integrado por aportaciones de los gobiernos federal y local, recursos internacionales y recursos de los propios migrantes.
- u Propiciar y estimular la conformación de redes de empresarios en las que participe tanto la comunidad migrante en Estados Unidos como la comunidad empresarial en México, con el fin de promover inversiones conjuntas — *joint ventures*— y la búsqueda de fondos concurrentes para ser aplicados en las regiones de alta migración internacional.

---

<sup>35</sup> Arroyo y García Zamora identifican cuatro tipos de migrantes con distinto potencial de inversión: uno es el que invierte colectivamente a través de la organización comunitaria; otro es el migrante individual que hace fortuna en Estados Unidos como empresario e invierte en México; un tercero es aquel que logra ahorrar algunos recursos y trata de utilizarlos como inversión en su comunidad, y el cuarto se refiere a los migrantes que no pueden ahorrar y sus remesas se gastan en la manutención de la familia en su lugar de origen.

- u Crear una fundación no gubernamental y no lucrativa dirigida a fomentar el desarrollo regional en las zonas de alta intensidad migratoria. La operación de esta fundación podría ser financiada por el gobierno mexicano y norteamericano, por organismos internacionales como el Banco Mundial y el BID, y por grandes empresas nacionales e internacionales, así como por el ahorro de los migrantes y otras fuentes.

Kurt Unger y Gustavo Verduzco delinean algunos de los principales rasgos de una estrategia focalizada de desarrollo regional. Los autores citados identifican poco más de un centenar de municipios con alta intensidad migratoria hacia el vecino país del norte, los cuales forman (principalmente en los estados de Jalisco, Michoacán y Zacatecas) microrregiones que generalmente se caracterizan por ser predominantemente rurales, con tierras de poca calidad, que cuentan con escaso capital humano (alta proporción de analfabetas), tienen una orientación agrícola y en ellas existen marcadas condiciones de atraso productivo, lo que se refleja en ingresos limitados y en una baja inversión y productividad por establecimiento.

Debido a la debilidad productiva de estas zonas y a la necesidad de potenciar los impactos económicos de las remesas, los autores citados sugieren impulsar estrategias orientadas a la promoción del desarrollo en los espacios urbano-regionales más amplios donde se encuentran localizadas las microrregiones de alta intensidad migratoria, apoyándose para ello en la inyección oportuna de fondos públicos y de otras fuentes, incluida la disponibilidad de recursos internacionales y de promoción de inversión privada generadora de empleos bajo esquemas de asociación como los arriba enunciados, con el fin de «sumar» condiciones para impulsar el despegue de las economías regionales y potenciar su capacidad de generación de empleos.

## Consecuencias de la migración

Finalmente, el tercer bloque de estudios elaborados por los académicos mexicanos aborda el tema de las consecuencias de la migración en los lugares de origen y destino. Uno de los aspectos más recurrentes en la literatura sobre el tema se refiere al capital social acumulado, patrimonio de los migrantes, que toma forma en las redes de relaciones entre individuos, familias, organizaciones y comunidades.

Con frecuencia se argumenta que la operación de estas redes aumenta los beneficios de la migración, reduce sus costos y mitiga sus riesgos, incrementando la probabilidad de desplazamientos adicionales, lo que a su vez contribuye a autopropetuar este movimiento.<sup>36</sup> Además, el sistema de redes se relaciona, en formas complejas y variadas, con los mercados laborales y con los sistemas de contratación de mano de obra, hecho que contribuye a explicar tanto la orientación geográfica de los flujos migratorios como la predominancia de los migrantes de un mismo origen en determinados nichos laborales de los lugares de destino.<sup>37</sup>

Las investigaciones de los académicos mexicanos describen y analizan el funcionamiento intrínseco de las redes de relaciones en el contexto de la migración México-Estados Unidos, los factores de los cuales depende su expansión y vitalidad, y el papel que desempeñan como fuente potencial de migración adicional. Además, estos estudios aportan — desde una perspectiva histórica, sociológica y antropológica— valiosos elementos para comprender mejor la naturaleza, diversidad y funcionamiento de las redes; las fuerzas que determinan sus momentos de auge y deterioro; la manera en que su operación contribuye tanto a reducir los costos económicos y no-económicos de la migración, como a regular el acceso a la información y las oportunidades de empleo; y en última instancia, la relevancia que tiene el

---

<sup>36</sup> Massey, *et. al.* (1993) sostienen que cuando eso ocurre, los esfuerzos por reducir y controlar los flujos de inmigrantes se hacen cada vez más difíciles y costosos.

<sup>37</sup> Al respecto, Durand señala que la oferta y la demanda laboral en un mercado de trabajo binacional requieren de intermediación y ésta sólo puede darse por la vía formal del reclutamiento —para lo cual se requiere de un conjunto de estructuras y prácticas organizacionales—, por la vía informal de las redes o por una combinación de ambos canales, lo cual depende, entre otros factores, de las rigideces que obstaculizan el funcionamiento de ese mercado.

conocimiento acumulado sobre las redes para orientar las políticas públicas en la materia.

René Zenteno reconoce, como otros autores, que las redes constituyen el motor social que favorece, vía la acumulación de capital social, la perpetuación del movimiento migratorio en el tiempo. Dicho autor ejemplifica este proceso de "causalidad acumulativa" mediante los resultados de un modelo de simulación que busca capturar el carácter dinámico de la migración México-Estados Unidos. A su vez, Jorge Durand argumenta que las redes sociales prosperan en los movimientos de origen rural, ya que es ahí donde los sistemas de reciprocidad suelen operar de manera cotidiana. Asimismo, plantea que el mayor impacto de las redes ocurre en la migración femenina y en la indocumentada, que constituyen los segmentos más vulnerables y los que requieren de mayores apoyos. En contraste, en el caso de la migración autorizada, de sectores medios y de migrantes de origen urbano, la solidaridad suele restringirse al núcleo familiar, ya que el sistema de reciprocidad basado en redes de relaciones sociales enfrenta limitaciones de tipo operativo e ideológico. En conjunto, los hallazgos de Durand sugieren que las políticas públicas raras veces tienen éxito en influir en el funcionamiento de los sistemas de redes de relaciones.<sup>38</sup>

La intensidad de la migración, la evolución de las redes y la maduración de los circuitos migratorios entre México y Estados Unidos a lo largo de varias décadas ha contribuido, en el contexto de la globalización, a transformar los lazos de las personas con las comunidades de origen y destino y a replantear las formas tradicionales de concebir y vivir la nacionalidad y la ciudadanía. Remedios Gómez Arnau y Paz Trigueros llaman la atención sobre el llamado *transnacionalismo* como característica cada vez más distintiva de la migración entre ambos países, fenómeno que implica la construcción de estructuras simbólicas que «dan sentido a los actos de cruzar fronteras, vivir en hogares binacionales y reproducir relaciones sociales transnacionales». Las

autoras exploran algunas de las consecuencias (económicas, sociales, políticas y culturales) de este fenómeno; sugieren la necesidad de redoblar los esfuerzos de precisión conceptual sobre la dinámica y características del *transnacionalismo*; y examinan algunas de sus más notorias manifestaciones, entre las cuales destaca el desarrollo de las organizaciones de migrantes mexicanos en territorio estadounidense. En relación a estas agrupaciones, las autoras citadas analizan sus vinculaciones con el Estado mexicano y los esfuerzos de este último orientados a fortalecer sus relaciones con las comunidades mexicanas en Estados Unidos, al tiempo que formulan algunas propuestas de acción en este campo dirigidas principalmente al gobierno mexicano.

En este contexto, Víctor Zúñiga alude a los complejos retos educativos que impone la intensa migración que ocurre entre ambos países. Estos desafíos demandan respuestas inéditas de carácter binacional, como lo ejemplifica el cuantioso y creciente monto de niños, niñas y adolescentes de nuestro país que se educan en los sistemas educativos de México y Estados Unidos en diferentes etapas de su ciclo de vida o incluso en un mismo ciclo escolar, fenómeno que ha venido creando, en los hechos, un «subsistema educativo binacional» que no puede seguir siendo ignorado. Ello lleva a argumentar al autor citado a favor de la creación de políticas educativas conjuntas y a esbozar algunas propuestas en este sentido.

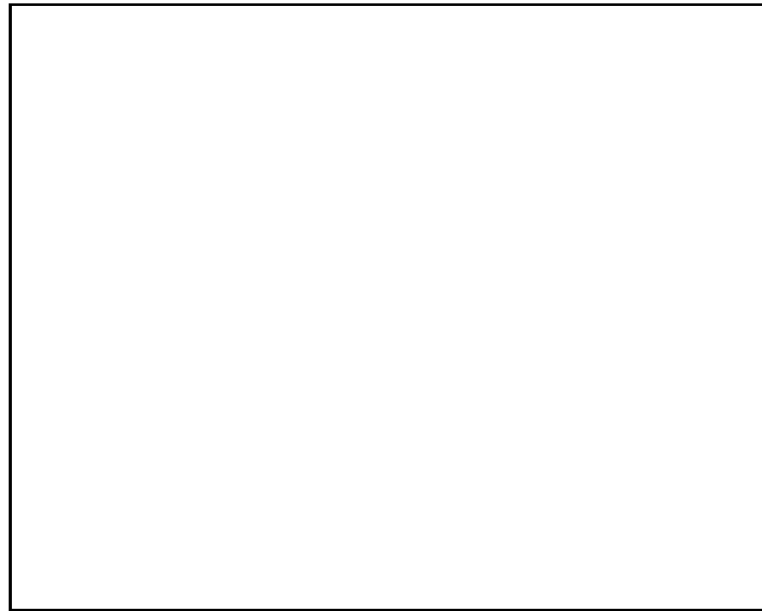
Como se advertirá, el conjunto de los estudios incluidos en este volumen aspira a proveer insumos relevantes para nutrir y enriquecer la agenda migratoria bilateral. Al igual que las aportaciones de los investigadores de ambos países que participaron en la elaboración del *Estudio Binacional*, las contenidas en este libro demuestran que la comunidad académica está comprometida con el desarrollo de un marco más amplio que posibilite nuevas perspectivas para la administración del fenómeno migratorio entre los dos países, así como de sus múltiples ramificaciones.

---

<sup>38</sup> Durand reconoce que las intervenciones de política sí pueden actuar sobre el modelo migratorio y, por esta vía, incidir en las redes.

## Bibliografía

- ALBA, Francisco (1999). «La política migratoria mexicana después de IRCA» en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, El Colegio de México, México.
- CONAPO (1999). *IV Informe de Avances del Programa Nacional de Población, 1995-2000*, México, pp. 57-60.
- \_\_\_\_\_ (2000). *La situación demográfica de México 2000*, México.
- CORONA, R. y R. Tuirán (2000). "Magnitud y características de los flujos migratorios laborales entre México y Estados Unidos" en Secretaría de Relaciones Exteriores y Commission on Immigration Reform, *Estudio Binacional sobre Migración*, México.
- EDMONSTON, B., J. Passel, y F. Bean (1990). «Perceptions and Estimates of Undocumented Migration to the United States» en Bean, F., B. Edmonston, y J. Passel (eds.), *Undocumented Migration to the United States*, Washington: Rand Corporation y The Urban Institute.
- GÓMEZ DE LEÓN, J. y R. Tuirán (1997). «Migración Internacional» en *La situación demográfica de México 1997*, CONAPO, México.
- \_\_\_\_\_, J., V. Partida y R. Tuirán (2000). «La evolución demográfica de México y la migración hacia Estados Unidos en el nuevo milenio» en R. Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*, CONAPO, México.
- \_\_\_\_\_, J. y R. Tuirán (2000). «Patrones de continuidad y cambio de la migración hacia Estados Unidos» en R. Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*, CONAPO, México.
- HERNÁNDEZ LAOS, E. (2000). *Prospectiva demográfica y económica de México y sus efectos sobre la pobreza*, CONAPO, México.
- MASSEY, D. et al., (1993). «Theories of international migration: a review and appraisal» en *Population and Development Review*, vol. 19, núm. 2, New York, pp. 431-466.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, ONU (1997). *Migración Internacional y Desarrollo*, Nueva York.
- SANTIBÁÑEZ, J. (1999). «Algunos impactos empíricos de las políticas migratorias de Estados Unidos en los flujos migratorios de mexicanos» en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, El Colegio de México, México.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2000). *La relación migratoria México-Estados Unidos. Recopilación de documentos 1995-1999*, México.
- \_\_\_\_\_ Y COMMISSION ON IMMIGRATION REFORM (2000). *Estudio Binacional sobre Migración*, México.
- TUIRÁN, R., V. Partida y J. L. Avila (2000). «Crecimiento económico, libre comercio y migración» en R. Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*, CONAPO, México.



Integración económica y políticas  
de migración: un consenso en revisión

**Francisco Alba**

El Colegio de México

## Introducción

El fenómeno de la migración internacional se plantea en la actualidad en términos muy diferentes a los que se enmarcaba hace apenas un par de décadas. Ahora, las realidades de la globalización son evidentes, las políticas de la integración económica son abrazadas con gran entusiasmo e importantes costos humanos de la migración se perciben como producto de las políticas sistemáticas de su control. En el pasado reciente, el tráfico internacional de seres humanos no había adquirido los aspectos dramáticos que muestra en la actualidad. Las circunstancias internacionales exhiben claramente los conflictos entre las tendencias y fuerzas de la globalización y la integración en los ámbitos económico, social y cultural —sobre todo en el campo de la economía— y los esfuerzos y las políticas que se resisten a aceptar algunas de las implicaciones migratorias de esas fuerzas y tendencias. Estas circunstancias son propicias —como en el pasado en situaciones parecidas de prohibición— para la ilegalidad, la extorsión, la clandestinidad, el abuso y la violencia alrededor de la formación y operación de variados mercados laborales internacionales que se desenvuelven y expanden, en contextos de más freno y control que de regulación de las migraciones. En la búsqueda de oportunidades y futuros mejores para sí mismos y sus familias, los migrantes están dispuestos a soportar grados extraordinarios —hasta trágicos— de sufrimiento y peligro.

La comunidad internacional debe reconocer que los países prósperos ejercen una demanda efec-

tiva de fuerza de trabajo y que los pobres y menos prósperos generalmente la tienen en exceso para su demanda interna, por lo que las presiones para los intercambios laborales entre países son irresistibles. El reto que esta comunidad enfrenta, por lo tanto, es lograr un cauce ordenado a esas presiones y la regularización de los intercambios y movimientos de trabajadores. En manos de los gobiernos está hacer que la globalización y la integración no sean “fuerzas malévolas” sino fuentes de prosperidad para todos los países que participan en el emergente nuevo sistema mundial. De no ser ése el caso, difícilmente se podrán evitar los movimientos masivos de población entre países.

El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos posee sus modalidades propias, pero en los aspectos anteriores no es la excepción. Su situación ha derivado en la actual cuestión migratoria que introduce en la relación bilateral múltiples aspectos irritantes. Para México estos aspectos se refieren tanto al incremento de los accidentes y la violencia de que son objeto los migrantes en sus intentos por ingresar a Estados Unidos, cuanto al fortalecimiento agresivo de obstáculos, barreras y el patrullaje a lo largo de la frontera, al tiempo que los intercambios comerciales y otros movimientos y flujos se promueven y sostienen un gran dinamismo.<sup>1</sup> También para Estados Unidos existen aspectos irritantes alrededor de la cuestión migratoria. Entre esos aspectos se encuentran la cuantía misma del flujo, su carácter no autorizado y las erogaciones públicas que se le imputan a la migración por los gobiernos locales, estatales y el fede-

---

<sup>1</sup> El intercambio comercial bilateral se ha más que duplicado desde 1994, cruzando la frontera en ambas direcciones en conjunto aproximadamente mil millones de dólares por día en el 2000.



ral. Las apreciaciones al respecto van desde los análisis académicos (Vernez y Ronfeldt, 1991) hasta los reclamos y alegatos de carácter nativista, racista y xenófobo. En ambos casos, tanto por lo que se refiere a las perspectivas desde México como desde Estados Unidos, puede discutirse el grado de adecuación entre las percepciones y las realidades, reconociendo que ambas, tanto las unas como las otras, cuentan en la definición de la cuestión migratoria.

Sin embargo, en la última década del siglo xx se presentaron inesperados acontecimientos en la relación bilateral que ofrecen grandes oportunidades para trascender el actual *impasse* —delicado e irritante— que priva en la relación migratoria. Esos acontecimientos son el proyecto y acelerado proceso de integración económica —que profundiza la interpenetración e interdependencia de las economías no sólo de México y Estados Unidos sino también de Canadá— y la institucionalización del diálogo en el plano político como instrumento privilegiado por ambos gobiernos para conducir la relación bilateral. La integración económica fue contemplada en el momento de su promoción como un desarrollo conducente a aliviar las presiones migratorias y el diálogo político fue visto, también con optimismo, como un paso fundamental que permitiría franquear las múltiples y difíciles cuestiones pendientes —incluida la migratoria (Alba, 1993b)— de la relación bilateral. Los desarrollos ulteriores, sin embargo, se han quedado cortos frente a las expectativas anteriores. Además, las respuestas de ambas sociedades —dentro de sus propias diversidades y complejidades— no parecen orientarse en la misma dirección ni marchar al unísono: en la mexicana se han creado expectativas que no encuentran su contraparte en la estadounidense. Así, la realización de las oportunidades que ofrece el “nuevo entendimiento” bilateral enfrenta retos formidables.

Reflexionar acerca de esas oportunidades y retos es el propósito de este documento que consta, además de esta introducción, de las siguientes partes. En la segunda, se revisa el contexto en que, en términos generales, tiene lugar el debate político relativo a las implicaciones de la integración económica sobre la emigración. En la tercera, se resume la experiencia mexicana post-apertura económica desde la perspectiva de los procesos de

convergencia en el interior del país. En la cuarta, se examinan las relaciones entre las políticas de integración y las migratorias. En la quinta y última parte, se concluye que es recomendable entablar negociaciones migratorias.

## El contexto analítico sobre integración y migración

Existe en la actualidad un consenso en materia de política económica que postula que el desarrollo de los países pasa por su integración a la economía del mundo. Este consenso ha repercutido profundamente en la forma de pensar el manejo de la cuestión migratoria, al menos en gran parte de los países desarrollados, —importante destino de los migrantes de países en desarrollo— donde se espera que el desarrollo generado por la apertura y la integración económicas también producirá una disminución de las presiones migratorias internacionales (The Trilateral Commission, 1993; Meissner, 1992). Esta posición analítico-política, afín al “Consenso de Washington”, implícitamente descansa en una perspectiva del desarrollo internacional como “proceso restaurador de equilibrios” que supone que la integración conduce a la convergencia económica. El mecanismo principal de ese proceso de convergencia que cierra la brecha entre los países pobres y los ricos son las inversiones que fluirían hacia los países emisores de migrantes en condiciones de su apertura a los mercados mundiales.

Esta perspectiva consensual está detrás de la Comisión Asencio que analizó las relaciones entre desarrollo y migración en América del Norte, con el propósito de promover el primero para frenar la segunda. Esa Comisión les proponía a los países expulsores del área la liberalización comercial de bienes y servicios y la apertura a los flujos de inversión extranjera directa a fin de crear más empleos y mejorar su retribución, lo que reduciría los incentivos para migrar (U.S. Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, 1990). Ciertamente esa Comisión consideró que el desarrollo provocaría más migración en el corto plazo, pero en el largo plazo los mecanis-

mos del mercado y la apertura económica conducirían a la convergencia de los precios de los factores productivos —del trabajo en lo particular— y facilitarían la reducción de las presiones migratorias.

En el pasado, desde los años de los Programas de Braceros hasta antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en México se tendió a ver el futuro de la migración como una mera prolongación de las condiciones presentes, como algo inevitable, a lo que no se le veía fin (Alba, 1999a). Con el Tratado, la posición mexicana se conformó a la perspectiva consensual. Con base en el supuesto de que el libre movimiento de bienes y capitales pueda ser un sustituto de la movilidad de la fuerza de trabajo, las posturas mexicana y estadounidense coincidieron, durante los años de la negociación de la liberalización comercial, en señalar que ésta permitiría generar empleos y retribuciones ascendentes, lo que repercutiría en las tendencias migratorias, al punto que las expectativas de menores presiones migratorias como resultado de la liberalización comercial propuesta jugaron a favor de la aceptación del TLCAN (Alba, 1993a).

El marco analítico neoclásico que sustenta la convergencia económica es central al argumento de las relaciones entre integración, desarrollo y migración. Sin embargo, la incorporación a los mercados mundiales no conduce ni automática ni inevitablemente —sea en el corto, mediano o largo plazos— a la convergencia de las economías y, de ahí, a la reducción de los flujos migratorios. Las críticas a la argumentación anterior surgen, en general, tanto desde los campos de interés de los estudios sobre integración económica y desarrollo como de los estudios sobre las migraciones internacionales.

Incluso sin abandonar el marco neoclásico en el campo de la integración económica y el desarrollo, una de las críticas surge al introducirse en el análisis el factor del cambio tecnológico. Desde esa perspectiva ampliada, la división de las economías provocada por el avance tecnológico se interpone en el camino de la convergencia. El cambio tecnológico más bien profundiza que diluye una división del mundo entre una pequeña parte que es tecnológicamente innovadora y próspera, otra mayor que es capaz de absorber y adaptar las tecnologías mo-

dernas, y el resto que no es capaz ni de lo uno ni de lo otro.

Las nuevas teorías del crecimiento económico endógeno surgen para explicar precisamente la persistencia de las divergencias entre los países. Ello se debe, entre otros supuestos, a que en los modelos asociados a esas teorías se postulan rendimientos crecientes de los factores y externalidades vinculadas con el avance científico y tecnológico (Romer, 1986; Lucas, 1988). La creciente integración económica del mundo desencadena en las diferentes economías —de los países y regiones— procesos tanto de convergencia como de divergencia, cuya resultante final no es fácilmente predecible, ni metodológica ni analíticamente, dada la complejidad de los factores involucrados. Sin embargo, en condiciones de asimetrías económicas y tecnológicas muy pronunciadas —entre países e intra-países— la apertura de mercados tiende a producir una tendencia de divergencia acumulativa, debido al predominio de los efectos de escala, de aglomeración y del cambio tecnológico autosostenido. Si ello es así, no se tienen por qué esperar disminuciones —asociadas a los procesos de integración económica— de las presiones migratorias.

Otra corriente crítica del argumento de la convergencia económica surge desde la perspectiva histórica de la integración y el desarrollo como procesos de cambios y transformaciones económicos y sociales que tienden a incentivar más que a desincentivar la migración. La expansión de los mercados y la entrada de tecnologías de producción intensivas en capital a las regiones periféricas altera las condiciones sociales y económicas existentes y provoca que los individuos cambien su modo de vida tradicional, creando una población móvil de trabajadores que buscan maneras nuevas de obtener ingresos, manejar riesgos y adquirir capital (Massey, 1988).<sup>2</sup> Desde esta perspectiva, las migraciones —internacionales e internas— son un componente esencial del propio desarrollo y a sus distintas etapas o estilos corresponden modalidades de movilidad propias (Skeldon, 1997).

La argumentación consensual, que liga la integración al desarrollo y, de ahí, a la convergencia económica y la reducción de las presiones migratorias,

<sup>2</sup> Los mayores ingresos que el desarrollo proporciona facilitarían también la migración.

es también criticada desde el ámbito especializado de los estudios sobre las migraciones internacionales que señalan la complejidad y diversidad de los factores que las impulsan -referidos tanto a la demanda de trabajadores como a la oferta de los mismos y a las redes sociales entre países. Los precios decrecientes del transporte, lo nutrido y frecuente de las comunicaciones y la emergencia de una cultura transnacional, facilitan cada vez más los movimientos internacionales de personas y los hacen menos costosos, económica y socialmente. Los mercados de trabajo de los países desarrollados atraen inmigrantes para segmentos cada vez más numerosos de sus economías. A su vez, los inmigrantes, una vez que acumulan un buen capital social refuerzan los vínculos que conectan las áreas de origen con las de destino, lo que imprime a la migración un carácter de continuidad y regeneración (Massey *et al.*, 1993; Castles y Miller, 1993). Sin embargo, hay que recelar tanto de la argumentación neoclásica sobre la disminución de las presiones migratorias como de las contraargumentaciones sobre su perpetuación ante la gran diversidad de circunstancias dentro de las que se desenvuelven las migraciones internacionales (Portes, 1997).

Ciertamente los procesos de desarrollo internacional se asocian a la transformación de economías excedentarias de trabajo y caracterizadas por bajos salarios —de emigración— a economías deficitarias de trabajo y con predominio de altos salarios -de inmigración. Sin embargo, este tipo ideal de “transición migratoria” de carácter internacional no autoriza a suponer la supresión de las presiones migratorias o de la movilidad en el mundo.

## Migración, convergencia y desequilibrios en México

En el último cuarto del siglo xx los sistemas migratorios en América del Norte han experimentado cambios significativos que son ampliamente re-

conocidos. Por lo que se refiere a uno de los principales sistemas, la corriente de mexicanos a Estados Unidos, éste posee tres características que antes no exhibía o sólo las detentaba en grado menor: la emigración también es definitiva; la difusión geográfica del origen y destino de los migrantes se expande, y su experiencia ocupacional se diversifica.

Los flujos se han vuelto menos cíclicos o circulares y más de carácter permanente. En la actualidad el indicador más crecientemente utilizado del fenómeno migratorio es el número de mexicanos que establecen su residencia “permanente” en Estados Unidos: de menos de 30 mil migrantes anualmente en los años sesenta a más de 300 mil en los noventa. Producto de lo anterior, los mexicanos en Estados Unidos rebasan 7 millones en 1996, cuando en 1970 no sumaban un millón (SRE/CIR, 1997).<sup>3</sup> Al mismo tiempo, el número de mexicanos deportables supera el medio millón por año a principios de los setenta, se aproxima al millón a fines de ese mismo decenio, y al millón y medio hacia mediados de los ochenta, estabilizándose alrededor de esta última cifra desde entonces.

El patrón de concentración geográfica del fenómeno en el centro y norte del país no ha desaparecido ni disminuido significativamente, pero llama la atención la incorporación al sistema de migrantes de los estados mexicanos del centro y sureste. Algo parecido acontece respecto de las áreas de destino en Estados Unidos que se han extendido del suroeste hacia el centro y el este de ese país.

El predominio de las actividades agrícolas sigue siendo mayoritario entre los migrantes temporales; sin embargo, se observa una progresión constante de la experiencia laboral de los migrantes en México y de su inserción laboral en Estados Unidos en actividades ligadas a la industria y los servicios; éstas actividades absorben respectivamente alrededor de un tercio y la mitad de los mexicanos residentes en aquel país (SRE/CIR, 1997).

Entre México y Estados Unidos se han incrementado también los movimientos de población en el sentido contrario: de estadounidenses hacia México. Un indicador de las tendencias más recientes son las entradas temporales de personas

---

<sup>3</sup> Las cifras de mexicanos en Estados Unidos incluyen el componente de la reunificación familiar, si bien el marco conceptual del documento se constriñe a la migración laboral.

de negocios de Estados Unidos y Canadá (visa FMN) cuyo número alcanzó casi 100 mil en 1996 (Instituto Nacional de Migración, 1997). Esta tendencia y modalidad migratoria se da en el marco de la selectiva movilidad laboral contenida en el capítulo XVI del TLCAN.

También en el último cuarto de siglo ha habido una intensificación de la integración de México a la economía mundial y a la de Estados Unidos en particular. La integración en el ámbito financiero es aceleradísima y profunda en los años setenta; y desde la segunda mitad de esa década, la integración se profundiza por la explotación de los recursos petroleros. Sin embargo, seguramente más significativos que las integraciones financiera y petrolera son el abandono del proceso de desarrollo mediante la industrialización sustitutiva (ISI) y el acelerado proceso de apertura económica desde mediados de los años ochenta. Este proceso de integración se institucionaliza sólidamente en los años noventa con el TLCAN y otros tratados de libre comercio.

En consecuencia, los años ochenta y noventa son de una reestructuración económica profunda cuyas implicaciones han significado, hasta ahora, desequilibrios y disparidades en múltiples ámbitos más que una tendencia sostenida y consistente hacia la convergencia tanto en términos internacionales como internos.<sup>4</sup> Por su asociación con los marcos conceptuales sobre las migraciones se revisan ante todo las implicaciones en el ámbito laboral, por un lado, y en el ámbito regional, por otro. El por qué de estas tendencias requiere una respuesta suficientemente compleja como para ser intentada en este documento; además, tan sólo se harán algunas consideraciones sobre los supuestos vínculos de las implicaciones laborales y regionales con las recientes tendencias migratorias.

Tendencias en el ámbito laboral. Se considera que la reestructuración afecta de manera particular los mercados de trabajo. La apertura económica implicó una modernización acelerada de la planta productiva, con modificaciones en la composición de la demanda laboral. Al respecto, un estudio reciente sobre la emigración mexicana resume las vías principales de la reestructuración como: una caída

en la generación de empleo a partir de 1982 que no se ha recuperado y ha producido un aumento en el desempleo pero, sobre todo, en el empleo no protegido e informal; un descenso sistemático de los salarios debido a la inestabilidad económica, el impulso para atraer inversionistas extranjeros, la necesidad de reducir el gasto del sector público, y la política de aumentar las exportaciones, lo que ha mantenido y ampliado la brecha salarial entre México y Estados Unidos; la desregulación de la economía rural ha desestabilizado sus sistemas de trabajo, la organización rural y las estrategias de sobrevivencia de un gran número de familias y comunidades tanto rurales como urbanas (Escobar Latapí, Bean y Weintraub, 1999, pp. 9-10).

Ciertamente ha cambiado la dinámica de la demanda laboral de manera diferenciada sectorialmente y por categorías ocupacionales y niveles de calificación. Así, por ejemplo, la demanda es aparentemente más dinámica por determinados profesionistas y trabajadores calificados cuya oferta es limitada, por lo que sus salarios parecen experimentar una mejoría generalizada. Sin embargo, a nivel agregado, no se ha experimentado una tendencia hacia la convergencia en el ámbito salarial —factor central explicativo de la migración en la perspectiva teórica consensual. Los salarios manufactureros, después de desplomarse en 1982, aún se encuentran, casi 20 años más tarde, a las tres cuartas partes del nivel de 1980; y los mínimos a niveles inferiores. Indudablemente que este desempeño no es atribuible, de manera simplista, a la integración económica ni la apertura comercial; errores en el manejo macroeconómico, acontecimientos políticos y deficientes políticas sociales de acompañamiento o compensatorias han influido con fuerza en las tendencias de los mercados laborales en México.

En términos generales, si bien el TLCAN ha intensificado y profundizado la integración económica regional en lo comercial, lo financiero y las inversiones —con sus componentes de difusión tecnológica—, el periodo que ha transcurrido desde la puesta en marcha del TLCAN —poco más de seis años— es muy breve como para poner a prueba los supuestos efectos de la apertura comercial sobre la conver-

<sup>4</sup> Las implicaciones de la más amplia apertura e integración se dan en un contexto histórico profundamente desigual y heterogéneo de la economía y la sociedad mexicanas.

gencia económica y las tendencias migratorias. Aislar los efectos del TLCAN de los otros factores no es, además, tarea metodológica fácil, máxime en el contexto de una gran demanda de mano de obra derivada de un crecimiento económico sostenido en Estados Unidos, de una recesión profunda, como la de 1995, en México,<sup>5</sup> y de los seculares patrones migratorios mexicanos a aquel país.

Los parámetros fundamentales de oferta y demanda del mercado laboral mexicano —y otras de sus condiciones de carácter institucional, tales como el tipo de sindicalismo controlado y las modalidades de afiliación con exclusión— siguen caracterizando a este mercado como uno de bajos salarios. En todo caso, más de un decenio después de reformular las políticas de apertura e integración económicas no existen indicadores sólidos que demuestren tendencias nacionales agregadas de convergencia salarial ni que la migración esté disminuyendo entre México y Estados Unidos.

Sin embargo, la economía en su conjunto encierra una profunda heterogeneidad, por lo que los efectos de la apertura son muy diferenciados en razón de dicha heterogeneidad. Una parte del aparato productivo —minoritaria ciertamente desde la perspectiva laboral— se encuentra vinculada con la modernización tecnológica y organizativa; la otra constituida por gran parte de las unidades económicas en el sector agrícola, la microindustria, el pequeño comercio y los servicios personales —mayoritaria— tiene baja capacidad para absorber y adaptarse al cambio tecnológico. A raíz de la apertura, sobre todo con posterioridad al TLCAN, miles de micro, pequeñas y medianas empresas han sido liquidadas y muchas otras han emprendido ajustes de personal. Mención aparte merecería la agricultura que ha experimentado estancamiento en la generación de empleos y salarios bajos (Yúnez-Naude, 2000).

*Tendencias en el ámbito regional.* El proceso de apertura está produciendo un reordenamiento espacial de las actividades productivas —una relocalización industrial significativa— de tal forma que son la frontera norte, ciertas áreas del centro y algunas ciudades de los litorales las que tienen ma-

yores oportunidades de desarrollo, mientras que otras zonas del altiplano y el sur tienden a distanciarse de las anteriores en términos de inversiones, oportunidades ocupacionales en sectores modernos y posibilidades locales de movilidad económica y social (Alba, 1999b). En términos concretos, dadas las disparidades regionales prevalecientes al inicio de los años noventa, el escenario anterior se traduce en que la inversión productiva tendería a concentrarse primordialmente en las regiones del Norte y Centro del país, marginando a las del Sur, ya que ese gradiente refleja, en general, las condiciones de la infraestructura física y humana y las ventajas geopolíticas.

Como una aproximación al comportamiento regional de la inversión productiva en México un somero análisis de la inversión extranjera directa (IED) en el periodo 1994-1998 revela que su distribución estatal corresponde aceptablemente bien con algunos de los indicadores generalmente utilizados para medir las diferencias estatales en materia de condiciones económicas, recursos humanos e infraestructura. Las variables de la PEA en manufacturas, la proporción de la población con primaria completa y el número de líneas telefónicas por habitante resultaron significativamente asociadas con la IED, incluida la variable Zona Norte que pretende capturar de manera explícita el efecto de la brecha entre el norte y el resto del país. De ese ejercicio se desprende que la “gran política” de la apertura comercial y la integración económica está actuando como una política regional regresiva al favorecer a las regiones con mejor o más abundante disponibilidad de recursos y menores costos de transacción e información y penalizar a las más atrasadas.

Las remesas podrían reforzar el comportamiento anterior —al menos en el corto y mediano plazos— dado que su distribución y potenciales efectos multiplicadores se corresponden todavía con la geografía de la emigración. El volumen de remesas es importante por la cuantía misma (en 1999 se estima en alrededor de 6 mil millones de dólares) y es comparable a otros rubros como el turismo, la inversión extranjera directa o el petróleo. Aunque la importancia relativa en el conjunto de la economía sólo excede

---

<sup>5</sup> La disminución del PIB de México en 1995 (menos 6.2 por ciento) tiene una influencia decisiva sobre el comportamiento de los años posteriores a la entrada en vigor del TLCAN. Por otro lado, éste permitió a México recuperarse rápidamente de dicha recesión.

ligeramente uno por ciento, en estados y regiones de intensidad migratoria el peso económico de las remesas se acrecienta significativamente.

En general, se identifican dos fases claramente diferenciadas del proceso de convergencia regional: la primera de ellas, de 1940 a 1960, se caracterizó por un proceso relativamente rápido de convergencia; durante la segunda fase, de 1960 a 1995, este proceso se detuvo e incluso mostró cierta tendencia a revertirse. Las disparidades regionales son de tal magnitud que sorprende a los expertos la baja sensibilidad de la migración interestatal a los diferenciales de ingreso (Esquivel, 1999), incluso en contraste con la alta movilidad internacional de los trabajadores mexicanos (OCDE, 1998).

En resumen, la reestructuración económica concomitante con la apertura de la economía y la integración a los mercados mundiales de inversión y capital reorganizan los patrones migratorios internos e internacionales, al cambiar la capacidad de absorción laboral de los tradicionales centros urbanos mexicanos y estancarse el potencial rural de absorción laboral; procesos que generan poblaciones tanto urbanas como rurales más móviles, en un inédito contexto de inseguridad laboral. No es que se produzca estancamiento de la economía; por el contrario, ésta se dinamiza al conformarse como una "extensión del núcleo central" del espacio económico regional de América del Norte. Sin embargo, la reestructuración no sólo fue apresurada y poco preparada, sino que tampoco fue acompañada por políticas de amortiguamiento por lo que se han mantenido e intensificado las proverbiales e históricas desigualdades sociales y disparidades regionales del país. Estas tendencias podrían explicar tanto los cambios de los patrones migratorios internos como las emergentes características de las corrientes migratorias internacionales.

El futuro de la migración será consecuencia, por lo demás, no sólo de las transformaciones vinculadas a la reestructuración económica y tecnológica sino también de la modalidad de las transiciones de la modernización de carácter demográfico, social y político del país. Estas transformaciones y transiciones -unas y otras- están todavía por completarse al abrirse el siglo XXI en México. En general, históricamente, todas las transformaciones anteriores se encuentran asociadas con presiones migratorias de

mayor o menor importancia, lo que sugiere que el fenómeno migratorio de mexicanos a Estados Unidos todavía persistirá por un periodo prolongado. La transición demográfico-urbana está bien avanzada, pero no ha concluido, y los escenarios de su recorrido futuro —ampliamente modelados— indican, con una buena dosis de confiabilidad, que el crecimiento de la población continuará moderándose y las entradas al mercado laboral (cohorte de 15 a 44 años), aunque cuantiosas todavía por una generación más, irán disminuyendo del año 2010 en adelante. La población mexicana es ya mayoritariamente urbana, pero alrededor de un tercio es todavía rural. El llamado "bono demográfico" que ofrecerá oportunidades demográficas únicas al país en el mediano y largo plazos también implica presiones importantes en los mercados de trabajo para responder a una oferta laboral que crecerá rápida y sostenidamente en el corto y mediano plazos —todavía por alrededor de veinte años más (CONAPO, 2000). La transición política ha dado un gran paso el 2 de julio del 2000, pero las futuras instituciones y la instauración de una cultura democrática, con espacios de representación plural y rendición de cuentas (no sólo por parte de los agentes públicos sino también de los privados) están por diseñarse, implantarse y consolidarse.

A todas estas transiciones les tomará tiempo y todas encierran, por las tensiones que generan, potenciales implicaciones migratorias —internas e internacionales— de importancia. En esas condiciones, la intensificación y multiplicación de los intercambios y las relaciones económicas, laborales y sociales con Estados Unidos continuarán impulsando e incentivando la migración a ese país en el corto, mediano y largo plazos (Tuirán, 2000).

### Sobre las relaciones entre las políticas de liberalización comercial y de integración económica y las migratorias

A raíz del TLCAN se abre en esta región, en particular en México, un debate sobre el paralelismo y la concurrencia, o su carencia, entre las políticas

migratorias y las políticas comerciales en el proyecto y proceso de integración económica. Hay posiciones encontradas al respecto. Por un lado, las que desconfían que pueda establecerse cualquier tipo de vinculación o concurrencia entre ellas por razones intrínsecas de carácter analítico o político. Por otro lado, las que sostienen lo contrario. Entre éstas, algunas consideran que la liberalización comercial debería complementarse con una parecida liberalización de la movilidad laboral;<sup>6</sup> englobada en esta misma orientación se encuentra la posición que sostuvo que una vez aceptada la conveniencia de una mayor integración económica en la región, dicha aceptación conduciría a una actitud más abierta en torno a la conveniencia de liberar la movilidad del trabajo (Alba, 1993b).

Los diferentes —de hecho frecuentemente opuestos— objetivos de los países receptores y de los emisores muestran la complejidad de hacer concurrir las políticas migratorias con las políticas comerciales al interior de los espacios económicos creados por los acuerdos de libre comercio. En general, los países receptores, prósperos y avanzados, esperan que la liberalización comercial acelere el desarrollo de los países de emigración y ello aminore los flujos migratorios; los países emisores, en cambio, mediante su reestructuración económica, también esperan acelerar su desarrollo con esas políticas, sin que la reducción de los flujos figure como uno de sus objetivos principales.

Una revisión de diferentes casos de integración regional constata, por un lado, que existe una gran diversidad de acuerdos y condiciones respecto a la concurrencia (o no) de las políticas de liberalización comercial y de inversiones con las de liberalización migratoria y, por otro, que el prerrequisito de la convergencia económica se interpone generalmente en el camino de la liberalización de la movilidad de las personas y del trabajo (Alba, Garson y Mouhoud, 1998). La tendencia general es a no asociar ambas políticas. Los países concluyen acuerdos y zonas de libre comercio de manera creciente, pero sólo excepcionalmente zonas o áreas de mercados laborales únicos. México no es una excepción al respecto; ninguno de sus tratados de libre

comercio, con países contiguos o lejanos, se orientan a la liberalización de la movilidad laboral y de las personas.

La creación de mercados laborales únicos —al igual que en otros ámbitos nacionales sensibles— requiere de visiones compartidas y voluntades políticas tenaces de integración; estas perspectivas y propósitos sólo parecen conjuntarse en circunstancias excepcionales, tales como las que dieron origen al caso de la actual Unión Europea. En ese caso, se han establecido importantes políticas de acompañamiento para acelerar la convergencia económica entre los países miembros. En ausencia de esas circunstancias excepcionales, la discusión de la libre movilidad del trabajo se pospone hasta que se haya alcanzado un “nivel adecuado de convergencia económica” que prevenga la materialización de flujos masivos de población.

En el contexto de la relación bilateral, la entrada en vigor del TLCAN ha contribuido a que tanto el gobierno como la sociedad mexicanos acepten, más abiertamente que en el pasado, la emigración y demanden una mayor movilidad para el trabajo mexicano en aras del emergente “espíritu del TLC” (Alba, en prensa; Verey, 1997). Del lado de Estados Unidos, en cambio, se realizan esfuerzos tenaces para instrumentar medidas legales de control migratorio en general y dedican cuantiosos recursos para la contención de la migración —percibida como no autorizada— que proviene de México (y de otros países).

Desde 1993 la Patrulla Fronteriza ha más que duplicado su tamaño y sus recursos y los “operativos de control” buscan cubrir la mayoría de los puntos de cruce más concurridos entre el Océano Pacífico y el Golfo de México. Vehículos utilitarios, sensores electrónicos, visores nocturnos, luces potentes y “cercas infranqueables” conforman un nuevo panorama en la frontera, con todos los adelantos de la tecnología al servicio del control migratorio, lo que sugiere con claridad que el énfasis se ha puesto en el segundo de los términos de la estrategia de *facilitation and control*. La meta declarada es dificultar el cruce de la frontera lo suficiente como para disuadir a los migrantes de intentarlo siquiera. El número de detenciones en las áreas y sectores don-

---

<sup>6</sup> Ésta parece haber sido la posición mexicana al inicio de las negociaciones que condujeron al TLCAN.

de se concentran los recursos permite interpretar que se ha obtenido éxito al perturbar las rutas tradicionales de los migrantes mexicanos no autorizados. Sin embargo, no parecería que la mayor dificultad para el ingreso haya logrado desalentar el flujo a Estados Unidos (General Accounting Office, 1997; Suro, 1998). En 1996, entra en vigor en ese país la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA), pieza principal de la estrategia legislativa dirigida a crear condiciones más difíciles para la inmigración, en general, y para la inmigración no autorizada, en particular.<sup>7</sup>

En Estados Unidos existe una profunda ambigüedad con respecto a la migración mexicana y sus características particulares. En efecto, la demanda estadounidense por trabajadores inmigrantes no descansa tan sólo en los requerimientos asociados a las fases de crecimiento del ciclo económico y en el trabajo calificado, sino que se extiende a todo tipo de trabajo y ha adquirido un carácter estructural. Sin embargo, no obstante su gran apertura a la inmigración, su política migratoria parecería orientarse ante todo hacia el control de aquélla, como sucede en casi todos los países prósperos y avanzados, aunque ello se vuelva casi imposible de lograr (Cornelius, Martin y Hollifield, 1994).

La globalización en los albores del *xxi* no es la del *xix*, cuando la convergencia salarial entre los países trasatlánticos de origen y destino fue apoyada en buena medida por un contexto de libre comercio y de libre movilidad del trabajo (Williamson, 1996). A principios del siglo *xxi* se acepta lo primero, más no lo segundo, al menos no en la medida experimentada en el siglo *xix*. Ciertamente, las circunstancias difieren. Sin embargo, si bien los espacios vacíos casi no existen en la actualidad, en cambio los transportes, las comunicaciones, la información, y la integración están haciendo del mundo un solo espacio.

El dilema migratorio bilateral —y el regional en general— es un rompecabezas difícil de armar. Para armarlo correctamente se requiere adoptar una perspectiva “generosa” sobre la integración internacional como proceso deliberado para lograr la convergencia económica por diferentes medios de

cooperación, además del comercial. De ocurrir esa cooperación, entonces tal vez sería más válido que en las presentes circunstancias sostener que *“If the sending country is ultimately integrated into the international market as a developed, urbanized economy, net migration ceases and the former sending country may itself become a net importer of migrant labor”*. (Massey *et al.*, 1994, p. 741). Por lo pronto, la globalización, el actual escenario de integración económica entre los países parece estar acrecentando la movilidad de los trabajadores más allá de las fronteras nacionales en vez de estarla construyendo (Stalker, 2000). A largo plazo, incluso la convergencia económica difícilmente habrá eliminado la movilidad laboral; sin embargo, en esas circunstancias los futuros patrones de movilidad tal vez serán menos conflictivos que los actuales y más aceptables.

## Consideraciones finales

La ausencia de negociaciones migratorias entre los dos países y la experiencia negativa de las medidas unilaterales de control migratorio por parte de Estados Unidos (en su interior basadas en controles a los empleadores de migrantes no autorizados y en la frontera basadas en el fortalecimiento del patrullaje y la erección de barreras físicas al ingreso) no han dado como resultado “el control” de los flujos migratorios, sino que han propiciado condiciones para mayores riesgos de incidentes y violencia para los migrantes mismos, sin disminuir su vulnerabilidad a la explotación en sus condiciones de trabajo. La permanencia de esas condiciones enturbian —por decir lo menos— el clima de la relación bilateral. Independientemente de que en la actualidad no parecen existir condiciones para plantear la profundización de la integración como proyecto regional —el concepto mismo de integración le es “extraño” a las tres naciones del TLCAN, si bien en grado diferente y propio—, el hecho de la integración derivada del TLCAN y sus implicaciones en las agendas bilateral y regional, lo que ofrece oportunidades tanto para plantear la cuestión del sentido,

<sup>7</sup> Las otras piezas de la estrategia del control migratorio son la Ley del Antiterrorismo y la Pena de Muerte y la Ley de Responsabilidad Personal y Oportunidad de Empleo (ley que reforma la asistencia social).



dirección y alcances de la integración regional, como para poner en la mesa de negociaciones la cuestión migratoria y la “regularización” de los mercados laborales específicos.

El contexto actual de la cuestión migratoria está enmarcado por dos poderosas tendencias: la integración económica y el diálogo político. Esas tendencias ofrecen oportunidades no sólo para eliminar los aspectos irritantes de la cuestión migratoria, sino también para buscar un entendimiento de largo alcance al respecto. Además, las coyunturas económica y política por la que atraviesan ambos países ofrecen oportunidades para llegar a ese entendimiento. En Estados Unidos, el crecimiento económico es sostenido y no hay señales de que “la nueva economía” vaya a desacelerarse significativamente o a entrar en receso. En México, la recuperación económica ha sido rápida y sorprendente, y se tienen indicios de que ésta se consolide en una etapa de crecimiento sostenido. Los cambios de administración en los ejecutivos de ambos países generalmente presentan oportunidades para mejorar los términos de la relación bilateral. Por lo que respecta al “cambio de régimen” goza, en general tanto en el interior como en el exterior, de las expectativas de un “bono democrático” favorable. En otras palabras, los contextos tanto coyuntural como de mediano y largo plazos ofrecen interesantes oportunidades de trascender la situación actual. Existen, desde luego, riesgos e indefiniciones y el proceso, ciertamente, enfrenta retos formidables.

Ante los continuados requerimientos de inmigrantes por parte de la economía estadounidense, la integración económica del TLCAN ha contribuido en México a la generación y búsqueda de una racionalización a la movilidad de las personas al interior del espacio económico regional que se está construyendo. Además, el argumento de la funcionalidad de la emigración para la economía y la estabilidad política mexicanas no deja de tener

cierta validez —tanta como este argumento pudo haberla tenido en el pasado— por el hecho de no poderse descartar fenómenos de inestabilidad política y económica que no son extraños a todo cambio de régimen o a la simple alternancia de poder en el ámbito federal.

La existencia de un diálogo político proporciona el instrumento para comenzar a saldar la cuestión migratoria. A partir de la realidad institucional del TLC se les abre a los países de la región la oportunidad de romper las tradicionales barreras políticas, sociales y culturales, lo que permitiría adoptar perspectivas comunitarias y regionales más amplias que posibiliten la negociación y cooperación en la materia, descansando en el reconocimiento de la complejidad y multiplicidad de los factores que subyacen en la dinámica del fenómeno migratorio y la multiplicidad de reacciones que provoca.

Los retos —ante todo por la ambivalencia ante la migración mexicana y las resistencias, no sólo estadounidenses, a la profundización de la integración regional— para aprovechar las oportunidades que ofrece el contexto económico y político vuelven el manejo migratorio en un rompecabezas muy difícil de armar. Para no romper los acuerdos y equilibrios alcanzados en otros ámbitos de la relación bilateral, ni el clima bilateral, en su conjunto, la recomendación es llegar a un entendimiento, una visión compartida, sobre las grandes líneas de la dirección del proyecto de integración regional en el largo plazo y negociar y cooperar para solucionar la cuestión migratoria en sí misma, gradual y sectorialmente. Como meta concreta, es conveniente negociar un acuerdo migratorio laboral como un paso fundamental en el camino del establecimiento de un régimen migratorio tendiente a sustituir la actualmente conflictiva cuestión migratoria por instancias e instituciones que le den cauce al fenómeno y se conviertan en mecanismos para la solución de controversias e incidentes migratorios.

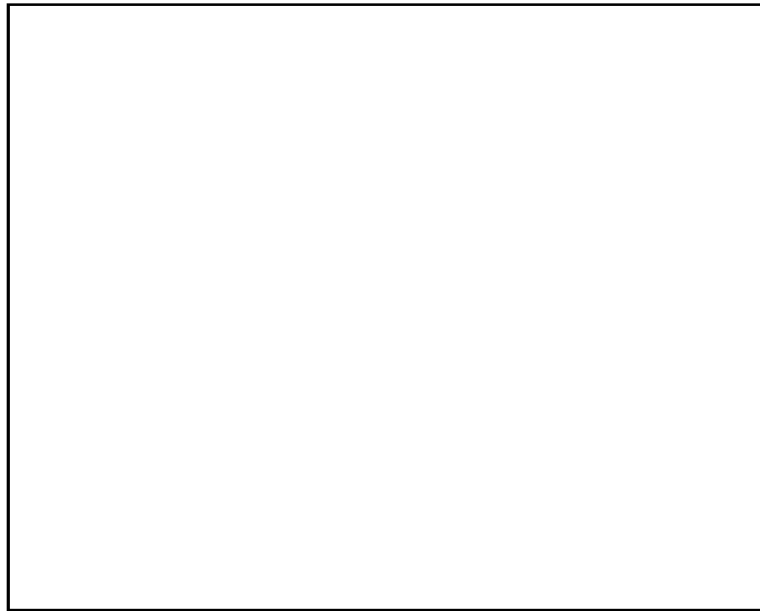
---

<sup>8</sup> El argumento tradicional de la funcionalidad de la emigración para la economía y la estabilidad política mexicanas no deja de tener cierta validez —tanta como este argumento pudo haberla tenido en el pasado— por el hecho de no poderse descartar futuros fenómenos de inestabilidad política y económica que no son extraños a todo cambio de régimen o, incluso, a la simple alternancia de gobierno.

## Bibliografía

- ALBA, Francisco (en prensa). "De la aceptación velada a la aceptación abierta de la emigración de mexicanos", *Al filo del siglo XXI: cambio y resistencia en México (1968-2000)*, Editorial Océano, México.
- \_\_\_\_\_ (1999a). "La política migratoria mexicana después de IRCA", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, enero-abril, pp. 11-37.
- \_\_\_\_\_ (1999b). "La cuestión regional y la integración internacional de México: una introducción", *Estudios Sociológicos*, vol. 17, núm. 51, septiembre-diciembre, pp. 611-631.
- \_\_\_\_\_ (1993a), "La migración mexicana y la iniciativa del Tratado de Libre Comercio: el juego de las expectativas" en Gustavo Vega (coord.), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte: consideraciones políticas, sociales y culturales*, El Colegio de México, pp. 273-289.
- \_\_\_\_\_ (1993b). "El acuerdo comercial: ¿un paso hacia la convergencia sobre la cuestión migratoria?" en Gustavo Vega (comp.), *México, Estados Unidos, Canadá, 1991-1992*, El Colegio de México, México, pp. 161-175.
- \_\_\_\_\_, Jean-Pierre Garson y El Mouhoub Mouhoud (1998). "Migration policies in a free trade area: The issue of convergence with the economic integration process", *Migration, Free Trade and Regional Integration in North America*, OCDE, París, pp. 261-277.
- CASTLES, Stephen y Mark J. Miller (1993). *The age of migration: international population movements in the modern world*, Macmillan, London.
- CONAPO (2000). *La situación demográfica de México, 2000*, México.
- CORNELIUS, Wayne A., Philip Martin and James E. Hollifield (eds.) (1994). *Controlling Immigration. A Global Perspective*, Stanford University Press, Stanford, California.
- ESCOBAR LATAPÍ, Agustín, Frank D. Bean y Sidney Weintraub (1999). *La dinámica de la emigración mexicana*, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, México.
- ESQUIVEL, Gerardo (1999). "Convergencia regional en México, 1950-1995", *El Trimestre Económico*, vol. LXVI(4), núm. 264, octubre-diciembre, pp. 725-761.
- GENERAL ACCOUNTING OFFICE (1997). *Illegal Immigration. Southwest Border Strategy Results Inconclusive: More Evaluation Needed*, Report to the Committees on the Judiciary, U.S. Senate and House of Representatives, GAO/GGD-98-21, diciembre.
- INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (1997). *Estadística Migratoria (del Sistema de Información Migratoria)*, Secretaría de Gobernación, México.
- LUCAS JR., Robert E. (1988). "On the Mechanics of Economic Development", *Journal of Monetary Economics*, vol. 22, núm. 1, julio, pp. 3-42.

- MASSEY, Douglas S. (1988). "Economic Development and International Migration", *Population and Development Review*, vol. 14, pp. 383-413.
- \_\_\_\_\_. *et al.* (1994). "An evaluation of International Migration Theory: The North American Case", *Population and Development Review*, vol. 20, núm. 2, pp. 699-751.
- \_\_\_\_\_. *et al.* (1993). "Theories on International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*, vol. 19, pp. 431-466.
- MEISSNER, Doris (1992). «Managing Migrations», *Foreign Policy*, núm. 86, Spring, pp. 66-83.
- OCDE-Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (1998), *Desarrollo regional y política estructural en México*, México.
- PORTES, Alejandro (1997). "Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities", *International Migration Review*, vol. 31, núm. 4, pp. 799-825.
- ROMER, Paul M. (1986). "Increasing returns and Long Run Growth", *Journal of Political Economy*, vol. 94, octubre, pp. 1002-37.
- SKELDON, Ronald (1997). *Migration and Development. A Global Perspective*, Longman Ltd., Essex, England.
- SRE/CIR-Secretaría de Relaciones Exteriores/Commission on Immigration Reform (1997). *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México.
- STALKER, Peter (2000). *Workers Without Frontiers. The Impact of Globalization on International Migration*, Lynne Rienner Publishers Inc., Boulder, Colorado.
- SURO, Robert (1998). "Tightened Controls and Changing Flows: Evaluating the INS Border Enforcement Strategy", *Research Perspectives on Migration*, vol. 2, núm. 1.
- THE TRILATERAL COMMISSION (A Report to...) (1993). *International Migration Challenges in a New Era*, Nueva York, París, Tokio.
- TUIRAN, Rodolfo (coord.) (2000). *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*, Consejo Nacional de Población, México.
- U.S. COMMISSION FOR THE STUDY OF INTERNATIONAL MIGRATION AND COOPERATIVE ECONOMIC DEVELOPMENT (1990). *Unauthorized Migration: An Economic Development Response*, Washington, D.C., GPO.
- VEREA, Mónica (1997). "La Propuesta 187: el debate en México", documento de trabajo preparado para el *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*.
- VERNEZ, Georges y David Ronfeldt (1991). "The Current Situation in Mexican Immigration", *Science*, vol. 251, 8 March, pp. 1189-1193.
- WILLIAMSON, Jeffrey G. (1996). "Globalización, Convergence, and History", *The Journal of Economic History* 56, núm. 2, pp. 277-306.
- YÚ NEZ-NAUDE, Antonio (2000). "Cambio estructural y emigración rural a Estados Unidos", *Comercio Exterior*, vol. 50, núm. 4, abril, pp. 334-339.



Propuestas para la legalización del mercado  
de trabajo agrícola binacional

Agustín Escobar Latapí

CIESAS Occidente

## Introducción

Hoy, la migración laboral de México a los Estados Unidos supone un alto nivel de *intervención gubernamental*. Una parte de esta intervención corresponde a labores normales de regulación (otorgamiento de visas, supervisión de entradas y salidas). Pero la mayor parte de la misma sólo puede entenderse como de freno o de reparación de daños ante una situación que ninguno de los dos gobiernos es capaz de *regular*. Efectivamente, día con día los Estados Unidos expulsan, y México recibe, entre 3 000 y 4 000 mexicanos que violan las leyes migratorias del primer país en ocho puntos preestablecidos de la frontera. Diariamente, ambos gobiernos cooperan para identificar y enviar a sus pueblos de origen uno o dos cadáveres (402 en los primeros ocho meses de este año). Diariamente se despliegan 8 200 miembros de la patrulla fronteriza para evitar el ingreso de mexicanos, y la Policía Federal Preventiva, el ejército mexicano y varios grupos Beta hacen rondas en sitios de cruce peligrosos para impedir que los indocumentados pasen por ahí y que grupos delictivos o autoridades venales abusen de ellos.

Día a día se aprehende (bilateral o unilateral) a 20 presuntos coyotes o polleros, y se trabaja en los procesos de cientos de ellos. El presupuesto de la patrulla fronteriza, desplegada fundamentalmente en la frontera con México, es de 4 300 millones de dólares. La mayor parte del presupuesto de la Secretaría de Gobernación se dedica al Instituto Nacional de Migración. La mayor proporción del presupuesto de los 47 consulados de México en los Estados Unidos se dedica a problemas migratorios. En pocas palabras, la mayor parte de la intervención gubernamental en asuntos migratorios se des-

tina a paliar la insuficiencia y el fracaso de una relación normal y jurídicamente establecida.

No niego que esta situación represente una mejoría de la anterior, en la cual estos problemas se trataban sólo unilateralmente, y la frontera era fácilmente cruzada de manera indocumentada. Tampoco se puede soslayar que, por una parte, hay un deseo de reducir la inmigración y de acotarla a un perfil buscado de ciudadano, y que, por el otro, hay una responsabilidad no cumplida de bienestar y desarrollo. Pero subrayo que, entre estas dos naciones profundamente ligadas por su relación bilateral en todos los ámbitos, la política migratoria es responsabilidad de ambos gobiernos y la situación actual debería ser inaceptable para ambos. Es necesario transitar de las condiciones actuales a otras que permitan a los gobiernos cumplir su papel de *supervisar y regular*, en vez de frenar, de castigar y de regresar a los migrantes o a sus restos.

El presente texto propone las bases de un posible programa bilateral de trabajadores temporales México–Estados Unidos, cuyo objeto central sería convertir en documentada una parte del flujo indocumentado temporal actual, sin crear nuevos movimientos migratorios. Se trata de un programa de trabajadores agrícolas ligado al PROGRESA de México. La propuesta tiene cuatro características que la distinguen:

- 1) Para México, representa la conversión de una parte de la migración internacional laboral estacional en un aspecto significativo de la política social y de desarrollo rural, porque selecciona hogares actualmente migrantes de las comunidades más pobres e indígenas de las zonas más marginadas del país.

- 2) Para responder al interés de ambos países de que la migración sea de retorno, incorpora mecanismos de incentivos, supervisión y fomento al regreso y a la permanencia en México.
- 3) Propone que se utilicen parte de los fondos normales pagados por los patrones estadounidenses para financiar los costos administrativos del programa, sin crear costos adicionales (penalizaciones) para los patrones participantes.
- 4) Propone la *focalización técnica* en los niveles comunitario y familiar, de tal manera que se seleccione *sólo a las comunidades y hogares en donde hoy existe migración internacional indocumentada*.

Aunque es posible pensar que estas características se logren de otras maneras con programas especiales, esta propuesta incluye formas de aplicación que tienen un costo ínfimo o que son autofinanciables, porque se basan en programas, infraestructura técnica e información que ya existen y operan en México.

La primera característica del programa (ser parte de una estrategia de política social y de desarrollo rural) es prioritaria porque, aunque hay consenso en el sentido de que las remesas constituyen un apoyo a la subsistencia de familias pobres mexicanas, también se reconoce que estos recursos se distribuyen según los perfiles de los hogares de migrantes, y éstos no coinciden con los de las unidades domésticas más pobres de México. Por otra parte, los hogares más pobres enfrentan mayores costos y menores beneficios de la migración, particularmente de la estacional o de ciclo corto. Estos costos y riesgos han aumentado a la par de la puesta en obra de nuevas estrategias de control fronterizo en Estados Unidos. La propuesta que aquí se formula haría crecer sustancialmente las remesas y ahorros, y se combinaría con una política de fomento que fortalecería las capacidades productivas de las familias en el mediano plazo.

La segunda característica (supervisión del regreso y seguimiento de la permanencia en México) responde a la inquietud de ambos gobiernos y de diversos grupos en el sentido de que una política de trabajadores temporales no se convierta en una de

asentamiento definitivo. El re-asentamiento en México de trabajadores que han logrado una mejoría en su nivel de vida y en su capacidad productiva proporciona, por una parte, beneficios en términos del desarrollo de México y, por otra, proporciona confianza a los estadounidenses que desean evitar el asentamiento masivo de los trabajadores mexicanos más pobres en aquel país.

La tercera característica (el uso parcial de los fondos normalmente pagados por los patrones norteamericanos a sus trabajadores para financiar la administración del programa) es producto de la experiencia. Si se penaliza a los patrones que participan en el programa con costos y trámites adicionales, se crea un incentivo para el reclutamiento ilegal e indocumentado. Esto sucedió con el programa bracero.

La última característica (focalización comunitaria y familiar de la migración indocumentada) evita otro de los problemas de iniciativas previas: que crean nuevos flujos migratorios. Desde hace dos años, México cuenta con los instrumentos de información sobre las familias de las comunidades marginadas que permiten esta focalización hasta el nivel de la familia. Estos mismos instrumentos de focalización, ligados a las actividades normales del PROGRESA, permiten el seguimiento posterior al regreso de los migrantes y, por lo tanto, aseguran su permanencia en México.

Se recomienda que, si se decide probar esta propuesta, se proceda de manera gradual y regional. En México, se recomienda comenzar por regiones prioritarias por sus niveles de marginación y por sus altas tasas de emigración. En Estados Unidos, por medio del contacto con asociaciones patronales sectoriales y regionales que deseen cumplir con los términos del programa. Dada la existencia de redes sociales, en muchos sitios en ambos lados de la frontera se encontrará que hay una concentración de trabajadores de un solo lugar en México. Esto favorece la aplicación "bi-regional" del programa.

Esta propuesta no elimina la posibilidad del empleo indocumentado. El empleo indocumentado en Estados Unidos, desde un punto de vista económico, resulta de una oferta y una demanda de trabajadores mayores que, y distintas de, las cantidades y los perfiles establecidos en las políticas migratorias

de ese país, lo que ha conformado ya un mercado de trabajo multinacional indocumentado.<sup>2</sup>

Desde un punto de vista técnico, este mercado resulta de 1) la falta de instrumentación de prácticas seguras de contratación (ausencia de sistemas de cómputo en las empresas ligados a registros nacionales), 2) la ausencia de un documento de identidad infalsificable, 3) la existencia de prácticas personales e informales de contratación y de pago en familias y empresas, 4) la escasa y simbólica aplicación de sanciones a empleadores de indocumentados y 5) la extensión y la persistente permeabilidad de la frontera. Para eliminar la migración laboral indocumentada será necesario tomar medidas prácticas y masivas en los frentes económico, político y técnico.

Sin embargo, la propuesta sí puede contribuir a reducir la migración indocumentada, que es un flujo que provoca altos costos para los migrantes y para la relación bilateral. Además, otorgaría al gobierno mexicano un canal para estimular la migración legal y desincentivar la indocumentada. Esto es así sobre todo porque éste tendría, con el paquete de acciones propuesto, la posibilidad de ofrecer alternativas documentadas de migración a los hoy indocumentados.

Pero los méritos y defectos técnicos de la propuesta no bastan para estudiarla. En primer lugar, deben mencionarse las dificultades que cualquier mención de una política de trabajadores migratorios temporales suscita en Estados Unidos.

## Precondiciones

El primer obstáculo para que el gobierno mexicano participe en un programa binacional de trabajadores es que no tiene la confianza de los Estados Unidos. Además de que no se percibe ninguna ventaja de que éste participe en un programa, se duda que lo haga de manera eficiente y honesta. Dado el cambio de partido en el gobierno existe una oportunidad temporal, pero ésta debe reflejarse pronto en cambios en la conducta del gobierno mexicano. Lo

que más afecta a esta confianza es la percepción de corrupción en las policías mexicanas. En algún momento próximo, el gobierno mexicano debe ser capaz de mostrar que está erradicando la colusión entre autoridades, narcos y “polleros” efectivamente, así como los abusos contra los migrantes. Las autoridades mexicanas (PGR y policías federales preventivos, federales de caminos y estatales), a pesar de BETA, siguen siendo las más señaladas por los migrantes mexicanos y centroamericanos como violadoras de sus derechos, y como “cobradoras” de peajes ilegales en el viaje a la frontera.

La segunda instancia opuesta a un acuerdo de trabajadores con México está en la Cámara baja de Estados Unidos. Habrá que ver cuál es la composición posterior a enero, pero por el momento son las comisiones de inmigración las que impiden que pase cualquier nueva iniciativa en este sentido. No es probable, por otro lado, que los grupos opositores actuales a una política de trabajadores temporales pierdan su poder. Hay dos vías de acción: 1) un trabajo muy intenso del gobierno mexicano con estos grupos, que logre eventualmente que se acepte su cooperación en un programa bilateral, y 2) explorar con cuidado las vías de colaboración regional (consulados, asociaciones de empleadores, autoridades distritales del INS) que permitan expandir las cantidades y mejorar las condiciones de trabajo de los trabajadores migrantes *en los programas establecidos*.

En tercer lugar, hay grupos mexicanos que cuestionarán una iniciativa como ésta. En México habría apoyo mayoritario a una iniciativa que permita legalizar la migración, pero hay que recordar que algunas experiencias con el programa bracero fueron muy malas, así como algunas lo son hoy con el programa H2A. Algunas condiciones de traslado de los migrantes en los programas hoy existentes son indignas. La participación del gobierno mexicano no contará con la confianza automática de los mexicanos. Habrá ONGS y partidos políticos opuestos a una iniciativa en la que participe el gobierno. La información y participación de estos grupos deberá fomentarse, si el programa ha de tener éxito.

---

<sup>2</sup> Este mercado de trabajo es multinacional porque en él participan trabajadores de múltiples orígenes. Hay que reconocer, sin embargo, que es más extenso y tiene más características de mercado en el caso de los trabajadores mexicanos. Esto significa que entre éstos, los factores de oferta y demanda tienen mayor peso en la definición de la dirección y volumen de la movilidad geográfico-laboral.

## Oportunidades para crear una nueva relación bilateral

México se encuentra en una situación de apertura inédita. Esta apertura, marcada significativamente por el cambio político, presenta algunas oportunidades que, dados otros cambios en la sociedad mexicana, permiten replantear las condiciones actuales de la migración México – Estados Unidos. Este trabajo plantea una iniciativa en este sentido. La iniciativa se limita, por el momento, a trabajadores agrícolas mexicanos y, en principio, al sector agrícola de los Estados Unidos. Debe crecer gradualmente, y ser evaluado sistemáticamente, para garantizar que se cumplen sus condiciones. Posteriormente, a través de programas piloto, podría extenderse a otros mercados de trabajo binacionales, tales como el de la construcción o el de los restaurantes y hoteles.

La coyuntura política permite abrir la agenda de las discusiones bilaterales. La migración indocumentada, junto con los problemas del narcotráfico y la seguridad fronteriza, seguirá siendo prioritaria pero podrá abordarse de nuevas maneras que se sujetarán a una evaluación de sus propios méritos y no a la sospecha de malos manejos, que ha sido un lastre para las iniciativas mexicanas. Este periodo, de “luna de miel”, será efímero, pero puede aprovecharse para construir condiciones nuevas en la relación.

## El nuevo periodo de crecimiento mexicano

México ha tenido un periodo de crecimiento ininterrumpido de su economía y del empleo desde 1996. Por lo que toca al empleo, este nuevo periodo se distingue del previo (1981 – 95) en tres sentidos: se ha basado en la expansión del empleo manufacturero, formal y de tipo “básico” y manual (es decir, obrero). El periodo anterior, por el contrario, se caracterizó por un aumento de las tasas de participa-

ción laboral a partir de empleos terciarios e informales (sólo en el 1987 – 1993 se perdió el 20% de los empleos formales en las manufacturas).

El nuevo periodo de crecimiento del empleo ha tenido un impacto en la expansión relativa del empleo formal en el total, y en la disminución relativa de 1) los trabajadores sin pago (del 5.9% en julio de 1995 al 3.7%, en junio del 2000) 2) los trabajadores por su cuenta (18.3% al 17.1%), de los trabajadores de menos de 35 horas (11.2% al 7.7%), de los trabajadores de menos de 15 horas (5.1% al 3.6%), y de los asalariados sin prestaciones (29.8% al 23.4%) (Escobar 2000<sup>a</sup>). Sin embargo, dada la enorme reserva de trabajadores informales, las políticas salariales apenas compensatorias de la inflación y la baja productividad de una buena parte de las empresas mexicanas, esta mejoría de la estructura del empleo sólo ha repercutido en mejoras salariales para unos cuantos grupos ocupacionales, en especial para los profesionales técnicos jóvenes, que estaban en serios aprietos a principios de los años 90.

No todas las condiciones están dadas para que las familias mexicanas salgan de la pobreza a través del mercado de trabajo. Los nuevos empleos formales son en muchos sentidos precarios (García y Oliveira, 2000). No sólo es leve la mejoría de los salarios, sino que además algunos centros de crecimiento exportador (Guadalajara) han mostrado una evolución desigual de los salarios, con un estrato de profesionales y funcionarios con salarios al alza, y un manejo altamente restrictivo de los salarios operarios y generales (Escobar, 1999; Escobar y González de la Rocha, 2000). Esto refuerza la desigualdad interna y la brecha salarial operaría entre ambos países, y sugiere que, para los flujos establecidos, la opción de permanecer en México es poco atrayente. Si la “maquilización” del empleo cunde en México, es posible que estas condiciones se extiendan. La situación, para los trabajadores, es una de más empleos disponibles, lo cual es positivo, pero de remuneraciones prácticamente estancadas.<sup>3</sup>

Por otra parte, la recuperación del empleo ha sido desigual. Se inició con los empleos maquiladores y de exportación, continuó dos años

---

<sup>3</sup> Este pesimismo debe ser matizado. Los jefes de relaciones industriales de las grandes empresas de Guadalajara reportan que, en los últimos dos años, sus aumentos salariales han estado arriba de la inflación (alrededor de 16 y 18% por año). Esto incluye a las empresas más productivas mexicanas y a las maquiladoras transnacionales.



después con los empleos ligados al consumo interno en los centros económicamente dinámicos, y ha llegado al campo en mucho menor medida que a las ciudades.

La situación de los campesinos y de los trabajadores del campo es en términos generales de empeoramiento, pero dentro de este empeoramiento hay un conjunto de complejidades que deben explicarse.

En primer lugar está el desmantelamiento de una añeja estructura de subsidios, dentro de la cual hay que ubicar al crédito de BANRURAL hasta 1990. Los subsidios operaban básicamente a través del control de los precios de los insumos y de los productos y la comercialización subsidiada de éstos a través del Estado. La recuperación del crédito era escasa, y los campesinos con crédito usaban los avances de crédito para su subsistencia, aunque en el momento de la cosecha sus ingresos estuvieran muy mermados. Las estimaciones indican que el PIB del campo estaba subsidiado en un 20 por ciento en 1980 (Bey *et al.*, 1999).

La subsistencia campesina atravesó, de 1940 a 1980, una gradual urbanización de sus sistemas laborales (Escobar, 1996b; Escobar, Bean y Weintraub, 1999). Por una parte hubo transformaciones en las estructuras económicas de los pueblos y las ciudades pequeñas que diversificaron sus mercados de trabajo, y por otro la migración estacional o temporal rural-urbana proveyó de recursos crecientemente importante a los hogares campesinos y jornaleros. La pérdida de dinamismo de la economía urbana excluyó a los trabajadores migrantes temporales de los empleos urbanos.

Así, a partir de 1980 los campesinos pobres y jornaleros perdieron una fuente de subsistencia en las ciudades, y a partir de 1989-90 sufrieron otro empeoramiento producido por el retiro de los subsidios de precios y de crédito (Escobar, 2000 Progresas).

Los principales subsidios a las familias campesinas pobres hoy en día se dan a través de PROCAMPO, el crédito a la palabra y el PROGRESA. Pero los productivos (los dos primeros) son escasos en sus montos por hectárea y alcanzan a una minoría de estas familias.<sup>4</sup> Además no incluyen políticas

de fomento para la modernización productiva, salvo en el caso de empresarios mayores. El tercero llega a una mayor cantidad de familias rurales (2.6 millones), representa un apoyo significativo para ellas y tiene mecanismos de selección técnicos (por nivel de pobreza y de marginalidad) independientes de cualquier organización local. Entrega completos los subsidios en dinero a las amas de casa, y ha logrado aumentos en la asistencia escolar, así como en los servicios de salud a los que acceden esas familias. Sin embargo, ninguno de los tres programas mencionados fomenta un cambio productivo.

Sí hay un modesto crecimiento en la agricultura y en las exportaciones agrícolas. Pero apenas benefician a la mayoría de los campesinos y jornaleros pobres. El dinamismo agrícola, aunque existe, es menor que el del resto de la economía. De 1996 a 1998, el peso de los sujetos agropecuarios en el conjunto del empleo nacional disminuyó del 26 por ciento al 25.4 por ciento (INEGI: ENE 1998). La tasa de crecimiento del empleo de sujetos agropecuarios es de 3.7 anual contra 4.8 del total nacional. La principal fuente de dinamismo del empleo agrícola reside, como en las ciudades en 1981-90, en la expansión de los trabajadores sin pago, que crecen al 6.2 por ciento anual, mientras que los jornaleros crecen al 4.1 por ciento, los productores al 1.9 por ciento y los empleados decrecen al -9.7 por ciento. Si se restringe el cálculo al empleo remunerado agrícola se observa que éste crece al 2.37 por ciento anual, poco menos de la mitad de la tasa de crecimiento de la PEA nacional.

La expansión del empleo urbano de los últimos años todavía enfrenta serios rezagos propiamente urbanos (la gran población urbana en empleos informales y no pagados generada en los 15 años previos) y no ha reincorporado a los migrantes rurales estacionales en grandes cantidades. Por eso, los campesinos tampoco han participado de este resurgimiento del empleo urbano, y tienen hoy así tres factores en contra: la falta de acceso a empleos temporales urbanos, la reestructuración de la economía rural, y el escaso dinamismo de la agricultura.

Hay un factor adicional a tomar en cuenta: la transición demográfica en zonas rurales. Hacia 1996,

<sup>4</sup> La afirmación sobre la cobertura incompleta de PROCAMPO surge de nuestro trabajo de campo. La afirmación sobre los montos viene de los propios campesinos, quienes además nos dieron información variable sobre los apoyos por hectárea y por cultivo.

quedaba claro que había una fuerte convergencia de las tasas de fecundidad rural hacia los niveles urbanos. De 1974 a 1996, las TGF de las mujeres rurales inactivas rurales cayeron de 7.8 a 3.9, y las de las activas de 5.5 a 2.8. Esto aún dista de los niveles urbanos de 3.0 y 1.7, respectivamente. Pero este cambio sí está ocurriendo en las zonas rurales, y se acelera a partir de 1990 (CONAPO, 1998).

A esto debe agregarse la contribución de la emigración misma. Esta absorbe más del 20 por ciento del crecimiento de la cohorte 15-44 (la de más alta emigración) en el conjunto del país. En las zonas rurales, la emigración absorbe una mayor proporción del crecimiento demográfico del grupo en edad laboral, porque las tasas de emigración son mayores. Esta absorción explica lo que varios analistas han encontrado recientemente en comunidades rurales apartadas, especial pero no únicamente en el occidente del país: una escasez de trabajadores, lo que ha conducido a la intensificación de las actividades de enganchadores laborales y a la demanda de más niños y mujeres para trabajo jornalero. Los trabajadores agrícolas contratados en Baja California, Sinaloa y Jalisco ya no son autorreclutados: las actividades de búsqueda y de adelanto de salario para el "enganche" se han tenido que intensificar. Aunque de manera extremadamente desigual, se empieza a sentir en varias zonas una escasez que ha aumentado los salarios rurales pero también ha conducido a problemas para los productores. La agricultura comercial tiene que mejorar su productividad para mantener sus niveles de ganancia, porque está compitiendo cada vez más con la demanda de trabajadores en Estados Unidos. Los jornaleros de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, que en 1993 pensábamos que nunca irían a Estados Unidos (Cornelius y Martin, 1993), hoy ya atravesaron la frontera y constituyen un nuevo tipo de migrante que está cambiando el perfil y la constitución étnica del trabajo agrícola en California, las Carolinas y otros estados (Durand, Martin, Palerm, comunicación personal). Los agentes de programas sociales como PROGRESA en algunas de estas comunidades reportan esta intensificación.

El reto que enfrenta la agricultura es doble. Por una parte, es necesario que sea más productiva, para que retenga fuerza de trabajo y los ingresos rurales se acerquen a la media nacional. Por otra, será ne-

cesario pensar en que una parte sustancial de esta fuerza de trabajo deberá transferirse a otras ocupaciones dentro del país. La opción de mantener la situación actual de la agricultura a través de más y nuevos subsidios a cultivos y procesos tradicionales de baja productividad parece insostenible, a pesar de que esta es una práctica común en Estados Unidos, Canadá y Europa, porque nuestro país tiene menos recursos para ese fin. Sin embargo, debe prepararse a esta fuerza de trabajo o bien para la transición a empleos urbanos, o bien para la adopción de nuevos cultivos y tecnologías, lo que sí absorberá inversiones que deben ser realizadas o promovidas por el Estado, mismas que se recuperarán en los sectores de inserción laboral de esa fuerza de trabajo. Esta será, en opinión de este autor, una de las consecuencias de PROGRESA.

Por lo pronto, la situación en el campo es parecida a la de 1984, cuando todos los analistas de la pobreza en México coincidieron en que 1) la pobreza está más extendida en el campo que en las ciudades, 2) la pobreza del campo es más intensa o extrema, 3) este nivel de pobreza está relacionado con un mayor tamaño de las familias rurales, y 4) la conjunción de los anteriores fenómenos produce una intensificación del uso de los recursos laborales disponibles a costa de su preparación y escolaridad, lo que resulta en un "ciclo de reproducción de la pobreza" (Hernández Laos, 1992; Levy, 1991; 1995; Boltvinik 1994, según análisis comparativo de Escobar, 1996a). Pero esto no es producto de una simple permanencia de las condiciones de 1984. Entre esa fecha y el año 2000 ocurrió un empeoramiento más notable aún en los mercados de trabajo y la pobreza en las ciudades, que empezó a revertirse en 1996. Conviene subrayar hoy los problemas de empleo rurales porque las tendencias en el ámbito urbano sí han mejorado, mientras que las del campo no.

### Emigración temporal desde comunidades rurales marginadas

En este contexto se explica que, según las fuentes disponibles, la emigración rural haya experimentado un fuerte crecimiento en la década de los años

noventa. Los estudios de remesas de Rodolfo Corona, basados en la ENIGH, encuentran que mientras que sólo 6 por ciento de los hogares rurales recibía remesas en 1989, en 1996 esta cifra aumentó al 10 por ciento, o un aumento de más del sesenta por ciento, con una encuesta no diseñada especialmente para ese fin.<sup>5</sup>

En el curso de dos evaluaciones del PROGRESA a través de trabajo de campo en 17 comunidades rurales de 15 estados (Escobar, 2000b), seleccionamos una variedad de comunidades según criterios no relacionados con la emigración (con una excepción en Zacatecas). Sin embargo, en más de la mitad de las comunidades la emigración internacional es una práctica común. A continuación se detalla la situación actual de la emigración internacional en estas zonas rurales marginadas,<sup>5</sup> con el fin de mostrar los principales problemas que enfrentan los migrantes.

La emigración es fundamentalmente indocumentada. La mayor parte de los migrantes que nos encontramos, o cuyas familias entrevistamos, son migrantes de la década de los años noventa (excepto Zacatecas y Michoacán). Esto significa que no tuvieron en su mayoría la oportunidad de acogerse a los beneficios de IRCA (la Ley Simpson–Rodino), y que están sujetos no sólo al riesgo de la deportación o devolución, sino también a la penalización por ser reincidentes después de septiembre de 1996 (fecha en que se aprobó la ley IIRA, que castiga la reincidencia de los migrantes indocumentados). Aunque no supimos de migrantes encarcelados por reincidencia, la percepción de vulnerabilidad se ha acentuado.

La emigración internacional es una de las principales fuentes de efectivo para el gasto corriente. Como se explicó anteriormente, las principales fuentes de efectivo disponibles para los hogares rurales hasta 1980 han disminuido en importancia. Por esta razón, la emigración se ha vuelto más importante y, en consecuencia, es crucial la transferencia de remesas para la sobrevivencia de una gran cantidad de hogares.

No hay indicios de que hayan descendido las tasas de emigración recientemente, a pesar de las diversas operaciones de bloqueo de varias zonas de la frontera. Los migrantes hablan de mayores riesgos y problemas al cruzar y lo hacen ya que están en Estados Unidos. Únicamente en Zacatecas, en junio del 2000, encontramos la convicción de que ya no convenía migrar a ese país debido a esos riesgos.<sup>6</sup> Recogimos algunos testimonios de fracaso, es decir, de migrantes que no pudieron cruzar la frontera y regresaron a sus comunidades, pero los pobladores seguían migrando o formulando proyectos migratorios, independientemente del aumento del riesgo.

Se usa muy frecuentemente a los polleros, pateros o coyotes. Contrariamente a lo que habíamos supuesto, en estas comunidades pobres sí se usan los servicios de coyotes. Esto es más frecuente en la actualidad, y se hace a pesar de que se reconoce que algunos polleros son irresponsables, o que están en complicidad con bandas de asaltantes. Encontramos dos casos de personas que nos relataron que conocidos suyos, del mismo viaje o de otro, habían muerto en el desierto, uno porque iba solo, otro a manos de los cómplices aparentes de un pollero. Esto refuerza la necesidad de un guía o responsable. Sin embargo, en estas comunidades no hay polleros locales que otorguen mayor confianza a los migrantes. En otras palabras, por nuestros casos parece ser que los migrantes más pobres recurren más frecuentemente a polleros más comerciales y de menos confianza que los reportados por López (1998), quien estudió comunidades menos pobres de Michoacán y Guanajuato. Esto aumenta el costo de la migración. Los pagos a los polleros se financian por deudas con prestamistas y, en pocos casos, con préstamos de parientes que ya están en Estados Unidos.

Los costos de la emigración han subido. En todas las comunidades que tienen una experiencia migratoria de más de diez años hay acuerdo en el sentido de que hoy es mucho más caro migrar. Los pagos típicos oscilan entre los 600 y los 1 500 dóla-

<sup>5</sup> 16 de las 17 comunidades caen en la clasificación de muy alta y alta marginación, según los índices de CONAPO. Una (en Sinaloa) es de marginación media.

<sup>6</sup> La percepción de riesgo en esta comunidad zacatecana es importante, a pesar de ser excepcional, porque fue la última comunidad estudiada. Habrá que seguir en contacto con estas comunidades para saber cómo evoluciona su evaluación de los riesgos y conveniencias de la emigración internacional.

res por cruzar la frontera y llegar a un lugar seguro o a casa de parientes en Estados Unidos, además de los gastos del transporte hasta la frontera.

La usura rural está más relacionada con la emigración internacional que antes de la reestructuración del campo. La economía de la deuda, que giraba en torno al valor de la cosecha futura hace 20 años (los prestamistas eran los acaparadores), hoy se basa en la promesa de los ingresos de los esposos o hijos migrantes, en el caso de los deudores. Los prestamistas también deben su situación a los migrantes. Típicamente, los usureros son o bien los maestros o bien tenderas con varios parientes en Estados Unidos que gracias a ellos lograron acumular un capital de riesgo para los préstamos. Las tasas de interés más comunes son de entre 9 y 10 por ciento mensual. La ironía de estas tasas de interés es que muchas veces se pagan dos veces. La primera, cuando el campesino trabaja en su cosecha, y espera un cierto producto, por el que se endeuda con el prestamista. La segunda, cuando la cosecha no cubre los costos del préstamo y de la subsistencia, y tiene que migrar. El pago al prestamista se hace cuando el migrante empieza a remitir. En otras palabras, las remesas se dividen entre la familia y el prestamista hasta que la deuda se salda.

La economía de la deuda está relacionada tanto con la escasez crónica de ingresos, como con la vulnerabilidad. Cualquier desventura o imprevisto sume en mayores deudas a las familias. En particular, las deudas por enfermedades y operaciones pueden, en cualquier momento, ser iguales a los ingresos totales en efectivo de una familia. Los sistemas de salud públicos (IMSS-SOLIDARIDAD y de Secretaría de Salud) son insuficientes para atender a la población, tanto en calidad como en cantidad. Las familias se ven forzadas a recurrir a médicos, clínicas y medicinas privadas. Las deudas de salud, en sí mismas, son un factor de emigración.

La migración es temporal y de retorno, pero eventualmente una parte de los migrantes se establece en Estados Unidos, porque no se observan oportunidades locales de desarrollo personal. A pesar de la precariedad de las economías locales, la

mayor parte de los migrantes retorna. Sin embargo, a través de un proceso de "sedimentación" (*settling out*), una parte de los mismos finalmente se queda en Estados Unidos. Realizamos un estudio migratorio de tres generaciones de hombres y mujeres de una localidad PROGRESA (de muy alta marginación) en Michoacán. El 61.2 por ciento de los hombres de la cohorte de nacimiento 50-59, el 68.4 por ciento de la cohorte 60-69 y el 75 por ciento de la cohorte 70-79 migró alguna vez a los Estados Unidos a trabajar. Del total de nacidos, hoy viven permanentemente en Estados Unidos 25.8, 15.8 y 32 por ciento de cada cohorte, respectivamente (Escobar y Martin, 1999, Escobar, 2000c).

Las redes de los migrantes rurales pobres son rurales y pobres y, en consecuencia, rara vez garantizan un empleo de manera inmediata; los empleos sólo ocasionalmente permiten acumular ahorros más allá del nivel de subsistencia, y la reciprocidad generalizada de la red impide que un migrante acumule, porque debe retribuirles a otros miembros de la comunidad los favores y apoyos que él recibió.

Las remesas son menores que el promedio. Las remesas reportadas *por las amas de casa* oscilaban casi todas entre los 100 y los 200 dólares. Esto contrasta con la remesa promedio reportada *por los migrantes de la EMIF*, y con la remesa promedio hacia las ciudades medias de Jalisco estudiadas por Papail (1998), que en 1995 era de 230 dólares.<sup>7</sup>

Los destinos de las remesas son más estrictamente de subsistencia. Por su monto y por la precariedad de las economías domésticas, pocas veces se usan para acumular. Sin embargo, muchas de las casas nuevas, de las camionetas, los tractores y las mejoras productivas que encontramos se han comprado con ahorros (más que remesas) traídos por los migrantes.

Los costos de la transmisión y recepción de remesas son proporcionalmente muy altos. Esto se deriva tanto del bajo monto como de la debilidad de las organizaciones de los migrantes de estas comunidades. Nuestras estimaciones son que, en promedio, las remesas cuestan el 23 por ciento de la cantidad bruta, o 29.8 por ciento de la cantidad neta.

---

<sup>7</sup> Hay dos fuentes de discrepancia en las cifras mencionadas. La primera es que el migrante puede reportar cantidades mayores a las reales, y el ama de casa menores a las reales. La segunda es que el migrante reporta el monto bruto (lo que tuvo que pagar en total) mientras que el ama de casa reporta el monto neto (lo que recibe).

Este costo es mayor que el reportado para comunidades menos pobres o urbanas.

La conclusión es relativamente simple: observamos una intensificación de la relación recíproca entre migración y pobreza. Hay dos factores que conducen a esta relación: por una parte, la migración aporta beneficios tan escasos que no fomenta el bienestar a largo plazo. Por otra, la pobreza crónica conduce a emigración crónica. Además de ser ciudadanos extremadamente marginados en México, los campesinos de las comunidades pobres se benefician mucho menos de la migración que los migrantes "típicos" estudiados en el occidente de México en múltiples ocasiones. Esta situación se deriva tanto de la precariedad de sus recursos migratorios (económicos y sociales) como de su status indocumentado. Casi no hay estudios que comparen los rendimientos de la emigración temporal documentada e indocumentada con empleos seguros o inciertos. El único que se ha producido para los diversos migrantes de una comunidad oaxaqueña ha mostrado que la diferencia de las remesas entre los que van a Estados Unidos como indocumentados y los que van a Canadá en el programa binacional son de diez a uno. Mientras que los migrantes a Canadá remiten 1 000 dólares mensuales, los que van a Estados Unidos remiten en promedio 100. Las diferencias entre las casas y los niveles de bienestar de unas y otras familias son patentes, además de que unas han hecho mejoras productivas palpables y las otras no.

## Ineficacia de los controles migratorios

Los migrantes pobres rurales de estas comunidades mexicanas siguen migrando. No los han detenido los operativos. Pero hay indicios de que el flujo se está estabilizando y cambiando de composición. Además, los recursos que utiliza la Patrulla Fronteriza se están dedicando, en buena medida, a detener a migrantes que de todas maneras regresan a México, como los migrantes rurales antes descritos. La vigilancia fronteriza está en su máximo histórico. Comprende a 8 200 miembros de la patrulla fronteriza, es decir, una cifra mayor que la del FBI.

El primer estudio binacional México-Estados Unidos sobre migración señala un aumento en la población total de mexicanos en Estados Unidos de aproximadamente 300 000 personas por año. Las distintas fuentes disponibles (ENADID en México, CPS en Estados Unidos) estiman que este flujo continúa en este nivel aproximado.

Las cifras de aprehensiones en la frontera han tenido un muy modesto crecimiento desde 1995, y este crecimiento puede deberse más al aumento de personal en la Patrulla Fronteriza que a un aumento del flujo. Los aumentos anuales promedio de las repatriaciones de migrantes aprehendidos entre 1995 y julio del 2000 son de 7.67 por ciento. El personal de la Patrulla Fronteriza ha aumentado aproximadamente 12 por ciento por año. El cuadro 1 muestra la evolución de las repatriaciones y de su composición por edad y sexo.

Cuadro 1. Mexicanos repatriados en el Programa de Retorno Seguro y Ordenado, 1995-2000, según sexo y edad

	1995	1996	1997	1998	1999	2000*
Total	853,365	838,193	879,288	1,099,647	1,169,685	823,538
Tasa de crecimiento	n.d	-1.78	4.9	25.1	6.4	3.8
Hombres adultos de 18 años y más	n.d	n.d	86.2	84.9	77.3	74.9
Mujeres adultas de 18 años y más	n.d	n.d	10.9	10.7	13.4	14.7
Hombres menores de 18 años	n.d	n.d	2.3	3.1	6.0	6.6
Mujeres menores de 18 años	n.d	n.d	0.6	1.3	3.4	3.7
Total (%)	-	-	100.0	100.0	100.1	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Migración, *Estadísticas migratorias, 1996, 1998, 2000 (preliminar)*.

\*Hasta julio (las comparaciones 1999-2000 se hacen con meses comparables).

Cuadro 2. Estructura por edad de la población mexicana en Estados Unidos, 1990, 1996 y 2000

Característica	1990	1996	2000
Edad 0-14	10.7	11.5 <sup>a</sup>	8.9
Edad 15-64	84.3	83.4 <sup>b</sup>	86.5
Edad 65 y más	5.0	5.1	4.6
Total (%)	100.0	100.0	100.0
Total (n) según fuente (000)	4, 298	6, 679	8, 173
Total (n) estimado (000)	5,575 <sup>c</sup>	7, 100 <sup>d</sup>	8, 200 <sup>e</sup>
I. Masculinidad	122.9	120.5	118.4

Fuente: Escobar 1998 y CONAPO 2000. Las cifras de 1990 provienen del censo de los Estados Unidos, la de 1996 de la CPS de marzo, y la de 2000 es una estimación del Conapo.

<sup>a</sup> Comprende el rango 0 – 15 años.

<sup>b</sup> Comprende el rango 16-64 años.

<sup>c</sup> Estimación de Corona basada en los censos de 1980 y 1990.

<sup>d</sup> Estimación del primer Estudio Binacional México – Estados Unidos sobre Migración.

<sup>e</sup> Estimación de CONAPO 2000.

Durante los últimos tres años, los hombres de más de 18 años descienden fuertemente en el total, del 88 por ciento al 75 por ciento, con un decremento en 98–99 del 3.1 por ciento, y en los meses comparables de 99-2000 del 2.4 por ciento (Instituto Nacional de Migración *Ibid.*). Las devoluciones aumentan porque aumentan los demás flujos. De 1998 a 1999, las mujeres adultas en 33.5 por ciento, los menores varones en 105.9 por ciento, las de mujeres menores en 167.2 por ciento. De 1999 a los meses comparables del 2000, las mujeres adultas se incrementan en 24 por ciento, los varones menores en 32.5 por ciento y las mujeres menores de edad en 38.6 por ciento.

Los hombres adultos han constituido la enorme mayoría del flujo registrado por la EMIF (devoluciones). Pero de 1998 al 2000, las estadísticas de devoluciones muestran un cambio drástico, consistente en la caída proporcional de los hombres de 18 y más años, con un aumento correspondiente de todos los demás grupos.

¿Por qué cambia la composición de las aprehensiones? ¿Es un efecto de cambios en la composición de la población que migra o de cambios en sus estrategias migratorias? La composición de la población que traslada su residencia a los Estados Unidos se puede observar más fehacientemente (porque se habla de personas y no de eventos) en las

estimaciones de población mexicana en Estados Unidos basadas en la CPS.

Las cifras de este cuadro 2 muestran que 1) efectivamente, parece ser que el crecimiento de la emigración mexicana se está estabilizando, y 2) la composición de la población mexicana en Estados Unidos, a diferencia de la población repatriada, muestra una mayor concentración en edades laborales, aunque 3) sí hay un crecimiento ligero de las mujeres, observable en la masculinidad lentamente decreciente. La estabilización del crecimiento implica que la *tasa de crecimiento de la población mexicana en Estados Unidos ha descendido en el mediano plazo*. Esta tasa de crecimiento fue de aproximadamente 6.6 por ciento en los años ochenta (Escobar, Bean y Weintraub, 1999), y ahora es de aproximadamente el 3.8 o 4 por ciento anual.

En resumen: la estrategia de control fronterizo no ha tenido efectos sobre el flujo total de personas que trasladan su residencia a Estados Unidos. Las tendencias vigentes en 1990–96 (mayor concentración en edades laborales y ligera caída de la masculinidad) siguen vigentes. Pero las estrategias de los migrantes han variado, y mientras que cae la probabilidad de aprehensión de los hombres en edad laboral, aumenta la de otros grupos. Los migrantes han respondido a las nuevas políticas fronterizas con un cambio en sus estrategias. Esto implica que se nece-

sitan otras políticas si se ha de incidir en la migración de México a Estados Unidos.

## El largo plazo

El gobierno que tomará posesión en diciembre de este año ha propuesto que, en un plazo no definido, se abran las fronteras de México y Estados Unidos a la circulación de personas. Este es un futuro deseable que conviene plantear. Resolvería en buena medida una de las fuentes de problemas cíclicos entre los dos países. Pero no hay antecedentes recientes de libre movilidad entre países vecinos de características tan disímiles. La brecha salarial entre Estados Unidos y México ha oscilado fuertemente debido principalmente a las devaluaciones mexicanas y a la recesión de 1991 en Estados Unidos y el fuerte y prolongado crecimiento del empleo en ese país, pero hoy se encuentra aproximadamente en 9:1. Es muy probable que el libre tránsito de personas, aunque no incluya explícitamente a trabajadores, afecte sustancialmente a la estructura productiva mexicana de todas las industrias que no se han capitalizado y modernizado fuertemente en los últimos 20 años, es decir, las más ligadas al capital y al mercado internos. El libre tránsito de personas incluiría necesariamente un componente laboral no autorizado, y las aprehensiones se trasladarían en Estados Unidos de la frontera a los sitios de trabajo. Esto no es muy probable mientras ese país siga demandando fuerza de trabajo en los niveles de 1991-2000, pero sería casi inevitable si esta demanda disminuye.

México necesita elevar más su empleo formal y mejorar sus salarios antes de que el libre tránsito pueda hacerse realidad. Para esto es necesario que la estructura productiva mejore sus niveles de productividad, por lo que este gobierno debe comprometerse fuertemente con una política eficaz de modernización productiva general (no limitada a las empresas exportadoras) y de superación de los niveles y la calidad de la educación. Un requisito para esto es el renacimiento del crédito productivo. Durante los últimos diez años, la principal fuente de crédito productivo para las empresas comerciales (y en menor medida para las

microempresas domésticas rurales y urbanas) ha consistido en recursos del exterior. Salvo notables excepciones de muy pocos grupos corporativos extremadamente fuertes, las exportaciones agrícolas y la modernización de las empresas han dependido de inversiones directas corporativas y familiares hechas desde Estados Unidos. La autonomía de los empresarios mexicanos se ha reducido, o bien han tenido que evitar invertir.

Para llegar a la libre movilidad hay que transitar por etapas previas. Es una perspectiva absolutamente deseable. Pero el manejo de los movimientos de personas requiere, en una etapa transicional, políticas que regulen este movimiento y que maximicen sus consecuencias positivas en ambos países.

## El mediano plazo: políticas específicas de migración

México y Estados Unidos han experimentado con programas de trabajadores temporales, sobre todo durante el primer periodo del llamado *programa bracero* (a partir de mediados de los años cincuenta, el programa se volvió unilateral).

Estos programas tuvieron errores y aciertos, y son una base importante para saber qué se debe y qué no se debe hacer para poner en práctica una nueva política migratoria. Esta política debe cumplir con varios requisitos importantes, para beneficio de los migrantes y de las sociedades en cuestión.

En primer lugar, debe ser documentada. Esto no sólo significa que debe legalizar a ciertos migrantes, sino que debe fomentar que la migración laboral o bien se haga por los cauces legales o bien no se haga. La legalidad es extremadamente importante para ambas sociedades y para los migrantes.

En segundo lugar, debe contar con garantías de empleo. Un migrante que no encuentra el empleo prometido seguirá su camino hacia otros destinos en la sociedad receptora. Por otra parte, el impacto de bienestar y desarrollo en México a través de las remesas depende tanto de la estabilidad del empleo como del salario mismo.

En tercer lugar, no debe castigar a los patrones que desean participar. Una de las razones por las

que fracasó el primer programa bracero fue que los empleadores agrícolas participantes eran mucho más supervisados, y debían cumplir con muchos más trámites, que los que empleaban “espaldas mojadas”.

En cuarto lugar, debe otorgar garantías e incentivos para el regreso de los migrantes, para evitar lo dicho sobre los programas de trabajadores temporales que se vuelven “los más permanentes de todos los programas”.

Por último, debe convertir a la migración en una actividad que permita generar activos para las familias en México, o patrimonio tanto productivo como doméstico, y no una que supla déficits corrientes crónicos. Una vez establecido el flujo migratorio, un déficit crónico produce migración crónica. En otras palabras, la migración debe colocar al migrante, después de haber migrado, en una posición de mejorar su ingreso de manera consistente.

En la formulación de esta propuesta privilegio a los migrantes campesinos pobres por varias razones:

- 1) hay una recuperación del empleo urbano en México.
- 2) los migrantes rurales constituyen una pequeña parte del total de mexicanos que laboran en Estados Unidos, pero son los que migran en ciclos más cortos, lo cual significa que tienen que pagar múltiples veces los costos de la emigración indocumentada, con lo que la retribución global de la migración disminuye. Consecuentemente, la legalización de sus movimientos migratorios puede traerles beneficios proporcionalmente más importantes a ellos que a otros migrantes.
- 3) Por los ciclos cortos migratorios, por su *status* indocumentado y por su escasez de recursos, los jornaleros y campesinos pobres que migran representan una fracción mucho más que proporcional de las aprehensiones. Alrededor de 48 por ciento de los migrantes devueltos por la patrulla fronteriza son trabajadores agrícolas y cuando menos 15 por ciento de los mexicanos en Estados Unidos se desempeña en esas labores. La legalización de esta fracción del flujo conducirá a un alivio muy significativo de la presión sobre la frontera, si no se incorporan nuevos flujos.

- 4) Hay programas y mecanismos que facilitan el seguimiento de la población en el PROGRESA, por lo que el regreso y la permanencia en México son técnicamente factibles.

El PROGRESA selecciona a familias pobres de comunidades rurales marginadas a partir de un censo de esas comunidades. La selección se realiza por medio de un programa de computación que incluye o excluye a cada familia según un conjunto de indicadores (ingreso per capita, tasa de dependencia, calidad de la vivienda, nivel de marginalidad).<sup>10</sup> No ha favoritismo porque el proceso excluye el error humano con excepción del proceso de recopilación y captura de la información.<sup>11</sup> A las familias seleccionadas les otorga un apoyo familiar en efectivo, complementos alimenticios y becas proporcionales a la cantidad y características de los niños que asisten a la escuela. Los beneficios se condicionan a la asistencia escolar de esos niños y al cumplimiento con programas de salud en clínicas designadas. El cumplimiento de estas condiciones se controla bimestralmente, antes de elaborar los pagos correspondientes.

La propuesta consiste en lo siguiente:

- u Un proceso de selección a partir de un padrón de familias de comunidades rurales, con criterios aplicados estrictamente, relacionados con la presencia de migración indocumentada cíclica y con el nivel de pobreza de la familia. Para esto propongo el único padrón de tal tipo existente, el padrón de PROGRESA, que consiste en un censo de aproximadamente 60 000 comunidades marginadas y 3.5 millones de familias. Este censo incluye a todas las familias de esas comunidades, tanto a las beneficiarias como a las no beneficiarias del programa. La información recopilada en dicho censo incluye migración y remesas.
- u La incorporación voluntaria al programa. Al inscribirse en el programa, el migrante obtiene un subsidio en México (adicional al PROGRESA), sujeto a que cumpla con las condiciones del programa. Estas condiciones se refieren básicamente a migrar sólo dentro del programa.<sup>8</sup>



- u Un sistema rotativo, que maximice la población participante, pero que supervise e incentive el regreso a México de los migrantes. Cada migrante puede repetir la migración estacional un número definido de veces, tras lo cual debe establecerse en México.
- u La permanencia en México (cuando no se haya autorizado su partida a Estados Unidos) puede conocerse a través de *progresá*. Si no se cumple con esta condición, se pierden los beneficios del programa. No se propone ninguna otra penalización al incumplimiento por dos razones: la primera es que esta penalización tendría que hacerse al regreso, y equivale a una política de inmigración discriminatoria de ciudadanos mexicanos. La segunda es pragmática: una penalización en México desincentiva el regreso, lo que sería contraproducente.
- u La participación del cuerpo consular o de agentes acordados bilateralmente por el departamento del trabajo y por el gobierno mexicano (ONGS, sindicatos) en la supervisión de las condiciones de trabajo y pago.
- u Un sistema de repatriación gradual de una parte del salario, si el migrante permanece en México, con el proceso de certificación antes mencionado.
- u Los patrones participantes pagan los mismos impuestos que otros patrones según la ley: Seguro Social, Compensación a los Trabajadores y Seguro de Desempleo. Depende de una negociación bilateral el acceso a parte de estos fondos para el

gobierno o una agencia gubernamental–privada con dos fines: 1) el fortalecimiento del sistema de remesas postergadas y del fondo de pensión asegurado por el migrante (en México)<sup>8</sup>, y 2) el fortalecimiento del sistema de clínicas rurales, en proporción directa a la participación de esas comunidades en el programa. En este momento, este sistema es mixto. Una parte de las clínicas son IMSS-SOLIDARIDAD, y otra pertenece directamente a la Secretaría de Salud. Se necesitaría firmar convenios específicos. El Seguro de Desempleo, de forma similar, no tiene por qué ser usado por los migrantes en Estados Unidos. A partir de un estudio de estos tres fondos pagados por los patrones y los trabajadores en Estados Unidos y de las leyes que rigen a cada uno de ellos, se puede llegar a un acuerdo sobre su manejo para la administración del programa y para el bienestar de los migrantes en México. Es por cierto el área de salud una de las más críticas en este momento, en cuanto sistema de apoyo al bienestar de la población en México.

Para transferir las remesas hay varias alternativas, pero puede licitarse el conjunto de las remesas con diversas empresas o agencias, de tal manera que el costo sea bajo y la eficiencia alta.

Para ser exitosa, esta propuesta necesita reforzarse con dos tipos de acciones: 1) el fortalecimiento del sistema público de salud en esas comunidades, a lo que puede destinarse una parte de los fondos pagados por los patrones, adicionalmente a los recursos mexicanos normalmente destinados a ellas, y 2) la puesta en obra de políticas de fomento productivo, de tal manera que los activos generados por la emigración tengan un impacto de largo plazo en el bienestar de las familias.

---

<sup>8</sup> En nuestro trabajo, encontramos que los apoyos de *PROGRESA* tienen los siguientes impactos migratorios: 1) reducen la emigración entre los menores de edad (hasta 3º de secundaria) por los controles de asistencia escolar; 2) cuando el monto de los apoyos es bajo, dan cierta seguridad al migrante para ausentarse, porque éste sabe que su familia tiene un ingreso mínimo asegurado; 3) cuando el monto es más alto porque hay varios niños que asisten a la escuela, se reduce la emigración porque se reduce la necesidad de ingresos adicionales.

<sup>9</sup> El pago de pensiones directo a México ya es realizado en este momento de manera relativamente eficiente. Sin embargo, la imposibilidad de muchos migrantes de comprobar sus ingresos y de hacer los trámites ha favorecido que sólo se pague una parte de los fondos de pensión acumulados. Dicho pago, por lo tanto, podría hacerse a través de las mismas agencias estadounidenses que lo hacen hoy en día. La ventaja consistiría en el pago seguro de dichos fondos al migrante en México.

## Conclusiones

En los últimos años, la migración México–Estados Unidos muestra continuidad más que cambio. Esto incluye los montos totales de personas y la composición del flujo. Una consecuencia de esta continuidad es que las tasas de crecimiento de la población mexicana en Estados Unidos han ido gradualmente a la baja.

Sin embargo, los grupos que migran son notablemente diversos en su composición socioeconómica y en la relación que se observa entre la migración y su economía familiar. Un grupo que enfrenta condiciones particularmente adversas es el de los migrantes temporales, con frecuencia indígenas, de comunidades marginadas en México. Estos migrantes han incrementado su presencia en el empleo agrícola en Estados Unidos. Son migrantes temporales que enfrentan altos costos y riesgos, que tienen déficits crónicos de ingresos y que reciben pocos beneficios de la migración. Por los ciclos cortos de su migración y por la pobreza de sus redes, representan además una parte más que proporcional de las aprehensiones y devoluciones.

Es posible diseñar una política que beneficie a estos grupos a través de su migración legal y ordenada, que fomente su regreso y su permanencia en México y que les permita asegurar un mayor bienestar en el futuro. Esta política se basa en el mayor programa social rural actual (PROGRESA) y aumenta el impacto de este programa en el bienestar a largo plazo de esas familias.

Esta propuesta no necesariamente implica la aprobación de un programa nuevo en Estados Unidos. Representaría la ampliación de programas existentes. La novedad está en la colaboración del gobierno de México, que jugaría un papel fundamental en el regreso y en la permanencia de los migrantes en México. Para que México participe, sin embargo, sería necesario acordar que las condiciones de trabajo y traslado sean aceptables para su gobierno. También se tendría que negociar el manejo de los impuestos y fondos pagados por los empleadores.

Otra consecuencia de la participación del gobierno mexicano en un programa de este tipo es que le permite dar una alternativa a la emigración indocumentada, con lo que se hace posible una mayor colaboración binacional en la frontera.

## Bibliografía

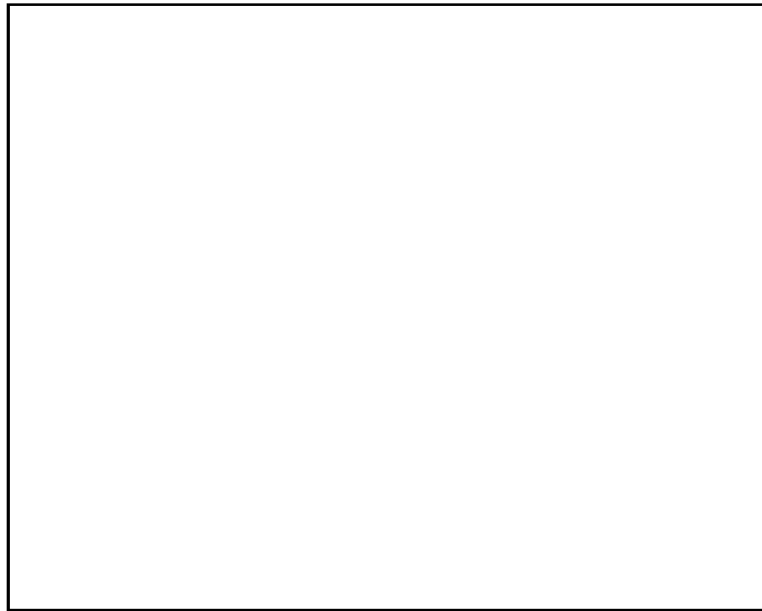
- BEY, Marguerite (comp.) *Acteurs Ruraux et Réstructuration Economique*, L'Harmattan, París, 1999.
- BOLTVINIK, Julio, "La satisfacción de las necesidades esenciales en México en los setenta y ochenta" en P. P. Moncayo y J. Woldenberg (comps.) *Desarrollo, desigualdad y medio ambiente*, Cal y Arena, México, 1994.
- CONAPO *La situación demográfica de México 1998*, México, 1998.
- \_\_\_\_\_, *La situación demográfica de México 2000*, México, 2000.
- CORNELIUS, Wayne y Philip Martin, "The Uncertain Connection: Migration and Free Trade in Mexico" en *International Migration Review*, 1993.
- ESCOBAR Latapí, Agustín, "Poverty as Politics and Academic Disciplines" en Oyen, E., S.M. Miller y S. A. Samad, *Poverty. A Global Review. Handbook on International Poverty Research*, Scandinavian University Press, Estocolmo, 1996<sup>a</sup>.
- \_\_\_\_\_, "Crisis, Restructuring and State Action in Mexico" ponencia presentada en el simposio Latin America under Restructuring and Globalization, Depto. de Sociología y Population Research Center, Universidad de Texas en Austin, abril, 1996b.
- \_\_\_\_\_, "El mercado de trabajo de Guadalajara: género, edad y desigualdad social. 1987 – 1996" en *Jalisco. Diagnóstico y Perspectivas*, ITESO, Guadalajara, 2000.
- \_\_\_\_\_, "Un nuevo periodo del mercado de trabajo en México: 1996 –2000", mimeo, CIESAS Occidente, 2000<sup>a</sup>.
- \_\_\_\_\_, "Familia, trabajo y migración internacional: una evaluación del PROGRESA", México, 2000b.
- \_\_\_\_\_, "Cambio demográfico y migración internacional: de los grandes números a la perspectiva local" en Zúñiga, Elena (comp.) *Emigración Internacional*, CONAPO, México, 2000c (en prensa).
- \_\_\_\_\_, y Mercedes González de la Rocha, "La pobreza urbana en Jalisco: un intento de diálogo con la política social", Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Política Social en Jalisco, Sría. De Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1999.
- \_\_\_\_\_, y Philip Martin, "Demographic Change and Emigration from Mexico: The Case of Buenavista, Michoacán" reporte final entregado a UC-Mexus, 1999.
- \_\_\_\_\_, Frank Bean y Sydney Weintraub, *La dinámica de la emigración mexicana*, CIESAS-Miguel Angel Porrúa, México, 1999.
- HERNÁNDEZ LAOS, Enrique, "La pobreza en México" en *Comercio Exterior* 42 (4), 1992.
- INEGI, *Encuesta nacional de empleo 1996*, Aguascalientes, 1998.
- \_\_\_\_\_, *Encuesta nacional de empleo 1998*, Aguascalientes, 2000.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, *Estadísticas Migratorias*, México, 1996, 1998, 2000.

LEVY, Santiago, *La pobreza en México*, Unidad de Desregulación Económica, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México, 1991.

LÓPEZ CASTRO, Gustavo, "Coyotes and Alien Smuggling" en *Migration Between Mexico and the United States. Binational Study*, vol. 3, 1998.

PAPAIL, Jean, "Factores de la migración y redes migratorias" en *Migration Between Mexico and the United States. Binational Study*, vol. 3, 1998.



## Mercados laborales fronterizos

**Jorge Santibáñez Romellón**  
**Rodolfo Cruz Piñeiro**

El Colegio de la Frontera Norte

## Introducción

La cercanía con la mayor economía del mundo tiene impactos muy diversos en el desarrollo de México, en particular, en las localidades de la frontera norte colindantes con dicha economía y en la cual la interacción formal e informal, complementaria en ocasiones, rígida para algunos fenómenos sociales o económicos y flexible para otros, constituye un escenario con profundas contradicciones y con puntos de encuentro y desencuentro en casi cualquiera de las variables asociadas al modelo de desarrollo de esta región del país. Administrada desde el centro, con políticas que hacen de la frontera el pilar de la soberanía y la seguridad nacional, no se aprovecha la enorme ventana de oportunidades, para la región y para ambos países, que proporciona esa vecindad.

Un primer matiz, sin el cual sería difícil entender esta vecindad y su cotidianidad, consiste en distinguir que en realidad no se trata de una región fronteriza sino de un conjunto de microregiones que se articulan en torno a la frontera entre los dos países y que en ocasiones se comparte más entre vecinos de diferente país que con otras localidades del mismo país. Esta articulación, no exenta de contradicciones, para la cual no solamente no existe un marco legal *ad-hoc* sino que en ocasiones la mencionada articulación se da a pesar de o transgrediendo el marco jurídico, constituye una compleja realidad que hasta hoy ha sido aprovechada, en la medida de lo posible, por las sociedades locales,

pero en donde existe la sensación de que el potencial es sensiblemente superior al utilizado.

Uno de los procesos que se insertan de manera más clara en esta realidad fronteriza, es la de la conformación de los mercados laborales regionales que, en virtud de la frontera, adquieren características particulares.

La conformación de dichos mercados hace coincidir varios procesos de manera simultánea. De ellos se derivan una serie de interrogantes, entre las que cabe mencionar los siguientes:

- a. Las características del mercado laboral del lado mexicano y sus singularidades con respecto al resto del país. En particular la intensa participación de mano de obra en la industria maquiladora.
- b. Las características del mercado laboral de las localidades fronterizas estadounidenses, en particular la inserción de mano de obra mexicana o de origen mexicano, sus singularidades y diferencias con respecto a la mano de obra nativa.
- c. La medición y caracterización de los residentes en localidades fronterizas del lado mexicano (mexicanos y no mexicanos), que se insertan en el mercado laboral de la ciudad vecina estadounidense, así como de sus empleos y el impacto que esta actividad económica tiene en el lado mexicano.
- d. Las características de actividades económicas que generan mercados laborales de un lado de

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen la valiosa ayuda para la elaboración de este documento de las siguientes personas: Verónica Cantón M., Patricia Medina, Jesús Montenegro y Magalí Muriá.

<sup>2</sup> Los autores agradecen los comentarios de los otros integrantes del grupo a versiones preliminares de este documento.

la frontera, que son utilizados por el otro lado y eventualmente por ambos lados, como por ejemplo algunos servicios profesionales que se ofertan desde las localidades mexicanas y que comparan clientes o proveedores de ambos lados.

Desafortunadamente, a pesar de la importancia que estos procesos revisten para el desarrollo de la región, que involucran un gran número de personas y sus familias de ambos lados de la frontera y significan una derrama económica importante, se carece de información suficiente para responder a todas las interrogantes formuladas, de manera científica, completa o con un nivel de precisión que permita el desarrollo de estrategias para atender las problemáticas que se derivan de dichos procesos. Ciertamente, muchos de ellos son vividos cotidianamente por los residentes de las localidades fronterizas y las largas líneas de espera para cruzar de un lado a otro en horas que coinciden con la entrada o salida de los empleados, dan una idea clara de la pertinencia de las interrogantes planteadas; sin embargo, el desarrollo de una estrategia de atención requiere de información regional directa de la que hoy no se dispone.

En esta lógica, este documento busca responder, al menos de manera parcial en función de las fuentes existentes, a una caracterización de lo que podríamos llamar los mercados laborales fronterizos a partir de la siguiente estructura. El documento inicia con un conjunto de indicadores que buscan proporcionar una idea general de la región de referencia. Todo mercado laboral tiene una región de referencia, una población, sociedad y economía (a las que habría que aumentar cultura, historia, vocación, etc.), que constituyen el marco de dicho mercado laboral. En ese primer apartado se describen de manera general las características poblacionales de las regiones fronterizas México-Estados Unidos, indicadores que permitan dimensionar la importancia de la región para ambos países e información sobre la interacción local.

En un segundo apartado se describe el mercado laboral de las localidades fronterizas del norte de México, su importancia con respecto al mercado laboral mexicano, la fuerza de trabajo fronteriza, su inserción laboral, las condiciones generales de trabajo y, una de las cuestiones más discutidas, la estabili-

dad en el empleo fronterizo mexicano. Este análisis se realiza esencialmente a partir de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

En un tercer apartado, a manera de ejemplo de análisis de un mercado laboral fronterizo estado-unidense y del papel que en él juega la mano de obra mexicana, se analizan las características del mercado laboral de la ciudad de San Diego, analizando el sector de actividad y la ocupación de dicho mercado (diferenciado según el origen de los empleados: anglo, mexicano y de nacidos en México). Dicho análisis se realiza además a través de variables sociodemográficas básicas, como son el género, la edad y nivel educativo.

A continuación, en el cuarto apartado, se analiza el fenómeno que más claramente refleja el carácter fronterizo del mercado laboral y para el cual se carece de la información suficiente como para realizar un análisis detallado de dicho fenómeno: los llamados *commuters* o transmigrantes, es decir, los residentes de un lado de la frontera que trabajan en el otro.

Sin duda, una de las tareas más urgentes e importantes es la de llenar los vacíos de información sobre fenómenos regionales. La fuente de información utilizada es la ENEU, aclarando que esta encuesta no está diseñada para caracterizar esta mano de obra o este mercado laboral y que en realidad, los *commuters* se derivan de las variables observadas en el cuestionario. En consecuencia, es muy probable esperar una subestimación, un sesgo en la caracterización, ya que los tamaños de muestra no son suficientes para desagregar la información. En este apartado se obtiene una estimación del porcentaje de la población económicamente activa que participa en este fenómeno en las regiones Tijuana-San Diego. De ellos se analiza su perfil sociodemográfico básico, su condición migratoria en la localidad mexicana y algunas condiciones de trabajo, como la posición, ocupación, duración de la jornada y salario.

Por último, en el quinto apartado se presentan un conjunto de conclusiones que apuntan a la incorporación de los mercados laborales fronterizos como un elemento básico en la gestión y administración de las regiones fronterizas y como factores que demandan urgentemente de estrategias que ha-

gan, de las características de este mercado, un factor que potencie la integración regional, aproveche de mejor manera la vecindad, repercuta positivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la región y pueda servir de plataforma, laboratorio y ejemplo de las relaciones entre ambos países.

Estos mercados laborales no solamente no compiten entre los dos lados de la frontera; por el contrario, a pesar de carecer de un marco jurídico adecuado y de legislaciones migratorias que no favorecen su desarrollo, conviven de manera complementaria y armónica, constituyéndose como uno de los pilares del desarrollo de la región.

### El marco de referencia: las regiones fronterizas

La frontera norte de México está integrada por un conjunto de regiones que comparten, a lo largo de más de 3 200 kilómetros, la vecindad con el país económicamente más poderoso del mundo. Las características específicas del modelo de desarrollo económico y social que se instrumenta en esta parte de México, aunada a esta vecindad, la convierten en un escenario profundamente asimétrico en el que ocurren una serie de procesos sociales, entre los que se incluye, de manera prioritaria, el de los mercados laborales que se estructuran en estas regiones y en los que el carácter fronterizo desempeña un papel central. Para entender dichos mercados y encontrar fórmulas de gestión de los mismos, que contribuyan al desarrollo de estas regiones, es necesario entender las particularidades de este conjunto de regiones. Considerando los 38 municipios de México y los 25 condados de Estados Unidos que son colindantes (o casi colindantes como es el caso del municipio de Ensenada en Baja California), en torno a la línea que divide a ambos países residían en 1980 cerca de siete millones de habitantes (43% del lado mexicano) y para 1995 esta cifra rondaba los diez millones y medio de personas (45%

del lado mexicano), y de mantenerse las tasas de crecimiento actuales, y en particular la del componente migratorio, para el año 2020 en la región habrá 24 millones de residentes (56% en el lado mexicano). En general, tanto en el caso mexicano como en el estadounidense, la tasa de crecimiento poblacional es más elevada que la nacional de los respectivos países, y en algunos casos prácticamente la triplican.

En torno a la vecindad, lo primero que cabría decir es que en realidad la frontera norte de México y sur de Estados Unidos no integra con precisión una región fronteriza homogénea; algunos autores incluso han cuestionado la validez de utilizar el término "región"<sup>1</sup>, sino que se trata de un conjunto de micro-regiones que se articulan en torno a la línea fronteriza y en las que conviven, en ocasiones de manera simultánea y bastante contradictoria, una serie de visiones y procesos sociales que por sí solos no son suficientes para explicar la cotidianidad de esta compleja parte del mundo. Los niveles de integración (o de desintegración) varían considerablemente entre estas micro regiones. Así, para algunos procesos sociales, en algunas de ellas ocurre el fenómeno de las "ciudades divididas", que comparten cultura, economía e idioma (y en el caso de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Laredo, Texas, hasta equipo de béisbol, al que denominan "los dos Laredos"), mientras que en otras incluso se suscitan actos de discriminación de los habitantes de un lado contra los del "otro lado".

La dinámica de estas regiones no puede ser entendida a partir de un sólo concepto o de un grupo de variables. La complejidad de esa dinámica obliga a una descripción multidimensional y en ocasiones contradictoria, que hace que una afirmación sea válida, por ejemplo, para la región Tijuana-San Diego y que esa misma afirmación carezca totalmente de sentido en Matamoros-Brownsville. A continuación intentaremos una síntesis de los conceptos más utilizados para describir la realidad fronteriza, acompañándolos de datos e indicadores que permitan ilustrarlos.

<sup>1</sup> Boris Graizbord y Daniel Hiernaux. "Algunas consideraciones geográficas para el análisis del espacio fronterizo", El Colegio de México, 1982 (mimeo), p.10, citados por Jorge A. Bustamante en "Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico", en Revista *Frontera Norte*, vol. 1, núm 1, enero-junio de 1989, Tijuana, B.C. México, p. 9.



## Dinámica poblacional

Para analizar la dinámica poblacional de las regiones fronterizas, es necesario establecer dichas regiones. Sin embargo, ni hay un consenso con respecto al espacio binacional que debe ser calificado con ese nombre, ni se dispone de información estadística desagregada con esa lógica. En estas condiciones, no hay más alternativa que tomar del lado mexicano la información en el ámbito de municipio y del lado americano la correspondiente a condados.

La dinámica de los municipios fronterizos del norte de México, aunada a la de sus condados vecinos, explican por sí mismas las posibilidades de desarrollo de las regiones que dichos municipios y condados conforman.

Los cuadros 1 a 8 elaborados por Rodolfo Corona,<sup>2</sup> muestran la evolución de los estados fronterizos del norte de México en general y de los municipios fronterizos en particular. Según se aprecia en el cuadro 1, mientras que en 1930 la población de los estados fronterizos representaba el 12.4 por ciento de la población del país, para el 2000, significan el 16.8 por ciento y la proyección al 2010 incrementará aún más ese porcentaje para llegar al 17.1 por ciento. Este crecimiento relativo es todavía más evidente para el caso de los municipios fronterizos. Mientras que en 1930, con respecto a los estados en los que se encuentran, los municipios fronterizos representaban el 15.5 por ciento de la población del estado de referencia, en el 2000 representan casi el 35 por ciento de dichas poblaciones.

Inmediatamente se hacen notorias las diferencias regionales, como se muestra en el cuadro 2 que despliega la población de los municipios fronterizos, decenalmente desde 1930, proyectada hasta el 2010. Tijuana pasa de un poco más de doce mil residentes en 1930 a 1.1 millones en el 2000, multiplicando su población casi por cien, mientras que otros municipios tuvieron un crecimiento considerablemente menor, como por ejemplo Mexicali que pasa de 32 mil residentes en 1930 a 763 mil en el 2000.

La explicación esencial de este crecimiento y sus diferencias regionales se encuentra en las variables asociadas a la movilidad poblacional, ya que

mientras que la tasa bruta de natalidad en el periodo 1980-2000, en la República Mexicana fue del 27.4 por mil, en los estados fronterizos fue del 24.7 por mil (véase cuadro 3), sensiblemente menor, destacándose Baja California con una tasa de 23.8 por mil. Por otra parte (véase cuadro 4, la tasa de mortalidad en todos los estados fronterizos está por debajo del promedio nacional, y la de crecimiento natural (véase cuadro 5), en algunos estados fronterizos, como Baja California y Sonora, está hasta tres puntos por debajo del promedio nacional.

En lo que toca a la migración, a excepción de Coahuila, la migración neta interna (inmigración interna menos emigración interna), es positiva (véase cuadro 6), alcanzando valores de hasta 12.4 puntos en Baja California (estado en el cual prácticamente todos sus municipios son fronterizos), que por mucho rebasa al resto de los estados fronterizos.

A nivel municipal, como se muestra en el cuadro 7, después de una etapa de intenso crecimiento en la que algunos municipios como Tijuana, alcanzaron tasas anuales cercanas al 10 por ciento y de que todavía en el periodo 1980-2000, tuvieron tasas muy superiores a los promedios nacionales, aún manteniéndose por encima de dichos promedios, se espera que para el periodo 2000-2010 se estabilicen en valores menores.

En lo que toca a la distribución espacial de la población, el cuadro 8 muestra la concentración de la población fronteriza en lo que, en términos poblacionales podríamos llamar municipios urbanos, con poblaciones superiores a los cien mil residentes por municipio, con excepción de Sonora.

En lo que respecta a los condados de la frontera sur de Estados Unidos, en ellos se reproduce la misma heterogeneidad que se encuentra del lado mexicano. En general, se puede decir que los estados y condados fronterizos, tienen tasas de crecimiento poblacional mayores que el resto del país, con una concentración ligeramente diferente a la del caso mexicano. Efectivamente, mientras que en el caso mexicano podemos hablar de al menos tres ciudades grandes (Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez), en el caso estadounidense, San Diego acumula más de la mitad de los residentes en condados

---

<sup>2</sup> R. Corona. "Dinámica demográfica en la frontera norte de México", El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000, (documento no publicado).

Cuadro 1. Distribución de la población mexicana en los estados y municipios no fronterizos y fronterizos del norte, 1930-2010

Entidades y municipios	Población referida al 30 de junio de cada año											
	Población censal corregida y trasladada a mediados de año								Proyección de población			
	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005	2006	2010
República Mexicana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Estados Frontera Norte	12.4	13.4	14.6	15.9	16.3	16.0	16.3	16.6	16.8	16.9	17.0	17.1
Otros estados	87.6	86.7	85.4	84.1	83.7	84.0	83.7	83.4	83.2	83.1	83.1	82.9
Estados de la Frontera Norte: total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Municipios Frontera Norte	13.8	15.8	23.3	28.4	30.0	29.3	31.2	33.3	34.4	35.3	35.5	36.1
Otros municipios	86.2	84.2	76.7	71.6	70.0	70.7	68.8	66.7	65.6	64.7	64.5	63.9
BAJA CALIFORNIA: total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SONORA: total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Municipios Frontera Norte	15.5	13.5	17.3	18.9	19.6	20.6	21.6	22.0	22.5	22.8	22.9	23.1
Otros municipios	84.5	86.5	82.7	81.1	80.4	79.4	78.4	78.0	77.5	77.2	77.1	76.9
CHIHUAHUA: total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Municipios Frontera Norte	14.4	14.3	20.8	26.8	30.3	31.7	35.6	38.9	40.3	41.5	41.7	42.4
Otros municipios	85.6	85.7	79.2	73.3	69.7	68.3	64.4	61.1	59.7	58.5	58.3	57.6
COAHUILA: total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Municipios Frontera Norte	9.3	7.9	8.9	10.0	9.1	9.2	8.9	10.3	10.8	11.1	11.1	11.3
Otros municipios	90.7	92.1	91.1	90.0	91.0	90.8	91.2	89.7	89.3	88.9	88.9	88.7
NUEVO LEON: total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Municipios Frontera Norte	0.1	2.4	2.8	1.7	0.8	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Otros municipios	99.9	97.6	97.3	98.3	99.2	99.4	99.4	99.5	99.5	99.5	99.5	99.6
TAMAULIPAS: total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Municipios Frontera Norte	21.6	30.3	41.7	45.8	45.6	44.1	45.1	47.3	48.6	49.7	49.8	50.5
Otros municipios	78.4	69.7	58.3	54.3	54.4	55.9	54.9	52.7	51.4	50.3	50.2	49.5

Fuente: Rodolfo Corona. «Dinámica demográfica en la frontera norte de México». El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000. (documento no publicado).

Cuadro 2. Distribución de la población mexicana en los estados y municipios no fronterizos y fronterizos del norte, 1930-2010

Entidad federativa y municipio de la frontera norte	Población referida al 30 de junio de cada año					
	Población censal corregida y trasladada a mediados de año					
	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Municipios fronterizos del norte: total	305 687	452 761	933 683	1 679 259	2 535 129	3 253 786
BAJA CALIFORNIA: total	52 228	87 007	243 061	555 960	942 920	1 223 082
Ensenada	7 641	13 817	33 281	69 402	125 037	182 156
Playas de Rosarito	0	0	0	0	0	0
Tijuana	12 181	24 233	69 999	177 092	368 951	478 956
Tecate	0	0	6 599	8 772	19 597	31 711
Mexicali	32 406	48 957	133 182	300 694	429 335	530 259
SONORA: total	52 732	53 683	94 080	157 843	231 247	324 079
San Luis Río Colorado	0	2 580	14 490	44 936	68 368	96 357
Puerto Peñasco	0	0	0	6 122	13 367	27 783
Caborca	5 240	6 386	9 798	13 224	31 141	52 391
Altar	2 364	2 377	2 170	3 171	4 177	6 260
Saric	2 016	2 022	1 576	1 905	2 494	2 335
Nogales	16 803	16 836	27 733	42 459	57 501	70 693
Santa Cruz	1 105	1 530	1 554	1 389	1 759	1 648
Cananea	18 015	12 980	20 114	22 447	22 911	26 300
Naco	0	1 820	2 659	3 795	4 514	4 611
Agua Prieta	7 189	7 152	13 986	18 395	25 015	35 701
CHIHUAHUA: total	76 198	97 611	187 341	349 752	523 936	659 479
Janos	2 409	3 436	4 477	4 687	7 534	9 242
Ascensión	2 974	2 694	3 778	6 432	9 986	12 437
Juárez	46 523	60 262	139 964	295 306	454 672	588 780
Manuel Benavides	0	5 362	5 872	4 909	5 539	4 321
P. G. Guerrero	5 986	7 000	7 878	6 977	8 522	8 070
Guadalupe	5 313	5 350	7 742	9 722	10 283	9 211
Ojinaga	12 993	13 507	17 630	21 719	27 400	27 418
COAHUILA: total	43 751	47 793	68 317	96 430	107 780	148 181
Ocampo	4 359	5 194	7 316	8 798	10 617	9 347
Acuña	7 654	9 060	14 428	23 772	34 735	43 566
Jiménez	6 958	8 504	8 643	7 576	9 025	8 696
Piedras Negras	20 563	20 439	33 743	51 565	49 910	83 388
Guerrero	3 586	3 776	3 449	3 612	2 832	2 405
Hidalgo	631	820	738	1 107	661	779
NUEVO LEON: total	559	14 212	21 719	19 790	14 812	17 120
Anahuac	559	14 212	21 719	19 790	14 812	17 120
TAMAULIPAS: total	80 219	152 455	319 165	499 484	714 434	881 845
Nuevo Laredo	24 957	34 063	63 472	102 382	162 693	211 049
Guerrero	3 474	3 806	3 278	4 516	4 570	4 351
Mier	836	10 594	13 851	5 536	6 661	6 615
Miguel Alemán	0	0	0	13 721	19 596	20 348
Camargo	10 702	19 225	27 572	31 254	16 582	16 625
G. Díaz Ordaz	0	0	0	0	19 642	18 510
Reynosa	13 322	25 381	74 068	143 770	162 191	219 486
Río Bravo	0	0	0	0	76 788	86 711
Valle Hermoso	0	0	0	45 821	45 485	50 189
Matamoros	26 928	59 386	136 924	152 484	200 226	247 961

(Continúa)

Cuadro 2. Población residente en los municipios fronterizos del norte de México 1990-2010

Entidad federativa y municipio de la frontera norte	Población referida al 30 de junio de cada año					
	Población censal corregida y trasladada a mediados de año		Proyección de población			
	1990	1995	2000	2005	2006	2010
Municipios fronterizos del norte: total	4 351 971	5 075 080	5 738 245	6 350 830	6 467 080	6 913 487
BAJA CALIFORNIA: total	1 754 327	2 089 959	2 388 736	2 675 571	2 731 091	2 946 936
Ensenada	276 075	311 978	361 320	409 076	418 358	454 547
Playas de Rosarito	0	46 107	57 746	69 867	72 317	82 152
Tijuana	785 870	981 179	1 134 772	1 283 229	1 312 063	1 424 426
Tecate	54 966	61 971	71 730	81 169	83 003	90 153
Mexicali	637 416	688 724	763 168	832 230	845 350	895 658
SONORA: total	414 617	458 916	505 097	546 331	554 009	583 063
San Luis Rio Colorado	117 425	132 899	148 691	162 736	165 345	175 194
Puerto Peñasco	37 795	27 120	26 294	25 568	25 434	24 933
Caborca	61 621	64 488	67 113	69 189	69 551	70 854
Altar	6 772	7 121	7 477	7 765	7 816	8 000
Saric	2 185	2 283	2 361	2 421	2 431	2 468
Nogales	112 803	133 249	152 419	169 892	173 180	185 715
Santa Cruz	1 557	1 404	1 325	1 261	1 249	1 207
Cananea	28 460	29 262	30 363	31 226	31 375	31 912
Naco	4 882	4 903	4 977	5 026	5 034	5 059
Agua Prieta	41 117	56 187	64 077	71 247	72 594	77 721
CHIHUAHUA: total	916 035	1 085 327	1 236 930	1 374 735	1 400 757	1 500 679
Janos	11 706	10 780	10 336	9 953	9 883	9 622
Ascensión	17 449	19 650	22 535	25 157	25 651	27 551
Juárez	840 276	1 010 439	1 159 780	1 295 577	1 321 225	1 419 706
Manuel Benavides	2 941	2 336	2 134	1 975	1 947	1 846
P. G. Guerrero	8 843	8 974	9 230	9 418	9 449	9 560
Guadalupe	9 595	9 598	10 060	10 426	10 490	10 724
Ojinaga	25 225	23 550	22 855	22 229	22 112	21 670
COAHUILA: total	183 875	227 533	256 277	278 991	282 936	297 209
Ocampo	8 386	13 607	14 341	14 851	14 934	15 221
Acuña	59 853	82 933	97 153	108 760	110 807	118 289
Jiménez	8 355	9 480	9 659	9 756	9 769	9 811
Piedras Negras	103 545	118 042	131 775	142 369	144 187	150 707
Guerrero	2 479	2 179	2 020	1 903	1 884	1 815
Hidalgo	1 257	1 292	1 329	1 352	1 355	1 366
NUEVO LEON: total	18 174	18 331	18 945	19 336	19 394	19 571
Anahuac	18 174	18 331	18 945	19 336	19 394	19 571
TAMAULIPAS: total	1 064 943	1 195 014	1 332 260	1 455 866	1 478 893	1 566 029
Nuevo Laredo	229 253	275 078	306 210	333 824	338 924	358 094
Guerrero	4 539	4 007	3 935	3 861	3 847	3 791
Mier	6 345	6 270	6 237	6 187	6 176	6 130
Miguel Alemán	22 226	22 404	23 147	23 705	23 798	24 125
Camargo	15 811	15 310	15 306	15 248	15 232	15 161
G. Díaz Ordaz	18 513	15 690	15 577	15 429	15 397	15 267
Reynosa	296 274	337 075	389 491	438 110	447 309	482 501
Rio Bravo	98 819	100 380	105 230	109 088	109 759	112 166
Valle Hermoso	53 981	55 290	57 233	58 707	58 955	59 827
Matamoros	319 182	363 510	409 894	451 707	459 496	488 967

Fuente: Rodolfo Corona. «Dinámica demográfica en la frontera norte de México». El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000. (documento no publicado).

Cuadro 3. Tasa bruta de natalidad, 1930-2006. Promedio anual de cada uno de los períodos indicados ( por 1000 )

Entidades	1930-1960	1960-1980	1980-2000	2000-2006
República Mexicana	44.7	42.4	27.4	19.9
Estados Frontera Norte	45.4	42.2	24.7	18.1
Otros Estados	44.6	42.4	28.0	20.3
Estados de la Frontera Norte				
Baja California	44.8	40.5	23.8	18.7
Sonora	47.3	44.5	23.6	17.5
Chihuahua	43.5	40.1	24.4	18.3
Coahuila	50.8	48.4	27.6	18.7
Nuevo León	44.2	42.3	23.6	17.7
Tamaulipas	41.4	38.6	24.9	17.9

Fuente: R. Corona. «Dinámica Demográfica en la frontera norte de México», El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000 (documento no publicado).

Cuadro 4. Tasa bruta de mortalidad, 1930-2006. Promedio anual de cada uno de los períodos indicados ( por 1000 )

Entidades	1930-1960	1960-1980	1980-2000	2000-2006
República Mexicana	19.6	9.5	5.1	4.2
Estados Frontera Norte	16.1	8.8	4.8	3.9
Otros Estados	20.2	9.7	5.2	4.3
Estados de la Frontera Norte				
Baja California	14.3	7.2	4.9	3.5
Sonora	15.2	8.3	4.9	4.1
Chihuahua	16.8	9.8	5.1	4.0
Coahuila	18.7	9.7	4.8	3.9
Nuevo León	16.9	9.5	4.1	3.8
Tamaulipas	12.6	7.3	5.0	4.2

Fuente: R. Corona. «Dinámica Demográfica en la frontera norte de México», El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000 (documento no publicado).

Cuadro 5. Tasa anual de crecimiento natural. Promedio anual del periodo ( por 1000 )

Entidades	1930-1960	1960-1980	1980-2000	2000-2006
República Mexicana	25.1	32.9	22.3	15.7
Estados Frontera Norte	29.3	33.4	19.9	14.2
Otros Estados	24.4	32.7	22.8	16.0
Estados de la Frontera Norte				
Baja California	30.5	33.3	18.9	15.2
Sonora	32.1	36.2	18.7	13.4
Chihuahua	26.7	30.3	19.3	14.3
Coahuila	32.1	38.7	22.8	14.8
Nuevo León	27.3	32.8	19.5	13.9
Tamaulipas	28.8	31.3	19.9	13.7

Fuente: R. Corona. «Dinámica Demográfica en la frontera norte de México». El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000. (documento no publicado).

Cuadro 6. Tasa anual de migración permanente, 1990-2000. Promedio anual de la década (por 1000)

Entidades	Crecimiento social	Migración neta internacinal	Migración neta interna	Inmigración interna	Emigración interna
Estados Frontera Norte	0.8	-3.0	3.8	11.0	7.2
Baja California	9.9	-2.5	12.4	21.2	8.8
Sonora	-0.9	-2.7	1.8	9.1	7.3
Chihuahua	0.7	-3.6	4.3	9.0	4.7
Coahuila	-4.3	-2.9	-1.4	7.7	9.0
Nuevo León	-0.2	-3.1	2.9	8.2	5.2
Tamaulipas	-0.6	-3.2	2.6	10.9	8.3

Fuente: R. Corona. «Dinámica Demográfica en la frontera norte de México», El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000 (documento no publicado).

Cuadro 7. Tasa anual de crecimiento de la población residente en los municipios fronterizos del norte de México (por 100), 1930-2010

Entidades y municipios	1930-1960	1960-1980	1980-2000	2000-2006	2000-2010
Municipios fronterizos del norte: total	5.84	3.36	2.88	2.01	1.88
<b>BAJA CALIFORNIA: total</b>	8.19	4.02	3.40	2.26	2.12
Ensenada	7.62	4.94	3.48	2.47	2.32
Playas de Rosarito	-	-	-	3.82	3.59
Tijuana	9.32	5.10	4.41	2.45	2.30
Tecate	-	6.64	4.17	2.46	2.31
Mexicali	7.70	2.88	1.84	1.72	1.61
<b>SONORA: total</b>	3.72	3.66	2.24	1.55	1.45
San Luis Río Colorado	-	3.89	2.19	1.79	1.65
Puerto Peñasco	-	7.86	-0.28	-0.55	-0.53
Caborca	3.13	7.13	1.25	0.60	0.54
Altar	0.98	3.46	0.89	0.74	0.68
Saric	-0.19	1.02	0.06	0.49	0.44
Nogales	3.13	2.58	3.92	2.15	2.00
Santa Cruz	0.76	0.86	-1.08	-0.98	-0.93
Cananea	0.74	0.80	0.72	0.55	0.50
Naco	-	0.98	0.38	0.19	0.16
Agua Prieta	3.18	3.37	2.97	2.10	1.95
<b>CHIHUAHUA: total</b>	5.21	3.22	3.19	2.10	1.95
Janos	2.24	3.45	0.56	-0.74	-0.71
Ascensión	2.60	3.35	3.02	2.18	2.03
Juárez	6.35	3.51	3.45	2.20	2.04
Manuel Benavides	-	-0.64	-3.47	-1.52	-1.44
P. G. Guerrero	0.51	0.73	0.67	0.39	0.35
Guadalupe	2.03	-0.27	0.44	0.70	0.64
Ojinaga	1.73	1.17	-0.91	-0.55	-0.53
<b>COAHUILA: total</b>	2.67	2.17	2.78	1.66	1.49
Ocampo	2.37	0.30	2.16	0.68	0.60
Acuña	3.85	3.08	4.09	2.22	1.99
Jiménez	0.28	0.69	0.53	0.19	0.16
Piedras Negras	3.11	2.43	2.31	1.51	1.35
Guerrero	0.02	-2.01	-0.87	-1.16	-1.06
Hidalgo	1.89	-1.74	2.71	0.32	0.27
<b>NUEVO LEÓN: total</b>	12.61	-0.72	0.51	0.39	0.33
Anáhuac	12.61	-0.72	0.51	0.39	0.33
<b>TAMAULIPAS: total</b>	6.28	2.88	2.08	1.76	1.63
Nuevo Laredo	4.81	3.68	1.88	1.71	1.58
Guerrero	0.88	-0.19	-0.50	-0.38	-0.37
Mier	6.50	0.89	-0.29	-0.16	-0.17
Miguel Alemán	-	1.99	0.65	0.46	0.41
Cámargo	3.63	-3.11	-0.41	-0.08	-0.10
G. Díaz Ordaz	-	-	-0.86	-0.19	-0.20
Reynosa	8.24	2.14	2.91	2.33	2.16
Río Bravo	-	-	0.97	0.70	0.64
Valle Hermoso	-	0.46	0.66	0.50	0.44
Matamoros	5.94	2.46	2.54	1.92	1.78

Fuente: R. Corona. «Dinámica Demográfica en la frontera norte de México», El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Septiembre 2000 (documento no publicado).

Cuadro 8. Población residente en los municipios fronterizos del norte de México, según tamaño y porcentaje representado por la pobla-

Entidad federativa y municipio de la frontera norte	Población referida al 30 de junio de cada año											
	Población censal corregida y trasladada a mediados de año								Proyección de población			
	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005	2006	2010
Municipios fronterizos del norte: total	305 687	452 761	933 683	1 679 259	2 535 129	3 253 786	4 351 971	5 075 080	5 738 245	6 350 830	6 467 080	6 913 487
Mpios. fronterizos con menos de 100,000 hab. en el año 2000	96 709	137 747	192 399	275 397	344 722	414 424	475 180	539 594	578 342	614 232	621 077	647 517
Mpios. fronterizos con más de 100,000 hab. en el año 2000	208 978	315 014	741 284	1 403 862	2 190 407	2 839 362	3 876 791	4 535 486	5 159 903	5 736 598	5 846 003	6 265 970
Porcentaje de la pob. fronteriza en los mpíos. con más de 100,000 hab. en el año 2000	68.4	69.6	79.4	83.6	86.4	87.3	89.1	89.4	89.9	90.3	90.4	90.6
<b>BAJA CALIFORNIA:</b>												
Porcentaje de la pob. fronteriza en los mpíos. mayores de 100,000 hab. en el año 2000	100.0	100.0	97.3	98.4	97.9	97.4	96.9	94.8	94.6	94.4	94.3	94.2
Ensenada	7 641	13 817	33 281	69 402	125 037	182 156	276 075	311 978	361 320	409 076	418 358	454 547
Tijuana	12 181	24 233	69 999	177 092	368 951	478 956	785 870	981 179	1 134 772	1 283 229	1 312 063	1 424 426
Mexicali	32 406	48 957	133 182	300 694	429 335	530 259	637 416	688 724	763 168	832 230	845 350	895 658
<b>SONORA:</b>												
Porcentaje de la pob. fronteriza en los mpíos. mayores de 100,000 hab. en el año 2000	31.9	36.2	44.9	55.4	54.4	51.6	55.5	58.0	59.6	60.9	61.1	61.1
San Luis Río Colorado	0	2 580	14 490	44 936	68 368	96 357	117 425	132 899	148 691	162 736	165 345	175 194
Nogales	16 803	16 836	27 733	42 459	57 501	70 693	112 803	133 249	152 419	169 892	173 180	185 715
<b>CHIHUAHUA:</b>												
Porcentaje de la pob. fronteriza en los mpíos. mayores de 100,000 hab. en el año 2000	61.1	61.7	74.7	84.4	86.8	89.3	91.7	93.1	93.8	94.2	94.3	94.6
<b>COAHUILA:</b>												
Porcentaje de la pob. fronteriza en los mpíos. mayores de 100,000 hab. en el año 2000	64.5	61.7	70.5	78.1	78.5	85.7	88.9	88.3	89.3	90.0	90.0	90.5
Acuña	7 654	9 060	14 428	23 772	34 735	43 566	59 853	82 933	97 153	108 760	110 807	118 289
Piedras Negras	20 563	20 439	33 743	51 565	49 910	83 388	103 545	118 042	131 775	142 369	144 187	150 707
<b>TAMAULIPAS:</b>												
Porcentaje de la pob. fronteriza en los mpíos. mayores de 100,000 hab. en el año 2000	81.3	77.9	86.0	79.8	84.3	86.8	88.6	90.0	90.9	91.5	91.7	92.1
Nuevo Laredo	24 957	34 063	63 472	102 382	162 693	211 049	229 253	275 078	306 210	333 824	338 924	358 094
Reynosa	13 322	25 381	74 068	143 770	162 191	219 486	296 274	337 075	389 491	438 110	447 309	482 501
Río Bravo	0	0	0	0	76 788	86 711	98 819	100 380	105 230	109 088	109 759	112 166
Matamoros	26 928	59 386	136 924	152 484	200 226	247 961	319 182	363 510	409 894	451 707	459 496	488 967

Fuente: R. Corona, «Dinámica Demográfica en la frontera norte de México», El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana B.C., México, Sep. 2000, (documento no publicado)



fronterizos, y junto con El Paso son los únicos dos condados de tamaño medio o grande.

Para 1995, en los cuatro estados fronterizos del sur de Estados Unidos (California, Arizona, Nuevo México y Texas) residían 56.2 millones de personas, representando el 21 por ciento de la población total de dicho país.

El cuadro 9<sup>3</sup> permite conocer la evolución de la población en estos cuatro estados fronterizos, mientras que el cuadro 10<sup>4</sup> muestra la evolución de los residentes en los condados fronterizos, de 1980 a 1995 y sus proyecciones, bajo la hipótesis de que la migración se comportará de la misma manera, hasta 2020.

Los datos anteriores muestran la dinámica poblacional vista desde una perspectiva aún demasiado global. Aceptando que no se tiene una definición conceptual, o al menos funcional de micro región fronteriza, y que para algunas variables ese espacio puede referirse a extensiones territoriales muy grandes, que vinculan comunidades desde por ejemplo el norte de Los Ángeles en California hasta el municipio de Ensenada, o desde San Antonio en el estado de Texas hasta la zona metropolitana de Monterrey, para efectos de este trabajo, que tiene como objetivo central la reflexión acerca de los mercados laborales fronterizos, es más importante construir micro-regiones locales. En términos poblacionales y tomando como unidades de observación los municipios y condados fronterizos, podríamos hablar de ocho micro-regiones binacionales con más de cien mil residentes cada una, tomando en consideración a los residentes de ambos lados de la frontera. Esas micro-regiones, ordenadas decrecientemente según su número de residentes son las siguientes:

#### Municipio- Condado

	1990
Tijuana- San Diego	3 552 237
Ciudad Juárez- El Paso	1 603 396
Reynosa- Hidalgo	343 011
Mexicali- Imperial County	805 337
Matamoros- Cameron, Brownsville	623 607
Nuevo Laredo-Webb, Laredo	408 299
San Luis Rio Colorado- Yuma,	240 035
Nogales-Santa Cruz	163 167

#### Interacción

Este concepto, analizado en profundidad por Jorge Bustamante,<sup>5</sup> define el marco de referencia social de la dinámica fronteriza, a través del cual "la gente de un lado, tanto como la del otro, buscan la satisfacción de sus intereses, gustos o necesidades respectivas....del otro lado"

Esta interacción tiene múltiples expresiones y está llena de contradicciones. Así por ejemplo, el mismo Bustamante o Mario Ojeda destacan que esa interacción no necesariamente es armoniosa, al tiempo que señalan que, por lo general, se da en un contexto de asimetría de poder, que transforma la interdependencia en dependencia y que consiste esencialmente en que Estados Unidos puede, unilateralmente, instrumentar medidas o desarrollar acciones que afectan a México, sin que este país pueda hacer gran cosa para evitarlo y que pueden tener expresiones macrodimensionales o microdimensionales.<sup>6</sup> Como por ejemplo, los mecanismos

<sup>3</sup> James Peach and James Williams, *Population and Economics on the U.S. -Mexico Border: Past, Present and Future*, New Mexico State University, U.S., February 1999, p. 36.

<sup>4</sup> *Ibid.* p.35.

<sup>5</sup> Jorge A. Bustamante. "Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico", en *Revista Frontera Norte*, Publicación semestral de El Colegio de la Frontera Norte. Vol I., núm. 1, enero-junio de 1989, Tijuana B.C. México, p.11

<sup>6</sup> Mario Ojeda, "The Structural Context of U.S. Mexican Relations", en Tommie Sue Montgomery (ed.) *Mexico Today*, Philadelphian Institute for the Study of Human Issues, 1982 y "México y los Estados Unidos ¿Interdependencia o dependencia de México?", en Roque González Salazar (ed.), *La Frontera del Norte. Integración y Desarrollo*, El Colegio de México, 1981.

de control del servicio de inmigración estadounidense en los puertos de entrada a Estados Unidos y que provocan largas líneas de espera para pasar de un país a otro, que contrastan con la prácticamente nula inspección en lo que a registro de la movilidad poblacional se refiere, para pasar en sentido contrario, es decir, de Estados Unidos a México.

Esta asimetría no solamente se da en la aplicación de leyes o regulaciones unilaterales. Tiene además una expresión social concreta cuando se analizan los diferenciales salariales que oscilan entre cuatro y diez veces más del lado americano, con la serie de implicaciones que de este hecho se derivan, como por ejemplo, un acceso muy diferente a servicios educativos, de salud y de infraestructura.

A nivel local, esta interacción encuentra modalidades de expresión singulares. Baste citar, por ejemplo, las llamadas familias transfronterizas, en las cuales hay una relación de parentesco directa con personas viviendo del otro lado de la frontera, o bien aquellos definidos por el lugar de nacimiento de sus miembros, y finalmente, aquellos definidos por la actividad económica de sus miembros, de tal forma que algunos de los residentes del hogar viven de un lado de la frontera y trabajan del otro.<sup>7</sup> Bajo esta definición funcional, en Tijuana, aproximadamente el 54 por ciento de los hogares sería transfronterizo.<sup>8</sup>

Algunas otras expresiones de interacción se listan a continuación.

*Complementariedad, entendimiento, gestión conjunta de los problemas y agenda compartida.* En relación con muchos fenómenos sociales, la frontera se desenvuelve en un escenario de complementariedad que permite que cada vecino obtenga del otro lo que para cada quien sería más difícil o más oneroso generar por sí mismos.

*Formalidad e informalidad.* En la ausencia de un marco jurídico adecuado, de mecanismos de gestión eficientes y de programas específicos, y en presencia de una cotidianidad de interacción de sociedades que usan ambos lados de una frontera en algunas partes ficticia y en otras de una rigidez extrema, se desarrollan acciones que van desde el aprovechamiento de los escasos esquemas formales, funcionales en algunos casos (como en el del comercio a mediana o gran escala), hasta la instrumentación de una informalidad que llega a violentar las disposiciones administrativas, pero que es igualmente funcional. Tales son los casos, por ejemplo, de la circulación de bienes o servicios a pequeña escala, el llamado "contrabando hormiga", la existencia de prácticamente una moneda única o de la circunstancia de que haya personas que viven de un lado y trabajan, estudian o desempeñan actividades regulares del otro, sin que formalmente exis-

Cuadro 9. Evolución de la población de los estados fronterizos de Estados Unidos

Estados Fronterizos	1980	1990	1995
California	1 953 956	2 607 319	2 767 796
Arizona	728 142	914 919	1 038 156
Nuevo México	117 974	159 578	188 841
Texas	1 209 007	1 531 958	1 832 646

Fuente: James Peach y James Williams, op. cit., 1999

<sup>7</sup> Norma Ojeda. "Familias transfronterizas en Tijuana: migración y trabajo internacional" en Norma Ojeda y Silvia López, *Familias Transfronterizas en Tijuana: dos estudios complementarios*. Núm. 6. Serie cuadernos, El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios de Población, Tijuana, B.C., México, 1994. P. 18.

<sup>8</sup> *Ibid.*

Cuadro 10. Evolución de la población residente en los condados fronterizos de Estados Unidos, 1980-2020

Condados fronterizos del sur de Estados Unidos	1980	1990	1995	2000	2010	2015	2020
San Diego, Ca	1 861 846	2 498 016	2 626 714	2 758 849	3 052 314	3 219 316	3 397 222
Imperial, Ca	92 110	109 303	141 082	182 653	303 037	386 605	491 177
Yuma, Az	90 554	120 739	136 088	153 545	195 798	221 101	248 853
Pima, Az	531 443	666 880	755 273	853 313	1 080 285	1 211 816	1 354 571
Santa Cruz, Az	20 459	29 676	36 372	44 465	66 035	79 908	96 271
Cochise, Az	85 686	97 624	110 423	124 908	158 808	177 881	198 131
Hidalgo, NM	6 049	5 958	6 262	6 546	7 074	7 291	7 471
Luna, NM	15 585	18 110	22 578	28 143	43 584	54 017	66 561
Dona Ana, NM	96 340	135 510	160 001	189 532	261 136	304 067	351 701
El Paso, Tx	479 899	591 610	678 629	777 144	1 008 637	1 142 289	1 287 211
Culberson, Tx	3 315	3 407	3 231	3 058	2 682	2 484	2 281
Hudspect, Tx	2 728	2 915	3 143	3 428	4 030	4 308	4 591
Jeff Davis, Tx	1 647	1 946	2 067	2 196	2 459	2 577	2 691
Presidio, Tx	5 188	6 637	7 806	9 165	12 501	14 479	16 701
Brewster, Tx	7 573	8 681	9 074	9 501	10 285	10 704	11 021
Terrell, Tx	1 595	1 410	1 314	1 243	1 077	1 987	2 090
Val Verde, Tx	35 910	38 721	42 485	46 762	55 879	60 436	65 000
Kinney, Tx	2 279	3 119	3 371	3 656	4 393	4 813	5 211
Maverick, Tx	31 398	36 378	45 219	56 001	84 963	103 744	126 041
Dimmit, Tx	11 367	10 433	10 501	10 552	10 545	10 450	10 311
Webb, Tx	99 258	133 239	172 386	222 100	363 458	461 623	583 651
Zapata, Tx	6 628	9 279	10 876	12 716	17 298	20 163	23 471
Starr, Tx	27 266	40 518	52 214	67 149	109 311	138 006	173 271
Hidalgo, Tx	283 229	383 545	482 461	605 449	944 917	1 175 720	1 457 511
Cameron, Tx	209 727	260 120	307 869	363 774	504 142	590 558	688 831

Fuente: James Peach y James Williams, op. cit., 1999

ta un *status* migratorio o reglamentación aduanal que se adapte a esta realidad cotidiana que involucra a millones de personas. *Reacciones sociales*. En las condiciones descritas, las sociedades fronterizas han reaccionado de diversas maneras para suplir la carencia de instancias y programas que permitan resolver la compleja problemática de la región y que faciliten la interacción para resolver dicha problemática de manera conjunta.

A lo largo de las regiones fronterizas son innumerables las acciones locales de carácter binacional, que cubren campos tan diversos como el de las manifestaciones culturales, los ejercicios de planeación urbana conjunta, la promoción de inversiones para la región, el intercambio de información, el intercambio educativo y académico, la asistencia en casos de desastre, etc., que se dan al margen y a veces a pesar de la federación o de la legislación existente.<sup>9</sup>

La interacción encuentra diferentes expresiones cuando se habla a nivel regional; sin embargo, comparte también rasgos comunes a lo largo de todas las comunidades fronterizas. Uno de esos rasgos comunes es, sin duda, el origen mismo de la interacción que se da como una respuesta social de las comunidades vecinas, ante la ausencia de marcos regulatorios adecuados, normalmente establecidos desde las capitales, en particular, desde la ciudad de Washington.

Esta interacción puede incluso llegar a la colaboración local en temas tan diversos como seguridad pública, salud, educación o acciones gubernamentales locales. Sin embargo, cada una de estas regiones fronterizas han encontrado maneras de administrar su cotidianidad, atendiendo a sus problemáticas específicas<sup>10</sup> y no es posible hablar de un modelo general de interacción para toda la frontera.

Cuadro 11. Cruces fronterizos vehiculares y peatonales, 1996-1999

Región fronteriza	1996	1997	1998	1999
Cruces vehiculares no comerciales				
Nogales-Santa Cruz	2 209 839	2 192 823	2 238 461	2 485 058
Tijuana-San Diego	17 941 754	18 861 974	20 198 751	20 549 413
Cd. Juárez- El Paso	12 429 134	12 234 144	12 215 877	12 830 443
Reynosa-Hidalgo	4 587 566	4 976 380	5 092 869	6 127 942
Matamoros-Cameron	3 082 736	2 969 731	2 899 218	2 861 999
Nuevo Laredo- Webb	7 317 982	7 433 971	7 965 858	7 960 268
San Luis Río Colorado- Yuma	2 634 371	2 601 740	2 909 014	2 793 272
Mexicali-Imperial	6 707 652	6 475 821	674 547	7 036 628
Cruces peatonales				
Nogales-Santa Cruz	10 995 398	10 613 837	10 735 955	10 732 429
Tijuana-San Diego	40 100 528	56 104 528	54 674 763	55 898 909
Cd. Juárez- El Paso	45 990 973	45 309 730	47 242 524	49 928 868
Reynosa-Hidalgo	17 506 305	18 260 223	19 257 257	20 346 787
Matamoros-Cameron	17 755 004	17 492 279	13 823 950	18 766 440
Nuevo Laredo- Webb	37 407 456	41 168 053	43 877 344	46 119 409
San Luis Río Colorado-Yuma	9 715 593	9 505 441	10 236 716	10 670 316
Mexicali-Imperial	28 687 493	26 293 966	28 611 515	29 416 184

Fuente: INEGI.

<sup>9</sup> Gustavo del Castillo V. "Process and purview of border undstanding: Looking at the San Diego- Tijuana Region and the twin Nogales". Paper. Department of Economics, El Colegio de la Frontera Norte. México.

<sup>10</sup> Gustavo del Castillo V., *op cit.*

Un indicador de la intensa interacción lo constituyen los cruces fronterizos documentados. Los residentes de un lado de la frontera, cruzan la línea fronteriza para diversas actividades del otro lado de dicha línea, entre las cuales se cuentan actividades cotidianas como trabajar, estudiar, visitar clientes o proveedores o para actividades más esporádicas (compras, turismo, etc.). En el cuadro 11 se despliega la información correspondiente a los cruces vehiculares y peatonales por los principales puertos de la frontera México-Estados Unidos. En ellos se puede apreciar no solamente el impresionante volumen de dichos cruces, que convierte a esta frontera en la más transitada del mundo, sino la relativa estabilidad de esas cifras, que reflejan una serie también de relaciones consolidadas entre los residentes de ambos lados de la frontera, que es urgente administrar.

Con la finalidad de obtener indicadores numéricos de esta interacción, a continuación se presentan dos mapas que muestran el número anual de cruces vehiculares no comerciales (véase mapa 1) y peatonales (véase mapa 2) por residente de alguna de las ocho micro regiones enunciadas anteriormente. Así, en cada uno de los mapas y en cada una de las regiones, el tamaño del círculo es proporcional a la intensidad de cruce expresada en función del indicador mencionado.

A pesar de que el tamaño de las localidades colindantes hace que los cruces de la región Tijuana-San Diego y Ciudad Juárez-El Paso sean los de mayor relevancia, es de señalar que tanto para el caso de los cruces vehiculares como el de los cruces peatonales, éstas sean las localidades de menor intensidad de cruce, mientras que las localidades menores, en donde invariablemente la localidad mexicana es mayor que la localidad estadounidense, la intensidad de cruce es sensiblemente mayor. Aparentemente, como también lo señalan Rodríguez y Hagan,<sup>11</sup> en la medida en que las localidades vecinas tienen un tamaño menor, su nivel de interacción es mayor. Ello podría explicarse bajo la lógica de que a menor tamaño, se es menos autosuficiente y se requiere más del vecino.

## Mercado laboral de las localidades fronterizas del norte de México

Durante las últimas dos décadas México ha atravesado por una reestructuración económica; se ha instrumentado una estrategia de desarrollo económico orientado hacia el exterior, con un énfasis en la apertura comercial y de inversión extranjera en el país. Esta estrategia económica se intensificó en la década de los años noventa, particularmente con la entrada en vigor del Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994.

Desde entonces se han mencionado, de manera reiterada, los beneficios que esta globalización y, en particular, este tratado comercial traería a la economía mexicana y se han ofrecido argumentos en cuanto al incremento comercial y el incremento en el producto; sin embargo, en el México actual siguen existiendo grandes sectores marginados de los beneficios económicos.

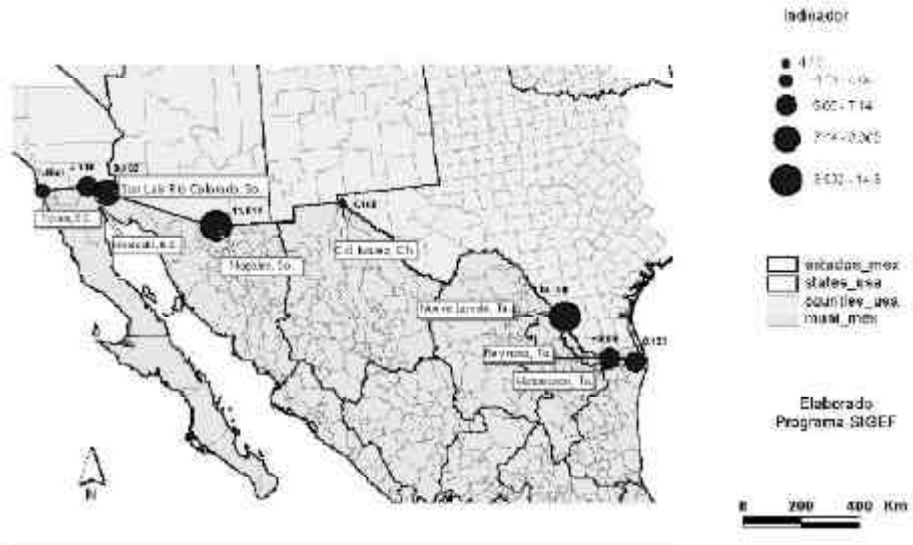
A nivel nacional, los mercados laborales en México han mostrado cambios importantes durante las últimas décadas; algunos de estos cambios han sido:

- u el sector manufacturero redujo su capacidad de crear nuevos empleos;
- u el sector agrícola continuó decreciendo su importancia desde el punto de vista laboral;
- u un continuo incremento del sector servicios;
- u el proceso de salarización de la fuerza de trabajo se vio frenado,
- u una especialización económica regional;
- u un considerable incremento de la proporción de mujeres en la actividad económica; y
- u un incremento del empleo precario en los mercados de trabajo.

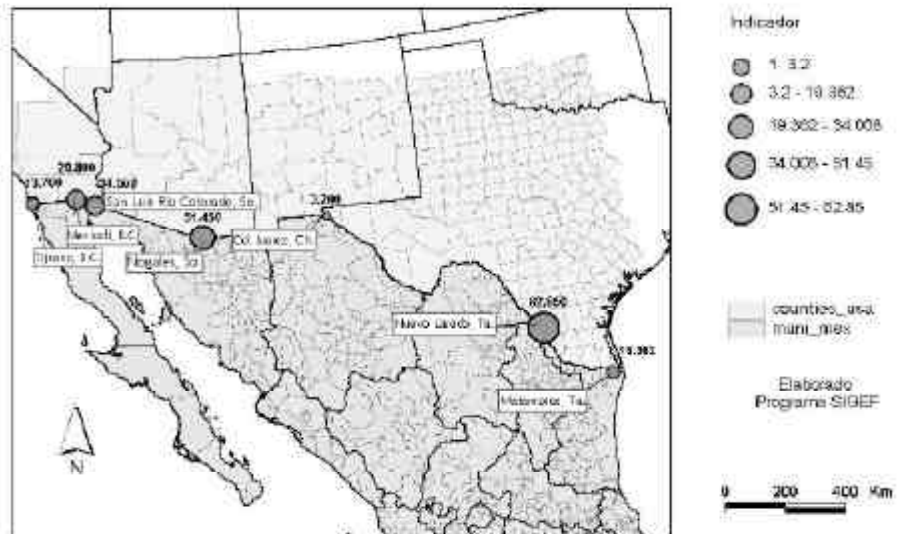
---

<sup>11</sup> Néstor Rodríguez y Jacqueline Hagan, *op. cit.*

Mapa 1. Número anual de cruces vehiculares no comerciales por habitante



Mapa 2. Número anual de cruces peatonales por habitante



El empleo en las ciudades de la frontera norte de México ha crecido sustancialmente a partir del establecimiento y desarrollo de la industria maquiladora; la tasa de desempleo abierto de las ciudades fronterizas ha sido de las más bajas de los centros urbanos del país y el nivel de los salarios es de los más elevados; sin embargo, hasta la fecha las condiciones laborales y las prestaciones sociales del trabajo en estos mercados urbanos no muestran un beneficio real a la fuerza de trabajo que se inserta en estos mercados laborales fronterizos.

A continuación se analiza el comportamiento de los mercados laborales de las ciudades de la frontera norte de México durante la década de los noventa. En particular, se busca estudiar la evolución de su estructura ocupacional, el nivel de participación económica de la fuerza de trabajo y las condiciones laborales y la inestabilidad que la fuerza de trabajo ha mostrado durante estos años.

Para ello, el apartado se encuentra estructurado en tres secciones: en la primera se presenta la evolución del nivel de participación económica de la fuerza de trabajo; en la segunda se analizan los cambios en la estructura sectorial y ocupacional de los mercados laborales fronterizos, y en la tercera se muestran algunas de las condiciones laborales (salarios, horas trabajadas, beneficios médicos y la inestabilidad en el empleo de la fuerza de trabajo).

Las ciudades consideradas en este análisis son Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros, las cuales en algunas ocasiones las englobaremos y las llamaremos las ciudades "fronterizas" con el fin de tener una visión general de los mercados laborales fronterizos. Aunque estas ciudades no son todas las áreas urbanas que podríamos encontrar en la región fronteriza y que guardarían esa característica por su contigüidad con el país vecino, sí son las dos principales ciudades, Tijuana y Ciudad Juárez, las de mayor tamaño poblacional, en tanto que Matamoros representa una ciudad con un intenso desarrollo maquilador, característica que representa la economía de esta zona del país.

Este apartado se apoya básicamente en la información proveniente de la ENEU para los años de

1990, 1992, 1994, 1996 y 1998; se utiliza el segundo trimestre (abril-mayo) de cada año por considerar que éste es un trimestre de poca inestabilidad en el empleo y con el objetivo de buscar una comparabilidad año con año. En el análisis de inestabilidad e intermitencia en el trabajo se recurre a la información en forma de panel, es decir, se realiza un análisis longitudinal de los datos de la ENEU, utilizando cinco trimestres para la formación de los bancos de datos.<sup>12</sup> En este caso se construyen dos paneles: a) de octubre-diciembre de 1994 a octubre-diciembre de 1995 y b) de octubre-diciembre de 1997 a octubre-diciembre de 1998.

### Nivel de empleo y participación económica en las ciudades fronterizas

Los niveles de participación económica de la fuerza de trabajo que se emplea en los mercados urbanos de la frontera norte del país se han ubicado durante las últimas dos décadas entre los más altos de todo México. El nivel de participación económica de estas poblaciones ha ido acompañado de un intenso crecimiento económico.

El acelerado incremento de las tasas de participación económica en las ciudades fronterizas se explica en gran medida por dos procesos sociales que se dan de manera concomitante y que repercuten en las estructuras sociales y económicas de estas comunidades fronterizas. Por un lado, desde mediados de los años setenta, al igual que en el resto del país, se empieza a dar un rápido proceso de incorporación de la mujer al trabajo extradoméstico. Esta incorporación cada vez mayor de la población femenina a los mercados de trabajo adquiere especial singularidad en los distintos contextos regionales del país.

Por otro lado, se encuentra el establecimiento y desarrollo de la industria maquiladora de exportación en las zonas urbanas de la frontera norte de México, que está suficientemente documentado en la literatura sobre el tema. La instalación de la industria maquiladora en las ciudades fronterizas fue

---

<sup>12</sup> Para mayor información sobre la metodología empleada en la construcción de los paneles de estudio y el indicador de inestabilidad, véanse las referencias bibliográficas de la nota 17.

un hecho que, sin lugar a dudas, ha venido a distinguir de manera particular la mano de obra de estas comunidades de la región norte del país.

Durante la década de los setenta y la primera mitad de los ochenta la incorporación de la mujeres en el trabajo extradoméstico se dio de manera acelerada; sin embargo en la segunda mitad de la década de los ochenta ese proceso se estancó y, para algunas ciudades fronterizas como Juárez y Matamoros, retrocedió. Sin embargo, durante la década de los noventa el nivel de participación económica, tanto de la población masculina como femenina, vuelve a incrementarse de manera importante.

En el cuadro 12 se presentan las tasas de participación económica en ciudades fronterizas. De esta información se desprenden las siguientes observaciones: primera, que los niveles de participación económica de las ciudades fronterizas muestran un incremento tanto en la población masculina como en la femenina; este incremento en la participación es mayor entre las mujeres; segunda, que los niveles de participación de las ciudades ubicadas en la frontera norte son bastante altos e incluso entre los más altos del país; tercera, que el incremento de los niveles de participación económica se da de manera más importante en las tasas de las poblaciones femeninas.

Si bien puede decirse que durante los años ochenta las ciudades ubicadas en la frontera norte de México mostraban claramente niveles de participación femenina muy por encima de los del resto de las ciudades del país, a finales de la década de los noventa observamos que las mujeres de varias de las ciudades del interior del país han incrementado sus niveles de participación de manera considerable e incluso se ubican por encima de las dos ciudades más importantes de la zona fronteriza. Con respecto a la participación económica masculina se advierte que también muestra un incremento en sus niveles. Los niveles de participación masculina son superiores a los de la mayoría de otros centros urbanos del país.

Los niveles de participación económica de las ciudades fronterizas presentan en 1998 niveles bastante superiores a los que mostraron en 1985. Así, las tasas de participación femenina de las ciudades de Tijuana, Juárez y Matamoros pasaron de 29.3, 31.8 y 36.4 por cien, respectivamente, a tasas de 36.8, 36.4

y 44.6 por cien, en ese mismo orden. Los niveles de participación económica femenina de Nuevo Laredo pasó de 29.0 en 1990 a 31.2 por cien en 1998.

Las tasas de la población masculina en ese periodo pasaron de 73.4 en Tijuana, 72.6 en Ciudad Juárez y 76.0 en Matamoros en 1985 a 76.4, 76.0 y 76.2 por cien en 1998; la tasa de Nuevo Laredo pasó de 71.6 en 1990 a 76.3 por cien en 1998. Estos incrementos en los niveles de participación económica son el reflejo de una mayor participación de la población en la actividad económica y, posiblemente, de un incremento de la actividad económica en estas ciudades fronterizas.

Aunque niveles crecientes de participación se dan en toda población, destacan de manera particular las mujeres por presentar un mayor incremento. Sin embargo, este aumento no se da de igual manera en todos los grupos de edad. En el cuadro 13 se presentan las tasas de participación económica por grupos de edad y por sexo para las ciudades fronterizas.

En este cuadro es posible observar que la participación económica de la población femenina en las ciudades fronterizas se incrementa en todos los grupos de edad, con excepción de las jóvenes adolescentes (12-19 años); los grupos de edad de mayor incremento durante los años noventa son las mujeres adultas (40-49 y 50-59), es decir, que el proceso que ya se venía presentando desde la década de los ochenta, de una mayor incorporación a los mercados laborales por parte de mujeres de edad, se agudiza en los noventa.

El grupo de jóvenes y adolescentes (12-19) en las ciudades fronterizas disminuye su participación económica de 1990 a 1998, tanto en hombres como en mujeres. Otro grupo de edad que también disminuye su participación económica durante ese periodo, son los hombres en edad adulta de 50 años y más.

Los incrementos en los niveles de participación económica en las ciudades fronterizas han estado acompañados de bajos niveles de desempleo abierto en estas comunidades. En el cuadro 14 se presentan la tasa de desempleo abierto; en éste se observa que las ciudades fronterizas presentan bajos niveles de desempleo, particularmente Tijuana y Ciudad Juárez, las cuales muestran tasas de desempleo muy bajas en comparación a otras ciudades de México, incluso durante la crisis económica de 1995.



Cuadro 12. Tasas de participación económica en ciudades fronterizas seleccionadas, 1990-1998 (por cien)

Ciudades	1990			1992			1994			1996			1998		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cd. Juárez	52.6	73.5	33.2	52.9	73.4	33.5	56.3	75.5	37.8	52.6	71.1	34.8	55.7	76.0	36.4
Tijuana	52.0	74.6	30.4	50.6	71.6	31.1	51.7	72.3	31.6	54.9	73.6	36.3	56.7	76.4	36.8
Matamoros	50.4	71.0	32.1	51.9	69.3	36.2	55.2	70.9	40.3	57.4	72.5	43.1	59.2	76.2	44.6
Nuevo Laredo	49.8	71.6	29.0	49.7	71.6	29.2	49.9	70.3	31.9	52.6	71.2	35.2	53.0	76.3	31.2
<b>Fronteriza</b>	<b>51.7</b>	<b>73.3</b>	<b>31.6</b>	<b>50.5</b>	<b>71.2</b>	<b>31.7</b>	<b>52.8</b>	<b>74.6</b>	<b>34.3</b>	<b>51.1</b>	<b>72.2</b>	<b>31.1</b>	<b>55.1</b>	<b>75.3</b>	<b>36.4</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

Cuadro 13. Tasas de participación económica por grupos de edad y sexo en las ciudades fronterizas, 1990 y 1998 (por cien)

Edad	Hombres		Mujeres	
	1990	1998	1990	1998
12-19	37.3	34.5	23.8	21.2
20-29	89.3	91.0	48.2	49.0
30-39	95.8	96.8	38.6	45.9
40-49	96.0	95.6	29.8	40.9
50-59	87.1	83.5	20.6	27.5
60 y más	47.9	41.1	8.5	13.0
Total	73.3	75.3	31.6	36.4

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

Aunque es posible observar que la población ha incrementado su nivel de participación económica en las ciudades fronterizas, es necesario analizar los cambios experimentados en cuanto a la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo, así como las condiciones laborales de esta mano de obra en los mercados de trabajo.

#### Cambios en la estructura ocupacional de los mercados laborales fronterizos

Antes de los años sesentas las ciudades fronterizas, particularmente Tijuana y Ciudad Juárez, eran economías orientadas hacia el comercio y los servicios, especialmente hacia el turismo estadounidense. En 1940, los censos de población muestran la importancia del sector servicios en la estructura económica de Tijuana que concentraba aproximadamente el

45 por ciento de su fuerza laboral, y el sector comercio concentraba el 25 por ciento. Las devaluaciones del peso frente al dólar en los años de 1976, 1982, 1986 y 1994 afectaron fuertemente a las economías fronterizas, desestabilizando algunos de sus sectores económicos. Sin embargo, la industria maquiladora de exportación se vio beneficiada, en términos generales, por estas devaluaciones.

Desde el establecimiento de la industria maquiladora de exportación en varias ciudades de la frontera norte de México, la fuerza de trabajo incrementa su participación en el sector manufacturero e industrial. Durante los últimos años, la industria de transformación ha sido el sector económico que ha absorbido la mayor parte del incremento de la fuerza laboral. En 1975 había alrededor de 100 plantas maquiladoras en Tijuana y alrededor de 7 844 trabajadores. En la actualidad, para abril de 2000, el INEGI reporta que existen 772

Cuadro 14. Tasa general de desempleo abierto en ciudades fronterizas seleccionadas, 1990-1998

Ciudades	1990	1992	1994	1996	1998
Cd. Juárez	1.2	1.0	2.0	2.3	0.7
Matamoros	2.8	4.6	6.3	4.1	3.0
Tijuana	1.3	0.7	1.6	1.2	1.4

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

**Cuadro 15. Distribución de la población económicamente activa por sector económico en ciudades fronterizas seleccionadas,**

Sector económico	Cd. Juárez		Tijuana		Matamoros		Nuevo Laredo		Frontera	
	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998
Transformación	39.0	48.8	24.4	35.0	40.7	39.9	26.1	24.7	32.7	40.0
Construcción	5.6	3.5	6.7	7.0	10.7	5.7	7.5	7.5	6.9	5.5
Servicios a distribuidor	24.0	18.3	28.0	25.2	17.7	23.5	27.3	31.6	24.9	23.0
Servicios al productor	5.5	5.9	6.5	5.2	3.2	3.2	5.0	4.4	5.5	5.1
Servicio social	7.9	5.9	10.9	6.5	9.8	8.7	10.1	7.4	9.5	6.7
Gobierno	2.8	1.7	2.6	2.6	2.9	2.2	3.4	3.4	2.8	2.3
Servicios personales	15.1	15.8	20.9	18.5	15.1	16.8	20.8	20.9	17.8	17.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	294 084	422 783	269 456	412 576	107 706	143 288	75 142	110 796	746 388	1089 443

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

plantas maquiladoras y 179 064 trabajadores en esa ciudad. En el curso de las últimas dos décadas, la industria maquiladora ha crecido de manera acelerada en Tijuana, particularmente después de la crisis económica de 1982.

En 1990, la industria de la transformación concentraba alrededor de una tercera parte de su población económicamente activa en las ciudades fronterizas. En 1998 esa misma proporción se incrementó considerablemente: 40 por ciento de la PEA ocupada es absorbida por el sector de la transformación (véase cuadro 15). Este porcentaje de la fuerza de trabajo que labora en este sector económico varía de ciudad en ciudad. Llama la atención Ciudad Juárez, donde esta proporción pasó de un 39 por ciento en 1990 a un 49 por ciento en 1998, es decir, casi la mitad de la PEA ocupada en toda la ciudad labora en la industria de la transformación; las ciudades más grandes y dinámicas de la frontera norte, Tijuana y Juárez, incrementan su concentración de la mano de obra en este sector en diez puntos porcentuales o más. Por su lado, Matamoros conserva casi la misma proporción de la mano de obra en este sector, 40.7 en 1990 y 39.9 en 1998; y Nuevo Laredo, la ciudad de menor dinamismo económico entre las cuatro consideradas, disminuye moderadamente ese mismo porcentaje al pasar de 26.1 en 1990 a 24.7 en 1998. Sin duda el incremento de la fuerza de trabajo en la industria y manufactura en las ciudades fronterizas se explica por el continuo desarrollo que ha experimentado la industria maquiladora en estas ciudades durante la década de los noventa.

Debido al incremento experimentado del sector de la industria manufacturera y de transformación en ciudades como Juárez y Tijuana, la proporción de la mano de obra en otros sectores económicos como el de servicios al distribuidor y el de servicios sociales disminuyó durante dicho periodo (véase cuadro 15).

La inserción sectorial de la fuerza de trabajo masculina y femenina se presenta en el cuadro 16. En este cuadro se observa que la proporción de la mano de obra femenina en las ciudades fronterizas empleada en la industria de la transformación y

manufactura pasó de 38.6 por ciento en 1990 a el 44.7 por ciento en 1998. De igual manera, la fuerza de trabajo masculina experimentó un importante incremento en la industria de la transformación de las ciudades fronterizas, al pasar de 29.9 por ciento en 1990 a 37.5 por ciento en 1998.

Es importante resaltar el hecho de que, en las ciudades de la frontera, el sector de la economía que ve reducir el porcentaje de su fuerza de trabajo es el de servicios sociales; este sector incluye los servicios de la educación, de salud y asistencia, y los servicios de esparcimiento. Sin duda, este es un renglón que ha sido bastante descuidado por los gobiernos locales de las ciudades fronterizas.

Estos cambios experimentados en las estructuras de los mercados laborales de las ciudades fronterizas traen consigo importantes cambios en el tipo de inserción laboral de la fuerza de trabajo. La población económicamente activa ocupada en los mercados laborales de la frontera norte por tipo de ocupación se presenta en el cuadro 17.<sup>13</sup> Las ocupaciones que concentran mayor mano de obra en las ciudades fronterizas son operadores de maquinaria fija, trabajadores fabriles y comerciantes o empleado de comercio. Sumados los técnicos y profesionistas, este grupo sólo representa ocho por ciento del total de la fuerza de trabajo fronteriza. En general, la mayoría de las ocupaciones guarda la misma proporción en el periodo considerado. La ocupación que más se incrementa durante el periodo de 1994 a 1998 es la de operadores de maquinaria fija que pasó de 14.0 a 18.9 por ciento, respectivamente. Este es un patrón que se presenta en las cuatro ciudades fronterizas. Las necesidades que el sector empresarial ha manifestado sobre la necesidad de reclutar un mayor número de técnicos especializados para laborar especialmente en la industria maquiladora de la zona fronteriza, no se ha visto reflejado en las cifras. Esta demanda de mano de obra especializada por parte de esta industria se ha tenido que atender mediante el reclutamiento de técnicos en otras zonas del interior del país como Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey y Puebla.

Por otro lado, las ciudades de la frontera norte de México muestran un incremento importante de

<sup>13</sup> Debido a que la clasificación de ocupaciones en las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano cambió durante el año de 1994, en este cuadro sólo se considera el periodo de 1994 a 1998.

Cuadro 16. Distribución de la población económicamente activa por sector económico y sexo en ciudades fronterizas seleccionadas, 1990 y 1998

Sector Económico	Hombres		Mujeres	
	1990	1998	1990	1998
Transformación	29.9	37.5	38.6	44.7
Construcción	10.0	8.0	0.5	0.9
Servicios a distribuidor	26.4	24.5	21.6	20.0
Servicios al productor	4.6	4.7	7.2	5.8
Servicio social	6.7	4.1	15.3	11.5
Gobierno	3.3	2.6	1.8	1.6
Servicios personales	19.1	18.6	15.0	15.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
	505 672	714 765	240 716	374 678

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

su mano de obra asalariada al pasar de 69.8 por ciento en 1990 a 74.3 por ciento en 1998 de la fuerza de trabajo ocupada (véase cuadro 18). Esto es una consecuencia del continuo desarrollo de la industria maquiladora en las ciudades fronterizas. A diferencia del comportamiento nacional, en estas ciudades la industria de transformación (maquiladora) ha seguido absorbiendo mano de obra. En los últimos años, en otros centros urbanos del país, la mano de obra por cuenta propia y/o sin remuneración se ha incrementado considerablemente; en contraste, en las ciudades fronterizas como Tijuana y Juárez, la proporción disminuyó durante la década de los noventa; en Matamoros y Nuevo Laredo, ciudades con menor dinamismo económico, incrementan su peso relativo los trabajadores por cuenta propia y sin pago.

Otro de los cambios importantes de tipo estructural en los mercados laborales es el hecho de que en las ciudades fronterizas la proporción de la fuerza de trabajo que labora en pequeños establecimientos (de 1 a 15 trabajadores) se reduce de manera importante, al pasar de 22.1 en 1990 a un 22.3 por ciento en 1998. Asimismo, se incrementa la proporción de trabajadores en grandes establecimientos (251 trabajadores y más) de 44.1 a 58.2 por ciento, (véase cuadro 19). Las ciudades que incrementan el porcentaje de trabajadores en establecimientos grandes son las ciudades de Tijuana y Juárez al pasar de 25 y 56 por ciento en 1990 a 51 y 67 por ciento, respectivamen-

te. Llama la atención el incremento de este porcentaje en la ciudad de Tijuana, ya que a principios de la década sólo concentraba una cuarta parte de la mano de obra en este tipo de empresas y para 1998 concentraba a más de la mitad en empresas de 251 trabajadores o más. Lo anterior nos ofrece una idea de la magnitud y el acelerado proceso de incorporación de la fuerza de trabajo en la industria maquiladora de Tijuana. Por otro lado, de manera general, las ciudades del interior del país muestran un comportamiento inverso, es decir, incrementan su proporción de trabajadores en pequeños establecimientos y reducen la proporción en las grandes empresas.

#### Condiciones laborales y estabilidad en el empleo de la fuerza de trabajo en las ciudades fronterizas

Los cambios en las estructuras económica descritos anteriormente harían suponer cambios en las condiciones laborales. Para ello, en esta sección analizamos los ingresos, las horas trabajadas a la semana, los beneficios médicos y la estabilidad en el empleo de la fuerza laboral que se inserta en estos mercados de trabajo.

El ingreso real promedio de la fuerza de trabajo en las ciudades de la frontera norte de México decreció durante los años noventa. Con la crisis económica experimentada por México a fines de

Cuadro 17. Distribución de la población económicamente activa por ocupación en ciudades fronterizas seleccionadas, 1994 y

Ocupación	Cd. Juárez		Tijuana		Matamoros		Nuevo Laredo		Frontera	
	1994	1998	1994	1998	1994	1998	1994	1998	1994	1998
Profesionistas	3.1	3.4	4.1	2.9	2.3	2.7	3.2	4.6	3.4	3.3
Técnicos	4.8	4.9	3.6	5.0	3.4	3.2	4.0	4.9	4.1	4.7
Trabajadores de la educación	2.4	2.2	2.3	2.5	4.9	2.9	4.0	2.3	2.8	2.4
Trab del arte, espectáculos y deportes	1.1	0.4	0.8	0.5	0.4	1.0	1.0	0.6	0.9	0.6
Funcionarios y directivos sector público, privado	3.6	2.0	2.8	3.6	3.4	2.7	2.7	4.9	3.2	3.0
Jefes de depto, administrativos	12.3	11.4	13.6	9.8	10.5	10.1	14.3	11.5	12.7	10.6
Comerciantes, empleados de comercio	11.4	10.3	14.2	14.5	10.3	11.1	13.5	14.2	12.4	12.4
Vendedores ambulantes	2.1	1.7	2.7	1.1	3.5	3.7	3.4	2.1	2.6	1.8
Trab en servicios personales	6.1	5.4	8.1	6.3	8.0	6.3	7.4	7.6	7.2	6.1
Trab en servicios domésticos	1.6	2.2	3.1	2.8	4.0	4.3	3.5	3.6	2.6	2.8
Conductores y ayudantes medios de trans	4.6	3.3	5.4	4.9	5.0	5.4	5.4	6.0	5.0	4.5
Trab en servicios de protección y vigilancia	2.4	2.3	2.2	2.0	2.7	2.8	2.7	3.5	2.4	2.4
Trab en actividades agrícolas	0.3	0.1	0.2	0.2	1.2	0.6	0.6	0.2	0.4	0.2
Jefes y sup en fabricación artesanal	12.8	12.5	9.1	10.7	12.7	12.9	8.6	8.9	11.1	11.5
Artesanos y trab fabriles	15.2	14.1	15.4	16.2	12.7	12.0	17.5	15.6	15.2	14.8
Operadores de maq fija	16.2	23.5	12.3	17.0	15.1	18.3	8.4	9.5	14.0	18.9
No clasificados	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(n)	379 476	423 266	307 213	413 948	114 424	144 864	79 046	111 247	880 159	1093 325

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

**Cuadro 18. Distribución de la población económicamente activa por posición en el trabajo en ciudades fronterizas selecciona-**

Posición en el trabajo	Cd. Juárez		Tijuana		Matamoros		Nuevo Laredo		Frontera	
	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998
Patrón	4.3	2.4	6.3	6.7	6.3	4.5	2.8	4.3	5.2	4.5
Asalariado	72.4	77.5	64.9	73.6	72.7	72.1	71.9	37.4	69.8	74.3
Cuenta propia y sin pago	19.5	17.0	21.1	17.5	16.5	18.8	20.7	24.5	19.6	18.2
Destajo comisión porcentaje	3.8	3.2	7.7	2.2	4.5	4.6	4.5	3.9	5.4	3.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(n)	295 812	423 266	271 790	413 948	109 597	144 864	76 271	111 247	755 470	1093 325

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

**Cuadro 19. Distribución de la población económicamente activa por tamaño de la empresa en ciudades fronterizas selecciona-**

Tamaño de la empresa	Cd. Juárez		Tijuana		Matamoros		Nuevo Laredo		Frontera	
	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998
1 a 5 personas	17.3	10.0	27.1	18.1	20.6	18.9	25.9	22.0	22.1	15.3
6 a 15 personas	11.3	8.1	18.5	11.5	6.7	8.0	12.4	12.2	13.3	9.7
16 a 100 personas	11.8	12.3	20.5	15.0	8.5	10.3	15.3	19.7	14.7	13.8
101 a 250 personas	3.3	2.0	6.8	4.4	2.8	2.3	5.5	1.2	4.7	2.8
251 y mas personas	56.0	67.4	24.9	50.9	61.4	60.5	39.1	44.7	44.1	58.2
No sabe	0.2	0.2	2.2	0.0	0.0	0.0	1.7	0.6	1.0	0.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
(n)	235 559	348 806	209 562	322 737	87 858	113 979	60 232	82 955	593 211	868 477

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

**Cuadro 20. Salario real por hora trabajada y horas trabajadas a la semana de la población económicamente activa en**

Ciudad	1990		1992		1994		1996		1998	
	Ingreso	Horas	Ingreso	Horas	Ingreso	Horas	Ingreso	Horas	Ingreso	Horas
Cd. Juárez	8.6	40.0	7.9	41.9	7.7	40.8	5.5	42.1	6.3	42.1
Tijuana	10.9	42.5	9.0	43.3	8.2	42.6	6.6	42.9	7.2	43.3
Matamoros	8.3	39.5	9.3	37.6	8.8	37.7	6.8	39.1	7.0	40.9
Nuevo Laredo	5.9	40.9	7.7	39.4	8.6	39.3	6.8	41.8	6.3	42.1
<b>Frontera</b>	9.2	40.9	8.5	41.5	8.1	40.9	6.2	42.0	6.7	42.4

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo

1994 y 1995, los salarios de los trabajadores se vieron deteriorados considerablemente; los trabajadores de las ciudades fronterizas no fueron la excepción.

En el cuadro 20 se presenta el promedio del salario real por hora trabajada de la fuerza laboral fronteriza con base en 1994. Este salario por hora se reduce considerablemente en las ciudades fronterizas, alcanzando su nivel mínimo durante el año de 1996, para después incrementarse levemente. Este salario se muestra de mayor magnitud en Tijuana que en las demás ciudades fronterizas;<sup>14</sup> sin embargo, todas las ciudades consideradas en este análisis presentan un patrón bastante similar.

Contrario al patrón del salario por hora trabajada que muestran las ciudades fronterizas durante los años noventa, el promedio de número de horas trabajadas a la semana por los trabajadores en dichos mercados laborales se incrementa. Es decir, mientras que el salario se reduce, el número de horas trabajadas a la semana se incrementa, al pasar de un promedio de 40.9 horas en 1990 a un promedio de 42.4 horas en 1998 (véase cuadro 19). Parece ser que el trabajador mexicano fronterizo ha percibido una menor remuneración económica y, al mismo tiempo, ha tenido que incrementar el número de horas de trabajo a la semana.

En el cuadro 21 se presenta el salario real mensual para el trabajador fronterizo por sector de actividad en el periodo de 1990 a 1998. En esta información se observa: primero, que todos los sectores económicos sin excepción ven disminuir considerablemente el promedio de salario mensual; y segundo, que precisamente el sector de la industria de la transformación y manufactura es uno de los sectores económicos de menor paga en comparación con los otros sectores económicos. En 1990 fue el de menor promedio de salario mensual y en 1998 sólo ligeramente superior al de servicios per-

sonales, que es precisamente el sector económico con mayor proporción de trabajadores por cuenta propia y sin pago. Con ello es posible decir que, aunque la industria de la transformación y manufactura, que es la industria maquiladora en las ciudades fronterizas, continúa ofreciendo empleos en estos mercados laborales, el salario ofrecido sigue siendo bajo respecto al promedio ofrecido en los demás sectores económicos.

Con respecto a la cobertura médica de la fuerza de trabajo, en el cuadro 22 se presenta el porcentaje de la población económicamente activa ocupada que cuenta con seguridad médica.<sup>15</sup> En las ciudades fronterizas, la proporción de la fuerza de trabajo que no cuenta con seguridad médica es baja si la comparamos con otras ciudades del interior del país. Incluso la proporción de trabajadores que cuenta con cobertura médica en los mercados laborales fronterizos se incrementa durante la década de los noventa; la proporción pasó de 57.4 en 1990 a 63.4 por ciento en 1998. Sin embargo, lo podemos ver desde otro ángulo y decir que todavía un 37 por ciento de la mano de obra de estos mercados laborales aún no cuenta con ninguna cobertura o seguridad médica. La ciudad que tiene una menor cobertura de seguridad médica es Nuevo Laredo (53.7%) y Ciudad Juárez presenta la mayor cobertura (71.3%).

### Inestabilidad laboral en los mercados de trabajo fronterizos

Otra característica importante dentro del análisis de las condiciones laborales es su condición de estabilidad en el empleo; para ello hacemos un giro en el análisis metodológico y analizamos a la fuerza de trabajo de manera dinámica, es decir, utilizando la misma información de la ENEU pero de manera longitudinal.<sup>16</sup> Examinamos la información de dos pane-

<sup>14</sup> La población económicamente activa que reside del lado mexicano y labora del lado estadounidense no fue incluida en esta base de datos para con ello evitar el sesgo que pudiera tener el ingreso percibido por esta población.

<sup>15</sup> La PEA ocupada que declaró pertenecer al IMSS o al ISSSTE o que tenía servicio de médico particular se dice que tiene seguridad médica.

<sup>16</sup> R. Cruz Piñero. "Inestabilidad en la participación Económica de la mujeres", en población, desarrollo y globalización, coord. René M. Zenteno, V Reunión Sociodemográfica en México, vol 2, SOMEDe y El Colegio de la Frontera Norte, serie Investigación Demográfica en México, 1998. R. Cruz Piñero, "Inestabilidad y volatilidad en el empleo de la fuerza de trabajo fronterizas", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 10, núm. 3, Sep-Dic, 1995, El Colegio de México, 1995.



Cuadro 21. Salario real mensual por sector económico de la población económicamente activa en ciudades fronterizas seleccionadas, 1990 y 1998 (en pesos)

Sector Económico	Frontera	
	1990	1998
Transformación	1 191.7	990.5
Construcción	1 400.6	1 161.6
Servicios a distribuidor	1 719.2	1 200.6
Servicios al productor	1 639.2	1 515.4
Servicio social	1 618.3	1 519.6
Gobierno	1 451.0	1 438.0
Servicios personales	1 330.3	929.0
Total	1 429.9	1 108.3

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

Cuadro 22. Porcentaje de la población económicamente activa con seguridad y sin seguridad médica en ciudades fronterizas seleccionadas, 1990 y 1998

	Cd. Juárez	Tijuana	Matamoros	Nuevo Laredo	<b>Frontera</b>
1990					
Con seguridad médica	61.0	52.1	62.0	56.3	57.4
Sin seguridad médica	39.0	47.9	38.0	43.7	42.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	295 812	271 790	109 597	76 271	753 470
1998					
Con seguridad médica	71.3	59.9	57.6	53.7	63.4
Sin seguridad médica	28.7	40.1	42.4	46.3	36.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	423 266	413 948	144 864	111 247	1093 325

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

les de la fuerza laboral: uno de octubre-diciembre de 1994 a octubre-diciembre de 1995, es decir, en tiempos de fuerte recesión económica; y el otro de octubre a diciembre de 1997 a octubre a diciembre de 1998, en tiempos de recuperación económica.

Con base en las entradas y salidas de la fuerza laboral del mercado de trabajo, es decir, de su condición de actividad, se crea un indicador de estabilidad o inestabilidad. En el cuadro 23 se muestra la proporción de la PEA por condición de estabilidad laboral en las ciudades fronterizas. De estos resulta-

dos destacan algunos puntos importantes: primero, que existe una alta proporción de trabajadores considerados como inestables en las ciudades fronterizas; segundo, la proporción de trabajadores inestables se incrementa de un panel a otro, de 37.9 a 39.2 por ciento; esto ocurre en la fuerza de trabajo femenina (de 57.8% a 61.1%), mientras que la fuerza de trabajo masculina se mantiene al pasar de 24.7 a 24.3 por ciento; y tercero, que la proporción de la fuerza de trabajo femenina inestable es bastante superior que la fuerza de trabajo masculina

Cuadro 23. Porcentaje de la población económicamente activa por condición de estabilidad en el trabajo en ciudades fronterizas seleccionadas. Panel: oct-dic. 1994 a oct-dic 1995 y de oct-dic 1997 a oct-dic 1998

Sexo	Panel 1994-1995		Panel 1997-1998	
	Estable	Inestable	Estable	Inestable
<b>Juarez</b>				
Hombres	78.1	21.9	73.3	26.7
Mujeres	43.0	57.0	40.5	59.5
Total	63.7	36.3	60.1	39.9
	23 530	8 459	34 451	9 955
<b>Tijuana</b>				
Hombres	73.6	26.4	77.6	22.4
Mujeres	41.3	58.7	32.9	67.1
Total	61.1	38.9	59.9	40.1
	10 746	4 515	9 544	2 947
<b>Matamoros</b>				
Hombres	70.4	29.6	76.4	23.6
Mujeres	41.6	58.4	52.2	47.8
Total	59.1	40.9	65.7	34.3
	14 830	10 248	14 690	7 657
<b>Frontera</b>				
Hombres	<b>75.3</b>	<b>24.7</b>	<b>75.7</b>	<b>24.3</b>
Mujeres	<b>42.2</b>	<b>57.8</b>	<b>38.9</b>	<b>61.1</b>
Total	<b>62.1</b>	<b>37.9</b>	<b>60.8</b>	<b>39.2</b>
	<b>100 370</b>	<b>53 761</b>	<b>135 561</b>	<b>49 132</b>

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Segundo trimestre.

con esa característica, tanto en el primer panel como en el segundo (véase cuadro 23). En el segundo panel (1997-1998), el más reciente, la proporción de trabajadores inestables es superior en la ciudad de Tijuana (40.1%) y menor en Matamoros (34.3%). Llama la atención la enorme proporción de mano de obra femenina inestable en la ciudad de Tijuana, donde más de dos terceras partes de su mano de obra femenina es considerada como inestable.

Este análisis longitudinal de la fuerza laboral nos indica la alta proporción de los trabajadores mexicanos que laboran de manera insegura, es decir, son muchos los trabajadores que no cuentan con empleos seguros y estables. Esta característica de inestabilidad nos habla de la precarización del em-

pleo en los mercados laborales fronterizos. Al respecto, es importante destacar la alta proporción de mujeres que labora en estas condiciones.

La población de trabajadores considerados como estables, es decir, trabajadores que en los cinco trimestres del panel se encontraban activos, no quiere decir que siempre se quedaron trabajando en sus mismos empleos; es posible que estos trabajadores hayan cambiado de empleo entre una entrevista y otra. Con esta idea, se desarrolla un análisis de tablas de movilidad para mostrar la movilidad sectorial y entre establecimientos de la fuerza de trabajadores estables. En el cuadro 24 y 25 se presenta la movilidad sectorial de fuerza de trabajo estable en las ciudades fronterizas.

Cuadro 24. Movilidad sectorial de la población económicamente activa estable en ciudades fronterizas seleccionadas. Panel: Oct-

Sector económico	Ciudades fronterizas							Total
	Transformación	Construcción	Servicios a distribuidor	Servicios al productor	Servicio social	Gobierno	Servicios personales	
Transformación	(31442)	(991)	(1443)	(319)	(54)	-	(1583)	(35832)
	87.7	2.8	4.0	0.9	0.2	-	4.4	37.7
Construcción	(861)	(4199)	(218)	(86)	-	(98)	(1805)	(7267)
	11.8	57.8	3.0	1.2	-	1.3	24.8	7.6
Servicios a distribuidor	(704)	(329)	(14186)	(266)	(213)	-	(2312)	(18010)
	3.9	1.8	78.8	1.5	1.2	-	12.8	19.0
Servicios al productor	(849)	(220)	(322)	(2465)	(32)	(202)	(144)	(4234)
	20.1	5.2	7.6	58.2	0.8	4.8	3.4	4.5
Servicio social	-	-	-	(103)	(10223)	(247)	(49)	(10622)
	-	-	-	1.0	96.2	2.3	0.5	11.2
Gobierno	(308)	(121)	-	(124)	-	(3612)	-	(4165)
	7.4	2.9	-	3.0	-	86.7	-	4.4
Servicios personales	(1758)	(811)	(1270)	(668)	(104)	(374)	(9884)	(14869)
	11.8	5.5	8.5	4.5	0.7	2.5	66.5	15.7
Total	(35922)	(6671)	(17439)	(4031)	(10626)	(4533)	(15777)	(94999)
	37.8	7.0	18.4	4.2	11.2	4.8	16.6	100.0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

Para el primer panel (oct-dic de 1994 a oct-dic de 1995), los sectores con una mayor movilidad, es decir, la proporción de trabajadores que en la primera y en la quinta no laboraban en el mismo sector económico, son el sector de la construcción (42.2%), el de servicios al productor (41.8%) y el de los servicios personales (33.5%). A su vez, los sectores de menor movilidad en las ciudades fronterizas son el de servicios sociales (el 96.2% de sus trabajadores continuo laborando en el mismo sector entre la primera y quinta entrevista) y el sector de la industria de la transformación (87.7%) (véase cuadro 24).

Para el segundo panel (oct-dic de 1997 a oct-dic de 1998), los sectores económicos con mayor movilidad son el de servicios personales (39.2%) y el sector de la construcción (35.8%); los de menor movilidad son los sectores de servicios sociales (90.1%), Gobierno (89.9%) y la industria de la transformación (89.4%) (véase cuadro 25).

Por otro lado, con respecto a la movilidad entre los distintos tamaños de los establecimientos, observamos que existe una mayor movilidad en términos generales (véase los cuadros 26 y 27). Los grandes establecimientos (251 trabajadores y más) son los de menor movilidad de la fuerza laboral, aunque tenemos que advertir que pueda existir movilidad entre los establecimientos de esta magnitud, como de hecho ocurre en la industria maquiladora de las ciudades fronterizas. La movilidad se reduce entre el primero y el segundo panel, lo cual es un reflejo de una mayor estabilidad de la economía en general. Por supuesto, en los establecimientos de menor tamaño es en donde se presenta una mayor movilidad laboral e inestabilidad de la fuerza de trabajo.

### Consideraciones generales sobre los mercados laborales fronterizos

Los mercados laborales fronterizos muestran durante la década de los noventa una mayor participación de la fuerza de trabajo, particularmente continua el incremento en la participación económica de la población de las mujeres adultas. Los cambios en la estructura ocupacional muestran una concentración mayor de la fuerza de trabajo en ciertos sectores económicos. El sector de la industria de la transforma-

ción ha continuado creciendo; volúmenes importantes de la mano de obra se insertan en este sector de actividad. Los otros dos sectores económicos que concentran mano de obra son el de servicios al distribuidor y el de servicios personales.

Las condiciones laborales, especialmente aquellas referidas a los salarios, horas trabajadas a la semana y cobertura médica, continúan mostrando empleos precarios; incluso en ciertas dimensiones se observa un franco deterioro de esas condiciones. Mientras que el nivel del salario mensual promedio ha sufrido un deterioro importante durante los años noventa, se observa claramente que el número de horas a la semana se ha incrementado en todos los mercados laborales; las ciudades fronterizas no han sido la excepción en esta tendencia. Asimismo, se observa que una alta proporción de la fuerza de trabajo labora de manera inestable, es decir, cambia de empleos en periodos cortos de tiempo. Existe una alta movilidad laboral de la fuerza de trabajo en los mercados laborales fronterizos.

### El mercado laboral en San Diego, California

Durante las dos últimas décadas el condado de San Diego, California ha experimentado un fuerte crecimiento económico y demográfico. Este condado es uno de los más desarrollados y de mayor prosperidad en Estados Unidos. Desde 1980 el condado de San Diego ha crecido más económicamente que el estado de California; durante el periodo de 1980 a 1997 el producto regional bruto creció casi el doble al pasar de \$41.3 mil millones de dólares a \$79.9 mil millones. Asimismo y a pesar del intenso incremento demográfico del condado, el promedio del producto regional bruto *per capita* creció de \$22 147 dólares a \$29 135 dólares anualmente durante el mismo periodo. Estas cifras nos dan una idea de la magnitud del crecimiento y la prosperidad económica que ha experimentado este condado en los últimos años.

San Diego es una comunidad compuesta por varios grupos poblacionales de diferentes razas y etnias, como la población anglo, la africano-americana, la asiática y la hispana o latina. Por su caracte-

**Cuadro 25. Movilidad sectorial de la población económicamente activa estable en las ciudades fronterizas seleccionadas. Panel:**

Sector económico	Ciudades fronterizas							Total
	Transformación	Construcción	Servicios a distribuidor	Servicios al productor	Servicio social	Gobierno	Servicios personales	
Transformación	(36410)	(1463)	(1369)	(452)	-	-	(1053)	(40747)
	89.4	3.6	3.4	1.1	-	-	2.6	41.8
Construcción	(259)	(3067)	(283)	(126)	-	-	(1041)	(4776)
	5.4	64.2	5.9	2.6	-	-	21.8	4.9
Servicios a distribuidor	(2783)	(516)	(15712)	(167)	(553)	-	(1269)	(21000)
	13.3	2.5	74.8	0.8	2.6	-	6.0	21.5
Servicios al productor	(203)	-	(336)	(3885)	(82)	(57)	(228)	(4991)
	4.1	-	6.7	77.8	1.6	5.1	4.6	5.1
Servicio social	(206)	-	(483)	(58)	(7442)	(28)	(39)	(8256)
	2.5	-	5.9	0.7	90.1	0.3	0.5	8.5
Gobierno	-	-	(253)	-	-	(2568)	(37)	(2858)
	-	-	8.9	-	-	89.9	1.3	2.9
Servicios personales	(1565)	(961)	(2367)	(759)	(197)	-	(9074)	(14923)
	10.5	6.4	15.9	5.1	1.3	-	60.8	15.3
Total	(41426)	(6007)	(20803)	(5447)	(8274)	(2853)	(12741)	(97551)
	42.5	6.2	21.3	5.6	8.5	2.9	13.1	100.0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

Cuadro 26. Movilidad de la población económicamente activa en las ciudades fronterizas por tamaño de la empresa. Panel: Oct-dic 1994 a oct-dic 1995

Tamaño de Empresa	Ciudades fronterizas					Total
	1 a 5 personas	6 a 15 personas	16 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más personas	
1 a 5 personas	(4837)	(707)	(1208)	-	(1214)	(7966)
	60.7	8.9	15.2	-	15.2	10.9
6 a 15 personas	(1279)	(2290)	(1522)	(281)	(1059)	(6431)
	19.9	35.6	23.7	4.4	16.5	8.8
16 a 100 personas	(762)	(688)	(4859)	(374)	(4454)	(11137)
	6.8	6.2	43.6	3.4	40.0	15.2
101 a 250 personas	(208)	(374)	(575)	(402)	(2176)	(3735)
	5.6	10.0	15.4	10.8	58.3	5.1
251 y más personas	(1206)	(946)	(2441)	(2751)	(36475)	(43819)
	2.8	2.2	5.6	6.3	83.2	60.0
Total	(8292)	(4881)	(10729)	(3808)	(45378)	(73088)
	11.3	6.7	14.7	5.2	62.1	100.0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

Cuadro 27. Movilidad de la población económicamente activa en las ciudades fronterizas por tamaño de la empresa. Panel: Oct-dic 1997 a oct-dic 1998

Tamaño de Empresa	Ciudades fronterizas					Total
	1 a 5 personas	6 a 15 personas	16 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más personas	
1 a 5 personas	(2650)	(554)	(511)	(34)	(1841)	(5590)
	47.4	9.9	9.1	0.6	32.9	7.7
6 a 15 personas	(1934)	(2852)	(1481)	(169)	(1095)	(7531)
	25.7	37.9	19.7	2.2	14.5	10.4
16 a 100 personas	(1069)	(1725)	(2410)	(505)	(3211)	(8920)
	12.0	19.3	27.0	5.7	36.0	12.3
101 a 250 personas	(414)	(75)	(812)	(809)	(4039)	(6149)
	6.7	1.2	13.2	13.2	65.7	8.5
251 y más personas	(957)	(1159)	(2521)	(1310)	(38446)	(44393)
	2.2	2.6	5.7	3.0	86.6	61.2
Total	(7024)	(6365)	(7735)	(2827)	(48632)	(72583)
	9.7	8.8	10.7	3.9	67.0	100.0

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano

rística de ser una región fronteriza, este condado se ha visto influido por esta diversidad cultural, pero la más importante, sin duda alguna, ha sido aquella de origen hispana, la cual está compuesta principalmente por población de origen mexicano o mexicanos de nacimiento. Sin embargo, el crecimiento y prosperidad económica de esta región fronteriza del sur de Estados Unidos no ha alcanzado a todos los grupos sociales que componen la comunidad sandieguina.

Este apartado tiene como finalidad analizar el mercado laboral fronterizo de San Diego, especialmente a la fuerza de trabajo mexicana que participa de manera activa en este mercado. Nos centramos en las características de esa mano de obra, su tipo de inserción laboral y algunas de sus condiciones laborales en ese mercado; asimismo, se presenta la información de la fuerza de trabajo de origen anglo y la población de origen mexicano. El apartado se encuentra estructurado en tres secciones; en la primera se ofrece un panorama general de la población de San Diego y su economía; en la segunda se analiza la estructura del mercado laboral sandieguino, la inserción sectorial y ocupacional de la fuerza de trabajo mexicana; y en la tercera, se presentan las características de las condiciones laborales de la mano de obra mexicana en el mercado de trabajo de San Diego. Para cumplir con dichos objetivos, utilizamos principalmente la información proveniente de la "Current Population Survey" (CPS) del suplemento de marzo de 1999.

## Crecimiento demográfico y económico de San Diego

La economía de San Diego ha crecido de manera significativa durante los últimos años; incluso ha crecido más rápidamente que la economía de todo

el estado de California. De acuerdo con un estudio de la Asociación de Gobiernos de San Diego<sup>17</sup>, de 1980 a 1994 el ingreso *per capita* de San Diego creció en 7 por ciento, mientras que California sólo creció en 3 por ciento en ese mismo periodo.

En 1980, San Diego tenía una población un poco menor a 2 millones de residentes; para 1999, la población del condado de San Diego es de 2 782 915, según la información de la CPS de marzo de 1999. Este crecimiento representa una tasa de crecimiento demográfico de alrededor de 1.9 por ciento anual, lo cual es bastante alta si se compara con la tasa demográfica a nivel nacional. Asimismo, la población de California creció de 24 a 32 millones entre 1980 a 1997; la tasa de crecimiento que se deriva de estos volúmenes es menor al experimentado por el condado de San Diego durante el mismo periodo. Asimismo, se prevé que el Condado de San Diego crezca a 3 052 314 para el 2010 y llegue a 3 397 222 para el año 2020<sup>18</sup>. Actualmente y debido a ese intenso crecimiento demográfico, San Diego representa una de las áreas metropolitanas más grandes de Estados Unidos según el Bureau de Censos de Estados Unidos; esta zona metropolitana ocupa el sexto lugar en todo el país después de New York, Los Angeles, Chicago, Houston y Philadelphia; y es la segunda en el estado de California, sólo después de Los Angeles.<sup>19</sup>

La población sandieguina ha aumentado debido a su crecimiento natural (exceso de nacimiento sobre defunciones) y, particularmente, a la inmigración interna desde ciudades como Los Angeles, Phoenix y Houston, y a la inmigración internacional. El Condado de San Diego se encuentra formado por siete Grandes Áreas Estadísticas (o *Major Statistical Areas, MAS*) en las cuales se encuentran varias ciudades importantes: *North County West*, donde se encuentra Oceanside; *North County East*, donde se encuentran las ciudades de San Marcos y Escondido; *North City*, donde se encuentran las ciudades de San

---

<sup>17</sup> SANDAG, San Diego Association of Governments, 1998. *Evaluating economic prosperity in the San Diego region: Toward a shared economic vision for the San Diego region*, June, 1998, San Diego, CA.

<sup>18</sup> James Peach and James William, 1999. "Population and economics on the U.S.-Mexico border: Past, present and future" Paper. New México State University, U.S., February.

<sup>19</sup> Center On Policy Initiatives. 1998. *Prosperity and Poverty in the New Economy. A report on the Social and Economic Status of Working People in San Diego County*. San Diego, CA.

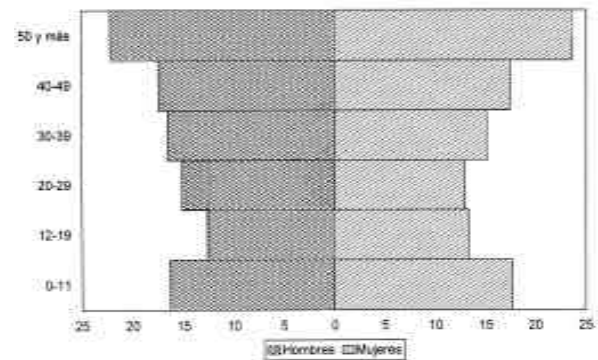
Diego, Del Mar y Poway; *East County*, *East Suburban*, donde se encuentran El Cajon y Lemon Grove; *Central*, donde se ubica National City; y, *South Suburban*, donde se encuentra la ciudad de Chula Vista. Las Areas de *Central* y *South Suburban* son las que tienen las mayores concentraciones de población anglo. El área *South Suburban* es la que se encuentra contigua a la línea fronteriza y donde se concentra la población mexicana o de origen mexicano.

El crecimiento poblacional de San Diego ha sido acompañado por un incremento en la diversidad étnica y racial. Sin embargo, esta población continúa siendo predominantemente anglo. Del total de la población de San Diego en marzo de 1999 (2 782 915), 54.4 por ciento es de origen anglo, 21.1% de origen latino o hispano (mexico-americano, chicano, mexicano, puertorriqueño, cubano, centro y sudamericano y otros de origen español), 17.8 por ciento de origen asiático (países asiáticos o de islas del pacífico), 6.4 por ciento de origen africo-americano y sólo 0.3 por ciento de otros (Indios Americanos, eskimos, etc.) (gráfica 1).

Del total de la población de origen latino o hispana (587 000) 92 por ciento son de origen mexicano o nacidos en México (véase cuadro 28). La *Current Population Survey* registra alrededor de 173.7 mil personas nacidas en México que residen en el condado de San Diego. En este mismo cuadro se presen-

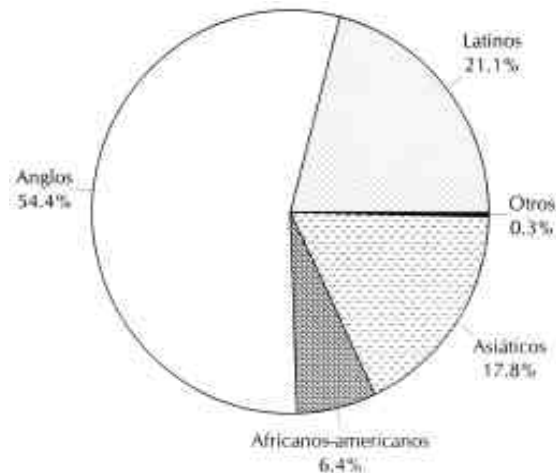
ta la estructura por edad y sexo de la población de San Diego por grupos étnicos. Llama la atención el elevado porcentaje de la población mexicana femenina. Del total de los nacidos en México, 59.8 por ciento son de hecho mujeres. El índice de masculinidad de esta población es de 67.1 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en las otras poblaciones este índice es de 112.2 en la población anglo, de 97.2 en la población de origen mexicano y de 99.2 en la población total del Condado de San Diego.

Gráfica 2. Población por edad y sexo, San Diego, 1999.



Fuente: Current Population Survey, marzo, 1999.

Gráfica 1. Población total por grupo étnico-racial, San Diego, 1999



Fuente: Current Population Survey, marzo, 1999.

La estructura por edad de la población nos muestra ciertas particularidades (véase cuadro 28 y gráfica 2). La población total de San Diego se concentra principalmente en los grupos adultos en edad avanzada: más de 40 por ciento de su población tiene 40 años o más y sólo 29.9 por ciento en edades jóvenes (0-19 años de edad). Por su lado, la población de origen mexicano concentra una alta proporción de su población (más de la mitad, 57.7%) en las edades jóvenes y sólo el 12.7 por ciento en las edades de 40 años y más. La población nacida en México que reside en San Diego muestra una estructura por edad muy diferente a las anteriores: casi tres cuartas partes de su población (73.3%) se concentra en los grupos de edad productiva (de 20 a 49 años de edad). Existen diferencias importantes entre la población masculina y femenina; mientras que los hombres concentran una mayor población



Cuadro 28. Distribución de la población total por grupos de edad y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Edad	General			Anglos			Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-11	16.3	17.7	17.0	13.4	16.4	14.8	2.6	-	1.0	35.5	33.5	34.5
12-19	12.6	13.3	12.9	13.9	5.4	9.9	3.9	3.2	3.5	17.4	28.8	23.2
20-29	15.1	12.9	14.0	14.7	12.8	13.8	24.8	13.2	17.9	19.7	15.2	17.4
30-39	16.5	15.2	15.9	14.6	15.3	15.0	16.9	32.8	26.4	16.0	8.4	12.1
40-49	17.4	17.4	17.4	16.9	18.8	17.8	39.2	22.1	29.0	5.3	7.6	6.4
50 y más	22.1	23.6	22.9	26.4	31.3	28.7	12.6	28.7	22.2	6.1	6.5	6.3
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	1 386 171	1 396 744	2 782 915	752 722	671 149	1 423 871	69 779	103 925	173 704	179 366	184 442	363 808
	49.8	50.2	100.0	52.9	47.1	100.0	40.2	59.8	100.0	49.3	50.7	100.0

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

Cuadro 29. Distribución de la población total por nivel de escolaridad y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

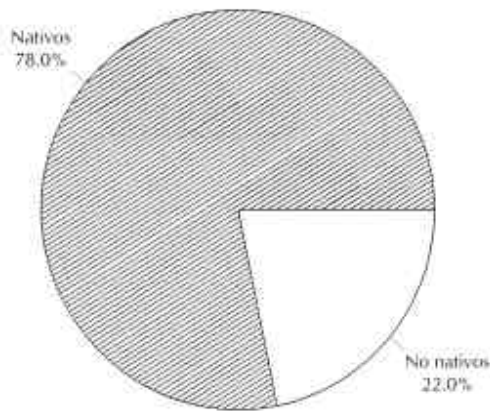
Nivel Educativo	General			Anglos			Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Algún año de primaria o primar completa	7.4	8.1	7.7	0.7	1.7	1.2	31.5	38.3	35.6	35.5	33.5	34.5
Algún año de secundaria o prepa	14.6	17.3	16.0	11.8	11.6	11.7	26.1	29.8	28.3	17.4	28.8	23.2
Preparatoria completa	24.8	20.5	22.6	26.3	23.6	25.0	19.0	11.7	14.6	19.7	15.2	17.4
Algún de profesional	46.5	46.8	46.7	52.8	52.2	52.5	23.4	15.4	18.6	16.0	8.4	12.1
Posgrado	6.7	7.3	7.0	8.4	10.9	9.6		4.9	2.9	5.3	7.6	6.4
Total	1 084 648	1 093 845	2 178 494	599 582	558 327	1 157 909	67 972	103 925	171 898	179 366	184 442	363 808
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	6.1	6.5	6.3

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

en los grupos de edad 40-49 años (39.2%) y 20-29 (24.8%), las mujeres tienen una mayor concentración en los grupos de 30-39 años (32.8%) y 50 años y más (28.7%).

Esta concentración de la población inmigrante mexicana en edades productivas nos confirma la idea de que esta mano de obra mexicana, educada en México se encuentran residiendo en este condado de San Diego con el único propósito de trabajar en el mercado laboral sandieguino y obtener un mayor ingreso del que obtendrían en México.

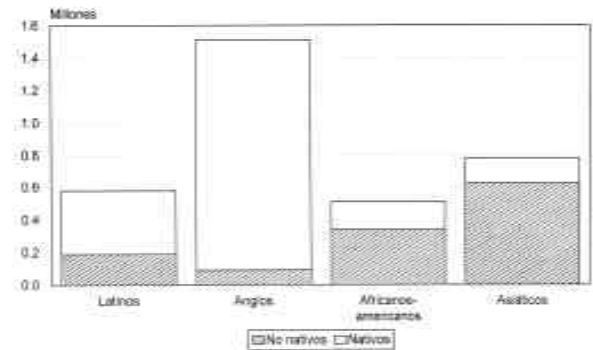
Gráfica 3. Porcentaje de la población nativa y no nativa, San Diego, 1999



Fuente: Current Population Survey, marzo, 1999.

La población nacida fuera de Estados Unidos que reside en San Diego es una proporción significativa y en ascenso. Del total de los residentes de este condado, 22 por ciento nació fuera de Estados Unidos (véase gráficas 3 y 4). En los últimos años, de 1980 a 1997 la población no nativa de San Diego se ha duplicado. El número de población latina no nativa casi se triplicó y el de la población asiática se cuadruplicó.<sup>20</sup> Del total de la población nacida fuera de Estados Unidos, 54 por ciento son de origen

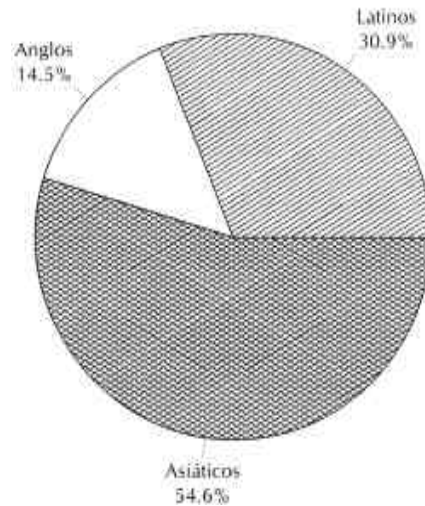
Gráfica 4. Grupo étnico-racial por población nativa y no nativa, San Diego, 1999



Fuente: Current Population Survey, marzo, 1999..

asiático, 31 por ciento de origen latino o hispano y 15 por ciento de origen anglo (véase gráfica 5). Estos datos reflejan la importancia de la población extranjera en esta región fronteriza estadounidense.

Gráfica 5. Población no nativa por grupo étnico-racial, San Diego, 1999



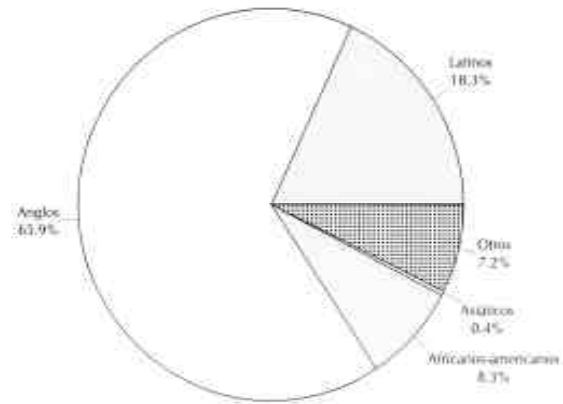
Fuente: Current Population Survey, marzo, 1999..

<sup>20</sup> *Ibid.*

El nivel educativo de la población anglo de San Diego es muy superior a la población de origen mexicano o a los mexicanos. El nivel educativo de la población en general es alto: casi la mitad (47%) de la población en San Diego tiene algún año de estudios profesionales. En el caso de la población anglo es de 53 por ciento; a su vez, es de 40 por ciento entre los de origen mexicano y sólo 18.6 por ciento para la población nacida en México que reside en San Diego (véase cuadro 29 y gráfica 7). Estas cifras muestran claramente los niveles de calificación de estas poblaciones. Las diferencias de educación entre las poblaciones son grandes; por ejemplo, 35.6 por ciento de los mexicanos sólo tiene nivel de primaria, mientras que entre la población anglo es de 1.2 y en la población de origen mexicano es de 6.3.

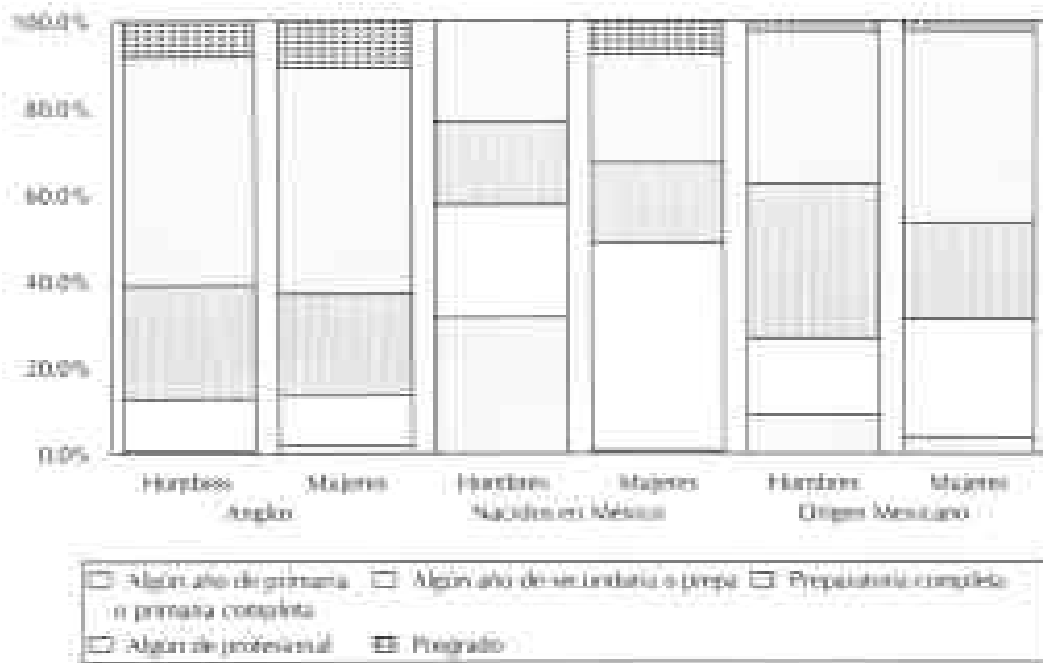
El nivel educativo de la fuerza de trabajo influye de manera definitiva en el tipo de trabajo y en

Gráfica 6. Población nativa por grupo étnico-racial, San Diego, 1999



Fuente: Current Population Survey, marzo, 1999..

Gráfica 7. Población de 5 años y más por nivel educativo y grupo étnico-racial, San Diego, 1999



Fuente: Current Population Survey, marzo, 1999..

el nivel de los salarios a los que tienen acceso en un mercado de trabajo bastante segmentado como el del condado de San Diego. En general, el bajo nivel educativo de los grupos minoritarios resulta en que esta población no cuenta con los elementos de calificación necesarios para entrar en un mercado competitivo, especialmente cuando el crecimiento económico de esta región se está dando principalmente en los sectores económicos de alta tecnología y biomédica, los cuales requieren de una mano de obra altamente calificada.

#### Participación económica e inserción ocupacional de la fuerza de trabajo mexicana en el mercado laboral de San Diego

El crecimiento económico de San Diego se ha reflejado en su mercado laboral, lo que hace de éste un mercado de trabajo bastante competitivo y una estructura ocupacional amplia y segmentada.

Las tasas de desempleo en San Diego se encuentran ligeramente por debajo del promedio nacional. En 1990 la tasa de desempleo en Estados Unidos fue de 5.5 por ciento, en el estado de California fue de 5.8, y en el condado de San Diego fue de 5.4 (cuadro 29). En general, la tasa de desempleo de San Diego disminuyó al pasar de 5.7 a 4.7 por ciento durante el periodo de 1980 a 1990, mientras que el desempleo en California creció de 5.8 a 6.0 por ciento.

Como vimos en el apartado anterior, los mercados laborales fronterizos del lado mexicano registran niveles de desempleo más bajas que los que presentan los mercados de trabajo del lado estadounidense. Por ejemplo, las tasa de desempleo abierto de Tijuana fue de 1.3 por ciento en 1990 y 1.4 por ciento en 1998, que es una tasa más baja que la de San Diego; sin embargo, este mismo indicador no necesariamente representa lo mismo en un lugar y en el otro. Recordemos que la tasa de desempleo en México sólo implica que la persona laboró al

Cuadro 30. Tasa de desempleo por grupo étnico-racial y sexo, San Diego, 1980-1997

	1980	1990	1997
<b>Hombres</b>			
Latinos	7.98	8.41	3.53
Asiáticos	5.17	5.81	4.51
Africanos	6.60	7.14	11.28
Anglos	4.77	4.19	4.37
<b>Mujeres</b>			
Latinas	8.26	9.47	4.24
Asiáticas	6.87	6.28	6.24
Africanas	9.85	10.26	21.58
Anglos	5.38	4.19	2.88
<b>Total San Diego</b>	<b>5.65</b>	<b>5.39</b>	<b>4.70</b>
Hombres	5.38	5.27	4.61
Mujeres	6.08	5.57	4.82
<b>Total California</b>	<b>5.76</b>	<b>5.78</b>	<b>5.98</b>
Hombres	5.92	5.43	5.84
Mujeres	5.56	5.63	6.15

Fuente: 1980 and 1990 PUMS; 1997 CPS ORG, Obtenido del Center on Policy Initiatives, 1998

menos una hora la semana anterior a la entrevista, sea cual haya sido el tipo de trabajo y bajo cualquier condición laboral, estuviera o no registrado el empleo; del lado mexicano una gran cantidad de población activa labora de manera informal.

En San Diego, los niveles de desempleo son diferentes por grupos étnico-raciales y por sexo. Las mujeres presentan tasas de desempleo más altas que la población masculina; esto ocurre tanto en el condado de San Diego, como en el estado de California, y cuando se compara por grupos étnico-raciales, la comparación entre los grupos étnico-raciales es posible advertir que la población masculina latina registró los niveles de desempleo más altos en 1980 y 1990 (8.0 y 8.4 por ciento, respectivamente); sin embargo, la información de 1997 muestra que los hombres latinos registraron la tasa de desempleo más baja (3.5%), incluso más baja que los hombres anglos, (véase cuadro 30). A su vez, la población africo-americana presenta la tasa de desempleo más alta en 1997: 11.28 por ciento en hombres y 21.58 por ciento en mujeres; estas tasas son bastante más altas que las del condado y las del estado de

California. Lo anterior da una idea de que la participación activa en el mercado laboral de San Diego es diferencial por sexo y por grupo étnico-social.

La participación económica de la población de San Diego es alta y se ha incrementado en las últimas dos décadas. En general, la tasa de participación total de este condado se incrementó de 74.5 por ciento en 1980 a 79.4 por ciento en 1997; este incremento se debe principalmente a que las tasas de participación económica femenina aumentaron de manera acelerada, al pasar de 60.4 por ciento en 1980 a 71.2 en 1997, es decir, se incrementó en más de 10 puntos porcentuales (véase cuadro 31). Las tasas de la población masculina se mantuvieron más o menos constantes durante este periodo.

Las tasas de participación económica del lado estadounidense son bastante superiores a las del lado mexicano. Las tasas de Tijuana, que se presentan en el apartado anterior, son de 52 por ciento en 1990 y 56.7 por ciento en 1998 para la población total. La población femenina activa, que en San Diego alcanza una participación económica de 71.2 por ciento en 1997, en Tijuana es de 36.8 por ciento

Cuadro 31. Participación en la fuerza de trabajo por grupo étnico-racial y sexo, San Diego, 1980-1997

	1980	1990	1997	Cambio porcentual (1980-1997)
<b>Hombres</b>				
Latinos	88.47	87.96	92.38	3.91
Asiáticos	83.06	84.62	84.96	1.89
Africanos	85.63	85.70	68.91	-16.71
Anglos	87.54	89.18	88.06	0.53
<b>Mujeres</b>				
Latinas	54.04	60.51	59.18	5.14
Asiáticas	61.21	68.04	68.01	6.80
Africanas	67.62	67.32	73.42	5.80
Anglos	60.97	71.34	76.58	15.61
<b>Total San Diego</b>	<b>74.48</b>	<b>79.06</b>	<b>79.35</b>	<b>4.87</b>
<b>Hombres</b>	<b>87.34</b>	<b>88.38</b>	<b>87.47</b>	<b>0.13</b>
<b>Mujeres</b>	<b>60.38</b>	<b>68.8</b>	<b>71.24</b>	<b>10.86</b>

Fuente: 1980 and 1990 PUMS; 1997 CPS ORG, Obtenido del Center on Policy Initiatives, 1998

(véase cuadro 11). En otras palabras, la diferencia en cuanto a los niveles de participación económica en un lado de la frontera y en el otro son enormes.

Al igual que las tasas de desempleo, las tasas de participación económica por grupo étnico-racial son diferentes. La población masculina latina alcanzó una participación bastante alta de 92.4 por ciento en 1997, mientras que entre la población africo-americana fue de 68.9 por ciento (cuadro 31). Sin embargo, la población femenina de origen latino muestra el nivel más bajo (59.2%) de participación económica, mientras que las mujeres de origen anglo alcanzan 76.6 por ciento en 1997. La población de origen mexicano y nacida en México participan de manera bastante activa en la economía de este condado.

El contar con un empleo no es suficiente para asegurar un alto nivel de bienestar; es necesario conocer el tipo de inserción laboral de los individuos en la estructura sectorial y ocupacional para formarse una idea de la calidad del empleo. La inserción laboral de la población económicamente activa de San Diego por sector de actividad y por grupo étnico-racial y sexo se presenta en el cuadro 32. La información se presenta de manera desagregada con la idea de marcar las diferencia entre los grupos raciales. La fuerza de trabajo de San Diego se concentra principalmente en el sector del comercio, con un 20.4 por ciento, 12 por ciento está en la industria manufacturera y 10.1 por ciento en los servicios de reparación. Las mujeres se emplean de manera significativa en el comercio y en los servicios educativos, mientras que los hombres no solamente lo hacen en el sector del comercio, sino también en la industria manufacturera y en los servicios de reparación (véase cuadro 32).

Las diferencias en cuanto a la inserción por sector económico de los grupos étnicos-raciales son importantes. La mano de obra mexicana que labora en San Diego lo hace principalmente en el sector de servicios de reparación (17.5%), en el comercio (19.4%), en la industria manufacturera (12.3%) y en la construcción (8.9%). Sobresale 8.4 por ciento de la mano de obra que labora en los servicios domésticos, los cuales son realizados por las mujeres, ya que la población femenina concentra un 14.3 por ciento en estos servicios. Las mujeres también se emplean en servicios de reparación, industria manufacturera y servicios médicos (fuera de hospita-

les). La población masculina mexicana se concentra principalmente en comercio al menudeo, construcción, servicios de reparación y en la agricultura.

Por su parte, la población de origen mexicano, se inserta principalmente en el comercio al menudeo (29%) y en los servicios educativos (11.6%). Al desagregar por sexo se puede observar que una importante proporción de las mujeres, 12 por ciento, labora en los hospitales y 9.2 por ciento en servicios sociales. La población de origen anglo labora en el comercio de menudeo (13.%), en los servicios de reparación (11.4%) y en los servicios educativos (10.5%). Mientras que las mujeres anglos se emplean más en el comercio al menudeo (16.4%) y servicios educativos (15%), los hombres lo hacen en servicios de reparación (13.2%), industria manufacturera (17.4%) y construcción (12.3%). En términos generales, en esta información se observa una segmentación del mercado laboral por sector económico y grupos étnico-raciales.

La inserción laboral de la mano de obra por tipo de ocupación nos refleja con mayor claridad el nivel y el tipo de mercado laboral del cual estamos hablando. La ocupación es un mejor indicador para conocer la calidad del empleo porque nos permite distinguir entre las ocupaciones de alta y baja calificación. Así, podemos observar en la información del cuadro 32 que la fuerza de trabajo en San Diego labora principalmente en ocupaciones que requieren de una mayor calificación y, por ende, una mayor retribución económica por su trabajo. En este mercado la mano de obra se emplea principalmente como profesionista (21.4%) en ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo (16.0%) y como ejecutivos, administradores o gerentes (15%), (véase cuadro 33).

Esta estructura ocupacional del mercado laboral de San Diego es completamente diferente y superior, en términos de calificación de su mano de obra, a la estructura ocupacional del mercado de trabajo de Tijuana. Si recordamos, las principales ocupaciones de la mano de obra del mercado laboral de Tijuana son los operadores de maquinaria fija (17%), trabajadores fabriles y artesanos (16%), vendedores ambulantes (14.5%). Esta diferencia en cuanto al tipo de ocupaciones y nivel de calificación es donde se observa claramente que los mercados fronterizos de un lado y del otro son completamente distintos y difícilmente competitivos.

Cuadro 32. Distribución de la población económicamente activa por sector de actividad, grupo étnico-racial y sexo, San Diego, 1999

Sector Económico	General			Anglos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	2.8	4.0	3.4	2.5	6.7	4.4
Construcción	9.9	3.8	7.0	12.3	3.8	8.4
Manufactura de bienes durables	13.2	5.0	9.3	12.8	4.3	8.9
Manufactura de bienes no durables	2.9	2.5	2.7	4.6	3.6	4.1
Transportes	3.7	2.9	3.3	2.4	2.1	2.2
Comunicaciones	1.3	0.6	1.0	1.2	-	0.7
Servicios de limpieza	1.0	-	0.5	1.8	-	1.0
Comercio al mayoreo	3.2	2.6	2.9	3.8	2.1	3.0
Comercio al menudeo	16.7	18.4	17.5	11.0	16.4	13.5
Finanzas, Seguros y Bienes Raices	5.7	7.1	6.4	6.2	7.8	6.9
Servicios domésticos	0.9	1.9	1.4	-	1.3	0.6
Servicios de reparación	12.2	7.8	10.1	13.2	9.3	11.4
Sevicios personales excepto servicios domésticos	1.9	2.1	2.0	1.8	2.3	2.1
Servicios de entretenimiento y recreativos	3.5	3.0	3.3	3.6	3.6	3.6
Hospital	1.6	5.3	3.4	1.4	3.3	2.2
Servicios médicos excepto en Hospitales	2.6	5.6	4.0	2.0	5.4	3.6
Servicios educativos	6.4	11.2	8.7	6.7	15.0	10.5
Servicios sociales	-	4.2	2.0	-	0.6	0.3
Otros servicios profesionales	6.5	6.2	6.3	8.5	6.9	7.8
Administración Pública	3.7	5.7	4.6	4.3	5.4	4.8
Fuerza armada	0.5	-	0.3	-	-	-
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	703 259	649 068	1 352 328	393 691	336 378	730 069

(Continúa)

Cuadro 32. Distribución de la población económicamente activa por sector de actividad, grupo étnico-racial y sexo, San Diego, 1999

Sector Económico	Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	13.1	-	6.8	-	2.8	1.3
Construcción	16.9	-	8.9	8.8	6.0	7.6
Manufactura de bienes durables	6.6	11.1	8.7	7.6	6.8	7.2
Manufactura de bienes no durables	-	7.5	3.6	2.8	-	1.5
Transportes	5.6	-	3.0	-	-	-
Comunicaciones	-	3.3	1.6	5.4	-	3.0
Servicios de limpieza	-	-	-	-	-	-
Comercio al mayoreo	3.8	6.8	5.2	-	3.5	1.6
Comercio al menudeo	20.9	6.9	14.2	31.1	26.2	28.9
Finanzas, Seguros y Bienes Raíces	-	-	-	11.6	-	6.4
Servicios domésticos	3.0	14.3	8.4	-	-	-
Servicios de reparación	16.6	18.4	17.5	7.3	8.1	7.7
Servicios personales excepto servicios domésticos	9.7	3.9	6.9	-	-	-
Servicios de entretenimiento y recreativos	3.8	-	2.0	-	7.6	3.4
Hospital	-	-	-	3.1	11.9	7.0
Servicios médicos excepto en Hospitales	-	11.1	5.3	-	3.6	1.6
Servicios educativos	-	9.6	4.6	15.0	7.3	11.6
Servicios sociales	-	7.1	3.4	-	9.2	4.1
Otros servicios profesionales	-	-	-	-	3.1	1.4
Administración Pública	-	-	-	2.5	3.9	3.1
Fuerza armada	-	-	-	4.7	-	2.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	61 328	55 948	117 277	74 237	60 044	134 281

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999



Cuadro 33. Distribución de la población económicamente activa por ocupación, grupo étnico-racial y sexo, San Diego, 1999

Ocupación	General			Anglos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	11.7	17.9	14.7	16.2	24.9	20.2
Profesionistas	23.7	19.0	21.4	29.7	19.8	25.1
Técnicos y apoyo	5.0	1.8	3.5	2.5	2.2	2.4
Vendedores	11.4	11.7	11.5	11.4	12.0	11.7
Apoyo administrativos y de oficina	9.0	23.6	16.0	7.3	23.4	14.7
Servicio doméstico privado	0.3	1.9	1.0	-	1.3	0.6
Servicios de protección	0.8	-	0.4	1.0	-	0.5
Trabajadores en Restaurantes y Bares	9.1	14.3	11.6	4.0	8.2	5.9
Trabajos de precisión, artesanía y reparación	14.5	1.6	8.3	18.1	1.3	10.3
Operadores, ensambladores e inspectores	4.0	3.0	3.5	3.6	1.1	2.4
Transporte y manejo de equipo	3.0	-	1.5	1.8	-	1.0
Ayudantes y limpiadores de equipo	3.9	2.5	3.2	2.2	1.3	1.8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.1	2.9	3.0	2.5	4.4	3.4
Fuerzas armadas	0.5	-	0.3	-	-	-
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	703 259	649 068	1 352 328	393 691	336 378	730 069

Cuadro 33. Distribución de la población económicamente activa por ocupación, grupo étnico-racial y sexo, San Diego, 1999

Ocupación	Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	7.0	3.4	5.3	11.3	6.0	8.9
Profesionistas	-	5.9	2.8	5.4	20.7	12.3
Técnicos y apoyo	-	-	-	2.5	-	1.4
Vendedores	7.5	3.7	5.7	3.4	24.2	12.7
Apoyo administrativos y de oficina	-	20.5	9.8	22.8	29.3	25.7
Servicio doméstico privado	3.0	14.3	8.4	-	-	-
Servicios de protección	-	-	-	2.5	-	1.4
Trabajadores en Restaurantes y Bares	19.8	40.3	29.6	19.1	10.3	15.2
Trabajos de precisión, artesanía y reparación	25.5	-	13.3	5.7	3.3	4.7
Operadores, ensambladores e inspectores	3.2	11.8	7.3	11.2	3.3	7.6
Transporte y manejo de equipo	12.7	-	6.6	-	-	-
Ayudantes y limpiadores de equipo	4.5	-	2.3	11.3	-	6.3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16.8	-	8.8	-	2.8	1.3
Fuerzas armadas	-	-	-	4.7	-	2.6
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total	61 328	55 948	117 277	74 237	60 044	134 281

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

Ahora bien, como lo habíamos mencionado, el de San Diego es un mercado laboral bastante segmentado; los mejores empleos y ocupaciones se encuentran reservados para ciertos grupos sociales y con ciertas características. Veamos las diferencias por grupos étnico-raciales. La inserción ocupacional de la mano de obra de origen anglo se concentra en las ocupaciones de mayor calificación: casi la mitad (48%) de su fuerza de trabajo se emplea como ejecutivo, administrador o gerente, profesionista y técnico, y 15 por ciento como trabajador de oficina y de apoyo administrativo (cuadro 33). La fuerza de trabajo de origen mexicano se concentra principalmente en las siguientes ocupaciones: el 28 por ciento como trabajador de oficina y apoyo administrativo, 15.2 por ciento como trabajador en restaurantes y bares, 12.7 por ciento como vendedores y 12.3 como profesionistas. La diferencia ocupacional es aún mayor cuando analizamos a la fuerza de trabajo mexicana: 30 por ciento son trabajadores en restaurantes y bares, 13.3 por ciento son trabajadores de precisión, artesanías y de reparación, 9.8 por ciento como trabajadores de oficina y apoyo administrativo y 8.4 por ciento como trabajadores en el servicio doméstico privado.

La inserción ocupacional por sexo varía significativamente. La fuerza de trabajo mexicana femenina labora como trabajadora en restaurantes y bares (40.3%), trabajadora de oficina y apoyo administrativo (20.5%), como trabajadora en servicio doméstico (14.3%) y como operadora, ensambladora o inspectora (11.8%). Por otro lado, la mano de obra mexicana masculina lo hace en las siguientes ocupaciones: 25.5 por ciento en trabajos de precisión, artesanías y de reparación, 19.8 por ciento como trabajador en restaurantes y bares, 16.8 por ciento como trabajador de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y 12.7 por ciento como trabajador de transporte y manejo de equipo (cuadro 33).

Con respecto al nivel de calificación de la mano de obra de este mercado sandieguino, en el cuadro 34 se presenta la información de la población económicamente activa por nivel educativo. En general esta fuerza de trabajo tiene un nivel alto de educación: el 63 por ciento tiene algún año de profesional o estudios de posgrado y sólo un 4.8 por ciento de esta mano de obra tiene primaria o algún año de primaria (véase cuadro 34). Estos ni-

veles educativos son bastante superiores a los alcanzados por la fuerza de trabajo mexicana que labora en San Diego; 56 por ciento de esta mano de obra sólo alcanza un nivel de algún año de secundaria o preparatoria, y sólo el 22 de ellos tiene algún año de profesional (véase cuadro 35).

Si se analiza la calificación formal de la mano de obra sandieguina por ocupación es posible advertir que aquellas ocupaciones donde se concentra una mayor proporción de mano de obra de origen anglo es precisamente en las ocupaciones que presentan un mayor nivel educativo. Así, por ejemplo, las ocupaciones de ejecutivos, administradores y gerentes concentran 67 por ciento de mano de obra que tiene como nivel educativo algún año de profesional o estudios de posgrado; de igual manera, las ocupaciones de técnicos y profesionistas son ocupados por una mano de obra altamente calificada. Por otro lado, las ocupaciones donde se concentra mayor porcentaje de la fuerza de trabajo mexicana son ocupaciones con bajos niveles educativos; por ejemplo, los trabajadores de restaurantes y bares (que concentra 30 por ciento del total de la mano de obra mexicana) tienen un nivel educativo menor; el 66 por ciento de esta mano de obra tiene un nivel educativo inferior al de profesional (véase cuadro 34). La ocupación de servicio doméstico obviamente muestra los niveles educativos más bajos; el 42 por ciento de la mano de obra mexicana en esta ocupación sólo tiene algún año de primaria o primaria completa (cuadro 35); en esta ocupación las mujeres mexicanas concentran 14.3 por ciento del total de su fuerza laboral en San Diego. Estos ejemplos muestran claramente la diferencia en cuanto al nivel de calificación que presenta la estructura ocupacional del mercado laboral de San Diego y la segmentación de esta estructura con respecto a los grupos étnico-raciales.

En resumen, el análisis muestra que los trabajadores de San Diego están empleados en una amplia gama de ocupaciones y sectores económicos y que reflejan una gran diversidad en cuanto a la calidad del empleo. Aparentemente, la mayoría de los nuevos empleos han sido creados en los sectores de servicios y comercio y en las ocupaciones de profesionistas y administradores, servicios y vendedores. Asimismo, se observó que el de San Diego es un mercado segmentado por grupo étnico-racial y sexo. La estructura ocupacional de este mercado laboral

Cuadro 34. Distribución de la población económicamente activa por ocupación y nivel educativo, San Diego, 1999

Ocupación	Algún año de primaria y completa	Algún año de secundaria o prepa	Preparatoria completa	Algún año de profesional	Posgrado	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	1.1	-	22.1	70.0	6.8	100.0
Profesionistas	-	1.9	7.0	61.9	29.2	100.0
Técnicos y apoyo	-	-	16.6	83.4	-	100.0
Vendedores	2.0	14.1	13.0	57.9	13.1	100.0
Apoyo administrativos y de oficina	3.4	5.4	27.4	57.9	5.8	100.0
Servicio doméstico privado	28.9	57.9	13.2	-	-	100.0
Servicios de protección	-	-	-	100.0	-	100.0
Trabajadores en Restaurantes y Bares	11.9	27.3	27.1	33.8	-	100.0
Producción precisa, artesanía y reparación	3.6	19.4	29.6	47.4	-	100.0
Operadores, ensambladores e inspectores	18.0	27.0	43.0	12.0	-	100.0
Transporte y manejo de equipo	20.8	-	62.6	16.6	-	100.0
Ayudantes y limpiadores de equipo	-	-	59.9	40.1	-	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	30.5	-	42.1	27.3	-	100.0
Fuerzas armadas	-	-	100.0	-	-	100.0
Total	64 651	125 028	309 390	722 314	130 943	1 352 328
	4.7	9.2	22.9	53.5	9.7	100.0

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

Cuadro 35. Distribución de la población económicamente activa nacida en México por ocupación y nivel educativo, San Diego,

Ocupación	Algún año de primaria y completa	Algún año de secundaria o prepa	Preparatoria completa	Algún año de profesional	Posgrado	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	34.8	-	65.2	-	-	100.0
Profesionistas	-	-	-	-	100.0	100.0
Vendedores	-	34.6	-	65.4	-	100.0
Apoyo administrativos y de oficina	32.8	-	-	52.1	15.1	100.0
Servicio doméstico privado	41.5	39.6	18.9	-	-	100.0
Trabajadores en Restaurantes y Bares	5.4	47.1	25.2	22.2	-	100.0
Trabajos de precisión, artesanía y reparación	-	60.4	24.9	14.6	-	100.0
Operadores, ensambladores e inspectores	100.0	-	-	-	-	100.0
Transporte y manejo de equipo	55.6	-	-	44.4	-	100.0
Ayudantes y limpiadores de equipo	-	-	100.0	-	-	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	81.9	-	-	18.1	-	100.0
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	33 280	31 975	21 267	25 696	5 058	117 277
	28.4	27.3	18.1	21.9	4.3	100.0

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

es diversa y segmentada por nivel de calificación de la mano de obra.

### Condiciones laborales de la mano de obra mexicana en San Diego

Después de haber analizado la estructura sectorial y ocupacional del mercado de trabajo de San Diego, así como la inserción laboral de su población por grupo étnico-racial y sexo, se vuelve necesario analizar algunas de las condiciones laborales de esta mano de obra con la idea de obtener un panorama más completo del tipo y calidad de su empleo.

Con tal fin, en esta sección se revisan los ingresos, las horas trabajadas y el nivel de cobertura médica de la fuerza de trabajo en el mercado laboral de San Diego. Como se mencionó arriba, el producto regional bruto de este condado se incrementó de manera importante durante el periodo de 1980 a 1997; sin embargo, ese aumento no ha sido acompañado por un incremento muy significativo del ingreso anual medio. El documento del *Center on Policy Initiatives* (1998) señala que el ingreso medio anual fue de \$19 429 dólares en 1980 y se incrementó a sólo \$22 000 dólares promedio para 1995-1997. La diferencia entre el crecimiento económico de la región y el ingreso por trabajador ha crecido a más del doble. Aunque ha existido un ligero incremento en el ingreso real per capita en San Diego, la distribución del ingreso ha sido desigual entre los distintos grupos de trabajadores. El incremento del ingreso ha sido superior en los percentiles de mayores ingresos.<sup>21</sup>

Con la información de la CPS de 1999 obtuvimos el promedio del ingreso anual bruto de la mano de obra sandieguina por sector económico y ocupación para cada uno de los grupos considerados en este estudio. Para el total de la fuerza de trabajo el promedio de ingreso anual bruto es de \$33 920 dólares; \$37 865 para la mano de obra de origen anglo, \$25 660 dólares para la fuerza trabajo de origen mexicano y, el promedio más bajo, es de \$17 617 dólares para la fuerza de trabajo mexicana (cuadro 36). La diferencia entre el promedio del ingreso

anual de la mano de obra de origen anglo y los mexicanos es enorme (más de \$20 000 dólares). La diferencia en el promedio del ingreso anual de los mexicanos con respecto al ingreso que percibe la población de origen mexicano es de alrededor de 8 000 dólares.

La diferencia del ingreso anual bruto de la fuerza de trabajo de San Diego se presenta también por sexo. El ingreso promedio de los hombres es de \$37 130 dólares y de \$29 960 dólares para las mujeres; la diferencia es mayor a \$7 000 dólares. Esta diferencia salarial por género se presenta en los distintos grupos étnico-raciales analizados aquí, con excepción de la fuerza de trabajo de origen mexicano. La diferencia entre hombres y mujeres en la fuerza de trabajo de origen anglo es de \$7 492 dólares a favor de los hombres. La fuerza de trabajo masculina y femenina mexicana presenta una diferencia de \$3 543 dólares a favor de los hombres. Llama la atención la diferencia en el ingreso anual bruto entre la fuerza de trabajo de origen mexicano por sexo, a favor de las mujeres por casi mil dólares (\$987).

Como vimos en la sección anterior, la fuerza de trabajo mexicana se concentra principalmente en el sector de servicios de reparación; el promedio de ingreso anual bruto del total de la fuerza de trabajo en este sector es de \$31 820 dólares. Sin embargo, la mano de obra mexicana en este sector promedia un ingreso de sólo \$13 599 dólares, mientras que la mano de obra de origen mexicano promedia \$16 841 y la mano de obra de origen anglo \$37 110 dólares (cuadro 36). Esta diferencia en los niveles de ingreso da una idea clara de la magnitud de la desigualdad en la distribución del ingreso entre los distintos grupos étnico-raciales en el mercado laboral sandieguino.

La desigualdad en los niveles de retribución laboral se observa con mayor claridad al comparar el promedio del ingreso anual por ocupación. Por ejemplo, un profesional de origen anglo obtiene en promedio un ingreso anual bruto de \$51 789 dólares, un profesional de origen mexicano de \$37 437 y un profesional mexicano de \$30 000 dólares; asimismo, en la ocupación de vendedores los ingresos son de \$22 958 dólares a la mano de obra

---

<sup>21</sup> *Ibid.*

Cuadro 36. Promedio de ingreso anual bruto por sector económico y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Sector Económico	General			Anglos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	2 5039	2 2910	2 4695	3 0361	2 2910	2 8273
Construcción	2 6519	4 3557	3 1021	2 9415	4 0287	3 0993
Manufactura de bienes durables	6 6652	2 7869	5 4010	7 4539	3 0840	6 2095
Manufactura de bienes no durables	5 3491	2 8406	4 2609	5 8044	2 9639	4 6213
Transportes	3 9337	3 4502	3 7179	4 1655	2 5668	3 4841
Comunicaciones	2 4980	3500	2 0521	2353	-	2353
Servicios de limpieza	7 5027	-	7 5027	7 5027	-	7 5027
Comercio al mayoreo	4 0594	3 3318	3 7814	4 7926	2 3516	4 3217
Comercio al menudeo	2 1586	1 5558	1 8983	2 0857	1 2370	1 7690
Finanzas, Seguros y Bienes Raices	3 6716	3 4994	3 5713	3 7210	4 9920	4 3229
Servicios domésticos	1 7768	2647	8530	-	1040	1040
Servicios de reparación	3 5597	2 5301	3 1820	4 4122	2 4009	3 7110
Sevicios personales excepto servicios domésticos	2 2482	2 6594	2 4091	2 1734	3 6000	2 6684
Servicios de entretenimiento y recreativos	3 2584	2 8610	3 1505	1 7339	2 0000	1 8211
Hospital	2 8222	3 5521	3 3220	3 0334	5 1090	4 0716
Servicios médicos excepto en Hospitales	6 9317	3 5713	4 4632	9 5883	4 4773	5 5891
Servicios educativos	3 8156	3 8001	3 8074	4 4488	4 6125	4 5420
Servicios sociales	-	2 0406	2 0406	-	-	-
Otros servicios profesionales	4 1889	3 1349	3 6631	5 1949	3 1349	3 8924
Administración Pública	5 2107	5 4418	5 3725	2 3662	6 3431	4 9580
Fuerza armada	5 5800	-	5 5800	-	-	-
Total	3 7130	2 9960	3 3920	4 0885	3 3393	3 7865

(Continúa)

Cuadro 36. Promedio de ingreso anual bruto por sector económico y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Sector Económico	Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	1 4589	-	1 4589	-	-	-
Construcción	1 7874	-	1 7874	1 3734	5 8490	2 9617
Manufactura de bienes durables	2 1534	1 3000	1 6366	3 1558	4 5244	3 8521
Manufactura de bienes no durables	-	2 4000	2 4000	2 9800	-	2 9800
Transportes	3 3000	-	3 3000	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	5 2245	-	5 2245
Servicios de limpieza	-	-	-	-	-	-
Comercio al mayoreo	-	2 8426	2 8426	-	-	-
Comercio al menudeo	2 0444	1 2480	1 9388	1 3334	1 4407	1 3822
Finanzas, Seguros y Bienes Raices	-	-	-	3 5801	-	3 5801
Servicios domésticos	3 0000	3796	9939	-	-	-
Servicios de reparación	1 3599	1 3812	1 3678	1 5000	1 9000	1 6841
Sevicios personales excepto servicios domésticos	2 5016	1 0000	1 7433	-	-	-
Servicios de entretenimiento y recreativos	1 6060	-	1 6060	-	-	-
Hospital	-	-	-	2 5000	3 9080	3 4621
Servicios médicos excepto en Hospitales	-	2 1246	2 1246	-	2 8026	2 8026
Servicios educativos	-	2 0298	2 0298	2 1473	1 5606	2 0400
Servicios sociales	-	-	-	-	1 3280	1 3280
Otros servicios profesionales	-	-	-	-	-	-
Administración Pública	-	-	-	-	2 2210	2 2210
Fuerza armada	-	-	-	5 5800	-	5 5800
<b>Total</b>	<b>1 9149</b>	<b>1 5606</b>	<b>1 7617</b>	<b>2 5267</b>	<b>2 6254</b>	<b>2 5660</b>

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

anglo, \$16 107 a la mano de obra de origen mexicano y \$11 713 dólares a la mano de obra mexicana (cuadro 37).

Además de la retribución económica que cada individuo busca al vender su fuerza de trabajo, las personas también buscan que los empleos sean seguros y ofrezcan beneficios laborales. Otro de los elementos a considerar en cuanto a la condición laboral es si el empleo proporciona el derecho a un seguro médico.

En general, una alta proporción de la fuerza de trabajo en San Diego cuenta con una cobertura médica en su empleo: 74 por ciento (cuadro 38). Si analizamos esa información por grupos étnicos, observamos que las desigualdades persisten en el mismo sentido que las variables anteriores. Alrededor de 80 por ciento de la mano de obra de origen anglo cuenta con cobertura médica; el porcentaje se reduce de manera significativa para la mano de obra de origen mexicano (59.1%) y es aún más bajo para la mano de obra nacida en México (40.5%) (cuadro 38).

Nuevamente, aquellos sectores económicos con una mano de obra de mayor calificación muestran una mayor proporción de trabajadores con cobertura médica. En el sector de servicios de reparación, donde la mano de obra mexicana se emplea en mayor proporción, sólo 33.6 por ciento tiene cobertura médica. En el otro sector donde se concentran los mexicanos es en el comercio al menudeo, en el cual sólo 26 por ciento cuenta con una cobertura médica (véase cuadro 38).

Los trabajadores de restaurantes y bares tienen en general una cobertura médica baja. La mano de obra de origen anglo en este sector que cuenta con ese beneficio es de 37 por ciento; en la mano de obra de origen mexicana es de 19.8 por ciento; sin embargo, en la mano de obra nacida en México sólo 7.1 por ciento cuenta con cobertura médica (véase cuadro 39).

En resumen, aunque el mercado de trabajo de San Diego ofrece un elevado nivel remunerativo y buenas prestaciones laborales en sus empleos, estas condiciones no son disfrutadas por igual entre los distintos grupos sociales y étnicos que laboran y producen en el mercado laboral sandieguino.

## Los *commuters*: un mercado laboral binacional

Por transmigrante o *commuter* se entiende a los residentes de un lado de la frontera que trabajan del otro lado. Estos miles de personas aprovechan lo que una división político-administrativa les ofrece como ventaja de vivir de un lado y trabajar del otro y se desplazan cotidianamente entre los dos lados. Las razones que los llevan a vivir en una incomoda binacionalidad que los obliga a perder un tiempo valioso, en largas líneas de espera para poder cruzar la frontera, son muy diversas e incluyen razones económicas, de redes sociales o familiares y hasta de seguridad.

La simpleza de su definición, la aparente magnitud del fenómeno y la evidencia de su existencia a través de las enormes líneas matutinas o vespertinas, a la hora de entrada o salida de los empleos, para cruzar de un lado al otro, contrasta con la dificultad para capturar este concepto mediante información confiable. Estadísticamente no se dispone aún de un instrumento que permita analizar la estructura y características esenciales de lo que podríamos llamar un mercado laboral binacional, con el nivel de precisión con el que podemos realizar dicho análisis para el mercado del lado mexicano a través de diversos instrumentos como los censos de población y vivienda, censos económicos, o encuestas de hogares, o para el mercado laboral estadounidense, como los censos análogos o la *Current Population Survey* (CPS). En síntesis, no existe una fuente binacional adecuada.

Al respecto, se han aventurado una serie de conclusiones y conjeturas acerca del tamaño y características de este fenómeno, sin que hasta la fecha se disponga de un registro confiable y algunas de las principales preguntas solamente tienen respuestas parciales. ¿Cuántas personas están involucradas en este fenómeno?, ¿Cómo se diferencian de los trabajadores que viven y trabajan del mismo lado?, ¿Cuáles son sus características sociodemográficas?, ¿En qué tipo de empleos se ocupan?, ¿Cuáles son sus ingresos y que representan para la economía del otro lado?, ¿Cómo se adapta el marco normativo existente para su movilidad transnacional?



Cuadro 37. Promedio de ingreso anual bruto por ocupación en el trabajo y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Ocupación	General			Anglos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	5 0390	4 0305	4 3865	5 3045	4 0136	4 4777
Profesionistas	5 3361	4 1867	4 8727	5 3099	4 9425	5 1789
Técnicos y apoyo	4 5799	2 1154	3 9873	2 7053	1 6829	2 3740
Vendedores	2 3729	1 3043	1 8918	2 8170	6012	2 2958
Apoyo administrativos y de oficina	2 3827	3 2129	2 9390	3 0881	2 9219	2 9846
Servicio doméstico privado	3 0000	2647	6793	-	1040	1040
Servicios de protección	9 8078	-	9 8078	9 8078	-	9 8078
Trabajadores en Restaurantes y Bares	2 4483	1 7924	2 1009	1 5966	1 8664	1 7483
Trabajo de precisión, artesanía y reparación	3 6977	2 7344	3 6268	3 9700	-	3 9700
Operadores, ensambladores e inspectores	1 9971	2 1154	2 0637	-	2 4770	2 4770
Transporte y manejo de equipo	2 8961	-	2 8961	4 0256	-	4 0256
Ayudantes y limpiadores de equipo	2 5761	8091	2 3060	3 2630	-	3 2630
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 4100	2 2910	2 3925	3 0361	2 2910	2 8273
Fuerzas armadas	5 5800	-	5 5800	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3 7130</b>	<b>2 9960</b>	<b>3 3920</b>	<b>4 0885</b>	<b>3 3393</b>	<b>3 7865</b>

(Continúa)

Cuadro 37. Promedio de ingreso anual bruto por ocupación en el trabajo y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Ocupación	Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	1 8312	-	1 8312	5 8565	5 8490	5 8537
Profesionistas	-	3 0000	3 0000	5 2245	2 9905	3 7437
Técnicos y apoyo	-	-	-	3 1718	-	3 1718
Vendedores	1 4185	9000	1 1713	1 2000	1 6932	1 6107
Apoyo administrativos y de oficina	-	2 3556	2 3556	1 6513	2 6346	2 0496
Servicio doméstico privado	3 0000	3796	9939	-	-	-
Servicios de protección	-	-	-	-	-	-
Trabajadores en Restaurantes y Bares	3 0272	1 1355	1 9023	1 2102	3840	1 0506
Trabajo de precisión, artesanía y reparación	1 9103	-	1 9103	1 0872	3 2000	1 7626
Operadores, ensambladores e inspectores	1 7976	1 8166	1 8109	2 0852	-	2 0852
Transporte y manejo de equipo	1 8652	-	1 8652	-	-	-
Ayudantes y limpiadores de equipo	1414	-	1414	1 7505	-	1 7505
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1 4918	-	1 4918	-	-	-
Fuerzas armadas	-	-	-	5 5800	-	5 5800
<b>Total</b>	<b>1 9149</b>	<b>1 5606</b>	<b>1 7617</b>	<b>2 5267</b>	<b>2 6254</b>	<b>2 5660</b>

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

De hecho, tampoco existe un marco conceptual que permita analizar binacionalmente este mercado laboral. Sólo por mencionar un ejemplo, uno de los conceptos centrales, como es el caso de la Población Económicamente Activa (PEA), tiene definiciones diferentes al cruzar la línea: mientras que en Estados Unidos se considera parte de esta población a los sujetos de 16 años o más, en el caso mexicano el concepto abarca a la población de 12 años o más. Esta divergencia conceptual es sin duda lamentable en el caso de los dos países, a nivel nacional, pero en el ámbito local es aún peor y representa un obstáculo mayor para la gestión conjunta del problema a nivel local. Es pues necesario realizar algunos ajustes para poder eventualmente comparar la información de los dos lados.

Al mercado laboral conformado por los transmigrantes o *commuters*, que podría llamarse un mercado binacional directo, habría que aumentar aquel que se deriva de manera indirecta de la binacionalidad de las regiones fronterizas. Como ejemplo de uno de esos mercados podríamos mencionar el que se estructura en torno a servicios que se ofertan de un lado y que son utilizados por los residentes de ambos lados de la frontera. En este orden de ideas, es ampliamente conocido el caso de prestadores de servicios profesionales (informática, diseño, publicidad, etc.), establecidos de un lado y que, mediante alianzas con negocios similares del otro lado, captan clientes de ambos lados de la frontera, es decir, la binacionalidad de un mercado laboral tiene múltiples formas de expresión.

Por otro lado, está por demás aclarar que esta forma de interacción mezcla la formalidad y la informalidad en un esquema combinado, prácticamente al margen de un marco normativo u operativo acorde con esa dinámica. Ocurre entonces frecuentemente que el residente de Tijuana que trabaja en San Diego posee documentos de cruce; sin embargo, carece de documentos de trabajo o bien tiene documentos de trabajo que en principio lo obligan a residir en San Diego y sin embargo vive en Tijuana.

En este capítulo, a partir de la información existente y disponible, realizamos una caracterización de la fuerza de trabajo que reside del lado mexicano y trabaja del lado estadounidense. En realidad, en virtud de las limitaciones de las fuentes de las que se dispone, se aportan algunos datos para

las principales regiones fronterizas y se realiza una descripción más detallada para la región Tijuana-San Diego (en el sentido de los residentes de Tijuana que trabajan en San Diego). Aunque el número de estos residentes rebasa por mucho a aquellos que viven en San Diego y trabajan en Tijuana, estos últimos, en virtud de las mejores condiciones de vida en el lado estadounidense, de la creciente inseguridad en Tijuana para el estrato socioeconómico alto, de la presencia de inversión extranjera en Tijuana vía la industria maquiladora, cuyos funcionarios de alto nivel prefieren vivir en San Diego y de otros factores que sería largo enumerar, son cada vez más y de características más diversas, sin embargo, se carece de información mínima para realizar el análisis correspondiente.

En virtud de que la principal fuente utilizada es la ENEU, en el siguiente apartado se anotan algunas características esenciales de esta encuesta, en particular sus alcances y limitaciones para medir la trasmigración mencionada. Asimismo, en este apartado se mencionan al menos otras dos fuentes estadísticas que permitirían analizar la trasmigración. En un último apartado, se listan las características de los *commuters*.

## Las fuentes de información

La principal fuente de información para medir a los transmigrantes o *commuters* es la ENEU. Esta es una encuesta trimestral, de hogares, diseñada conceptualmente para medir las características de la actividad económica de la población económicamente activa (PEA), es decir, personas de 12 años o más que durante la semana anterior a la entrevista, estaban ocupadas (con empleo pero que no trabajó y que trabajó cuando menos una hora durante la semana anterior a la entrevista) y que residen en alguna de las 44 zonas urbanas de México, seleccionadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Tijuana está incluida en la encuesta). Si bien es cierto que la encuesta está conceptual y metodológicamente diseñada para caracterizar la actividad económica en la localidad de residencia, el cuestionario permite distinguir a aquellos entrevistados que trabajan en otra localidad. En el caso de Tijuana, si la localidad de trabajo es diferente de

Cuadro 38. Distribución de la población económicamente activa por cobertura médica, sector económico y grupo étnico-racial,

Sector Económico	General			Anglos		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Agricultura	71.5	28.5	100.0	64.7	35.3	100.0
Construcción	58.0	42.0	100.0	57.1	42.9	100.0
Manufactura de bienes durables	95.6	4.4	100.0	100.0	-	100.0
Manufactura de bienes no durables	57.5	42.5	100.0	62.5	37.5	100.0
Transportes	91.9	8.1	100.0	77.7	22.3	100.0
Comunicaciones	82.2	17.8	100.0	100.0	-	100.0
Servicios de limpieza	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0
Comercio al mayoreo	85.3	14.7	100.0	84.0	16.0	100.0
Comercio al menudeo	62.4	37.6	100.0	71.9	28.1	100.0
Finanzas, Seguros y Bienes Raices	71.5	28.5	100.0	81.9	18.1	100.0
Servicios domésticos	24.9	75.1	100.0	-	100.0	100.0
Servicios de reparación	69.5	30.5	100.0	79.8	20.2	100.0
Sevicios personales excepto servicios domésticos	41.5	58.5	100.0	74.6	25.4	100.0
Servicios de entretenimiento y recreativos	76.6	23.4	100.0	79.1	20.9	100.0
Hospital	80.7	19.3	100.0	78.4	21.6	100.0
Servicios médicos excepto en Hospitales	67.3	32.7	100.0	84.4	15.6	100.0
Servicios educativos	95.0	5.0	100.0	100.0	-	100.0
Servicios sociales	47.8	52.2	100.0	100.0	-	100.0
Otros servicios profesionales	73.3	26.7	100.0	67.9	32.1	100.0
Administración Pública	89.6	10.4	100.0	100.0	-	100.0
Fuerza armada	100.0	-	100.0	-	-	-
Total	995 290	357 037	1 352 328	580 864	149 205	730 069
	73.6	26.4	100.0	79.6	20.4	100.0

(Continúa)

Cuadro 38. Distribución de la población económicamente activa por cobertura médica, sector económico y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Sector Económico	Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Agricultura	100.0	-	100.0	-	100.0	100.0
Construcción	33.7	66.3	100.0	35.5	64.5	100.0
Manufactura de bienes durables	100.0	-	100.0	82.4	17.6	100.0
Manufactura de bienes no durables	-	100	100.0	100.0	-	100.0
Transportes	100.0	-	100.0	-	-	-
Comunicaciones	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0
Servicios de limpieza	-	-	-	-	-	-
Comercio al mayoreo	62.2	37.8	100.0	100.0	-	100.0
Comercio al menudeo	26.0	74.0	100.0	38.7	61.3	100.0
Finanzas, Seguros y Bienes Raices	-	-	-	49.2	50.8	100.0
Servicios domésticos	-	100.0	100.0	-	-	-
Servicios de reparación	33.6	66.4	100.0	52.8	47.2	100.0
Servicios personales excepto servicios domésticos	-	100.0	100.0	-	-	-
Servicios de entretenimiento y recreativos	-	100.0	100.0	45.2	54.8	100.0
Hospital	-	-	-	44.2	55.8	100.0
Servicios médicos excepto en Hospitales	33.6	66.4	100.0	100	-	100.0
Servicios educativos	62.0	38.0	100.0	100	-	100.0
Servicios sociales	-	100.0	100.0	67.2	32.8	100.0
Otros servicios profesionales	-	-	-	100	-	100.0
Administración Pública	-	-	-	44.5	55.5	100.0
Fuerza armada	-	-	-	100	-	100.0
Total	47 545	69 732	117 277	79 373	54 908	134 281
	40.5	59.5	100.0	59.1	40.9	100.0

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

Cuadro 39. Distribución de la población económicamente activa por cobertura médica, ocupación en el trabajo y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Sector Económico	General			Anglos		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	88.4	11.6	100.0	92.4	7.6	100.0
Profesionistas	87.8	12.2	100.0	89.6	10.4	100.0
Técnicos y apoyo	75.1	24.9	100.0	57.0	43.0	100.0
Vendedores	70.4	29.6	100.0	84.4	15.6	100.0
Apoyo administrativos y de oficina	76.9	23.1	100.0	82.9	17.1	100.0
Servicio doméstico privado	-	100.0	100.0	-	100.0	100.0
Servicios de protección	100.0	-	100.0	100.0	-	100.0
Trabajadores en Restaurantes y Bares	38.9	61.1	100.0	36.8	63.2	100.0
Trabajo de precisión, artesanía y reparación	71.4	28.6	100.0	75.7	24.3	100.0
Operadores, ensambladores e inspectores	68.2	31.8	100.0	58.5	41.5	100.0
Transporte y manejo de equipo	65.9	34.1	100.0	-	100.0	100.0
Ayudantes y limpiadores de equipo	73.8	26.2	100.0	68.2	31.8	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	62.2	37.8	100.0	54.0	46.0	100.0
Fuerzas armadas	100.0	-	100.0	-	-	-
Total	995 290	357 037	1 352 328	580 864	149 205	730 069
	73.6	26.4	100.0	79.6	20.4	100.0

(Continúa)

Cuadro 39. Distribución de la población económicamente activa por cobertura médica, ocupación en el trabajo y grupo étnico-racial, San Diego, 1999

Sector Económico	Nacidos en México			Origen Mexicano		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Ejecutivos, Administrativos y gerentes	34.8	65.2	100.0	100.0	-	100.0
Profesionistas	100.0	-	100.0	62.2	37.8	100.0
Técnicos y apoyo	-	-	-	100.0	-	100.0
Vendedores	31.2	68.8	100.0	37.9	62.1	100.0
Apoyo administrativos y de oficina	82.5	17.5	100.0	71.5	28.5	100.0
Servicio doméstico privado	-	100.0	100.0	-	-	-
Servicios de protección	-	-	-	100.0	-	100.0
Trabajadores en Restaurantes y Bares	7.1	92.9	100.0	19.8	80.2	100.0
Trabajo de precisión, artesanía y reparación	50.1	49.9	100.0	66.5	33.5	100.0
Operadores, ensambladores e inspectores	51.4	48.6	100.0	64.0	36.0	100.0
Transporte y manejo de equipo	100.0	-	100.0	-	-	-
Ayudantes y limpiadores de equipo	-	100.0	100.0	47.1	52.9	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	77.6	22.4	100.0	-	100.0	100.0
Fuerzas armadas	-	-	-	100.0	-	100.0
Total	47 545	69 732	117 277	79 373	54 908	134 281
	40.5	59.5	100.0	59.1	40.9	100.0

Fuente: Current Population Survey, Marzo 1999

la de residencia, es posible distinguir aquellos entrevistados que trabajan en San Diego. A partir de esta distinción, se obtienen las características de estos individuos.

Es claro que la encuesta tiene serias limitaciones para caracterizar la actividad económica que se realiza en otro país; el transmigrante no se identifica directamente, ni la pregunta es explícita, sino que se construye a partir de la rama de actividad en la que trabaja el entrevistado, siendo una de esas ramas "trabajar en Estados Unidos". Los conceptos no se adaptan a las definiciones del país de referencia y los marcos muestrales, ni los tamaños de muestra están contruidos para distinguir a esta subpoblación de los residentes habituales de Tijuana. Sin embargo, es quizá la única o la más confiable fuente de información al respecto.

En el caso de la región Tijuana-San Diego, existen dos antecedentes que podrían servir para medir y caracterizar la actividad económica transnacional. La primera de ellas es una encuesta de hogares realizada en 1987 por El Colegio de la Frontera Norte, que lleva por título *Encuesta Socioeconómica Anual de la Frontera* (ESAF) y la segunda es una encuesta de personas que cruzan de Tijuana a San Diego, realizada cuando estas personas estaban esperando la inspección migratoria, por *San Diego Dialogue*.<sup>22</sup>

Aunque los datos que arroja la ESAF en su momento fueron de gran utilidad para entender la interacción fronteriza, a 13 años de distancia, resulta una fuente que no refleja la realidad actual y en consecuencia, decidimos no utilizarla.

En lo que respecta a la encuesta de *San Diego Dialogue*, realizada en 1993, ésta arroja algunos resultados interesantes acerca de las actividades que realizan aquellos que cruzan la frontera de manera documentada.

De los entonces cinco millones de cruces fronterizos mensuales de Tijuana a San Diego, 24 por ciento de ellos son para realizar compras y 23 por ciento para visitas sociales. Según esta encuesta, 30 mil residentes de Tijuana cruzaban cotidianamente para trabajar en San Diego, mientras que 10 mil residentes de San Diego los hacían en el sentido inverso. A este respecto es importante recordar que si

el fenómeno de los residentes que trabajan en Tijuana es poco conocido en términos estadísticos, el correspondiente a los residentes de San Diego que trabajan en Tijuana es casi desconocido, a pesar de que sus dimensiones son importantes. Solamente en el período enero-septiembre de 2000, la delegación regional del Instituto Nacional de Migración, encargada de otorgar los permisos de trabajo para que un extranjero trabaje en Tijuana, aprobó más de 1 500 solicitudes para que estadounidenses trabajaran en Tijuana, la abrumadora mayoría de ellos en la industria maquiladora.

En lo que toca a los datos que arroja la ENEU, escogimos el tercer trimestre de 1998 para analizar las características de los residentes de Tijuana que trabajan de manera regular en San Diego.

En dicho trimestre, de los 448 168 residentes de Tijuana que se encontraban empleados, el 7.6 por ciento trabajó del lado americano. Esta cifra debe ser analizada a la luz de sus impactos en la dinámica regional. Los residentes de Tijuana que participan en el mercado laboral de San Diego tienen un impacto más allá de su número. Ellos significan probablemente, en virtud del diferencial salarial, 26 por ciento de la economía salarial de Tijuana; todos ellos representan a una familia transfronteriza, con extensas redes sociales y familiares y serán en un futuro inmediato factor de desarrollo binacional. Sin embargo, debemos subrayar que para ellos no existe un marco normativo adecuado; por el contrario, ese rol catalizador de desarrollo binacional y sus impactos económicos se desarrollan al margen o a pesar de los marcos normativos existentes.

### Perfil sociodemográfico de los transmigrantes

El cuadro 40 muestra las características sociodemográficas esenciales de los transmigrantes. Esa información establece diferencias importantes entre los residentes de Tijuana que trabajan en su localidad de residencia y aquellos que trabajan en San Diego. En general, puede decirse que el transmigrante es hombre, de entre 25 y 39 años, con pareja, con edu-

<sup>22</sup> Proceedings of the Joint IAASS/IAOS Conference. Statistics for Economic and Social Development, September 1998.



Cuadro 40. Perfil sociodemográfico de la población ocupada residente en Tijuana según país donde trabaja

	País donde trabaja		
	México	Estados Unidos	Total
<b>Sexo</b>			
Hombres	65.7	79.9	65.8
Mujeres	34.3	20.1	34.2
<b>Edad</b>			
12-24	28.4	8.7	26.9
25-39	45.2	54.1	45.9
40 o más	26.4	37.2	27.2
<b>Estado Civil</b>			
Soltero	31.3	11.2	29.9
Unido	58.4	78.1	45.9
Alguna vez unido	10.3	10.7	27.2
<b>Escolaridad</b>			
Menos de primaria	15.9	10.3	15.4
Primaria	23.2	16.1	22.7
Algun año de secundaria	28.0	29.5	28.1
Algun año de preparatoria	17.8	26.5	18.5
Algun año de profesional	15.1	17.6	15.3
<b>Condición migratoria</b>			
Migrante	72.3	66.5	71.9
No migrante	27.7	33.5	28.1

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Tercer Trimestre 1998

cación superior a la secundaria y preferentemente nativo del estado. A todas luces representa la mano de obra estable y calificada que tanto requiere Tijuana y que prefiere, esencialmente en virtud del diferencial salarial, trabajar en San Diego.

Poco se sabe del *status* migratorio de estos transmigrantes. Se podría afirmar que prácticamente todos tienen documentos de cruce; de otra forma sería muy difícil que se desplazaran cotidianamente a trabajar, cruzando la frontera y evadiendo la inspección migratoria; sin embargo la tenencia de documentos apropiados para trabajar es más dudosa y, sin que se tenga una cifra exacta al respecto, probablemente muchos de ellos trabajan con números de seguridad social "prestados".

Mientras que en el mercado laboral de Tijuana 65 por ciento de los trabajadores son hombres, en el caso de los transmigrantes, casi 80 por ciento son

hombres. En cuanto a la edad, es evidente que Tijuana pierde, en beneficio de San Diego, la mano de obra de más de 24 años, potencialmente más calificada, ya que mientras el grupo 12-24 años de edad representa 28 por ciento del mercado laboral de Tijuana, solamente significa 8.7 por ciento de los transmigrantes.

La distribución de la escolaridad fortalece la hipótesis de que la mano de obra tijuana que se desplaza a San Diego es mejor educada que aquella que se queda en su lugar de residencia, ya que mientras 39 por ciento de los que desempeñan sus actividades económicas en su lugar de residencia tiene educación de primaria o inferior, ese es solamente el caso para 26 por ciento de los transmigrantes.

Por último, los nativos disfrutan más de la binacionalidad que les ofrece el mercado laboral, puesto que mientras en Tijuana 72 por ciento son

Cuadro 41. Actividad económica de la población ocupada residente en Tijuana según país donde trabaja

	Lugar de trabajo		
	México	Estados Unidos	Total
Número de horas trabajadas la semana pasada			
Menos de 35	6.9	10.4	7.2
35-48	77.6	80.5	77.9
Mayor a 48	13.8	7.4	13.3
No trabajo	1.7	1.7	1.7
Posición en el trabajo			
Patrón	6.7	4.1	6.5
Cuenta Propia	15.2	9.8	14.8
Asalariado	72.7	83.1	73.5
Otro	5.4	3.0	5.2
Ocupación			
Empleados comercio	16.0	11.8	15.7
Vendedores	1.4	-	1.2
Trabajadores servicios personales	7.4	13.0	7.8
Trabajadores morales	45.6	45.2	45.6
Servicio doméstico	3.3	9.3	3.8
Trabajadores agrícolas	0.3	2.7	0.5
Salario real en pesos por hora trabajada	7.2	24.4	-

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Tercer Trimestre 1998

migrantes, tal es el caso para solamente el 66 por ciento de los transmigrantes.

Estas características de los transmigrantes muestran una realidad no atendida. Finalmente se trata de residentes de Tijuana, muchos de ellos nativos de la entidad, que continuarán practicando esta modalidad de binacionalidad, con o sin un programa que los atienda. Muchos de los problemas que esta población sufre se convertirían en factores de desarrollo de la región binacional, si ésta se contemplara de manera independiente de su lugar de trabajo, es decir, considerar que se trata de trabajadores de la región y no de uno u otro lado de la frontera.

### Condiciones de trabajo de los transmigrantes

El cuadro 41 despliega las características esenciales de la actividad económica de los transmigrantes mediante algunas variables asociadas a sus condi-

ciones de trabajo, como por ejemplo el número de horas trabajadas, la ocupación y posición en el trabajo y el salario real en pesos por hora trabajada.

En general se puede decir que el transmigrante es empleado de tiempo completo, asalariado, que ocupa un nicho del mercado que corresponde a trabajadores de servicios personales y servicio doméstico y que gana 3.4 veces más que el salario promedio de Tijuana.

Los datos de las condiciones de trabajo reflejan de alguna manera las características del mercado que acoge al trabajador; en este caso, se puede decir que el de San Diego es un mercado laboral estable que emplea la mano de obra residente en Tijuana de tiempo completo y a través de un salario; esta fuerza laboral no desplaza mano de obra nativa, sino que, por el contrario, ocupa nichos que o bien el nativo no desea o que le permiten acceder a otras ocupaciones.

En lo que toca al número de horas trabajadas por semana, 80 por ciento de los residentes de

Tijuana que trabajan en San Diego puede considerarse de "tiempo completo", ya que trabajan entre 35 y 48 horas por semana. En lo que respecta a la posición en el trabajo, es de señalar que en su inmensa mayoría se trata de trabajadores asalariados; tal es el caso para el 83 por ciento de los transmigrantes, mientras que entre los residentes de Tijuana que trabajan en su lugar de residencia la cifra desciende a 72 por ciento.

Por último, en lo que toca a la ocupación en la que se desempeñan los transmigrantes, destacan las ocupaciones relacionadas con servicios personales y servicio doméstico.

### El diferencial salarial

Sin duda, el factor central que motiva la transmigración es el diferencial salarial. Este diferencial, es del orden de entre tres y cuatro veces más del estado-unidense. Si el ejercicio se realiza comparando la misma ocupación, la diferencia llega a ser de hasta doce veces más del lado americano.

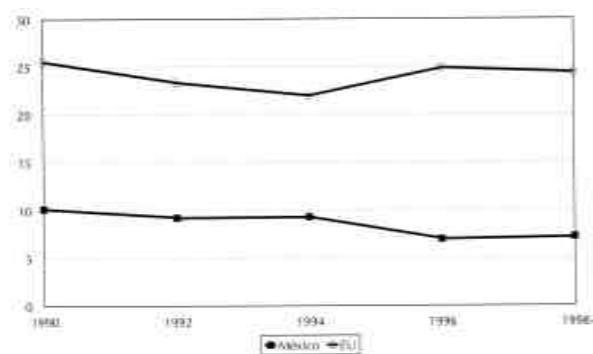
Las gráficas 8 a 11 muestran ese diferencial salarial de 1990 a 1998. De ellas hay que señalar la consistencia de dicho diferencial y el incremento del mismo en 1994, año en que México sufrió su devaluación más reciente y la consecuente crisis económica

En estas condiciones, no es realista esperar que, en el corto o mediano plazos, ese diferencial se reducirá significativamente. Para ello sería necesario que ocurrieran una serie de acontecimientos, como por ejemplo, una fuerte recesión en Estados Unidos aunada a una considerable mejoría de la economía mexicana.

### Conclusiones y recomendaciones

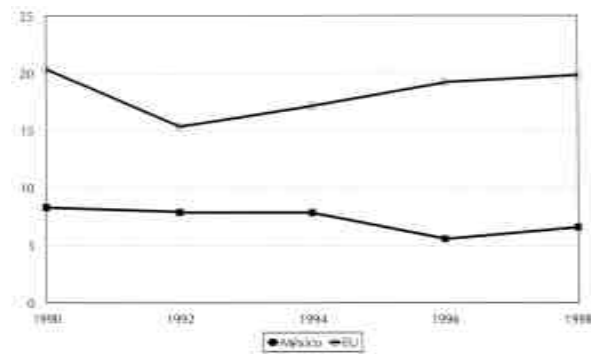
1. Como lo muestran los datos de esta investigación, las regiones fronterizas México-Estados Unidos poseen características singulares que obligan impostergablemente a una gestión a partir de sus realidades cotidianas. Continuar administrando los fenómenos regionales desde las capitales de los países involucrados o mediante agendas construidas unilateralmente no solamente iría contra la dinámica real de estas regiones, sino que entraría en conflicto con el desarrollo armónico de las mismas.
2. La interacción local, de carácter institucional y social, formal e informal, que rara vez entra en competencia y que, por el contrario, la mayoría de las veces se da en un esquema de complementariedad y colaboración, representa hoy una ventana de oportunidades para traducir, a un es-

Gráfica 8. Salario real por hora trabajada a la semana de la población económicamente activa transmigrante y no transmigrante en tijuana, 1990-1998



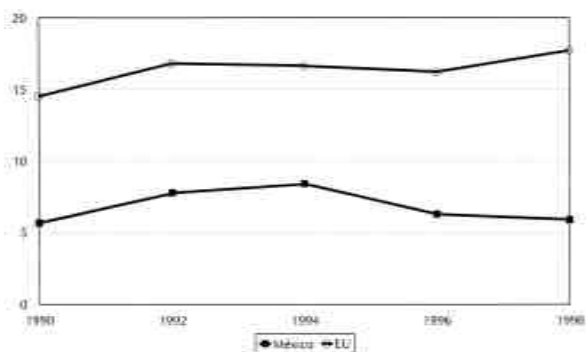
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Tercer Trimestre.

Gráfica 9. Salario real por hora trabajada a la semana de la población económicamente activa transmigrante y no transmigrante en ciudad Juárez, 1990-1998



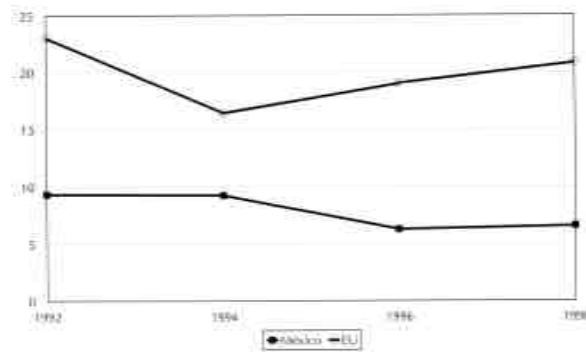
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Tercer Trimestre.

Gráfica 10. Salario real por hora trabajada a la semana de la población económicamente activa transmigrante y no transmigrante en nuevo laredo, 1990-1998



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Tercer Trimestre.

Gráfica 11. Salario real por hora trabajada a la semana de la población económicamente activa transmigrante y no transmigrante en matamoros, 1990-1998



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Tercer Trimestre.

quema formal y normativo, situaciones que de cualquier forma, con matices para cada una de las regiones consideradas, ya ocurre.

- La dinámica poblacional de estas regiones, con altas tasas de crecimiento, en particular, con altas tasas de inmigración, genera presiones al desarrollo, a la creación de infraestructura, al acceso de servicios educativos y de salud y, sobre todo, al mercado de trabajo, que debe ser normado en concordancia con la oferta y la demanda real de empleos en la región, para hacer eficiente el uso y distribución de los recursos.
- En los mercados laborales de estas regiones se distinguen al menos tres componentes: una estrictamente nacional mexicana, una estrictamente nacional estadounidense y, finalmente, una componente binacional en donde los residentes de uno de los lados de la región trabajan en el otro lado. Por lo general, los residentes del lado mexicano trabajan en la localidad estadounidense vecina.
- El mercado laboral fronterizo del lado mexicano ofrece oportunidades de trabajo a la fuerza de trabajo. Las tasas de desempleo son prácticamente nulas; sin embargo, los empleos son de baja calidad. La inserción laboral se da principalmente

en la industria manufacturera y en ocupaciones de bajo nivel de calificación.

- Un gran número de empleos ofrecidos en los mercados de trabajo fronterizos son precarios. Son empleos con baja retribución económica, de tiempo parcial y sin prestaciones laborales.
- En estos mercados existe una alta inestabilidad en el empleo. Las personas se ocupan por cortos periodos de tiempo sin tener una seguridad ni estabilidad en sus empleos.
- En el mercado laboral del lado estadounidense se ofrecen altos niveles de remuneración. Sin embargo, es un mercado laboral altamente segmentado y estratificado por género y por grupo étnico-racial.
- La inserción laboral de la mano de obra en el mercado laboral estadounidense se da en sectores económicos de mayor desarrollo y donde se requiere altos niveles de calificación de la fuerza laboral.
- Los mejores puestos de trabajo son ocupados por los hombres y por la fuerza de trabajo de origen anglo, y donde la población de origen mexicana o nacidos en México ocupan los niveles más

bajos en la estratificación y segmentación del mercado laboral estadounidense.

11. En este contexto, tomando en cuenta las características de los empleos del lado mexicano, la interacción local-binacional y la oferta de empleos mucho mejor remunerados en la localidad estadounidense, por lo general de bajos niveles de calificación y que no son ocupados por sus residentes, resulta el escenario ideal para que algunos residentes del lado mexicano se inserten en el mercado vecino.
12. Sin embargo, a pesar de que este esquema resulta conveniente para los dos lados, la componente binacional de los mercados laborales regionales carece de marco normativo alguno y, en consecuencia, sus características, oferta y necesidades, son simplemente ignoradas y desatendidas. Es urgente generar el marco normativo adecuado para esta componente.
13. Los datos de esta investigación muestran que, al menos en el caso de la región Tijuana-San Diego, la participación de los residentes de un lado, en el mercado laboral del otro, no compite con o desplaza a la mano de obra nativa; por el contrario, se inserta en actividades y sectores de la economía que fortalecen la economía regional.
14. Sin embargo, no existe la más mínima facilidad para que este mercado binacional se desarrolle. La movilidad de estos trabajadores entre uno y otro lado de la frontera se ve obstaculizada por inspecciones migratorias y aduanales. Esta dinámica de cruce no solamente provoca una pérdida de tiempo por parte del trabajador y de su familia, sino que en algunos de los puertos fronterizos es responsable de problemas ambientales que afectan a las dos regiones.
15. Se han intentado mecanismos que agilicen el cruce de la frontera. En particular en Ciudad Juárez-El Paso y en Tijuana-San Diego se ha instalado un programa conocido como SENTRI por sus siglas en inglés. Sin embargo, este sistema está destinado sobre todo a la clase empresarial; muy pocos residentes de Tijuana o Ciudad Juárez cumplen con los requisitos del programa. El mismo es administrado por el servicio de inmigración de Estados Unidos y no por los consulados, lo cual le da un carácter restrictivo que busca más impedir la entrada que facilitarla. En todo caso, los resultados de este programa, para las localidades mexicanas, son aún inciertos y no apuntan a resolver el problema de la movilidad poblacional cotidiana entre ambos lados de la frontera, más que para una muy pequeña parte de los residentes de la región.
16. La agilidad en el cruce de la frontera no solamente beneficiaría a los residentes de un lado que trabajan del otro. Como hemos mencionado a lo largo de este documento, la interacción depende estrechamente de las facilidades de cruce entre ambos lados. Un sistema ágil de cruce fronterizo tendría impactos inmediatos en actividades como turismo, compras e intercambio cultural y educativo, entre otros.
17. El acceso a servicios básicos (educativos, de salud, etc.) y a la infraestructura de servicios públicos se desarrolla por lo general en el país de residencia, sobre todo en el caso de los familiares del trabajador, mientras que el pago de impuestos producto del trabajo, que finalmente se destinan a crear la infraestructura de la ciudad y generar los servicios correspondientes, se da en el lugar de trabajo. En estas condiciones, cuando estas actividades se desarrollan en una localidad diferente de la localidad de residencia, es necesario generar acuerdos que permitan canalizar los recursos que genera un trabajador a la localidad donde el trabajador y su familia los consume.
18. Por otro lado, un eventual acuerdo de empleo local, que contemple como población objetivo a los residentes de un lado que trabajan del otro, implicaría que los trabajadores seguirían residiendo del lado mexicano.
19. En este orden de ideas, una propuesta que aspire a ordenar los mercados laborales locales deberá contemplar, en una primera etapa, la información de un marco regulatorio *ad-hoc* a la si-

tuación que de cualquier forma ya existe. Este marco poco a poco podría ir desarrollando el potencial integrador de las regiones fronterizas hasta crear micro-regiones prácticamente de libre circulación. Esta propuesta incluiría las siguientes etapas:

- A. Establecer para cada región fronteriza los empleos y ocupaciones que son ocupados por trabajadores que residen de un lado y trabajan del otro lado de la frontera.
- B. Determinar cuáles ocupaciones representarían un nicho de la mano de obra transmigrante (por ejemplo servicio doméstico o trabajadores en restaurantes y bares).
- C. Establecer un acuerdo de empleo que al menos regularice el *status* migratorio de los residentes de un lado que trabajan en la localidad vecina, agilice el cruce entre los dos lados, al menos para esos trabajadores y esas ocupaciones, y que norme las cuestiones tributarias y el acceso a servicios educativos y de salud.
- D. Generar un programa binacional de capacitación que contribuya a disminuir la asimetría entre los niveles de calificación de ambos lados de la frontera.



Mercados laborales internacionales:  
tres propuestas

**Jorge A. Bustamante**

El Colegio de la Frontera Norte  
Universidad de Nôtre Dame

## Introducción

En este trabajo sobre los mercados laborales de la migración de México a Estados Unidos se presentan tres propuestas bajo los siguientes supuestos: *a)* no es aceptable para México, ni para Estados Unidos el *status quo* del fenómeno de la migración de México a Estados Unidos, aunque *b)* las razones para ello de uno y otro país son diferentes. *c)* En esa diferencia esta la raíz de que el fenómeno migratorio sea un problema para ambos países. *d)* El fenómeno de la migración de México a Estados Unidos está conformado por la interacción de factores ubicados en ambos lados de la frontera; por lo tanto, es de naturaleza bilateral. *e)* Ese fenómeno migratorio ocurre en función de mercados laborales *de facto* en los que interactúan, una demanda laboral desde Estados Unidos, con una oferta laboral desde México. *f)* Detrás de esa demanda laboral y detrás de esa oferta laboral, hay intereses nacionales opuestos que no han hecho posible la concertación de una solución aceptable para ambos países.

A partir de esos supuestos es posible entender que no es por falta de conocimiento, o de información o de datos estadísticos sobre ese fenómeno migratorio, que los países involucrados no se han puesto de acuerdo aún sobre la solución de lo que es un problema para ambos.

Si bien toda investigación con rigurosidad científica nunca está de más, el escaso avance hacia una solución del problema que ha producido el *Estudio Binacional* demuestra que no es necesariamente con más investigación sobre el fenómeno migratorio como los dos países se acercarán a una solución bilateralmente aceptable.

De esta premisa se deriva que lo que ha hecho falta son propuestas que impliquen la negociación de los intereses nacionales y regionales que intervienen en la conformación del fenómeno, en busca de áreas de mutuo acuerdo que conduzcan hacia una solución bilateralmente aceptable.

Bajo las premisas anteriores se presentan las tres propuestas de este trabajo, aunque a cada una le corresponden antecedentes propios que precederán su planteamiento.

### Propuesta 1 Creación de la zona exclusiva fronteriza (ZEF)

#### Antecedentes

Los puntos básicos de esta propuesta fueron presentados por primera vez en una audiencia congressional en Washington D.C. convocada por el Congresista Romano Mazoli (Kentucky (D)) para discutir los posibles efectos de TLCAN sobre la migración de México a Estados Unidos, en las semanas iniciales de la primera administración del Presidente Clinton. Desde su versión original, esta propuesta consistió en un programa piloto de carácter regional que siguiera el modelo de un "mercado común", cuya ubicación geográfica incluyera el área fronteriza de ambos países, siguiendo el ámbito espacial comprendido por la yuxtaposición de la mancha urbana de las ciudades de El Paso, Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua, como aparece delimitada en el mapa 1.



Mapa 1. Mancha urbana de las ciudades de El Paso y Juárez



En el mapa 2 se puede apreciar una característica única de este par de ciudades fronterizas que es su relativo aislamiento del resto de ciudades de tamaño semejante o mayor de sus respectivos países. Tanto hacia el norte como hacia el sur no hay otra ciudad que llegue siquiera a los 10 000 habitantes dentro de la franja de 100 kilómetros acordada por los dos países como la zona fronteriza para efectos ambientales. Este dato se puede apreciar más claramente en el mapa 3 en el que esta zona fronteriza aparece delineada en una escala ligeramente mayor. No hay otro par de ciudades fronterizas que tengan esta característica de relativo aislamiento respecto del resto de sus respectivos países. Esto facilitaría la ubicación de un programa piloto para la "zona exclusiva" que se propone mas adelante. En el mapa 4 se puede apreciar la facilidad que ofrece la geografía conjunta de las ciudades de El Paso y Ciudad Juárez para "correr" los controles fronteri-

zos de migración y aduanas hacia las intersecciones de las vías de comunicación que salen de, y entran a, El Paso por el norte. Igual traslado de controles se puede hacer hacia y desde el sur, en el caso de Ciudad Juárez. Esta facilidad hace factible la creación bilateral de esa "zona exclusiva" sin que se tengan que modificar las bases legales y operativas bajo las cuales funcionan esos controles fronterizos en la actualidad.

### Justificación de la "zona exclusiva fronteriza"

Entre Ciudad Juárez y El Paso ha habido una práctica de tipo "mercado común" *de facto* por varias décadas. Los controles fronterizos no han impedido

Mapa 2. Localización geográfica de Ciudad Juárez y El Paso



que entren a Ciudad Juárez desde Estados Unidos, la gran mayoría de los productos que la población de Ciudad Juárez demanda. Por otra parte, los controles fronterizos tampoco han impedido que entre la fuerza de trabajo proveniente de México, que ha sido demandada por empleadores de El Paso. En la práctica, ha habido un intercambio o mercado *de facto* entre las economías, las sociedades y las culturas de las dos ciudades. La visión planteada por el presidente electo mexicano en su reciente visita a Estados Unidos, de un "mercado común" entre México y el país vecino, se vería fortalecida con la información que se pudiera obtener de un programa piloto que involucrara a las dos ciudades fronterizas, dejándolas vivir e interactuar en un esquema de legalidad para desarrollar las condiciones que reprodujeran a escala un modelo de mercado co-

mún caracterizado por un libre comercio de productos, servicios y fuerza de trabajo.

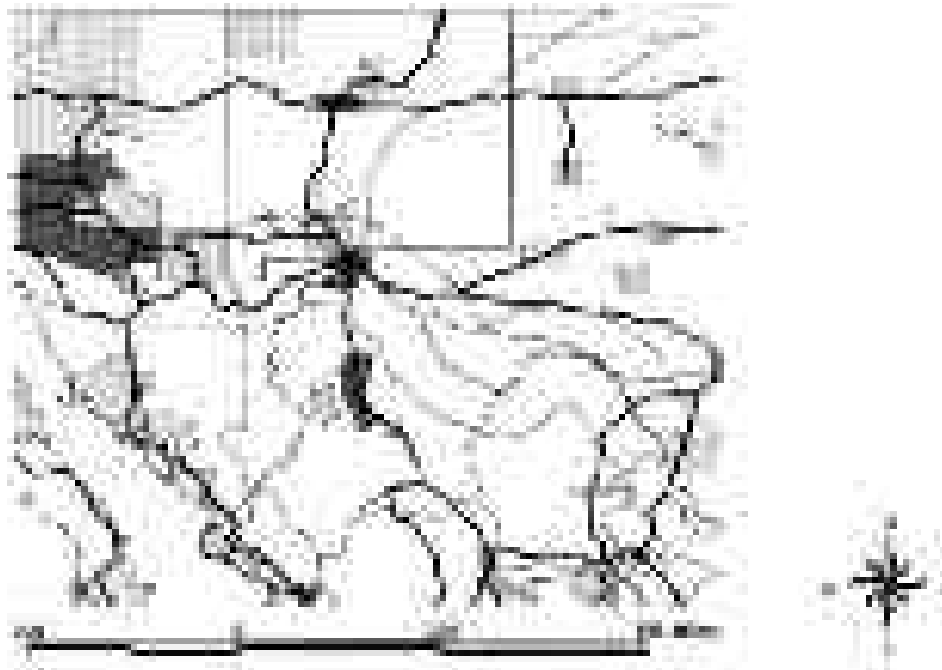
No hay otro lugar que se preste a un ejercicio piloto de mercado común entre los dos países, como entre Ciudad Juárez y El Paso, que incluya las condiciones de relativo aislamiento del resto de los contextos urbanos de sus respectivos países y de una práctica de muchos años de intercambios intensos transfronterizos. Lo primero facilitaría el mantenimiento de los controles fronterizos que corresponden al ejercicio de las soberanías respectivas y lo segundo permitiría evaluar empíricamente las ventajas y desventajas de una expansión del modelo de mercado común a nivel nacional.

Esta propuesta está apoyada por los hallazgos de investigación del *Proyecto Cañón Zapata (PCZ)* descrito en la nota 1. Por ejemplo, de los datos del

Mapa 3. Localización geográfica de Ciudad Juárez y El Paso



Mapa 4. Vías de comunicación que salen de, y entran a El Paso por el norte



Cuadro 1. Migrantes indocumentados mexicanos que han trabajado anteriormente en Estados Unidos, según actividad de empleo, 1988-1999

Actividad	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Turismo	8.3	8.2	7.3	8.9	7.9	9.9	8.1	7.9	9.6	10.2	8.4	7.8
Servicio doméstico	17.0	23.0	23.3	23.4	21.3	18.2	15.7	15.9	16.7	14.5	14.7	12.8
Otros servicios	6.5	7.0	8.4	6.4	6.3	7.2	4.0	3.0	2.0	1.5	1.7	1.2
Act. agropecuarias	35.0	34.2	33.7	25.7	27.3	29.7	34.1	35.0	32.4	32.2	31.3	27.5
Ind. transformación	9.7	8.3	6.3	6.9	6.4	5.5	5.9	9.3	11.0	12.5	15.2	21.2
Ind. construcción	18.5	16.0	17.6	23.5	23.9	26.1	25.9	25.4	25.0	26.1	25.4	27.5
Por su cuenta	1.6	1.7	1.3	1.0	0.5	0.6	0.4	1.5	0.4	0.2	0.2	0.0
Otro	3.4	1.7	2.1	4.2	6.4	2.8	6.0	1.9	2.9	2.7	3.1	2.0

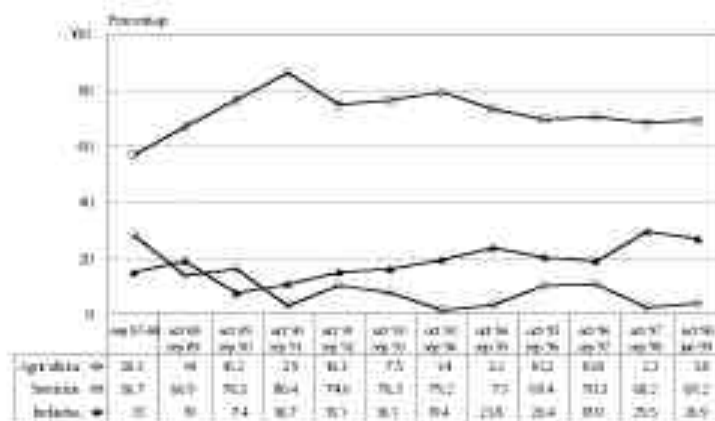
Fuente: Proyecto Cañón Zapata. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte, de 1988 a junio de 1999.

cuadro 1 se puede inferir que la demanda de trabajo doméstico desde Estados Unidos no ha disminuido desde la década pasada (el porcentaje menor correspondiente a 1999 no es comparable con los anteriores pues incluye sólo los seis primeros meses). A pesar de la *Operación Guardián*, el flujo de mujeres migrantes que pasan por Tijuana y que dijeron haber trabajado anteriormente en el área de ser-

vicios en Estados Unidos, tampoco ha disminuido, como lo muestra la gráfica 1.

Una idea acerca de la dimensión del mercado laboral para los migrantes indocumentados en El Paso se puede derivar de los datos del cuadro 2 correspondientes a los últimos 11 años. En él aparece agregado San Antonio como lugar de destino, ciudad que muestra el porcentaje más alto (69.6) de los lu-

Gráfica 1. Cambios en la estructura de la demanda en E.U. de la fuerza de trabajo de migrantes indocumentados que pasan por Tijuana Femenino



Fuente: Proyecto Cañón Zapata. El Colegio de la Frontera Norte. 1988-junio 1999.

Cuadro 2. Destino de los migrantes indocumentados mexicanos por ciudad de cruce a Estados Unidos, 1988-1999

Destino	Tijuana	Mexicali	Cd. Juárez	Nuevo Laredo	Matamoros
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
California					
Los Ángeles	39.0	20.5	3.5	1.2	0.6
Resto de California	44.2	47.4	1.3	0.7	0.1
Texas					
Houston-Dallas- S. Antonio- El Paso	0.1	0.6	69.6	45.9	16.7
Resto de Texas	0.0	0.9	2.0	6.3	15.3
Chicago	0.7	1.0	1.1	2.7	0.8
Resto de EUA	4.6	12.7	19.6	9.9	6.6
Canadá	0.0	0.6	0.0	0.3	0.0
No sabe	11.5	16.3	2.9	33.0	59.9

Fuente: *Proyecto Cañón Zapata*. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte, de 1988 a junio de 1999.

gares de destino de los migrantes que cruzan las ciudades fronterizas incluidas en el cuadro.

También, a pesar de las subsecuentes *Operación Bloqueo* y *Operación Mantengan la Línea* sostenidas por la Policía Fronteriza en el distrito de El Paso desde 1994, el volumen del flujo migratorio indocumentado que cruza por Ciudad Juárez rumbo a El Paso, proveniente de los estados de Chihuahua y Durango, aumentó de 13.6 por ciento del total en 1988, a 37.9 por ciento en 1999, como lo muestran los datos de los cuadros 3 y 4 provenientes del PCZ.

Para los efectos de la importancia señalada aquí de la intensidad del mercado laboral entre Ciudad Juárez y El Paso, resulta relevante destacar el hallazgo mostrado en el cuadro 5 de que la mayoría de los migrantes indocumentados que cruzan por Ciudad Juárez rumbo a El Paso, son residentes de aquella. Ésta es la única de las ciudades fronterizas incluidas en el PCZ donde ocurre que la mayoría de los indocumentados que cruzan rumbo al norte son residentes de la misma ciudad donde se observa el flujo migratorio. Este hallazgo da apoyo a la premisa de esta propuesta, en el sentido de que las condiciones del mercado laboral *de facto* entre Ciudad Juárez y

El Paso favorecen, como en ningún otro lugar, la prueba de un "mercado común regional" entre México y Estados Unidos. Su intensidad y su persistencia por más de diez años revela que el mercado más difícil de regular, como lo es el laboral internacional, se ha venido dando *de facto* entre Ciudad Juárez y El Paso, lo que sugiere a su vez que la resistencia que podría generar esta propuesta estaría más allá de la racionalidad del mercado.

Las premisas básicas a partir de las cuales se diseñaría este proyecto piloto serían las siguientes: a) Su diseño correspondería a un proyecto piloto de "mercado común regional" con una duración de cinco años que se denominaría Zona Exclusiva Fronteriza México-Estados Unidos. b) El régimen de exclusividad bajo el cual se regiría su operación se haría consistente con el principio de soberanía constitucional sostenido por cada país. c) La ubicación geográfica de Ciudad Juárez y El Paso que se muestra en los mapas incluidos en la sección anterior, en particular la lejanía de ambas ciudades fronterizas de centros urbanos de importancia mayor en sus respectivos países, permitiría una situación de aislamiento controlado de la ZEF regulado por un régimen jurídico de exclusividad respecto del resto de los dos paí-

ses. *d*) Como se desprende del carácter yuxtapuesto de la mancha urbana de las dos ciudades (mapas 1 y 4), sería de un relativo bajo costo para los dos países “recorrer” los controles fronterizos de migración y aduanas a las intersecciones de carreteras de acceso hacia y desde el norte en el caso de El Paso y hacia y desde el sur, en el caso de Ciudad Juárez; de tal manera que los controles de migración y aduanas de cada país continuaran funcionando sin alteración de sus propias reglas. *e*) Las actividades dentro de la ZEF se regirían por un principio de integración económica de largo plazo, en congruencia con lo establecido en el TLCAN. *f*) Como incentivo para ambas poblaciones, se ofrecerían condiciones de “zona libre de impuestos de importación-exportación” (*duty free*) dentro del perímetro de la mancha urbana integrada de las dos ciudades. *g*) Se removerían o declararían en “moratoria” por un mínimo de cinco años, todo tipo de barreras arancelarias y de obstáculos al libre mercado de productos, servicios y mano de obra entre las dos ciudades fronterizas. *h*) Se mantendrían intactos los gobiernos y las responsabilidades de servicios públicos como se conocen para cada ciudad. *i*) En las áreas de la administración pública que se derivaran de la creación de la ZEF, se crearían “consejos consultivos binacionales”, que incluyeran y promovieran la participación de ONGs de ambos países, para el monitoreo del libre comercio de productos, servicios y fuerza de trabajo que se generaran en la ZEF, con el objetivo principal de proponer reglas para evitar excesos y abusos, particularmente en las áreas: laboral, ambiental y de derechos humanos. *j*) Se crearía una tarjeta binacional de identidad para los resi-

dentos permanentes de cada ciudad. A partir de esa tarjeta de identificación se establecerían reglas para el control de la movilidad de los residentes permanentes de la ZEF. *k*) Se crearía un “Consejo Consultivo Binacional de Evaluación de la ZEF” cuya primera tarea sería la de proponer una selección de indicadores que permitiera una evaluación objetiva mensual de los efectos de la ZEF para cada ciudad y para cada país. *l*) La moneda única para todas las transacciones dentro de la “zona exclusiva” sería el dólar estadounidense.

## Propuesta 2

### Antecedentes

Los datos del *Proyecto Cañón Zapata*<sup>1</sup> (pcz) que aparecen en el cuadro 1 y la gráfica 1 permiten inferir la existencia de una demanda, desde Estados Unidos, de migrantes mujeres para el área de servicios domésticos. Los datos de ese cuadro y esa gráfica, sugieren que ésta es una demanda antigua y muy extendida. Así lo confirmó la experiencia de los dos intentos infructuosos del presidente Clinton por lograr la confirmación de sus dos primeras candidatas para el puesto de titular del Departamento de Justicia que precedieron a la finalmente aprobada Janet Reno. Como se sabe, las dos candidaturas anteriores a la de la Sra. Reno fracasaron por la misma razón. En ambos casos se encontró que habían contratado inmigrantes indocumentadas para su ser-

<sup>1</sup> El *Proyecto Cañón Zapata* aparece descrito en la pág. 860 del vol. 2 del *Estudio Binacional, Migration Between Mexico and the United States*, publicado en inglés por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comisión de Reforma a la Inmigración del gobierno de Estados Unidos con el siguiente texto: “This is the Zapata Canyon Project which basically consists of a survey technique where personal interviews are systematically conducted at the main crossing sites of the Mexican-U.S. border in the cities of Tijuana, Mexicali, Ciudad Juarez, Nuevo Laredo and Matamoros, to a randomly selected sample of individuals on the Fridays, Saturdays and Sundays of every week, ever since September of 1987 to the present. This project has produced the only time series data base on the flows of undocumented migration from Mexico, other than the statistics on apprehensions produced by the U.S. Immigration and Naturalization Service. Previous findings from this project have been reported, among others, in the following publications by the author of this paper: “Undocumented Immigration: Research Findings and Policy Options”, in R. Roett, *Mexico and the United States: Managing the Relation*, Boulder, Co.: Westview Press. 1988; “Measuring the Flow of Undocumented Immigrants” in W. Cornelius and J.A. Bustamante eds. *Mexican Migration to the United States: Origins, Consequences and Policy Options*, San Diego, La Jolla, CA: Center for U.S.-Mexico Studies-University of California. 1989; “Undocumented Migration to the United States; Preliminary Findings of the Zapata Canyon Project” in: F. Bean et al. (eds.) *Undocumented Migration to the United States*, Washington, D.C.: The Rand Corporation and the Urban Institute Press. 1990

Cuadro 3. Región de procedencia de los migrantes indocumentados mexicanos por ciudad de cruce, 1988

Destino	Tijuana	Mexicali	Cd. Juarez	Nuevo Laredo	Matamoros
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Norte	1.1	2.3	13.6	2.6	1.3
Centro Norte	3.9	5.7	4.2	13.0	18.0
Centro Oeste	48.0	43.7	2.3	23.9	10.4
Golfo	1.5	2.8	0.6	6.1	31.9
Sur	10.9	5.6	0.2	1.9	3.8
Resto	34.4	39.8	79.1	52.5	34.7

Fuente: *Proyecto Cañón Zapata*. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte.

Nota: Norte: Chihuahua, Durango.

Centro Norte: Aguascalientes, S.L. Potosí, Zacatecas.

Centro Oeste: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Colima, Nayarit.

Golfo: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán.

Sur: Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo.

vicio doméstico. Pasó desapercibido en la opinión pública estadounidense el significado sociológico de que el presidente de Estados Unidos fracasara dos veces consecutivas, por la misma razón, en encontrar una candidata al puesto de gabinete que está a cargo de que se cumplan las leyes de inmigración. No es del caso detenerse a analizar el significado moral de tal hecho, aunque no es irrelevante. Sí lo es detenerse a reflexionar sobre el significado sociológico al que aquí se alude. Esto es, la implicación de que se repitiera en dos casos consecutivos el mismo impedimento para que procediera la propuesta presidencial de sus candidatas al puesto mayor de vigilancia del cumplimiento de las leyes de inmigración de Estados Unidos. Tal implicación es la de la existencia de una práctica muy extendida entre las mujeres profesionistas de Estados Unidos de contar con una *nanny* en quien confiar su casa y sus hijos mientras ellas tratan de acceder al mercado de trabajo profesional de su país. Ése es uno de

los orígenes estructurales de la demanda de la fuerza laboral de las mujeres inmigrantes en Estados Unidos para esos trabajos domésticos. Ese origen estructural se deriva del punto en que se encuentran las condiciones que generan la oferta laboral desde México, con las que generan la correspondiente demanda de fuerza de trabajo desde Estados Unidos. Ésta es una parte de esa demanda de fuerza de trabajo de migrantes mexicanos respecto de la cual hay tanta resistencia a aceptar en Estados Unidos, como lo sugiere la reciente historia de la *Propuesta 187*. El hecho, demostrado por investigaciones realizadas por el Departamento de Trabajo del gobierno de Estados Unidos, es que la demanda desde Estados Unidos de la fuerza laboral de los migrantes mexicanos es una realidad.<sup>2</sup>

Esa realidad de la demanda laboral de fuerza de trabajo de Estados Unidos interactúa como tal con las condiciones que generan la oferta laboral correspondiente desde México. En su interacción

<sup>2</sup> Esta afirmación se apoya en el siguiente párrafo conclusivo del informe de investigación citado: "In effect, migrant workers, so necessary for the success of the labor-intensive u.s. agricultural system, subsidize that very system with their own and their family's indigence. The system functions to transfer costs to workers who are left with income so marginal that, for the most part, only newcomers and those with no other options are willing to work on our nation's farms" en *Migrants Farmworkers: Pursuing Security in an Unstable Labor Market*, 40 Research Report No. 5, u.s. Department of Labor, Washington D.C. May 1994, p. 40. *Las causas de la migración hacia Estados Unidos Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro.*

Cuadro 4. Región de procedencia de los migrantes indocumentados mexicanos por ciudad de cruce, 1999

Destino	Tijuana	Mexicali	Cd. Juarez	Nuevo Laredo	Matamoros
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Norte	1.7	2.6	37.9	3.5	0.0
Centro Norte	5.9	2.8	6.9	12.7	12.0
Centro Oeste	38.0	28.5	10.5	22.8	15.2
Golfo	2.1	5.3	3.0	10.5	41.6
Sur	4.9	2.6	7.5	4.0	3.3
Resto	47.4	58.2	34.3	46.6	27.8

Fuente: *Proyecto Cañón Zapata*. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos por características socioeconómicas. El Colegio de la Frontera Norte.

Nota: Norte: Chihuahua, Durango.

Centro Norte: Aguascalientes, S.L. Potosí, Zacatecas.

Centro Oeste: Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Colima, Nayarit.

Golfo: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán.

Sur: Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo.

mutua, tal oferta y tal demanda configuran el mercado de trabajo doméstico *de facto* del que se derivaron los hechos que culminaron con el fracaso repetido de las dos primeras candidatas al puesto de titular del Departamento de Justicia de Estados Unidos, que propusiera el presidente Clinton al inicio de su administración.

En todo caso, es muy poco lo que se sabe a ciencia cierta sobre ese mercado, fuera de que esos eventos demostraron inequívocamente que existe. Dentro de lo poco que se sabe sobre este mercado, hay una referencia a las condiciones bajo las cuales tiene lugar, en el estudio realizado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) al que se refiriera el *New York Times* del 2 de abril de este año en una nota firmada por Joel Brinkeley, que apareció en sus páginas 1 y 18 bajo un "encabezado" que en la fuente citada dice literalmente: *International Trafficking in Woman to the United States: A Contemporary Manifestation of Slavery*. Según la fuente citada este estudio de la CIA incluye "una documentación cuidadosamente anotada sobre un tema *exhaustivamente investigado* como revelador de la existencia de *condiciones de esclavitud* bajo las cuales viven algunas mujeres inmigrantes dentro de Estados Unidos. Si bien este estudio se refiere más específicamente al "tráfico" de inmigrantes para actividades de prostitución,

alude al trabajo doméstico de tal manera que se pueden inferir las condiciones de abuso que van aparejadas a las condiciones de aislamiento que favorecen una vulnerabilidad particular de las inmigrantes atraídas por la demanda de trabajadoras domésticas en Estados Unidos.

La importancia de aludir a esas condiciones de vulnerabilidad de las inmigrantes que participan en ese mercado laboral *sui generis* del trabajo doméstico en Estados Unidos, es para dejar establecidas dos premisas básicas de la propuesta que enseguida se plantea. Una es la existencia de ese mercado laboral y la otra es las condiciones particulares de vulnerabilidad que genera sobre las inmigrantes, como sujetos de derechos humanos.

#### Un mercado *sui generis* de trabajadoras domésticas

La propuesta consiste básicamente en que Estados Unidos y México concerten un programa piloto de apertura controlada al libre juego de la oferta y la demanda, restringido al mercado de trabajo de servicios domésticos, que favorecería solamente a mujeres migrantes. Para explicar de manera sucinta esta propuesta se ejemplifica con el siguiente escenario:



Cuadro 5. Distribución porcentual de los migrantes indocumentados según lugar de origen por ciudad de cruce

Lugar de origen	Ciudad de cruce				
	Tijuana	Mexicali	Cd. Juarez	Nuevo Laredo	Matamoros
Residentes de la cd. de cruce	1.4	2.5	60.2	0.4	12.2
Aguascalientes	0.6	0.6	0.8	1.0	0.5
B. California	0.9	1.6	0.1	0.2	0.0
B. C. Sur	0.2	0.6	0.0	0.0	0.0
Campeche	0.0	0.4	0.0	0.1	0.1
Coahuila	0.1	0.7	5.6	9.3	0.7
Colima	1.6	0.9	0.1	0.2	0.1
Chiapas	0.3	1.8	0.3	0.8	0.4
Chihuahua	0.3	1.8	13.0	0.8	0.0
D.F.	7.5	3.4	1.6	7.6	1.6
Durango	0.8	1.4	6.3	1.8	0.1
Guanajuato	6.5	6.4	1.4	16.1	1.0
Guerrero	5.0	2.1	0.3	1.7	1.9
Hidalgo	1.2	1.3	0.3	1.4	1.2
Jalisco	12.6	8.9	0.7	3.3	7.2
México	4.2	2.0	0.7	4.9	11.2
Michoacán	13.0	7.3	0.6	3.2	5.7
Morelos	4.2	1.1	0.1	0.5	0.3
Nayarit	3.4	4.4	0.0	0.1	0.1
Nuevo León	0.1	0.5	0.3	17.6	8.1
Oaxaca	5.4	3.1	0.3	0.7	0.5
Puebla	4.2	1.9	0.6	1.3	0.3
Querétaro	1.0	0.9	0.4	2.5	0.9
Quintana Roo	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0
San Luis Potosí	0.3	0.9	0.3	11.1	6.3
Sinaloa	6.0	12.0	0.3	0.2	0.1
Sonora	2.3	8.1	0.3	0.1	0.2
Tabasco	0.1	0.6	0.0	0.2	0.3
Tamaulipas	0.0	0.9	0.1	2.0	28.3
Tlaxcala	0.5	0.6	0.0	0.2	0.3
Veracruz	0.8	2.3	0.4	3.4	6.8
Yucatán	0.1	0.2	0.0	0.1	0.1
Zacatecas	3.6	2.4	4.0	5.1	0.4
E.U.A.	11.3	11.7	0.4	0.2	0.0
Centro América	0.4	3.7	0.0	1.6	2.6
Otro país	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
No respondió	0.1	0.7	0.1	0.1	0.2

Fuente: *Proyecto Cañon Zapata*. Registro continuo de flujos de migrantes indocumentados de México a Estados Unidos en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juarez, Nuevo Laredo y Matamoros, basado en cuestionarios individuales aplicados a una muestra.

1. Cualquier mujer mexicana que desee trabajar como doméstica en Estados Unidos, podría acudir a un Consulado de Estados Unidos en México donde obtendría un documento expedido por ese Consulado, el que incluiría sus datos principales de identidad (edad, estado civil, escolaridad, calificación y/o experiencia laboral) y que acreditaría que quedó registrada como "aspirante" a obtener empleo en Estados Unidos como trabajadora doméstica.
2. Un registro de "aspirantes" y de "con experiencia" (que se explica adelante) se colocarán *on line* para ser consultados por *Internet* por interesados a nivel nacional en Estados Unidos. Habrá una anotación adicional a ese registro que indique que la trabajadora listada tuvo ya antes la experiencia de haber sido contratada y regresó a México después de haber terminado su contrato. Estas trabajadoras "con experiencia" tendrían la ventaja de contar con esa referencia para contrataciones posteriores, lo cual les daría una ventaja de mercado sobre las "aspirantes".
3. El o la estadounidense interesado en contratar a una "aspirante" o a una "con experiencia", podría hacerlo directamente, bajo la condición de notificar al Consulado de Estados Unidos, las fechas de inicio y terminación del contrato, la dirección del lugar de trabajo, el compromiso escrito de pagar los gastos de traslado de la contratada a una ciudad fronteriza mexicana al final de la contratación.
4. Con el documento consular de "aspirante" o de "con experiencia", la titular podría entrar a Estados Unidos. En los siguientes tres días después de su entrada a Estados Unidos, tendría que registrarse en un Consulado de México en ese país, en el cual incluiría: a) los nombres, dirección y teléfono de quienes la han contratado en Estados Unidos, la fecha de inicio de labores y la fecha de terminación.
5. Los gobiernos de México y Estados Unidos convendrían sobre la cobertura de Seguridad Social de estas trabajadoras, siguiendo el modelo de los convenios de trabajadores migratorios entre México y Canadá u otro que cubra esta prestación.
6. Con los datos de esos registros consulares mencionados en los puntos 1, 3 y 4, ambos gobiernos concertarían un monitoreo bilateral del cual se obtendrán estadísticas de los números y características socioeconómicas de: a) "aspirantes", b) migrantes contratadas, c) su origen en México y su destino en Estados Unidos, d) empleadores, e) características de la demanda, y f) retorno de migrantes a México.
7. El Consulado de Estados Unidos en México, donde la trabajadora obtuvo su registro como "aspirante", certificará, con alguna marca en el documento que la acreditó como tal, que la trabajadora regresó a México después de haber terminado su contrato de trabajadora doméstica. Con esos datos se podría hacer bilateralmente una evaluación periódica del programa.

### Propuesta 3

#### Antecedentes

Ésta es una propuesta cuya puesta en práctica cae más en el ámbito de una política pública del gobierno de México que en un acuerdo bilateral, como en el caso de las propuestas anteriores. Sin embargo, como se explica más adelante, su financiamiento inicial requiere de la participación de una institución de la banca internacional para el desarrollo, para lo cual el apoyo de Estados Unidos estaría ligado al interés de que el objetivo principal de esta propuesta se logre. Tal objetivo es la disminución de los flujos migratorios indocumentados de México a Estados Unidos. La estrategia para alcanzar este objetivo es dual. Tiene una dimensión objetiva y otra subjetiva. La objetiva consiste en la creación de oportunidades para: 1) Hacer negocios. 2) Obtener capacitación para el empleo. 3) Obtener grados en niveles de educación superior. 4) Incrementar la creación de empleos permanentes 5) Mejorar los niveles de vida de las comunidades de origen de los migrantes internacionales.

La dimensión subjetiva consiste en una estrategia para ganar la confianza de los jóvenes y de sus familias en un programa gubernamental para proteger los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios.

### Los *Consejos de Repatriación* y las *Casas del Migrante*

La creación de los *Consejos de Repatriación* se deriva de la "ciudadanización" como principio de administración pública. Este consiste en la participación institucionalizada de los ciudadanos a quienes se dirige una acción gubernamental en la evaluación, en el nombramiento y remoción de los representantes legales del órgano de gobierno encargado de la puesta en práctica de la acción gubernamental. En ese principio de administración pública se basa la propuesta de "ciudadanizar" las soluciones al problema bilateral de la migración de trabajadores migratorios de México a Estados Unidos.

Esta "ciudadanización" consistiría en lo siguiente. 1. Los "órganos electorales estatales de las entidades de mayor emigración a Estados Unidos (véase cuadro 5) organizarían un padrón de migrantes (el uso de este padrón no sería sólo para los fines de esta propuesta sino para toda participación electoral de los migrantes). El registro individual en ese padrón de migrantes requeriría la credencial de elector y recibos originales de envío y recepción de dólares desde Estados Unidos a México. 2. Sin perjuicio del derecho de cada individuo a participar y pertenecer a partidos políticos, los *Consejos de Repatriación* estarían integrados por migrantes, representantes electos de los migrantes de su entidad de origen. 3. Los *Consejos de Repatriación* de cada entidad estarían integrados por un número de delegados, proporcional al total de migrantes empadronados en cada distrito electoral de cada Estado. 4. Los *Consejos de Repatriación* de cada entidad nombrarían a un representante ante una Federación de Consejos o Consejo Nacional de Repatriación, que sería el órgano máximo de gobierno de los Consejos estatales de Repatriación y de las *Casas del Migrante*.

Las *Casas del Migrante* estarían ubicadas en las principales ciudades fronterizas del norte. Serían los órganos operativos de los *Consejos de Repatria-*

*ción*. Su función principal sería la de agentes del desarrollo económico, social y cultural de los migrantes a nivel individual, del de sus familias y del de sus comunidades de origen.

*Desarrollo personal.* Las *Casas del Migrante* funcionarían 1. Como generadores de información útil para la vida, los intereses y los derechos de los y las migrantes. 2. Generadores de programas de capacitación para el empleo, tanto para trabajos en México como en Estados Unidos. 3. Generadores de programas de obtención de grados mediante convenios con universidades públicas o privadas, diseñados para responder a las necesidades e intereses de los y las migrantes. 4. Generadores de programas para el desarrollo de la creatividad artística del migrante.

*Desarrollo de la familia del migrante.* Uno de los costos sociales de la migración es la separación familiar. Las *Casas del Migrante* generarían programas de asistencia familiar que procurarían 1. La comunicación permanente de los migrantes con sus familias. 2. La asistencia para la resolución de problemas familiares. 3. La asistencia a las necesidades e intereses de género de las migrantes. 4. La asistencia a los niños y niñas migrantes. 5. La asistencia a otros familiares de los migrantes.

*Desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes.* Las *Casas del Migrante* generarían programas para incentivar el desarrollo económico de las comunidades de origen a partir del conocimiento de las experiencias de migración internacional de otros países que indican en términos generales que: i) El migrante desarrolla con mayor éxito sus capacidades empresariales en los lugares de destino de su inmigración, más que en sus lugares de origen. ii) tanto el retorno como las remesas no organizadas de los migrantes internacionales no han sido un factor decisivo en el desarrollo económico de las comunidades de origen de los migrantes (véase la experiencia emigratoria laboral de la segunda mitad del siglo xx de España, donde las regiones de mayor emigración (a Francia, Suiza, Alemania y a otros países de Europa) tales como Andalucía, Extremadura, Galicia, están entre las menos desarrolladas económicamente. El o la migrante no son transmisores eficaces de tecnología adecuada para el desarrollo económico de sus comunidades de origen.

El conocimiento científico del que se derivan los puntos anteriores sugiere que: a) Los programas para incentivar la actividad empresarial de los migrantes deben de apuntar a las regiones, más que a las pequeñas localidades de origen de los migrantes. b) El éxito de esos programas depende del éxito de un programa previo de capacitación empresarial que requiere sacar de los “números rojos” la confianza en el gobierno entre los migrantes. c) El otorgamiento de incentivos a la actividad empresarial de los migrantes debe ser bajo reglas de competitividad y bajo la disponibilidad de asesoría técnica para el diseño de proyectos orientados hacia la creación de empleo en las regiones de origen de los migrantes. Tales proyectos no tienen que estar orientados necesariamente a la producción industrial. Los talleres, la producción de servicios y el comercio, tienen mayores posibilidades de éxito como actividades de la “mini” y “pequeña” empresa a partir de lo que se sabe de las iniciativas empresariales de los migrantes.

Para que la repatriación de migrantes tenga éxito se requiere que: 1) se abata significativamente el nivel de desconfianza en el gobierno entre los migrantes, y 2) las oportunidades de desarrollo económico, social y cultural a las que se aludió antes, se mantengan y sus resultados se difundan ampliamente.

Quien quiera que piense que las propuestas anteriores “privilegian” injustamente a los migrantes frente al resto de mexicanos en condiciones de pobreza debe preguntarse qué otro grupo de mexicanos produce más de 6 mil millones de dólares al año para la balanza de pagos de la economía nacional. Ante esa realidad, las acciones que aquí se proponen no sólo se justifican en términos económicos sino en términos legales y morales, cuando se toma en cuenta las condiciones de vulnerabilidad como sujetos de derechos humanos y laborales que son inherentes a las condiciones bajo las cuales ocurren las migraciones internacionales. Por estas y otras razones, la ONU ha resuelto incluir a los migrantes internacionales como “grupos vulnerables” que requieren de especial atención de sus programas.

El esfuerzo y el gasto que requiere la organización y puesta en práctica de los *Consejos de Repatriación* y las *Casas del Migrante* se hace más urgente si continúan las tendencias hacia una dis-

minución de la expansión de la economía estadounidense y aún más ante un escenario de recesión económica en el país vecino. La ciudadanía de los *Consejos de Repatriación* y la operación transparente, eficaz y honrada de las *Casas del Migrante* están pensadas también, como factores de contención de los efectos negativos sobre los inmigrantes mexicanos que han ocurrido en recesiones económicas anteriores en Estados Unidos.

Finalmente, esta propuesta se ha diseñado para ser autofinanciable. El financiamiento de las actividades de las *Casas del Migrante* y de sus órganos superiores mencionados provendría del manejo o “servicio” bancario de la remesas que envían los migrantes desde Estados Unidos. Tales remesas sólo podrían ser enviadas por empresas que hubieran recibido una concesión del gobierno de México para dar ese servicio. Actualmente no está regulado y eso da lugar a abusos de parte de las empresas que ofrecen el servicio, principalmente mediante el diferencial en el tipo de cambio con el que se pagan en México los envíos. Este gran mal sólo se podrá evitar con un gran remedio. Éste sería que se pagaran en dólares en México los envíos por la misma cantidad que se depositó en Estados Unidos para el efecto. Bajo esta premisa sólo quedaría el reto de regular el importe de las comisiones por la remesa. Éstas deberían estar reguladas y vigiladas por la Secretaría de Hacienda, con la participación en esas tareas de la *Federación de Consejos de Repatriación*. Del servicio bancario de las remesas se formaría un fondo manejado bajo la autoridad del Banco Central, con la participación con voz y voto de la *Federación de Consejos de Repatriación*.

El fondo generado por el servicio bancario de las remesas, estaría destinado a financiar las actividades de los *Consejos de Repatriación* y las *Casas del Migrante*, que incluiría de manera destacada la protección y defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes, tanto en México como en Estados Unidos. En la parte de desarrollo económico de las comunidades de origen de los migrantes se pondría énfasis en la asistencia técnica para el diseño de proyectos orientados a la creación de pequeñas empresas que crearan un mínimo de cinco empleos. Esto quiere decir que uno o varios migrantes presentarían a la consideración de alguna *Casa del Migrante* un proyecto de empresa que com-

petiría con otros proyectos para recibir préstamos “blandos” aprobados por los *Consejos de Repatriación*, a partir de un fondo que creara el Banco Central derivado del servicio bancario de las remesas de los migrantes. Ese fondo del que se derivaría el financiamiento de las actividades antes mencionadas, podría estar ubicado y ser operado por una institución bancaria existente, tal como el Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN) cuyos objetivos se podrían adecuar con facilidad a los de la propuesta que aquí se formula.

La “ciudadanización” de los servicios para los migrantes antes aludidos implica quitarlos de las manos del gobierno y ponerlos en manos de los migrantes mismos, como ciudadanos que son de este país a cuya economía contribuyen de manera tan significativa, pero que es poco reconocida por el resto de los mexicanos. “Quitar” esos servicios de manos del gobierno no quiere decir que en realidad el gobierno de México los haya dado o los esté dan-

do. Esto no es así. Sólo quiere decir que al estar el gobierno obligado por la ley a proteger a sus ciudadanos y al ser omiso en el cumplimiento de esa ley, debería de otorgar su voluntad política para el diseño y puesta en práctica de políticas públicas que busquen llenar el vacío que éste ha dejado, sobre todo tratándose de políticas públicas orientadas a objetivos múltiples que incluyen las relaciones bilaterales con Estados Unidos.

Siendo la migración de mexicanos a Estados Unidos una de las fuentes de mayor irritación en esas relaciones bilaterales, un programa como el que se propone, a partir de la idea de los *Consejos de Repatriación*, podría ser la solución de largo plazo para el manejo racional de los factores causales de ese fenómeno migratorio, mismo manejo que debería conducir a una reducción gradual de los flujos migratorios mediante el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades de origen de los migrantes.



Monto y uso de las remesas en México

Rodolfo Corona Vázquez

El Colegio de la Frontera Norte



Monto y uso de las remesas en México

Rodolfo Corona Vázquez

El Colegio de la Frontera Norte

## Introducción

Las migraciones de mexicanos a Estados Unidos constituyen un fenómeno complejo que tiene más de una centuria de existencia y que pone de manifiesto las diferencias económicas entre ambos países, principalmente el insatisfecho requerimiento de empleos estables y bien remunerados en México para una creciente población en edad de trabajar, junto con la necesidad que tienen en el país del norte de disponer de mano de obra barata y de baja calificación. Actualmente también pueden observarse otros factores que impulsan estos movimientos internacionales de personas, como los diferenciales salariales para las mismas ocupaciones, la tradición de ir al norte entre los jóvenes de muy diversas comunidades del occidente de la República y las redes sociales que facilitan el viaje y la permanencia de los migrantes en territorio estadounidense.

La diversificación de los factores asociados a las causas de las migraciones representa una de las facetas de la relevancia adquirida por este fenóme-

no. Asimismo, su importancia se aprecia más claramente en dos ámbitos: por un lado, en la proliferación e impacto económico de sus efectos, entre los que sobresale a escala nacional el beneficio directo de las remesas de dólares por los montos que ellas han adquirido.<sup>1</sup> Por otro lado, en la dinámica de su dimensión numérica, debido al incremento sistemático de los ya cientos de miles de mexicanos involucrados en estos flujos, en particular durante los últimos 40 años, cuando se ha multiplicado varias veces la cantidad de migrantes.<sup>2</sup>

Reconociendo la necesidad permanente de actualizar y mejorar en precisión y amplitud temática el conocimiento sobre los variados factores que conforman la migración de mexicanos a Estados Unidos, en ambos países continuamente se realizan estudios sobre distintos aspectos del fenómeno, entre los cuales se encuentran los relativos al cálculo de cantidades y características de los migrantes y de las remesas de dólares que reciben en México los familiares de los migrantes. El presente trabajo se ubica en estas líneas de investigación, pues se

---

<sup>1</sup> Al respecto basta señalar que, para 1995 y según el Informe del Estudio Binacional sobre Migración, ... "Las remesas fueron equivalentes a más de la mitad (57%) de las divisas disponibles mediante la inversión extranjera directa durante el mismo año" (véase Martín y Loaeza 1997, pág. 42). Y también, que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, ... "el volumen total de las remesas que ingresaron al país durante 1996 representó alrededor del 30% del gasto nacional en educación ejercido durante ese año; poco menos del 65 por ciento del presupuesto ejercido en salud; y más de 1.5 veces (197%) la inversión en vivienda" (véase CONAPO 1999, pág. 162).

<sup>2</sup> Un ejemplo de este incremento en la cuantía del fenómeno se aprecia en la modalidad de emigración *permanente* (compuesta por quienes cambian de residencia de México a Estados Unidos), que se elevó de alrededor de 28 mil mexicanos que anualmente se fueron a vivir al país del norte durante la década 1960-69, a cifras aproximadas de 135 mil en los 70's y de 235 mil migrantes anuales en el decenio de los 80's, así como un flujo neto anual superior a las 300 mil personas al año durante la primera parte del decenio 1990 al 2200 (estas magnitudes de migración neta permanente de mexicanos a Estados Unidos corresponden a estimaciones residuales en función de la combinación de distintas fuentes de datos generadas en los dos países; véanse Corona 1993 y Corona 1994a para el intervalo 1960-1989, y para el lapso 1990-96 el capítulo II de Martín y Loaeza 1997).



dedica a establecer magnitudes aproximadas y algunos rasgos de los migrantes y las remesas, pero mediante la identificación de los hogares de procedencia de los migrantes y/o de los hogares receptores de remesas. Con esto se pretende contar con algunos elementos cuantitativos adicionales para ilustrar el uso que dan distintos tipos de familias a los dólares que reciben de Estados Unidos, y para observar los niveles o formas de vinculación entre migrantes y remesas.

El trabajo se compone de tres secciones, además de estas líneas introductorias y de unos párrafos finales que sintetizan los principales resultados. La primera sección se orienta al cálculo del número de migrantes asociados a diferentes modalidades; la segunda se dedica a establecer el volumen de mexicanos involucrados en el fenómeno, a través de la ubicación de los migrantes en los hogares a que pertenecen (o pertenecieron para el caso de los que emigraron en forma definitiva al país del norte). En la tercera sección se determina el monto de las remesas y se identifica cuáles son los hogares receptores de esas remesas provenientes de Estados Unidos, vinculando además las dos tipologías de hogares: hogares con o sin migrantes y hogares según reciben o no remesas. Finalmente, en la cuarta sección se identifican algunas características sociodemográficas, económicas y de ubicación espacial de las categorías de hogares resultantes.

La generación de datos y la estimación de indicadores sobre migrantes y remesas constituyen actividades que enfrentan considerables dificultades técnicas y metodológicas directamente asociadas a un fenómeno caracterizado por la movilidad espacial, por la diversidad de orígenes y destinos, por la velocidad con que sufre alteraciones, por los cambios en las medidas y reglamentos que obstaculizan el cruce de la frontera o la permanencia en el país receptor, y por la ilegalidad de la permanencia en Norteamérica de grandes cantidades de migrantes, entre otros.<sup>3</sup> No obstante y ante la importancia creciente del fenómeno, durante los últimos años se

han realizado en ambos países diferentes esfuerzos por diseñar y aplicar métodos analíticos de estimación más exactos, y sobre todo, por producir información estadística de superior precisión numérica y más adecuada a los rasgos del fenómeno. En México, la materialización de estos esfuerzos de halla en el levantamiento de varias encuestas de hogares que incluyen (basados en preguntas retrospectivas) diversos procedimientos alternativos de captación de datos sobre migraciones, así como en el diseño y aplicación de metodologías de poblaciones móviles en encuestas por muestreo de flujos para obtener información sobre los migrantes<sup>4</sup>.

Para la realización de este trabajo se emplea la información de una encuesta de hogares que resulta especialmente útil por su amplias coberturas espacial y conceptual sobre migrantes y/o remesas. Se trata de la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* realizada a finales de 1997 (ENADID-97). Además y debido a la disponibilidad de sus archivos a escala de registro, con los datos de esta encuesta se hace posible el manejo combinado de las distintas unidades de observación que en ella se abordan (viviendas, hogares e individuos), así como la utilización conjunta de las diversas definiciones de migrantes y de otras variables incluidas en su marco conceptual (como la condición de recepción de remesas desde el extranjero, y en su caso el monto obtenido). De esta forma, se intenta lograr un dimensionamiento más apropiado de la relación de los habitantes de la República con las migraciones, ya que al conformar distintos grupos de hogares según los rasgos de sus integrantes (migración internacional, remesas, ingresos, escolaridad, etc.), se logra, en el caso de hogares con migrantes, la identificación de otras personas involucradas en el fenómeno; es decir, los familiares del migrante, que utilizan el dinero percibido por éste en el país del norte y que tienen cotidianamente que organizarse sin la presencia del propio migrante (generalmente el padre, el esposo o el hijo).

---

<sup>3</sup> Un par de exposiciones sobre las dificultades técnicas para la medición y estimación del número y características de los migrantes de México a Estados Unidos se encuentran en Corona, 1994b y en Corona, 1997.

<sup>4</sup> Para una descripción de los esfuerzos realizados en ambos países por mejorar la calidad, cantidad y exactitud de los datos y las estimaciones sobre migrantes mexicanos en Estados Unidos, véase: Bean Frank, Corona, Tuirán y Woodrow, 1998.

## Magnitud de la migración de mexicanos a Estados Unidos

La *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* de 1997 tiene dos rasgos que la distinguen. Uno es el tamaño de su muestra de viviendas, que permite el uso y la interpretación de los datos resultantes a escala de cada una de las entidades federativas.<sup>5</sup> El otro rasgo radica en que se asignó especial atención a la cuantificación de las migraciones internas e internacionales. Esto se aprecia mediante la incorporación, como objeto de estudio, de varias modalidades de desplazamientos al interior, desde y hacia la República, y también a través de la inclusión de diversos enfoques, en cierta medida complementarios, para cuantificar los movimientos espaciales de personas.

En relación a las migraciones internacionales de mexicanos y dado que los datos de la encuesta aluden a los residentes habituales, en la ENADID-97 se utilizaron tres procedimientos:

- 1) la determinación de la condición migratoria de cada residente de las viviendas en muestra, a través de preguntas retrospectivas que identifican los movimientos migratorios de *retorno* de Estados Unidos, tanto por haber vivido en ese país, como por haber trabajado temporalmente en Norteamérica;
- 2) la detección de miembros del hogar que cambiaron su residencia habitual al país del norte en

el transcurso de los cinco años anteriores a las entrevistas, es decir, *emigrantes* permanentes a Estados Unidos; y

- 3) la identificación de la cantidad de hijos de las mujeres de 15 a 54 años que se encontraban viviendo fuera de la República en la época de la encuesta.

Los resultados del primero de estos dos procedimientos indican que, según la ENADID-97, de los 93 189 663 mexicanos de nacimiento que residían en nuestro país a finales de 1997, un subconjunto de 1 698 483 personas (el 1.82% del total de mexicanos nativos) habían vivido con anterioridad en Estados Unidos, siendo entonces emigrantes mexicanos a Norteamérica por haber residido en el país del norte, pero de retorno porque nuevamente se encontraban viviendo en la República Mexicana. De igual forma, con este procedimiento se detectó un grupo de casi tres millones de individuos que eran migrantes laborales (2 895 693 individuos)<sup>6</sup>, pues siendo mexicanos por nacimiento, y teniendo doce años y más de edad, habían ido a (o se encontraban en) Estados Unidos con el objeto de trabajar o de buscar trabajo.<sup>7</sup>

Estas dos modalidades de la migración de mexicanos a Norteamérica generalmente se analizan por separado porque sus correspondientes mediciones provienen de distintas fuentes de datos y porque aluden a conceptos diferentes. En esta ocasión, sin embargo, es posible abordarlas conjunta-

<sup>5</sup> La «*Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997*» (ENADID-97) fue realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) entre septiembre y diciembre del año 1997, y tuvo como objetivo general actualizar la información estadística sobre el comportamiento social y demográfico de los mexicanos. La ENADID-97 se llevó a cabo aplicando cuestionarios para recabar información sobre los residentes de las viviendas en muestra, efectuando para ello entrevistas directas a los informantes calificados de los hogares pertenecientes a esas viviendas. La muestra de viviendas consideró un promedio de 2 500 viviendas por entidad federativa (alrededor de 80 mil viviendas en total), las que se eligieron mediante un esquema de muestreo estratificado y por etapas sobre todo el territorio nacional. Los aspectos técnicos, metodológicos y conceptuales de la ENADID-97 se pueden consultar en INEGI, 1999a, mientras que las características de la base de datos de la encuesta se presentan en INEGI, 1999b.

<sup>6</sup> Esta elevada cantidad de migrantes laborales señala la intensidad de la interdependencia de los mercados de trabajo entre México y Norteamérica, ya que ese conjunto de migrantes laborales representa, para 1997, el 3.11 por ciento de todos habitantes de la República; así como el 4.29 por ciento de los residentes con 12 años y más de edad, y el 7.45 por ciento de la población económicamente activa mexicana.

<sup>7</sup> El concepto empleado de migrantes laborales incluye a los que se encontraban ausentes temporalmente de sus hogares por estar trabajando en Estados Unidos y a los que, radicando en las ciudades fronterizas del norte, cruzan la frontera diariamente para trabajar en ese país.

mente gracias a la inclusión de ambas modalidades en la encuesta. Al relacionarlas resulta que no son excluyentes porque un total de 1 259 278 personas son tanto migrantes *laborales* como de *retorno*, porque trabajaron y también vivieron en Estados Unidos<sup>8</sup>. Al hacer a un lado estos 1 259 millones de migrantes que *vivieron y trabajaron* en E.U.A., de los totales correspondientes a una y otra modalidad de migrantes de retorno, se establecen entonces otros dos grupos de migrantes: (i) el asociado a la cantidad de 439 205 personas (1 698 483 - 1 259 278), que son migrantes de *retorno* pues vivieron en Estados Unidos, pero que no trabajaron mientras radicaron en Norteamérica. Este conjunto puede llamarse: *sólo migrantes de retorno*; y (ii) el grupo de migrantes referente a la cifra de 1 636 415 individuos (2 895 693 - 1 259 278), que únicamente han ido al norte para trabajar (o *migrantes laborales puros*), es decir, personas que no consideraron su estancia laboral como un cambio de domicilio a ese país. Al sumar las tres categorías combinadas de migrantes se obtiene un total de 3 334 898 individuos, que son para 1997 los residentes en México (y mexicanos de nacimiento) que han estado involucrados en la migración hacia Estados Unidos y que representan el 3.58 por ciento del total de habitantes de la República en ese año (véase el rubro de migrantes de retorno en la primera columna del Cuadro 3).

Para centrar el dimensionamiento de la migración de retorno en los años recientes, se enfocaron los resultados del anotado primer procedimiento en el lustro previo al levantamiento de la encuesta, que se compone por los años 1993, 1994, 1995 y 1996,

así como por el año de 1997, que prácticamente había llegado a su término cuando se realizó la ENADID-97. De esta forma, al clasificar a los migrantes de retorno conforme al año de su último regreso a México después de trabajar y/o de vivir en EUA, la anotada cantidad total de 3 334 898 migrantes se desagrega en dos grupos de cuantía semejante: 1 872 736 de ellos que volvieron al país de Estados Unidos antes de 1993, y otro conjunto de 1 462 162 migrantes que regresaron a México en alguno de los cinco años que van de 1993 a 1997, que denominamos *migrantes de retorno reciente*. Estos migrantes que regresaron al país de 1993 a 1997 también pueden descomponerse en sus tres categorías: 681 670 personas que *vivieron y trabajaron* en EUA; 215 624 migrantes que *sólo vivieron* en EUA y por 564 868 migrantes *laborales puros*. Comparando las cifras de estos *migrantes de retorno reciente* (1993-1997) con las de todos los migrantes de retorno, se aprecia que los primeros constituyen una proporción importante del universo a que pertenecen, señalando así el incremento numérico del fenómeno en los últimos años; por ejemplo, entre los migrantes que regresaron al país después de *vivir y trabajar* en Estados Unidos (un total de 1 259 278 personas), el 54.1 por ciento efectuó el retorno en los últimos cinco años (681 670 individuos).

Por otra parte, el segundo procedimiento de identificación del fenómeno migratorio internacional utilizado en la ENADID-97 se orienta a cuantificar el volumen de la emigración internacional de carácter permanente.<sup>9</sup> Los resultados al respecto establecen que, en el quinquenio 1993 a 1997,<sup>10</sup> el número de mexicanos que cambió a Estados Uni-

<sup>8</sup> En la gran mayoría de estos casos los entrevistados hicieron referencia al mismo desplazamiento a Norteamérica como la ocasión más reciente en que fueron a ese país para trabajar y como la última vez que ahí vivieron. Esto se desprende de que en más del 80% de quienes declararon haber radicado y haber trabajado en ese país (como respuestas a preguntas ajenas), coincidieron los años de ida y de regreso del último movimiento de uno y otro tipo.

<sup>9</sup> El procedimiento consiste en aplicar preguntas directas a los residentes de las viviendas seleccionadas en la muestra, para determinar primero la existencia o no de miembros del hogar que se hubieran ido a vivir al extranjero durante los cinco años previos a cada levantamiento. Una vez establecida la existencia de uno o más de estos emigrantes al extranjero, se indagó sobre las principales características de cada emigrante, entre las cuales destacan (en relación a la última migración) el país a donde se fueron a vivir y la fecha de la emigración de cada uno de ellos, así como el lugar de residencia al momento de las entrevistas, el cual permite detectar a los migrantes internacionales de retorno en caso de ser nuevamente habitantes de México en la fecha de la encuesta.

<sup>10</sup> En estricto sentido, se abarcó un periodo de casi seis años, pues las preguntas cubrieron desde enero de 1992 hasta septiembre-diciembre de 1997. Con el propósito de estructurar un quinquenio de referencia comparable al establecido para la migración de retorno, en este trabajo se eliminaron las cifras correspondientes al año de 1992. De esta suerte, el intervalo de referencia sobre los emigrantes de los hogares se convirtió en el lustro 1993 a 1997.

dos su lugar de residencia y seguían viviendo en Norteamérica al momento de las entrevistas ascendió a 1 279 515 individuos o *emigrantes permanentes* en el lustro.<sup>11</sup> Esta cantidad equivale a una media anual de 255 903 emigrantes durante los años 1993 a 1997, y aunque puede subestimar la emigración permanente,<sup>12</sup> representa una pérdida anual promedio de mexicanos de 255 903 personas, que significan una tasa anual de emigración internacional cercana a 2.5 por mil habitantes.<sup>13</sup>

Las modalidades migratorias correspondientes a los dos primeros procedimientos aplicados en la ENADID-97 se conforman por conjuntos ajenos, pues unas personas son los *migrantes de retorno* (incluyendo *por supuesto los de retorno reciente*) y otros individuos son los *emigrantes permanentes* del lustro 1993-1997. Como consecuencia, una aproximación más adecuada de la magnitud del fenómeno migratorio al norte se obtiene al agregar las cifras de ambas modalidades: 4 614 413 personas (3 334 898 + 1 279 515), que representan una tasa de migración acumulada a Estados Unidos de 4.95 por ciento. Con independencia de la exactitud de cada medición, esta cantidad constituye un punto de referencia mínimo, que no logra el dimensionamiento total del fenómeno por dos razones: por una parte,

para el lustro 1993-1997 se escapan a la medición los emigrantes que vivían solos y los que se fueron a Estados Unidos junto con toda su familia (cuya cuantía podría encontrarse entre el 7.6% y el 18.8% del 1 462 millones de emigrantes permanentes identificados en el quinquenio, según las consideraciones de la nota 12). Por otra parte y seguramente de mayor importancia, se tiene que por restricciones conceptuales del procedimiento para identificar la emigración permanente no se detecta ninguna emigración anterior al quinquenio previo a las entrevistas.

Precisamente para conocer parcialmente la magnitud de la emigración permanente previa a 1993 se puede utilizar la información derivada del tercer procedimiento de medición del fenómeno incluido empleado en la ENADID-97. Este procedimiento se estructura a partir de una batería de preguntas, originalmente dedicadas a documentar fecundidad y mortalidad, que son aplicadas a todas las mujeres de 15 a 54 años de edad (25.859 millones a finales de 1997 según la encuesta). Se indaga si la mujer ha tenido hijos nacidos vivos (17.053 millones en esta situación), recabando en su caso el dato de la cantidad de hijos nacidos vivos de cada una (un total de 58.211 millones de hijos en todo el país). Para efectos de la emigración, la batería prosi-

<sup>11</sup> Con este procedimiento también se detectó la existencia de otro grupo de migrantes, los *migrantes de retorno* durante el mismo quinquenio de su salida. La cantidad de estos emigrantes, que de 1993 a 1997 se fueron a vivir al país del norte y que retornaron a México en el mismo lustro, ascendió a 624 918 mexicanos. El orden de magnitud de esta cifra es similar al número de migrantes de retorno (por haber vivido en Norteamérica) que se obtuvo en referencia al mismo quinquenio con las tradicionales preguntas sobre lugar de nacimiento y lugar de residencia anterior (es decir, a través del recién anotado primer procedimiento), que asciende a 897 294 personas: 681 670 que *vivieron y trabajaron* en EUA más 215 624 migrantes que residieron en ese país sin trabajar (*sólo vivieron* en EUA). Tal coherencia aproximada en el cálculo de los migrantes de retorno, que también se verifica al revisar entidades de procedencia, sexo, edades y otros rasgos (como parentesco, estado civil y escolaridad), permite suponer que en la ENADID-97 se logró una captación técnicamente aceptable del número de *emigrantes permanentes*; es decir, que el valor de 1 279 515 *emigrantes permanentes* en el período 1993-97 puede considerarse un cálculo razonable, aunque seguramente subestimado, de la magnitud de la emigración a Estados Unidos que implica el cambio de residencia. La subestimación del número de *emigrantes permanentes* radica en la imposibilidad del procedimiento en cuestión de contabilizar a los emigrantes de hogares unipersonales y a los individuos de hogares en los cuales todos los miembros emigraron a EUA.

<sup>12</sup> La cifra de 255 903 emigrantes anuales resulta una cantidad inferior al rango numérico anual de 277 mil a 315 mil emigrantes que fue establecido en el *Estudio Binacional* para el mismo concepto de migrantes y para el período 1990 a 1996 (véase Bean, Corona, Tuirán y Woodrow, 1998). Es decir, que conforme a esta comparación y suponiendo correcta la estimación del *Estudio Binacional*, la medición del número de *emigrantes permanentes* que logra la ENADID-97 (con base en el procedimiento de miembros del hogar que se fueron a vivir a otro país) tendría una subestimación aproximada que se ubica entre el 7.6 por ciento y el 18.8 por ciento.

<sup>13</sup> Conviene mencionar que la información de la ENADID-97 muestra que el perfil sociodemográfico de las personas que componen la emigración permanente a Estados Unidos es similar al encontrado en otras investigaciones. Por ejemplo, una mayor cantidad de hombres; una estructura por edades joven concentrada en los primeros años de la actividad económica, y una distribución por lugar de origen recargada hacia el centro occidente del país, que incluye a Michoacán, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, y que es la zona tradicionalmente emisora de migrantes al norte.

que con cada mujer de 15 a 54 que ha tenido hijos, preguntando si alguno de ellos reside en otro país; en caso positivo (un total de 738 373 mujeres) se solicita la información sobre cuántos son los hijos radicando en el extranjero (cuyo número total ascendió a 1 312 595 hijos).

De esta suerte y bajo el supuesto de que Estados Unidos es donde habitan los hijos que viven fuera del territorio nacional,<sup>14</sup> la cifra de 1.313 millones de hijos resulta una estimación de la emigración permanente de mexicanos a ese país. Esta cantidad de hijos en el extranjero es sólo una aproximación que tiende a subestimar la magnitud del fenómeno, principalmente porque no tiene en cuenta a los hijos de las mujeres fuera del rango de edades anotado (entre los que sobresalen los emigrantes que son hijos de mujeres con 55 años y más, que incluyen personas con edades a partir de los 40 años), porque no contempla los hijos de las mujeres que han fallecido, y porque no incluye en la contabilidad a las mujeres que emigraron a otro país, con lo cual tampoco considera los hijos de las mismas que se residen en EUA.

Por otro lado, la identificación de hijos viviendo en el extranjero no tiene referencia temporal; es decir, sin perder de vista que sólo se trata de parte de la emigración (debido a las subestimaciones anotadas), con este procedimiento se abarcan los desplazamientos ocurridos durante los 25 años que precedieron a 1997.<sup>15</sup> Esta cobertura temporal implica que de los hijos emigrantes unos se trasladaron a EUA antes de 1993 y otros lo hicieron en el quinquenio 1993-1997; los primeros deben agregarse al cálculo logrado al conjuntar los resultados de los procedimientos de enumeración de *migrantes de retorno* y *emigrantes permanentes*; el segundo conjunto, en cambio, ya se encuentra contemplado en la cantidad de 1.780 millones de *emigrantes permanentes* del lustro previo a la encuesta.

Habida cuenta de que el procedimiento no identifica las fechas del desplazamiento al norte de los hijos, sino únicamente su número para cada madre de las edades mencionadas, se estableció cuáles de los *emigrantes permanentes* de los cinco años de referencia eran hijos del jefe de hogar (un total de 432 364 hijos del universo de 1 279 515 *emigrantes permanentes* del quinquenio), considerando además que los mismos forman una razonable aproximación al conjunto de hijos de mujeres de 15 a 54 años que emigraron de 1993 a 1997. Así, al eliminar el cálculo aproximado de hijos que emigraron en el lustro anotado del total de hijos emigrantes que se obtiene con el tercer procedimiento, se logra distinguir el conjunto de los *hijos que emigraron antes de 1993*, que se compone por 880,229 hijos (1 312 593 - 432 364), y que se debe añadir a las cifras de 1 279 515 *emigrantes permanentes* de 1993 a 1997 y de 3 334 898 *migrantes de retorno* para obtener un total de 5 494 942 migrantes mexicanos a Estados Unidos, que es una cifra que incorpora al menos parte de los emigrantes permanentes que se fueron de México antes de 1993 (véase la parte de migrantes a EUA de la primera columna del Cuadro 3).

La última cifra de emigrantes a Estados Unidos: 5 494 942 personas, constituye la mejor medición del fenómeno lograda hasta el momento con información directa generada en México y proveniente de una sola fuente de datos. Esta cantidad, aunque subestima el monto de migrantes por las anotadas restricciones conceptuales, permite establecer un límite inferior de la intensidad de las migraciones a EUA, el cual se aprecia con la correspondiente tasa acumulada de emigración de 5.89 por ciento para nuestro país en su conjunto, pero que se eleva en las zonas de mayor tradición migratoria, como Michoacán, donde la misma tasa alcanzó el 12.31 por ciento (480 045 migrantes a EUA y 3 900 366 habitantes en 1997).

<sup>14</sup> Esta hipótesis se sustenta en el elevado y creciente peso relativo de Estados Unidos como destino de la emigración permanente mexicana, como se muestra en una investigación reciente donde se estima que el 99.02 por ciento de los mexicanos que viven fuera de la República son habitantes del vecino país del norte (véase Corona y Tuirán, 1998).

<sup>15</sup> Esto obedece a considerar que las mujeres inician su vida reproductiva a los 15 años de edad, con lo cual las de mayor edad al ser entrevistadas (54 años) podrían tener hijos de 40 años; sin embargo, teniendo en cuenta el patrón de edades de los emigrantes, puede indicarse que casi la totalidad de estos hijos iniciaron sus desplazamientos a Estados Unidos a los 15 años, reduciendo en consecuencia el lapso cubierto por este procedimiento al cuarto de siglo inmediato anterior al año de la encuesta.

## Los migrantes y sus hogares

¿A cuáles hogares pertenecen los migrantes de retorno que vivieron o que trabajaron en Estados Unidos?, ¿de cuáles hogares salieron los emigrantes permanentes?, ¿en qué partes del país se encuentran los hogares de los emigrantes?, ¿cuántos migrantes hay en los hogares?. Las respuestas a estas interrogantes, así como a las preguntas relativas a la composición de los hogares con migrantes, se obtienen con indicadores que se estructuran combinando los datos de las personas que constituyen las unidades domésticas. Esto es, manipulando las bases de datos de la encuesta, transformando los registros originales, que corresponden a individuos, en registros de hogares, pero conservando, mezclando o transformando algunas características personales de los miembros de cada hogar, como sus rasgos migratorios.<sup>16</sup>

Lo anterior implica la conversión de la unidad de observación: del individuo al hogar. Este cambio obedece a que en la unidad doméstica se aprecian más claramente las causas, la prevalencia, la mecánica y las consecuencias del fenómeno migratorio internacional, como lo ha demostrado la cuantiosa serie de investigaciones de corte antropológico realizadas en México, tanto en pequeñas comunidades rurales como en algunos barrios urbanos. Así, al trabajar con el hogar como unidad de análisis (y consecuentemente con indicadores numéricos sobre hogares), pero utilizando datos que permiten la inferencia estadística, se tienen elementos para vincular lo cualitativo con lo cuantitativo, y para determinar los rasgos que distinguen a unos hogares de otros, tratando de interpretar características y comportamientos del fenómeno.

Estas bondades del cambio de unidad se aprovechan en este trabajo (donde únicamente se intenta lograr un dimensionamiento, en términos de magnitud y principales rasgos, más adecuado del

fenómeno), en vista de que los hogares parecen resultar una unidad más cercana a la realidad, pues no sólo se hallan involucradas en el fenómeno las personas que se desplazan al norte (generalmente el padre y/o el hijo mayor), sino también los integrantes de sus correspondientes familias, cuyas sobrevivencia depende en buena medida de los dólares que pueda obtener el migrante, viéndose así beneficiados directamente con este ingreso del exterior, aunque también los mismos miembros del hogar enfrentan las dificultades de las ausencias del migrante, que pueden ser prolongadas y que afectan de diversa forma la estructura y la cohesión familiar. De esta manera, consideramos que el hogar que tiene entre sus miembros a un migrante (o el hogar de procedencia de un emigrante) puede considerarse como integrado a la dinámica del fenómeno.

El primer paso para lograr este cambio de unidad de análisis es identificar los hogares que tienen entre sus miembros a los citados 3 334 898 migrantes de retorno que vivieron y/o que trabajaron en Estados Unidos, así como los hogares de los cuales salieron los emigrantes permanentes del quinquenio (1 279 515 personas) y los hogares de las mujeres cuyos hijos viven en el país del norte desde antes de 1993 (880 229 hijos). El resultado de este manejo de la información se muestra en el Cuadro 1, que contiene (de acuerdo a la ENADID-97) la distribución de los 21 100 477 hogares que había en México a finales de 1997 conforme a la existencia entre sus miembros de migrantes a Estados Unidos. De igual forma, este cuadro presenta tanto las cantidades de población asociadas a cada grupo de hogares (o total de miembros de los hogares), como (en su caso) las cifras de migrantes de uno y otro tipo vinculados con cada conjunto de hogares.

La apreciación más general que se desprende del cuadro es que la cantidad de hogares asociados a la migración al país del norte asciende a 3 682 085 hogares, que representan el 17.5 por ciento del

<sup>16</sup> La base de datos de hogares contiene un registro por hogar, y cada hogar se estructura agregando la información correspondiente a los registros de todos sus integrantes, que individualmente están identificados como tales en el archivo porque tienen el mismo domicilio y comparten gastos. Es decir, la identificación de los miembros de cada hogar responde a la definición adoptada por la ENADID-97, a saber: un hogar es la "Unidad doméstica formada por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación ...": (véase INEGI, 1999, pág. 628)

total, manifestando así la elevada incidencia del contacto con Estados Unidos a través de las migraciones, y que de estos hogares, alrededor de 55.3 por ciento (2 034 708 hogares) experimentó la última partida o regreso de sus migrantes en el transcurso de los cinco años previos al levantamiento de la encuesta.

Con los datos del Cuadro 1 se puede ilustrar la utilidad de trabajar al hogar como unidad de análisis. ¿Qué relación existe entre la *emigración permanente* y las migraciones de retorno abordadas en los apartados anteriores?. Haciendo a un lado el hecho de que unos y otros migrantes forman parte del fenómeno, indagar sobre esta relación resulta inviable desde la perspectiva del tradicional enfoque que utiliza al individuo como unidad de análisis, porque el grupo de los *emigrantes permanentes* es un conjunto distinto al formado por las personas identificadas como *migrantes de retorno* (por haber vivido y/o trabajado en Norteamérica). En otras palabras, los dos tipos de migraciones son manifestaciones independientes del fenómeno, pero independientes en tanto que un individuo no puede al mismo tiempo residir (y permanecer) en el vecino país del norte y encontrarse en México por haber regresado de EUA después de vivir y/o después de trabajar en esa nación. Como consecuencia de esta imposibilidad de pertenecer simultáneamente a los dos tipos de desplazamientos, se tiene que, al ser personas diferentes los migrantes de uno y otro tipo, no pueden vincularse las modalidades que representan, a menos que se agrupen los individuos en otras unidades que tengan alguna cohesión de naturaleza social, económica o espacial, como las pequeñas localidades, como las asociaciones gremiales o como la familia. En el caso de los hogares se tendrían que identificar cuáles de ellos incluyen a personas que son *migrantes de retorno* y a cuáles unidades domésticas pertenecieron los *emigrantes permanentes*, a fin de observar con qué frecuencia y en qué situa-

ciones el mismo hogar tiene miembros que son migrantes de retorno y tenía integrantes que se fueron a vivir en forma permanente a Estados Unidos. En el cuadro citado se muestra el paso inicial de este posible análisis, que es la identificación de 268 050 hogares donde coexisten ambas modalidades, que representan el 13.2 por ciento de los 2 034 708 hogares que tuvieron movimientos migratorios entre sus miembros durante el intervalo 1993 a 1997. Estos 268 050 hogares tenían un total de 1 315 023 miembros, de los cuales 346 501 personas regresaron de EUA en el lustro de referencia después de vivir y/o trabajar en ese país (un promedio de 1.3 ,migrantes de retorno por hogar); también, de estos hogares y en el mismo período, otros 387 979 de sus integrantes (un promedio de 1.45 por hogar) se fueron a vivir al país del norte, donde seguían residiendo a finales de 1997. Adicionalmente, a los mismos hogares pertenece un conjunto de mujeres (de 15 a 54 años de edad) que entre sus hijos tienen algunos que radican en EUA (106 358 hijos).

El Cuadro 1 también ejemplifica cómo se pueden relacionar las manifestaciones del fenómeno ocurridas en distintas épocas, en este caso mediante la ubicación (cuando así sucede) de los hogares donde dos o más miembros retornaron de Estados Unidos en uno u otro período de referencia. En concreto, se observa que hay 1 398 093 hogares con 1 579 564 migrantes cuyo último regreso de Estados Unidos ocurrió antes de 1993, y que esta cantidad resulta inferior a la anotada (en páginas previas) cifra de 1 872 736 migrantes que volvieron al país en fechas previas al año de 1993. La diferencia asciende a 293 172 personas, que son precisamente los migrantes que vinculan uno y otro lapso, pues en sus correspondientes hogares también hay miembros que, siendo migrantes de retorno de EUA, se reintegraron al hogar por última a ocasión durante el lustro 1992-97.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Estos migrantes representan el 8.8 por ciento de todos los migrantes de retorno y aunque no modifican la cantidad de hogares que tienen migrantes en el lustro 1993-97 (porque se identifican como tales cuando al menos un migrante regresó o emigró en el quinquenio), sí alteran la cifra de migrantes de retorno en el lapso 1993-97, de 1 462 162 migrantes que se reintegraron a sus hogares en esos cinco años, a 1 755 334 migrantes de retorno que en 1997 eran miembros de hogares donde al menos uno regresó de Estados Unidos o emigró a ese país.

Cuadro 1. México, 1997: Hogares, población residente, migrantes de retorno y emigrantes permanentes a EUA

Unidad	Total de hogares	Hogares sin migrantes de México a EUA	Total	Hogares con migrantes mexicanos a EUA				
				Hgrs. sólo con migrs. previas a 1993		Hgrs. con migraciones en el quinquenio 1993-97		
				Sólo con hijos que emigraron a EUA	Con migrantes de retorno de EUA	Sólo con migrantes de retorno	Con migrs. de retorno y emigrs. permanentes	Sólo con emigrs. permanentes
Número de Hogares	21,100,427	17,418,342	3,682,085	249,334	1,398,043	1,079,718	268,050	686,940
<i>Población</i>	93,189,663	76,291,097	16,898,566	1,157,114	6,276,058	5,137,818	1,315,023	3,012,553
Número de Migrantes: total	5,494,642	-	5,494,642	118,654	2,002,005	1,532,760	840,838	1,000,385
Número de Emigrantes 1993-97	1,279,515	-	1,279,515	-	-	-	387,979	891,536
Número de Migrantes de retorno	3,334,898	-	3,334,898	-	1,579,564	1,408,833	346,501	-
Número de Hijos emigrantes (hasta 1992)	880,229	-	880,229	118,654	422,441	123,927	106,358	108,849
<b>Porcentajes</b>								
Hogares	100	82.6	17.5	1.2	6.6	5.1	1.3	3.3
Población	100	81.9	18.1	1.2	6.7	5.5	1.4	3.2
Migrantes: total	100	-	100	2.2	36.4	27.9	15.3	18.2
Emigrantes 1993-97	100	-	100	-	-	-	30.3	69.7
Migrantes de retorno	100	-	100	-	47.4	42.3	10.4	-
Hijos emigrantes (hasta 1992)	100	-	100	13.5	48.0	14.1	12.1	12.4

Fuente: elaboración propia con base en los archivos de la ENADID-97.



## Las remesas de Estados Unidos y la migración de mexicanos a ese país

Con el propósito de cuantificar todos los ingresos de las familias mexicanas, en la ENADID-97 se indagó, en relación a cada miembro del hogar de 12 años y más de edad, sobre las remuneraciones por la actividad económica desarrollada y sobre la recepción de otros ingresos, entre los cuales se contemplaron las remesas de Estados Unidos<sup>18</sup> y las remesas de otras partes del territorio nacional.<sup>19</sup>

El resultado de esta medición arroja las siguientes cifras: en 691 527 hogares había uno o más miembros que declararon recibir "... *ingresos por ayuda de familiares desde otro país*" (en total 758 924 personas o un promedio de 1.1 receptores por hogar), conformando las cantidades de dinero recibidas un total de 1 014 millones de pesos mensuales (correspondiente a una cifra anual de 1 536 millones de dólares).<sup>20</sup> Estas cantidades, sin embargo, subestiman el monto real de las remesas debido al procedimiento aplicado, que por la pregunta formulada tiene al menos cuatro limitantes que provocan la subestimación, a saber:

- (i) no se tienen en cuenta ni se incluye el valor de las remesas en especie, que en muchos casos resultan de considerable magnitud, como los aparatos electro-domésticos, los implementos agrícolas o los vehículos automotores;
- (ii) la posible no incorporación de las remesas enviadas por miembros de la familia ausentes durante el levantamiento de la encuesta y que el (la) entrevistado(a) considere que no representan una "ayuda de familiares", sino una obliga-

ción de aportar dinero a la familia debido a la relación de parentesco existente, por ejemplo cuando se trata del jefe del hogar que trabaja en Estados Unidos o en otro estado;

- (iii) la omisión de ingresos obtenidos como prestaciones por el trabajo desarrollado en Estados Unidos, como indemnizaciones por accidentes, pensiones y pago de vacaciones, entre otros; y
- (iv) no se realiza la captación de las remesas que traen consigo los propios migrantes a su regreso al hogar (por ejemplo, en el caso de los migrantes laborales que regresaron con lo ganado en su bolsillo, y que seguramente registraron ese dinero en los ingresos por trabajo). Esta situación es especialmente importante cuando se trata de migrantes que viven cerca de Estados Unidos y que realizan frecuentemente los traslados laborales a ese país.

Con el propósito de resolver en parte la subestimación del monto de remesas, se aprovecharon otros de los conceptos contemplados en la ENADID-97 para integrar el ingreso. Específicamente se intentó aminorar el efecto de las dos últimas limitaciones.

En un caso el algoritmo utilizado consistió en considerar como remesas recibidas en el hogar, al ingreso que por *jubilación o pensión* declararon los individuos identificados como migrantes de retorno porque habían vivido y/o trabajado en Estados Unidos. El supuesto que sustenta este cálculo radica en que estas prestaciones laborales en dinero provienen del trabajo efectuado en la o las permanencias o residencias en Estados Unidos, lo que cobra fuerza al recordar que mayoritariamente los hogares con

---

<sup>18</sup> En realidad no se hace referencia a Estados Unidos sino a otro país, sin embargo, como la casi toda la emigración internacional de mexicanos tiene como destino el vecino país del norte (más del 99%), suponemos en este trabajo que se trata de remesas desde EUA (véase nota 15).

<sup>19</sup> La definición de estas remesas responde específicamente a las preguntas realizadas: ¿ *recibe ingresos por ayuda de familiares desde otro país?* y ¿ *recibe ingresos por ayuda de familiares dentro del país?*, las cuales responden en buena medida al concepto más utilizado al respecto, que identifica a las remesas como la parte de los ingresos ganados en otra área (otro país u otra parte de la República) que son enviados o traídos a la familia en México.

<sup>20</sup> El monto mensual de remesas en pesos de finales de 1997 se convirtió en una cifra anual de dólares suponiendo la misma cantidad cada mes y aplicando el factor de 7.9231 pesos por dólar, y que corresponde al promedio mensual durante 1997 del tipo de cambio registrado por el Banco de México (véase: Banco de México, 1997).

este tipo de migrantes entre sus miembros se encuentran en localidades pequeñas y medianas. Los resultados obtenidos indican que en 83 206 hogares se hallaron 84 203 migrantes de retorno de EUA que recibieron dinero por jubilación o pensión, el cual ascendió en conjunto a 147 millones de pesos por mes, equivalentes a 223 millones de dólares por año. Conviene indicar que la cantidad así obtenida es del mismo orden de magnitud que las estimaciones efectuadas en Estados Unidos sobre los flujos financieros que se envían a México ( U.S. Social Security Administration) por jubilación e incapacidad a trabajadores retirados y sus familiares, por ejemplo, para los años 1989, 1990, 1991 y 1992 este flujo ascendió a 180 220, 235 y 241 millones de dólares, respectivamente.<sup>21</sup>

En el otro caso se determinó que también constituían remesas los ingresos por trabajo de los migrantes que declararon cruzar diaria o semanalmente a Estados Unidos para trabajar (llamados *transmigrantes* o *commuters*). Estos migrantes residen en las localidades fronterizas y fueron identificados 111 092 de ellos, que eran miembros de 97 501 hogares (en promedio 1.14 por hogar), y que declararon tener remuneraciones por un total mensual de 595 millones de pesos equivalentes a un monto anual de 901 millones de dólares.

De esta suerte, la cifra total de remesas que calculamos con base a la ENADID-97 es la suma de los tres conceptos considerados, el proveniente de la ayuda de familiares desde otro país, el originado en jubilaciones y pensiones de los migrantes de retorno de Estados Unidos y el de las remuneraciones de los transmigrantes, es decir, 1 756 millones de pesos al mes o 2 660 millones de dólares al año. Los hogares que reciben estas remesas no son exactamente la suma de los hogares que reciben los tres conceptos de remesas, porque en 2 723 hogares se observó una intersección de los mismos, esto es, un migrante jubilado y un transmigrante en la misma familia, en el hogar se recibe ayuda de familiares en Estados Unidos y también se percibe el sueldo ganado en ese país de un transmigrante, o alguna otra de las restantes dos combinaciones.

La distribución de los hogares que no reciben y que reciben remesas (869 961 hogares en este caso) entre las categorías migratorias ya establecidas se presentan en el Cuadro 2, donde también se incluyen los datos de población o residentes totales de los hogares y los correspondientes montos de remesas (en pesos y dólares). En este Cuadro 2 resaltan cuatro situaciones.

- (i) La primera, que la cantidad anualizada de remesas, 2 660 millones de dólares referidos al año de 1997 (debido a los conceptos involucrados y las fechas de levantamiento de la ENADID-97), es una medición que, no obstante subestimar el ingreso al país de este tipo de recursos por las anotadas limitaciones del procedimiento de cálculo empleado, logra alcanzar el orden de magnitud aproximadamente conocido de este fenómeno, como se advierte al contrastar con otras estimaciones, como el rango al respecto establecido en el citado *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración* para 1995 (2 500 a 3 900 millones de dólares), como la cifra de 2 090 millones de dólares para 1996 que determinó el Consejo Nacional de Población con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de ese año (véase CONAPO, 1999), y como los 4 865 millones de dólares de remesas familiares durante 1997 calculados por el Banco de México como parte de las transferencias en la cuenta corriente de la balanza de pagos (véase Banco de México, 1999).
- (ii) La segunda situación radica en que el elevado monto de dólares que ingresan a México por concepto de remesas pone de manifiesto la importancia del factor económico como causa básica de la emigración a Estados Unidos, país donde trabajan los mexicanos (o sus descendientes) que envían o traen consigo esos recursos a sus familiares en México.
- (iii) La tercera consiste en la relevancia de las remesas para el sostenimiento (parcial o total) de buen número de mexicanos, tanto por el volumen de

<sup>21</sup> Estas cantidades provienen de U.S. Department of Health and Human Services, 1986-92, y fueron tomadas de: Zárate-Hoyos, 1999.

Cuadro 2. México 1997: Hogares, población y monto mensual de las remesas de EUA, según condición migratoria de los hogares y condición de

En los Hogares se reciben (o no) remesas de EUA?	Total de hogares	Hogares sin migrantes de México a EUA	Hogares con migrantes mexicanos a EUA					
			Total	Hgrs. sólo con migrs. previas a 1993		Hgrs. con migraciones en el quinquenio 1993-97		
				Sólo con hijos que emigraron a EUA	Con migrantes de retorno de EUA	Sólo con migrantes de retorno	Con migrs. de retorno y emigrs. permanentes	Sólo con emigrs. permanentes
<b>Hogares</b>								
Total	21.100.427	17.418.342	3.682.085	249.334	1.398.043	1.079.718	268.050	686.940
NO reciben REMESAS	20.230.516	17.218.707	3.011.809	222.188	1.266.770	910.141	162.836	449.874
SI reciben REMESAS	869.911	199.635	670.276	27.146	131.273	169.577	105.214	237.066
<b>Población</b>								
Total	93.189.663	76.291.097	16.898.566	1.157.114	6.276.058	5.137.818	1.315.023	3.012.553
NO reciben REMESAS	89.609.834	75.566.897	14.042.937	1.043.763	5.772.369	4.429.175	816.798	1.980.832
SI reciben REMESAS	3.579.829	724.200	2.855.629	113.351	503.689	708.643	498.225	1.031.721
<b>Monto de las remesas</b>								
Total mensual (pesos)	1.756.452.882	248.304.833	1.508.148.049	28.683.223	175.556.161	690.974.736	230.509.960	382.423.969
Total anual (dólares)	2.660.250.986	376.072.244	2.284.178.742	43.442.425	265.890.110	1.046.521.795	349.120.864	579.203.548
Promedio mensual por Hgr. que recibe remesas (pesos)	2.019	1.244	2.250	1.057	1.337	4.075	2.191	1.613

Fuente: elaboración propia con base en los archivos de la ENADID-97.

población así beneficiada, alrededor de 870 mil hogares que tienen en conjunto más de 3.5 millones de integrantes, como por la cantidad de pesos que en promedio constituyen las remesas para las familias que perciben estos recursos, 2 019 pesos por mes, que no obstante resultar menor al ingreso mensual medio de todo el país, 3 223 pesos según la misma ENADID-97, supera o es similar al ingreso promedio de 13 entidades federativas y rebasa en más de 30 por ciento el ingreso total de las familias rurales de todo el país (hogares en localidades con menos de 2 500 habitantes).

- (iv) Por último, la cuarta situación es que si bien por una parte en los hogares donde se reciben remesas hay una estrecha asociación con la condición migratoria de sus integrantes (el 77.1% de todos los hogares con remesas son unidades domésticas con migrantes); por otra parte, en la mayoría de los hogares con migrantes que no se reciben remesas (3 011 809 hogares). Además, existe un buen número de familias que reciben dólares de Estados Unidos pero no tienen migrantes entre sus miembros (199 635 hogares).

## Las características de los hogares con migrantes internacionales que reciben remesas de Estados Unidos

El perfil general de los rasgos sociales, demográficos y económicos de los diversos grupos de hogares se presenta en los Cuadros 5, 6 y 7, que contienen números absolutos, indicadores y distribuciones porcentuales que hacen referencia a variables socioeconómicas y poblacionales, pero respecto a los conjuntos de hogares correspondientes a una nueva agrupación de los mismos.

Esta nueva agrupación o tipología de hogares se estructuró relacionando el hecho de ser o no receptores de remesas con la condición de migración internacional de los integrantes de los hogares (es decir, cruzando e integrando las dos clasificaciones de hogares expuestas en el Cuadro 2). La categori-

zación de hogares así obtenida se presenta en los Cuadros 3 y 4 (números absolutos y en porcentajes, respectivamente), que incluyen, respecto a cada categoría de hogares la cantidad de estas unidades domésticas, los miembros de los mismos (o población residente) y, en su caso, los migrantes a EUA asociados a ellos. La nueva tipología identifica cinco conjuntos de hogares: el primero compuesto por los 17 218 707 unidades domésticas que no tienen migrantes a EUA ni reciben remesas de ese país; el segundo se forma por los 3 011 809 hogares que aunque no reciben remesas si tienen entre sus miembros personas que alguna vez trabajaron y/o vivieron en Norteamérica (2.789 millones de migrantes de retorno), o bien, a ellos pertenecen las madres de 648 276 hijos que emigraron antes de 1993, y de estos hogares se fueron 793 596 integrantes a vivir a EUA en el lapso 1993-97. Los restantes tres conjuntos tienen hogares que reciben remesas del país del norte y se distinguen porque uno de ellos, compuesto por 358 104 hogares, no tiene migrantes, o si los tiene, efectuaron su último retorno de EUA antes de 1993 (155 653 migrantes) o son hijos que emigraron hasta 1992 (95 321 hijos); mientras que los otros dos tuvieron contacto con la migración en el lustro 1993 a 1997 mediante el desplazamiento de sus integrantes, pero en un caso únicamente (169 577 hogares) con personas que realizaron movimientos de retorno (que incluye 44 838 hijos que emigraron antes de 1993), y en el otro (342 280 hogares) con emigrantes permanentes del quinquenio 1992-97 en cada hogar (y en ocasiones también algún o algunos migrantes de retorno y/o algún hijo que emigró previamente a ese lustro).

Conviene resaltar que en el Cuadro 4 se aprecia la importancia numérica general para el país del fenómeno migratorio a Estados Unidos, pues por un lado se utiliza el hogar como referencia, es decir involucrando a los que participan directamente en los desplazamientos y a los que se benefician por lo que ganan los migrantes y/o se ven afectados por las ausencias, y por otro se tiene en consideración tanto la migración en sí, como el envío de dinero desde EUA. Así, se advierte que el porcentaje de hogares relacionado con el fenómeno alcanza 18.4 por ciento (14.3% sólo con migrantes y 4.1% que reciben remesas, entre los cuales la mayoría también tienen migrantes), es decir uno de cada cinco hoga-

Cuadro 3. México 1997: Hogares, población (residentes de los hogares), migrantes a Estados Unidos y remesas de dólares

Unidad	Total de Hogares	Condición de recepción de remesas y migratoria de los hogares					
		Hogares que no reciben remesas		Hogares que reciben remesas de EUA			
		Sin migrantes a EUA	Con migrantes de retorno y/o emigrantes permanentes	Sin migrantes y/o con migrantes hasta 1992	Con migrantes de 1993 a 1997		Con emigrantes permanentes
					Sólo con migrantes de retorno		
HOGARES	21,100,477	17,218,707	3,011,809	358,104	169,577	342,280	
POBLACIÓN	93,189,663	75,566,897	14,042,937	1,341,240	708,643	1,529,946	
MIGRANTES a EUA: total	5,494,642	-	4,231,095	250,974	298,160	714,413	
Emigrantes 1993-97	1,279,515	-	793,596	-	-	485,919	
Migrantes de retorno	3,334,898	-	2,789,223	155,653	253,322	136,700	
- Vivieron y trabajaron en EU	1,259,278	-	1,081,273	47,844	74,600	55,561	
- Vivieron sin trabajar en EU	439,205	-	327,809	21,837	54,054	35,505	
- Trabajaron sin vivir en EU	1,636,415	-	1,380,141	85,972	124,668	45,634	
Emigrantes (hasta 1992) hijos de mujeres 15-54 años	880,229	-	648,276	95,321	44,838	91,794	

Fuente: elaboración propia con base en los archivos de la ENADID-97.

res en México subsiste por las remesas y/o tiene familiares directos viviendo o trabajando en EUA.

El Cuadro 5 se orienta a ubicar espacialmente los hogares. Contiene las cantidades de unidades domésticas y su distribución de acuerdo a las señaladas cinco categorías de hogares para los ámbitos geográficos que se forman, por una parte, agrupando entidades federativas de acuerdo a la intensidad del fenómeno migratorio internacional,<sup>22</sup> y por otra, según el tamaño de las localidades donde se encuentran los hogares. Con esta información resalta la concentración del fenómeno migratorio (migrantes y remesas) en la región de mayor historia migratoria (uno de cada tres hogares está relacionado con la migración al norte en la zona tradicional de emigración), y aunque con incidencia considerable en ciudades medianas y grandes, las proporciones de hogares vinculados al fenómeno todavía son superiores en las áreas rurales (en las localidades con menos de 2 500 habitantes casi un cuarto de las familias resultó con nexos en EUA).

Dada la importancia del Centro-Bajío-Occidente, la parte inferior del cuadro contiene los datos asociados a la desagregación por tamaño de localidad de los hogares comprendidos en las entidades que conforman esta zona tradicional de emigración. Ahí se advierte que en las áreas rurales de los nueve estados comprendidos en esta región, casi la mitad de las familias han enviado al menos a uno de sus integrantes a EUA y/o han recibido remesas de ese país.<sup>23</sup>

En el Cuadro 6 se exhiben distintos indicadores sociodemográficos de la población perteneciente a los distintos grupos de hogares. Entre los señalamientos que se desprenden de estos índices y estructuras se hallan las siguientes:

- (i) los mayores porcentajes de familias ampliadas se encuentran entre los hogares con migrantes y que reciben remesas (alrededor de un tercio);<sup>24</sup>
- (ii) la menor cantidad de miembros es un rasgo comparativo de los hogares que reciben remesas pero que no tienen migrantes (o con migrantes que retornaron antes de 1993);
- (iii) las estructuras por edades más envejecidas son las de la población perteneciente a los hogares con remesas y con migrantes de retorno y, sobre todo, a los hogares con remesas y sin migrantes; asimismo, el perfil de edades notoriamente más joven pertenece a los hogares con remesas y que tuvieron emigrantes permanentes en el quinquenio 1993-97;
- (iv) una indicación similar a la desprendida de las edades de todos los integrantes del hogar, es la que se advierte con las edades del jefe de hogar, resaltando en particular el 43.7 por ciento de los jefes con edades mayores de 64 años entre los hogares que reciben remesas sin tener migrantes recientes, así como la ausencia del jefe en los hogares con emigrantes permanentes del quinquenio 1993-97;
- (v) también relacionado con las dos observaciones anteriores se encuentra el señalamiento que se deriva de las elevadas proporciones de jefas mujeres en los tres tipos de hogares que reciben remesas (el doble o más, que las proporciones de hogares que no reciben remesas);

<sup>22</sup> Las entidades se agruparon en los siguientes cuatro conjuntos:

- **Norte:** Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas;
- **Zona Tradicional de emigración a EU:** Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas;
- **Región Centro:** Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y
- **Sureste:** Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

<sup>23</sup> ¿Qué pasaría en esta parte del país sin los beneficios económicos de las migraciones?, ¿cómo se han alterado los valores y patrones de comportamiento tradicionales en estas familias?. Estas interrogantes sólo ilustran las innumerables preguntas que pueden plantearse en relación a estos grupos familiares.

<sup>24</sup> El *hogar familiar nuclear* se compone por el jefe(a) y su cónyuge, el jefe(a) y su cónyuge con hijos o el jefe(a) con hijos; el *hogar familiar ampliado* se constituye por uno nuclear más otros parientes; el *hogar unipersonal* lo integra una sola persona; y, en el *hogar no familiar* ninguno de sus integrantes tiene lazos de parentesco con el jefe(a).

Cuadro 4. México 1997: Distribución de los hogares de la población y de los migrantes a Estados Unidos, según condición migratoria y de recepción de remesas de los hogares

Unidad	Total de hogares	Condición de recepción de remesas y migratoria de los hogares				
		Hogares que no reciben remesas		Hogares que reciben remesas de EUA		
		Sin migrantes a EUA	Con migrantes de retorno	Con migrantes de 1993 a 1997		
				Sin migrantes y/o con migrantes hasta 1992	Sólo con migrantes de retorno	Con emigrantes permanentes
HOGARES	100	81.6	14.3	1.7	0.8	1.6
POBLACIÓN	100	81.1	15.1	1.4	0.8	1.6
MIGRANTES a EU: total	100	-	74.6	3.0	4.3	18.2
Emigrantes 1993-97	100	-	62.0	-	-	38.0
Migrantes de retorno	100	-	83.6	4.7	7.6	4.1
Emigrantes (hasta 1992) hijos d. mujeres 15-54 años	100	-	73.7	10.8	5.1	10.4
Tasa "tradicional" de emigración a EUA (migrantes por 100 residentes)	5.9	-	30.1	18.7	42.1	46.7

Fuente: elaboración propia con base en los archivos de la ENADID-97.

Cuadro 5. Distribución de los hogares por región y tamaño de la localidad según condición migratoria y recepción de remesas, México 1997

Región de y tamaño de la localidad (núm. de habitantes)	Total de Hogares	Hogares que no reciben Remesas		Hogares que reciben Remesas de EUA		
		Sin migrantes a EUA	Con migrantes de retorno e hijos emigrantes	Sin migrantes y/o c/migrs hasta 1992	Con migrantes de 1993 a 1997	
					Sólo con migrs de retorno	Con emigrantes permanentes
<b>Región</b>						
Total (número)	21.100.477	17.218.707	3.011.809	358.104	169.577	342.280
NORTE	4.487.277	3.503.789	750.840	85.109	105.488	42.051
Zona TRADICIONAL	4.812.332	3.044.266	1.388.022	160.330	47.925	171.789
CENTRO	8.377.003	7.379.351	767.197	101.731	15.577	113.147
SURESTE	3.423.865	3.291.301	105.750	10.934	587	15.293
Total (% x región)	100	81,6	14,3	1,7	0,8	1,6
NORTE	100	78,1	16,7	1,9	2,4	0,9
Zona TRADICIONAL	100	63,3	28,8	3,3	1,0	3,6
CENTRO	100	88,1	9,2	1,2	0,2	1,4
SURESTE	100	96,1	3,1	0,3	0,0	0,5
<b>Tamaño localidad</b>						
Total (número)	21.100.477	17.218.707	3.011.809	358.104	169.577	342.280
hasta 2,499 habs.	4.998.852	3.755.494	909.578	118.939	34.854	179.987
2,500-99,999 habs.	5.725.136	4.498.144	962.776	118.736	35.111	110.369
100 mil y más habs	10.376.489	8.965.069	1.139.455	120.429	99.612	51.924
Total (% x región)	100	81,6	14,3	1,7	0,8	1,6
hasta 2,499 habs.	100	75,1	18,2	2,4	0,7	3,6
2,500-99,999 habs.	100	78,6	16,8	2,1	0,6	1,9
100 mil y más habs	100	86,4	11,0	1,2	1,0	0,5
<b>Zona TRADICIONAL</b>						
<i>Tamaño Localidad</i>						
Total (número)	4.812.332	3.044.266	1.388.022	160.330	47.925	171.789
hasta 2,499 habs.	1.370.700	677.116	520.048	58.835	19.528	95.173
2,500-99,999 habs.	1.519.753	873.178	506.473	60.881	20.529	58.692
100 mil y más habs	1.921.879	1.493.972	361.501	40.614	7.868	17.924
Total (% x región)	100	63,3	28,8	3,3	1,0	3,6
hasta 2,499 habs.	100	49,5	37,9	4,3	1,4	6,9
2,500-99,999 habs.	100	57,5	33,3	4,0	1,4	3,9
100 mil y más habs	100	77,8	18,8	2,1	0,4	0,9

Fuente: elaboración propia con base en los archivos de la ENADID-97.



Cuadro 6. Indicadores sociodemográficos de los miembros del hogar e índice de calidad de vivienda, México 1997

Indicadores	Total de Hogares	Hogares que no reciben Remesas		Hogares que reciben Remesas de EUA		
		Sin migrantes a EUA	Con migrantes de retorno e hijos emigrantes	Sin migrantes y/o c/migrs hasta 1992	Con migrantes de 1993 a 1997	
					Sólo con migrs de retorno	Con emigrantes permanentes
Núm.de Hogares	21,100,477	17,218,707	3,011,809	358,104	169,577	342,280
TIPO de HOGAR: total	100	100	100	100	100	100
Fam. Nuclear	68.7	69.1	70.0	48.5	58.2	60.4
Fam Ampliada	23.3	22.6	23.6	36.3	35.0	33.5
Hgr Unipersonal	0.5	0.5	0.5	0.7	0.6	0.0
No Familiar	7.6	7.8	5.9	14.5	6.1	6.1
TAMAÑO Hogar: total						
Total (%)	100	100	100	100	100	100
1 y 2 personas	18.3	18.1	16.7	38.0	23.3	19.6
3 y 4 pers.	38.8	39.7	35.1	29.8	37.1	37.5
5 y más pers.	42.9	42.2	48.2	32.2	39.6	42.9
Tamaño medio del hogar (# de miembros)	4.4	4.4	4.7	3.8	4.2	4.5
<b>Edades de los integrantes del Hogar</b>						
Total (%)	100	100	100	100	100	100
0 a 14 años	29.3	29.2	30.2	18.3	23.9	37.2
15 a 44 años	47.4	48.2	45.8	30.0	49.4	38.2
45 años y más	23.3	22.6	24.0	51.7	26.7	24.6
% de hogares con jefa mujer	18.7	18.4	14.6	38.2	27.5	41.9
Índice de masculinidad: hombres por 100 mujeres	96.0	95.8	101.2	79.1	108.2	74.8
distribución de hogares según edades y presencia del jefe: %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
con edad menor a 35 años	28.8	30.2	25.4	7.6	25.1	16.7
con edades de 35 a 54 años	42.8	43.1	44.2	22.1	38.2	32.7
con edades de 55 a 64 años	13.6	13.0	14.9	25.1	17.2	18.2
con edades mayores de 64 años	13.4	12.9	12.6	43.7	18.8	12.8
sin el jefe viviendo en el hogar	1.4	0.8	2.9	1.5	0.7	19.6
<b>Escolaridad</b>						
% de adultos (de 15 a 44 años) del hgr. con 1 año o más de escuela	88.6%	89.1%	88.8%	64.4%	90.2%	86.9%
Núm. medio de años d.escuela	7.4	7.6	6.8	5.4	7.6	6.0
<b>Salud</b>						
% de hogares con servicios de salud para sus miembros	51.8%	53.8%	43.7%	49.1%	39.8%	24.8%
¿algún miembro murió de 1992 a 1997? (%)						
No	11.3%	11.1%	11.3%	15.3%	12.4%	11.2%
Si	88.7%	88.9%	88.7%	84.7%	87.6%	88.8%
Índice de calidad de la VIVIENDA	7.9	7.9	7.9	8.1	8.6	7.3

Fuente: elaboración propia con base en los archivos de la ENADID-97.

- (vi) los hogares con remesas y sin migrantes también presentan las particularidades de una menor educación formal entre sus miembros; otro grupo de hogares que también muestra carencias de educación formal es el que recibe remesas y ha tenido recientemente emigrantes permanentes a EUA,<sup>25</sup>
- (vii) en todos los grupos de hogares relacionados con el fenómeno migratorio (por recepción de remesas y/o emisión de migrantes) se advierte una menor cobertura de los servicios institucionales de salud, es decir, en menores proporciones (mucho menores en el caso de los que tienen remesas y emigrantes recientes) cuentan con servicios médicos del IMSS, el ISSSTE, de alguna paraestatal o de empresas privadas;
- (viii) finalmente, el índice de calidad de la vivienda pone de manifiesto que los hogares que reciben remesas y que tienen migrantes recientes (1993 a 1997) se apartan de la media en cuanto a las características de sus casas, pero en ambos sentidos, pues los hogares con migrantes de retorno tienen un índice más elevado, mientras que en los hogares con emigrantes permanentes dicho indicador adquirió un valor más reducido.<sup>26</sup>
- 1) la menor cantidad, en términos absolutos y proporcionales, de trabajadores entre los miembros de los hogares que reciben remesas;
  - 2) el elevado porcentaje de estos hogares receptores de remesas de EUA que no tienen ingresos por el trabajo de sus integrantes (alrededor de cuatro de cada diez se encuentran en esta situación);
  - 3) las menores proporciones de hogares que tienen ingresos provenientes de otras fuentes, como las *remesas internas*,<sup>27</sup> y como los llamados en el cuadro *otros ingresos*, que representan dinero para el hogar por el alquiler de inmuebles, los intereses bancarios, la ayuda de Procampo, y jubilaciones o pensiones obtenidas en el país, y
  - 4) la importancia en monto de las remesas provenientes de Estados Unidos, que en una de las tres categorías de hogares con remesas equivalen a todos los otros ingresos, incluyendo el obtenido por trabajo (en este caso las remesas constituyen el 45.8 por ciento del total de ingresos), y en las otras dos es aún de mayor relevancia (las remesas del exterior superan en el doble lo obtenido por trabajo y por cualquier otra razón).

Por su parte, el Cuadro 7 contiene indicaciones numéricas de dos tipos de aspectos sobre la situación económica de los hogares, las cantidades y proporciones de sus miembros que participan en la actividad económica, y la magnitud y el origen de los ingresos de la unidad doméstica. Aunque se pueden apreciar diferencias de uno a otro hogar en varios de los indicadores del cuadro, y se perfilan algunas pautas entre los rasgos económicos y las remesas, resalta una situación, que es la absoluta dependencia de los dólares del exterior por parte de los hogares que reciben remesas, lo que se sustenta en cuatro aspectos complementarios:

## Consideraciones finales

La información y los indicadores obtenidos a lo largo de este trabajo permiten destacar los siguientes cuatro aspectos respecto a la migración de mexicanos a Estados Unidos y a las remesas de dólares que provienen de ese país.

- (i) El fenómeno migratorio y las remesas constituyen aspectos generalizados en la vida del país,

<sup>25</sup> En relación a los indicadores de escolaridad debe aclararse que tanto en el *número medio de años de estudio* como en la *proporción de adultos con uno o más años de escuela* la población involucrada es la que tiene 15 a 44 años de edad cumplida.

<sup>26</sup> El *índice de calidad de la vivienda* combina la existencia de cocina, el material de pisos y techos, y la disponibilidad de servicios como agua potable, drenaje y luz. Sus valores van desde 0 a diez siendo este último número el caso de viviendas que cuentan con todos los servicios y fueron construidas con los materiales más resistentes.

<sup>27</sup> Estas remesas se conforman, como se anotó, por la ayuda económica de familiares desde otras partes del territorio nacional.

Cuadro 7. Indicadores sobre participación laboral e ingresos de los hogares

Indicadores	Total de Hogares	Hogares que no reciben Remesas		Hogares que reciben Remesas de EUA		
		Sin migrantes a EUA	Con migrantes de retorno e hijos emigrantes	Sin migrantes y/o c/migrs hasta 1992	Con migrantes de 1993 a 1997	
					Sólo con migrs de retorno	Con emigrantes permanentes
Núm.de Hogares	21,100,477	17,218,707	3,011,809	358,104	169,577	342,280
Núm. medio de trabajadores x.hogar	1.6	1.7	1.7	1.1	1.6	1.3
% de miembros del Hogar que trabajan	43.9%	44.4%	44.1%	30.4%	43.1%	30.7%
% d.los migrs. de retorno q.tienen documentos p/trabajar en EUA	16.5%	-	13.4%	27.1%	52.5%	17.1%
¿en el Hogar se tienen ingresos por trabajo? Total	100	100	100	100	100	100
No	9.2	7.6	10.2	40.2	44.0	39.1
Si	90.8	92.4	89.8	59.8	56.0	60.9
¿en el hogar se reciben remesas d.otra parte d.México?: Total	100	100	100	100	100	100
No	94.1	93.9	94.3	95.7	96.6	97.9
Si	5.9	6.1	5.7	4.3	3.4	2.1
¿en el hogar tienen otros ingresos?: Total	100	100	100	100	100	100
No	81.1	81.0	79.0	88.6	89.2	87.5
Si	18.9	19.0	21.0	11.4	10.9	12.5
Ingreso mensual promedio del Hogar						
Ingreso total <i>pesos</i>	3,223	3,256	2,970	2,760	6,056	2,846
x trabajo	2,870	2,976	2,717	1,342	1,757	985
x remesas d.EUA	83	0	0	1,264	4,075	1,791
x remesas d.Mex	53	55	48	38	45	12
Otros Ingresos	217	227	188	116	179	59
% del ingreso mensual que representan las remesas	2.6%	-	-	45.8%	67.3%	62.9%

Fuente: elaboración propia con base en los archivos de la ENADID-97.

pues involucran a uno de cada cinco hogares mexicanos, elevándose tal proporción en algunas regiones, como las áreas rurales de nueve entidades federativas del centro-occidente de la República, donde de cada dos hogares uno está relacionado con el vecino país del norte por recibir dólares, porque entre sus miembros hay alguno o algunos que vivieron o trabajaron (o trabajan) en EUA y/o porque de esa unidad doméstica salió alguna persona para radicar en Norteamérica.

- (ii) El fenómeno migratorio es complejo y no constituye un evento aislado o efímero en la vida de las familias, pues subsiste en ellas mediante el ir y venir a Estados Unidos de varios de sus miembros durante muchos años, al punto de que se mezclan, en los mismos hogares y a través de la participación directa de sus integrantes en los desplazamientos, distintas modalidades migratorias y diferentes momentos de realización de los viajes en ellos involucrados.
- (iii) La relación con el fenómeno también se aprecia a través de las remesas, que en su mayoría pueden esquemáticamente dividirse en dos grupos (no necesariamente excluyentes): uno es el constituido por las remesas enviadas por uno de los integrantes del hogar, generalmente el mismo jefe de la unidad, que va a trabajar al norte por temporadas o que se traslada más tiempo al país del norte, residiendo de hecho en ese país. El otro grupo se integra por los dólares que son enviados a México por antiguos integrantes del hogar (como los hijos) o por otros familiares, pero que ya tienen años de vivir en EUA.
- (iv) Estos dos grupos de envíos de dinero, además de indicar también la prolongada relación de las familias con sus parientes en EUA, a lo largo de

varias etapas de sus ciclos reproductivos, marca la existencia de dos categorías de hogares receptores o de dos momentos de recepción de remesas en la vida de las familias asociadas a las migraciones. Una de estas categorías corresponde al primer tipo de envíos, y se caracteriza por integrarse con unidades domésticas que se encuentran al inicio de su ciclo de desarrollo, cuando los hijos son pequeños, cuando el jefe tiene la edad adecuada para emprender el viaje y enfrentar condiciones adversas para lograr el trabajo y poder realizarlo, cuando la mujer puede hacerse cargo de las tareas cotidianas incluyendo (la de obtener recursos si el dinero no llega), cuando (en su caso) recién se ha iniciado el proceso de acumulación de bienes de todo tipo. La otra categoría, asociada al segundo tipo de remesas, comprende hogares en el otro extremo de su ciclo, cuando los hijos (todos o casi todos) se han ido para formar sus propias familias, cuando la pareja original tiene edades superiores a los 50 o 60 años, cuando con cierta frecuencia sólo sobrevive uno de los padres (generalmente la madre), cuando se dificulta la realización de un trabajo remunerado por el jefe (que tiene edades avanzadas) y cuando el contacto con Estados Unidos se da por la residencia en ese país de algún antiguo miembro del hogar, como un hijo, o de un familiar cercano.

- (v) La existencia del par de categorías de familias receptoras de remesas, que parece incluyen a la mayoría de las que reciben dólares, repercute en el uso de las remesas, porque en uno y otro caso las condiciones impiden la inversión de los dólares en algún proceso productivo, dada la necesidad de satisfacer de inmediato (y ante la ausencia de otros recursos) las necesidades básicas de comida, vestido, vivienda y algunos otros servicios, como educación y salud.

## Bibliografía

- BANCO DE MÉXICO (1997). *Indicadores Económicos*, México, diciembre.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Nota sobre las remesas familiares en México*, México D.F., (inédito).
- BEAN, Frank, Corona, Rodolfo, Rodolfo Tuirán y Karen Woodrow (1998). "The Quantification of Migration between Mexico and the United States " en *Migration between Mexico & the United States*, vol. 1, Thematic Chapters, Mexican Ministry of Foreign Affairs and U.S. Commission on Immigration Reform. Texas, pp 1-90.
- CONAPO (1999). *La situación demográfica de México, 1999*, México, D.F.
- CORONA, Rodolfo (1993). *Migración permanente interestatal e intencional, 1950-1990 en Comercio Exterior*, vol.43, núm.8, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 750-762.
- \_\_\_\_\_ (1994). *Una estimación del crecimiento de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos, 1850-1990 en Revista Río Bravo*, vol. III, núm. 2. University of Texas-Pan A. (Center for International Studies) y Universidad de Monterrey, Austin, Texas, 1994.
- \_\_\_\_\_ (1994). *Consideraciones sobre la forma de captación del fenómeno migratorio en México en Memorias de la IV Reunión Nacional sobre la investigación demográfica en México*, vol. III, INEGI y Sociedad Mexicana de Demografía, México, pp. 620-626.
- \_\_\_\_\_ (1997). "Las mediciones de la emigración de México a Estados Unidos" en Bustamante, Delaunay y Santibáñez (coords.), Taller de medición de la migración internacional, El Colegio de la Frontera Norte y ORSTOM (Institut Français de la Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération), México, pp. 35-52.
- CORONA, Rodolfo y Rodolfo Tuirán (1998). *Tamaño y características de la población mexicana en edad ciudadana residente en el país y en el extranjero durante la jornada electoral del año 2000*, Anexo del Reporte final de la Comisión de especialistas para el estudio del voto mexicano en el extranjero del Instituto Federal Electoral, México, 265 pp.
- MARTIN, Susan y Enrique M. Loaeza (coords.) (1997). *Informe del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, SRE, (México) y Commission on Immigration Reform ( U.S.A.), México.
- INEGI (1999). *ENADID Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Metodología y tabulados*, Aguascalientes, México.
- \_\_\_\_\_ (1999). *ENADID Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997. Base de Datos y tabulados*, México.
- ZÁRATE-HOYOS, Germán (1999). *A new view of financial flows from labor migration: a social accounting matrix perspective*, E.I.A.L., vol. 10, núm. 2.



Remesas y crecimiento económico regional:  
propuestas para la formulación de políticas públicas

**Jesús Arroyo Alejandre**

Universidad de Guadalajara

**Rodolfo García Zamora**

Universidad Autónoma de Zacatecas

## Introducción

El presente documento ofrece un panorama general de los principales problemas relacionados con la captación, uso y destino de las remesas en México, profundizando en una cuestión clave: ¿hasta qué punto el ahorro de los migrantes puede convertirse en una palanca del crecimiento económico local y regional? De nuestro análisis se infiere la necesidad de cambiar el derrotero que hasta ahora ha seguido el vínculo remesas-crecimiento económico en las zonas de alta migración del país y se derivan una serie de recomendaciones para la formulación de políticas públicas.

Este documento se basa en investigaciones llevadas a cabo en los estados de Jalisco y Zacatecas donde se han realizado para este fin encuestas y reuniones con migrantes, estas últimas mediante la técnica de grupos de foco. Otras fuentes de información son estudios y encuestas nacionales. En todas estas fuentes se demuestra que gran parte de las remesas se destinan a satisfacer las necesidades básicas de consumo familiar. Por lo regular los ingresos provenientes de las remesas se integran a otros ingresos de los miembros de las comunidades de origen. Las remesas han influido muy poco en el

crecimiento económico de las comunidades de los migrantes y todavía menos en aquéllas con economías poco dinámicas y escasamente diversificadas. De ahí la necesidad de instrumentar políticas públicas para potenciar su influencia en el contexto económico regional, como se hace con otras fuentes de divisas, entre ellas las que provienen de las exportaciones, el turismo y la inversión extranjera directa.<sup>1</sup>

## Dimensiones del problema

En las últimas décadas la migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha cobrado creciente importancia y complejidad. Las estimaciones más recientes sobre la magnitud del fenómeno revelan que: a) el número de personas nacidas en México que reside en aquel país asciende en la actualidad a 8.2 millones;<sup>2</sup> b) los connacionales que entre 1992 y 1997 se trasladaron a Estados Unidos en busca de empleo fueron 2 928 950;<sup>3</sup> c) en el mismo lapso, 1 581 786 mexicanos emigraron definitivamente a ese destino,<sup>4</sup> y d) en 1999 el monto de remesas familiares ascendió a poco más de 6 000 millones de dólares.<sup>5</sup> Esto último ubica a la migración labo-

---

<sup>1</sup> Jesús Arroyo y Salvador Berumen, "Efectos subregionales de las remesas de emigrantes mexicanos en Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, Vol. 50, núm. 4, abril, Bancomext, México, D.F., 2000.

<sup>2</sup> Tuirán R., V. Partida y J.L. Ávila, "Crecimiento económico, libre comercio y migración" (EN) R. Tuirán (Coord.) Migración México-Estados Unidos: Presente y futuro, Consejo Nacional de Población, México, 2000.

<sup>3</sup> INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, 1997, México, 1999.

<sup>4</sup> *Ibid.*

<sup>5</sup> Banco de México, *Carpeta de Indicadores Económicos*, México 2000.

ral como la cuarta fuente de divisas en importancia del país, con una contribución a la balanza de pagos casi equivalente a la del turismo.

Independientemente de estas cifras, que dan cuenta de la trascendencia alcanzada por el fenómeno, hay consenso entre los especialistas en el sentido de que la migración internacional, al margen de las continuidades que registra, ha venido experimentando cambios cualitativos. Entre otros fenómenos, se observan modificaciones en la geografía migratoria (diversificación de las regiones de origen y destino, así como una mayor presencia de las zonas urbanas como origen de migrantes), el espectro ocupacional de los trabajadores transfronterizos (nuevos ámbitos de inserción en el mercado laboral estadounidense), los patrones migratorios (edad, sexo, escolaridad, posición en el hogar, tiempo de estancia, estatus legal, etc.) y el monto de remesas, sus mecanismos de envío/recepción, sus usos e impactos. Sin embargo, se ha profundizado poco en el contenido, los alcances y las implicaciones de estos cambios.

Más específicamente, en relación con los cambios y continuidades que acusa el fenómeno en lo referente a la problemática de las remesas, conviene destacar lo siguiente:

1. Por encima del espectacular incremento de las remesas de la migración laboral en Estados Unidos, debe tenerse presente que el principal uso de ellas ha sido, históricamente, la subsistencia familiar. De las principales encuestas nacionales<sup>6</sup> y estudios de caso<sup>7</sup> disponibles, se desprende: a) la preeminencia del gasto en la satisfacción de las necesidades básicas

y otros tipos de consumo familiar, b) la reducida proporción de las remesas destinada a inversiones productivas que lejos de incrementarse ha venido disminuyendo en los últimos años. En encuestas no del todo comparables, encontramos que en 1979 la ENEFNEU consigna un siete por ciento; en 1984 la ETIDEU, tres por ciento, y en el periodo 1993-1997 la EMIF, registra menos del dos por ciento, y c) un uso indirecto de las remesas poco reconocido es su inversión en educación y en general en la formación de capital humano. Este es uno de los principales motivos para emigrar y para el envío de remesas, que se destinan a la educación de los hijos, sobre todo en los niveles medio superior y superior.

2. La tendencia anterior se sustenta en cuatro rasgos estructurales inherentes a la naturaleza del proceso migratorio y el contexto socioeconómico del país: a) lo restringido y atomizado de las remesas como expresión del ahorro de los migrantes en Estados Unidos; b) los migrantes por lo general provienen del ámbito de la economía familiar o de las filas del desempleo, aunque también participa una pequeña elite empresarial; c) las dificultades derivadas de la estrechez del mercado interno y de las condiciones institucionales que entorpecen el éxito y hasta la sobrevivencia de pequeñas empresas en las regiones de origen del migrante, y d) el limitado impacto multiplicador de las remesas en muchas de las economías locales.<sup>8</sup>

3. En correspondencia con el creciente flujo de remesas al país, ha proliferado una amplia gama de negocios de envío y recepción de las mismas. En la

---

<sup>6</sup> Encuesta Nacional de Emigración en la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos 1978-1979 ( ENEFNEU); Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América 1984 ( ETIDEU); la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 1993, 1995 y 1997 ( EMIF), y la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de 1996 ( EIGH).

<sup>7</sup> Entre otros, cabe destacar: Douglas Massey, et. al., *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, CONACULTA-Alianza Editorial, México, 1991; Héctor Rodríguez Ramírez, «Resultados de la Encuesta sobre Migrantes Internacionales en nueve localidades del estado de Zacatecas», en Miguel Moctezuma y Héctor Rodríguez (compiladores), *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional*, Senado de la República, México, 1999; Papail Jean y Jesús Arroyo, *Migración mexicana a Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, México, 1996; y Marcos Antonio Ramírez Martínez, *Desarrollo regional e inversión productiva del ahorro migrante: el caso de Teocaltiche, Jalisco (1980-1988)*, tesis de maestría, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara, 1999.

<sup>8</sup> En esta limitante incide, por un lado, el restringido dinamismo económico que se genera a partir del consumo de subsistencia al que se destina el grueso de las remesas y, por el otro, la desarticulación productiva que por lo general caracteriza a las zonas de mayor participación en los flujos migratorios.



última década se han creado diversas compañías norteamericanas asociadas con empresas nacionales, como Western Union y MoneyGram, dedicadas a este negocio. Si bien han agilizado la transferencia de dólares, también hacen cobros excesivos y manipulan el tipo de cambio, lo cual se traduce en importantes sangrías a los recursos del migrante, su familia y la comunidad.<sup>9</sup> Esto no implica la desaparición de los mecanismos «tradicionales» de envío/recepción ni de los problemas que los caracterizan.<sup>10</sup>

4. Para un análisis más profundo del impacto de las remesas hay que tomar en cuenta la dimensión es-

pacial del fenómeno. Independientemente de las muchas comunidades que se han venido incorporado a la migración internacional en las últimas décadas, en la «región histórica de la migración mexicana a Estados Unidos», que incluye los estados de Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Durango, San Luis Potosí, Colima y Aguascalientes,<sup>11</sup> las remesas tienen mayor importancia relativa en el sostenimiento de muchísimos hogares (cuadro 1). Asimismo, en esta región la intensidad con que se manifiesta el cambio en el patrón migratorio<sup>12</sup> plantea un reto importante para el futuro inmediato: ¿cómo mantener el flujo de remesas en un contexto

Cuadro 1. Importancia de las remesas en los hogares

Entidad	Porcentaje de hogares que recibe remesas	Porcentaje de las remesas respecto al ingreso total familiar*	Porcentaje de los hogares donde las remesas representan la principal fuente de ingresos*	Porcentaje de hogares donde las remesas representan la única fuente de ingresos*
Zacatecas	12.2	69.6	69.1	50.0
Guanajuato	9.1	77.1	73.7	60.2
Michoacán	9.0	69.6	67.5	52.3
San Luis Potosí	9.0	63.2	64.0	34.4
Durango	8.4	55.7	55.1	28.4
Nayarit	6.3	57.3	53.8	32.0
Jalisco	5.4	59.3	53.7	38.1
Colima	5.1	53.4	51.5	27.3
Aguascalientes	4.4	53.3	51.0	28.1
Resto de los estados	2.3	51.2	47.2	28.1
República Mexicana	3.1	65.6	58.3	41.4

Fuente: Elaborado con datos del Censo de Población y Vivienda, 1995.

\*Se refiere a hogares que reciben remesas

Nota: La fuente principal de los ingresos significa que las remesas representan más de 50 por ciento del ingreso familiar.

<sup>9</sup> Véase Fred Kumetz, «Class action-demanda colectiva MoneyGram Payment Systems, Inc. Western Union Financial Services, Inc.» y Rafael Alarcón y Delmira Iñiguez, «El uso de mecanismos para la transferencia de remesas monetarias entre migrantes zacatecanos en Los Angeles»; ambos en Miguel Moctezuma y Héctor Rodríguez (compiladores), *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional*, Senado de la República, México, 1999.

<sup>10</sup> Michelle Levander, «Dinero perdido ¿A dónde van los dólares que los mexicanos envían a sus familias? Costos, pérdidas y alternativas de solución a partir de los lazos familiares y regulaciones», en Miguel Moctezuma y Héctor Rodríguez (compiladores), *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional*, Senado de la República, México, 1999.

<sup>11</sup> Jorge Durand, «¿Nuevas regiones migratorias?», René M. Zenteno (coordinador), *Población, Desarrollo y Globalización*. V Reunión de investigación sociodemográfica en México, Volumen 2, coed. Sociedad Mexicana de Demografía y El Colegio de la Frontera Norte, México, 1998, p. 104.

<sup>12</sup> Entre otras características, el nuevo patrón migratorio se caracteriza por una mayor presencia relativa de la emigración permanente, del tiempo de estancia, así como de la participación femenina y, en general, de los distintos miembros del hogar. Véase Miguel Moctezuma y Rodolfo García Zamora, «Cuestionamiento al tradicional patrón migratorio», *Jobito: revista multidisciplinaria y plural*, año 1, núm. 1, septiembre-octubre de 1999.

Cuadro 2. Importancia de las remesas en Jalisco y Zacatecas, según tamaño de localidad, 1996

Tamaño de localidad (habitantes)	Distribución porcentual de hogares receptores	Distribución porcentual de las remesas	Porcentaje de hogares que reciben remesas	Remesas como porcentaje del ingreso corriente monetario	Promedio de remesas por hogar (pesos/mes)
Total	100.0	100.0	10.9	4.2	1,017
Menos de 2,500	47.2	40.7	25.4	12.4	876
De 2,500 a 14,999	32.5	31.6	19.0	11.3	1,174
De 15,000 a 99,999	6.8	10.0	5.2	3.3	1,508
Áreas metropolitanas	13.6	11.8	3.2	0.8	886

Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH, 1996.

donde un número cada vez mayor de integrantes de la familia tiene fincadas sus expectativas de vida en Estados Unidos?

5. Estimaciones de la ENIGH 1996 señalan que en los estados de Jalisco y Zacatecas 47 por ciento de los hogares que reciben remesas se encuentran en comunidades rurales y a ellos se dirige 41 por ciento de los envíos (cuadro 2). Según la misma fuente, el monto de las remesas representa poco menos de 60 por ciento del que reciben los hogares de localidades medias. Además, 25 de cada cien hogares recibieron remesas, mientras que en las áreas metropolitanas lo hicieron tres de cada cien. Asimismo, el monto de las remesas representó 12.4 por ciento del ingreso corriente monetario de los hogares rurales y sólo 0.82 por ciento de los hogares de las áreas metropolitanas (cuadro 2). Lo anterior demuestra el grado en que las comunidades rurales dependen de las remesas de su población migrante, lo cual refuerza el argumento de que sin estos ingresos muchas de esas comunidades y algunas semiurbanas de seguro tendrían una marginación mayor.

6. A partir de los resultados del trabajo de campo realizado para este análisis en una muestra de cien ex migrantes (50 de Tepatlán y 50 de Ameca, Jalisco) y cuatro grupos focales de empresarios de origen migrante en dos comunidades de Jalisco (Tepatlán y Ameca) y dos de Zacatecas (Taltenango y Juchipila), en forma resumida, se pueden identificar los siguientes problemas relacionados con la inversión productiva de las remesas:

- A) Experiencia laboral, adiestramiento y disposición para el trabajo. Se detectaron evidencias de que la estancia de los migrantes en Estados Unidos contribuyó para que éstos adquirieran experiencia, capacitación, disposición y responsabilidad en el trabajo, que no siempre fueron útiles para desarrollar una actividad productiva o establecer un negocio en México porque en aquel país la gran mayoría de los migrantes desempeñan labores poco especializadas, lo que cambia conforme aumenta el tiempo de residencia en aquel país. Alrededor de 92 por ciento de los migrantes de la muestra declaró que no tuvo capacitación formal, sólo tres por ciento estudió inglés y el 5 por ciento recibió capacitación. Sin embargo, llama la atención que 35 por ciento de la muestra no aprendió un oficio durante su estancia en Estados Unidos, 14 por ciento consideró que el oficio aprendido le fue útil para sus actividades en México y sólo 8 por ciento afirmó que le representó mayores oportunidades.
- B) El ahorro en Estados Unidos. A la mayoría de los migrantes sus ingresos apenas les permiten solventar sus gastos más elementales, y para ahorrar deben permanecer mucho tiempo allá y que sus familias permanezcan en México.
- C) Uso productivo de las remesas. Como inversión del dinero ganado durante su estancia en Estados Unidos, destaca la compra de tierras y ganado, así como las mejoras a la vivienda. Son muy pocos los migrantes que invierten en actividades productivas. Cerca de once por ciento de las

remesas enviadas se destinó al ahorro y otro cinco por ciento al establecimiento de un negocio. Esto es sorprendente si se toma en cuenta que la muestra seleccionada incluyó sólo a ex migrantes propietarios de un negocio. En este caso la contribución económica a su entorno inmediato es reducida, pues la gran mayoría de los negocios son pequeños: 55 por ciento son atendidos directamente por el propietario o miembros no remunerados de su familia, 33 por ciento cuenta con menos de tres empleados y nueve por ciento emplea a más de tres trabajadores.

- D) Impedimentos a la inversión de los migrantes. Los pocos que logran acumular una cantidad importante de dinero en Estados Unidos no lo invierten en México porque tienen temores fundados respecto a la inestabilidad económica del país. Para que el migrante invierta productivamente en su comunidad es necesario que antes cambie de lugar de residencia, algo difícil cuando ya cuenta con una familia que ha echado raíces en aquel país. Tampoco le confían su patrimonio a terceras personas, así sean familiares. Otro rasgo común es que la mayoría de los migrantes no regresan a México porque quieren invertir. De hecho sólo seis por ciento de los ex migrantes declararon que el motivo de su regreso era establecer un negocio. Pero una vez que decidieron regresar, 48 por ciento lo hizo sin plan alguno, 36 por ciento pensaba crear un negocio, siete por ciento cultivar sus tierras y alrededor de nueve por ciento no contestó o no tenía plan de ocupación.
7. Otros problemas detectados en la inversión productiva de las remesas son los siguientes:
- A) Excesiva dispersión geográfica de los recursos para impulsar proyectos productivos, acompañada de actitudes individualistas, que dificultan las inversiones en mediana y gran escala.
- B) Visión limitada acerca de las opciones de inversión en el contexto local, específicamente en los lugares de origen de los migrantes. Este problema se vincula a una percepción «tradicional» de las posibilidades que ofrecen los contextos locales,
- pero también guarda relación con la estrechez del mercado interno nacional y regional.
- C) Falta de liderazgo y capacitación empresarial. En primer lugar, el horizonte laboral de los migrantes en Estados Unidos, incluso en trabajos especializados, les ofrece pocas posibilidades de desarrollar aptitudes empresariales. En segundo término, en los pocos casos en que el trabajador logra dar el salto de trabajador a empresario, su campo de acción tiende a ubicarse en aquel país. Es difícil encontrar en el ámbito comunitario personas en quienes los migrantes puedan confiar, y que cuenten con capacitación empresarial para hacerse cargo de iniciativas de inversión productiva.
- D) Escasa rentabilidad de las inversiones de los migrantes. Por lo general son proyectos concebidos en un horizonte de corto plazo que enfrentan dificultades de comercialización, escasez de crédito e incluso, paradójicamente, de mano de obra debido a las condiciones diferenciadas y contrastantes que establece como referente el mercado laboral estadounidense.
- E) Poca confianza en la estabilidad macroeconómica -sobre todo en la paridad cambiaria-, el desempeño gubernamental y la efectividad y eficacia de las políticas públicas de apoyo a la pequeña y mediana empresa.

## Las remesas colectivas y el financiamiento de obras sociales

La tradición y experiencia migratoria de algunas regiones de México, que a veces alcanzan hasta cien años, ha permitido la creación de redes sociales que se manifiestan en la asociación formal e informal de migrantes (clubes, comunidades filiales, etc.). En este proceso se pueden identificar experiencias de grupos de migrantes que han canalizado recursos económicos a obras de beneficio social y comunitario en sus lugares de origen en países centroamericanos y en nuestro país, particularmente en el estado

de Zacatecas, a través del Programa Tres por Uno. Esta "remesas colectivas" de grupos migrantes originarios del mismo lugar normalmente se invierten en pequeñas obras de infraestructura social. La experiencia de Zacatecas y el estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en países de Centroamérica sugiere que puede llegar a convertirse en un mecanismo complementario de la acción del gobierno y de organizaciones sociales, como son las iglesias y los grupos preocupados por mejorar la calidad de vida de la comunidad. Por ejemplo, el Programa Tres por Uno es de gran importancia para el desarrollo de infraestructura en Zacatecas.

En Jalisco, este tipo de mecanismos de atracción de remesas han sido menos importantes, aunque el gobierno actual (1995-2001) ha intentado establecer programas al respecto. Los pequeños empresarios ex migrantes entrevistados en Ameca y Tepatitlán no confían en los clubes de migrantes y piensan que los proyectos de remesas colectivas son negocios particulares de quienes los organizan y su potencial de ayuda a las comunidades de origen es muy pequeño.

En todo caso esta opción de financiamiento podría funcionar en pequeñas comunidades expulsoras de migrantes y con pobreza extrema donde las personas se conocen, tienen confianza en sus coterráneos y tienen más desarrollado el sentido de solidaridad. Sin embargo, aunque en estos casos las remesas pueden complementar el financiamiento del desarrollo comunitario, el gobierno no debe eludir su responsabilidad de dotarlas de infraestructura social y limitarse a promover este tipo de esquemas con la colaboración económica de los migrantes. Por supuesto que obras comunitarias como la construcción de escuelas, clínicas, carreteras, caminos rurales, unidades deportivas, así como la pavimentación de calles y otras obras, podrían obtener financiamiento complementario mediante remesas colectivas, pero deben ser pagadas básicamente por los gobiernos y los ciudadanos que residen en México.

Al cuantificar los recursos monetarios que entran al país como remesas colectivas, se deben tomar en cuenta los costos financieros y burocráticos en que incurren los gobiernos estatales, y a veces los municipales, así como la posibilidad de que exista malversación de fondos en este tipo de programas.

Además, se debe considerar que la mayoría de los migrantes pagan impuestos en Estados Unidos y en México, comisiones altas e injustas en las transferencias de remesas, y frecuentemente son víctimas de extorsionadores en el trayecto del vecino país a sus comunidades de origen. Por lo tanto, no se justifican socialmente las políticas de desarrollo comunitario basadas en la colaboración de los migrantes.

La experiencia de Zacatecas y Jalisco, igual que la de Centroamérica, muestra que el gran reto es promover y fomentar esquemas similares de asociación, pero orientados a proyectos de inversión productiva en las comunidades de origen de los migrantes, los que podrían ser financiados por migrantes o grupos de ellos que reciban recursos complementarios de los gobiernos y organismos nacionales e internacionales.

## Propuestas de políticas públicas

### Justificación

Es evidente que muchos de los problemas apuntados no atañen a las inversiones productivas de los migrantes, sino que reflejan una problemática que viven muchas regiones expulsoras de migrantes donde la inversión pública y privada en la promoción del crecimiento y desarrollo económicos de sus habitantes es poca o nula. Además, no existen oportunidades de hacer negocios y la inversión pública puede tener un rendimiento social mínimo respecto de otras regiones, en las que sí puede tener amplios efectos multiplicadores. En este contexto, ¿cómo justificar el planteamiento de políticas públicas específicas dirigidas a este sector de la población?

1. Las zonas identificadas con el fenómeno migratorio tienden a presentar condiciones de elevada marginación y pobreza, lo cual las hace destinatarias de programas gubernamentales compensatorios, destinados a promover el crecimiento económico. De no existir oportunidades en ellas, esos programas se deben orientarse a otras que sí las tengan, de tal manera que a través de los flujos migratorios la población de las primeras zonas acceda a los beneficios del

desarrollo, evitando así que se profundicen los desequilibrios regionales que caracterizan a nuestro país.

2. Como se apuntó al inicio, las remesas de los migrantes constituyen, en términos absolutos, la cuarta fuente de divisas en importancia del país. Más aún, en términos de la balanza de pagos, considerando que representan un ingreso prácticamente neto para México, deberían ser consideradas como la principal fuente de ingresos provenientes del exterior. Una contribución de nuestros connacionales que contrasta con la ausencia de políticas gubernamentales; lejos de apoyar a los migrantes con incentivos, el sistema de envío/recepción de remesas los penaliza con el cobro de costosas comisiones, manipulación del tipo de cambio desfavorable para ellos porque con mucha frecuencia se contrata en Estados Unidos el tipo de cambio al que se pagará el dólar en pesos mexicanos.
3. Existen aptitudes, actitudes y en ocasiones capacitación formal que adquieren los trabajadores migrantes en Estados Unidos y no son suficientemente aprovechadas en el desarrollo local.
4. Las redes sociales han mostrado la capacidad de superar el interés individual y familiar para formar fondos de ahorro e inversión que canalizan a obras de beneficio social y comunitario.<sup>13</sup> Un desafío para la política pública —visualizado por diversos organismos internacionales—<sup>14</sup> es el de promover y fomentar entre los migrantes distintos esquemas de asociación que toman en cuenta las diferencias que existen entre ellos<sup>15</sup> y recogen la experiencia de las organizaciones comu-

nitarias, pero que puedan cristalizar en proyectos de inversión productiva. La evidencia empírica sugiere que hay por lo menos cuatro tipos de migrantes con distinto potencial de inversión: uno es el que invierte colectivamente a través de la organización comunitaria; otro es el migrante individual que hace fortuna en Estados Unidos como empresario e invierte en México; un tercero es aquel que logra ahorrar algunos recursos y trata de utilizarlos como inversión en su comunidad; finalmente el cuarto tipo se refiere a los migrantes que no pueden ahorrar y sus remesas se gastan en la manutención de la familia en su lugar de origen.

## Propuestas

A continuación se formularon algunas propuestas generales para el diseño de políticas públicas encaminadas a potenciar el uso de las remesas en beneficio del crecimiento económico local y regional. Éstas tienen el propósito fundamental de fomentar el desarrollo de grupos de población que no han sido beneficiados directamente por las acciones de fomento al desarrollo regional. Dichos grupos no han sido favorecidos con las acciones que sí aprovechan las comunidades con las que tienen vínculos socioeconómicos, las cuales representan oportunidades de desarrollo con efectos multiplicadores de empleo e ingreso. Las propuestas podrían tener un efecto positivo directo en la reorientación de los flujos migratorios interregionales de las comunidades marginadas hacia las económicamente más dinámicas, y otro indirecto, en el largo plazo, de retención de trabajadores mexicanos que de otra manera emigrarían a Estados Unidos.

<sup>13</sup> Sólo en el estado de Zacatecas, a través del «programa 3 por 1» las agrupaciones de migrantes canalizaron en 1999 recursos de poco más de 12'000,000 de pesos hacia obras de infraestructura y servicios sociales, cantidad cuyo tope para el 2000 se ha fijado en 15'000,000. Empero, se trata de un tope que se fija a partir de los fondos que aporta SEDESOL, ya que los clubes zacatecanos han manifestado que actualmente la Federación de Los Angeles cuenta con esa cantidad, por lo que están exigiendo que el programa "Tres por Uno" amplíe su techo financiero.

<sup>14</sup> Federico Torres, «Uso productivo de las remesas en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua», CEPAL, LC/MEX/R.662, 1998.

<sup>15</sup> Miguel Moctezuma L. "Factibilidad y uso productivo de las remesas familiares y colectivas de los migrantes internacionales zacatecanos", Ponencia presentada en el II Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante, Puebla, Pueb. Marzo 7-8 del 2000.

1. Intervenir en los sistemas de envío y recepción de remesas para abatir los costos y evitar el abuso en las transferencias por medio de tres acciones fundamentales: a) la celebración de convenios binacionales para regular el cobro de comisiones y promover la competencia a través de mecanismos de mercado con el mismo propósito; b) promover una legislación que obligue a las empresas que transfieren divisas a pagar las remesas en dólares en México, para evitar las manipulaciones en el tipo de cambio y que sea el cliente quien corra los riesgos de movimientos en el tipo de cambio, y c) utilizar el Programa Paisano para recibir quejas, vigilar y dar seguimiento a los ilícitos que se cometan en el envío y la recepción de remesas.
2. Igual que en otros rubros relacionados con la captación de divisas, como el turismo, las exportaciones y la inversión extranjera, se debe crear un paquete especial de incentivos fiscales que promueva la inversión productiva de los migrantes en México. Se debe prestar atención al estímulo de esquemas asociativos de organización productiva, al impulso de proyectos que generen encadenamientos productivos locales y regionales, y emprender acciones en el mediano y largo plazo.
3. Impulsar el desarrollo de iniciativas de inversión productiva en asentamientos de población dinámicos que centralicen funciones socioeconómicas de regiones y presenten oportunidades de inversión susceptibles de ser financiadas parcialmente con el ahorro de los migrantes. Para ello es necesario construir una tipología de estas regiones y de los posibles inversionistas migrantes y ex migrantes para identificar el tipo de políticas más convenientes.
4. En una política dirigida a la inversión de remesas productivas se debe establecer un portafolio de proyectos acordes al potencial de las diferentes regiones, comunidades y grupos de migrantes y ex migrantes. Dichos proyectos podrían tener las siguientes características deseables: a) ser económicamente redituables; b) que admitan la asociación de otros inversionistas; c) que cuente con la participación activa de la comunidad migrante de Estados Unidos; d) que sean reproducibles y autosustentables; e) que incluyan todas las fases del proceso productivo, desde el ahorro y la capacitación hasta la comercialización, y f) que se inscriban en una perspectiva de desarrollo regional integral. Esta iniciativa requiere un fondo de financiamiento concurrente,<sup>16</sup> integrado por aportaciones de los gobiernos federal y locales, recursos internacionales y ahorro de los migrantes, además de la asesoría técnica de universidades, centros de investigación y organismos públicos.
5. Propiciar y estimular la conformación de una red de empresarios en que participe la comunidad migrante en Estados Unidos y la comunidad empresarial mexicana, de manera que puedan realizar inversiones conjuntas (joint ventures), de preferencia en regiones de alta migración internacional.<sup>17</sup> Para tal efecto, un instrumento idóneo sería la creación de una cámara binacional que promueva la inversión de los migrantes, entre cuyas funciones figure la promoción continua de inversiones conjuntas, información de mercados, asesoría técnica, capacitación y búsqueda de fondos concurrentes. Si bien Bancomext y otras dependencias federales cumplen una importante función al respecto, su ámbito de acción no incluye las necesidades específicas del incipiente sector empresarial migrante ni la promoción de inversiones en sus comunidades de origen. Estas inversiones requieren mayor flexibilidad, pues sus montos son comparativamente pequeños, tanto por los mecanismos de financiamiento (ahorro de migrantes y fondos complementarios concurren-

---

<sup>16</sup> Un antecedente de este tipo de fondos es el programa «3 por 1» impulsado por los migrantes y el Gobierno de Zacatecas.

<sup>17</sup> En el caso de El Salvador existen valiosas experiencias al respecto, que han cristalizado en promoción al comercio exterior e inversiones conjuntas de carácter binacional.

tes), como por el tamaño de las localidades a las cuales son destinados. En la cámara mencionada se puede promover el portafolio de proyectos.

6. Aumentar el acceso de los jóvenes a la educación media superior y superior, principalmente con programas tecnológicos, en las regiones objetivo incluidas en la tipología referida. Esto acrecentaría la formación de capital humano, que a su vez potenciaría indirectamente la inversión productiva de las remesas, porque muchas veces la falta de personal capacitado es el principal obstáculo a la inversión, sobre todo en pequeñas ciudades y poblaciones. Para ello es necesaria una política educativa que incluya el otorgamiento de becas y la apertura de centros regionales de educación superior tecnológica.
7. Sugerimos la creación de una fundación no gubernamental y no lucrativa, que instrumente las propuestas sugeridas y cuyo propósito sea el fomento del desarrollo económico regional, que reoriente los flujos migratorios para brindar mejores oportunidades a la población marginada y potencialmente migrante a Estados Unidos. Esta fundación sería financiada por el gobierno mexicano y organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras fuentes, así como por grandes empresas nacionales e internacionales y el ahorro de los migrantes. Entre las prioridades de la fundación estarían el establecimiento de un sistema de financiamiento a bajo costo que dé preferencia a migrantes y ex migrantes. Cabe aclarar que la desconfianza en el gobierno y sus instituciones, expresada por los migrantes en el trabajo empírico, justifica el carácter no gubernamental de la fundación.

En su inicio, el proyecto de la fundación podría ser impulsado por los gobiernos de México y Estados Unidos puesto que el fenómeno migratorio compete a ambos países. Además, conviene contar con la colaboración estrecha de los Consejos de Planeación Municipal (COPLAMUN) y los Consejos de Planeación de los Estados (COPLADE) directamente relacionados con las comunidades de origen de

los migrantes para promover y efficientar la inversión productiva y el desarrollo de infraestructura social.

Los estudios de caso muestran que muchos migrantes tienen la inquietud de regresar y contribuir al desarrollo económico y social de sus comunidades, pero no saben cómo invertir de manera productiva; además, la desconfianza en el sistema político-social y el miedo al fracaso les impide intentarlo. Por lo anterior, creemos que un esquema bien instrumentado donde se les motive y capacite, se les financie parte de sus costos y se compartan los riesgos podría aumentar la inversión productiva de las remesas.

Es importante destacar que no estamos proponiendo el uso productivo de la remesa familiar tradicional, ya que se ha demostrado que su potencial productivo es muy pequeño, tanto por lo reducido de sus montos como por su uso final, que es primordialmente para la manutención de la familia del migrante. Proponemos un esquema más amplio que incentive inversiones directamente productivas de pequeña y mediana escala, financiadas con capital (no necesariamente remesas) de migrantes residentes en Estados Unidos o ex migrantes, quienes aportarían recursos financieros, experiencia, trabajo de organización y dirección del negocio. A los recursos del migrante pueden sumarse créditos procedentes de un fondo especial creado por la fundación, la cual además instrumentaría programas de apoyo técnico y capacitación. Durante su despegue, los proyectos podrían ser apoyados con una parte del capital semilla, tanto en dinero como en especie (por ejemplo, árboles frutales, animales para pía de cría, infraestructura física, programas de capacitación y asesorías, simplificación administrativa, etcétera).

Finalmente, aunque los migrantes manifiestan interés por invertir en México, para que éste se cristalice se requieren condiciones macroeconómicas estables y políticas públicas de apoyo integral a sus iniciativas; además de confianza en el sistema político y sobre todo en las instituciones bancarias y financieras. Aunque estamos viviendo en México una transición política importante de cambio de régimen en forma pacífica, las estructuras bancarias y financieras aún presentan gran debilidad, por lo que es necesario fortalecerlas.



El desarrollo de las regiones de origen de los migrantes:  
experiencias y perspectivas

**Kurt Unger**

CIDE

**Gustavo Verduzco**

El Colegio de México



## Introducción

En fechas recientes se han puesto más en claro las posiciones extremas con que los analistas (y también los tomadores de decisiones o *policy makers*) explican la relación entre la experiencia migratoria y el efecto en el desarrollo de las zonas de origen de los migrantes. De una parte, ha ido tomando forma una perspectiva positiva que podría denominarse desarrollista, la cual visualiza a la migración como un ingrediente temporal y facilitador de recursos de diversa índole benéficos para el desarrollo de las regiones de origen. En el otro extremo se identifica otra perspectiva, con tintes fatalistas, que considera la migración como un proceso con dinámica propia que se perpetúa a sí mismo (*a self-perpetuating process*). La realidad seguramente continuará siendo un proceso dinámico y cambiante que comprende algo de las dos versiones, pero aquí nos interesará abundar más en los aspectos propositivos que permitan asociar la migración con contribuciones al desarrollo de las regiones de origen y con cursos de acción de política para maximizarlas.<sup>1</sup>

Las propuestas para vincular migración y desarrollo habían surgido a pesar de lo incierto que aparecía el progreso en las zonas pioneras de los flujos migratorios. Así por ejemplo, puede verse que los

propósitos desarrollistas ya constituían uno de los dos mandatos expresamente definidos a la Comisión Asencio: "... (among) the key issues the Commission was asked to address: ... b) economic development initiatives that could be undertaken cooperatively to alleviate pressures for emigration in the sending countries" (Weintraub and Díaz-Briquets, 1990, p.i).

Al respecto de la oportunidad en el tiempo de las propuestas desarrollistas, es interesante la reflexión de Weintraub que sitúa la perspectiva de las políticas estadounidenses respecto de la migración de manera muy cambiante según los contextos histórico-políticos internos de Estados Unidos. (1990, p.1166 y 67). En este mismo sentido podría interpretarse la reciente declaratoria de Greenspan, presidente de la Reserva Federal de ese país, quien se expresa ahora con decidido pragmatismo en favor de nuevas corrientes migratorias, justificándolas como medio para sostener el crecimiento de la economía (Castañeda, 2000).

Uno de los objetivos de este trabajo es fundamentar empíricamente las reflexiones nacionales a partir de una revisión de las experiencias internacionales. Esperamos llegar a propuestas de acción para que los gobiernos de ambos países puedan maximizar los efectos benéficos, tanto económicos como sociales, en las zonas expulsoras de migran-

---

<sup>1</sup> Véase una introducción sucinta al debate, aunque muy centrada en el uso de las remesas, en Taylor 1999, p.63-86. Desde tiempo atrás se perciben estas tensiones en la discusión. Por ejemplo Appleyard (1992) afirmaba "... Although remittances are frequently cited as one contribution, .. their value or role in the development process is by no means concurred by scholars... Scholars remain divided in their judgements concerning the effect of the use of remittances in the development process" (p.261). También se expresaba por Martin (1990, p.657): "... if remittances are to be the external pump which primes an area for economic take off, they need to be co-ordinated to provide the infrastructure necessary for development or sending governments must find additional funds to invest in infrastructure".

tes. En la revisión se destacan, entre otras, acciones para: 1) maximizar la percepción de los salarios y el excedente de las remesas; 2) acciones de apoyos complementarios al destino y uso de las remesas; 3) la formación de mercados de trabajo que aprovechen la experiencia migratoria y, 4) el refuerzo de valores de progreso, modernización y desarrollo sustentable que fomenten el arraigo a largo plazo en esas zonas de origen y permitan anticipar la migración internacional como algo temporal.

El trabajo se organiza en diversas secciones. La primera contiene varios ejercicios de análisis estadístico a partir de datos para las entidades del país con los mayores flujos de migración a Estados Unidos. La segunda parte, pretende ir en la línea de los factores explicativos del éxito de algunas experiencias migratorias internacionales, incluyendo factores de naturaleza económica, social y demográfica. En la tercera sección se profundiza en las acciones a seguir por los diferentes actores que forman parte del proceso migratorio, a fin de mejorar o maximizar sus efectos benéficos; entre los actores principales consideraremos a los migrantes y sus familias, los gobiernos de los dos países y los tres niveles administrativos, los organismos internacionales de apoyo, y los empleadores e inversionistas potenciales de ambos lados de la frontera.

## Los patrones de migración y las variables asociadas

A diferencia de otros trabajos que comúnmente utilizan a los individuos o a los grupos domésticos como las unidades de análisis, en lo que enseguida se presenta, éstas son los municipios mismos y por ello la información tiene una cierta escala de agregación en cuanto que se trata de atributos sobre conjuntos de población y no de individuos. La hipótesis que se maneja en este sentido es que existe una

asociación entre las características socioeconómicas de los municipios y los flujos de emigración a Estados Unidos. Esta hipótesis tiene una referencia doble: en los lugares donde existen flujos intensos de migración, las características de los municipios podrían interpretarse como “factores de expulsión” que empujarían hacia la emigración y, por otro lado, las mismas características podrían evaluarse como consecuencias de tales procesos, puesto que se trata de lugares con larga experiencia migratoria.<sup>2</sup>

En la raíz de estas hipótesis está también la consideración básica de que el fenómeno migratorio a Estados Unidos es de carácter socioeconómico y que, por lo tanto, se asocia a situaciones que tienen que ver con estas características también en los lugares de origen.<sup>3</sup> No sobra aclarar que al observar al fenómeno migratorio desde los lugares de origen estamos dejando fuera las consideraciones de los lugares de destino que tienen que ver con situaciones de demanda laboral y que también inciden fuertemente sobre los flujos.

Los datos que se mostrarán provienen fundamentalmente de los censos de población (1990), del agropecuario (1990), del ejidal (1988) y del económico (1993). A partir de la pregunta acerca del lugar de residencia cinco años antes del momento de la entrevista, para el caso del Censo de Población, se elaboró un índice utilizando también informaciones sobre el volumen de la Población Económicamente Activa del municipio de la misma fuente junto con algunos cálculos que se elaboraron a partir de los datos de migración laboral de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 1988). Este índice señala una probable proporción de la PEA del municipio que tuvo conexión con la migración a Estados Unidos en el periodo previo de cerca de cinco años.

Las categorías del índice de migración son: “Baja migración” si la proporción de quienes se conectaron con la migración laboral a Estados Unidos fue menor de siete por ciento de la PEA del municipio; “Migración media” si la proporción fue mayor al siete por ciento y menor al 25 por ciento y, “Mi-

---

<sup>2</sup> Esto es siguiendo la tradición de análisis sobre las interrelaciones entre las migraciones y los cambios socioeconómicos a la manera de Paul Singer donde los “factores de expulsión” tienen a la base o “factores de rechazo” o “factores de cambio”.

<sup>3</sup> Sin embargo, ello no quiere decir que el fenómeno quede comprendido exhaustivamente en las variables aquí consideradas ya que se trata de un ejercicio limitado del que, sin embargo, se espera nos aporte luz sobre algunos aspectos del fenómeno.

gración intensa”, si la proporción fue superior al 25 por ciento. Sin embargo, debe de aclararse que este índice no es útil para evaluar aspectos cuantitativos sobre los flujos anuales de migración a Estados Unidos desde los municipios, sino que sólo sirve como una referencia hipotética y meramente indicativa para aproximar la magnitud del fenómeno en los municipios al compararlos con la PEA municipal y luego al compararlos entre sí.<sup>4</sup>

Los datos de los municipios se refieren a las nueve entidades federativas de mayor migración en el país. La razón principal de haber restringido el universo a esos estados es que en ellos se concentra cerca del 90 por ciento de los municipios que hemos calificado como de migración “intensa” y hemos partido de la hipótesis de que esa intensidad es producto de la larga trayectoria de migración de esos lugares; de ahí que podamos suponer que pueda haber determinadas características socioeconómicas diferenciales en esos municipios debido precisamente a la tradición migratoria de esos lugares. Las nueve entidades de mayor migración son: Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Guanajuato, San Luis Potosí, Guerrero y Oaxaca.

#### Los municipios de expulsión en todo el país: una visión de conjunto

Antes de desarrollar propiamente el tema objetivo de esta sección del trabajo, nos ayudará tener primero una idea global sobre el comportamiento migratorio del conjunto de los municipios del país bajo la mirada de este indicador, ya que ello servirá para aquilatar mejor las observaciones que vendrán más adelante.

De los 2 428 municipios del país, 62 por ciento muestra algún grado de «actividad migratoria» a Estados Unidos, aunque 18 por ciento tiene niveles ínfimos.<sup>5</sup> Pero observando por regiones, encontramos que en los estados del sureste (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo), 66.5 por ciento no participa en el flujo de población trabajadora migrante a Estados Unidos.

Por otra parte, en los estados centrales, (Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Estado de México y Morelos), no participa 33.8 por ciento de los municipios. En cambio, en los estados fronterizos no lo hace 10.2 por ciento, y en los estados del occidente y del norte (a excepción de los estados fronterizos), prácticamente todos los municipios tienen algo de participación.

En todo el país, los estados con la menor participación son Tabasco, Chiapas, Veracruz, Yucatán<sup>6</sup> y Quintana Roo. Pero además, en el estado de Oaxaca 65 por ciento de los municipios no tiene actividad migratoria, por lo que ahí se da una situación de fuerte contraste en cuanto que durante los últimos años ha pasado a ser una entidad de migración a Estados Unidos y, sin embargo, la mayor parte de sus municipios no están conectados con esa dinámica.<sup>7</sup> Por otro lado, los municipios de esa entidad enlazados a la migración se encuentran dispersos en las diferentes zonas del territorio oaxaqueño, y sólo se podría hablar de una relativa concentración en la región Mixteca y algo menos en los Valles Centrales donde también se encuentra la capital.

<sup>4</sup> Habría que añadir también que para aquilatar la posible utilidad de este índice se hicieron ejercicios semejantes con los datos municipales del censo de 1980, así como comparaciones con otras fuentes parciales de información a fin de establecer la coherencia de este indicador principalmente en los municipios de mayor migración a los Estados Unidos. Los resultados de estos ejercicios llevaron a la conclusión de que efectivamente parecía un buen indicador, puesto que guardaba coherencia con lo que también se mostraba en esas otras informaciones.

<sup>5</sup> La «actividad migratoria» se observa a partir de tres categorías: «baja» (de 0.1% a 6.9% de la Población Económicamente Activa); «media» (de 7.0% a 24.9% de la PEA), y «alta» (de 25% a 100% de la PEA). Se considera que los niveles de 0.1 a 1.0 son ínfimos.

<sup>6</sup> En los años sesenta se decía que la segunda ciudad con más yucatecos era Los Angeles, California; sin embargo, parecería que esos flujos habrían disminuido en las últimas décadas, probablemente como efecto del gran dinamismo económico experimentado en la Península Yucateca por el petróleo en Campeche, la ganadería sobre todo en Quintana Roo, y el turismo en Cancún y las zonas mayas. Los saldos netos migratorios positivos de los últimos años nos indican que esa región ha pasado de ser expulsora a convertirse en una zona de atracción de población.

<sup>7</sup> Cabe recordar que los oaxaqueños participan en diversos circuitos migratorios importantes dentro del país entre los que destacan los de los jornaleros estacionales agrícolas. Asimismo hay contingentes importantes de oaxaqueños en el Distrito Federal, Tijuana, el Valle de San Quintín, B.C., Sinaloa y las zonas petroleras de Veracruz y Campeche.

Veamos ahora cómo se distribuyen los municipios de acuerdo a la mayor y menor intensidad de la «actividad migratoria».

En primer término, de todos los municipios del país, sólo 4.5 por ciento tiene actividad migratoria «alta» o *intensa*, circunstancia que probablemente nos ubica el fenómeno de la migración «recurrente»<sup>8</sup> del país en esos lugares ya que la referencia del indicador usado a la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio nos habla, en esos casos, de una situación que implica una estructuración del proceso migratorio que sólo se puede dar a través de muchos años.

Asimismo, de los municipios con actividad migratoria «alta», 80 por ciento tiene una población menor a los 20 000 habitantes, o sea que son municipios muy rurales, y sólo uno de ellos (Jerez, Zacatecas) tiene más de 50 000 habitantes.

De los municipios con actividad migratoria «alta» o *intensa* (109 municipios), una mayoría del 88 por ciento se encuentra en los estados de mayor migración: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí, Guerrero

y Oaxaca; pero 48 por ciento se encuentran en sólo tres estados: Jalisco, Michoacán y Zacatecas.

En resumen, tenemos que la alta *intensidad* de la migración no se da a lo largo de toda la extensión de la república, sino que se encuentra circunscrito a solamente 4.5 por ciento de los municipios del país y de éstos, la mitad (48 por ciento) se concentran en sólo tres entidades: Jalisco, Michoacán y Zacatecas.

Como sabemos por diversas fuentes, efectivamente es muy posible que lo que aquí se menciona como lugares de «migración intensa», esté reflejando aquel tipo de municipios muy ligados históricamente o tradicionalmente con el mercado laboral estadounidense; de ahí que este tipo de lugares se encuentren predominantemente en algunas entidades del occidente y del norte, que es donde el fenómeno se ha dado con mayor persistencia.

Como se observa en el cuadro 1, para los estados seleccionados, se presenta una visión de los municipios de acuerdo a dos variables: el tamaño de su población y el índice de su actividad migratoria a Estados Unidos. Aparece con claridad, como se advertía más arriba que, en el caso de estas enti-

Cuadro 1. Población por municipios según propensión migratoria

Población Municipal:	Nivel de migración			Total renglón
	PPEA < 7%	7 < PPEA < 25%	PPEA > 25%	
Hasta 20,000	242	185	74	501
	48,3%	36,9%	14,8%	100,0%
	66,7%	61,3%	77,1%	65,8%
De 20,001 a 50,000	79	71	21	171
	46,2%	41,5%	12,3%	100,0%
	21,8%	23,5%	21,9%	22,5%
Más de 50,000	42	46	1	89
	47,2%	51,7%	1,1%	100,0%
	11,6%	15,2%	1,0%	11,7%
<b>Total columna</b>	363	302	96	761
	47,7%	39,7%	12,6%	100,0%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de datos censales de población de 1990 (INEGI) y consulta complementaria del Censo de Población de 1980 y de ENADID.  
PPEA: proporción representada por los migrantes respecto a la población económicamente activa.

<sup>8</sup> Por «migración recurrente» entendemos aquella situación donde los flujos migratorios son continuos de ida y vuelta por parte del conjunto de la población de un lugar o municipio más no necesariamente desde el punto de vista de los individuos.

dades, todos los municipios presentan algún grado de actividad migratoria y más de la mitad tienen índices de actividad "media" o "alta", situación que acusa una mayor agudeza del fenómeno en estos estados, en comparación con el resto del país. Por otro lado, como también se observaba, la mayor parte de estos municipios son de carácter más rural ya que no exceden los 20 000 habitantes.

### Las condiciones socioeconómicas de los municipios de expulsión

En esta sección se presentan algunos resultados a partir de tres tipos de ejercicios; en el que viene de manera inmediata se manejaron variables más orientadas a captar aspectos o características relacionadas con los salarios y las inversiones, ya que se pretendía explorar la situación de los municipios en cuanto a la potencialidad directa de su desempeño socioeconómico. Después se presentan los resultados de otros dos ejercicios complementarios, sólo que con variables relacionadas con las características del bienestar socioeconómico de la población como se verá en su momento.

Un ejercicio de estimaciones con base en los censos económicos por municipios (previa identificación de los niveles de migración de cada municipio según se explicó más arriba), arroja resultados concluyentes: los municipios de alta migración (propensión migratoria mayor al 25% de la PEA) son aproximadamente un centenar y presentan condiciones evidentes de atraso económico respecto de otros municipios, como puede verse en los niveles de salarios, productividad e inversión por establecimiento que son significativamente menores.<sup>9</sup>

En esos municipios se desarrolla una industria más ligera y apegada, muy probablemente, a las primeras transformaciones agroindustriales (mayor importancia de las materias primas entre los insumos), por lo que su capacidad para atraer inversiones de mayor impacto y con más amplios multiplicadores es muy limitada. Los resultados por zona geográfica del país (norte, centro y sur) varían poco, aunque valdría resaltar que en la zona sur los municipios de menor migración (menos del 7%) son notablemente más pobres y atrasados que los otros, reflejando las características típicas de la trampa del nivel absoluto

Cuadro 2. Indicadores económicos básicos por municipios según propensión migratoria: 10 estados principales

Nivel de migración	Municipios	POB	W/L	AT/E	AF/L	VA/L	VA/Q	MP/IT
10 Estados Principales	1008	26.531	1,46	251,42	9,37	6,30	0,46	0,64
PPEA > 25%	93	14.085	1,38	50,84	6,37	5,62	0,40	0,79
7 < PPEA < 25%	293	36.962	2,10	427,27	13,38	7,68	0,40	0,73
	<b>t</b>	<b>-2,53</b>	<b>-2,37</b>	<b>-0,85</b>	<b>-1,54</b>	<b>-2,02</b>	<b>-0,36</b>	<b>2,35</b>
PPEA > 25%	93	14.085	1,38	50,84	6,37	5,62	0,40	0,79
PPEA < 7%	622	23.479	1,17	198,57	7,93	5,74	0,49	0,57
	<b>t</b>	<b>-0,98</b>	<b>0,82</b>	<b>-1,10</b>	<b>-0,54</b>	<b>-0,10</b>	<b>-4,08</b>	<b>5,84</b>
7 < PPEA < 25%	293	36.962	2,10	427,27	13,38	7,68	0,40	0,73
PPEA < 7%	622	23.479	1,17	198,57	7,93	5,74	0,49	0,57
	<b>t</b>	<b>2,10</b>	<b>5,28</b>	<b>1,23</b>	<b>2,29</b>	<b>2,50</b>	<b>-6,10</b>	<b>6,95</b>

Fuente: estimaciones propias a partir de INEGI - SAIC(1994), XIV Censo Industrial - 1993, México.

<sup>9</sup> Es importante subrayar que la comparación se basa en las medias aritméticas de cada uno de los municipios, sin distinción de su tamaño; es decir, un municipio grande aporta un valor similar en escala a otro pequeño, sea en salario promedio, productividad por obrero, población con educación, jornaleros, tierra dedicada al maíz y similares. La técnica de medición de diferencias entre ese grupo de municipios y otros de regular migración (entre 7 y 25%) y de poca migración (menos de 7%) arroja significancias del 5 por ciento en los niveles siempre menores de esos indicadores para el grupo de alta migración. Véase Cuadros 2-5.

Cuadro 3. Indicadores económicos básicos por municipios según propensión migratoria: zona norte

Nivel de migración	Municipios	POB	W/L	AT/E	AF/L	VA/L	VA/Q	MP/IT
Zona Norte	101	53.684	2,66	258,98	12,01	8,58	0,43	0,68
PPEA > 25%	12	14.205	1,82	68,65	6,14	6,71	0,41	0,67
7 < PPEA < 25%	41	62.836	2,26	150,65	8,42	7,27	0,43	0,62
	<b>t</b>	<b>-0,95</b>	<b>-0,54</b>	<b>-0,97</b>	<b>-0,73</b>	<b>-0,30</b>	<b>-0,40</b>	<b>0,62</b>
PPEA > 25%	12	14.205	1,82	68,65	6,14	6,71	0,41	0,67
PPEA < 7%	48	55.736	3,21	399,09	6,00	14,22	0,44	0,74
	<b>t</b>	<b>-1,20</b>	<b>-1,95</b>	<b>-1,74</b>	<b>-1,20</b>	<b>-1,68</b>	<b>-0,59</b>	<b>-1,03</b>
7 < PPEA < 25%	41	62.836	2,26	150,65	8,42	7,27	0,43	0,62
PPEA < 7%	48	55.736	3,21	399,09	16,53	10,17	0,44	0,74
	<b>t</b>	<b>0,23</b>	<b>-1,89</b>	<b>-2,26</b>	<b>-1,67</b>	<b>-2,25</b>	<b>-0,28</b>	<b>-2,42</b>

Fuente: estimaciones propias a partir de INEGI - SAIC(1994), XIV Censo Industrial - 1993, México.

de pobreza que impide tomar el camino de la migración. En todo caso, valdría la pena en futuros ejercicios explorar tales diferencias con estudios de caso específicos, atendiendo al grado de transición industrial que experimentan los municipios expulsores.

En forma complementaria se ofrecerá una perspectiva de las características socioeconómicas de los municipios de mayor emigración a través del análisis de los valores promedio de las variables propuestas, ya que, como en el ejercicio anterior, ello nos permite detectar las diferencias más claras.

#### Algunas características de los municipios de mayor migración

Antes de iniciar propiamente, conviene señalar la situación espacial del conjunto de los municipios expulsores en las entidades seleccionadas. En primer lugar se observa que, particularmente en las tres entidades de mayor emigración (Jalisco, Michoacán y Zacatecas), los municipios de mayor intensidad migratoria se concentran en una o varias zonas específicas donde los municipios mantienen contigüidad entre sí. A manera de ejemplo, se mencionan los siguientes casos de algunas de las entidades: en Jalisco hay concentración de estos municipios en el norte por Colotlán y Bolaños; en Los Altos y en la zona aledaña a la Laguna de Chapala así como en las regiones de Atengo y Mascota y hacia el sur por el rumbo de Autlán.

En Michoacán, la mayor concentración relativa tiene lugar en la zona del noroeste cercana a la ciudad de Zamora y a los límites con Jalisco y Guanajuato así como hacia la Tierra Caliente por Aguililla.

En Zacatecas, la mayor concentración tiene lugar hacia el sur y el sureste del estado por el rumbo de Las Cañadas, siguiendo también una línea de contigüidad con las zonas vecinas de migración intensa en Jalisco hacia el sureste por Los Altos, y hacia el noroeste por Colotlán.

En Durango, la zona con municipios de mayor intensidad se localiza hacia el noroeste de la capital por Santiago Papasquiario.

Por otra parte, existe más bien dispersión de este tipo de municipios en los estados de Guanajuato y Oaxaca.

Estas observaciones nos revelan varias situaciones:

En primer lugar, que en los tres estados de mayor tradición migratoria (Jalisco, Michoacán y Zacatecas), existen *varias* zonas en cada entidad donde se da la migración más intensa, lo que refleja una mayor amplitud espacial de este particular fenómeno en comparación con otras entidades donde este mismo fenómeno se observa más concentrado espacialmente y en menor número de municipios.

Es importante notar cómo en algunas zonas de Jalisco y de Zacatecas, los municipios de mayor intensidad migratoria siguen una franja continua que

pasa las fronteras estatales sin que los municipios de migración pierdan su situación de contigüidad. Además, como se mencionó antes, existen en varias entidades zonas específicas con grupos de municipios de migración intensa, situación que nos debe de llevar a pensar que la variable espacial (referida al territorio) deberá de ser incorporada en el análisis de este tipo de procesos junto con aquella otra de índole diversa que hemos dado en llamar "la tradición migratoria".

La comparación entre municipios de alta y de baja migración <sup>10</sup>

Existen dos características en los municipios con intensidad migratoria que pueden ser vistas como efectos o consecuencias de la emigración aunque, en algunos casos, podrían también ser factores causales de las mismas, al menos parcialmente. En los municipios de migración "intensa", tanto las tasas de crecimiento de la población han sido mucho más bajas

Cuadro 4. Indicadores económicos básicos por municipios según propensión migratoria: zona centro

Nivel de migración	Municipios	POB	W/L	AT/E	AF/L	VA/L	VA/Q	MP/IT
Zona Centro	154	47028	2,06	373,31	14,08	8,52	0,40	0,75
PPEA > 25%	25	15236	0,87	14,14	5,35	4,16	0,40	0,78
7 < PPEA < 25%	51	41787	1,58	72,08	8,20	8,50	0,39	0,77
	<b>t</b>	<b>-3,22</b>	<b>-2,50</b>	<b>-1,50</b>	<b>-1,64</b>	<b>-1,63</b>	<b>0,36</b>	<b>0,29</b>
PPEA > 25%	25	15236	0,87	14,14	5,35	4,16	0,40	0,78
PPEA < 7%	78	60645	2,75	685,38	20,71	9,93	0,41	0,72
	<b>t</b>	<b>-1,83</b>	<b>-2,38</b>	<b>-1,31</b>	<b>-1,37</b>	<b>-1,95</b>	<b>-0,41</b>	<b>1,16</b>
7 < PPEA < 25%	51	41787	1,58	72,08	8,20	8,50	0,39	0,77
PPEA < 7%	78	60645	2,75	685,38	20,71	9,93	0,41	0,72
	<b>t</b>	<b>-1,06</b>	<b>-2,04</b>	<b>-1,71</b>	<b>-1,58</b>	<b>-0,56</b>	<b>-1,01</b>	<b>1,24</b>

Fuente: estimaciones propias a partir de INEGI - SAIC(1994), XIV Censo Industrial - 1993, México.

Cuadro 5. Indicadores económicos básicos por municipios según propensión migratoria: zona sur

Nivel de migración	Municipios	POB	W/L	AT/E	AF/L	VA/L	VA/Q	MP/IT
Zona Sur	753	18.698	1,17	225,48	8,05	5,53	0,47	0,61
PPEA > 25%	56	13.546	1,50	63,40	6,87	6,04	0,39	0,82
7 < PPEA < 25%	201	30.460	2,20	573,81	15,70	7,56	0,40	0,74
	<b>t</b>	<b>-1,92</b>	<b>-1,60</b>	<b>-0,74</b>	<b>-1,26</b>	<b>-1,21</b>	<b>-0,34</b>	<b>2,42</b>
PPEA > 25%	56	13.546	1,50	63,40	6,87	6,01	0,39	0,82
PPEA < 7%	496	14.512	0,72	102,62	5,09	4,66	0,51	0,53
	<b>t</b>	<b>-0,09</b>	<b>3,08</b>	<b>-0,29</b>	<b>0,72</b>	<b>0,91</b>	<b>-3,75</b>	<b>5,72</b>
7 < PPEA < 25%	201	30.460	2,20	573,81	15,70	7,56	0,40	0,74
PPEA < 7%	496	14.512	0,72	102,62	5,09	4,66	0,51	0,53
	<b>t</b>	<b>2,47</b>	<b>7,99</b>	<b>1,96</b>	<b>3,95</b>	<b>3,28</b>	<b>-5,97</b>	<b>7,43</b>

Fuente: estimaciones propias a partir de INEGI - SAIC(1994), XIV Censo Industrial - 1993, México.

<sup>10</sup> Pueden consultarse los resultados de la comparación en el cuadro 6, incluyendo las estimaciones de significancia estadística. En esta comparación se incluyeron los municipios de "alta" y de "baja" migración (459) de las siguientes entidades: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Baja California, Durango, San Luis Potosí, Chihuahua, Guerrero.

Cuadro 6. La comparación entre municipios de alta y baja migración: características de población y producción agropecuaria

	Migración		
	Alta	Baja	<i>t</i>
Tasa de crecimiento de población	0,2	1,7	<b>6,91</b>
Por ciento de PEA	30,7	37,8	<b>11,26</b>
Población en localidades menores a 5,000 habitantes (%)	72,4	56,1	<b>-4,49</b>
Número de hectáreas en producción de maíz	4,1	2,9	<b>-5,18</b>
Jornaleros en el sector agropecuario (%)	23,1	30,7	<b>3,59</b>
Unidades de producción con bovinos (%)	74,8	50,0	<b>-5,19</b>

Fuente: INEGI : VII Censo agropecuario, 1991; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Censos Económicos, 1994.

que en los de menor migración, como la proporción de la Población Económicamente Activa (PEA); esto último acusa también un mayor factor de dependencia de la población. Obviamente las tasas de crecimiento de la población deben de mostrarse más bajas si son municipios de emigración, aunque el punto a enfatizar aquí sería que la baja de población no afecta al conjunto de la estructura de edades sino sobre todo a la población en edades laborales, puesto que la PEA es más baja. Ello tiene también un efecto en el factor de dependencia de la población, ya que una población laboral más pequeña debe de sostener a un grupo más amplio de menor edad.

En conexión con lo anterior, se observa también que los municipios de intensidad migratoria son lugares cuyos habitantes se encuentran mayoritariamente dispersos en localidades pequeñas menores a los 5 000 habitantes. Normalmente una mayor concentración de población propicia un cierto dinamismo económico, pero esto se dificulta cuando existe dispersión en localidades pequeñas como es el caso.

Por otro lado, y pasando a algunas de las características de las unidades productivas predominantes en esos lugares, son municipios que tienen un mayor número de hectáreas de producción de maíz y una menor proporción de jornaleros agrícolas. Se juntan, por tanto, ser productoras de maíz con baja presencia de jornaleros agrícolas. Hemos de tener en cuen-

ta que sólo existe una mayor presencia relativa de jornaleros agrícolas cuando se da una actividad agrícola de envergadura, normalmente en lugares donde predomina el riego o el buen temporal.

Esos municipios también son lugares donde, en las unidades de producción en el campo, la actividad ganadera es muy importante. Esta última característica puede ser muy reveladora vista en conexión con las del párrafo previo, ya que normalmente la ganadería tiene lugar en tierras marginales poco útiles para la agricultura de tal manera que si se juntan estas cuatro características parecería que nos encontramos con municipios cuyas tierras son de mala calidad. Asimismo, son municipios con baja presencia de jornaleros. Estos últimos, como se mencionaba más arriba, comúnmente existen en números importantes donde hay riego o buenas condiciones de temporal, pero parecería precisamente que su baja presencia en este tipo de municipios subrayaría las características de baja productividad de esos lugares.

Pero volvamos al primer grupo de características referidas a la dispersión de la población porque en realidad hemos de ver todo junto. En el caso de estos municipios de intensidad migratoria, se nos presentan juntas las características productivas que hemos mencionado junto con las espaciales y ello nos da el cuadro global.



Desde el punto de vista de las posibilidades de desarrollo de este tipo de lugares no parecería haber muchas, por lo menos en cuanto a una mayor intensificación agropecuaria, ya que son zonas marginales para la agricultura y, en esas condiciones, tampoco podría intensificarse la actividad ganadera.

El breve análisis anterior nos deja ver una situación poco esperanzadora de los municipios de "intensa migración" los que, dadas sus características, parecen efectivamente verse atrapados en el círculo de la pobreza y la emigración a Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de esta primera conclusión pesimista, una de las hipótesis que sostenemos es que, en los espacios geográficos mayores aledaños o circundantes a estos municipios, existen posibilidades de desarrollo. En este sentido, quedan pendientes todavía varios tipos de análisis; uno de ellos tiene que ver precisamente con las características específicas de la dinámica socioeconómica de los centros urbanos regionales, y otro, más orientado al tema central de este trabajo, en relación con el papel que los migrantes a Estados Unidos han estado jugando en esos centros. Esta es una tarea que está todavía pendiente pero que será de gran importancia a fin de no soslayar esos posibles impactos de los flujos migratorios.<sup>11</sup>

A continuación vamos a examinar los resultados de otro ejercicio analítico que nos permitirá conocer aquellas variables que muestran asociación con la migración a Estados Unidos. A diferencia de los ejercicios anteriores en los que hicimos las observaciones a partir de las diferencias de las medias sólo entre los municipios de alta y de baja migración, en éste se trata de captar la asociación entre un conjunto de variables y la migración a Estados Unidos para todos los municipios de las entidades seleccionadas; asimismo veremos qué variables específicas guardan esa asociación. Conviene notar que partimos de hacer el ejercicio sobre los municipios de las estados considerados, pero sin calificar de antemano (como fue el caso de los ejercicios anteriores) su situación migratoria, por lo que se han incluido a la totalidad de los municipios de las nueve entidades que tradicionalmente han mostrado la tendencia de ser los

estados con la mayor migración a Estados Unidos, según aparece en el cuadro 1.

La relación se postula entre la variable dependiente (la migración a Estados Unidos), y una decena de variables que abarcan aspectos demográficos, de producción, laborales y sociales (ver cuadro 7).

La mayor proporción de viejos resultó positivamente asociada con la migración, situación que debe de verse como un resultado de los procesos migratorios ya que quienes se van son los jóvenes y con ello aumenta el peso de los grupos de edad mayores sobre el conjunto de la población de esos municipios.

Por otra parte, la mayor presencia de población campesina en los municipios se asocia negativamente con la migración. Hemos de enfatizar aquí que hacemos referencia a productores campesinos que tienen tierras y que dedican al menos parte de la producción agrícola para el autoabasto; se incluyen también los jornaleros agrícolas, quienes por lo común también son parcialmente campesinos.

Como sabemos a través de la literatura sobre el campesinado, esta modalidad retrasa la salida de los miembros campesinos hacia otras actividades no agrícolas, incluida la migración a Estados Unidos. También hemos de tener en cuenta que no se pretende negar la presencia de campesinos entre los flujos migratorios actuales porque no hemos de olvidar que la unidad de análisis es el municipio y no los individuos ni las familias. Se trata de municipios con tierras aptas para los cultivos y donde la presencia de campesinos-ejidatarios y de jornaleros agrícolas es importante y esto es lo que habría que enfatizar. Es una característica que no nos remite necesariamente al desarrollo económico, entendido en su sentido capitalista, pero si a una situación que, al retener a la población en ese tipo de actividades, se asocia negativamente con las migraciones.

Además, la mayor importancia del cultivo del frijol en los municipios se asocia negativamente con la migración, pero ¿cómo hemos de entender esto? El cultivo de frijol se relaciona con situaciones de mayor comercialización que incide sobre mejores

<sup>11</sup> En varios trabajos de investigación se señala la importancia de las migraciones a Estados Unidos en la dinámica urbana regional, por ejemplo, en López, 1986; Arroyo, et. al., 1991; Verduzco, 1992; Papail y Arroyo, 1996.

ingresos entre los productores; de ahí que la importancia del frijol se relacione negativamente con los procesos migratorios.

En el mismo sentido, la mayor presencia de manufactura se encuentra negativamente asociada con las migraciones a Estados Unidos. Algo semejante sucede también con la mayor presencia de empleo formal en el comercio. En realidad se trata de aspectos de las actividades económicas que por lo común se han visto a contrapelo de las migraciones y, en este caso, el ejercicio realizado lo confirma para los municipios considerados.

Por lo que respecta a las variables educativas y de ingresos, el perfil que emerge es también acorde con las premisas de un mayor desarrollo; las tres variables educativas apuntan hacia un umbral que señala los límites donde se diferencian los comportamientos.<sup>12</sup>

Un mayor alfabetismo se asocia con migración creciente pero a mayor proporción de población de 15 años y más con la primaria o secundaria terminada, menor migración. De donde la simple habilidad de leer y escribir es útil para migrar y de hecho parece incidir en tal proceso, más no así la escolaridad que, considerada en su nivel agregado, desde

el sexto año terminado no parece asociarse con los procesos migratorios. Volvemos a insistir que no estamos manejando datos sobre individuos sino de municipios, lo que significaría que los municipios con más población con primaria o secundaria completa, tienen menos flujos migratorios a Estados Unidos. Estas características habría que ligarlas con otras que permiten que haya más población con mejores niveles de escolaridad.

Por otra parte, la variable ingresos parece también incidir en la migración en el sentido esperado: a mayor población con ingresos menores a 1 salario mínimo, mayor migración, pero a mayor proporción de población con salarios de 2 a 5 salarios, menor migración. Aquí, como en el párrafo anterior, la mayor proporción de personas con mejor nivel de ingresos inhibe las migraciones a Estados Unidos.

En suma, se puede decir que en los municipios con altas proporciones de alfabetas pero cuya población tiene baja escolaridad e ingresos muy bajos son lugares propicios para la migración, pero ciertas condiciones de la población aunadas a ingresos moderados se asocian negativamente con las migraciones a Estados Unidos. Consideramos que

Cuadro 7. La relación entre migración y características socioeconómicas y de actividad productiva en los municipios

	Valores Beta	Valores t	Medias
<b>Características socioeconómicas (% de población):</b>			
Viejos	2,87	6,51	5,61
Analfabetas	1,01	6,87	56,00
Primaria completa	-0,65	-3,97	21,20
Secundaria completa	-2,90	-9,77	8,38
Ocupantes de viviendas sin energía eléctrica	-0,13	-4,99	26,43
<b>Características productivas:</b>			
Campesinado (% PEA)	-0,29	-4,43	39,72
PEA en manufactura (% PEA)	-0,18	-2,18	21,49
Empleo en comercio formal (% PEA)	-0,13	-2,10	16,44
PEA con salario menor al mínimo (% PEA)	0,12	1,92	39,92
Unidades de producción en frijol (%)	-0,13	-5,44	25,95
Valor de R_ ajustada = 0.440			

Fuentes: INEGI, VII Censo Agropecuario, 1991; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Censos Económicos, 1994.

<sup>12</sup> Los índices respectivos de la regresión son altamente significativos al 1% (ver cuadro 7).

este es un hallazgo especialmente importante para las reflexiones de este trabajo, pues nos está indicando que a partir de situaciones de desarrollo moderado se da una inhibición parcial de los procesos migratorios a Estados Unidos.

Es importante notar que la mayor parte de los municipios considerados son de carácter rural, lo que influye sobremanera en el perfil que aparece en los resultados de la regresión analizados previamente.<sup>13</sup>

## Los factores determinantes de la contribución de la migración al desarrollo

En esta sección atenderemos al tema del desarrollo de las regiones y revisaremos algunas experiencias de otros países. La revisión de las experiencias internacionales más destacadas en la promoción de la migración y en mejorar su contribución a las regiones de origen puede poner de manifiesto un conjunto de factores explicativos del éxito relativo de algunas de esas experiencias. Por lo general, se asocia el desarrollo de algunas de esas zonas con experiencias de migración a la conjunción entre factores de naturaleza económica, social y cultural.

## Los factores económicos: consumo, ahorro, inversión

La racionalidad económica que propone la nueva literatura de la economía de la migración (New

Economics of Labour Migration, NELM por sus siglas en inglés, en Taylor, 1999), explica la migración como un medio para reducir los riesgos familiares en el punto de origen ante limitaciones de ingresos por caídas en la producción, los salarios, los créditos y otros excedentes para ser invertidos.<sup>14</sup>

Los efectos económicos que estiman quienes proponen esta corriente se miden en ganancias directas de consumo; indirectas del efecto multiplicador en la producción local, y los excedentes para inversión con sus respectivos multiplicadores.

La maximización de las ganancias del consumo directo por el migrante y sus dependientes está directamente asociada a conseguir el máximo de remesas disponibles. Expresado en aritmética simple, el aumento de las remesas disponibles para consumo, lo mismo que las que darían excedentes para inversión, dependerán de que se pague más en salario y de que se reduzcan los costos en que incurre el migrante para su traslado y subsistencia, así como de evitar las mermas que sus envíos experimentan en el camino.<sup>15</sup>

Se trata principalmente de acciones que tienen que ver con aumentos a los salarios, la reducción de los costos de traslado y de subsistencia, y medidas relacionadas con los envíos, incluyendo los accesos a depósitos en moneda extranjera, tasas de cambio y tasas de interés preferenciales, y otras facilitadoras para atraer las remesas al mercado financiero (véase algunos ejemplos practicados en Asia en Athukorala, 1993).

Al considerar los efectos indirectos del consumo, el mensaje de las nuevas estimaciones micro (*micro economy-wide effects*) es que la principal limitante a los multiplicadores locales es la carencia de una capacidad de producción local que permita dar respuesta, con oferta propia, a los varios ciclos de demanda derivada, de tal manera que se

<sup>13</sup> Estos resultados tienen una importancia particular porque están haciendo una referencia más marcada hacia aquellos municipios donde las migraciones a los Estados Unidos han llegado a tener una larga trayectoria que abarca ya a varias generaciones dentro de las familias de esos municipios. En este mismo tenor habría que ejercer precauciones para no extender estos hallazgos a otras situaciones donde también tienen lugar las migraciones.

<sup>14</sup> "If credit and risks constraints are severe and migration enables families with migrants to overcome them, migration and remittances should have a positive effect on local production." (Taylor, 1999, p.76)

<sup>15</sup> Estimaciones recientes de la Profeco reportadas en la prensa nacional sitúan el costo por envíos de las remesas entre 10 y 12 por ciento de las mismas (*El Financiero*, Marzo de 2000, p.1 y 15). Sin embargo, la pérdida cambiaría puede resultar tanto o más costosa, según algunas estimaciones que recientemente han comenzado a circular.

abastezcan localmente las nuevas demandas, sean directas o indirectas.<sup>16</sup>

Por tanto, la gestión de recursos externos, que sean inyectados oportunamente en ciertas comunidades de migrantes anticipando la expansión requerida de la oferta o capacidad productiva local, sería una acción facilitadora que podrían tomar gobiernos y otros inversionistas.

La planeación de la inversión en las zonas de migración que se anticipe apoyar para maximizar multiplicadores y por tanto su desarrollo, debe idealmente conjuntar la inversión pública (infraestructura, comercialización, etc.), con inversión privada (nacional y, de ser posible algo de extranjera), más la participación de las remesas y ahorros de los migrantes, junto con los otros recursos.<sup>17</sup>

Otros estudios en países en desarrollo han sugerido, además de mejoras en la rapidez y seguridad con que se transfieren las remesas, la selección (targeting) de algunas regiones de migrantes como receptoras prioritarias de inversión y el apoyo o desarrollo de bancos de fomento regionales y nacionales que canalicen las remesas hacia inversión productiva (Russell, 1992, p.277).

Con respecto a la experiencia observada en la migración mexicana puede decirse que la actitud de la política económica hacia las zonas expulsoras ha sido generalmente fría y distante. Con pocas excepciones (incluyendo algunos casos recientes en Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, que valdría anali-

zar posteriormente con mayor amplitud) los municipios con alta propensión migratoria no se han visto favorecidos por inversiones productivas ni por inversión en obras públicas.<sup>18</sup>

Pues los índices de IFB a Producción y de Obras Públicas a Gasto Total Municipal se conservan relativamente bajos y declinando a lo largo del tiempo (Cuadros 8 y 9). Desde luego que una extensión de este tipo de análisis a la calidad de la inversión pública por Municipios y al flujo de inversión extranjera podría complementar el argumento con más contundencia: la concentración de recursos complementarios a las remesas de los migrantes en sus regiones de origen, disminuirá las presiones migratorias con el tiempo. En otras palabras estamos proponiendo llevar a acabo estudios de la inversión, tan carentes en México generalmente, asociados al tema de retención de los migrantes.

Las experiencias internacionales del pasado están plagadas de resultados contradictorios, pero los casos exitosos dejan en claro que el principal detonante ha sido lograr que la suma de recursos sean puestos a trabajar en una misma dirección. Los ejercicios de contabilidad y estimación de multiplicadores en estudios de comunidades por Taylor, Yúnez y otros.<sup>19</sup>

Son una aportación valiosa que permite distinguir entre comunidades con distinto potencial y también sirven para ilustrar el efecto en el tiempo de los procesos de migración. Este tipo de investiga-

---

<sup>16</sup> Una manera elegante de aludir a la controversia con los fatalistas respecto de los multiplicadores, se lee en la más reciente contribución de Taylor: "...Rather than concluding that migration inevitably leads to dependency and a lack of development, it is more appropriate to ask why productive investment occurs in some communities and not in others." Acto seguido consigna también una cita de Durand y Massey reconociendo diferentes condiciones o grados de desarrollo entre las comunidades que logran éxito en la formación de nuevos negocios y en otras inversiones (1999, p. 73).

<sup>17</sup> La agenda básica de lo que se pretende precisar como condiciones económicas está más o menos definida desde años atrás, aunque ahora la diferencia puede estar en aprovechar las experiencias de estudios de casos para focalizar los esfuerzos de apoyos de política, más allá de lo que en otros momentos se pensó que podría ser aliviado meramente por el mercado. Las propuestas de la Comisión Asencio (Weintraub and Díaz-Briquets, 1990, Vol.I) se limitaban mayormente a medidas de inversión y comercio internacional, por lo que ahora entendemos que hay que ofrecer propuestas más integrales y también más localizadas hacia los contextos específicos de las comunidades.

<sup>18</sup> El cálculo de la proporción de los recursos municipales destinada a obra pública y fomento se ha mantenido muy moderado y declinante durante la última década, tanto para municipios de poca migración, pero sobretodo para los de alta o expulsores de migración (límite en mayores y menores del 15% de migrantes de la PEA de los diez Estados más activos en migración). Para el año 1997 el porcentaje de obra pública se limita al 19.1 por ciento en los expulsores, una disminución considerable respecto de 1989 cuando la inversión en obra pública alcanzó muy cerca del 30 por ciento en los municipios de alta migración.

<sup>19</sup> Se trata de la aplicación de una metodología común de contabilidad social con modelos de equilibrio general aplicados a la economía específica de cada comunidad de migrantes. Véase Yúnez, 1998.

ción "apreciativa" a través de estudios de caso era ya urgida desde hace una década en algunos capítulos de la Comisión Asencio. En ese reporte, un influyente analista escribía " ...Research is needed on better ways to channel remittances privately to promote development (e.g. pilot projects and case studies) and how to link international grants and loans with remittances to foster job-creating development" (Martin, 1990— vol.II, p.663). Dado que la importancia de las remesas ha superado a otros recursos de ese tipo globalmente, la recomendación está cada vez más justificada.<sup>20</sup>

Sin negar que nuevos estudios serán apreciados y bienvenidos dada la inmensa variedad de si-

tuaciones presentes, creemos que ya es viable proponer algunas medidas de acción con base en las evidencias hasta ahora recogidas.

La perspectiva desarrollista suele encontrar la resistencia de otras opiniones que consideran que los apoyos públicos y de incentivos privados discriminatorios deben canalizarse a los lugares menos favorecidos, dado que éstos no cuentan ni siquiera con el paliativo de las remesas ni los ahorros de los migrantes. Sin embargo, las evidencias favorables apuntan en apoyo a la teoría de la suma de esfuerzos.<sup>21</sup>

La experiencia Europea de los años setenta y ochenta, ya sugería prestar atención muy focalizada a regiones y comunidades en lo específico,

Cuadro 8. Gasto en obras públicas municipales según propensión migratoria: 10 estados principales. (medias ponderadas)

Gastos municipales	10 Estados	PPEA > 15%	PPEA < 15%
<b>POBLACIÓN (1008 municipios)</b>	26.743.669	3.961.288	22.782.381
<b>Gasto en Obra Pública/ Egresos Totales</b>			
1989 %	22,93	29,87	22,08
1993 %	22,47	23,43	22,35
1997 %	18,95	19,14	18,92
<b>Gasto en Obra Pública/Población</b>			
1989 \$	15,68	15,12	15,77
1993 \$	51,26	38,78	53,42
1997 \$	86,52	77,93	88,02
<b>Egresos Totales/Población</b>			
1989 \$	68,37	50,61	71,46
1993 \$	228,13	165,54	239,02
1997 \$	456,66	407,25	465,25
<b>Tasa de crecimiento del Gasto en Obra Pública</b>			
1989-93 %	226,95	156,53	238,68
1993-97 %	68,80	100,95	64,75
1989-97 %	451,90	415,50	457,96
<b>Tasa de crecimiento de los Egresos Totales</b>			
1989-93 %	233,69	227,11	1415,22
1993-97 %	100,17	146,02	146,02
1989-97 %	567,95	567,95	551,10

Fuente: estimaciones con base en Gasto Corriente y de Inversión por Municipio, Secretaría de Hacienda, 2000 (Mimeo).

<sup>20</sup> La comparación entre remesas mundiales (US\$61 billion en 1989) y la ayuda oficial al desarrollo por miembros de la OECD (us\$47 billion en el mismo año) habla por sí misma (United Nations 1997, p. 53).

<sup>21</sup> El argumento básico tiene profundas raíces en la tradición de teorías de desarrollo regional que coinciden en sumar condiciones para lograr el despegue de áreas, regiones o comunidades, incluyendo perspectivas desde la teoría de los polos de desarrollo (Perroux) hasta los principios más convencionales de economía regional (Richardson).

Cuadro 9. Pruebas de significancia al comparar municipios en inversión pública

Gastos municipales	PPEA > 15%	PPEA < 15%	<i>t</i>
Gasto en Obra Pública/ Egresos Totales			
1989 %	30,13	37,00	-4,28
1993 %	24,63	29,09	-1,68
1997 %	19,93	28,10	-3,41
Gasto en Obra Pública/Población			
1997 \$	111,84	97,81	1,4
Tasa de crecimiento del Gasto en Obra Pública			
1989-93 %	525,80	1049,57	-0,92
1993-97 %	286,78	649,33	-1,45
Tasa de crecimiento de los Egresos Totales			
1989-93 %	289,57	1348,63	-1,01
1993-97 %	181,08	282,68	-3,59

Fuente: estimaciones con base en Gasto Corriente y de Inversión por Municipio, Secretaría de Hacienda, 2000 (Mimeo).

contemplando su potencial o receptividad para maximizar la contribución de los migrantes (Rogers, 1990, pp.926-9). Por ejemplo en Friuli, Italia se identifica una región de alta migración al resto de Europa que disfrutó de éxito en desarrollarse durante los años setenta, en buena parte como resultado de las iniciativas para establecer empresas pequeñas por los migrantes que regresaban y que fueron apoyadas principalmente con créditos y algo de consultoría, pero sobretodo porque se partió de valorar las habilidades (*skills*), la experiencia y la ética laboral que traían consigo los propios migrantes (*ibid*, p.924).

Entre el conjunto de medidas que se han puesto en práctica en otros países para facilitar la contribución de la migración a las zonas de origen de los migrantes durante las últimas décadas, parece gozar del mayor consenso la promoción del desarrollo en dichas zonas. Las pocas experiencias de éxito en la relación entre migración y desarrollo de las zonas de migración, aparecen siempre asociando el éxito a medidas de apoyo complementario al desarrollo específico de los recursos más evidentes de cada región. En el mismo tenor, la experiencia europea tiende a relegar a segundo plano las medidas o incentivos de otro tipo, tales como los incentivos para promover el regreso de los migrantes, así como las medidas facilitadoras de su reintegración imple-

mentadas en otros momentos (pp. 919-21); en cualquier caso, éstas medidas de repatriación se antojan fuera del contexto mexicano actual.

Los factores sociales: empleo, educación y entorno familiar

*Empleo y experiencia laboral*

Las propuestas para retener a los migrantes en sus lugares de origen desembocan, tarde o temprano, en desarrollar el potencial de generación de empleos en esos lugares que haga innecesaria y poco atractiva la alternativa de la migración internacional. Las consideraciones incluyen el número de nuevos empleos y la calidad de los mismos. Los nuevos empleos contemplan trabajo por cuenta propia y otros empleos como consecuencia de los multiplicadores o efectos indirectos de demandas derivadas expuestas antes.

El trabajo por cuenta propia referido por la literatura es comúnmente la apertura de negocios pequeños, las más de las veces pequeños comercios familiares, que pasan a ser atendidos directamente por el propio migrante (Cornelius, 1990; Rogers, 1990; Russell, 1992; Escobar y Martínez, 1990). Esta receta no es bien vista por todos los analistas, pues se piensa que tampoco debería exigirse del migrante que lleve a cabo las decisiones óptimas para la economía

de su zona de origen: “..To expect migrants to be proficient at turning savings into production is unrealistic. Migration is likely to have a larger effect on development .. where migrants do not have to play the simultaneous roles of workers, savers, investors, and producers.” (Taylor, 1999, p.74).

Los empleos indirectos por demandas derivadas (multiplicadores de empleo) pueden ser considerables, pero dependerán nuevamente de la capacidad de respuesta de la oferta productiva local; ésta a su vez será mayor en tanto que la localidad de los migrantes esté menos integrada con otros mercados domésticos<sup>22</sup> (*ibid.*, p. 78).

En cuanto a la calidad de los empleos, es de esperar que la experiencia laboral aporte nuevas habilidades (*skills*) al migrante, aunque la condición complementaria es que le sea viable emplearse haciendo uso de ellas. La manera práctica de estimar una mejor calidad de empleo es asociarla con mayores salarios. Una evidencia indirecta en el sentido de mejoría en la calidad de empleos es la que presentan Greenwood y Zanhiser (1998), al estimar que los migrantes al regresar obtienen ganancias extras por sobre lo que ganaban antes de migrar. La estimación incluye la mayor rentabilidad en salario que representa para el migrante la experiencia de un año en tales tareas. La comparación entre las ganancias por haber migrado y haberse quedado estudiando es aún más dramática, pues también excede el rendimiento alternativo del año que pasó de migrante.

Desde luego que no toda experiencia migratoria contiene elementos de entrenamiento susceptibles de aprovecharse en el sitio de regreso, en unos casos por sofisticación relativa del empleo y en otros por irrelevancia de la experiencia (Arroyo, 1991). El empleo en fábricas o en la prestación de servicios con implementos y sistemas de automatización sofisticados, por ejemplo, puede significar una experiencia de sobre-entrenamiento que difícilmente podrá ponerse en práctica al regreso a comunidades de suyo atrasadas. En el otro extremo habrá ciertos empleos domésticos, de jardine-

ría, plomería y similares que no serán tan bien apreciados en el mercado de trabajo del lugar de origen como lo eran en el país extranjero (Martin, 1990, p. 663). Pero seguramente hay muchos casos de experiencias provechosas.

El objetivo que se pretende es anticipar la relación posible entre empleos en el destino y en el origen, lo que seguramente habrá de incluir la participación de los gobiernos y las comunidades de origen y destino, a efectos de tener mejores resultados. Se trata de aprovechar las experiencias hasta ahora recogidas para diseñar esquemas razonablemente planeados y razonablemente conducidos (el término “razonable” alude al grado de imperfección o modestia con que se anticipen los alcances viables de lograr). Entre las comunidades a integrar podría pensarse en interesar a las comunidades o ciudades “hermanas” de los dos países que ya existen y promover otras para el efecto.

Es evidente que la intervención en el pasado no ha resultado todo lo transparente que se hubiera deseado y se han desviado algunos de los beneficios anticipados, por lo que las nuevas propuestas serán resistidas con base en esas experiencias. En el pasado, la incitación al soborno, el reparto de cuotas o privilegios en los centros de recepción que administraron los Programas Bracero en los años cuarentas y cincuentas (véase Martin, 1998, p.881-3) y la continuación hasta el presente de la cultura del coyotaje (López Castro, 1998), con la consolidación de extensas redes de intereses creados, han jugado un papel importante y contarán como elementos de resistencia al cambio. Pero desde luego que también algo se ha aprendido en el camino, por lo que es necesario evitar el fatalismo extremo que conduciría a dejar los arreglos tan informales y espontáneos como hasta ahora, pues ello no permitirá encausar óptimamente las ventajas de dirección que la literatura reciente sugiere. Es tiempo otra vez de imaginar medidas, tal vez incluyendo un nuevo Plan o Programa administrado tipo “Bracero”, que contemple medidas en cuanto a la localización de las comunidades de origen y las tareas a realizar

<sup>22</sup> “... Remittance multipliers and income gains are sensitive to villages economic structures.... A large part of the benefits from migration becomes concentrated in regional urban centres, even if the remittances do not go there”. (Taylor, 1999, p.78)

por el migrante en el punto de destino, considerando también las nuevas posibilidades de la internacionalización o globalización de las actividades a las que se incorporarán a su regreso <sup>23</sup>.

Los oficios o empleos de migrantes que tengan que ver con las tareas domésticas, de limpieza de edificios u oficinas, restaurantes y en hoteles podrían dejar experiencias más relevantes a quienes regresarán a regiones con potencial urbano y de desarrollo turístico, ya sea porque son cercanas a las costas, centros turísticos o en la influencia de grandes concentraciones urbanas. <sup>24</sup>

Los oficios fabriles serán naturalmente más relevantes donde pueda haber una expectativa de empleo en fábricas al regresar; en otras palabras, no para migrantes de comunidades muy pequeñas en zonas muy atrasadas. Los empleos en el campo, sean en la cosecha de frutas o de vegetales por ejemplo, le darán conocimientos útiles a quienes regresarán para ocuparse en la agricultura, sobretodo en siembras comerciales.

### *Educación*

En seguimiento a las tres variedades de experiencia esperadas del párrafo anterior, es viable asociar también el grado de educación que llevarían los migrantes, a fin de aprovechar mejor sus experiencias laborales. <sup>25</sup> Los más educados serán mejor aprovechados en empleos fabriles, en tanto que los empleos del campo generalmente pueden realizarse con poca instrucción previa. Los empleos en servicios tal vez hasta se beneficien del manejo de principios del idioma inglés, aunque en este sentido no podría exigirse demasiado.

En cuanto a la educación de sus acompañantes y descendientes, es poco lo que la literatura nos da a pensar. En todo caso, las referencias suelen enfatizar la enseñanza del idioma de origen entre los factores que pueden ayudar a la repatriación una vez que se dio una estancia prolongada (ver Rogers, 1990, en relación a repatriaciones de Alemania a Turquía).

### *Entorno familiar*

Otro conjunto de factores que tienen que ver con la selectividad de los migrantes pueden ser la condición de sus familias, las edades, composición por sexos y similares, factores que han sido ampliamente documentados en la literatura de las últimas tres décadas (véase la reseña de Verduzco y Unger, 1998). Estos factores podrían ser explícitamente definidos de antemano para guiar la selección de migrantes desde las comunidades de alta migración, de tal manera que los resultados esperados de las remesas, la experiencia, y el impacto en la productividad de la actividad económica de origen del migrante, sean optimizados. <sup>26</sup>

Entre otros factores, valdría considerar la hipótesis de que los migrantes y sus familias experimentan un ciclo de vida de tres etapas en la relación entre remesas y desarrollo, siendo la etapa intermedia o de segunda vuelta la que registra un máximo de envíos (Taylor, et.al., 1996, p.409). Las características principales de esa etapa son las que buscarían reproducirse en un Programa controlado, esto es, asegurar un mayor ingreso por mejor adecuación al mercado de trabajo, y también asegurar el máximo de envíos de remesas

---

<sup>23</sup> Es revelador que desde la Embajada de México en Estados Unidos se proponga hacer énfasis en las bondades de procurar un uso más productivo de las remesas. A manera de evidencia, se menciona el éxito del experimento de cooperación de México con Guatemala para con los jornaleros que vienen a laborar en las fincas cafetaleras de Chiapas ( *El Financiero*, Marzo 23, 2000, p. 34).

<sup>24</sup> Véase Arroyo, 1991. Es notable el sesgo en contra de considerar al sector servicios en los esquemas de modernización. A manera de excepción puede consultarse el estudio de SECOFI – PNUD (1991).

<sup>25</sup> Estamos hablando de una cara del tema de la selectividad de los migrantes poco explorada. La más común ha sido asociar positivamente las variables que expresan capital humano (educación, experiencia previa) con la propensión a migrar. Véase por ejemplo Taylor, et.al., 1996, pp. 409-410.

<sup>26</sup> En Verduzco y Unger (1998) se identifican los Municipios con alta densidad migratoria, la cual podría tomarse como base para favorecer la selección de migrantes potenciales, aglutinando las contribuciones benéficas de la migración en mayor escala relativa en dichas comunidades.



dado que no se movilizaría a la familia, como suele ocurrir en la 3ª etapa en que pueden decidir quedarse a radicar allá.

#### Los factores culturales: modernización y arraigo local

Un aspecto delicado que todavía no llega a definirse satisfactoriamente es que tan alta es la propensión de los migrantes a radicarse definitivamente en Estados Unidos. La percepción común para muchas personas en aquél país es que todo migrante va con la firme intención de radicarse allá. En cambio desde este lado se piensa que los migrantes aprecian su manera de vivir en México y que no tienen intención de quedarse allá, por lo que sería factible pensar que muchos regresarán. Para efectos prácticos, lo que aquí interesa es asegurar que los retornos serán apoyados, en lugar de obstaculizados. Se buscaría aprovechar al migrante con el doble propósito de fomentar la modernización en sus propios lugares o comunidades locales.

Las medidas prácticas a tal efecto comprenden desde asegurar el boleto de regreso de cada migrante, hasta otras que hagan deseable el regreso a quien haya acumulado capital y pertenencias. Estos estímulos combatirían también la incertidumbre que en el presente enfrentan. Las medidas para mejorar el manejo de las remesas y la convertibilidad de capital se han tratado en otros apartados. Aquí estamos pensando en otras acciones que faciliten la importación de equipos, autos y enseres domésticos, como parte de las medidas de reintegración. La importación de equipos e implementos de trabajo podría ser objeto de un apoyo especial, y más si guardan relación con la actividad probable a ser emprendida al regreso. Algunas de estas acciones se han puesto en práctica en Europa con relativo éxito (Rogers, 1990, p. 921); y también podría darse como referencia el éxito complementario de este tipo de facilidades en los programas de repatriación de profesionales calificados implementados por el CONACYT durante la última década. En plena intención de equidad horizontal, los migrantes deberían recibir cuando menos los beneficios de internación de propiedades (vehículos, enseres domésticos, utensilios de trabajo entre otras) que sean equivalentes a los de aquellos.

Otras medidas de éxito parcial que convendría revisar, han sido intentadas en Europa y algunos países de Asia (véase Rogers, 1990, p. 923). Entre ellas se listan la identificación —por parte de Bancos de Desarrollo regionales - de oportunidades de inversión en proyectos en sectores promisorios y que permitan ser operados por cada migrante (*self-employed*) y, quizás hasta dar empleo a otros pocos de la misma comunidad. En Friuli, Italia, también se ha apoyado en conseguir empleo a los que fueron a fábricas en el extranjero, enfatizando que son portadores de nuevos *´skills´* y de la ética de trabajo industrial (*ibid*, p.924).

#### Los actores y su aportación al desarrollo regional por vía de la migración

##### Los migrantes y los Gobiernos de México y Estados Unidos

Hay muchas medidas que los gobiernos pueden implementar para hacer más eficiente y efectiva la contribución de la migración en las zonas de origen. La mayoría será competencia de cada gobierno nacional por separado, pero para otras es necesario el concurso conjunto de los dos gobiernos. Las medidas pueden revisarse a partir de las tres "Rs" de la migración, esto es el Reclutamiento, las Remesas y la Repatriación.

##### *Reclutamiento*

Una iniciativa de reclutamiento del tipo de lo que fue en su momento el Programa Bracero es tal vez deseable de volver a plantearse, aunque deba dársele otro nombre, pero en cualquier caso para ser llevada a la práctica por los dos gobiernos conjuntamente. Sin dejar de recoger las reservas en cuanto a que pueden ser más convenientes los arreglos en que no intervienen los gobiernos, sino los agentes privados que actuarán directamente como las partes empleadora y operaria (Martin, 1990, p.662), desde la perspectiva Mexicana es quizás únicamente el gobierno (principalmente el Federal, con el concurso de algunos gobiernos Estatales) quien podría con-

juntar los beneficios esperados de la migración con los otros recursos de apoyo al desarrollo focalizado de las zonas que se seleccionen para reclutamiento. Las reservas de eficiencia de los gobiernos (incluidas acciones de corrupción) pueden tener el contrapeso de las propias comunidades, en que los mismos pobladores se interesarán por monitorear su acción.<sup>27</sup>

La idea de seleccionar las regiones y comunidades desde las que se hará el reclutamiento es para dar coherencia al propósito de canalizar y direccionar la inversión a esos mismos lugares (Russell, 1992). Otros autores han sugerido precisar todavía mayores detalles en cuanto al reclutamiento desde comunidades específicas, sectores de actividad a los que se dará prioridad, créditos y asesorías gerenciales que acompañarán al fomento de la comunidad de origen en que se recluta (Rogers, 1990, p. 927).

#### Remesas

Una ventaja adicional del reclutamiento focalizado será un mejor uso de las remesas. En tanto que las comunidades de reclutamiento puedan estar mejor identificadas, se facilitará el envío rápido y seguro de las remesas, con menores costos (Russell, 1992). Dejar estas operaciones a merced de los sistemas bancarios existentes no garantiza que se maximicen los beneficios de los migrantes de comunidades pequeñas y dispersas (Appleyard, 1992, p. 261). Asimismo, habrá mejores condiciones para que los pocos bancos locales o regionales de esas zonas puedan concentrar los envíos y canalizar las remesas a inversiones productivas<sup>28</sup> (Russell, 1992, p. 277). Desde luego que esto facilitará también la vinculación de lo que se gana en remesas de la migración con la canalización de los financiamientos oficiales y las ayudas internacionales (Martin, 1990, p.663). En el mismo sentido podrán concentrarse más focalizadamente sumas considerables a ciertas localidades de cada región, a fin de lograr la escala mínima de instalación que permita aprovechar otras externalidades dinámicas.

#### Regresos

Las medidas de repatriación o regreso al lugar de origen tienen que ser conjuntas para que resulten efectivas (Rogers, 1990). Un ingrediente importante para hacer atractivo el regreso es apreciar la experiencia laboral en lo que equivale a habilidades mejoradas (*upgrade skills* mencionado por Athukoralala, 1993). También se relaciona con esto el hecho de que la repetición de viajes no deriva en mayores ingresos para el migrante; una investigación reciente sugiere lo contrario, es decir que después de las primeras tres veces, la migración comienza a redundar en salarios menores para el mismo individuo (Carrillo, 2000).

#### Los inversionistas: Banca, inversión privada y los organismos internacionales

La perspectiva desarrollista focalizada que hemos venido sugiriendo goza ahora de mejores oportunidades para ser considerada de las que prevalecían hace apenas unos años, tanto por las condiciones propias a los gobiernos de México y Estados Unidos y de su relación, como también por lo que profesan los organismos internacionales. Las acciones o políticas preferidas durante los años ochentas incluían generalmente la mediación del mercado, entre ellas acciones encaminadas a promover las exportaciones, el fomento a la inversión privada y extranjera y los derechos de propiedad intelectual, entre otras. (Véase al respecto el recuento de objetivos que se asociaban al FMI, el Banco Mundial, AID y otras en Weintraub, 1990, p.1166-7).

#### Conclusiones

Hemos relacionado la experiencia migratoria y el desarrollo de las zonas de origen de los migrantes desde una perspectiva positiva y desarrollista, la cual visualiza a la migración como un ingrediente tem-

---

<sup>27</sup> El propósito es aprovechar las experiencias del pasado para anticipar las soluciones que podrían maximizar un nuevo intento similar al Programa Bracero. En este sentido puede hacerse una lectura de provecho de la copiosa literatura que se ha encargado de revisar ese Programa. Véase por ejemplo, Martin, 1998.

<sup>28</sup> Véase la postura oficial descrita en nota al pie anterior que refiere al periódico *El Financiero*.

poral y facilitador de recursos de diversa índole, benéficos para el desarrollo de las regiones de origen.

Las experiencias revisadas permiten proponer acciones para: 1) maximizar el excedente de divisas de los salarios que se destinen como remesas; 2) acciones de apoyos complementarios al destino y uso de las remesas; 3) la formación de mercados de trabajo que aprovechen la experiencia migratoria; y 4) el refuerzo de valores y reconocimientos que fomenten el arraigo a largo plazo en las zonas de origen de la migración.

Al centrar el análisis en los municipios de alta migración encontramos características socioeconómicas y demográficas muy particulares que podemos resumir en las siguientes: son aproximadamente un centenar de municipios pequeños, en su mayoría de vocación rural, que presentan condiciones evidentes de atraso económico reflejadas en los niveles de salarios, productividad e inversión por establecimiento significativamente menores a los de otros municipios. En esos lugares se desarrolla una industria más ligera de naturaleza agroindustrial con limitada capacidad para atraer inversiones de mayor impacto. Los resultados por zona varían poco, aunque valdría resaltar que en la zona sur los municipios de menor migración, a diferencia de otras zonas, son notablemente más pobres.

Asimismo y, en función de los objetivos de este trabajo, habría también que enfatizar los siguientes puntos. En primer lugar, que en los tres estados de tradición migratoria (Jalisco, Michoacán y Zacatecas), existen *varias* zonas en cada entidad donde se da la migración más intensa, lo que refleja una mayor amplitud espacial de este particular fenómeno, a la vez que se da también una mayor concentración espacial. Esto a su vez nos lleva a la reafirmación de una de las hipótesis planteadas al inicio, en el sentido de que las ciudades regionales de esas zonas deberían ser también algunos de los lugares donde habría que intensificar la canalización de recursos planificados a fin de poder multiplicar los impactos de las remesas de una manera más eficiente.

Por otro lado, como se veía en el texto, la presencia de campesinado, aunada a la de cultivos comerciales, nos habla de ciertas condiciones

productivas de los municipios que serían suficientes para reducir los flujos migratorios, por lo que habría que canalizar algunos recursos a aquellas zonas potenciales para desarrollarse en este sentido e incidir así en los flujos de emigración desde esos lugares.

Además, la manufactura y el comercio, aun en los bajos niveles en que ocurre en esos municipios, podrían ser suficientes para reducir las migraciones, según se desprende en uno de los ejercicios presentados, por lo que habría que realizar diagnósticos en las zonas de origen a fin de poder instrumentar de manera específica este tipo de medidas con el propósito de aumentar esta clase de actividades productivas.

Los perfiles educativos y de ingresos que emergieron, como uno de los resultados, nos hablan de situaciones de bienestar mínimas que, sin embargo, pueden incidir también en la reducción de los flujos migratorios, por lo que podemos pensar que, en la medida en que como país vayamos elevando estos niveles, se irá dando también un descenso de las migraciones desde ese tipo de zonas.

Por otra parte, la maximización de beneficios de la migración está directamente asociada a conseguir el máximo de remesas disponibles, a esos y otros municipios. Estas tienen que ver también con aumentos a los salarios en los lugares de destino, la reducción de los costos de traslado y de subsistencia en Estados Unidos y medidas relacionadas con los envíos, incluyendo los accesos a depósitos en moneda extranjera, tasas de cambio y tasas de interés. Asimismo, por lo mencionado más arriba, los efectos indirectos dependen de sumar otros recursos externos que deberían ser inyectados oportunamente en ciertas comunidades de migrantes, anticipando la respuesta que se requiere de la capacidad productiva local. Este esfuerzo iría de la mano con la selección de algunas regiones de migrantes como receptoras prioritarias de la inversión y del apoyo de bancos de fomento regionales y nacionales para canalizar las remesas, los recursos disponibles de esos bancos y las ayudas o apoyos internacionales en una misma dirección de inversión productiva generadora de empleos.

## Bibliografía

- ARROYO, Jesús, Adrián De León Arias y Basilia Valenzuela (1991). *Migración rural hacia Estados Unidos. Un estudio regional en Jalisco*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- APPLEYARD, Reginald (1992). "International Migration and Development – An Unresolved Relationship" en *International Migration*, vol. 30 (3/4), pp. 251-266.
- ATHUKORALA, P. (1993). "Improving the contribution of migrant remittances to development: the experience of Asian labour-exporting countries" en *International Migration*, vol. 31, pp. 103-24.
- CARRILLO, Martha (2000). *El impacto de la migración en el municipio de Jerécuaro, Guanajuato, 1995-1997*, Tesis de Licenciatura en Economía en UNAM, agosto.
- CASTAÑEDA, J. (2000). "Inmigración legal y regulada" en *El Financiero*, marzo.
- CORNELIUS, W. (1990). "Labor Migration to the United States: Development, Outcomes and Alternatives in Mexican Sending Communities", Chapter 4 Research Addendum, Commission for the Study of International Migration and Co-operative Economic Development, vol. I, D.C.
- EL FINANCIERO, (2000). Marzo pp.1 y 15.
- ESCOBAR, A. and Martínez, M. (1990). "Small-Scale Industry and International Migration in Guadalajara, Mexico", Chapter 7 Research Addendum, Commission for the Study of International Migration and Co-operative Economic Development, vol. I, D.C.
- GREENWOOD, M. and Zanhiser, S. (1998). "Transferability of Skills and Economic Rewards to U.S. Employment for Return Migrants in Mexico", Research Reports and Background Materials del Estudio Binacional México- Estados Unidos sobre Migración, vol. 3, pp. 1133-1152.
- LÓPEZ Castro, G. (1998). "Coyotes and Alien Smuggling", Research Reports and Background Materials del Estudio Binacional México- Estados Unidos sobre Migración, vol. 3, pp. 965-974.
- MARTIN, P. (1998). "Guest Workers: Past and Present", Research Reports and Background Materials del Estudio Binacional México- Estados Unidos sobre Migración, vol.3, pp. 877- 896.
- \_\_\_\_\_ (1990). "Labour Migration and Economic Development", Chapter 23 Research Addendum, Commission for the Study of International Migration and Co-operative Economic Development, vol. II, D.C.
- PAPAIL, Jean y Jesús Arroyo Alejandro (1996). *Migración mexicana a Estados Unidos y desarrollo regional en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal.
- ROGERS, R. (1990). "Return Migration, Migrants' Savings and Sending Countries' Economic Development", Chapter 32 Research Addendum, Commission for the Study of International Migration and Co-operative Economic Development, vol. II, D.C.
- Russell, S.S. (1992). "Migrant Remittances and Development", *International Migration*, vol. 30, (3/4), pp. 267-83.

- SECOFI – PNUD (1991). *Mexico. Una Economía de Servicios*, Naciones Unidas, N.Y.
- TAYLOR, Edward (1999). "The New Economics of Labour Migration and the Role of Remittances in the Migration Process" en *International Migration*, vol. 37 (1), pp. 63-88.
- \_\_\_\_\_, Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Massey, D., and Pellegrino, A. (1996). " *International Migration and Community Development*", *Population Index*, vol. 62 (3), pp. 397-418.
- UNITED NATIONS SECRETARIAT (1997). *International Migration and Development – The Concise Report*, Population Division, ST/ESA/SER, A/164, New York.
- VERDUZCO, Gustavo (1992). *Una ciudad agrícola: Zamora. Del Porfiriato a la agricultura de exportación*, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, México.
- \_\_\_\_\_, and Kurt Unger (1998). "Impacts of Migration in Mexico", Thematic Chapters del Estudio Binacional México- Estados Unidos sobre Migración, vol. I, pp. 395-436.
- WEINTRAUB, S. (1990). "Policy-Based Assistance: A Historical Perspective", Chapter 41 Research Addendum, Commission for the Study of International Migration and Co-operative Economic Development, vol. II, D.C.
- \_\_\_\_\_, and Díaz-Briquets, S. (1990). "Introduction", Research Addendum, Commission for the Study of International Migration and Co-operative Economic Development, vol. I, D.C.
- YÚ NEZ, A. (1998). "Impactos de los Cambios Económicos en el Agro Mexicano y en la Migración: Un Análisis Micro-multisectorial", Research Reports and Background Materials del Estudio Binacional México- Estados Unidos sobre Migración, vol. 3, pp. 1153-1188.



Redes migratorias:  
¿Acceso y oportunidades para los migrantes?

**René Martín Zenteno**

ITESM, Campus Guadalajara

*Purposive social action has provided the bedrock for theoretical developments and model building in several social sciences. Since its beginnings, however, sociology has harbored, a "contrarian" vocation on examining the unrecognized, unintended, and emergent consequences of goal-oriented activity.*<sup>1</sup>

## Introducción

Como bien señala Portes (2000), los sociólogos han aprendido a existir sorprendidos por las limitaciones de los desarrollos conceptuales de las ciencias sociales para comprender cabalmente las complejidades de los fenómenos empíricos. Ciertamente la realidad no está sujeta a ninguna de las restricciones impuestas por la lógica formal que sustentan las teorías sociales y económicas. En este sentido, argumenta Portes, los sociólogos han desarrollado una perspicacia especial por lo inesperado y una práctica disciplinaria por el derrumbe de mitos. La convicción de que la inmigración puede ser detenida por medio de medidas legislativas, es precisamente uno de los mitos que Portes utiliza para ejemplificar cómo los científicos sociales, han contribuido a llamar la atención sobre las consecuencias inadvertidas de intentar controlar la complejidad del comportamiento humano con la simple adopción de regulaciones legales.

Las políticas del gobierno de Estados Unidos orientadas a frenar la inmigración mexicana indocu-

mentada, en especial IRCA en 1986, lejos de lograr sus objetivos han coadyuvado a la creación de nuevas condiciones que facilitan la movilidad laboral entre ambos países (Cornelius, Martin y Hollifield, 1994 y Bustamante, 1997). La aparente falta de previsión de las políticas migratorias norteamericanas ha sido en gran medida consecuencia de una concepción inexacta de las fuerzas que dan pie, orientan y facilitan la migración laboral mexicana hacia Estados Unidos, en especial aquellas relacionadas con el impulso que las redes migratorias le han dado a este fenómeno durante el presente siglo. Por lo tanto, pretender diseñar políticas que permitan canalizar de forma fructífera la demanda y oferta de esta mano de obra y proteger los derechos humanos de los trabajadores migrantes, no sólo requiere de la voluntad y capacidad de negociación de los gobiernos de ambos países, sino también de un conocimiento profundo sobre las bases sociales, económicas y culturales que sustentan este fenómeno.

La carencia de una estructura formal en la organización de la migración laboral México-Estados ha sido el principal impedimento para que regulaciones legales como IRCA en 1986, no logran su objetivo original de frenar la migración indocumentada. Estas circunstancias le han conferido un papel cada vez más determinante a las redes migratorias en su función de vincular a migrantes mexicanos ansiosos de movilidad social con empleadores norteamericanos ávidos de mano de obra barata. Al posibilitar el ingreso al país vecino y el acceso a las oportunidades económicas en su mercado de traba-

---

<sup>1</sup> Portes, Alejandro. 2000. "The hidden adobe: sociology as analysis of the unexpected?", *American Sociological Review* 65(1):1-18.

jo, las redes migratorias constituyen un correctivo social y económico, cuyo objetivo es atenuar la rigidez de las estructuras y prácticas organizacionales que imposibilita una operación competente de este mercado de trabajo internacional.

El presente trabajo parte de la premisa de que la migración México-Estados Unidos es un fenómeno de carácter fundamentalmente económico. Por consiguiente, mientras las diferencias abismales que existen entre las economías de ambos países continúen haciendo atractiva esta movilidad para los empleadores norteamericanos y los trabajadores mexicanos, las políticas orientadas a su regulación deberán tener como propósito principal organizar de manera eficiente este mercado de trabajo internacional, así como garantizar los derechos humanos de los trabajadores mexicanos en ambos territorios. En este sentido es fundamental reconocer que la migración laboral mexicana hacia Estados Unidos, como cualquier otra actividad económica, está orientada socialmente. Por lo tanto, sus características también deben ser entendidas como resultado de las estructuras sociales que la sustentan, particularmente las redes de migración de parentesco y amistad, y de intermediarios.

Cinco factores le han conferido un papel crecientemente crucial a estas redes en la migración México-Estados. Primero, la tradición de más de un siglo de este fenómeno, que ha permitido construir permanentemente vínculos sociales y económicos entre comunidades de ambos países. Segundo, el carácter predominantemente circular de esta migración, que le ha conferido una gran vitalidad y continuidad a las redes migratorias. Tercero, el considerable crecimiento de la migración mexicana hacia Estados Unidos en los últimos treinta años, que, apoyado en gran medida por las leyes de amnistía norteamericanas, ha contribuido a expandir de forma extraordinaria el capital social de la población mexicana para emigrar hacia el norte.<sup>2</sup> Cuarto, el consentimiento *de facto* de los gobiernos de ambos países para permitir la edificación de una organización informal de este mercado de trabajo binacional. Quinto, el endurecimiento de la políti-

ca migratoria de Estados Unidos, que al elevar significativamente los costos económicos y no-económicos de la migración hacia el norte, más que desalentar el deseo legítimo de la población mexicana de buscar mejores formas de vida, ha fomentado un mayor ingreso de bandas delictivas en la operación de las redes de migración, al convertir el tránsito de los migrantes en un negocio cada vez más lucrativo.

Como se deriva de este último punto, las redes de migración no siempre cumplen un papel tan benévolo. Irónicamente, la ausencia de una organización formal de la migración laboral México-Estados Unidos y el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos, han propiciado el desarrollo de una estructura social a través de la cual redes de intermediarios operan una economía informal casi tan grande como la de las propias remesas de los migrantes. Según estimaciones del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, las ganancias de los polleros aumentaron en un 50 por ciento en los últimos años, alcanzando con ello los 7 500 millones de dólares anuales. Como se ha demostrado con los hechos, el tamaño de esta economía informal ha significado un enorme atractivo para las bandas delictivas y corporaciones policíacas corruptas, haciendo aún más vulnerables a los migrantes mexicanos y centroamericanos en su trayecto hacia el norte.

El combate frontal a las redes de intermediarios (coyotes, polleros, falsificadores, policías y subcontratistas) que actúan amparadas ante la carencia de una regulación formal de la migración laboral entre ambos países, debe constituirse en una prioridad de los gobiernos de México y Estados Unidos. Igualmente importante es investigar y discutir sobre la viabilidad de encauzar los costos económicos que los migrantes mexicanos están dispuestos a incurrir para tener acceso al mercado laboral norteamericano, hacia la creación de una infraestructura que organice formalmente este mercado de trabajo binacional y les garantice el respeto sus derechos humanos y laborales.

---

<sup>2</sup> Como veremos más adelante, el capital social está constituido por los recursos potenciales para la migración que emanan de las redes basadas en las relaciones de parentesco y amistad.



El presente trabajo consta de cinco secciones. La primera trata sobre la relevancia teórica de las redes en la explicación de la migración internacional. Posteriormente se discute sobre la necesidad de adoptar una definición amplia de las redes de migración en el contexto de las estructuras sociales que han permitido por largas décadas conectar a las zonas de origen y destino de la migración México-Estados Unidos. La tercera parte del trabajo documenta el crecimiento del capital social de la migración a Estados Unidos de la población mexicana, así como del proceso de causalidad acumulativa de la migración generado por el capital social operado a través de las redes de migración. La última parte presenta algunos ejemplos recientes de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes mexicanos y centroamericanos cometidos por las redes de intermediarios de coyotes o polleros y policías. Las conclusiones presentan señalamientos sobre la voluntad política necesaria para reducir la vulnerabilidad creciente de los migrantes como resultado de la operación de las redes de intermediarios y la política migratoria restrictiva de los Estados Unidos.

### Las redes: ¿factor explicativo de la migración internacional?

Ninguna teoría puede explicar plenamente la naturaleza y el proceso mismo de la migración internacional. Las explicaciones sobre este fenómeno ponen especial énfasis en factores económicos y sociales muy diversos, y la mayoría de ellas tienden más bien a complementarse que a contradirse (Massey, *et. al.*, 1997 y Massey y Espinoza, 1997). Lo que resulta imposible negar es que la movilidad internacional de la población es, en la mayoría de las ocasiones, una alternativa de vida primordialmente de naturaleza económica. Sin embargo, aún las explicaciones económicas de la migración internacional puede ubicarse dentro de un amplio espectro.

Desde la perspectiva de la *economía neoclásica*, la decisión de migrar puede ser entendida tanto en el ámbito regional como individual.

En el ámbito regional, los flujos migratorios internos o internacionales pueden explicarse como resultado de diferencias geográficas en la oferta y demanda de trabajo que hacen más atractivos los salarios en unas regiones que en otras (Lewis, 1954 y Harris y Todaro, 1970). Diversos estudios han analizado la relación que existe entre la migración México-Estados Unidos y la discrepancia salarial entre sus economías (Jenkins, 1977; Bean, Espenshade, White y Dymowksy, 1990). La *economía neoclásica* traslada esta argumentación al ámbito individual, al concebir la decisión de migrar como resultado de un cálculo racional (costos-beneficios) que permite la maximización de los ingresos al tener acceso a empleos mejor remunerados (Todaro, 1969).

La *nueva economía de la migración* presenta una visión de la movilidad internacional menos atomizada del individuo, al enmarcar la decisión de migrar en el contexto de las estrategias económicas de las familias. Aquí, la migración internacional es entendida como una estrategia económica de los hogares, cuya finalidad es acrecentar el ahorro y diversificar las fuentes de ingresos, como consecuencia de la incertidumbre generada por la incompetencia de los mercados (Stark, 1991). El factor explicativo clave en este modelo conceptual es la incompetencia de los mercados de capital y laboral, que no permiten a las familias de amplios sectores de la población administrar adecuadamente los riesgos inherentes a proyectos de inversión (vivienda, terrenos, materia prima para la producción, etc.), la muerte temprana del principal proveedor económico del hogar y, finalmente, la pérdida de una cosecha o el desempleo. Los dólares generados por los migrantes mexicanos en Estados Unidos permiten, por lo tanto, minimizar riesgos en los ingresos de sus hogares, así como generar el ahorro necesario para hacer frente a las necesidades de inversión que no pueden ser cubiertas por la vía formal debido a la incompetencia de los mercados de capital del país (Stark y Taylor, 1989 y 1991). Consecuentemente, los incentivos para disminuir riesgos e incrementar el ahorro entre las familias mexicanas podrían continuar existiendo, aún y cuando la brecha salarial entre México y Estados Unidos disminuyera.

Aunque las explicaciones anteriormente expuestas difieren en cuanto a las causas económicas de la migración, ambas ponen en manifiesto su operación en un contexto "micro" de toma de decisión (individuos u hogares). En el otro extremo del espectro de las teorías económicas, se encuentran aquellas que confieren un papel determinante a las estructuras de la organización económica como el motor de la movilidad internacional. Entre ellas destacan las teorías de los *mercados segmentados de trabajo* y del *sistema económico mundial*. La teoría de los mercados segmentados de trabajo surgió como una crítica a los supuestos de la perspectiva individualista de capital humano postulada por los economistas neoclásicos: 1) los mercados de trabajo retribuyen perfectamente las inversiones en capital humano (educación y capacitación); 2) los empleadores no tienen importancia alguna dado que los individuos son asignados a los trabajos en función de su capital humano y, por lo tanto, 3) existe un mercado laboral homogéneo (Edwards, Reich y Gordon, 1975). Bluestone (1971) fue uno de los primeros autores en señalar que factores de la "demanda de trabajo", más que la educación formal u otros factores del lado de la oferta, tenían un mayor poder explicativo en la predicción de los ingresos de las personas. La razón principal para ello es la existencia de un mercado de trabajo secundario, en donde no existe remuneración a la educación o la experiencia.

La visión más radical de los mercados duales de trabajo fue propuesta por Edwards, Gordon and Reich (1975), quienes argumentaron que la estructura industrial dual desarrollada en Estados Unidos durante el presente siglo produjo a la vez un mercado de trabajo dual, cuyo objetivo principal fue dividir a la clase trabajadora de dicho país y mantener el control de los procesos productivos. Según estos autores, la segmentación de las condiciones laborales produjo la base para una clase trabajadora fragmentada de por sí dividida por diferencias étnicas, raciales y de género.

Piore (1979) extendió este argumento para explicar la migración internacional. Así, factores relacionados con la oferta de trabajo tienen un poder muy limitado para explicar este fenómeno, en comparación con aquellos relacionados con la estructura económica de los países más avanzados que

permanentemente han demandado mano de obra migrante en su mercado secundario de trabajo. La teoría de segmentación de mercados ofrece una explicación estructural de gran importancia para entender la migración México-Estados Unidos desde sus orígenes; especialmente los esfuerzos deliberados de reclutamiento, como fueron los programas de braceros a mediados del presente siglo y como son actualmente los programas de trabajadores agrícolas.

Una visión estructural más determinista proviene de la *teoría de los sistemas mundiales*, entre cuyos antecedentes se encuentra la *teoría de la dependencia* concebida en la sociología latinoamericana. Sus proponentes postulan como principal causa de la migración la penetración de relaciones capitalistas de producción en los países periféricos del sistema capitalista mundial. En este sentido, las poblaciones son desplazadas de sus formas tradicionales de vida como consecuencia de transformaciones económicas estructurales (Portes y Walton, 1981; Sassen, 1988). La migración, es por lo tanto, un proceso inherente al desarrollo del sistema mundial capitalista.

Las teorías económica neoclásica, de la nueva economía de la migración, de mercados de trabajo segmentados y del sistema mundial postulan en un amplio nivel de operación (individuos, familias, instituciones, sectores y países) la importancia de factores económicos muy diversos en la explicación de la migración internacional. Resulta difícil negar el poder explicativo de las teorías económicas para entender la naturaleza de la movilidad laboral entre México y Estados Unidos. Sin embargo, muchas de las especificaciones de este proceso difícilmente podrían explicarse sólo considerando las perspectivas económicas anteriores.

En el contexto de una demanda elevada de trabajo migrante poco calificado en Estados Unidos ¿Por qué no es suficiente que un mexicano con arrojo evalúe económicamente los beneficios de emplearse en el mercado de trabajo de Estados Unidos para que éste decida emigrar al país del norte? ¿Por qué, en las mismas condiciones de evaluación de estos beneficios, es más probable que una persona residente en Guanajuato tome la decisión de emigrar que una de Nuevo León, a pesar de la mayor cercanía a Estados Unidos de este último estado? ¿Cuáles

son las estructuras sociales que permiten la vinculación *de facto* de los trabajadores mexicanos con el mercado laboral norteamericano?

Los factores económicos racionales y estructurales no pueden explicar cabalmente el comportamiento de los agentes e instituciones involucradas en la organización de este mercado de trabajo internacional. La *sociología económica de la inmigración* ofrece elementos para explicar el enramado social que da forma a las transacciones económicas de la migración laboral. Desde esta perspectiva, toda actividad implícita en esta organización económica está socialmente orientada, y sus principales actores económicos (empleadores y trabajadores) forman parte de una estructura social que influye de manera determinante en sus acciones (Portes, 1995). En otras palabras, que un mexicano perciba claramente los beneficios económicos de migrar a Estados Unidos, es razón fundamental pero no suficiente para explicar el proceso de la decisión final de emprender el viaje hacia el norte e insertarse en el mercado de trabajo de Estados Unidos. Las transacciones económicas que surgen de este mercado de trabajo internacional se insertan en estructuras sociales que afectan la forma y los resultados de la migración México-Estados Unidos.

En el caso de los mercados de trabajo, la sociología económica ha demostrado con bastante claridad el peso que tienen los factores no-económicos en las transacciones económicas, especialmente la estructura de relaciones sociales que dan forma a la información y a las oportunidades de empleo existentes (Granovetter, 1974). La información y las oportunidades de empleo se canalizan por medio de las redes, y el acceso a ellas condiciona de forma determinante las perspectivas de empleo, la movilización de recursos y la difusión de ideas y políticas en el mercado de trabajo (Powell y Smith-Doerr, 1994).

Este papel de las estructuras sociales es sumamente crítico en el mercado internacional de la mano de obra mexicana, dado que su contratación es primordialmente de naturaleza clandestina. Es decir, la mayoría de las oportunidades de empleo en el mercado norteamericano para la población mexicana no se canalizan públicamente. Las redes constituyen la estructura social más

importante para hacer coincidir la demanda de mano de obra norteamericana y la oferta de mano de obra mexicana. Por lo tanto, el acceso a las redes de migración es un factor determinante para la materialización eficaz de la decisión de emigrar por motivos laborales a Estados Unidos. Al mismo nivel de condiciones económicas y características individuales, la probabilidad de cruzar a Estados Unidos y conseguir un buen empleo es mayor entre familias que ya sea cuentan con relaciones de parentesco y amistades en dicho país, o tienen los recursos económicos necesarios para la contratación de los servicios ofrecidos por las redes de coyotes, polleros y subcontratistas, o cuentan con ambas posibilidades (Massey y Espinosa, 1997).

Las redes de migrantes son importantes teóricamente por dos razones fundamentales. Por un lado, por su relevancia en la reducción de los costos económicos y no-económicos de la migración, al convertirse en los órganos reguladores del acceso a la información y a las oportunidades de empleo (Massey, 1988 y Portes, 1995). Por otro lado, porque en el largo plazo constituyen el motor principal para perpetuar el proceso de la migración de forma cada vez menos dependiente de las causas económicas que le dieron origen (Massey, *et al.*, 1997).

Independientemente de los factores que dieron pie al establecimiento de estos flujos, a lo largo del presente siglo la experiencia de vivir y trabajar en Estados Unidos ha transformado la vida económica y social de personas, familias, localidades y regiones en México, y ha conformado vínculos estrechos entre las poblaciones y economías de diversas comunidades en ambos países. La acumulación de esta experiencia migratoria y el fortalecimiento de estos vínculos han provocado el desencadenamiento de un intenso *momentum* interno que ha permitido a los flujos migratorios México-Estados Unidos persistir y crecer en el tiempo. Esta tendencia de los flujos migratorios a persistir y crecer en el tiempo a sido denominada como *dependencia* por los economistas o *causación acumulativa* o *auto-sostenimiento* por los sociólogos (Massey, *et al.*, 1997). Dos procesos fundamentales sustentan la persistencia de la migración en el tiempo: la acumulación de capital humano en los migrantes y de capital social en

las redes de migración (Massey and Espinosa, 1997; Massey 1998).<sup>3</sup>

El aspecto más importante de esta discusión teórica es, probablemente, el hecho de que en la medida en que la migración evoluciona en el tiempo, la decisión de migrar encuentra menos fundamentos en las condiciones sociales y económicas que dieron origen al flujo en las comunidades expulsoras, y más en la experiencia acumulada del capital humano y del capital social que toma forma en las redes de migración. El efecto e importancia de las redes de migrantes ha sido probado en estudios empíricos tanto a nivel agregado como individual. Por un lado, los estudios han mostrado que el tamaño del *stock* de migrantes es un importante predictor del asentamiento de migrantes en Estados Unidos procedentes de países de América Latina y el Caribe (Walker y Hannan, 1989; Dunlevy, 1991). Por otro lado, la investigación micro-social ha revelado la importancia teórica y estadística de factores tales como la experiencia migrante a Estados Unidos de los padres, los lazos sociales con algún familiar o amigo residente en Estados Unidos o con alguien que ha migrado a Estados Unidos, y la experiencia acumulada de migración a Estados Unidos en la comunidad (Massey y España, 1987; Massey y Espinosa, 1997; Taylor, 1987).

En resumen, la comprensión plena del proceso de la migración internacional debe tomar en consideración cuatro factores que le dan sustento: las fuerzas estructurales que promueven la emigración en los países expulsores; las fuerzas estructurales en las sociedades receptoras que atraen a los inmigrantes; las motivaciones, metas y aspiraciones de los actores que responden a estas fuerzas migrando de un país a otro, y las estructuras económicas y sociales que surgen para conectar áreas de emigración e inmigración (Massey *et al.*, 1998).

La importancia relativa de las diferentes explicaciones se encuentra fuertemente condicionada por el contexto histórico específico del proceso migrato-

rio entre dos territorios; es decir, su antigüedad. Los factores económicos juegan un papel sumamente relevante para explicar el inicio de la migración laboral entre dos países. Sin embargo, la estructura social que da forma a las transacciones económicas de un mercado de trabajo delimita los alcances de las mismas. Las redes de migrantes determinan qué y a quiénes es transmitida la información sobre las oportunidades de empleo. Su función cobra mayor importancia en la medida en que el capital social que confiere a sus miembros tiende a reproducir el proceso migratorio en una organización social que no necesariamente responde a las causas que le dieron origen.

### Estructuras sociales de la migración: ¿Qué entendemos por redes?

Las transacciones económicas, como las implicadas en la migración México-Estados Unidos, se insertan en estructuras sociales que condicionan su forma y resultado (Portes, 1995). Debido a que resulta imposible tener conocimiento de la disponibilidad de empleos para la población inmigrante indocumentada en periódicos, boletines, agencias de colocación o vía Internet, la ingeniería social es de vital importancia para hacer concurrir la oferta de mano de obra mexicana con la demanda de empleo inmigrante en Estados Unidos. Las redes de migración constituyen una de las estructuras sociales más importantes en el auspicio de la migración sur-norte, pues por medio de ellas se canaliza en gran medida el acceso al mercado laboral norteamericano y las oportunidades económicas que éste ofrece.

A pesar de la creciente popularidad de las redes en el análisis de la sociología económica de la migración, el interés por su estudio data de hace más de treinta años (Boyd, 1989). Durante todo este tiempo, la definición de las redes se ha mantenido

---

<sup>3</sup> En la teoría económica neoclásica establece que las diferencias en los ingresos de las personas son resultado de las diferencias en el capital humano de los trabajadores (Becker, 1975). El *capital humano* de los trabajadores consiste en la educación y capacitación, experiencia laboral, compromiso y continuidad de la carrera laboral, salud, etc. El capital humano de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos incluye además la experiencia de cruzar la frontera, el manejo del idioma inglés, entre otros aspectos (Massey, *et al.* 1997). El *capital social* es la suma de recursos, reales o virtuales, otorgado a un individuo o grupo por la virtud de poseer una red de relaciones más o menos institucionalizadas de mutuo reconocimiento y familiaridad (Bourdieu y Wacquant, 1992:119).

estrechamente ligada al concepto de las redes sociales fundamentadas en vínculos de amistad y parentesco. Así, por ejemplo, las redes de migrantes han sido definidas como el conjunto de lazos interpersonales que conectan a los migrantes (actuales y viejos) y a los no-migrantes en las áreas de origen y destino por medio de relaciones de parentesco, amistad y del sentido de pertenencia a una comunidad de origen. Hipotéticamente, la existencia de estos lazos incrementa la propensión de emigrar al reducir los costos, incrementar los beneficios y mitigar los riesgos de la migración internacional. Las conexiones por medio de las redes constituyen una forma muy valiosa de *capital social* que permite a los migrantes tener acceso a trabajos en el extranjero y a salarios más altos (Massey, *et al.*, 1997). La gente obtiene acceso al capital social a través de su membresía en redes e instituciones sociales, mismo que puede convertir en recursos materiales para mejorar o mantener una posición en la sociedad (Coleman, 1990).

Aunque usualmente entendemos las redes de migración como un conjunto de arreglos familiares y de amistad que siempre están presentes en este proceso, es importante reconocer la necesidad de adoptar una definición más amplia de este concepto. Dos razones para ello. Primera, porque la definición misma de redes no está sujeta a la restricción de las relaciones sociales y de amistad. Según Portes (1995), las redes son importantes porque constituyen fuentes para la adquisición de recursos escasos, tales como capital e información, y porque simultáneamente imponen restricciones efectivas sobre la persecución de objetivos utilitarios personales. Precisamente, una visión más amplia de las redes como estructuras sociales proviene de la sociología económica de los mercados de trabajo, en donde éstas se conceptualizan como una forma de gobernabilidad o adhesivo social que entrelaza individuos dentro de un sistema económico coherente (Powell, 1990 y Sabel, 1993). En este sentido, las redes sociales que juegan un papel determinante en la definición de transacciones económicas no pueden reducirse a las relaciones familiares y de amistad, pues otro tipo de redes pueden cumplir igualmente la función de canalizar el acceso y las oportunidades económicas. Las redes de intermediarios probablemente cumplen el papel más importante de "gobernabilidad" econó-

mica del mercado de trabajo internacional México-Estados Unidos.

Segunda, el carácter predominantemente clandestino de las transacciones económicas en este mercado de trabajo, la magnitud de su flujo, el fuerte control policiaco de la frontera de Estados Unidos con México, los largos y complicados recorridos que significan la movilidad hacia el país vecino, y los contextos culturales, sociales y legales ampliamente diferenciados entre ambos países, confieren una importancia inusual a tipos de arreglos sociales como son las redes de coyotes, polleros, subcontratistas, falsificadores de documentos y corporaciones policiacas corruptas.

Así, las redes de migración existen por medio de familiares y amistades, prácticas comunitarias tales como festivales, membresía a asociaciones y como *intermediarios* tales como subcontratistas, falsificadores de documentos, consultores de inmigración, agentes de viajes, coyotes y polleros. Las redes de migrantes basadas en lazos de parentesco, amistad o comunitarios pueden considerarse como redes personales para distinguirlas de redes de intermediarios basadas en vínculos sociales que emanan de relaciones sociales distantes y bien organizadas (Boyd, 1989).

En el caso de la migración laboral México-Estados Unidos, nuestro conocimiento sobre las estructuras sociales de apoyo a la migración continúa siendo muy limitado, particularmente en relación con las redes de intermediarios. El estudio binacional incluye un capítulo muy breve sobre los tipos de coyotes o polleros (López Castro, 1998). Este autor presenta una excelente clasificación sobre los tipos de vinculación que existen entre estos intermediarios y los migrantes, y muestra el lado funcional y benévolo de la operación de esta estructura social. Otra fuente etnográfica excelente es el libro *Coyotes* de Ted Conover (1987), el cual presenta una visión más equilibrada del trabajo de los coyotes como fuentes de oportunidades y peligros para los migrantes.

Algunos estudios han mostrado que la contratación de los servicios de coyotes es especialmente importante durante el primer viaje a Estados Unidos, y que su contratación se ha incrementado en los últimos años para fluctuar entre un 70 y 80 por ciento de estos migrantes (Massey y Cerrutti, 1999). La contratación de intermediarios para cruzar la fron-

tera y conseguir trabajo en Estados Unidos, se ha favorecido de manera importante por las políticas de inmigración y de seguridad fronteriza norteamericanas. De esta forma, el costo promedio de un coyote se ha incrementado hasta los 1 200 dólares y, según el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, las ganancias de estas redes aumentaron a 7 500 millones de dólares.<sup>4</sup>

### Redes, capital social y causalidad acumulativa de la migración México Estados Unidos

Las redes constituyen capital social para sus miembros. Las redes incrementan la propensión de emigrar al reducir los costos, incrementar los beneficios y mitigar los riesgos de la migración internacional (Massey, *et al.*, 1997). Por lo tanto, el acceso a estas redes de migración representa una forma muy valiosa de capital social, cuyo dinamismo está fuertemente condicionado por el crecimiento de la propia experiencia migratoria. Es decir, el proceso auto-sostenido de la migración propicia que su acumulación produzca a la vez más movilidad.

La información del Cuadro 1 y las Gráficas 1 a 3 permiten observar el impresionante crecimiento de la migración mexicana a Estados Unidos en los últimos 30 años, y deja entrever sus implicaciones en la acumulación de capital social para la migración de la población mexicana. Durante la primera mitad del presente siglo, la migración mexicana alcanzó su punto más álgido en la década de los años veinte. A finales de esta década existían alrededor de 39 mexicanos en Estados Unidos por cada 1000 en territorio nacional. Los años del "milagro mexicano" marcaron un periodo de relativa estabilidad en donde este índice nunca llegó a rebasar la barrera de los 20. A partir de la década de los años setenta, la migración mexicana hacia Estados Unidos comenzó a repuntar de manera extraordinaria. El número de personas nacidas en México por cada 1

000 residentes en el país se elevó a 33, 53 y 75 en 1980, 1990 y 1997, respectivamente. Obviamente, esta cifra sería mayor si se consideraran a los mexicanos en la Unión Americana que no son captados por ninguno de los censos o encuestas demográficas de México y Estados Unidos.

Los datos disponibles más recientes ponen la cifra de residentes mexicanos con experiencia laboral en Estados Unidos en cerca de 2.8 millones, mientras que, de acuerdo con el CONAPO, los residentes en Estados Unidos nacidos en México alcanzan en la actualidad 8.2 millones. Según estimaciones de la Oficina de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, 2.9 millones de mexicanos residían de forma indocumentada en dicho país en 1997.

El capital social que esta población representa para el resto de los mexicanos es evidente no sólo por su magnitud, sino también porque nunca en la historia de la migración México-Estados Unidos había existido un potencial tan grande para su integración ciudadana al país del norte y favorecerse de sus políticas migratorias de reunificación familiar. En gran medida como consecuencia de las amnistías de las leyes migratorias norteamericanas, aproximadamente 3.6 millones de mexicanos fueron admitidos legalmente en Estados Unidos en los últimos 18 años: cifra 63 por ciento superior a la correspondiente a los primeros 80 años de este siglo. Los inmigrantes legalmente admitidos en Estados Unidos contribuyen a fortalecer las redes familiares y de amistades en México, y son una fuente potencial de mayor migración, pues éstos son elegibles para aplicar por la ciudadanía norteamericana, lo cual a su vez abre ampliamente las posibilidades de patrocinar la migración de familiares bajo las leyes de inmigración de Estados Unidos (Woodrow-Lafield, 1994). A pesar de que la población inmigrante legal mexicana se ha caracterizado históricamente por sus tasas bajas de naturalización, las condiciones políticas actuales en México y Estados Unidos han estimulado un incremento en la solicitud de la ciudadanía norteamericana por parte los inmigrantes mexicanos. Según datos oficiales del

---

<sup>4</sup> Datos publicados en el periódico La Jornada haciendo referencia a un reporte de esta oficina. Hsta el momento no hemos podido acceder a este reporte y así conocer la metodología en que se basa esta estimación.

Cuadro 1. Población mexicana en México y Estados Unidos, 1900-1997 (miles)

	En México	En Estados Unidos	En México con experiencia laboral en Estados Unidos	Indocumentados en Estados Unidos
1900	13.607	103	-	-
1910	15.160	222	-	-
1920-1921	14.335	486	-	-
1930	16.553	641	-	-
1940	19.654	377	-	-
1950	25.791	451	-	-
1960	34.923	576	-	-
1970	48.225	760	-	-
1980	66.847	2.199	-	-
1990	81.250	4.298	-	-
1997	94,016 <sup>a</sup>	7,017 <sup>b</sup>	2,777 <sup>c</sup>	2,930 <sup>d</sup>

Fuente: Censos de Población de México y Estados Unidos, 1900 a 1990.

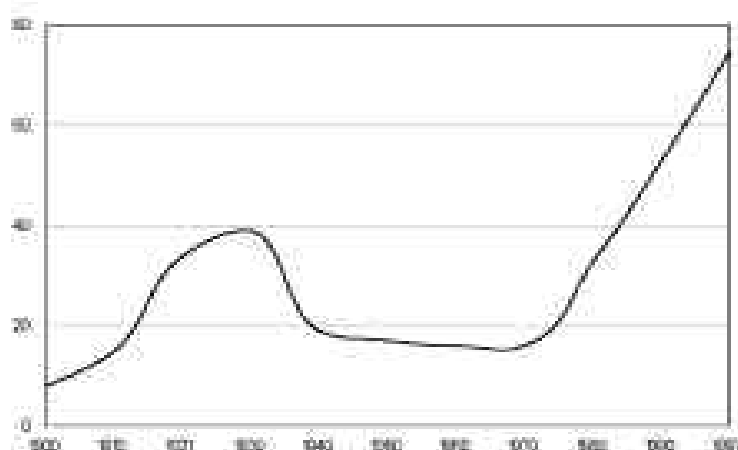
<sup>a</sup> Encuesta Nacional de la Dinámica demográfica, 1997.

<sup>b</sup> Current Population Survey, 1997.

<sup>c</sup> Encuesta nacional de la Dinámica Demográfica, 1997. Población de 12 años o más de edad que ha trabajado en Estados Unidos y que estaba en México al momento de la encuesta.

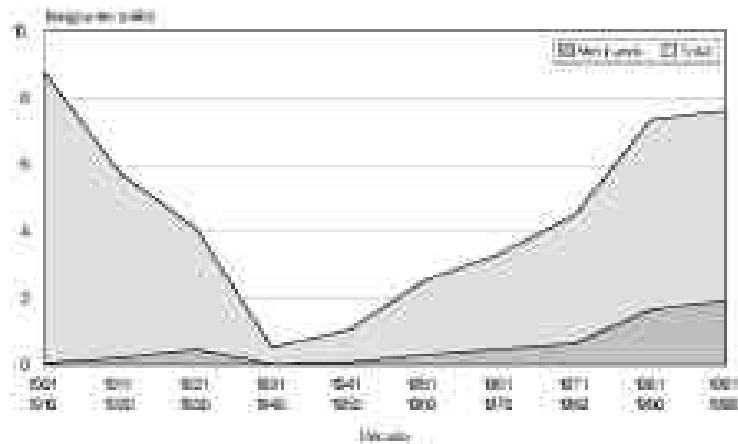
<sup>d</sup> Estimaciones de la Oficina de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, 1997.

Gráfica 1. Mexicanos en Estados Unidos por cada 1 000 residentes en México, 1900-1997



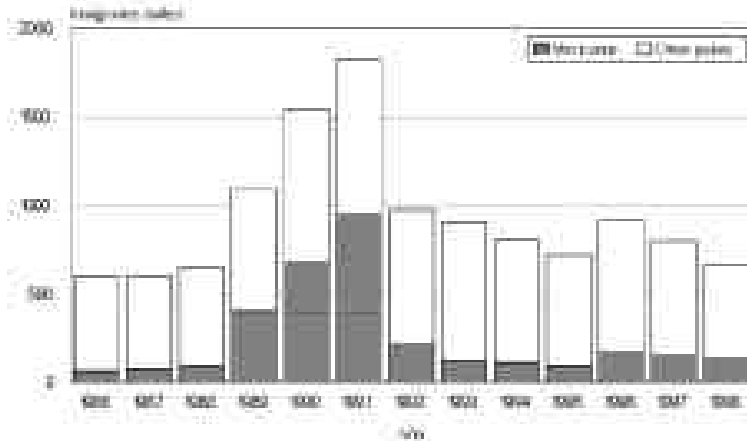
Fuente: Datos calculados con la información del Cuadro 1.

Gráfica 2. Inmigrantes autorizados aceptados por el gobierno de Estados Unidos. Total y mexicanos, 1901-1998



Fuente: INS, Statistical Year Books.

Gráfica 3. Inmigrantes autorizados aceptados por el gobierno, de Estados Unidos Mexicanos y de otros países, 1986-1998.



Fuente: INS, Statistical Year Books.

INS de Estados Unidos (1998), 645 353 mexicanos adquirieron la ciudadanía de dicho país entre 1991 y 1998, y casi una cuarta parte de las cartas de naturalización otorgadas en 1998 por el gobierno norteamericano fueron a parar en manos de mexicanos.

La causalidad acumulativa de la migración: un ejercicio empírico para México

Cualquiera haya sido la razón inicial para emigrar a Estados Unidos, la experiencia de vivir y trabajar en

un lugar ajeno transforma las expectativas de las personas. La experiencia de trabajo en economías industriales avanzadas genera cambios en las motivaciones individuales y los atributos personales, que hacen más probable que un migrante de retorno re-emigre o que un migrante temporal permanezca mayor tiempo afuera. La satisfacción de las necesidades que originalmente dieron pie a la emigración antecede la creación de nuevas necesidades, y el acceso a niveles de ingreso más elevados genera nuevos estándares de bienestar y



vida material, al tiempo que forja nuevas ambiciones que posibiliten la movilidad social ascendente. En la medida que los migrantes tienen un acceso más frecuente a mejores ingresos, éstos alteran sus patrones de consumo y adoptan nuevos estilos de vida que no pueden sostener con el trabajo en sus lugares de origen, creándose con ello una mayor necesidad de viajes adicionales y estancias largas (Massey y Espinosa, 1997).

Estas motivaciones cambiantes significan una transformación en el capital humano—las cualidades personales que hacen a los individuos más (o menos) productivos y determinan su valor para empleadores potenciales—(Becker, 1975). Adicionalmente, los migrantes obtienen otras formas de capital humano en el transcurso de su vida laboral en el extranjero. Adquieren conocimientos sobre estilos de vida, la lengua hablada en el país receptor, prácticas de empleo, calificación laboral; aprenden como entrar a un país de forma documentada o indocumentada y descubren donde están las mejores oportunidades laborales. Como resultado de este nuevo capital humano, los costos y los riesgos de emigrar una vez más o quedarse por un mayor tiempo disminuyen, mientras que los beneficios potenciales se incrementan.

Por lo tanto, una vez que la experiencia migratoria internacional ha sido experimentada, ésta tiende a ser repetida. Una vez que se ha trabajado en el extranjero, las personas adquieren el conocimiento necesario que les permite disminuir los riesgos, incrementar los beneficios y reducir los costos de viajes adicionales, haciéndose con ello más probable la mayor permanencia o re-emigración y la mayor acumulación de experiencia, y así sucesivamente. En la medida que la experiencia migratoria sea cada vez mayor, más probable es que una persona continúe migrando y que esté por un mayor tiempo en el extranjero, produciendo un proceso auto-sostenido de acumulación de capital humano. La operación de este circuito de retroalimentación explica por qué los migrantes laborales contratados bajo el esquema de *guestworker* invariablemente sobrepasan la permanencia legalmente establecida (Martin and Miller, 1980; Reichert and Massey, 1982).

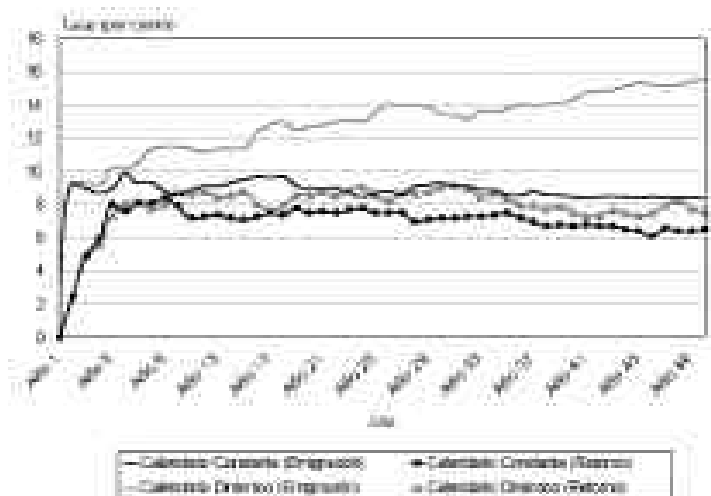
Como vimos anteriormente, mientras que el capital humano opera en el ámbito individual, el

capital social lo hace en el ámbito de las redes sociales en que se incrustan los individuos. Las redes migratorias constituyen de esta manera el motor social que permite la persistencia de la migración en el tiempo a través de la acumulación de capital social en el ámbito individual, familiar y regional. A pesar de la sólida argumentación teórica de la causalidad acumulativa de la migración, hasta muy recientemente su verificación empírica se había remitido exclusivamente al ámbito individual (Massey y Espinosa, 1997). Sin embargo, poco o nada se conocía sobre la forma en que la acumulación de capital humano y de capital social operaba en el ámbito agregado de las poblaciones, y en especial sobre la forma en estos factores operan dinámicamente para perpetuar la migración internacional en el tiempo. Es por ello que en un trabajo reciente decidimos modelar el proceso conjunto de acumulación de capital humano y social en una comunidad determinada (Massey y Zenteno, 1999).

El propósito de la investigación fue precisamente desarrollar un modelo dinámico que permitiera cuantificar el proceso de causalidad acumulativa de la migración internacional, así como medir el sesgo producido por las proyecciones de población que utilizan tasas constantes de emigración e inmigración. La característica principal de nuestro argumento teórico fue que las decisiones migratorias tomadas en un punto en el tiempo influyen en el contexto de decisiones posteriores, haciendo más probable la determinación de migrar nuevamente y produciendo un proceso dinámico de retroalimentación.

En dicho trabajo, construimos un modelo dinámico estadístico de la migración México-Estados Unidos haciendo uso de información recolectada en México sobre este proceso. La simulación realizada proyectó anualmente la población de una comunidad hipotética mexicana por un periodo de cincuenta años bajo tres escenarios demográficos. En todos los escenarios el calendario de la fecundidad y la mortalidad se mantuvo constante (crecimiento natural estable) pero la migración México-Estados Unidos se consideró en tres distintos entornos: 1) ausencia total de migración internacional; 2) probabilidades constantes de migración internacional constantes; y 3) probabilidades de dinámicas migración internacional.

Gráfica 4. Tasas de emigración a Estados Unidos y de retorno a México según tipo de calendario de la migración. Población hipotética mexicana



Fuente: Massey y Zenteno (1999)

Las probabilidades de emigración a Estados Unidos y de retorno a México, por edad y sexo, fueron calculadas anualmente sobre la base de los resultados de ecuaciones de regresión logísticas, las cuales modelaron éstas en función del número de viajes hechos por las personas, la experiencia de migración acumulada en meses por la persona, el número de viajes realizados por los otros miembros de la comunidad y la experiencia de migración acumulada en meses por otros miembros de la comunidad. En el caso del escenario de migración internacional constante, los coeficientes de las variables relacionadas con la experiencia migratoria fueron fijados en cero. En el caso de las proyecciones del escenario de migración internacional como parte de un proceso dinámico de retroalimentación, las probabilidades de emigración y de retorno fueron modificadas anualmente para tomar en cuenta el número de viajes y la experiencia acumulada por las personas y la comunidad.

En los escenarios en que la población estuvo expuesta a la experiencia migratoria a Estados Unidos,

no sólo fueron aplicadas las probabilidades de emigrar a dicho país, sino también las correspondientes al retorno a México. De esta forma para cada uno de los años de la proyección, se estimó una población inmigrante en Estados Unidos (que fue y no regresó) y una población migrante de retorno en México (que fue y regresó). Por lo tanto, los inmigrantes en Estados Unidos se incrementaron año con año, pero igualmente lo hicieron los migrantes que volvieron al país.

Al cuantificar los mecanismos del proceso de causalidad acumulativa de la migración internacional, este trabajo permitió demostrar que el soslayo del carácter dinámico y acumulativo de la migración internacional puede producir sesgos significativos en las proyecciones tradicionales de población que asumen tasas constantes de migración. Las claras diferencias en estas tasas pueden observarse en la Gráfica 4. En el caso de la migración México-Estados Unidos, estos sesgos producen:

1. Una sobreestimación del 5 por ciento de la población proyectada para la comunidad expulsora durante un periodo de 50 años.

2. Una subestimación del 11 por ciento del número total de mexicanos con experiencia en Estados Unidos.
3. Una subestimación del 15 por ciento de la prevalencia de la migración a Estados Unidos en la población mexicana.
4. Una subestimación del 85 por ciento en el tamaño de la población mexicana que reside en Estados Unidos.

### Los costos no-económicos de la migración: redes y abuso de los migrantes

Como señalamos anteriormente, el endurecimiento de la política migratoria de Estados Unidos ha elevado significativamente los costos económicos y no-económicos de la migración hacia el norte, sin desalentar con ello el deseo legítimo de la población mexicana de buscar mejores formas de vida, y fomentando el desarrollo de un negocio cada vez más lucrativo con el tráfico de trabajadores migrantes. El tamaño de la economía informal de la migración México-Estados Unidos, producto de la carencia de una visión concertada, racional y humanitaria de este fenómeno, difícilmente ha podido pasar desapercibida por el crimen organizado, bandas de delincuentes y cuerpos policíacos corruptos. Con ello no es de extrañarse la mayor vulnerabilidad de la población migrante.

El aumento de los costos no-económicos de la migración presenta su rostro más doloroso en el aumento extraordinario del número de muertes ocurridas en la frontera México-Estados Unidos en los últimos años (Eschbach, *et al.*, 1999). Si bien muchos de estos migrantes tomaron riesgos innecesarios por sí mismos, también es cierto que decenas de ellos fueron colocados o abandonados en situación de alto riesgo por los coyotes y polleros.

La migración hacia el norte también se ha visto crecientemente perjudicada por la incursión de grupos criminales relacionados con el narcotráfico, la prostitución y el contrabando y la comercialización

sexual de menores. En el caso de la comercialización sexual de menores, se ha mostrado claramente cómo las bandas criminales operan de manera organizada desde la frontera sur de México hasta Estados Unidos (Azaola, 2000).

Según el reporte del SIN mencionado anteriormente, al menos diez grandes bandas internacionales operan el tráfico de migrantes hacia Estados Unidos. Los abusos de estas redes de intermediarios parecen ir en ascenso, tal y como los muestran estas tres historias acontecidas tan sólo en los últimos dos meses:

- u 193 indocumentados centroamericanos fueron abandonados por polleros en la comunidad de El Garambullo en la región de Tula, Hidalgo. Los migrantes, que tenían como destino final Estados Unidos, fueron encontrados después de haber permanecido tres días sin probar alimento o bebida alguna. Los indocumentados fueron regresados a sus países, no sin antes expresar su deseo de volver a intentar su travesía al país del norte (Mural, 9/26/2000).
- u Ocho inmigrantes guatemaltecos fueron detenidos antes de llegar a Piedras Negras, Coahuila. No obstante que se dirigían a Estados Unidos sin la ayuda de algún coyote o pollero, éstos declararon que durante su trayecto por el país habían sido extorsionados continuamente por varios cuerpos policíacos, e inclusive por chóferes de autobuses (Mural, 9/25/2000).
- u Una historia que despierta gran indignación es la acontecida recientemente en Canoga Park, California. Después de haber introducido a 20 inmigrantes indocumentados a Estados Unidos (cada uno de los cuales había pagado entre 1 000 y 1 200 dólares), una banda de seis coyotes mantuvo secuestrados a cuatro de estos migrantes (dos de ellos mujeres) por un periodo de tres días. Con la excusa de que no serían liberados hasta que sus familiares pagaran el costo de los coyotes, las dos mujeres fueron continuamente violadas y forzadas a cometer sodomía; mientras que los hombres fueron apaleados con llaves metálicas y tubos hasta quedar semiinconscientes. No satisfecho con la paliza, uno de los agresores intentó arrancar la oreja de uno de ellos

con una tenaza. Los inmigrantes fueron abandonados a su suerte en lugares muy dispersos y encontrados por la policía del condado de Ventura. Un golpe de suerte permitió conocer los acontecimientos y detener a los seis coyotes, los cuales fueron encontrados culpables de diversos cargos y sentenciados (Los Angeles Times, 9/1/2000).

## Conclusiones

La migración laboral mexicana hacia Estados Unidos constituye un fenómeno social con una tradición de más de un siglo. Pretender diseñar políticas que permitan canalizar de forma fructífera la demanda y oferta de esta mano de obra y proteger los derechos humanos de los trabajadores migrantes, no sólo requiere de la voluntad de los gobiernos de ambos países, sino también de un conocimiento profundo sobre las bases sociales, económicas y culturales que sustentan este fenómeno. Aunque esto pudiera parecer muy obvio, no lo es tanto. Por un lado, porque existen pocos avances en muchas áreas de conocimiento, como es el caso del funcionamiento de las redes que posibilitan la movilización de las personas entre sus comunidades de origen y los mercados de trabajo en Estados Unidos. Por otro lado, y quizás más importante, porque una parte importante de nuestro conocimiento sobre esta problemática proviene de ideas muy intuitivas y lógicas, pero fundamentadas más en la retórica o en el calor político que en la evidencia empírica.

El presente trabajo tuvo como objetivo principal discutir sobre la importancia de las redes migratorias entre México y Estados Unidos, así como de las posibilidades de influir políticamente en su funcionamiento con el fin de disminuir los abusos a los derechos humanos de los migrantes. Con ello intentamos, por un lado, ubicar el papel de las redes en el contexto de las explicaciones generales que existen sobre el fenómeno y, por el otro, llamar la atención sobre la importancia que puede tener para el gobierno y la sociedad mexicana orientar esfuerzos para disminuir la influencia de las redes de intermediarios que explotan económicamente y ponen en riesgo la vida de los migrantes.

El conocimiento científico teórico y empírico de las fuerzas que dan pie a la migración laboral México-Estados Unidos, debe ser el principal fundamento para encaminar la discusión pública sobre la conducción racional y humanista de esta migración laboral. Si estamos de acuerdo con esta premisa, nuestra discusión debe partir aceptando los siguientes corolarios emanados de la vasta investigación sobre el comportamiento de este fenómeno. En el corto y mediano plazo:

- u Muy poco puede hacerse para detener el proceso de globalización de la economía mundial y de integración económica entre México y Estados Unidos. La población mexicana continuará transformando sus formas de vida y expectativas económicas, muchas de las cuales estarán ligadas a las oportunidades de vida en Estados Unidos.
- u Resulta prácticamente imposible eliminar las grandes diferencias que existen en las remuneraciones al trabajo entre ambos países, especialmente si las políticas del nuevo gobierno mexicano buscan sujetar los aumentos salariales a la productividad.
- u Es muy difícil que las incertidumbres económicas de las familias mexicanas se reduzcan en el corto plazo, y que, por lo tanto, la migración a Estados Unidos como estrategia de administración de riesgos sea reemplazada por una mayor competitividad de los mercados de capital y laboral en México.
- u Estructuralmente siempre ha existido y continuará existiendo una demanda de mano de obra inmigrante en el mercado de trabajo secundario de Estados Unidos.
- u Las políticas migratorias de Estados Unidos difícilmente tendrán un impacto mientras continúen concibiendo un proceso socioeconómico tan complejo como un problema de control de sus fronteras.

La experiencia de la migración europea a Estados Unidos ha demostrado la importancia de los factores económicos para explicar este fenómeno.

No obstante los sofisticados vínculos desarrollados por décadas entre comunidades irlandesas, italianas, y muchas otras, una vez que estas comunidades pudieron recuperarse económicamente durante la posguerra, la migración comenzó a disminuir de manera significativa. Sin embargo, un escenario de este tipo en la migración laboral México-Estados Unidos sólo es posible en el largo plazo. Siendo honestos e informados, poco o nada podemos hacer en los siguientes lustros para transformar radicalmente las fuerzas económicas en México y Estados Unidos que dan sustento a la migración laboral entre ambos países. Por lo tanto, nuestra convicción de cambio en un escenario de corto plazo debe estar puesta en entender y regular mejor la ingeniería social que hace concurrir a la demanda de trabajo norteamericana y la oferta de mano obra mexicana.

Las redes de migración basadas en el parentesco y la amistad continuarán consolidándose en los siguientes años como consecuencia del significativo aumento de la migración mexicana hacia Estados Unidos, y la legalización y naturalización de millones de mexicanos en este último país. Consecuentemente, el capital social de la población mexicana para emigrar a Estados Unidos continuará incrementándose, haciendo con ello más probable la búsqueda de oportunidades en el país vecino.

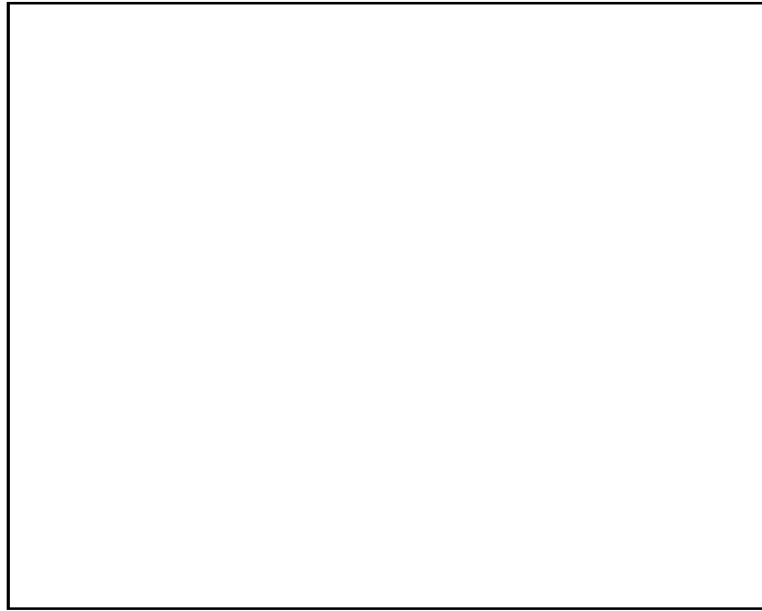
Lamentablemente, y en gran medida como consecuencia de la inflexibilidad de una gran parte de la sociedad norteamericana para asumir una concepción más amplia del mercado de trabajo que *de facto* existe entre México Estados Unidos, millones de mexicanos continuarán no sólo corriendo riesgos para intentar cruzar la frontera en condición de suma vulnerabilidad física, sino también alimentando una economía informal que anualmente maneja miles de millones dólares, y a cuyo amparo redes de intermediarios lucran abiertamente sin ningún beneficio para ambos países, poniendo en riesgo la integridad física de los migrantes.

El último punto que considero importante tratar es el siguiente. Si las familias mexicanas ven en la migración hacia el norte beneficios suficientemente grandes como para incurrir en costos económicos y riesgos físicos tan elevados para su traslado, y si los gobiernos de México y Estados Unidos logran ponerse de acuerdo para combatir la informalidad de este mercado de trabajo binacional por medio de la creación de programas especiales para la contratación temporal de trabajadores mexicanos, ¿por qué no pensar en trasladar parte de los costos económicos que los migrantes están dispuestos a incurrir a crear una infraestructura que garantice su tránsito seguro entre ambos países y cubrir su seguridad social en Estados Unidos?

## Bibliografía

- AZAOLA, Elena (2000). *Reporte sobre Explotación Sexual de Menores en México*, mimeo.
- BEAN, Frank, Thomas Espenshade, Michael White y Robert Dymowski (1990). "Post- IRCA changes in the volume and composition of undocumented migration to the United States: An assessment based on apprehension data" en F. Bean, T. Espenshade, M. White y R. Dymowski (eds.), *Undocumented Migration to the United States. IRCA and the Experience of the 1980s*,. The Urban Institute, Washington, D.C., pp. 111-158.
- BECKER, Gary S. (1975). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*, University of Chicago Press, Chicago.
- BOYD, Mónica (1989). "Family and personal networks in international migration: Recent developments and new agendas", *International Migration Review*, xxiii, (3), pp. 638-670.
- BOURDIEU, Pierre y Loic Wacquant (1992). *An Invitation to Reflexive Sociology*, University of Chicago Press, Chicago.
- BUSTAMANTE, Jorge (1997). *Cruzar la Línea. La Migración de México a los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- CONOVER, Ted (1987). *Coyotes*, Random House, New York.
- ESCHBACH, Karl, Jacqueline Hagan, Nestor Rodriguez, Rubén Hernández-León y Stanley Bailey (1999). "Death at the border", *International Migration Review*, 33 (2), pp. 430-454.
- COLEMAN, James (1988). "Social Capital in the Creation of Human Capital", *American Journal of Sociology*, 94, pp. 95-120.
- CORNELIUS, Wayne, Philip Martin y James Hollifield (1994). "Introduction: the ambivalent quest for immigration control" en W. Cornelius, P. Martin y J. Hollifield (eds.), *Controlling Immigration: A Global Perspective*, Stanford University Press, Stanford, California.
- EDWARDS, Richard, M. Reich y D. Gordon (eds.) (1975). *Labor Market Segmentation*, Heath and Company, Lexington, Massachusetts, D.C.
- GRANOVETTER, Mark (1973). "The strenght of weak ties", *American Journal of Sociology*, 78(6), pp. 1360-1380.
- GRANOVETTER, Mark (1974). *Getting a Job*, Harvard University Press, Cambridge.
- HARRIS, J.R. y M. Todaro (1970). "Migration, unemployment, and development: A two sector-analysis", *American Economic Review*, 60, pp. 126-142.
- JENKINS, J. Graig (1977). "Push/pull in recent Mexican migration to the United States", *International Migration Review*, 11, pp. 178-189.
- LEWIS, Arthur (1954). "Economic development with unlimited supplies of labor", *The Manchester School of Economic and Social Studies*, 22, pp. 139-191.

- LÓPEZ CASTRO, Gustavo (1998). "Coyotes and alien Smuggling" en *Migration between Mexico and the United States. Binational Study*, vol. 3, U.S. Commission on Immigration Reform, Washington, D.C., pp. 965-974.
- MASSEY, Douglas y F. García España (1987). "The social process of international migration", *Science*, 237, pp. 733-738.
- \_\_\_\_\_. *et. al.* (1993). "Theories of international migration: a review and appraisal", *Population and Development Review*, 19(3), pp. 431-466.
- \_\_\_\_\_. y Marcela Cerrutti (1999). "Trends in Mexican Migration to the United States: 1965-1995", mimeo.
- \_\_\_\_\_. y Kristin Espinosa (1997). "What's driving México-U.S. migration?", *American Journal of Sociology*, 102(4), pp. 939-999.
- \_\_\_\_\_. , Joaquin Arango, Graeme Hugo, Ali Koucouci, Adela Pelligrino y J. Edward Taylor (1997). *Worlds in Motion: International Migration at the End of the Millennium*, Oxford University Press, Oxford.
- \_\_\_\_\_. y René Zenteno (1999). "The Dynamics of Mass Migration", *Proceedings of the National Academic of Sciences*, vol. 96, pp. 5328-5335.
- PIORE, Michael (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor in Industrial Societies*, Cambridge University Press, Cambridge.
- PORTES, Alejandro (1995). "Economic sociology and the sociology of immigration: A conceptual overview" en (Alejandro Portes, (ed.), *The Economic Sociology of Immigration*, Russell Sage Foundation, New York.
- \_\_\_\_\_. y John Walton (1981). *Labor, Class and the International System*, Academic Press, New York.
- POWELL, Walter (1991). "Expanding the scope of institutional analysis" en W. Powell y P.J. DiMaggio (eds.), *The New Institutionalism in Organization Analysis*, University of Chicago Press, Chicago.
- \_\_\_\_\_. y Laurel Smith-Doerr (1994). "Networks and economic life" en N. Smelser y R. Swedberg (eds.), *The Handbook of Economic Sociology*, Princeton University Press y Russell Sage Foundation, Princeton, N.J.
- SABEL, Charles (1993). "Constitutional ordering in historical context" en F.W. Scharpf (ed.), *Games in Hierarchies and Networks*, Westview Press, Boulder, pp. 65-123.
- SASSEN, Saskia (1988). *The mobility of Labor and Capital: A Study of International Investment and Labor Flow*, Cambridge University Press, Cambridge.
- STARK, Oded (1991). *The migration of labor*, Basil Blackwell, Cambridge.
- \_\_\_\_\_. y Edward Taylor. (1989). "Relative deprivation and international migration", *Demography*, 26, pp. 1-14.
- \_\_\_\_\_. (1991). "Migration incentives, migration types: The role of relative deprivation", *The Economic Journal*, 101, pp. 1163-1178.
- WOODROW-Lafield, Karen A. (1994). "Potential sponsorship by IRCA-legalized Immigrants", U.S. Commission on Immigration Reform Research Paper.
- TODARO, Michael (1969). "A model of labor migration and urban unemployment in less-developed countries", *The American Economic Review*, 59, pp. 138-148.



Origen es destino.  
Redes sociales, desarrollo histórico  
y escenarios contemporáneos

Jorge Durand

Universidad de Guadalajara



## Introducción

A mediados de los años sesenta dos hermanos, que provenían de la ciudad de Gobernador Valadares, del interior de Brasil, encontraron trabajo como «boleiros» en la ciudad de New York. Treinta años después, se estima que el noventa por ciento de los boleros de Manhattan son de origen brasileño y una buena mayoría provienen de la ciudad de Valadares (New York Times, 2 de julio del 2000; Margolis, 1998).

Por otra parte, en el mismo corazón de Manhattan, en el Central Park, se ha constatado la presencia de vendedores ambulantes de algodón de azúcar, de origen guatemalteco. En promedio obtienen cerca de \$80 diarios, lo que significa un ingreso muy superior a lo que gana cualquier trabajador con salario mínimo. Todos viven en Brookling, elaboran sus propios productos y han abierto y controlado por completo este nuevo nicho del mercado informal newyorkino.

Sucede algo similar con los vendedores de flores de Manhattan, que todas las tardes se ubican en las esquinas de algunos barrios residenciales a vender sus ramos de rosas, azucenas y claveles. Son de origen poblano y transportan su mercancía en un carrito de supermercado. Esta modalidad de venta y nicho laboral está controlada totalmente por este grupo de migrantes.

Más allá de la anécdota y la descripción etnográfica se constata que hay un patrón de comportamiento bastante definido, en la manera en que los migrantes se distribuyen geográficamente, se ubican en el mercado de trabajo, ganan posiciones y controlan un determinado nicho laboral. La explicación del lado laboral del fenómeno ha sido analizada por la sociología del mercado de trabajo, como

un proceso de «ennichamiento», mientras que lo que se refiere al fenómeno migratorio remite de manera inmediata a la teoría de redes sociales.

La predominancia de migrantes de un mismo lugar de origen, en una misma localidad y en una misma actividad económica se explica por una compleja red de relaciones sociales que vincula los lugares de origen con los puntos de destino. Cada nuevo migrante viene a retroalimentar y a vitalizar el flujo. Con el tiempo, la comunidad migrante empieza a tomar el control de un barrio o un sector de la ciudad y a controlar uno o varios nichos laborales.

La teoría económica neoclásica, sobre la oferta y la demanda de mano de obra en el ámbito internacional, e incluso la nueva teoría económica de la migración laboral, carecen de elementos analíticos para explicar la ubicación y concentración de lustrabotas de origen brasileño, ambulantes de origen guatemalteco y vendedores callejeros de origen mexicano en la ciudad más grande, dinámica y compleja del mundo. La existencia de actividades laborales de corte informal en el corazón del capitalismo ha sido explicada en parte por la sociología del mercado de trabajo, la teoría de los mercados de trabajo segmentados y los recientes análisis sobre el proceso de internacionalización de la mano de obra (Sassen, 1999).

Pero es la teoría de redes sociales, el principio de causación acumulativa y la teoría de capital social (Mines, 1981; Massey, et.al., 1987; Massey, 2000) los que explican la concentración geográfica de trabajadores migrantes de un mismo origen en determinados nichos laborales. Esta perspectiva de análisis parte del principio de que la migración debe entenderse como un proceso social y por tanto se aboca a la explicación de los fenómenos sociales.

La perspectiva de análisis económica de la migración explica, o puede explicar, los factores que inciden en la oferta y la demanda de mano de obra y la formación de mercados de trabajos secundarios, pero la orientación geográfica del flujo y el control de determinados nichos laborales se explica por factores sociales, como las redes que vinculan la oferta con la demanda.

En este sentido, el análisis de redes sociales explica una parte del fenómeno; no puede explicar todo, ni tiene la pretensión de hacerlo. De ahí que se afirme en el supuesto teórico-metodológico, de que la explicación del fenómeno migratorio en su conjunto deba hacerse a partir de la complementariedad de enfoques. La complementariedad surge también de la constatación de que la migración entre México y Estados Unidos es una migración laboral y que el sistema de redes de relaciones sociales está intrínsecamente relacionado con el mercado de trabajo.

El presente trabajo pretende señalar los alcances y las limitaciones del enfoque de redes sociales, evaluar su potencial explicativo, tanto en distintos contextos históricos como en la actualidad, y profundizar en las distintas modalidades o niveles que se establecen en los sistemas de redes sociales.

## Migración en bloque

La distribución geográfica de la migración se ajusta a dos patrones, el de concentración y el de dispersión. El patrón de concentración es el resultado inmediato de la migración en bloque de un país hacia otro, que por una parte responde a la lógica de la oferta y la demanda y por otra a redes de relaciones sociales. Los migrantes se concentran, se agrupan, como una medida táctica de defensa y sobrevivencia, no necesariamente van en busca de un mejor salario o mejores condiciones laborales.

Por su parte, en el patrón de dispersión intervienen dos factores: el tiempo y el mercado de trabajo. A medida que pasan los años, los migrantes se sienten más seguros y empiezan a buscar nuevos

rumbos y oportunidades. Y en esto ayudan notablemente el dinamismo del mercado de trabajo, que ofrece continuamente nuevas oportunidades y del mercado inmobiliario, donde la posesión de un bien raíz no necesariamente fija a la población de manera definitiva. Los mercados dinámicos, de trabajo e inmobiliario, operan en sentido contrario a la concentración, fomentan la dispersión y atraen a los migrantes hacia nuevos lugares de destino. No obstante, allí vuelven a operar, de nueva cuenta y en menor escala, los mecanismos de concentración.

De hecho, se pueden distinguir dos grandes tipos de migraciones según la dirección del flujo: los de carácter unidireccional y los que se dirigen a diferentes países de destino o multidireccionales.

En la migración unidireccional pueden influir factores políticos, geográficos y culturales. En lo político suele ser decisivo haber tenido relaciones coloniales y en menor medida conflictos armados; en lo geográfico son relevantes la vecindad o la cercanía; en lo cultural influye el parentesco étnico y lingüístico.<sup>1</sup> En algunos casos también puede ser importante el factor legal-regulaciones migratorias y el religioso.

Entre los ejemplos clásicos de la migración unidireccional está el caso mexicano, donde el 98 por ciento de los emigrantes se dirigen hacia un solo lugar de destino. En este caso, la vecindad, la guerra y la conquista del territorio, por parte de Estados Unidos, fueron determinantes. Otros ejemplos serían el caso puertorriqueño, donde influyen las relaciones coloniales, y el caso cubano, donde la migración se sustenta en el conflicto político y la cercanía geográfica. Por su parte, la dirección de la migración irlandesa a Estados Unidos, en vez de haberse dirigido a Europa, tendría connotaciones de tipo cultural y lingüístico, que no religioso.

La multidireccionalidad tiene que ver con factores de crisis interna generalizada en los países de origen, que obligan a la población a salir en cualquier dirección. No obstante, siempre influyen los factores políticos, geográficos y culturales. El caso italiano fue el ejemplo más acabado de multidireccionalidad, con 20 millones de emigrantes distribui-

---

<sup>1</sup> La distinción entre parentesco étnico y lingüístico es pertinente. Es el caso de Quebec, Canadá, donde se fomenta la llegada de magrebíes porque hablan francés.

dos en nueve países. Sin embargo, más de la mitad de los emigrantes italianos se dirigieron a Europa, particularmente a los países vecinos, cuatro millones a Francia y otros cuatro a Suiza. Otros, que en su mayoría provenían del sur de la península, tomaron el rumbo de ultramar y seis millones se dirigieron a Estados Unidos, tres a la Argentina, y medio millón a Australia y Canadá, respectivamente. Pero a pesar de la magnitud y dispersión de la migración italiana, sólo algunas regiones se integraron de manera consistente y masiva en el proceso migratorio y sólo algunos países fueron elegidos como lugar de destino (Sassen, 1999).

En el continente americano otros ejemplos de multidireccionalidad serían los casos del Perú y Dominicana. En el caso peruano se trató de una migración de tipo explosivo, de «sálvese quién pueda», que tuvo su origen en una prolongada crisis económica, política y social. Durante las décadas del setenta y ochenta, la emigración peruana se dirigió a los países que tradicionalmente acogen a migrantes: Estados Unidos, Canadá y Australia; pero también se establecieron circuitos migratorios con España y Japón, con los cuales existen importantes lazos culturales debido a la inmigración histórica de españoles y japoneses a tierras peruanas. Finalmente, de manera intermitente, los peruanos se dirigen a los países vecinos de Chile, Argentina y Ecuador, dependiendo del ritmo de las economías de casa país y el tipo de cambio.

En el caso dominicano la migración se dirige hacia Nueva York y New Haven en Estados Unidos, a Puerto Rico y Antigua en el Caribe, a Madrid en España y a Caracas en Venezuela (Itzigsohn, et.al., 1999). En este caso influyó la prolongada dictadura de Trujillo, que duró más de 30 años, la inmigración de republicanos españoles, la crisis económica al final y después de la dictadura, la intervención armada norteamericana y la persecución e inestabilidad política.

Dado que son procesos dinámicos, las tendencias pueden variar. Un caso especial sería el cubano, que tiene como principal lugar de destino a Estados Unidos. Pero la profunda crisis económica de los años noventa, con el fin de la guerra fría y el cariz que ha tomado el conflicto político con Estados Unidos, ha empezado a diversificar las opciones migratorias de los cubanos, que ahora se dirigen a cualquier lugar

del mundo que los acoja. La migración de profesionales ha crecido de manera alarmante, en parte fomentada por el mismo gobierno cubano que recibe divisas a cambio. También se ha incrementado la migración por matrimonio, como vía efectiva para abandonar la isla. Hoy en día la presencia cubana se deja sentir, además de Estados Unidos, en Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Brasil, México y España. Cada cubano que logra salir, atrae a su vez a familiares cercanos, colegas y amigos.

Pero en lo que respecta al caso mexicano, este se sigue caracterizando por la unidireccionalidad de su flujo migratorio. El segundo país de destino para los mexicanos es Canadá, pero se trata, casi exclusivamente, de trabajadores agrícolas temporales y representa menos del 1 por ciento del total de la población migrante (Woodman, 1998).

La antigüedad del fenómeno migratorio mexicano a Estados Unidos y su magnitud han contribuido a la distribución de la población migrante en todo el territorio y a la constitución de un sinnúmero de pueblos y ciudades que se distinguen por un alto contenido étnico de tipo mexicano. Los mexicanos están en todas partes, pero a su vez hay lugares donde se concentran de manera muy marcada. De hecho, operan simultáneamente los dos patrones de distribución geográfica, el de concentración y el de dispersión.

Por otra parte, el caso mexicano se distingue por su retroalimentación constante. A diferencia de otros casos, donde los procesos migratorios no suelen rebasar una veintena de años (Sassen, 1999), la migración mexicana se remonta a fines del siglo XIX y, si bien a tenido algunos altibajos, se puede decir que es uno de los raros ejemplos de migración permanente a lo largo de más de un siglo. La vecindad, la antigüedad y la magnitud del fenómeno han influido directamente en la constitución de un complejo sistema de redes sociales que vinculan ambos países, las comunidades de aquí y la de allá y los mercados de uno y otro lado (Durand, 2000).

## Flujos y reflujos

En el devenir histórico centenario de la migración México-Estados Unidos, el establecimiento, desarro-

llo y consolidación de las redes sociales ha sufrido cambios, adaptaciones y modificaciones profundas.

Durante la etapa inicial del proceso migratorio (1884-1921) destacan tres características básicas: el enganche como sistema de contratación de mano de obra privado, la migración familiar y la predominancia del estado de Texas como punto de concentración y redistribución de la mano de obra mexicana. Según el censo norteamericano de 1900, el estado de Texas acogía a siete de cada diez mexicanos.

Los enganchadores aprovechaban las relaciones familiares y los vínculos de amistad para formar cuadrillas de trabajadores para la agricultura y los ferrocarriles, principales actividades económicas de la época (Gamio, 1969). Ambas actividades eran de tipo estacional, por lo que se dificultó el asentamiento en los lugares de trabajo. Cuando las empresas requerían mano de obra permanente recurrieron a la táctica de promover la migración familiar, proporcionar habitación e incluso tierras para la siembra.

El trabajo agrícola y el «traque», dispersaron a la población por todo lo largo y ancho de la Unión Americana, pero luego muchos de los trabajadores volvían a reconcentrarse en los lugares de enganche y reenganche, principalmente en las ciudades de San Antonio, Texas; Kansas City, Kansas; y Los Angeles, California.

Por el contrario, el trabajo industrial en las fundidoras, empacadoras de carne y fábricas de automóviles, en la región de los Grandes Lagos, asentó a la población en las ciudades de Chicago, Gari y Detroit, ubicadas en los estados de Illinois, Indiana y Michigan respectivamente. La región de los Grandes Lagos<sup>2</sup> tuvo su momento de mayor repunte durante la década del veinte, cuando la población pasó en términos relativos de representar 1.35 por ciento del total a 6.71 por ciento. Como quiera, todo el dinamismo migratorio provenía de la frontera texana donde estaban las casas de enganche y a donde recurrían todas las empresas que necesitaban trabajadores. De este modo la ciudad de San Antonio se convirtió en la capital migratoria de la migración mexicana.

En esta época, las redes sociales se establecían con dificultad, dada las carencias en los servi-

cios de comunicación y la dispersión que fomentaban el mercado de trabajo estacional y el sistema de contratación privado. Con todo, a fines de los años treinta había cuatro grandes concentraciones de migrantes mexicanos en las ciudades de San Antonio, Kansas City, Los Angeles y Chicago.

Durante la época de las grandes deportaciones que se sucedieron en 1921, 1929-33 y 1939, la organización social de la comunidad migrante mexicana quedó muy alterada. Más de medio millón de mexicanos fueron repatriados durante los años de 1929 a 1933 (Carreras, 1974). Muchas relaciones quedaron trancas o alteradas y por un lustro la migración mexicana dejó prácticamente de retroalimentar el flujo.

El programa bracero (1942-1964) fue un proyecto planeado precisamente para romper con la modalidad del enganche y el sistema de redes de relaciones establecidas en la década del veinte y basadas en el sistema de migración familiar.

Las contrataciones eran selectivas con respecto a edad, sexo y origen laboral de los trabajadores, y selectivas en cuanto al tipo de trabajo -agrícola- y lugar de destino. Se buscaban hombres, jóvenes, con experiencia de trabajo rural, que fueran a laborar en determinadas tareas agrícolas y en lugares previamente definidos. Quedaban excluidos los niños y las personas mayores, las mujeres y los residentes urbanos. Por otra parte, se trataba de un sistema de contratación temporal, basado en la estacionalidad del trabajo agrícola. Los braceros, tenían pocas oportunidades de desplazarse, ya que iban contratados a lugares establecidos por la burocracia y por un tiempo corto, lo que les impedía establecer relaciones sólidas con los empleadores y otros paisanos asentados en lugar.

El Programa Bracero (1942-1964) rompió de manera radical con el sistema de enganche, como negocio privado e introdujo la modalidad de contratación oficial por la vía del acuerdo bilateral. Este cambio afectó directamente a Texas que se resistía a contratar braceros y finalmente tuvo que someterse a las regulaciones del programa oficial.

Por su parte, California salió ampliamente beneficiado, al no depender de los contratistas texanos

---

<sup>2</sup> La región de los Grandes Lagos está compuesta por los estados de Illinois, Indiana, Michigan, Wisconsin y Minnesota.

para abastecerse de mano de obra y finalmente al establecer una vía directa de comunicación con México, por ferrocarril y carretera. El Programa Bracero marcó el principio del fin de hegemonía texana y trasladó el centro de operaciones de San Antonio a Los Angeles, la nueva capital migratoria.

Fue, sobre todo a partir del flujo indocumentado, que se inició de manera paralela al Programa Bracero, cuando empezaron a recomponerse, desarrollarse y madurar las redes sociales. Estas se orientaron a resolver y facilitar tres necesidades básicas: el cruce subrepticio de la frontera, el asentamiento en el lugar de destino y la relación con el mercado de trabajo. A diferencia del bracero, el migrante indocumentado no tenía contrato, pero tenía un mayor margen de maniobra para definir el lugar donde quería ubicarse, el tipo de trabajo que quería realizar y el tiempo que quería permanecer.

Cuando se terminó el programa bracero y empezó el periodo indocumentado (1964-1986) las redes de relaciones sociales entraron en su momento de apogeo. Las regiones de origen migratorio se nutrieron de la experiencia y el capital social de cinco millones de migrantes legales y otro tanto semejante de migrantes indocumentados.

La decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender, de manera unilateral, el Programa Bracero impulsó el desarrollo del coyotaje y el tráfico de indocumentados en la frontera; favoreció la concentración de la migración mexicana en algunos pocos condados de la Unión Americana (en 8 condados se concentraba el 50 por ciento de la población mexicana en 1990), particularmente en California y la ciudad de Los Angeles y permitió que fuera el sistema de redes sociales la modalidad dominante para el reclutamiento, adiestramiento y contratación de mano de obra.

El asentamiento de migrantes en Estados Unidos abrió la puerta a la migración femenina, que requiere del apoyo permanente de las redes sociales, tanto para viajar, como para encontrar trabajo y residir en Estados Unidos. Espinosa y Massey (1997) han demostrado que entre los migrantes masculinos tiene un impacto más significativo el hecho de contar con experiencia migratoria familiar que tener algún pariente residiendo en el exterior. Por el contrario, en el caso de las mujeres resulta crucial contar con familiares residentes o asentados en Es-

tados Unidos para poder tomar la determinación del viaje inicial y los subsecuentes.

Las redes de relaciones impactan directamente en la disminución del riesgo y el costo al cruzar la frontera; en el financiamiento del viaje, en el lapso de tiempo que el migrante tiene que esperar para encontrar trabajo, en las facilidades y comodidades de una primera instalación, y finalmente en la culminación de los objetivos buscados. De este modo, las redes, se ajustan de manera muy adecuada al flujo de migración indocumentada. Y se ajustan también a la demanda de mano de obra barata que prefiere evitar los costos de la contratación directa y la calificación de la mano de obra. El cambio de patrón migratorio bracero a indocumentado impuso, de manera perentoria, la necesidad de contar con redes migratorias consolidadas para apoyar y hacer posible el flujo.

El periodo coincide con los primeros estudios que se hicieron sobre redes sociales en relación con el fenómeno migratorio. En África, los antropólogos sociales ingleses empezaron a aplicar el concepto de redes sociales para explicar los procesos migratorios hacia la región del *copper belt* (Mitchell, 1959; Scuthall, 1964).

Posteriormente en América Latina se empezó a retomar la perspectiva de redes para explicar las migraciones internas. Matos Mar, profundizó en las «motivaciones sociales» como causa fundamental en la migración interna en Perú (1968). En México, Larissa Lomnitz introdujo la perspectiva de redes para analizar el funcionamiento interno de la Cerrada del Cóndor, una barriada de la ciudad de México (1968). Por su parte, Lourdes Arizpe, en su estudio sobre migraciones internas de poblaciones indígenas aledañas al Distrito Federal, asumió como marco de análisis los planteamientos de los antropólogos sociales británicos sobre redes sociales (1978).

Pero fue hasta comienzos de la década del ochenta cuando varios investigadores del fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos llamaron la atención sobre la importancia de las redes sociales (Mines, 1981; Massey, *et al.*, 1987). En esa época, las redes sociales que sustentaban la migración mexicana a Estados Unidos se encontraban en un momento de esplendor. El flujo había adquirido una dimensión masiva y los migrantes habían optado por diversificar sus opciones laborales.

Se enfatizó el lado positivo de las redes, la solidaridad, el apoyo desinteresado de los migrantes establecidos por ayudar a los recién llegados. Esta mirada privilegió la dimensión solidaria del sistema de reciprocidad de origen campesino y puso énfasis en el autosostenimiento del sistema de redes. Al mismo tiempo señaló alguno de sus límites al afirmar la debilidad e ineficacia de las redes de relaciones de origen urbano (Massey, *et.al.*, 1987).

Posteriormente se señalaron cambios importantes en el sistema de reciprocidad. Algunos migrantes habían empezado a cobrar por sus servicios o a definir con claridad que los favores eran en realidad deudas que debían ser pagadas en efectivo, en determinados plazos. Este proceso llamado la «monetización de la solidaridad» se dio principalmente en el caso de las recomendaciones para los empleos y cuando se facilitaba alojamiento (Durand, 1994). En otro contexto migratorio, Portes y Zhou (1993) señalaron que la excesiva demanda de favores atentaba contra el sistema mismo y finalmente terminaba por debilitarlo.

Como quiera, esta fue la época de esplendor de California como principal estado de acogida de la población migrante mexicana. En 1960 California superó por primera vez al estado de Texas (41.80% y 35.80% respectivamente), como entidad receptora de migrantes mexicanos. Una década después, California hospedó a más de la mitad de los migrantes mexicanos, finalmente en 1980 y 1990 alcanzó su punto más alto (57%). California asumió el lugar que Texas había ejercido a lo largo de medio siglo. Se convirtió en el principal lugar de destino de la migración mexicana y centro de distribución de la población migrante indocumentada.

La última etapa se inicia con IRCA (1987), periodo en el que la migración mexicana recibió un fuerte impulso para la consolidación del sistema de redes sociales. La legalización de más de dos millones de mexicanos permitió el establecimiento de los migrantes en Estados Unidos y el consecuente proceso de reunificación familiar, tanto por la vía legal como por la indocumentada. La legalización masiva de migrantes indocumentados apoyó el pro-

ceso de migración femenina, que se hizo evidente a lo largo de la década del noventa. Por otra parte, el Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales (SAW) favoreció paradójicamente el abandono del medio rural de los recién legalizados, que en su mayoría provenían de la región de origen histórica y abrió una franja del mercado de trabajo agrícola a los nuevos migrantes indocumentados, tanto de la región histórica como de la región central.<sup>3</sup>

En 1998, en Salinas, California, por ejemplo, de 203 trabajadores entrevistados, más de una tercera parte (36.4%) provienen de la región central, en especial de Oaxaca (21%) e Hidalgo (10.34%).

Esta etapa, coincide, por otra parte, con el auge de la migración indocumentada de la región de origen central, particularmente de los estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero. Se afirma, por ejemplo, que cerca de 50 000 mixtecos trabajan en la agricultura en Estados Unidos (Rural Migration News, 1998). Pero también se ha detectado su presencia en Arizona (2000 trabajadores) y en el sur de New Jersey. En el poblado de Bridgeton, por ejemplo, el 60% de la población mexicana proviene del estado de Oaxaca y trabaja en la agricultura y el resto proviene de los estados de Puebla y Guerrero.<sup>4</sup>

El trabajo agrícola en Estados Unidos ha entrado en un franco proceso de indianización. A la presencia ya añeja de trabajadores purépechas, provenientes de Michoacán, se ha sumado la participación de trabajadores mixtecos y, en menor medida, triquies provenientes de Puebla, Oaxaca y Guerrero; zapotecos de los Valles Centrales e indígenas de distintas etnias de la Sierra de Juárez. La presencia masiva de mujeres migrantes e indígenas migrantes son dos elementos que caracterizan al fenómeno migratorio de fin de siglo y sin duda afectarán de manera definitiva la composición migratoria mexicana. Por una parte se ha reforzado el modelo de migración familiar y por otro se ha introducido el elemento étnico, que a principios de los años ochenta era prácticamente imperceptible. En el caso de la migración femenina las redes de relaciones familiares fueron determinantes; en el caso de la migración indígena, se añade a las relaciones familiares,

---

<sup>3</sup> Ver Durand (1998) para mayor información sobre su propuesta de «regiones migratorias».

<sup>4</sup> Comunicación personal de Ricardo Ibáñez, encargado del Programa Migrante del centro de salud de la localidad.

Cuadro 1. Entidad de origen de los migrantes laborales en Salinas, California 1998

Salinas, Ca. Lugar de origen	Trabajadores entrevistados	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>100.00</b>
Zacatecas	3	1.48
Oaxaca	42	20.69
Distrito Federal	5	2.46
Guanajuato	49	24.14
Guerrero	3	1.48
Michoacán	56	27.59
Jalisco	12	5.91
Hidalgo	21	10.34
Sonora	3	1.48
Otros	9	4.43

Fuente: Muestra, realizada en Salinas, Ca, en 1988, según la modalidad de "bola de nieve" a cuadrillas de trabajadores agrícolas de la lechuga, coliflor, brócoli, fresa y alcachofa. Como parte de los trabajos de la Comisión de Especialistas del IFE, para el estudio de las modalidades del voto de los mexicanos en el exterior, 1998.

de amistad y paisanaje, el factor de identidad étnica, un elemento que ha demostrado tener una fuerza y vitalidad enormes, como lo demuestra las acciones del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (Sandoval, 2000; Velazco, 1999).

Los cambios a partir de IRCA también han afectado la distribución geográfica de la migración mexicana. Después de cincuenta años de hegemonía, el ciclo se repite y California ha empezado a perder población migrante. En el lustro que va de 1990 a 1996, la población migrante en California descendió más de 10 puntos en términos relativos (46.7%) (Durand, Massey y Charbet, 2000).

El fenómeno migratorio ha entrado en una nueva fase de dispersión con la ampliación, conformación y reactivación de nuevas y viejas regiones migratorias. Hoy en día se percibe una dinámica migratoria muy intensa en la nueva región de la Costa Este y en la antigua región de los Grandes Planos.

En este nuevo contexto, las redes sociales han vuelto a operar como la base sobre la cual se construyen nuevas regiones de destino. Son los casos de la migración mexicana al área Atlanta (Hernández y Zúñiga, 2000); al área agrícola del sur de Florida (Griffith, 2000) y el área de New York (Smith, 1993) que desarrollaremos en detalle.

## Un nuevo lugar de destino: Manhatitlán

El flujo de migrantes mexicanos al área de New York se remonta a los años cuarenta, cuando llegaron los primeros trabajadores. Pero es hasta la década del ochenta, treinta años después, cuando empezó a consolidarse el flujo. Las fuentes hacen referencia a tres circuitos migratorios totalmente distintos. El más antiguo proviene del área de Izúcar de Matamoros, Puebla, con la llegada del primer migrante al comienzo de la época de los braceros y ha sido estudiado por Smith (1993). El segundo data de los años sesenta y proviene el flujo de Quitupan, Jalisco y ha sido estudiado por Malkin (1999). Finalmente, Díaz Canedo (1984) hace referencia a otro grupo de migrantes, de clase media, ubicado en los suburbios de New York. Los tres circuitos se formaron a partir de la llegada de un pionero que luego formó una red de tipo familiar extensa y en dos de los casos llegó a integrar a la localidad y la región de origen. Sin embargo, los tres circuitos fueron independientes y cada uno tuvo un desarrollo particular.

Según Smith, el primer migrante procedente de «Ticuaní» arribó a New York en 1942, pero sólo hasta mediados de los sesenta el flujo empezó a crecer y se consolidó después de IRCA, a finales de los ochenta (Smith, 1992; Sassen y Smith, 1992). En 1970 la comunidad de ticuanenses en Brookling ya había formado un comité que agrupaba a los paisanos y los organizaba para distintas labores y proyectos en la comunidad. Veinte años después la migración se había extendido a siete municipios aledaños, donde las idas y venidas entre Puebla y New York eran ya una actividad cotidiana. Los migrantes aprovecharon la oportunidad de que se abrió una franja del mercado laboral de mano de obra barata en la ciudad y se pudo poner en marcha el circuito migratorio.

La red estudiada por Malkin (1999) proviene de Quitupan, Jalisco, en la región conocida como Jalimich, los cuales se asentaron en la zona residencial de New Rochelle, al norte del Bronx y trabajan desde hace más de cuarenta años en las «yardas» y los «clubs», es decir en la jardinería. Según Malkin, la comunidad se estructuró a partir de un migrante pionero, que fue invitado a trabajar y de allí se ex-

tendió a la red familiar, luego la pueblerina y finalmente a la región de Jalmich, en particular los pueblos de Quitupan, San José de Gracia, Epenche y Mazamitla.

Sin embargo, este circuito se quedó prácticamente estancado y su crecimiento fue muy lento. Era una opción más entre las múltiples que tienen los jaliscienses que se dirigen principalmente a California (80%) (MMP, 1999). Se trataba de un nicho laboral limitado, que en la actualidad ha quedado saturado por el arribo de migrantes mexicanos de otras latitudes.

Por último, a fines de la década de los setenta Diez Canedo reportó, en su estudio sobre envíos de dinero a México, que Nueva York debía ser considerado como nuevo lugar de destino de la migración mexicana. Diez Canedo (1984) detectó otra red migratoria de tipo familiar extenso, de clase media, que llegaban con visa de turista y conseguían empleo por medio de agencias. Para el autor «esta especie de cadena migratoria con primos, hermanos, etc.» Estaba constituida por personas «bastante preparadas», se parecían mucho a los migrantes de origen sudamericano que llegaban a New York y se distinguían de los migrantes que provenían del sector popular y campesino.

Como quiera, la red poblana fue la que tuvo mayor éxito y pudo crecer de manera rápida y eficaz. En una consulta reciente, a la base de datos de las «matrículas» que otorga el Consulado de México, en Nueva York, se pudo comprobar que, a fines de los noventa, cuatro de cada cinco migrantes provenían de la región central, muy especialmente de los estados de Puebla, el Distrito Federal, Oaxaca y Guerrero. La fuente, aunque no es una muestra representativa, tiene base en más de diez mil solicitudes de «matrículas consulares», lo que permite tener un primer acercamiento a una realidad, que muchas veces escapa a la cuantificación.

Por otra parte, estudios realizados en comunidades del estado de Puebla confirman que el lugar de destino preferido de los poblanos es el área de New York. Según Macías Gamboa (1997), el 64.7 por ciento de los migrantes de las comunidades es-

Cuadro 2. Migración al área de Nueva York, provenientes de la región Central

Entidades de la región Central	Porcentaje
<b>Total regional</b>	<b>84.56</b>
Puebla	50.78
Distrito Federal	11.54
Oaxaca	6.49
Guerrero	5.83
México	2.62
Tlaxcala	2.00
hidalgo	1.30
Querétaro	0.15

Fuente: Consulado de México en Nueva York, matrículas consulares 1995-1999.

tudiadas en la zona de Atlixco se dirige al área de Nueva York. Otro tanto se pudo comprobar en las encuestas realizadas en la zona, por el Mexican Migration Project. En la comunidad N.60 del estado de Puebla, la inmensa mayoría se dirigía a Nueva York (93.55%) y en la comunidad N.61 dos terceras partes de los migrantes se dirigían a New York y New Jersey (62.5%) y el resto a California.

Según varios autores, el verdadero despegue de la migración poblana y de la Mixteca Alta se originó a fines de los años setenta y se prolongó por las dos décadas siguientes (Smith, 1993; Macías Gamboa, 1997). A la migración de origen rural, se agregó la de los obreros de las fábricas textiles de la región de Atlixco y Puebla, que tuvieron que cerrar en la década de los ochenta.<sup>5</sup>

De hecho coincidieron una serie de factores que permitieron que el flujo se desarrollara con notable rapidez. En la región central se conjuntaron las tradicionales crisis agrícolas, sequías y demás problemas, con la saturación del mercado de trabajo de las ciudades de México y Puebla, que ya no pudieron absorber nuevos contingentes de migrantes internos, como anteriormente lo habían hecho.

Justo en ese momento se expandió el mercado de trabajo en el área de New York por tres razones básicas: la ciudad ya no recibía reemplazo de nue-

<sup>5</sup> Un caso similar de migración de obreros textiles se reporta para el caso de Santiago, Jalisco (Durand, 1985; Massey, Alarcón, Durand y González, 1987).



vos inmigrantes para las economías étnicas -coreana, italiana, griega y china-. En segundo lugar, la ciudad había entrado en un franco proceso de expansión y crecimiento económico que demandaba nuevos trabajadores para el mercado de trabajo formal e informal (Sassen y Smith, 1992; Abu-Lughod, 1999). Finalmente, los migrantes de la región central se encontraron con un medio donde no tenían competencia con otros circuitos migratorios, salvo el nicho de migrantes de New Rochelle, con el cual, hasta la actualidad, marcan sus diferencias (Malkin, 1999).

La predominancia de la región central como lugar de origen, en el área de Nueva York, ha coloreado étnicamente a la migración mexicana. En efecto, el fenotipo del centro de México, con rasgos marcadamente indígenas, es muy diferente al de la región histórica. Hoy en día es posible escuchar a mexicanos hablando náhuatl o mixteco en el metro de Nueva York. Y por si fuera poco, los mexicanos se distinguen claramente por su manera peculiar de vestir. El «estilo queens» es prácticamente un uniforme para los trabajadores mexicanos: tenis, jeans, chamarra de colores vivos, cachucha, mochila y walkman. Si a esto se le añade la estatura, el color bronce y en ocasiones el corte de pelo, no hay duda: se trata de un mexicano que proviene de la región central.

Los mexicanos se ubican en los *boroughs* adyacentes a Manhattan: Brookling, Queens, Bronx y el Harlem hispano, pero también se los puede encontrar en la zona de los suburbios de Westchester, Fairfield, New Rochelle y en el centro de Long Island, cerca de Farmingville.

En el medio urbano los mexicanos se han ubicado de manera muy notoria en los mercados étnicos de la gran urbe que ya no reciben trabajadores de reemplazo. El ejemplo más significativo es la presencia visible de mexicanos en las tiendas de abarrotes, flores y verduras regentadas por coreanos (Dae Young Kim, 1999). Pero también se los puede encontrar, más escondidos, en las cocinas y restaurantes del barrio italiano, en casi todas las pizzerías de Manhattan, incluso en algunos negocios del ba-

rrío chino. Muchas mujeres trabajan de empleadas domésticas y niñeras y a los jóvenes se los ve rondar por Lexington y otras avenidas del *upper east side* en sus bicicletas, haciendo servicios de entrega a domicilio. También hay trabajadores por día, que esperan en determinados lugares para ser contratados. En la tercera avenida, en el *upper east side*, es conocida una ferretería donde todas las mañanas se concentran trabajadores en espera de ser contratados por los patrones que van en busca de materiales y herramientas. En la industria, las mujeres se ubican fundamentalmente, en la confección.

En los suburbios, los mexicanos trabajan en «la yarda», en la limpieza, el servicio doméstico, el mantenimiento de casas y la construcción. Pero también hay varias zonas, donde esperan ser contratados por patrones eventuales. En Mount Kisco, en el condado de Westchester, los trabajadores se reúnen todas las mañanas en la estación de tren. Lo mismo sucede en Farminville, Long Island. En ambos casos, los trabajadores provienen, principalmente, del estado de Hidalgo<sup>6</sup> (New York Times, 11.28.1999 y 1.5.2000).

El área de New York se convirtió en veinte años en un nuevo lugar de destino con redes sociales consolidadas y con una nueva zona de abastecimiento, la región central y muy especialmente el estado de Puebla. Pero las redes sociales no explican todo. Por casi dos décadas la migración mexicana en New York estuvo en periodo latente. Sólo cuando una serie de factores económicos, políticos y sociales se conjuntaron fue posible incursionar en el nuevo mercado de trabajo urbano y abastecer la creciente demanda de mano de obra por medio del sistema de redes sociales.

Como quiera, el caso de New York pone en evidencia los principios básicos planteados anteriormente: los migrantes se mueven en bloque y una vez establecida la red de relaciones, ésta tiende a autosostenerse, de tal manera que los migrantes de un mismo lugar o región de origen prácticamente monopolizan el ingreso a determinadas franjas del mercado de trabajo.

<sup>6</sup> Posiblemente, este sea el mismo caso, que los migrantes del Distrito Federal que esperan ser contratados en las calles de San Diego, California. En ambos casos se trata de lugares con muy poca tradición migratoria y donde los migrantes no tienen buenas conexiones para conseguir empleo.

## Las redes sociales, niveles de interacción

El análisis histórico de la migración mexicana puso en evidencia avances y retrocesos, épocas difíciles y momentos de auge. El caso de New York demostró la actualidad y la pertinencia de las redes de relaciones en la formación y constitución de un nuevo lugar de destino.

Al ser principalmente locales y regionales, las redes de la migración mexicana atraviesan por diversos momentos de manera independiente del ritmo y proceso migratorio en su conjunto. En algunos casos, los migrantes acaban de arribar a un nuevo lugar de destino y el sistema de redes apenas se empieza a construir; en otros lugares las redes están en plena madurez; y en otros más pueden estar en proceso de desintegración. Cada red tiene su propia historia, su propio comienzo y su propio desarrollo. Las redes sociales de muchos pueblos de Jalisco se pueden remontar a comienzos de siglo, no así las de Oaxaca y menos aún las de Puebla o Hidalgo. De acuerdo con datos del MMP, el primer migrante registrado de Jalisco viajó en 1906, de Guanajuato en 1909 y de Michoacán en 1914. Por el contrario el primer migrante de Guerrero registrado salió en 1942 y de Oaxaca en 1945.

El sistema de redes se basa en un conjunto de relaciones sociales que para fines analíticos se pueden clasificar en cuatro vertientes, de acuerdo con el grado de cercanía en el que se establece la relación. El primer nivel es el familiar, donde las relaciones son más estrechas y suelen ser de carácter igualitario, el segundo es el de amistad, basado en el compañerismo y la camaradería, donde también las relaciones suelen ser entre pares; el tercero tiene que ver con el paisanaje, con la identidad común que se manifiesta a partir de tener un mismo lugar de origen, en este caso las relaciones pueden establecerse entre diversos estratos y posiciones sociales; finalmente, las redes se pueden establecer en el nivel de la identidad étnica. Hay cierto grado de solidaridad, espontaneidad y camaradería en la relación entre migrantes latinoamericanos, por ejemplo, la que se acentúa cuando se comparte un mismo país de origen, como el mexicano y llega a su grado más intenso cuando la identidad es de carácter étni-

co-lingüístico, al pertenecer a un mismo grupo cultural, como ser rancharo de los Altos de Jalisco o indígena mixteco, independientemente que sean de Puebla, Oaxaca o Guerrero.

Salvo las relaciones de amistad, que son de carácter individual y depende de una persona el mantenerla vigente, el otro conjunto de relaciones no está exento de contradicciones. Las familias muchas veces están divididas o enfrentadas; en los pueblos hay rivalidades entre barrios y en las naciones hay diferencias y prejuicios regionales y étnicos. Los migrantes del occidente, por ejemplo, no ven con buenos ojos a los migrantes de origen oaxaqueño.

Las redes de relaciones sociales se rigen por lo que se conoce en la antropología social como sistemas de reciprocidad, donde no intervienen las leyes del mercado, sino un sistema de convenciones culturales, propias de cada grupo y de cada contexto. La antropología distingue tres tipos de reciprocidad dependiendo de la cercanía o estrechez de la relación de los que participan en el intercambio y de la rapidez con la que se debe reciprocitar: la reciprocidad generalizada, equilibrada y negativa (Kottak, 1994).}

La reciprocidad generalizada en su forma más pura es la que se da en el ámbito familiar, donde no se espera devolución. Este sistema suele operar también en la familia extensa, muy particularmente en el que caso de las sociedades campesinas. A medida que los lazos familiares sean más cercanos, se sobreentiende que todos contribuyen a una causa común, cada quién desde su correspondiente rol y situación.

En el caso migratorio, la solidaridad generalizada suele darse entre familiares cercanos y amigos, por lo general compañeros de trabajo, donde se comparte la comida y la vivienda. El trabajador de una cuadrilla del ferrocarril, por ejemplo, comparte las 24 horas con el grupo de compañeros. Viven aislados y la supervivencia depende de la solidaridad mutua. Así lo manifestaba, en los años veinte, un funcionario de la Santa Fe Railroad, una empresa que contrató miles de trabajadores mexicanos y los dispersó en campamentos a lo largo de toda ruta. «They invariably travel in pairs, trios or groups consisting of relatives, neighbors or compadres. The different members of this group will stick through thick and thin, right or wrong...any trouble

with one is likely to be followed by demonstrations from his friends».

La solidaridad generalizada es característica de la primera fase migratoria cuando se trata de un grupo inicial de familiares y/o amigos, que incursionan en nuevo lugar de destino. En estos casos, el éxito de la empresa depende del apoyo y la generosidad mutua. De ahí por ejemplo que un migrante acoja o ayude a su hermano menor, sin esperar recompensa, pero siempre y cuando el recién llegado cumpla con sus obligaciones: trabajar duro y mandar dinero a la casa paterna. Si el migrante no cumple, se ponen en marcha una serie de sanciones sociales entre las que destacan el cambio de nivel en el sistema de reciprocidad, que pasa a ser equilibrado y demanda algún tipo de compensación.

De hecho, en el contexto de la migración laboral establecida en Estados Unidos, suele ser bastante común la reciprocidad equilibrada, incluso en el supuesto de que sean relaciones familiares cercanas. En México, por ejemplo, el apoyo que brinda una madre a su hija, durante el embarazo y la etapa posterior, se sitúa en el plano de la reciprocidad generalizada, donde no es posible, ni siquiera imaginable, la retribución.

No obstante, en Estados Unidos, la misma madre en una situación semejante establece una relación de reciprocidad equilibrada y espera una retribución. La madre o la hermana suelen ayudar sin compensación durante algún tiempo, para así compensar los gastos de viaje y el hospedaje, pero luego se espera o se exige retribución. El cuidado de los niños en Estados Unidos, es un servicio remunerado y debe retribuirse de manera monetaria.

En el contexto de las comunidades migrantes mexicanas en Estados Unidos, suelen primar las relaciones de reciprocidad equilibrada. El migrante ya instalado proporciona casa y comida a un pariente, amigo o paisano, pero requiere de un apoyo económico para pagar la renta y solventar los gastos. De igual modo sucede con el pago del coyote. El pariente radicado en Estados Unidos suele pagar al coyote, lo que significa un gasto fuerte, en la actualidad de más de mil dólares y espera una retribución en un tiempo prudencial, que se hace perentorio cuando el recién llegado consigue trabajo y empieza a recibir sus primeros cheques. El migrante reduce costos y riesgos al cruzar la frontera utilizando

sus redes sociales, pero también tiene acceso a una fuente de financiamiento. En este caso, el capital social tiene la capacidad de convertirse en un capital financiero.

Por último, las relaciones de reciprocidad pueden ser negativas, es decir, cuando el servicio debe pagarse de manera inmediata. Se trata de una transacción fuera del mercado pero que exige una contribución monetaria previamente acordada. El caso más común es el de los pagos que suelen hacerse cuando un migrante consigue trabajo por medio de una relación distante o de un intermediario que le facilita el acceso. Sería también el caso de los matrimonios de conveniencia, a los que recurren los migrantes con el fin de obtener documentos y legalizar la estancia.

Por lo general, una red de relaciones sociales madura le permite al migrante establecer distintos tipos de relaciones y moverse, de acuerdo a su conveniencia, por el *continuun* que va de la reciprocidad generalizada a la negativa. Un migrante, por ejemplo, puede conseguir trabajo por medio de un pariente cercano, que no espera recompensa alguna. Pero si trata de cambiar a un trabajo mejor y el contacto es un pariente lejano, tendrá que corresponder de alguna manera al favor, por lo general con otro servicio, algún regalo o deferencia. Finalmente, también puede acceder a otro empleo por medio de un conocido, que le cobra una determinada cantidad por dejarlo ingresar en una empresa o por darle la recomendación. En este caso se trata de una relación de reciprocidad negativa, donde no existe prácticamente cercanía y donde la retribución debe ser inmediata.

Con el tiempo, las comunidades de migrantes suelen institucionalizar muchos de estos servicios y se constituyen un sinnúmero de organismos, instituciones, clubes y asociaciones que brindan apoyo a la comunidad. Los clubes, por ejemplo, pueden servir para apoyar a un paisano que tiene urgencia de regresar a su pueblo o para enviar un cadáver, que debe ser enterrado en su lugar de origen. Si bien existe el vínculo del paisanaje, la relación es de carácter formal como un representante del club o con una asamblea que determina apoyar a alguno de sus miembros para resolver un problema específico. Las redes pueden servir para ingresar o establecer contacto con estas instituciones o alguno de sus

miembros pero no forman parte del sistema de relaciones de reciprocidad.

Existen muchas asociaciones privadas que ayudan a los migrantes a realizar sus trámites ante las oficinas de inmigración, proporcionan albergue en una etapa inicial, ofrecen asesoría legal, etcétera. A diferencia de las redes sociales que son esencialmente informales, en estos casos se trata de relaciones formales establecidas a partir de la pertenencia a una determinada religión, profesión, afición, nacionalidad.

## Conclusiones

Las redes sociales forman parte inherente de los procesos migratorios y son un factor crucial de apoyo a la migración de la clase trabajadora. El medio en el que se desarrollan y prosperan las redes sociales es el de la migración de origen rural, donde los sistemas de reciprocidad suelen operar de manera cotidiana. Las redes tienen un impacto mayor entre la población indocumentada, que es la más desprotegida y la que requiere de mayores apoyos para reducir los costos y los riesgos del cruce de la frontera y facilitar la instalación y el ingreso oportuno al mercado laboral.

En el caso de la migración legal, de sectores medios y de migrantes de origen urbano, el sistema de reciprocidad basado en redes de relaciones sociales tiene limitaciones de tipo operativo e ideológico. En primer lugar, la solidaridad suele restringirse al núcleo familiar; en segundo término, no operan fórmulas ideológicas de compensación, como el prestigio, que suelen ser bastante efectivas en el caso de los medios populares, el ámbito rural y el contexto indígena; finalmente, para el migrante de origen urbano, el paisanaje opera de manera muy velada. Por otra parte, el migrante urbano o de clase media raramente se podría convertir en una especie de cacique o líder natural que dispensa favores a la comunidad. Puede operar como líder político o sindical, pero no suele hacerlo al modo tradicional, donde los favores se pagan con otros favores, de acuerdo a ciertas convenciones sociales.

El límite natural de las redes de relaciones está íntimamente relacionado con el arribo de nuevos

migrantes que demandan favores y servicios y que, a su vez, pueden ser utilizados como mano de obra barata en el mercado de trabajo étnico. Las redes se retroalimentan con migrantes recién llegados y al mismo tiempo que ingresan nuevos miembros, otros van saliendo o van distanciando sus relaciones. Cuando se trata de una red madura y consolidada muchos de los miembros originales o fundadores de la red, que pertenecen a generaciones anteriores, permanecen en un estado de latencia y sólo se reactivan en casos de extrema urgencia o cuando la relación es muy cercana.

Las políticas públicas raramente pueden influir en el sistema de redes de relaciones. Donde pueden actuar es en el cambio de modelo migratorio. Un programa de trabajadores huéspedes, de tipo temporal, por ejemplo, teóricamente podría vincular la oferta y la demanda de mano de obra, sin tener necesidad de recurrir o favorecer a una red. Sin embargo, muchas veces los mismos empleadores buscan una relación personal con los peones que consideran «trabajadores y responsables» para que vuelvan de manera continua cada año. En la práctica no hay nada más difícil de conseguir que un trabajador confiable, responsable y barato. Tampoco escapan del sistema de redes los contratistas, que por lo general establecen relaciones de reciprocidad negativas, que exige una retribución inmediata por el favor concedido.

La vinculación entre la oferta y la demanda de mano de obra requiere de intermediación. Esta puede darse por la vía formal del reclutamiento, para lo cual se requiere de cierta burocracia -contratistas e intermediarios- y por la vía informal de las redes sociales. El intermediarismo parece ser una parte indisoluble de la relación entre oferta y demanda de mano de obra y las redes sociales de relaciones predominan en la contratación informal de mano de obra. De ahí que las redes que establecen los migrantes laborales estén directamente conectadas con el mercado de trabajo y con los sistemas de contratación.

Como quiera, es muy difícil prever políticas públicas que incidan en el sistema de redes sociales de relaciones. Al fin y al cabo, el capital social de los migrantes es un patrimonio de ellos, de la sociedad, donde el estado no tiene por qué tener injerencia.

## Bibliografía

- ABU-LUGHOD, Janet L. (1999). *New York, Chicago, Los Angeles. America's global cities*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- ARIZPE, Lourdes (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico*, El Colegio de México, México.
- CARRERAS, Mercedes (1974). *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929- 1932*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- DAE YOUNG, Kim (1999). «Beyond co-ethnic solidarity: Mexican and Ecuadorian employment in Korean-owned businesses in New York City» en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 3, mayo, pp. 581-603.
- DIEZ CANEDO, Juan (1984). *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos*. FCE, México.
- DURAND, Jorge (1994). *Más allá de la línea*, CNCA, México.
- \_\_\_\_\_ (1998). «Nuevas regiones migratorias» en René M. Zenteno (coord.), *Población, desarrollo y globalización. V Reunión de Investigación Socio-Demográfica en México*, vol. 2, Sociedad Mexicana de Demografía-El Colegio de la Frontera Norte, México, pp.101-115.
- \_\_\_\_\_ y Patricia Arias (2000). *La experiencia migrante*, Universidad de Guadalajara, México.
- \_\_\_\_\_ (2000). «Tres premisas para entender y explicar la migración México Estados Unidos» en *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, (en prensa).
- \_\_\_\_\_ (2000). Douglas S. Massey y Fernando Charvet, «The Changing Geography of Mexican Immigration to the United States:1910-1996» en *Social Science Quarterly*, vol. 81, núm.1, marzo, pp.1-15.
- ESPINOSA, Kristin y Douglas Massey (1999). «Undocumented migration and the quantity and quality of social capital» en *Soziale Welt Sonderband*, 2.
- GAMIO, Manuel (1969). *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*, UNAM, México.
- GRIFFITH, David (2000). «Work and immigration. Winter vegetable production in South Florida» en Richard Tardanico y Mark B. Rosemberg (eds.), *Poverty and development*, Routledge, New York, pp. 139-178.
- HERNÁNDEZ, Rubén y Víctor Zúñiga (2000). «Making Carpet City by de Mile. The emergence of a mexican immigrant community in an industrial region of the U.S. historic south», en *Social Science Quarterly*, vol. 81, núm. 1, marzo, pp. 49-65.
- ITZIGSOHN, José *et.al.* (1999). «Mapping dominicana transnationalism: narrow and broad transnational practices» en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, marzo, pp. 316-339.
- KOTTAK, Conrad (1994). *Antropología, una exploración de la diversidad humana*, McGraw Hill, México.
- LONMITZ, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados, Siglo XXI*, México, 1975.
- MACÍAS Gamboa, Saúl y Fernando Herrera (edits.) (1997). *Migración laboral internacional*, BUAP, México.
- MATOS Mar, José (1968). *Urbanización y barriadas en América del Sur*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

- MARGOLIS, Maxime (1998). *An invisible minority: Brazilians in New York City*, Allyn & Bacon, Estados Unidos.
- MALKIN, Victoria (1999). «La reproducción de las relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York» en Gail Mummert, *Fronteras Fragmentadas*, El Colegio de Michoacán, México.
- MINES, Richard (1981). *Developing a Community Tradition of Migration: a Field Study in Rural Zacatecas, México and California Settlement Areas*, Monographs in U.S. Mexican Studies, 3, San Diego.
- MITCHELL, Clyde (1959). «The causes of labor migration» en *Bulletin of the Inter-African Labor Institute*, vi, pp. 12-47.
- PIMENTEL, Arturo, «Problemática de los indígenas migrantes y la lucha por el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos» (versión mecanoscrita).
- PORTES, Alejandro y Min Zhou (1993). «The new second generation» en *American Journal of Sociology*, 98, pp. 1320-1351.
- SASSEN, Saskia (1999). *Guests and Aliens*, The New York Press, New York.
- \_\_\_\_\_ y Robert Smith (1992). «Post industrial growth and economical regionalization» en Jorge Bustamante (ed.), *U.S. México Relations. Labor Market interdependence*, Stanford University Press, Stanford.
- SMITH, Michael (1990). «The mexican immigrant press beyond the borderlands. The case of El Cosmopolita» en *Great Plains Quarterly*, Spring, vol. 10, núm. 2, pp. 71-84.
- SMITH, Robert (1993). «Los ausentes siempre presentes: the imaging, mankind and politics of a transnational community between New York city and Ticuani, Puebla», Columbia University, Papers on Latin América, .
- STOUTHALL, A. (1960). *Social Change in modern Africa*, Oxford University Press, Oxford.
- VALDES, Dennis Nodín (1982). *El pueblo mexicano en Detroit y Michigan: a social history*, Wayne State University, Michigan.
- VELAZCO, Laura (1999). *Comunidades transnacionales y conciencia étnica: indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos*, Tesis de doctorado en Sociología, El Colegio de México, México.
- WOODMAN, Catherine (1998). *Return Migration from Canada and the United States: its effects in the Mixteca Alta of Oaxaca, México*, Phd thesis in Anthropology, Vanderbilt University, Nashville, Tennessee.



Comunidades transnacionales e iniciativas  
para fortalecer las relaciones con las comunidades  
mexicanas en los Estados Unidos

**Remedios Gómez Arnau**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Paz Trigueros**

Universidad Autónoma Metropolitana





## Introducción

En las últimas dos décadas, el fenómeno migratorio de mexicanos a Estados Unidos ha sufrido cambios importantes tanto en su número, como en su diversificación demográfica, social, étnica y laboral, su tiempo de permanencia en Estados Unidos, el tipo de involucramiento con las sociedades mexicana y estadounidense, y sus formas de organización. Asimismo, desde la década de 1990, se ha intensificado el interés de muchos gobernantes mexicanos (nacionales, estatales y municipales) por fortalecer los vínculos con las comunidades de mexicanos en ese país.

Estos cambios han ampliado el campo de las consecuencias que tiene la migración laboral para los dos países, ubicando al fenómeno en una nueva dimensión, algo que ambas sociedades deben tomar en cuenta al diseñar, tanto sus políticas nacionales (a nivel federal y local) como las binacionales.

La evolución misma del fenómeno, aunada a las modificaciones habidas recientemente en sus características y en sus impactos son de tal naturaleza que ni desde la perspectiva mexicana, ni desde la estadounidense puede hablarse simplemente de la migración laboral temporal. En la actualidad, es necesario ubicar esta problemática en un contexto más amplio y analizarla a través de enfoques y categorías de análisis que permitan abordar mejor todo el complejo universo que lo caracteriza.

Los diversos elementos de dicho universo se encuentran a tal punto interrelacionados que, a pesar de que las perspectivas nacionales busquen segmentarlo para analizarlo y administrarlo, ninguna de sus partes puede comprenderse y encauzarse adecuadamente si no se enfoca el todo.

Es por ello que existe una tendencia a adecuar los estudios y análisis, con nuevos conceptos y marcos teóricos que enfocan, no sólo las modalidades y problemas de la migración, sino también los mercados laborales en los países involucrados; las prácticas culturales, sociales y políticas que transforman los modos de vida, tanto en las zonas de expulsión como en las de atracción, así como los límites y nuevas posibilidades de los Estados-nación frente a fenómenos transnacionales, cada vez más complejos y, en general, la conformación de las relaciones internacionales futuras, como consecuencia de su vinculación migratoria.

Entre los principales cambios se vislumbran nuevas formas de interdependencia transnacional; impactos de todo tipo de los procesos de reestructuración económica y política en los dos países; el surgimiento de nuevas identidades en más de un ámbito sociopolítico; nuevas avenidas hacia la construcción de relaciones internacionales y la formación de movimientos sociales y organizaciones entre las poblaciones con alta movilidad territorial (Bonilla *et al.*, 1998: ix).

Dentro de este contexto internacional cambiante, la evolución de las redes migratorias transnacionales se ha convertido en uno de los temas que ha atraído más la atención de los estudiosos de los fenómenos migratorios en el mundo. Les resulta particularmente atractivo analizar la forma en que «los migrantes se mueven de un lado a otro entre comunidades de dos estados-nación, la manera como mantienen lazos estrechos tanto con sus comunidades de origen como con sus comunidades 'adoptadas', conservando sus propias prácticas culturales, al tiempo que incorporan selectivamente elementos de la cultura de la sociedad 'huésped'» (Gutiérrez, ed. 1996: xviii).

En el caso particular de la migración mexicana a Estados Unidos, «el establecimiento y maduración de circuitos migrantes transnacionales a lo largo de diversas generaciones, ha creado serios desafíos a las maneras de ‘leer’ la migración... [Y es que] en el proceso de mantener crónicamente dos formas de vida, los circuitos migrantes han contribuido a desestabilizar y replantear las formas tradicionales de concebir la ciudadanía y la nacionalidad, a los migrantes residentes y los temporales, y a la construcción social de ‘comunidad’» (Rouse, 1996: 247).

Estos cambios en la migración y en el papel de los migrantes se dan en el contexto en el que, como señala Morales (1998), la «interpenetración de las sociedades ha cambiado los sistemas políticos, la naturaleza de las relaciones sociales y las formas de expresión cultural... [Ahora] las vidas de los latinos en Estados Unidos y de los latinoamericanos se están volviendo crecientemente interconectadas a través de un proceso de integración económica, política y social... [Y] la dificultad de determinar los resultados de las políticas se exagera por las limitaciones de la soberanía nacional. Los movimientos transnacionales de firmas, organizaciones no gubernamentales, instituciones multilaterales, capitales y personas están erosionando las esferas tradicionales de influencia asociadas con los estados-nación... Las fronteras de todo tipo, no sólo las delineadas por los límites físicos de un estado-nación, están siendo penetradas y en muchos casos reemplazadas por nuevas intersecciones, resultando en lo que... [se ha] denominado ‘fronteras sin fronteras’» (Morales, 1998:1-2).

De manera inevitable, el fenómeno de la migración laboral mexicana está dando lugar a una creciente «latinización» y, en este caso, «mexicanización» de Estados Unidos, sobre todo en los lugares donde nuestros connacionales tienen mayor presencia, así como a una creciente influencia “estadounidense” en México, con consecuencias diferentes y más amplias del fenómeno.

Un elemento de gran importancia para entender esta recomposición social es el crecimiento en el número de mexicanos emigrantes permanentes en Estados Unidos, algo que se ha visto estimulado por la legislación migratoria estadounidense de 1986; por la mayor proporción de trabajadores mexicanos ubicados en sectores no estacionales del mer-

cado laboral de Estados Unidos, como la manufactura y los servicios, en contraste con la mayoría que anteriormente se concentraba en labores agrícolas; y por las propias medidas de fortalecimiento del control fronterizo de Estados Unidos, que hacen más difíciles y costosos los viajes de retorno a México para quienes no cuentan con los documentos migratorios correspondientes.

Dicho cambio en la permanencia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos ha facilitado, a su vez, la mayor transnacionalización de sus actividades y comportamiento, al mantener vínculos tanto con su sociedad de origen como con la de destino. Esto promueve el proceso de “mexicanización” de regiones estadounidenses y la mayor influencia “estadounidense”, a través de los propios migrantes mexicanos, en distintas partes de México, pues logran transmitir patrones de consumo, valores éticos y políticos e incluso estilos de vida y desarrollo urbano importados de Estados Unidos.

Por ello, en este documento, las autoras, haciendo eco de sugerencias de cambio de enfoque, subrayan la necesidad de ubicar el estudio del fenómeno migratorio a Estados Unidos, dentro de un contexto más amplio que haga referencia a la «nación mexicana territorial y extraterritorial», o bien, a la «nación mexicana de adentro y afuera». Esto con el fin de incluir, no sólo a los migrantes que van y vienen cada año, sino también a los que residen de manera más permanente en ese país, y a los mexicano-americanos, con los que tanto los migrantes como los residentes en México mantienen y cultivan relaciones constantes y crecientes, mismas que, a su vez, tienen impacto tanto en el fenómeno migratorio como en las dos sociedades donde interactúan. Con tal propósito, se hará una breve relación histórica de algunas de las organizaciones de mexicanos en Estados Unidos, así como de las acciones que el gobierno mexicano ha adoptado para relacionarse con ellas e impulsar la nueva concepción de la nación mexicana y que, como se tratará de hacer explícito, conllevan una serie de consecuencias para ambos países, que necesariamente deberán tomar en cuenta en el futuro.

De manera particular, a lo largo de este trabajo se busca llamar la atención sobre la importancia del “transnacionalismo” (entendido como la capacidad de los migrantes para vincular a sus socieda-

des de origen y de destino en respuesta a los intereses que mantienen en ambas) como característica cada vez más distintiva del fenómeno migratorio mexicano a Estados Unidos. También se busca destacar la creciente valorización de dicho “transnacionalismo” por parte de los migrantes, sus comunidades, organizaciones y gobiernos debido a las ventajas que les está reportando a todos ellos.

Si bien este “transnacionalismo” no es una característica nueva del fenómeno migratorio mexicano, ya que de una manera u otra podría decirse que todos los trabajadores migrantes han mantenido esta simultaneidad de intereses por el simple hecho de vivir en México y trabajar en Estados Unidos, el “transnacionalismo” de ahora resulta más notorio debido a que la mayor permanencia de los mexicanos en Estados Unidos multiplica las posibilidades de intereses y de acciones con impacto en dos países a la vez (aunque debe señalarse que no todos los emigrantes permanentes continúan manteniendo lazos estrechos con su lugar de origen), y porque, a diferencia del pasado, involucra a un mayor número de personas, grupos e instancias gubernamentales, además de impactar a un universo más amplio de lugares, generándose así efectos con mayor potencial multiplicador que antes.

Igualmente se intenta hacer patente que el valor agregado que este mayor transnacionalismo está aportando a los migrantes y a su entorno puede dificultar cualquier intento de modificar el patrón actual de comportamiento del fenómeno migratorio mexicano.

Por su parte, la mayor proporción de emigrantes permanentes y el creciente transnacionalismo que le está asociado, han impulsado al Estado mexicano a fortalecer los vínculos con estos mexicanos en Estados Unidos, lo que está llevando a la conformación de un nuevo tipo de “nación ampliada o extraterritorial”, sobre la que aún no está consciente la mayor parte de la población de México. Igualmente, como resultado de las reformas legales relativas a la no pérdida de la nacionalidad mexicana, necesariamente se ha iniciado una redefinición de lo que significa ser mexicano y de quienes conforman la sociedad mexicana, tanto en sentido amplio como restringido.

Estas modificaciones implican un giro radical respecto del pasado y han abierto la puerta a nue-

vas transformaciones tanto en México como en Estados Unidos, las que podrían resultar en sociedades futuras con características muy diferentes de las que guardan actualmente y en las que los mexicanos “transnacionalizados”, o que tengan la posibilidad de influir en ambas, probablemente jugarán un papel fundamental.

Sin embargo, el hecho de que el Estado mexicano esté fortaleciendo los canales de comunicación con lo que se ha llamado “las comunidades mexicanas en Estados Unidos” y que incluye principalmente a residentes permanentes mexicanos y a ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, no significa que con ello se esté logrando un apoyo automático e incondicional de éstos a los intereses que se impulsan desde México. Tampoco implica que los distintos tipos de comunidades y de personas mexicanas o de origen mexicano que viven en Estados Unidos estén respondiendo de la misma forma a dichos estímulos, ni que manifiesten un interés igual por mantener lazos con México.

Por último, no se puede decir que exista ya un consenso en México (ni en Estados Unidos) sobre todos estos temas, por lo que es probable que en la medida que los mismos vayan logrando una mayor visibilidad en la opinión pública se genere un debate más amplio y profundo sobre los mismos.

## Marco conceptual sobre las comunidades transnacionales

Un tema que ha adquirido especial importancia en el estudio de la migración internacional es el de las llamadas comunidades transnacionales, cuyo surgimiento se ha relacionado con los fenómenos de globalización y transnacionalización. Se ha remarcado de manera especial el hecho de que en la actualidad estos fenómenos presentan formas diferentes de las que se observaban en tiempos pasados, no sólo en términos de escala, sino también por sus efectos desestabilizadores en los países menos desarrollados. Las culturas nacionales y los sistemas políticos han sufrido la penetración de impetuosas fuerzas globales y locales. Entre ellas, los embates del capital transnacional, de los medios

masivos de comunicación y de un número creciente de instituciones políticas supranacionales, aunque también enfrentan resistencias "locales" de la economía informal, el nacionalismo étnico y el activismo de organizaciones *grassroots* (Glick *et al.*, 1991: 2-3; Portes, 1995: 1-2; Smith y Guarnizo, 1998: 3-4).

Como parte de este proceso, y a pesar de que se pretende que "el capital es global y el trabajo es local", la migración laboral internacional, principalmente la que se dirige desde los países "en vías de desarrollo" hacia los más desarrollados, se ha incrementado de manera notable, propiciada por dos fuerzas que tienen sus raíces en la dinámica de la misma expansión del capital: por un lado, la necesidad de mano de obra en las economías del primer mundo, en particular de fuerza de trabajo barata, y, por el otro, la penetración de los países periféricos por las inversiones productivas, y los estándares de consumo y cultura popular de las sociedades avanzadas. Al establecerse las empresas multinacionales en la periferia, para expandir mercados y aprovechar los reservorios de trabajo, han propiciado, entre sus consecuencias, reducción de fuentes de trabajo y transformaciones en la agricultura, que dan lugar al desplazamiento de los cultivos tradicionales y de los productores campesinos, así como a cambios en los mercados laborales agrícolas, que tienen entre sus resultados la liberalización de grandes contingentes de trabajadores agrícolas (Lara; 1996). Pero, además, conducen a la modificación en diversos aspectos de la cultura popular y a la introducción de estándares de consumo con muy poca relación con el nivel de los salarios locales. Según Portes, este proceso presocializa a los futuros migrantes en los países de atracción e incrementa el deseo de superar la creciente brecha entre la realidad local y las aspiraciones de consumo importadas (Portes, 1995: 9-13).

Es por ello que, aunque las transformaciones en el significado y funciones de las fronteras nacionales y los estados-nación se deben en gran medida a la creciente movilidad del capital, también han influido prácticas sociales y formas de organización tales como los circuitos migratorios internacionales (Goldring, 1992: 338).

Para enfocar estos circuitos se utiliza la noción de comunidad transnacional, que busca romper con los modelos paradigmáticos tradicionales de comu-

nidades políticas, inmigración y migración. Se señala que con esa perspectiva únicamente se ve una parte de lo que está sucediendo, ya que igualan pertenencia a una comunidad política con ciudadanía o membresía a un estado nación, y la inmigración, como un proceso unilineal, cuyo fin es la incorporación o la asimilación (Smith, R., 1998: 197-198).

Aun cuando no existe un consenso sobre lo que se entiende por transnacionalismo, de acuerdo con algunos autores como Luis DeSipio, se trata de un concepto útil para entender los cambios en la actuación de los migrantes, y su papel en el "desdibujamiento" de las fronteras nacionales.

Se ha planteado que la construcción de comunidades transnacionales comienza por el migrante individual que mantiene los nexos con su localidad de origen. Amplía sus espacios de reproducción con una serie de relaciones con las que liga las sociedades de origen y asentamiento; aprovechando sus redes sociales, las actividades económicas en las que se inserta y los patrones de vida que lo acompañan. Para definir este fenómeno se utiliza el concepto de "espacio (o campo) social transnacional", que permite resaltar el papel del migrante como actor social, que construye campos sociales que cruzan fronteras geográficas, culturales y políticas; mantiene muchos involucramientos en ambas sociedades, y puede transformarse y transformar las instituciones, formas de organización y relaciones sociales prevalecientes (Goldring, 1991: 322-323; Basch *et al.*, 1994: 6, citados por Portes, 1995: 9). Con sus prácticas cotidianas, los migrantes construyen estructuras que dan sentido a los actos de cruzar fronteras, vivir en hogares binacionales y reproducir relaciones sociales transnacionales (Smith y Guarnizo, 1998: 18-19).

Dentro de esta perspectiva, los migrantes dejan de ser vistos como hechos, como productos de fuerzas más allá de su control que responden pasivamente a las fuerzas de atracción y de rechazo. Se propone que, aunque de manera limitada, con sus acciones, dan un significado político y social transnacional a sus vidas, abarcando las dos sociedades, territorios soberanos y sistemas políticos, manteniendo identidades locales, étnicas y nacionales ligadas a su país de origen (Smith, R., 1998: 198-201).

Su interés por construir estos campos transnacionales se atribuye a que la exclusión, acoso y

marginalidad que sufren los migrantes en el país receptor, donde se les ubica en el sótano de una jerarquía racializada, los obliga a buscar diversas formas de enfrentarla. Una de ellas es la de mantener su relación con su localidad de origen (casi siempre rural). Ésta constituye un contexto espacial y social privilegiado, para elevar y valorizar su estatus, el de su familia y su capital social, así como para alterar las formas de alcanzarlo. En ocasiones, logran además no sólo el reconocimiento de las autoridades locales, sino aun influir en distintos grados en la vida política local (Smith, R., 1998: 199-200; Goldring, 1998: 170 y 173).

La tecnología, especialmente teléfonos, aviones y videos, facilitan este proceso, al permitir a los migrantes establecer una especie de simultaneidad. Sea que estén en Nueva York, en Los Ángeles o en otro lugar de la Unión Americana, pueden negociar con las autoridades de su localidad de origen en México; ir a supervisar las obras emprendidas con el dinero que envían; arreglar cualquier otro tipo de asuntos, o participar en alguna celebración, en un fin de semana y regresar el lunes a su trabajo en Estados Unidos. Asimismo, con los video y audio cassettes reviven fiestas, observan cómo se desenvuelven las obras o simplemente mantienen vivas en cada lugar las imágenes de los que están en el otro (Smith, R., 1998: 197-198).

“Los patrones de inversión están conformados por una combinación de posibilidades y limitaciones locales, concepciones de estatus social y, cada vez más, por valores que han desarrollado como trabajadores y consumidores asalariados transnacionales.” Lo hacen en su sociedad de origen, porque ahí comparten una historia y una identidad con significados mutuamente inteligibles; lo que permite reclamar un estatus entendido a través de la interpretación de prácticas, rituales, bienes, y artículos variados. Los hombres y mujeres del pueblo pueden ser vistos como triunfadores, en relación a lo que eran, porque ahí se entiende el significado de manejar un automóvil particular, ampliar la vivienda, o celebrar los quince años de una hija, por ejemplo (Goldring, 1992: 332-339; 1998: 173).

Ya sea que gasten de manera privada en bienes de consumo, mejoras al hogar y actividades recreativas, o, colectivamente, en obras y construcciones públicas, se trata de inversiones ligadas a su reproducción biológica y social. Sin embargo, tiene impli-

caciones sociales y políticas más amplias, pues refleja el poder para realizar cambios que serían poco probables sin el salario internacional y que, de algún modo, es independiente del Estado mexicano (Goldring, 1992: 332-339; 1998: 173).

Como acto de producción cultural, el consumo puede implicar una interpretación alternativa de las formas de gastar los ingresos, no necesariamente como un acto de resistencia o desafío, sino con una dimensión creativa y política. Goldring (1992) señala al respecto que los consumidores pueden cambiar el sentido de las cosas, “resistiendo los estereotipos dominantes o adueñándose de los símbolos e iconos de la cultura de masa y transformarlos, al mismo tiempo que perpetúan ciertos elementos de dicha cultura masiva” (Goldring, 1992: 325).

Es en este sentido que, los procesos globales y la continua y contradictoria persistencia de los estados nación pueden ser ligados a las relaciones sociales de los migrantes, a sus acciones políticas, lealtades y creencias. Al mantener muchas identidades, los migrantes expresan su resistencia a situaciones sociales, políticas y económicas globales que los oprimen y marginan en ambas sociedades, incluso si se acomodan a vivir en condiciones de extrema vulnerabilidad e inseguridad. Expresan su resistencia en pequeño, a diario, con formas que usualmente no desafían directamente o aun reconociendo las premisas básicas de los sistemas que los rodean y dictan los términos de su existencia (Portes, 1995: 9-13; Glick *et al.*, 1991).

Sin embargo, para el fortalecimiento de estos espacios transnacionales es necesario que haya un número importante de migrantes, de manera que sus acciones puedan cambiar las pautas culturales, en general, o bien conseguir dinero suficiente, tanto para invertir en sus comunidades como para interesar a los gobernantes mexicanos en establecer contactos con ellos y darles un reconocimiento oficial.

Con sus nuevas formas de consumo, las obras que realizan y las negociaciones que las acompañan, las comunidades transnacionales también pueden modificar la geografía social, económica y política de su región y el rol de su lugar de origen, volviéndolo más consistente con sus expectativas de estatus (Goldring, 1998: 167-173).

El papel de los dólares en el consumo y reproducción de las comunidades expulsoras más

involucradas en este fenómeno puede apreciarse en los datos presentados por Goldring (1992) para las localidades de Las Ánimas en Zacatecas y la de Gómez Farías, en Michoacán. En los doce meses previos a sus entrevistas (1989), aproximadamente el 85 por ciento de los hogares de cada localidad tenían cuando menos un migrante en Estados Unidos, de los cuales el 81.4 y 61.9 por ciento, respectivamente, informaron recibir envíos. En ambas comunidades, más de dos tercios de casi todos los aparatos electrodomésticos, automóviles y parabólicas fueron comprados con dólares, lo que sugiere que los ingresos en Estados Unidos constituyen la fuente principal de estos gastos (Goldring, 1992: 327-330).

Sin embargo, la generalización de estas prácticas también da lugar a divisiones sociales y exclusiones. La migración laboral puede acentuar o engendrar nuevas bases de diferenciación social, dependiendo de variables tales como tipo de empleo en Estados Unidos, salarios y prestaciones, conocimiento del inglés, estatus legal, propiedad o acceso a tierra u otros recursos en México o Estados Unidos (Goldring, 1998: 173-174).

Algunos migrantes aprovechan los contactos con la oferta de mano de obra en sus comunidades de origen, llevándola a trabajar a EUA, con lo que se convierten en intermediarios o pequeños empresarios que ofrecen servicios muy diversos a empresarios o a unidades domésticas norteamericanas. Por último, existen casos aislados de empresarios, que aprovechan las ventajas creadas por las fronteras políticas en cuanto a precios e información, y que, al igual que sucede con las grandes empresas, se benefician de las innovaciones tecnológicas en comunicaciones y transportes, lo que les permite ir y venir regularmente a través de los países, y mantenerse en contacto con eventos y actividades en el otro país<sup>1</sup> (Portes, 1995: 15).

Otro aspecto que es importante recalcar es el hecho de que, a medida que una localidad se con-

vierte en asentamiento importante de estas comunidades transnacionales, se empiezan a percibir tendencias de un uso transnacional del espacio social, que implica cambios en sus funciones.

Los patrones de inversión, tanto los destinados al consumo privado como los que se orientan al beneficio colectivo, están prioritariamente ligados a la reproducción biológica y social, lo que refleja una actitud de considerar la localidad de origen como un lugar para las vacaciones, la recreación y el consumo, aun cuando algunos sigan criando ahí a sus hijos. Mientras, la actividad laboral o productiva de los migrantes se desarrolla principalmente en Estados Unidos (Goldring, 1992: 332-339).

El poco interés en realizar inversiones productivas es un reflejo de ello, como lo muestran comentarios hechos por habitantes de las comunidades antes mencionadas, quienes hacen referencia a lo ilógico que sería asignar el dinero de manera distinta; como por ejemplo, establecer un negocio que empleara a un gran número de los pobladores. Debido a las condiciones regionales y la crisis económica nacional, la mayoría considera dicha opción menos atractiva que trabajar en Estados Unidos, porque, "de todos modos, no pagaría en dólares"<sup>2</sup> (Goldring, 1992: 331-332).

Es por ello que, como señala Goldring, "los trabajadores migrantes se ajustan cada vez menos a los conceptos tradicionales de campesinos o jornaleros dedicados al trabajo agrícola" (Goldring, 1992: 333).

Mientras algunos autores recalcan el papel protagónico del migrante individual en el establecimiento de estas comunidades transnacionales, las variadas organizaciones que han ido desarrollando, han sido muy importantes para su consolidación. Mucho se ha escrito sobre las redes sociales, que facilitan la migración, desde la salida del migrante de su lugar de origen, hasta su inserción laboral en Estados Unidos, pasando por el financiamiento, apoyo en el cruce, casa y comida, entre otros.

---

<sup>1</sup> Según la bibliografía utilizada, el surgimiento de este tipo de empresarios se ha extendido en varias comunidades de migrantes, como las de dominicanos, granadinos y chinos (Portes, 1995: 9-15 y Glick *et al.*, 1991: 1). Entre los migrantes mexicanos, no se han generalizado tanto este tipo de actividades, quizá porque, en general, éstos provienen de estratos sociales más bajos que otros migrantes; sin embargo, existen pequeños empresarios, con lazos con sus comunidades que aprovechan nichos de mercado que los grandes empresarios ignoran (Roberts *et al.*, 1999).

<sup>2</sup> Este tipo de valoración también refleja la falta de política gubernamentales encaminadas a promover el crecimiento económico y a generar trabajos locales que pudieran "fijar a los migrantes" (Goldring, 1992: 331-332).

Asimismo, cuando la migración de cierta localidad, etnia, o región se extiende, es usual que comiencen a surgir organizaciones más amplias de paisanos, tanto de la localidad, como del municipio, la etnia o el estado. Muchas de ellas han tenido una existencia efímera, desapareciendo cuando cumplen su cometido o por las dificultades para reunirse, tener recursos para mantenerla o simplemente por la falta de interés. Entre las finalidades de estas organizaciones están: el reunir dinero para cierta obra de interés colectivo en su localidad de origen o el mantenimiento de alguna o algunas tradiciones.

Por otro lado, aun cuando a lo largo de la historia de esta práctica la literatura especializada ha hecho referencia a muchas formas de organización de los migrantes, a partir de la década de los setenta se observan importantes cambios cuantitativos y cualitativos en sus "agrupaciones", tanto por una más clara vocación de mantener contactos permanentes con la comunidad o la región de origen,<sup>3</sup> como por el aumento del número de migrantes involucrados. Con la aprobación de la IRCA (en 1986), se presenta un nuevo "salto" propiciado por la regularización de la situación de un elevado número de mexicanos que residían de manera indocumentada en Estados Unidos.

Estos cambios también han sido favorecidos por los gobiernos federal, estatales y locales con su interés en apoyar e impulsar este tipo de organizaciones, como se verá más adelante.

El surgimiento de comunidades transnacionales, no es exclusivo de México, existe una amplia literatura con ejemplos de muchas otras minorías, en Estados Unidos y en otros países de atracción. Destaca el hecho de que su referente principal sea la localidad y el municipio, y en menor grado el estado, como si las ausencias fortalecieran el sentido de territorialidad, "comunidad-territorial". Esto podría relacionarse con un fenómeno que se extiende en el mundo globalizado y que algunos autores lo señalan como uno de sus resultados, el debilitamiento de la cultura nacional y la reformulación de una nueva cultura que incorpora aspectos locales y

étnicos (Varese; 1999: 129). Pero también con el interés de reivindicar el estatus social que mencionamos antes.

En muchos casos se logra trascender este nivel y se amplían los fines de la organización, lo que depende de la toma de conciencia, ante eventos que, consideran, atentan contra su sobrevivencia o su seguridad. Velasco encontró en sus entrevistas con líderes oaxaqueños cuatro sucesos que en los últimos años aparecen como elementos movilizados: 1) la guerra de Chiapas; 2) el recrudescimiento de la política de control migratorio en Estados Unidos (la Propuesta 187, la Ley de Responsabilidad del Migrante y las reformas a la educación); 3) la devaluación del peso en 1994, y 4) el desarrollo de políticas transterritoriales del Estado mexicano dirigidas a migrantes en Estados Unidos (Velasco, 1999: 215). A lo que también podría agregarse la organización para promover el voto de los mexicanos en el extranjero.

Conviene recordar aquí lo planteado por Velasco, quien señala que en el conjunto de los intereses antes descritos, se expresan las identidades transnacionales. "Los que viven en Estados Unidos se preocupan por lo que sucede en el pueblo [...] Los que viven en el pueblo tienen derecho a opinar sobre un acontecimiento en terreno estadounidense, o bien pedir ayuda a sus paisanos para que actúen ante las autoridades mexicanas en Estados Unidos y protesten ante un problema que está sucediendo en México [...] En la medida que la cultura desborda el territorio original, los intereses expresan la nueva experiencia transnacional, aunque su solución tenga una aplicación territorial específica" (Velasco, 1999: 225).

En este apartado hemos tratado de llamar la atención sobre la importancia del mayor "transnacionalismo" en la caracterización del comportamiento del fenómeno migratorio mexicano, tratando de explicar que la literatura al respecto habla de espacio social transnacional para describir el ámbito de acción de los migrantes que mantienen intereses y realizan actos simultáneamente en las dos sociedades, así como de "comunidades transnacionales", para ubicar a aquellos grupos de

<sup>3</sup> Lo que se ha facilitado por el mejoramiento en los medios de comunicación.

población que, en conjunto, y como comunidades constituidas, a través de sus redes sociales mantienen y promueven esta bilateralidad de acciones. Por tal motivo, y para poder incorporar ambos conceptos e incluir tanto a los migrantes individuales como a las comunidades de migrantes preferimos utilizar el concepto de "transnacionalismo", que, como ya dijimos al principio, se refiere a la capacidad del migrante o migrantes de vincular a su sociedad de origen y a su sociedad de destino a través del mantenimiento de intereses y la realización de acciones que sólo pueden llevarse a cabo porque tienen la posibilidad de interactuar en ambas sociedades.

Sin embargo, es importante aclarar que existen diferentes tipos de campos de acción transnacional y de comunidades migrantes transnacionales, que al ser el resultado de un universo amplio y diverso de oportunidades en los dos países, difieren tanto en la naturaleza como en la fuerza de su desempeño transnacional (Roberts, Frank y Lozano-Ascencio, 1999: 244). Además, el universo de los que participan de estos campos de acción transnacional incluye tanto a mexicanos migrantes temporales como permanentes, e incluso a ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, aunque las posibilidades de un desempeño transnacional sostenido son mayores para quienes mantienen vínculos estrechos continuos con sus sociedades de origen y destino. En este sentido, los migrantes provenientes de pueblos o pequeñas comunidades mexicanas son más proclives a convertirse en emigrantes permanentes y ser parte de un sistema de migración transnacional, pues sus vínculos con la localidad de origen se mantienen altos, las posibilidades de influir con sus ingresos internacionales en el desarrollo de la comunidad son también altos y las posibilidades de subsistir sin los ingresos provenientes de su trabajo en Estados Unidos son muy pocas. Por el contrario, se estima que los migrantes de ciudades generalmente mantienen menos vínculos con su comunidad de origen, las posibilidades de contribuir al desarrollo local son menores y puede haber más oportunidades en estas ciudades para que los migrantes regresen a trabajar en ellas y no se incorporen al grupo de emigrantes permanentes (Roberts, Frank y Lozano-Ascencio, 1999: 244) Sin embargo, los estudios sobre el comportamiento de los migrantes urbanos que cada vez en mayor número se están

incorporando a la corriente de trabajadores migrantes que van a Estados Unidos son aún pocos, por lo que es necesario efectuar un seguimiento y análisis más específicos de dichos migrantes, antes de llegar a conclusiones definitivas sobre el particular.

Ahora bien, además de distinguir entre formas de vida transnacional individual (o familiar) y comunitaria, la literatura también diferencia entre transnacionalismo local y la actividad transnacional institucional o asociacional. Esta última, principalmente en los años recientes, ha estado estrechamente relacionada con la acción y el impulso del propio Estado mexicano, el que últimamente ha demostrado especial interés por mantener vínculos crecientes con las comunidades de mexicanos en Estados Unidos (Roberts, Frank y Lozano-Ascencio, 1999: 250-251). Este nuevo tipo de relación entre tales comunidades y el Estado mexicano, a través de un amplio número de asociaciones de migrantes mexicanos y de estadounidenses de origen mexicano, ha estado motivado por la mayor posibilidad de acción transnacional de los migrantes mexicanos y, a su vez, dicha relación ha estado contribuyendo, por su parte, a fomentar el transnacionalismo del fenómeno migratorio mexicano, convirtiéndose, así, en una relación simultáneamente de causa-efecto del transnacionalismo.

A continuación hacemos un breve recuento del surgimiento de agrupaciones y asociaciones de migrantes mexicanos para posteriormente describir las acciones que el gobierno de México ha estado tomando para promover los vínculos con dichas instancias y, en general, con las comunidades mexicanas en Estados Unidos.

### Breve historia de las agrupaciones de migrantes mexicanos

Como ya se ha señalado, los migrantes mexicanos, tanto los que van y vienen como los que ya se han quedado a residir en EUA, contribuyen con su actividad diaria a conformar espacios transnacionales que abarcan sus lugares de origen y aquellos en los que se asientan. La mayor parte de sus prácticas cotidia-



nas, como comer, vestirse, arreglar sus viviendas, celebrar las fiestas, realizar deportes o asistir a servicios religiosos, entre otras, son elementos importantes de estos espacios transnacionales en los que mezclan formas culturales de México y de Estados Unidos. También hicimos referencia a las organizaciones que los migrantes han ido creando, a lo largo del tiempo, para ayudarse entre ellos o a sus comunidades de origen, mantener las tradiciones o simplemente convivir y pasar los ratos libres, de las cuales haremos un breve recuento, puesto que en las últimas décadas se han constituido en espacios privilegiados para el fortalecimiento de sus relaciones y de interlocución con los gobiernos locales y federales.

Las primeras expresiones de organización de migrantes mexicanos en EUA, datan desde el siglo XIX. Se trataba de organizaciones mutualistas y clubes deportivos, cuya finalidad era promover el apoyo y la diversión entre paisanos. En este siglo (entre 1929 y 1933) surgieron nuevas organizaciones mutualistas que ayudaban a los trabajadores mexicanos que iban a ser deportados, a las que en algunos casos apoyaron los cónsules mexicanos. En la década de 1940 también se crearon clubes deportivos y organizaciones por estado de origen de los migrantes, que posteriormente se fraccionaron o desaparecieron (Díaz de Cosío, 1997: 83).

Pero, como ya se dijo, a partir de la década de los setenta se observa un importante cambio, al proliferar los clubes, asociaciones, frentes y federaciones de oriundos de algunos estados expulsores, con una muy variada composición social y étnica, y distintos niveles de organización y de concientización política. Estas diferencias entre organizaciones dependen de factores tales como su dimensión, nivel socioeconómico y experiencia laboral y política de sus miembros en ambos lados de la frontera (más adelante se abunda al respecto), su vulnerabilidad, origen étnico y relaciones. Mantienen y desarrollan múltiples actividades y relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas, tanto en las sociedades de origen como en las de asentamiento (Glick et al., 1991: 1-8; Portes, 1995: 1-2; Smith y Guarnizo, 1998: 4).

Muchas de ellas mantienen contactos importantes con sus comunidades de origen que incluyen desde el envío de fondos para hacer obras públicas, hasta la realización de viajes frecuentes para asistir a las fiestas

locales, y aun para influir en la política local (Díaz de Cosío, 1997: 84). Pero otras más sólo las apoyan por presiones más o menos directas de los cónsules o de los gobernantes que los vienen a buscar.

El alcance de sus actividades varía en las diferentes organizaciones, pues mientras algunas están preocupadas únicamente por la ayuda económica a sus comunidades de origen, en otros casos se percibe el interés por mantener sus tradiciones y rasgos culturales en Estados Unidos y/o por crear mecanismos de apoyo para sus connacionales (por ejemplo, fondos para los que mueren, o para pagar abogados). Además, mientras algunas no se involucran en actividades políticas, de lo cual se precian sus líderes; otras participan de manera cada vez más directa en la vida política de sus comunidades, municipios y hasta de sus estados de origen. Lo que resulta menos usual es que se interesen y participen en la política norteamericana, lo que es explicable, entre otras cosas, por su situación de vulnerabilidad en Estados Unidos, sobre todo en el caso de los indocumentados, por la concepción que muchos de ellos tienen en el sentido de que su actividad debe estar enfocada prioritariamente a México y quizá, también, porque perciben su estancia en el vecino país como pasajera.

A pesar de su proliferación, la constitución y mantenimiento de este tipo de organizaciones no ha sido fácil pues, para lograrlo, deben enfrentar numerosos obstáculos, lo que explica que muchas tengan una existencia pasajera. Según palabras del líder de una comunidad de Oaxaca, resulta difícil la coordinación y el trabajo con los miembros de la organización, del pueblo y del gobierno: "... tenemos que hacer muchos viajes, visitas a diferentes dependencias, girar diferentes oficios, hacer llamadas telefónicas locales e internacionales, enviar faxes, hacer largas horas de antesala para que nos atiendan [...] algunas veces tenemos éxito, otras regresamos con ganas de renunciar y dejar todo porque gastamos el dinero que no tenemos, limitamos a nuestras familias de varias cosas primordiales, abandonamos a nuestros hijos, perdemos horas y, a veces, días enteros..." (Cortés, 1999: 206).

La Secretaría de Relaciones Exteriores reportaba en 1995 la existencia de 262 organizaciones de distintos tipos, de 23 entidades federativas (ver Cuadro 1). Su distribución no responde a la cantidad de migrantes, ya que hay estados como Michoacán que cuentan con relativamente pocas organizaciones (12),

Cuadro 1. Clubes, organizaciones y federaciones de mexicanos en EU registradas por el PCME en 1995, por estado de origen

Entidades federativas	Número de organizaciones registradas	Porcentaje	Estados de la Unión Americana
Total	262	100,0	
Jalisco	46	17,6	California, Illinois y Nueva York
Zacatecas	45	17,2	California e Illinois
Nayarit	27	10,3	California
Oaxaca	19	7,3	California e Illinois
Puebla	19	7,3	California y Nueva York
Guerrero	18	6,9	Illinois y Texas
Durango	15	5,7	California, Illinois y Texas
Guanajuato*	13	5,0	California, Illinois y Texas
Sinaloa	13	5,0	California
Michoacán	12	4,6	California e Illinois
San Luis Potosí	12	4,6	California, Illinois y Texas
Tlaxcala	6	2,3	California
Otros	17	6,5	California, Texas, Illinois y Arizona

\*Existen además 8 Casas de Guanajuato.

Fuente: SER, Programa para las comunidades mexicanas en el extranjero, octubre de 1995, México.

en tanto que otras con mucho menos migrantes, tienen un número elevado de organizaciones, como Nayarit, que reporta 27. El estado de la Unión Americana en el que existe un mayor número de organizaciones es California, seguido por Illinois y Texas. En Nueva York, sólo tienen organizaciones grupos de jaliscienses y de poblanos; por último, en Arizona sólo existe una de oriundos de Sonora.

Algunas de ellas estaban poco organizadas y formalizadas; o con poca base real atrás del membrete; además es probable que existiesen otras más que no se hubieran registrado. Sin embargo, muchas tienen una buena organización y su presencia en sus comunidades de origen se hace sentir de muy distintas maneras. Existen casos que han trascendido este nivel y han llegado a formar federaciones y, hasta una confederación de federaciones, de zacatecanos, aun cuando, la Secretaría de Relaciones Exteriores no tenía registradas estas federaciones ni la confederación.

Con la finalidad de ejemplificar algunos de los cambios a través del tiempo y de las diferencias entre las organizaciones, en los párrafos siguientes mencionaremos algunos casos.

Los primeros antecedentes de organización de los zacatecanos los encontramos en California a finales de los años cincuenta. Se señala que fueron impulsados por los gobernadores en turno, con la finalidad de mejorar la situación de sus lugares de origen. Es probable que influyeran factores como el repunte de las organizaciones políticas México-estadounidenses ante el recrudecimiento de políticas persecutorias a los indocumentados, la conciencia nostálgica entre núcleos de mexicanos legalizados y su interés por restablecer lazos culturales y económicos con sus comunidades de origen, ante el miedo de ser absorbidos por la cultura anglosajona. Desde entonces empezaron a hacer aportaciones en equipo para servicios públicos y algunas conversiones en pequeñas industrias, y establecieron un programa de intercambio cultural para maestros (Mestries, 1998: 174).

Pero fue en los setentas cuando fundaron oficialmente los primeros clubes deportivos y sociales en Los Ángeles. Su promotor fue un paisano que había legalizado su situación en 1955 y participaba en la Mexican American Political Association.<sup>4</sup> Organizó, con el respaldo de su patrón y la ayuda de las autoridades loca-

<sup>4</sup> La MAPA buscaba detener la persecución policiaca contra los indocumentados y lograr influencia política de la comunidad chicana en las instituciones norteamericanas.

les, un club deportivo de emigrantes de Tepetongo, Zacatecas, que fue seguido de varios más. Su finalidad inicial era evitar que los jóvenes mexicanos cayeran en el pandillerismo, pero posteriormente extendieron sus actividades a sus lugares de origen mediante encuentros entre equipos, construcción de canchas y donación de equipo (Mestries, 1998: 174-175).

En 1976-78 existían de 15 a 20 clubes que integraron la Federación de Clubes de Zacatecanos Unidos de Los Angeles; y para 1990 habían aumentado a 43, con 40 000 miembros, que representaban a 31 de los 56 municipios de Zacatecas (Mestries, 1998: 175).

Nacieron, por lo general, en forma espontánea, por un periodo limitado y con objetivos muy precisos: llevar ayuda de emergencia a las comunidades de origen afectadas por catástrofes; construir obras públicas (agua potable, drenaje, perforación de pozos, alumbrado, escuelas, asilos, dispensarios, caminos, puentes, etc.) o instalaciones deportivas; organizar equipos y encuentros 'binacionales'; canalizar apoyos económicos a las familias necesitadas y a los ancianos, así como otorgar becas y premios a los mejores alumnos de sus pueblos de origen, o mantener vivas las tradiciones y los valores culturales de Zacatecas entre los paisanos en California: elección de reinas de belleza; edición de revistas; realización de noticieros sobre Zacatecas; e impulso a la charrería, que ha tenido mucho auge en Los Angeles (Mestries, 1998: 176).

Según Mestries, más allá de sus objetivos inmediatos, los clubes de zacatecanos persiguen tres fines básicos:

- u Organizar la solidaridad de los migrantes residentes con su comunidad de origen;
- u Reactivar sus fuentes de identidad cultural y sus vínculos con el terruño, y
- u Defender los derechos humanos, sociales y políticos de los migrantes en Estados Unidos (Mestries, 1998: 175).

Sin embargo, no queda claro en la bibliografía consultada, si este último objetivo realmente ha tenido peso en sus organizaciones.

En general, los clubes y organizaciones han mostrado poco interés por impulsar actividades productivas que pudieran generar empleos permanentes en Zacatecas. Además de las limitaciones económicas de su localidad de origen, los migrantes "exitosos" prefieren invertir en Estados Unidos, donde hicieron su vida. Los demás, que son la gran mayoría, no reciben ingresos suficientes como para juntar el capital necesario orientado a la creación de una pequeña industria ni están capacitados para ello (Mestries, 1998: 176).

En los últimos tiempos, varios de sus líderes han mostrado especial interés por la política de su estado natal, lo que se observó, sobre todo, en la elección para gobernador, momento en que se dividieron las opiniones. Algunos optaron por permanecer al margen, mientras otros apoyaron de diversas maneras, ya fuera al candidato del Partido Revolucionario Institucional o al del Partido de la Revolución Democrática. Estas diferencias en relación a la participación política dieron lugar al divisionismo y aun a ciertos enfrentamientos al interior de las organizaciones.

Los clubes de zacatecanos se inician, generalmente, como clubes sociales que organizan kermesses, bailes y rifas para juntar dinero. En los más institucionalizados, se cobran cuotas regulares. Están formados por migrantes permanentes e incluso por jóvenes nacidos en Estados Unidos. Algunos de ellos incluyen a migrantes prósperos, empresarios o profesionistas en la industria y los servicios, en particular en los medios de comunicación, lo que les permite hacer aportaciones financieras, así como campañas de afiliación en radio, prensa y tv. Sin embargo, no todos los clubes son económicamente fuertes; muchos tienen dificultades para organizar eventos y recabar fondos, en particular, a principios de los noventa, cuando ocurrió la crisis de la economía californiana (Mestries, 1998: 175-177).

Entre los poblanos, los primeros clubes aparecen hasta principios de los setenta; sin embargo, algunos de ellos han adquirido un peso importante en sus comunidades de origen, como el de Ticuani, Puebla estudiado por Robert Smith. El autor describe el cambio que se percibe en el estatus de los migrantes, gracias a la constitución de su organización, creada inicialmente con el objetivo de pro-

veer de agua potable a su localidad. En 1970, se acercaron "como humildes expatriados" a las autoridades del municipio para comunicarles que querían hacer algo para su pueblo de origen. Hoy tienen poder para negociar con ellos al supervisar las condiciones de la asignación de fondos. El lenguaje utilizado en cada uno de estos dos momentos refleja las diferencias. Mientras al principio discutían pidiendo únicamente una oportunidad para "participar" y "agradecer a su gente que lo hizo posible", ahora hablan de que son co-iguales con las autoridades municipales. A tal grado se sienten con poder, que uno de sus miembros dijo en una entrevista que económicamente el Comité era la presidencia municipal (Smith, R., 1998: 205).

A pesar de que su existencia es relativamente reciente, las organizaciones de los oriundos de Oaxaca resaltan tanto por su rápido crecimiento, como por su amplitud de miras y por sus planteamientos frente al Estado, lo que atribuyen a que viven marginados de sus derechos más elementales. Es por ello que, según señala el líder de una de ellas "estamos organizados, y sin menospreciar a los demás estados, Oaxaca está a la vanguardia en cuanto a organización de grupos de migrantes se refiere..." (Cortés, 1999: 206).

Velasco resalta la influencia que ha tenido el hecho de que se trate de grupos étnicos, quienes, además de sufrir una mayor discriminación por esta situación,<sup>5</sup> han vivido la influencia de eventos tales como la movilización de indígenas de todo el continente para "desmentir" la versión de España en relación a la celebración de los 500 años del descubrimiento de América, a lo que se agregaría el levantamiento Zapatista en 1994 y su discurso en relación a la autonomía indígena (Velasco, 1999: 135-136).

También ha influido su experiencia política anterior a su llegada a Estados Unidos, puesto que varios de sus líderes ya habían sido actores de diversos movimientos políticos, primero, en sus comunidades, por conflictos comunitarios en torno a la tierra, elección de autoridades locales o la construcción de proyectos comunitarios, o a nivel estatal, durante el

movimiento magisterial, y después, en sus experiencias migratorias anteriores (en la ciudad de México, en Veracruz, en Sinaloa y en Baja California). Algunos de ellos o de sus parientes y amigos participaron en las movilizaciones de jornaleros agrícolas en el noroeste y las luchas populares urbanas-rurales, lo que les permitió asimilar la influencia de agrupaciones políticas como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista Unificado de México (Velasco, 1999: 76-87).

Así pues, en el caso de las comunidades de Oaxaca, el fenómeno de transnacionalización adquiere un matiz más complejo, ya que emergen y se mezclan categorías étnicas, de clase y nacionales, que son resultado, tanto de la experiencia de migración, como de su participación social y política. En un primer momento sufren la dicotomía Indio-Mestizo que asocian con elementos tales como "control de las tierras, el ejercicio de la autoridad, el uso de la lengua y la jerarquización interna de los pueblos dentro del municipio. La experiencia urbana trae otros elementos significativos como las relaciones obrero patronales, las condiciones de vida y las alianzas como pobres urbanos y la experiencia de trabajo en los campos agrícolas del noroeste de México, en especial, la experiencia sindical" (Velasco, 1999: 134). En 1985 se fundó el *Comité Cívico Popular Tlaxotepense* (CCPT), que en 1987, al incorporar otros comités mixtecos, cambió de nombre por el de *Comité Cívico Popular Mixteco* (CCPM). Aparece como novedad, además de su interés por hacer inversiones en infraestructura en sus localidades de origen, su preocupación por los asuntos políticos nacionales de México, como son las elecciones federales de 1988, la visita de Cárdenas a California y el ascenso de Salinas a la presidencia. Adoptaban acciones tales como escribir cartas al presidente y hacer plantones en los consulados (Velasco, 1999: 76-99). Después cuestionaron el funcionamiento del Programa Paisano, para lo cual presentaron un pliego al cónsul de

<sup>5</sup> La importancia política que han adquirido las organizaciones de migrantes mixtecos y zapotecos, podría haber sido favorecida por la necesidad que tienen de defenderse de la discriminación y extorsión que sufren desde que inician su salida de Oaxaca; tanto por mexicanos como por norteamericanos, por su condición de indígenas (Velasco; 1999: 100).

San Diego, que incluía las siguientes demandas: seguridad en los cañones, un programa de vivienda, freno a los abusos policiacos en la frontera y la expedición de matrículas consulares (Velasco, 1999: 102).

Había otras organizaciones en California como la *Organización del Pueblo Oprimido (OPEO)* fundada en 1984 en Sinaloa por oriundos de San Miguel Cuevas de Juchitán, con comités en las ciudades de Madera y Fresno. Aunque su principal preocupación era el mejoramiento de su pueblo también buscaban crear conciencia en los migrantes. Entre 1985 y 1991 participaron en muchos movimientos que peleaban por salarios mínimos, condiciones de trabajo, vivienda, y contra el abuso policiaco y el encarcelamiento injusto. También apoyaron la visita de Cuauhtémoc Cárdenas a California (Velasco, 1999: 107-108).

La *Asociación Civil Benito Juárez (ACBJ)*, fue creada en Fresno, California en 1986, y sus objetivos eran: 1) rescatar la forma de organización natural del pueblo e impedir imposiciones del partido en el poder; 2) ampliar la educación, y mejorar la salud y alimentación, tanto para niños como para personas mayores; 3) integrar cada vez a más gente para luchar por que todos los mixtecos tuvieran una vida mejor, en cualquier parte donde estuvieran. Pero consideraban que también debían luchar en Estados Unidos, unir y concientizar a los migrantes y a sus parientes en Oaxaca para trabajar juntos. Para ello aprovecharon los medios de comunicación, tales como la radio bilingüe del INI, donde su líder trabajó como locutor (Velasco, 1999: 110-111).

La *Organización Regional Oaxaqueña (ORO)* de zapotecas del valle de Oaxaca se fundó en 1988 con 3 comunidades. Empezaron con la organización de la fiesta de la Guelagueta en Los Ángeles para mantener sus tradiciones culturales. En 1991 ya participaban 19 comunidades (Velasco, 1999: 112).

En los noventa se da un salto cualitativo en sus formas de organización. El primer paso es la

creación del *Frente Mixteco Zapoteco Binacional (FMZB)* en octubre de 1991, ante la celebración de los 500 años del descubrimiento de América. Su importancia radica, además del incremento en el número de miembros y de organizaciones integrantes, en que por primera vez se rebasó el nivel de una sola etnia (Velasco, 1999: 104-105). Pero se fractura en 1992 por desacuerdos en torno a la participación del gobernador Ramírez en la Conferencia Internacional sobre Migración y Derechos Humanos en Huajuapán. Y es que en realidad estaba aflorando la existencia de distintas estrategias, medios y estilos políticos. Las principales diferencias eran sobre su relación con las instituciones gubernamentales del estado de Oaxaca y con los partidos políticos en los pueblos de origen (Velasco, 1999: 106).

Dos años después encontramos otro intento por ampliar sus bases de apoyo en el *Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB)*, creado en Tijuana, en 1994, que incorpora un número importante de organizaciones a pesar de que no se integra la ACBJ (Velasco, 1999: 112-113). Y, más adelante, la Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños (RIIO), cuyas acciones, al igual que en el caso anterior, se desarrollan en México (Oaxaca y Baja California) y en Estados Unidos, (Guzmán y Lewin, 1999: 248).

Es de resaltar el caso del FIOB, pues abrió una nueva etapa organizativa y de reconstitución identitaria al integrar organizaciones del Valle de San Quintín, del Valle de Maneadero y de Nogales. Presenta como novedad la inclusión de triquis, de organizaciones femeninas -la Asociación de Vendedoras Ambulantes Indígenas de Tijuana<sup>7</sup> y la institucionalización de la relación con los gobiernos del estado de Oaxaca. Funciona con varias coordinadoras regionales en los dos países y tiene dos figuras legales para conseguir fondos para proyectos de desarrollo: uno en Juchitán y otro en Livingston, con el reconocimiento de los gobiernos estatal y federal en California (Velasco, 1999: 114-116).

<sup>6</sup> Construir una clínica, canchas deportivas, y reconstruir las iglesias del pueblo (Velasco, 1999: 107-108).

<sup>7</sup> También por primera vez se incluye en la organización una comisión de mujeres.

Podemos mencionar entre sus principales intereses:

- u A nivel económico, los relacionados con el trabajo, la vivienda y la seguridad de la vida;
- u A nivel simbólico-ideológico, los representados por el sistema ceremonial, los enfocados a la reproducción cultural: las fiestas cívico religiosas,<sup>8</sup> la lengua,<sup>9</sup> y la relación con los muertos,<sup>10</sup> y,
- u los de carácter más político, que se han ido generando en la acción colectiva para defender sus derechos en los ámbitos nacionales, estatales y locales. De acuerdo con Laura Velasco, estos intereses, en su conjunto, acompañan los procesos de reproducción, pero también los de producción simbólica de su campo transnacional (Velasco, 1999: 215-221).

Así vemos cómo, en muchos casos, las organizaciones de migrantes se han constituido como agrupaciones supracomunitarias, como redes interétnicas y de enlace interregional. Muchas, incluso son de naturaleza binacional, como el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, el Centro de Desarrollo Regional Indígena (CEDRI), la Coalición de Comunidades Indígenas Oaxaqueñas, la Organización Regional de Oaxaca, la Asociación Cívica Be-

nito Juárez y la Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños (Guzmán y Lewin, 1999: 248).

Sin embargo, existen diferencias importantes entre ellas en cuanto a los fines que se proponen y a su posición frente a los gobiernos, federal y locales, lo que ha dado lugar a numerosas escisiones. Algunas organizaciones se inclinan más hacia el mantenimiento de su cultura tradicional,<sup>11</sup> mientras otras muestran una mayor preocupación por el desarrollo económico y político de sus pueblos.<sup>12</sup> En algunos casos sus intereses responden más a aspectos relacionados con el lugar de origen, mientras que en otros, a la problemática del lugar de residencia en EUA<sup>13</sup> (Velasco, 1999: 216-220).

Las relaciones de estas organizaciones oaxaqueñas con el Estado han tenido una transformación cualitativa en sus condiciones de interlocución y negociación. Su legitimidad social e intensidad política han sido logradas, primero, gracias a las relaciones y alianzas entre comunidades locales y grupos sociales ampliados, que conlleva una mayor capacidad de negociación. Esta estrategia les permite, además, sobreponerse o evitar la cadena de eslabones administrativos tradicionales que frecuentemente constituyen obstáculos o puntos de debilitamiento y burocratización de la gestión económica y social.

En segundo lugar, porque, a diferencia de aquellas demandas que planteaban los grupos étnicos a partir de los años setentas, de corte principalmente

---

<sup>8</sup> Que incluye la participación en el sistema ceremonial de sus pueblos y, en los lugares de migración la reproducción de formas tradicionales de organización: cofradías, mayordomías, tequio, comités y cajas de la comunidad (Velasco, 1999: 220-221).

<sup>9</sup> Por un lado, las lenguas indígenas constituyen una importante manifestación de identidad étnica, como construcción del mundo, elemento estigmatizador, y elemento histórico de resistencia y de liberación. Por el otro, en el caso de numerosas comunidades que viven en EUA, la lengua indígena aparece como problema en asuntos administrativos o jurídicos y, en forma funcional, para darse a entender (Velasco, 1999: 221-224).

<sup>10</sup> Se refiere a diferentes prácticas: la cercanía de los muertos en la vida cotidiana; la organización parental y vecinal para el festejo de la tradición de muertos, y el traslado de muertos hacia el pueblo de origen, que ha tenido un cambio cualitativo, al ser recuperado como una prioridad y una bandera de lucha (Velasco, 1999: 224).

<sup>11</sup> Como es el caso de la ORO que, como mencionamos, surgió a raíz de la organización de la presentación de la Guelaguetza en LA, ideada como un medio para conservar su identidad e integración (Velasco; 1999: 112). En el caso de la "Mesa de Santa María Tindú, tienen como objetivos principales mantener y promover su cultura, inculcar en sus hijos sus valores, "para que tengan una identidad propia y se sientan orgullosos de ella, y no busquen esa identidad en las pandillas, las drogas, los centros de vicio..." (Cortés, 1999: 207).

<sup>12</sup> Así, por ejemplo, la ACBI ha adoptado medidas de protesta por asuntos como el mal funcionamiento del telégrafo local, o las actuaciones del comisariado ejidal o del presidente municipal. Y se propone con sus movilizaciones: rescatar la forma de organización natural del pueblo e impedir que venga cierta imposición del partido que está en el poder; ampliar la educación a largo plazo, salud y alimentación, incluyendo a niños y personas mayores (Velasco, 1999: 110-111).

<sup>13</sup> Con demandas tales como: salarios justos, respeto a las jornadas de trabajo y seguridad social; los relacionados con su condición de residentes para la consecución de vivienda, independientemente de los centros de trabajo (Velasco, 1999: 216-220).

culturalista, sus objetivos y acciones concretas se estructuran en torno a proyectos y actividades fundamentalmente económicas y, sobre todo, sin disputar el poder político y los espacios institucionales (Guzmán y Lewin, 1999: 250).

Hemos visto en la descripción de las organizaciones, los distintos grados de concientización y las diversas tomas de posición ante los partidos políticos y los gobiernos de México y, en menor medida, de Estados Unidos. Por un lado, Mestries señala que en el caso de la Federación Zacatecana, el gobierno y el consulado de Los Angeles han instrumentado una especie de corporativización de su directiva,<sup>14</sup> lo que genera procesos viciados que perpetúan a la misma directiva en el poder,<sup>15</sup> e impide que exista una buena comunicación entre los miembros de esta federación y los de la comunidad (Mestries, 1998: 180).

La cooptación de dirigentes, tradicionalmente apolíticos, se ha traducido en una falta de participación política de los clubes en sus comunidades de origen. Así por ejemplo, el presidente de la federación zacatecana dijo en una entrevista que no querían intervenir a través del voto en asuntos que debían decidir los mexicanos que se encuentran ahí, pues ellos no tenían derechos en México y votaban en Estados Unidos. Sin embargo, no era el caso de muchos de sus miembros que no eran ciudadanos norteamericanos, por lo que no podían votar en ese país.

Dice Mestries al respecto: "En ese sentido, no se observa en Zacatecas un cuestionamiento por parte de los migrantes organizados hacia las estructuras del poder municipal de un estado tradicionalmente priísta, como lo están haciendo en San Luis Potosí, donde los migrantes apoyan las protestas electorales del Partido Acción Nacional con 'migradólares', ya que están molestos debido a la desviación de fondos que mandan para obras comunitarias por los presidentes municipales, o en Guanajuato y Oaxaca, donde la tradición opositora es más fuerte.

La Federación parece haberse convertido en un anexo del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)" (Mestries, 1998: 181).

Así pues, según este autor, aun cuando Zacatecas cuenta con un número importante de agrupaciones, en general, han mostrado poca independencia del gobierno, lo que podría deberse al papel más activo de los gobernadores estatales con relación a los migrantes, como veremos más adelante. Por otro lado, el ascenso a esa gubernatura de un candidato de oposición (del PRD) en últimas fechas, podría dar lugar a cambios en las actitudes de la federación y de los clubes.

En cambio, como ya vimos, algunas de las organizaciones oaxaqueñas muestran una elevada politización en diversas acciones contra el gobierno federal y los gobiernos locales de México; por ejemplo; la manifestación realizada por las organizaciones de oaxaqueños en San Diego, para reclamar lo que ellos consideraron un fraude cuando Salinas resultó electo presidente en 1988, y que con mucho orgullo señalaban que habían reunido 200 manifestantes, o el pliego en el que protestaban por la forma en que funcionaba el Programa Paisano (Velasco, 1999: 102).

Es de resaltar la activa participación política que tuvieron en California las asociaciones de paisanos o clubes de distintos estados en contra la propuesta 187, aun cuando no hay que perder de vista el papel que tuvo en ello el gobierno mexicano a través de sus consulados. Quizá por lo mismo el trabajo político perdió fuerza después de esa lucha (Escala, 1999). Por su parte, varias organizaciones de oaxaqueños se han manifestado en contra de los patrones y del gobierno norteamericano, como fue con los diversos movimientos en los que participaron entre 1985 y 1991 para pelear por salarios mínimos, condiciones de trabajo, vivienda, abuso policiaco y encarcelamiento injusto (Velasco, 1999: 108).

<sup>14</sup> Desde 1990 sus elecciones internas se realizan en presencia del cónsul y de altos funcionarios de Zacatecas; así como la creación de nuevos clubes como el de Monte Escobedo, en Chicago.

<sup>15</sup> Se le ha criticado por supuestas malversaciones de fondos y por dejar en manos del gobierno, de PRONASOL y de los presidentes municipales la definición de las obras por realizar y el manejo de los fondos, con el resultado de que éstas beneficien más a la pequeña burguesía local que al conjunto de la población. También que hubiera tomado posición públicamente a favor de Salinas, y del TLC aduciendo que contribuiría a frenar la migración, con lo que abandonó su tradicional reserva política para alinearse con el gobierno mexicano (Mestries, 1998: 180).

En resumen, podemos decir que, de acuerdo con la amplia literatura que hay al respecto, parece ser que la mayor parte de las organizaciones de oriundos, que podrían ser consideradas como comunidades transnacionales, tienen como fin principal la inversión en gastos ceremoniales y fiestas, así como la realización de obras para mejorar las condiciones de vida en su lugar de origen. El reunir dinero para la construcción o reparación de una escuela o iglesia o para obras de infraestructura como el drenaje, la introducción de agua potable, puentes o caminos, ha sido el motivo de la formación de numerosos clubes o asociaciones. Pero, algunas de ellas han rebasado ese nivel, al dar lugar a una reconfiguración de las relaciones de poder local y de estatus en sus pueblos de origen, y otras más que, como sucede con las organizaciones oaxaqueñas, han adoptado una posición más crítica y combativa, no sólo en contra de los gobiernos locales, sino aún del gobierno federal de México, y, en menor medida, de Estados Unidos.

Sin embargo, lo que afecta a otras de estas organizaciones, es la dificultad para mantener activa la participación de sus miembros, de manera autónoma, sin necesidad de que el gobierno las convoque. Este problema tiene que ver, en algunos casos, con la falta de interés por los asuntos de su localidad de origen, con la poca disponibilidad de recursos con los que cooperar, o bien por diferencias con los directivos de las organizaciones.

## El Estado mexicano y su interés por fortalecer las relaciones con las comunidades mexicanas en los Estados Unidos

Mientras algunos investigadores reconocen en las asociaciones de migrantes y en sus actividades binacionales una forma de organización independiente de los gobiernos nacionales, en contraposición con ellos, otros más han puesto especial énfasis en la im-

portancia de los estados nacionales en el fortalecimiento de estas comunidades. De acuerdo con Robert Smith, el involucramiento con el estado, en sus distintos niveles, comunal, regional y nacional, es un aspecto crucial de la vida transnacional (Smith, R., 1998: 197-198). Rodríguez (citado por R. Smith), por su parte, señala que también algunas acciones de los gobiernos de los países receptores pueden favorecer la actividad transnacional, como sucedió con la legalización de indocumentados, por parte del estado norteamericano, ya que hizo más fácil y barato el cruce de la frontera (Smith, R., 1998: 202-203).

Ante el desmantelamiento del estado de bienestar, la privatización de la infraestructura productiva, la anulación de los subsidios y su desvinculación de los programas de desarrollo social, muchos de los estados nacionales que sufren emigraciones masivas han descubierto la utilidad de la "reincorporación transnacional" de los migrantes. Reinventan su papel en el nuevo orden mundial, para asegurar su propia sobrevivencia, con lo que a la vez impulsan la reproducción de los sujetos transnacionales. Tratan de integrarlos, tanto a su mercado como a su política nacional, para atraer recursos, crear canales formales de comunicación con los electores locales y promover los intereses "nacionales" en los países de atracción.<sup>16</sup> Las élites locales también aprecian de manera significativa las transferencias monetarias que subsidian a las organizaciones de sus pueblos y estados (Varese, 1999; Smith y Guarnizo, 1998: 7-8).

A cambio, los sujetos transnacionales exigen ser tomados en cuenta en la política local y en los eventos sociales más importantes, en los cuales participan con un nuevo estatus, más elevado al que tenían antes de migrar. Adquieren, con la migración, capital económico, cultural y político que ponen en juego en cada lugar, según sus requerimientos, y es usual que se conviertan en líderes de su localidad (Glick *et al.*, 1991: 3).

Entre las medidas que han adoptado los gobiernos nacionales está la de la doble ciudadanía, que da lugar al surgimiento de sujetos bifocales que pue-

---

<sup>16</sup> Como en el caso de República Dominicana, donde el presidente comenzó a dar trato especial a sus migrantes cuando se percató de que pueden influir en la toma de decisiones de EUSA, para abrir las fronteras a sus exportaciones (Smith y Guarnizo, 1998: 7-8).



den aprovechar los beneficios de la doble nacionalidad en ambos espacios (Smith y Guarnizo, 1998: 9).

Shain considera que las percepciones cambiantes que un Estado puede tener hacia su población emigrante resultan en posturas distintas que van desde la ignorancia hasta su movilización, que impactan, a su vez, en las percepciones que el país de origen de la emigración tiene sobre sí mismo y sobre su política interna. Igualmente, los cambios en estas percepciones también pueden influir en el concepto de membresía al estado-nación de origen de la población emigrante, que, a su vez, tienden a manifestarse en modificaciones legales a la condición de nacionalidad y a los derechos políticos como el voto (Shain, 1999: 664).

De manera particular, las remesas e inversiones que pueden hacer en su país de origen resultan especialmente importantes para cambiar la percepción de dicho país sobre sus comunidades en el exterior. Este poder económico también se ha convertido en un elemento de peso en las campañas políticas dentro de la sociedad de origen. Es por ello que la fuerza política de las comunidades en el exterior se está viendo reflejada en el fenómeno cada vez más frecuente de candidatos del país de origen que realizan campañas políticas en Estados Unidos con la esperanza de beneficiarse del peso económico, el prestigio y la influencia de las organizaciones de oriundos (Shain, 1999: 667-668).

Así ha sucedido en las relaciones que ha tenido el gobierno de México con las comunidades mexicanas en Estados Unidos, que ha oscilado entre la ignorancia, o muy poca atención, hasta la adopción de una nueva definición de lo que es "la nación mexicana" y la identidad nacional, así como del papel que juegan en ella sus comunidades radicadas en el exterior (Shain, 1999: 669).

Cuando se determinó una nueva frontera entre los dos países con el Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848 y grupos importantes de connacionales se quedaron del otro lado, México mostró una atención especial a sus comunidades en Estados Unidos. Fue entonces cuando se estableció la obligación para el Servicio Exterior Mexicano de velar por los intereses de los mexicanos en ese país, dándoles protección consular y diplomática.

Todavía a principios de este siglo, como ya mencionamos, existió una relación muy cercana

con los cónsules mexicanos, que en ocasiones, perduró hasta los años cuarentas, pero se perdió en las siguientes décadas (Díaz de Cosío, 1997: 83). Durante los momentos decisivos del movimiento chicano (1960-1975), el interés del gobierno por los mexicanos de allá fue esporádico y ceremonial, lo que generó entre los líderes resentimiento y desconfianza que todavía están presentes. Sólo el presidente López Mateos incluyó en sus viajes a Estados Unidos una reunión con comunidades mexicanas.

Ya a mediados de la década de 1970, durante los gobiernos de Echeverría y de López Portillo, resurge cierto interés por las comunidades mexicanas en Estados Unidos, lo que se refleja en acciones tales como:

- u El establecimiento de algunos programas de estudio del fenómeno en la Secretaría del Trabajo (primera encuesta sobre trabajadores migratorios y primer esfuerzo por manejar la relación con organizaciones chicanas).
- u La creación, en 1978, de un área especial de la Secretaría de Educación Pública para apoyar la educación de mexicanos en Estados Unidos, y en la década de 1980, el Programa Cultural de las Fronteras
- u También en esa década el Consejo Nacional de Población inició un programa de estudios sobre las comunidades mexicanas.

Pero es sobre todo a fines de los ochentas cuando se percibe más claramente un cambio en la actitud gubernamental, viraje que puede atribuirse a fenómenos tales como:

- u El incremento demográfico de esta población de origen mexicano;
- u Su creciente poder político y económico y su autopercepción dual como parte integrante de la sociedad estadounidense y como una minoría étnica distinta;
- u La importancia que han adquirido las remesas para las economías nacional y locales;

- u Los cambios en las relaciones México-Estados Unidos en la era del Tratado de Libre Comercio en América del Norte, y
- u Las quejas presentadas por organismos de derechos humanos de ambos lados de la frontera y los roces debidos a la actitud de los funcionarios norteamericanos frente a lo que ellos llamaban invasión silenciosa (Velasco, 1999: 98, y Shain, 1999: 662).
- u Sin embargo, varios estudiosos señalan que el principal detonante del cambio por parte del gobierno federal mexicano fue el éxito que tuvo entre los paisanos del lado norteamericano la campaña del candidato del frente opositor, Cuauhtémoc Cárdenas, para la elección presidencial de 1988 (Velasco, 1999: 98).

Las medidas emprendidas por las instancias gubernamentales atienden, no sólo a los migrantes más vinculados a México, sino también han incluido a la comunidad ya radicada en Estados Unidos, lo que es explicable por su impresionante crecimiento y fortalecimiento económico y político, así como por su inevitable vinculación con los migrantes más recientes. Si bien en algunos casos pueden diferenciarse claramente las comunidades estadounidenses de origen mexicano de las comunidades mexicanas que viven o trabajan allá, en otros coexisten dentro de una misma familia y/o comunidad.

Más recientemente, debido a la entrada en vigor de la "Ley de No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana", las posibilidades de que ciudadanos estadounidenses busquen recuperar su nacionalidad mexicana se han multiplicado, así como de los de aquellos que ahora se naturalicen estadounidenses sigan conservando también su nacionalidad mexicana.

El Gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego (1986 a 1992), fue el primer gobernador que trabajó para establecer vínculos estrechos con sus paisanos en Los Angeles y canalizar recursos, mediante el programa "Dos por uno", para obras en Zacatecas.<sup>17</sup> Su interés se debía, a que estimaba que el monto de las remesas en ese estado en 1989 fue de alrededor de 200 millones de dólares, lo que constituía el doble de su presupuesto anual. Para lograrlo, realizó varias visitas, organizó festejos y apadrinó la fundación oficial de la Federación de Clubes de Zacatecanos en 1988. A cambio de sus inversiones, les ofreció «reforzar la Federación, impulsar los valores culturales de Zacatecas en Estados Unidos, trabajar en el mejoramiento del trato a los migrantes por las autoridades aduanales mexicanas, promover la participación de los migrantes en obras de beneficio social en sus comunidades de origen, su coinversión en empresas productivas con empresarios zacatecanos y convertir a la Federación en un instrumento de defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes» (Mestries, 1998: 177).

El Gobernador Borrego Apoyó la implementación del Programa Paisano y la firma de un convenio entre la Federación y el IMSS para asegurar socialmente a los migrantes que laboran en EUA y a sus familias en México.<sup>18</sup> Logró facilidades aduanales para la internación de menajes, de equipo y ayudas en especie para obras sociales en comunidades; construyó la Casa del Zacatecano en California, y gestionó la apertura de un vuelo diario Zacatecas-LA<sup>19</sup> (Mestries, 1998: 177-178).

El intento por desarrollar proyectos productivos tuvo resultados mucho más limitados. Se planteaba apoyar el sector turístico, las exportaciones agrícolas y la microindustria, pero sólo se concretó la construcción de dos hoteles de lujo en Jerez y en Zacatecas, que generaron un centenar de empleos permanentes, y la creación de algunas microindustrias (Mestries, 1998: 178-179).

---

<sup>17</sup> Se buscaba invertir en la instalación de agua potable, drenaje, electricidad, teléfonos, en la construcción de escuelas, clínicas, asilos de ancianos, canchas deportivas, puentes, presas y carreteras; en la donación de ambulancias y equipos; y en intercambios educativos y deportivos (Mestries, 1998: 178).

<sup>18</sup> Con este convenio las familias de los indocumentados que pagan cuotas al Seguro Social norteamericano y no reciben sus beneficios por estar en México, pueden tener acceso a prestaciones médicas y sociales (Mestries, 1998: 178).

<sup>19</sup> Lo que no pudo cumplirse fue la legalización de los vehículos extranjeros.

El gobierno de A. Romo (1993-1999) propuso, con un esquema parecido,<sup>20</sup> la creación del Fideicomiso Estatal de Empresas de Solidaridad y de Empresas Juveniles para coinversiones en el sector turístico, microindustrias y talleres artesanales. Sin embargo, parece ser que muchos de los proyectos programados no tuvieron el alcance previsto o no fueron realizados (Mestries, 1998: 179-180).

En el caso del estado de Oaxaca, fue el gobernador Heladio Ramírez el que comenzó a interesarse en contactar a las comunidades y mantener relación política con los paisanos, para lo cual viajó a California (Velasco, 1999: 121). Sin embargo, fue hasta 1998, y dentro del programa federal de las comunidades en el extranjero (que veremos más adelante), cuando por vez primera se echó a andar el convenio *Dólar por dólar*. El gobernador, Diódoro Carrasco participó en este programa, al igual que el gobierno federal, a través del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas y la SEDESOL. Sin embargo, se quejaban los líderes de una comunidad de que, mientras su organización había entregado 68 mil 582 dólares, el apoyo estatal y federal fue de sólo 20 mil dólares (Cortés, 1999: 207).

En cuanto a las acciones del gobierno federal destacan:

a) El Programa *Paisano*, creado en 1989, como una respuesta a las presiones de asociaciones de connacionales en Estados Unidos, y a instancias de investigadores y políticos mexicanos, para evitar el abuso de que eran víctimas los mexicanos al cruzar la frontera en su viaje de retorno (Flores Caballero, 1999: 84). Su máximo órgano es la Comisión Intersecretarial integrada por varias secretarías de estado,<sup>21</sup> la Procuraduría General de la República, la Procuraduría Federal de Consumidor, el DIF y el IMSS. Actualmente cuenta con 18 comités regionales y locales en la frontera norte y las principales entidades federativas emisoras de migración.<sup>22</sup> Además, en los

puntos de entrada al país existe un representante de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) para evitar los abusos de otros funcionarios públicos.

En 1999, al cumplir diez años, se llevó a cabo un relanzamiento del Programa, que incluyó acciones tales como garantizar una mayor vigilancia en los puntos de revisión, con la participación observadora de las propias organizaciones y organismos no gubernamentales; impulsar un programa de capacitación y sensibilización para los servidores públicos de las diferentes dependencias; aumentar la franquicia fiscal para las personas que ingresan por tierra, y la distribución de una nueva Cartilla del Paisano, conteniendo sus derechos, teléfonos útiles y formas de presentar una denuncia (Entrevista a José Angel Pescador, 23/IX/99).

b) El Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (PCME), al igual que en el caso del Programa *Paisano*, constituyó una respuesta del presidente Salinas a las demandas de líderes de organizaciones latinas. Tuvo su inicio en 1990, con la creación de una oficina federal dedicada a las relaciones con todos los mexicanos en Estados Unidos, que en 1991 se convirtió en el PCME (Goldring, 1998: 170).

Ese último programa depende de la Secretaría de Relaciones Exteriores y sus objetivos incluyen: promover el reconocimiento de la historia, tradiciones, cultura y una mejor imagen de México en el extranjero, y difundir las luchas, logros y manifestaciones culturales de los mexicano-americanos. Actúa en Estados Unidos por conducto de 42 consulados y 24 centros o institutos mexicanos, y en México coordina sus actividades con nueve secretarías de estado, veintitrés gobiernos estatales, centenares de municipios y decenas de organizaciones públicas y privadas (SRE, 1998-1999: 131).

<sup>20</sup> Zacatecas aportaría mano de obra e instalaciones y los empresarios zacatecanos en el extranjero, el capital y los mercados en EUA (Mestries, 1998: 179).

<sup>21</sup> Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la SAGDS, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Turismo.

<sup>22</sup> Estos comités están integrados por representantes de cada una de las autoridades federales, estatales y municipales, y de las principales organizaciones privadas y no gubernamentales que participan en acciones a favor del Programa.

Para el caso que nos ocupa, el programa ha sido básico para el fortalecimiento de las comunidades transnacionales, ya que se construye sobre las organizaciones de migrantes e inmigrantes, basadas en una identidad común nacional, regional o local. Trabaja en la promoción de clubes de localidades o asociaciones de estados de origen, en programas de desarrollo comunal en México y en la creación y mantenimiento de lazos sociales y económicos (Velasco, 1999; Mestries, 1998; Goldring, 1998: 171).

Entre las acciones que promueve están: los encuentros de gobernadores y presidentes municipales y empresarios de México con comunidades de oriundos en Estados Unidos, empresarios mexicano-americanos y cámaras de comercio hispanas para ofrecerles su apoyo y mostrarles su interés por establecer relaciones productivas con ellos (Velasco, 1999; Mestries, 1998; Goldring, 1998: 171); jornadas de información sobre México con líderes políticos mexicano-americanos (funcionarios electos y designados de alto nivel en Estados Unidos) y encuentros de líderes juveniles mexicanos y mexicano-americanos; actividades de difusión a través de la publicación bimestral bilingüe *La Paloma* y de programas de radio y cápsulas promocionales en Estados Unidos. Bajo ciertas circunstancias, puede también proveer una base para organizar alguna actividad como la que desarrollaron comunidades transnacionales en Los Ángeles y en Chicago en contra de la Proposición 187 (Goldring, 1998: 171).

También ha emprendido acciones en las áreas de educación, salud, deportes y cultura. En el ámbito de la educación: El Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos; el Programa de Intercambio de Maestros; el Programa de Educación para Adultos; la distribución de libros de texto gratuitos en Estados Unidos, y la difusión del Documento de Transferencia que sirve para que los niños migrantes mexicanos revaliden en el otro país los estudios hechos allá o en México.

En el área de salud: la difusión de la lista de agencias de salud en Estados Unidos que brindan atención en español; el apoyo para difundir las cam-

pañas de prevención de adicciones, SIDA, tuberculosis y diabetes, así como el fomento del intercambio de personal de salud de México y Estados Unidos.

En el ámbito de los deportes, apoya la celebración de torneos anuales de fútbol soccer entre clubes de mexicanos en Estados Unidos, y, en el de la cultura, promueve la realización de concursos infantiles de dibujo, así como la realización de giras artísticas en Estados Unidos para difundir la cultura y los valores mexicanos.

Así pues, el programa constituye un paso importante en la política de construcción nacional hegemónica de un estado extraterritorial. Trata de construir y reforzar la identidad nacional entre los migrantes cuya identidad, basada en la localidad o región de origen, podría ser más fuerte cuando ellos comenzaron a migrar, lo que explica que entre las actividades se encuentre la distribución de libros de historia y literatura nacionales, y el envío de artistas, pintores, y músicos, que refuercen los símbolos e identidad nacional (Goldring, 1998: 171).

c) Las *Oficinas Estatales de Atención a Oriundos* (OFAOS) constituyen una de las más ambiciosas iniciativas del PCME. Se han desarrollado, sobre todo, en la segunda mitad de los años noventa. Actualmente operan 15, en los principales estados expulsivos<sup>23</sup> y tienen como objetivos:

- u Incentivar y mantener la participación de las instituciones y dependencias estatales en los esfuerzos de acercamiento del estado con los oriundos en el exterior;
- u Asegurar la estrecha coordinación de las iniciativas estatales en materia de atención a oriundos con las directrices establecidas por la SRE en materia de política exterior;
- u Incentivar la formación y consolidación de organizaciones de oriundos en el exterior, con objeto de fortalecer la capacidad de gestión y defensa de sus intereses por parte de la comunidad;

---

23 En los estados de Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

- u Promover el involucramiento de las organizaciones de oriundos en el desarrollo de su estado y comunidades de origen;
- u Mejorar, en el estado de origen, la imagen de las comunidades de oriundos en el exterior, y coadyuvar a un mejor conocimiento de México y del estado de origen entre la comunidad de oriundos en el exterior;
- u Apoyar la labor de los consulados y de sus abogados consultores en casos especiales de protección que involucran a paisanos (repatriaciones, brutalidad policiaca, condenados a muerte, desastres naturales en Estados Unidos, etc.);
- u Gestionar ante las dependencias competentes las solicitudes de obras y servicios en materia de infraestructura local;
- u Ofrecer asesoría a los familiares en México en los trámites de repatriación de cadáveres, y en los casos que lo ameriten, auxiliarlos económicamente para cubrir los gastos; atender y dar cauce a solicitudes de localización de personas en Estados Unidos y otros países, con apoyo de las representaciones consulares de México;
- u Difundir las acciones de apoyo a los compatriotas que regresen temporal o permanentemente a nuestro país;
- u Apoyar y canalizar a las instancias competentes, proyectos de inversión promovidos y patrocinados por paisanos que se encuentren en el extranjero; apoyar con tareas de gestión las donaciones que efectúan los paisanos desde el exterior; apoyar proyectos educativos, culturales y deportivos, tales como la organización de visitas de líderes y reinas de belleza de Estados Unidos en celebraciones realizadas en sus estados y municipios de origen;
- u Apoyar los trámites de las autoridades municipales y familiares de paisanos que necesitan viajar a Estados Unidos, así como de otros invitados a las reuniones con las organizaciones y clubes de oriundos residentes en el extranjero (3ª Reunión del PCME, 1999; 2-3).
- u También apoyar al PCME en las actividades educativas, culturales, deportivas, de organización comunitaria y de salud (3ª Reunión del PCME, agosto, 1999; 3-4)

En resumen, los objetivos y las acciones de las OFAOs han sido sumamente importantes para el gobierno, al hacer descender a los ámbitos estatales y locales la nueva concepción de la nación mexicana que quiere impulsar.

Es de resaltar la actividad de la OFAO de Guanajuato, creada en mayo de 1994, por la diversidad de programas que ha emprendido y porque, a diferencia de lo que sucede en otros estados, ha logrado impulsar cierto número de inversiones productivas. Actualmente cuenta con 37 organizaciones y realiza programas de atención a sus paisanos como:

- i) Programa *Mi Comunidad*, que trata de ayudar a las familias de los migrantes que se quedan en México creando fuentes de empleo con capital de los mexicanos que viven en Estados Unidos, bajo el programa dólar por dólar. A la fecha ha creado 15 maquiladoras, con 339 personas empleadas (Gobierno del Estado de Guanajuato: 9). Los residentes en Estados Unidos, constituidos en sociedades anónimas, designan a sus dirigentes, accionistas y consejos de administración (3ª Reunión del PCME, mayo 1999).
- ii) Programa *Casas Guanajuato*, que auspicia la creación de asociaciones de carácter no lucrativo en Estados Unidos, para promover su cultura y sus raíces entre la comunidad de guanajuatenses en el exterior, y las inversiones en Guanajuato. También ayudan a establecer lazos de comunicación con el Gobierno del Estado, acrecentar la hermandad entre los guanajuatenses en Estados Unidos e incrementar la cantidad de Casas Guanajuato. En la actualidad existen 33 Casas Guanajuato, ubicadas en los estados de California, Utah, Colorado, Florida, Illinois, Nebraska, Oregon, Oklahoma, Texas, Tennessee, Arkansas, Kentucky, Washington, Carolina del Sur y Carolina del Norte. Dentro de este programa se han establecido mecanismos de atención a la ciudadanía, tales como: trámites de pensiones alimenticias, localización de personas desaparecidas, investigación de la situación jurídica de los paisanos en Estados Unidos, traslado de cuerpos, gestión vía consulados ante diversas instituciones públicas y/o privadas (3ª Reunión del PCME, mayo 1999).

- iii) Promoción de tiendas de productos guanajuatenses, que enlaza a productores de Guanajuato con los paisanos en Estados Unidos;
- iv) Apoyo a Institutos y Asociaciones de guanajuatenses en su desarrollo y consolidación, con eventos y bienes culturales que les permitan, además de difundir la cultura de Guanajuato, allegarse recursos.
- v) Programa de Atención a migrantes y sus familias, que pretende integrar y organizar a la comunidad para propiciar un mejoramiento en la calidad de vida de las familias de guanajuatenses migrantes a Estados Unidos y se lleva a cabo en los 46 municipios del Estado.
- vi) En lo que se refiere a medios de difusión, produce el programa de televisión semanal *Me voy pa'l norte*, el programa de radio *Caminos de Guanajuato*, el boletín *Pa'l Norte*, que constituye un espacio de comunicación con los paisanos, y *Pa'l Norte-página del migrante*, en colaboración con el periódico *Correo de Hoy*, de circulación estatal.

Entre otras OFAOS podemos mencionar la de Zacatecas que, de alguna manera, resulta ser la continuación del trabajo que inició Genaro Borrego, ya mencionado; la de Jalisco, que empezó a funcionar en 1995, y ha establecido contactos con las federaciones de Los Angeles y de Chicago con las que colabora en el Programa dos por uno, para la realización de algunas obras locales y la organización de fiestas municipales. También está promoviendo la creación de clubes en otras ciudades norteamericanas y ha instituido la celebración del Día del Jalisciense Ausente, que se aprovecha para acercar a las autoridades municipales con los migrantes del lugar.<sup>24</sup>

Otras OFAOS más recientes son: la de San Luis Potosí, creada en 1998, que señala, entre sus logros: la detección de flujos migratorios hacia un nuevo corredor de destino que incluye los estados de Georgia, Carolina del Sur y Carolina del Norte; la inauguración de un vuelo directo San Luis-Chicago

y el envío de remesas con una menor comisión. La de Oaxaca, creada en 1999, que ha logrado que algunos comités flexibilicen sus posiciones con respecto al gobierno estatal, y acepten su apoyo técnico para la realización de las obras comunitarias.<sup>25</sup> Y la de Durango, cuyas actividades se encuentran en una fase inicial, e incluyen, tanto obras de desarrollo, como actividades de bienestar social y promoción de actividades productivas (3ª y 4ª Reuniones del PCME, en mayo y agosto 1999, respectivamente).

Como puede apreciarse, a pesar de los distintos estilos y grados de avance, las Oficinas Estatales de Atención a Oriundos están tratando de desarrollar y ampliar las relaciones que algunos gobernadores ya habían establecido con sus comunidades de oriundos, apoyando a las organizaciones ya existentes y fomentando la creación de otras nuevas. Con ello se logra, por un lado, la canalización de mayores cantidades de dinero para el desarrollo comunitario y estatal, aun cuando, como ya se ha mencionado, la mayor parte de esta inversión ha sido destinada a gastos de infraestructura o celebraciones comunitarias y sólo en pocos estados (como Guanajuato y Zacatecas) ha favorecido la creación de fuentes de trabajo, todavía en una escala muy pequeña. Por el otro, con sus diversas acciones están ayudando al fortalecimiento de las comunidades transnacionales al crear una red creciente de contactos entre mexicanos en México y mexicanos en Estados Unidos y el surgimiento de proyectos de enlace entre localidades y entre estados federales de diferentes territorios nacionales.

Al mismo tiempo y en la medida que los vínculos que establecen son el resultado de la participación y colaboración de instancias del gobierno federal, estatal y municipal en México, podría decirse que con estas acciones se está abriendo un nuevo potencial para la consolidación de los procesos de descentralización o federalización en México, así como para la conformación de una nueva relación más productiva entre sociedad civil y gobierno entre los mexicanos.

Sin embargo, todavía falta mucho por hacer, tanto para interesar a los mexicanos en el exterior de mantener contactos con sus estados de origen,

---

<sup>24</sup> Entrevista realizada al Ing. Rodolfo López Ruiz. Director de Atención a Jaliscienses en el exterior, el 8 de febrero de 2000.

<sup>25</sup> Entrevista realizada a la maestra Lucía Cruz, de la Coordinadora Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño, el 2 de febrero de 2000.

como para superar las suspicacias que aún provoca la injerencia de las instancias de gobierno en las actividades de algunas organizaciones.

d) Otras acciones importantes del gobierno federal fueron:

- u La creación de la Fundación Solidaridad Mexicano-Americana en 1993, con el apoyo de la SEP,
- u la publicación del *Primer informe sobre las violaciones de los derechos humanos de los trabajadores migrantes*, por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 1991,
- u un proyecto interinstitucional de atención a menores fronterizos, coordinado por el Programa para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- u A partir de 1990, el PRONASOL creó una sección internacional (Solidaridad Internacional) para recabar apoyos de los migrantes residentes en EUA. En ese año, los migradólares representaron 14 veces el monto del programa de crédito a la palabra de PRONASOL en Zacatecas (Mestries, 1998: 178).

e) La nueva nación mexicana

Como ya hemos venido mencionando, en los últimos años se ha dado un importante salto cualitativo en cuanto a la relación con las comunidades transnacionales, con la incorporación de la iniciativa denominada «Nación Mexicana», en el capítulo de política exterior del *Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000* del Presidente Ernesto Zedillo. Con ella se busca la integración de los distintos programas para afianzar los vínculos culturales y los nexos con las comunidades de mexicanos y de personas de raíces mexicanas en el exterior (Díaz de Cosío, 1997; 282). Tiene especial relevancia el concepto referente a la incorporación, dentro de lo que se entiende por “nación mexicana”, de los mexicanos que viven en el exterior e incluso de los nacidos en el extranjero de origen mexicano.

Esto implica un cambio radical respecto del pasado, pues parte de una concepción muy diferente de lo que son los migrantes internacionales de Méxi-

co para la sociedad mexicana. Con el uso del concepto de la nueva nación mexicana se está buscando incorporar a los mexicanos de fuera, algo totalmente distinto de años anteriores, cuando los mexicanos que iban a Estados Unidos a trabajar (y no se diga si se naturalizaban estadounidenses) eran considerados casi traidores que abandonaban el país para ir al territorio del “enemigo” que nos había arrebatado más de la mitad de nuestro territorio. Y cuando regresaban a México se les veía con sospecha y desprecio, llamándolos “pochos” por traer con ellos un nuevo acento y el uso de anglicismos. Además, generalmente se les ignoraba y se les veía como marginales a la vida cotidiana de México. Ahora, esta iniciativa demuestra que al menos el gobierno mexicano trata de reincorporarlos a lo que se conceptualiza como México, aunque debe de reconocerse que la misma no parece haber sido suficientemente difundida, discutida y evaluada por la opinión pública mexicana.

Esta nueva definición de nación mexicana sirvió, a su vez, para facilitar la aprobación en marzo de 1997, y entrada en vigor un año más tarde, de la Ley de No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana, en la que, según palabras de González Gutiérrez (2000:10-11), se buscaba facilitar la adquisición de derechos políticos en Estados Unidos de los emigrados mexicanos, con objeto de hacer más difícil en el futuro la repetición del clima anti-inmigrante que había tenido lugar en California a mediados de los noventa. Pero también se trataba de hacer explícito el *derecho de membresía* que los mexicanos en el extranjero tienen con respecto al proyecto de Nación que representa México.

Dicha Ley, más que fomentar la doble nacionalidad, lo que buscó fue establecer que la nacionalidad mexicana no se pueda perder, basándose en lo que ya señaló el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, en el sentido de que: “La situación de millones de mexicanos en el exterior[...]exige no sólo reforzar la protección consular sino facilitar la mejor defensa de sus derechos[...]La nación mexicana rebasa el territorio que contienen sus fronteras. Por eso, un elemento esencial del programa de Nación Mexicana será promover las reformas constitucionales y legales para que los mexicanos preserven su nacionalidad, independientemente de la ciudadanía o la residencia que hayan adoptado”.

En este sentido, las intenciones de la Ley de No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana fueron básicamente las de beneficiar a los mexicanos por nacimiento que deseen adquirir una segunda nacionalidad, para que puedan hacerlo sin perder la mexicana y no para facilitar que los extranjeros que se naturalicen mexicanos puedan gozar también de una doble nacionalidad. Sobre el particular, la política de México respecto de la naturalización sigue siendo estricta, es decir, sigue solicitando a los naturalizados la renuncia a su nacionalidad de origen.

Igualmente, la nueva disposición buscó permitir a aquellos que hubiesen perdido su nacionalidad mexicana por nacimiento, como resultado de haber adquirido voluntariamente una nacionalidad extranjera, que la puedan recuperar previa solicitud que hagan ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, dentro de los cinco años siguientes a la fecha de entrada en vigor de la nueva Ley, es decir a partir de marzo de 1998 y hasta marzo de 2003.

Cabe mencionar, sin embargo, que aún no existe consenso en México sobre los alcances y límites del derecho de membresía, lo que se hizo patente cuando se trató de implementar el voto de los mexicanos en el extranjero, aun cuando se trata de una de las demandas más importantes de los mexicanos residentes en EUA. Pues aunque se reformó la Constitución en 1996, suprimiendo la obligación de los ciudadanos de votar exclusivamente en el distrito electoral que les corresponde<sup>26</sup> (Loredo, 1998), y a nivel de las instituciones que deben llevarlo a cabo se han realizado algunas de las tareas establecidas en el artículo Octavo Transitorio del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en la reforma del 31 de octubre de 1996;<sup>27</sup> el paso final que debía realizar el Congreso de la Unión para definir la forma que debía adoptar esta participación, para hacer efectivo ese derecho, no se dio, con lo que se dejó frustrada la intención de varias organizaciones de mexicanos en Estados Unidos de participar en la elección para presidente en el año 2000.

Es importante recordar que la división de opiniones sobre la naturaleza de los vínculos que la sociedad mexicana quiere mantener con los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos se ha expresado desde que se discutió en el Congreso mexicano la iniciativa de Ley de No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana pues, según recogieron las respectivas memorias de los coloquios que organizó la LVI Legislatura de la Cámara de Diputados de México, desde entonces se suscitó una gran polémica, y mientras hubo quienes aplaudieron la medida por los beneficios que consideraban les iba a traer a estos mexicanos, otros la criticaron acrememente, señalando que la misma, además de contravenir toda una tradición jurídica mexicana en contra de la doble nacionalidad, provocará conflictos legales y no necesariamente logrará los propósitos que pretende perseguir. Y es que, en el fondo, hay quienes estiman que las nuevas disposiciones están proporcionándoles a los mexicanos que viven fuera prerrogativas no plenamente justificadas sobre los mexicanos que viven en el territorio de México, además de prevalecer aún dudas sobre la verdadera lealtad que los mexicanos que viven en Estados Unidos y se naturalicen estadounidenses seguirán manteniendo con los intereses de México.

Sobre el particular resulta conveniente recordar lo que la literatura ya señala respecto de las relaciones entre el Estado mexicano y las comunidades mexicanas en Estados Unidos, y en donde lo que parece caracterizarlas es una actitud ambivalente de parte de ambos, pues las dos partes persiguen sus propios intereses, y en esa medida se acercan o distancian dependiendo de las necesidades que los identifican en cada momento. Como señala un autor, "...la descripción de México como un padre afectuoso que extiende su mano a sus hijos perdidos es bastante errónea, distorsionando la realidad de un enfoque más práctico y calculador que es evidente en ambos lados de la frontera. Mientras que el México oficial ha manipulado siempre sus relaciones con la diáspora para acomodarla a sus obje-

---

<sup>26</sup> En la exposición de motivos se expresaba: «se propone suprimir de la fracción III del artículo 36 la obligación de que el voto del ciudadano mexicano sea emitido en el distrito electoral que le corresponda, a efecto de posibilitar a nuestros compatriotas que se encuentran fuera del territorio nacional al ejercicio del sufragio...».

<sup>27</sup> Como fue la designación de un grupo de especialistas que estudiaran las modalidades para que los ciudadanos mexicanos en el extranjero pudieran ejercer su voto (Loredo, 1998), que concluyó con la entrega del informe por esa comisión.



tivos internos, las élites diaspóricas mexicanas han fortalecido o debilitado en diversos momentos sus lazos con México, dependiendo de la manera como definen las necesidades de sus propias comunidades." (Shain, 1999-2000: 670)

Lo anterior es resultado de diversos factores. Por lo que se refiere a los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos, pueden mencionarse: el resentimiento que sienten los que tuvieron que salir del país por la ineficiente actuación de los gobiernos mexicanos; la desconfianza que tienen frente al nuevo interés del Estado mexicano, como resultado del propio resentimiento existente y de la trayectoria errática que han manifestado el gobierno y la sociedad mexicana frente a ellos; las diferencias existentes entre los intereses y las actitudes de los mexicanos residentes en Estados Unidos y los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, y que muchas veces ha hecho que los intereses de ambos sean contrapuestos, como cuando estos últimos han estado en contra de la llegada de nueva migración mexicana indocumentada a territorio estadounidense que compite laboralmente con ellos, empuja sus salarios hacia abajo y fortalece el sentimiento antimexicano en ese país; la percepción de que México está aun plagado de problemas y deficiencias y que por ello resulta preferible para los estadounidenses de origen mexicano y aquellos que quieren naturalizarse estadounidenses afirmarse mejor como pertenecientes a la sociedad de Estados Unidos; y el temor que tienen los estadounidenses de origen mexicano de ser discriminados y marginados en Estados Unidos por los vínculos que mantienen con México.

Por lo que respecta al gobierno mexicano, las razones de su ambivalencia han tenido que ver con: la cambiante importancia política y económica que han tenido las comunidades mexicanas en Estados Unidos, tanto para ese país como para México; la falta de consenso en la sociedad mexicana sobre los vínculos que deben mantenerse con "los mexicanos de afuera"; y la reacción de cautela que ha surgido como resultado de los límites que han marcado los propios estadounidenses de origen mexicano o mexicano-americanos en diversas ocasiones cuando el gobierno mexicano se ha acercado a ellos.

En otras palabras, "Los mexicano-americanos han respondido...[a las iniciativas del Estado mexi-

cano] con interés pero también con desconfianza. Primero, su profunda desconfianza del sistema político mexicano y su corrupta burocracia han inhibido sus relaciones con el México oficial[...] Segundo, aunque los líderes comunitarios han dado la bienvenida a la oportunidad de tener conexiones en ambos lados de la frontera, temen convertirse en peones de las relaciones bilaterales entre su país de origen y el de destino. Principalmente, los mexicano-americanos temen cualquier acción que pueda hacer surgir la sospecha de deslealtad y pueda poner en duda la legitimidad de su nuevo estatus (como lobbyistas pro-mexicanos). Para evitar este peligro, los líderes mexicano-americanos que interactúan con México siempre enfatizan su identidad estadounidense. Algunos de ellos han demandado a los funcionarios mexicanos que se tomen tiempo para entender mejor la cultura mexicano-americana y sus intereses como ciudadanos de los Estados Unidos." (Shain, 1999: 672).

Como resultado de lo anterior, es muy importante que cuando se hable de los mexicanos en Estados Unidos se entienda que éstos se encuentran conformados tanto por trabajadores mexicanos migrantes temporales, por mexicanos residentes permanentes en ese país y por ciudadanos estadounidenses de origen mexicano, sea que se hayan naturalizado o ya hayan nacido en ese país. Y que, por lo tanto, se entienda que si bien hay elementos comunes que comparten todos ellos, principalmente el hecho de que su origen se ubica en México, esta variedad de grupos no conforman un todo homogéneo frente al que la sociedad mexicana (y la estadounidense) puedan desarrollar una misma política indiferenciada.

### Iniciativas no gubernamentales para fortalecer las relaciones con las comunidades mexicanas en Estados Unidos

Además del papel estratégico que juegan las distintas instancias del gobierno en la creación y fortalecimiento de las comunidades transnacionales, también han participado en el impulso a estas comunidades una serie de organizaciones no guber-

namentales que trabajan en distintos campos de dicha integración.

Entre ellas podríamos mencionar, la Fundación Solidaridad Mexicano-Americana A.C., creada en 1994, que, aunque auspiciada por el gobierno federal, se trata de una asociación civil, binacional de carácter privado, no lucrativo y con personalidad jurídica en México y en Estados Unidos.<sup>28</sup> Sus fines principales son establecer mecanismos de vinculación permanente entre los mexicanos en México y la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos y promover acciones que favorezcan el desarrollo económico y social de ambas comunidades (página WEB de la Fundación: 1). Desarrolla diversos programas, que incluyen: seminarios con líderes mexicano-americanos e hispanos; seminarios con directivos de organizaciones no gubernamentales mexicanas; foros anuales de acercamiento al mercado hispano de Estados Unidos; proyectos de formación de profesores bilingües-biculturales; cursos de verano, dirigidos a líderes juveniles mexicano-americanos e hispanos para reforzar su identidad cultural, autoestima y capacidad de liderazgo; asesoría a la serie de televisión *La Paloma*, y difusión y sensibilización en México sobre la comunidad mexicano-americana.

También algunas iglesias han facilitado la acción de las comunidades transnacionales, como el caso de la iglesia luterana, que ha ayudado a algunas organizaciones oaxaqueñas en varias de sus iniciativas, incluida la lucha por las matrículas consulares y en contra del hostigamiento policiaco (Velasco, 1999: 98). Los medios masivos de comunicación, por ejemplo, la *Asociación Civil Benito Juárez (ACBJ)* ha aprovechado estos medios con la radio bilingüe auspiciada por el INI en San Quintín (Velasco, 1999: 110). Y varias fundaciones mexicanas y norteamericanas que han financiado diversos proyectos de estas organizaciones.

Sin embargo, no todos los sectores sociales están de acuerdo con las acciones de las comunidades transnacionales, ni con los intentos de los go-

biernos para integrarlas dentro de su concepción del estado nación. Al igual que hay rechazo a las prácticas de transnacionales de los organismos financieros o de las grandes empresas, también existen múltiples actitudes en contra de las prácticas de las comunidades transnacionales de migrantes a partir de estallidos de nacionalismos esencialistas, atrincherados en ambos países, expulsores y receptores (Smith y Guarnizo, 1998: 10). En los expulsores, están en contra de extender lo nacional hacia el exterior; en los receptores, rechazan tanto las acciones de sus gobiernos a favor de los nacidos fuera de su territorio, sobre todo de los provenientes del tercer mundo, como de que los gobiernos de sus países de origen realicen acciones de apoyo dentro del país que los acoge.

## Conclusiones

Los cambios en el fenómeno migratorio de México a Estados Unidos en las últimas décadas han sido de gran trascendencia para consolidar el carácter transnacional de los migrantes y sus comunidades de origen y destino, lo que está teniendo consecuencias para los dos países.

Si se ubica el fenómeno migratorio laboral de mexicanos a Estados Unidos en este contexto, se explican las razones por las que en este documento se reconocen las ventajas de utilizar nuevos parámetros para analizar el impacto de dicha migración. Ahora, más que en el pasado, se requiere tomar en cuenta el universo completo de migrantes temporales y permanentes, vinculándolos también con el de estadounidenses de origen mexicano, así como tener presente los diferentes tipos de relaciones que ya existen entre la sociedad mexicana y las comunidades de mexicanos en Estados Unidos.

En el documento se muestra como la construcción de estos procesos de transnacionalización o de vinculación a través de más de una nación comien-

---

<sup>28</sup> Presidida por un Consejo Directivo Binacional compuesto por cuatro de las principales organizaciones mexicano-americanas e hispanas que tienen presencia nacional en Estados Unidos, dos organismos de investigación especializados en la educación de los latinos en ese país, las secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública de México, la United States-Mexico Chamber of Commerce, y académicos, expertos y empresarios de los dos países.

za con los nexos que el migrante mantiene con su localidad de origen, ya que, al unir los intereses que tiene ahí con los que ha generado en su lugar de destino, conforma un espacio social de actuación transnacional que traspasa las fronteras geográficas, culturales y políticas existentes. Con el tiempo, esta vida transnacional va dando lugar a cambios en la identidad del migrante y de las propias instituciones, formas de organización y relaciones sociales prevalecientes en ambos.

A su vez, cuando comunidades completas de un lado y otro de la frontera, a través de las redes sociales que han ido conformando con el tiempo interactúan y se vinculan mutuamente, constituyen las ligas entre lo que se ha llamado comunidades transnacionales.

Las acciones de los participantes en estos espacios transnacionales pueden tener como objetivo influir en alguna o en ambas sociedades (como sucede con los plantones frente a un consulado mexicano o una empresa norteamericana, o bien en la sociedad receptora con inversiones en infraestructura o participando políticamente), pero, aún con el continuo ir y venir, los migrantes mexicanos están influyendo en los patrones culturales de ambas sociedades, en aspectos tan amplios como la lengua, el vestido, la alimentación, la música, las fiestas, las viviendas y hasta el paisaje urbano.

Como se ha tratado de demostrar, la migración no es sólo resultado de la interacción de las fuerzas económicas transnacionales de demanda y oferta de trabajo; los mismos migrantes, con sus acciones, le han imprimido un significado político y social que ha adquirido formas transnacionales. Esta transnacionalización de sus vidas y de sus comunidades es una característica cada vez más distintiva del fenómeno migratorio, crecientemente valorada por ellos y por sus comunidades, organizaciones y gobiernos, dados los beneficios que les reporta a todos ellos.

Los ingresos que la migración les proporciona permiten a los trabajadores mexicanos elevar y revalorizar su estatus socio-económico. Pero dada la marginalización que caracteriza en general su situación en Estados Unidos, dicho ajuste sólo puede tener efecto en las comunidades de origen en México, donde la adquisición de ciertos bienes es reconocida y valorada por los integrantes del lugar.

Sin embargo, el hecho de que para lograr esta revalorización se requiera de los ingresos ganados en EUA, también provoca que las comunidades de origen sean vistas principalmente como espacios de recreación, vacaciones y consumo, y difícilmente como lugares idóneos para el trabajo o la inversión productiva, lo que afecta la organización económica y social de las comunidades expulsoras y de las familias que las integran, dando lugar a la perpetuación de la práctica migratoria.

Es en este contexto que, a pesar de los desgarramientos y crisis que la migración produce en los individuos, sus familias y sus comunidades, también se reportan ventajas, pues la transnacionalización les permite generar intercambios económicos, políticos, sociales y culturales que enriquecen sus posibilidades de acción e influencia, además de generarles nuevas fuentes de ingreso.

Las organizaciones que han ido conformando los migrantes mexicanos y que generalmente tienen como base de unión el lugar de origen, han tenido un papel muy importante en la consolidación del carácter transnacional de sus comunidades. Al promover el envío colectivo de recursos en dólares, establecen una interrelación entre localidades específicas de México y Estados Unidos, conformando un vínculo de interdependencia en el que la celebración de fiestas y ceremonias, la realización de obras de infraestructura comunitaria y, en menor medida, de inversiones productivas, sólo puede llevarse a cabo gracias a la migración internacional y la consiguiente generación de ingresos en dólares.

A cambio de esto, las organizaciones de migrantes adquieren influencia en sus comunidades de origen al exigir ser tomadas en cuenta en la política local y los eventos sociales más importantes, participando en ambos con un nuevo estatus, más elevado del que tenían antes de migrar.

Los gobiernos, tanto de México como de Estados Unidos, han tenido un gran impacto en el fortalecimiento de este transnacionalismo y de las comunidades transnacionales, sobre todo en las últimas dos décadas. De manera particular, el gobierno mexicano (federal y locales) ha modificado la indiferencia que caracterizó a los gobiernos en décadas anteriores, adoptando una política cada vez más activa en la promoción de una revinculación con sus migrantes, particularmente con los que han

establecido definitivamente su domicilio allá y los estadounidenses de origen mexicano. Esta nueva actitud responde, en parte, a la competencia con otros actores sociales, como sucedió en algún momento con los candidatos de oposición. Pero también se corresponde con una tendencia más o menos generalizada recientemente de gobiernos de países expulsores que han identificado los beneficios que pueden aportarles los espacios transnacionales que han creado sus migrantes. Con ello buscan atraer sus recursos, integrarlos al mercado y política nacionales, crear mejores canales de comunicación con los electores locales y promover los intereses "nacionales" en los países de atracción. Además, con este tipo de medidas, el Estado mexicano trata de adquirir la dimensión de Estado "transnacional" o "extraterritorial", formulando una nueva concepción de la nación mexicana y generando nuevas expectativas de influencia en la formulación de la política estadounidense.

Incluso hay quien valora crecientemente este tipo de contactos, pensando en la posibilidad de moldear la futura influencia que se prevé tendrán las personas de origen mexicano en el Congreso estadounidense y, a partir de él, en el diseño de la política exterior hacia México.

En la medida que la actual dinámica que ha adquirido el fenómeno migratorio mexicano a Estados Unidos ha multiplicado y multidimensionado los beneficios que le reporta a sus diversos actores, es de esperarse que en esa misma medida se generarán resistencias frente a cualquier intento de cambio de dicha dinámica que se pretenda introducir con el diseño de nuevas políticas.

De lo señalado en líneas anteriores se desprende que la nueva transnacionalización de todos los componentes del fenómeno migratorio mexicano debe ser tomada en cuenta al momento de diseñar las políticas nacionales y/o binacionales que buscan darle un nuevo cauce a esta migración.

En primer lugar, es necesario no perder de vista que aun cuando a través de estas acciones transnacionales los migrantes logran contrarrestar los males que les causa la migración, no por ello desaparecen las heridas, ni se liberan totalmente de su situación de marginación social. Sin embargo, es difícil esperar que la dinámica migratoria desapa-

rezca en los próximos años, por lo que, aunque es deseable que se emprendan acciones tendientes a reducir los costos y desventajas que implican estos flujos, principalmente haciéndolos menos difíciles y peligrosos, también es importante reconocer que los beneficios que la migración internacional aporta a los trabajadores mexicanos no sólo se limitan a la obtención de un empleo con mucho mayor salario, sino que también les abre la posibilidad de alcanzar un estatus social más elevado e influencia en su comunidad de origen. Al mismo tiempo, se les abren muchas posibilidades de actuar en dos sociedades distintas, con los beneficios que esta bidimensionalidad les puede aportar, además de los que obtienen sus comunidades y países de atracción y expulsión.

Respecto de la política del Estado mexicano para fortalecer las relaciones con las comunidades mexicanas, es importante tener en cuenta lo siguiente:

1. Lo que se denominan las comunidades de mexicanos en Estados Unidos incluye un universo amplio y variado de grupos: los migrantes temporales, los residentes permanentes, los mexicanos naturalizados estadounidenses y los estadounidenses de origen mexicano o mexicano-americanos. Además, dentro de los dos primeros grupos existen mexicanos que cuentan con los documentos migratorios estadounidenses en regla y otros que no.
2. Esta diversidad de grupos implica también una amplia gama de intereses que los caracteriza y, por consiguiente, una variable percepción de cómo debe ser su vinculación entre ellos mismos y con México.
3. Por lo tanto, el Estado mexicano no debe esperar una respuesta homogénea de parte de los mexicanos en Estados Unidos al proponerles acciones para fortalecer su vinculación con México.
4. Entre muchos de los miembros de estas comunidades de mexicanos existe resentimiento y desconfianza frente a la actuación de las autoridades de México, por lo que antes de pensar en ampliar

- el campo de acción de los vínculos con dichas comunidades, se requiere trabajar en fortalecer la confianza frente a las instituciones mexicanas.
5. Dado que las comunidades de mexicanos en Estados Unidos, al igual que el gobierno de México, se ven motivados por sus propios intereses al involucrarse en una mayor interrelación, no debe esperarse, entonces, que los mexicanos del otro lado de la frontera actúen de conformidad con las expectativas que se ha generado el gobierno mexicano respecto de su conducta, si dichas expectativas no responden a los intereses propios de dichos migrantes.
  6. A través de la nueva vinculación con las comunidades mexicanas en Estados Unidos, que han promovido las autoridades federales y locales de México, se ha logrado una mayor participación de personas que residen en Estados Unidos, tanto en apoyo para la construcción de obras al interior de México, como en el respaldo a políticas de interés para México que se han promovido ante autoridades estadounidenses (como cuando los congresistas de origen mexicano apoyaron la aprobación del Tratado de Libre Comercio en América del Norte). Esto ha hecho que algunos analistas consideren que México necesita más a los mexicanos de fuera que a la inversa. También ha provocado que otros planteen que, con sus programas, el propio Estado mexicano ha abierto la puerta a una mayor influencia "estadounidense" en el diseño de políticas mexicanas, aun cuando esta influencia sea ejercida por personas de origen mexicano o por mexicanos que residen en Estados Unidos.
  7. El Estado mexicano debe promover un mayor debate sobre el nuevo alcance del concepto de nación mexicana y sobre el derecho de membresía a ésta que se les quiere otorgar a los mexicanos en el exterior, a fin de lograr un consenso al respecto.
  8. Se requiere que se efectúe una evaluación de los resultados que ha tenido hasta ahora la aplicación de la nueva Ley sobre No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana.
  9. Es importante que se promueva y mantenga una adecuada coordinación de las acciones que llevan a cabo diversas instancias gubernamentales frente a las comunidades mexicanas en el exterior y, en particular, que en la Secretaría de Relaciones Exteriores se promueva una coordinación más estrecha entre las distintas oficinas que atienden asuntos de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.
  10. El Estado mexicano debe estar consciente de que con el impulso que le ha dado a la formación de las Oficinas Estatales de Atención a Oriundos (OFAOs) también está promoviendo la descentralización o federalización de las relaciones de las comunidades mexicanas con México. Esto que, en principio, se percibe de manera positiva, debe también confrontarse con el hecho de que los vínculos entre comunidades mexicanas de Estados Unidos y de México están principalmente basadas en el origen local, por lo que quizás sería conveniente promover también una visión más nacional en la interrelación que se genera con estas comunidades transnacionales, para evitar perpetuar la naturaleza fragmentaria de los vínculos con México.
 

A partir de lo revisado en la literatura existente sobre el tema, en este texto se ha tratado de precisar el significado que puede atribuirse a los conceptos de transnacionalismo, espacios sociales transnacionales y comunidades transnacionales. Sin embargo, aún quedan diversas interrogantes que las autoras consideran que en posteriores investigaciones se deberían de abordar y que se detallan a continuación:

    - u Debido a que la mayoría de los estudios que se han hecho al respecto son de tipo antropológico, no se sabe qué tan generalizadas se encuentran las comunidades transnacionales, por lo que sería conveniente efectuar nuevos estudios para determinar esto.
    - u ¿Cuándo se puede hablar de la existencia de una comunidad transnacional? ¿En el momento en que en un lugar se cuenta con migrantes individuales que interconectan las dos sociedades con sus acciones (envío de dinero, aportación de

cambios culturales a ambas sociedades, inversiones en infraestructura o productivas), o sólo hasta que varios migrantes logran conformar organizaciones más o menos formales como las llamadas «redes» o los clubes, frentes, asociaciones o federaciones, como aquí se ha señalado, o también cuando existe un número importante de migrantes individuales? Y, ¿a partir de qué grado de involucramiento? ¿Simplemente con la inversión en alguna obra de infraestructura o sólo cuando con sus acciones logran influir en la política local?

- u Según las investigaciones que se han elaborado, parece ser que los migrantes provenientes de las comunidades rurales y las pequeñas ciudades son los que ofrecen mayores posibilidades de establecer este tipo de comunidades, por lo que, dado el número creciente de migrantes proviene del medio urbano, se requiere averiguar si el incremento en este tipo de migración provocará en el futuro la desaparición de las comunidades transnacionales y si esto, a su vez, frenará también el transnacionalismo del fenómeno migratorio mexicano actual.
- u ¿Hasta qué punto los migrantes que logran establecerse de manera más definitiva en EUA, y sobre todo, sus hijos y demás descendientes, están interesados en mantener los lazos con México?
- u Los que actualmente envían recursos a sus comunidades de origen, ¿continuarán haciéndolo en el futuro y por cuánto tiempo?

Por último, se considera que algunas de las principales acciones que los gobiernos mexicano y estadounidense deberían emprender son:

1. Favorecer acciones en las zonas de expulsión que reduzcan las presiones que obligan a los pobladores a migrar, sin perder de vista las implicaciones que tiene la existencia de estos espacios de acción transnacional.
2. Promover medidas para que en los dos países se aprecie la migración, más que como un riesgo, como una fuente de mejoría, no sólo económi-

ca, sino social y cultural en los dos polos de la acción migratoria, lo que requiere que, además de fomentarse el respeto de sus derechos humanos y laborales, se reconozca el valor de sus acciones y no, se les discrimine con actitudes de rechazo y de restricción de sus derechos, como usualmente ha sido el caso.

3. Reconocer que el trabajo de los migrantes aporta beneficios a las dos sociedades, por lo que ambos gobiernos deberían trabajar más en atender sus necesidades y defender sus derechos, y no concentrarse únicamente en la manera de obtener más beneficios de ellos.
4. Contemplar en las nuevas opciones de acción gubernamental, la mayor diversidad que caracteriza al fenómeno migratorio mexicano y diseñar políticas que, además de tomar en cuenta los sectores laborales en que se desempeñan los migrantes en Estados Unidos (agrícola, manufacturero, construcción y servicios), incorpore en sus consideraciones a los diferentes tipos de migrantes y sus comunidades, es decir; de mayor o menor intensidad migratoria; de reciente o añeja tradición migratoria; de mayor o menor nivel de desarrollo; y de menor o mayor grado de transnacionalización o de involucramiento con una u otra sociedad.
5. Mantener una comunicación fluida con las organizaciones de migrantes para conocer mejor sus necesidades y adoptar políticas que respondan tanto a sus intereses como a los de las dos sociedades en su conjunto.
6. Reducir los trámites burocráticos que obstaculizan el envío de dinero, herramientas y equipo, así como los que dificultan la canalización de fondos federales y locales en programas como los de Dos por uno o Tres por uno.

En síntesis, el reto presente y futuro para ambos países es lograr incorporar a estos mexicanos de una manera adecuada y fructífera a los ámbitos legales, sociales, culturales, políticos y económicos de las dos naciones en donde actúan.

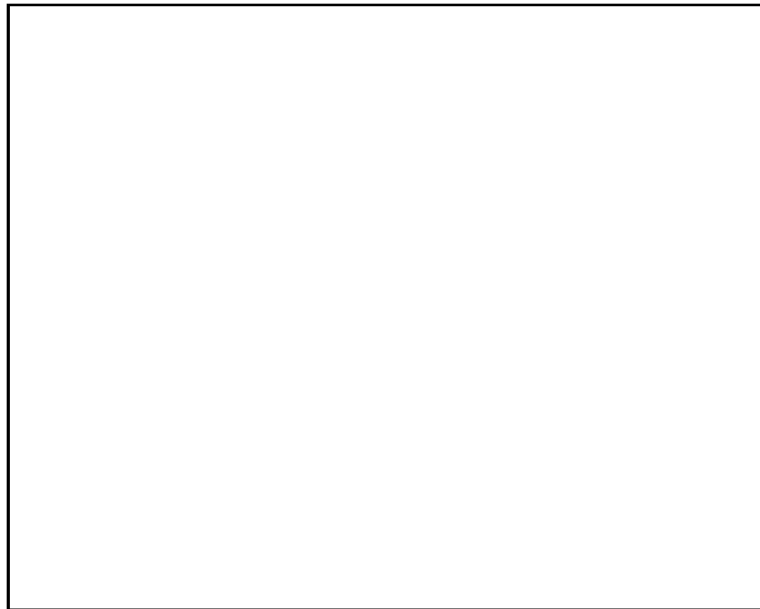
## Bibliografía

- BONILLA, Frank *et. al.* (eds.) (1998). *Borderless Borders: U. S. Latinos, Latin Americans and the Paradox of Interdependence*; Temple University Press, Philadelphia, 290 pp.
- ESCALA RABADÁN, Luis (1999). Ponencia presentada en el *Seminario sobre el voto de los mexicanos en EU*, organizado por el CISAN, marzo.
- CABALLERO (1999). *Memoria del Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante*, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
- CORTÉS GARCÍA, Antonio (1999). "La experiencia organizativa de la Mesa Directiva Santa María Tindú, en Madera, California", *Memoria del Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al migrante*, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Oaxaca.
- DÍAZ DE COSÍO, Roger; Orozco, Graciela, y González, Esther (1997). *Los Mexicanos en Estados Unidos*; Sistemas Técnicos de Edición, México, 331 pp.
- FIGUEROA ARAMONI, Rodolfo (1999). "A Nation beyond its Borders: The Program for Mexican Communities Abroad" en *The Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, september, pp. 537-544.
- FUNDACIÒ N SOLIDARIDAD MEXICANO AMERICANA (2000). página web consultada el 15 de marzo.
- GLICK, Jennifer E. (1999). "Economic support from and to extended kin: A comparison of Mexican Americans and Mexican Immigrants" en *International Migration Review*, vol. 33, núm. 3, fall, pp. 745-765.
- GLICK SCHILLER, Nina; Basch, Linda, y Blanc-Szanton, Cristina (1992). "Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration" en *Towards a Transnational Perspective on Migration*, vol. 645 of the *Annals of the New York Academy of Sciences*, July 6.
- GOLDRING, Luin (1992). "La migración México EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural" en *Estudios Sociológicos*, vol. x, núm. 29, El Colegio de México, México, pp. 315-340.
- \_\_\_\_\_ (1998). "The Power of Status in Transnational Social Fields" en Smith, Michael Peter y Guarnizo, Luis Eduardo (eds.), *Transnationalism from Below. Comparative Urban and Community Research*, vol. 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA) and London (UK), pp. 165-195.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos (1999). "Fostering Identities: Mexico's Relations with its Diaspora" en *The Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, september, pp. 545-567.
- \_\_\_\_\_ (2000). "Los mexicanos de fuera en el futuro de la política exterior de México" (mimeo en prensa en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos).
- GUTIÉRREZ, David G. (1996). *Between Two Worlds. Mexican Immigrants in the United States*, Wellmington: A Scholarly Resources, Inc. Imprint, 263 pp.
- \_\_\_\_\_ (1999). "Migration, Emergent Ethnicity and the Third Space: The Shifting Politics of Nationalism in Greater Mexico" en *The Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, september, pp. 481-517.

- LARA, Sara María (1996). "El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo rur-urbanos" en De Teresa Ana Paula y Cortez, Carlos (coords. del volumen) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol. II, INAH, UAM, UNAM y Plaza y Valdés Editores, México, pp. 145-166.
- LOREDO Méndez, José Vicente (1998). "Voto en el exterior, perspectivas" en *Coyuntura*, núm. 90, Quinta época, diciembre, pp. 41-45.
- LVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (1995). *Memoria del Coloquio La Doble Nacionalidad*, Palacio Legislativo, 8-9 de junio.
- \_\_\_\_\_ (1996). *La No Pérdida de la Nacionalidad Mexicana*, Memoria de los Foros de Análisis en Materia de Nacionalidad: Zacatecas, Jalisco, Baja California, Oaxaca; Cámara de Diputados, México.
- MESTRIES, Francis (1998). "Tradición migratoria y organización comunitaria" en *Población, desarrollo y globalización*, v Reunión de investigación sociodemográfica en México, vol. 2, SOMEDE-El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 165-188.
- MORALES, Rebeca (1998). "Dependence or Interdependence: Issues and Policy Choices facing Latin Americans and Latinos" en Frank Bonilla *et. al.* (eds.), *Borderless Borders. U.S. Latinos, Latin Americans and the Paradox of Interdependence*, Temple University Press, Philadelphia, pp. 1-25.
- PESCADOR Osuna, José Ángel (1999). Entrevista a... con motivo de la inauguración del II Seminario Internacional de Estrategias de Comunicación, 23 de septiembre de 1999.
- PROGRAMA PAISANO, Boletín núm. 373/99, 23 de septiembre de 1999.
- \_\_\_\_\_, Boletín núm. 378/99, 27 de septiembre de 1999.
- \_\_\_\_\_, Boletín núm. 493/99, 21 de noviembre de 1999.
- \_\_\_\_\_, Boletín núm. 503/99, 25 de noviembre de 1999.
- PORTES, Alejandro (1995). "Transnational Communities: Their Emergence and Significance in the Contemporary World System" en *Working Papers Series*, núm. 16, Department of Sociology, The Johns Hopkins University, EU.
- RIVERA, Gaspar (1999). Ponencia presentada en el *Seminario sobre el voto de los mexicanos en EU*, organizado por el CISAN, marzo.
- ROBERTS, Bryan R., Frank, Reanne y Lozano-Ascencio, Fernando (1999). "Transnational migrant communities and mexican migration to the us" en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, núm. 2, March.
- SHAIN, Yossi (1999). "The Mexican-American Diaspora's Impact on Mexico" en *Political Science Quarterly*, vol. 114, núm. 4, winter, pp. 661-692.
- SMITH, Michael Peter y Guarnizo, Luis Eduardo (1998). "The Locations of Transnationalism" en Smith, Michael Peter y Guarnizo, Luis Eduardo (eds.), *Transnationalism from Below*, Comparative Urban and Community Research, vol. 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA) and London (UK).
- SRE, *Informe de Labores 1998-1999*, Talleres Gráficos de México, 169 pp.
- \_\_\_\_\_, *Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior. Educación*. Informe General.
- \_\_\_\_\_, *Informe suscinto de la v Reunión del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior con Directores de Oficinas Estatales de Atención a Oriundos*, Zacatecas, 26 de noviembre de 1999.
- \_\_\_\_\_, *Informe de la III Reunión PCME-OFAO's*, Ciudad de México, 14 de mayo de 1999.
- \_\_\_\_\_, *Memoria de la IV Reunión PCME-OFAO's*, Durango, 27 de agosto de 1999.
- SMITH, Robert (1998). "Transnational Localities: Community, Technology and the Politics of Membership within the Context of Mexico and us Migration" en Smith, Michael Peter, y Guarnizo, Luis Eduardo (eds.) *Transnationalism from Below*. Comparative Urban and Community Research, vol. 6, Transaction Publishers, New Brunswick (USA) and London (UK), pp.196-238.
- THELER, David (1999). "Rethinking History and the Nation-State: Mexico and the United States" en *The Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, september, pp. 439-452.



- TUIRÁN, Rodolfo (1998). "La migración mexicana a Estados Unidos: Tendencias presentes y desafíos futuros" en Olga Pellicer y Rafael Fernández de Castro (coords.) *México y Estados Unidos. Las Rutas de la Cooperación*, SRE e ITAM, Cuadernos de Política Internacional, Nueva Época, México, 287 pp.
- VARESE, Stefano (1999). "Migración indígena transnacional, diáspora, identidades y derechos colectivos" en *Memoria del Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al migrante*, Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Oaxaca, pp. 128-133.
- VELASCO, Laura (1999). *Comunidades transnacionales y conciencia étnica: indígenas migrantes en la frontera México-EU*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología en El Colegio de México, junio.



Migrantes internacionales de México  
a Estados Unidos: hacia la creación  
de políticas educativas binacionales

**Víctor Zúñiga**

Universidad de Monterrey  
Université de Versailles

El objetivo principal del presente trabajo es mostrar que hay condiciones simbólicas y factuales que podrían facilitar la emergencia de políticas públicas educativas de carácter binacional; políticas dirigidas a atender las necesidades y aspiraciones de la "sociedad migrante" que reside en México y en Estados Unidos. Ciertamente, el trabajo reconoce que no basta señalar la necesidad -inclusive imperiosa- de estas políticas; es decir, no es suficiente presentar las dificultades y retos a los que se enfrenta la sociedad migrante para argumentar a favor de la creación de políticas públicas acordadas por dos naciones. En el trabajo se acepta también que mientras las agendas públicas y las premisas políticas -sobre las cuales se construyen las agendas públicas tanto en Estados Unidos como en México- no reconozcan la existencia de nuevas realidades que no pueden concebirse dentro de un marco mononacional, es decir, como competencia exclusiva de una voluntad mononacional, seguirá siendo impensable que el discurso público dé origen a políticas eficaces y concertadas.

A lo largo de décadas, y con la posible excepción del programa de braceros, Estados y gobiernos de México y Estados Unidos, construyeron su propia perspectiva sobre los migrantes internacionales originarios de México y la definieron, cada uno por separado, como un asunto exclusivo de política interna. Adicionalmente, ambos Estados y gobiernos al parecer suponen que las perspectivas políticas sobre la migración no son complementarias, ni poseen elementos comunes; por el contrario, se parte del supuesto de que las perspectivas de ambos gobiernos son visiblemente diferentes y, en ocasiones, claramente contradictorias. Hoy día, aunque por razones diversas, en ambas naciones están dados

los signos de un discurso público incipiente, embrionario, que hablará de la "sociedad migrante" como un asunto común y central de la agenda de discusiones bilaterales.

Cinco secciones componen el cuerpo principal del trabajo. La primera presenta algunos datos e ideas que muestran la necesidad de crear políticas públicas binacionales - en el sentido de políticas derivadas de negociaciones binacionales-. En especial, esta primera sección señalará algunos cambios y particularidades de la migración mexicana hacia Estados Unidos ocurrida en dos últimas décadas. Se recurrirá para ello a la base de datos del *Mexican Migration Project*. La observación de los cambios en los patrones y estrategias migratorias constituye el punto de partida para argumentar inicialmente a favor de la creación de políticas educativas conjuntas y, segundo, imaginar estas políticas. En la segunda sección se realiza un ejercicio descriptivo del volumen y distribución geográfica de la matrícula escolar en el sistema de escuelas públicas de Estados Unidos, utilizando, para ello, principalmente las bases de datos más recientes del *National Center for Education Statistics*. Se intenta precisar el tamaño del reto al que se enfrentan ambos gobiernos y sociedades en materia de educación para los niños y adolescentes migrantes. En la tercera sección se ofrece una síntesis de la problemática educativa de los menores migrantes internacionales en las escuelas de Estados Unidos utilizando algunos estudios recientes en los que se hace el estado de la cuestión en este campo de investigación. En la cuarta sección se presenta una descripción y un análisis de las iniciativas que los gobiernos de México y Estados Unidos han desarrollado hasta la fecha. Por último, en la quinta sección se esbozan algunas reflexiones

y propuestas para hacer frente a los retos educativos, presentes y futuros, de los alumnos migrantes y se señalan posibles oportunidades que ofrece el actual rostro de la migración internacional. Cada una de las secciones parte del mismo supuesto: de la sociedad mexicana ha emergido, a fines del siglo xx, una "sociedad" que se mueve entre México y Estados Unidos y cuya problemática social concierne a ambos estados y gobiernos, por igual, independientemente de la manera como se conciba la idea de ciudadanía y nacionalidad.

En efecto, estoy consciente de que el supuesto básico de este trabajo camina en contracorriente de las ideas dominantes de nacionalidad y ciudadanía heredadas del siglo xix. El trabajo abiertamente se inscribe en una nueva discusión sobre el papel de los Estados-nación. Un nuevo papel que se dibuja como consecuencia directa de los fenómenos económicos mundiales que suelen identificarse con el nombre de *globalización* o *mundialización*. Aunque no son procesos emanados de la globalización directamente, ésta viene a reforzarlos y estimularlos. En particular, el presente trabajo recoge algunas tesis de Saskia Sassen, (1999) en el sentido de que los procesos migratorios sur-norte, intensificados y enmarcados por la globalización de los procesos productivos, han conducido contradictoriamente a un doble resultado; por un lado, al debilitamiento de las funciones del Estado-nación y, por otro, a la aparición de nuevas necesidades sociales que exigen respuestas del Estado. Como consecuencia directa de todos estos complejos y novedosos procesos, se observan vacíos institucionales en diferentes regiones del mundo y para muy diversos tipos de sociedades. Al parecer y salvo error, muchos de estos vacíos institucionales no pueden ser llenados a iniciativa de un sólo Estado-gobierno suscrito a su propio ámbito soberano; es decir, estos nuevos retos institucionales deberán de ser el objeto de negociaciones de carácter bilateral o multilateral, dependiendo de la naturaleza, la intensidad y la rapidez de los desplazamientos humanos.

## Nuevos patrones migratorios (la época post-IRCA) y la formación de la *sociedad migrante*

Diversos autores han estado señalando la existencia de nuevos patrones migratorios practicados por los migrantes mexicanos a partir de la implementación de las reformas legales conocidas como IRCA en 1986 (Durand, Massey y Charvet, 2000; Bach y Brill, 1991; Hagan, 1998; González-Baker, 1997; Durand, Massey y Parrado, 1999). El presente apartado intenta sintetizar y fundamentar algunos de los cambios observados, especialmente aquellos que tienen importancia para los objetivos del trabajo.

Los análisis fueron realizados utilizando la base de datos del *Mexican Migration Project* (MMP-MIG-1999) en donde se concentra información valiosa tomada de entrevistas a una muestra de 4 082 adultos jefes (as) de hogar que han migrado a Estados Unidos o están en Estados Unidos en el momento de la encuesta. Debido a que es una encuesta permanente tiene la ventaja de que permite comparar a los migrantes en función del último año de traslado a Estados Unidos.

### a) *Diversificación del estatus legal y la aparición de la sociedad migrante*

Los datos analizados permiten confirmar la idea de que los migrantes post-IRCA se beneficiaron de la modificaciones legales que permitieron la amnistía ofertada a indocumentados, la regularización de la residencia y la adquisición de la ciudadanía estadounidense. De hecho, con la excepción de la época del Programa Bracero, nunca antes en el siglo xx parece haberse observado un porcentaje tan bajo de migrantes indocumentados; al tiempo, nunca antes, al parecer, se había observado un porcentaje tan alto de migrantes mexicanos amnistiados y naturalizados (Anexo I, gráfica 1).

Esta coexistencia de estatus migratorios variados que incluye la naturalización (posiblemente, la adquisición de la doble ciudadanía, de *facto* o de *jure*), produce patrones migratorios igualmente heterogéneos y hace más complejo el fenómeno. De hecho, se podría pensar, por un lado, que la adquisición de la autorización legal para internarse en Estados Unidos invitaría a los migrantes autorizados

a establecerse definitivamente en el país, mientras que los controles migratorios redoblados, tanto en la frontera como al interior del territorio, desalentarían la migración indocumentada y disminuirían el tiempo de estancia. Nada menos cierto que esto. La lógicas son más que diversas. En ciertos casos, la legalización de la estancia en Estados Unidos parece facilitar un patrón migratorio circular, con estancias cortas en aquel país. El poseedor de la ciudadanía, el permiso para trabajar o el beneficiario de la amnistía pueden más fácilmente moverse entre los dos países según sus propias necesidades laborales y familiares. Basado en estas observaciones hay quienes aventuran que el futuro de la migración de México a Estados Unidos no estará representado principalmente por el establecimiento definitivo de un contingente numeroso de mexicanos en el extranjero, sino por el nacimiento de una *sociedad migrante binacional* que utilizará, cada vez con mayor eficacia, las ventajas comparativas que ofrecen los dos países en los que pueden vivir legalmente y ejercer derechos. Lo harán manteniendo las dos nacionalidades o estatus de residencia legal, lo que les permitirá adquirir casas en los dos lados, situar sus ahorros en ambos países, viajar permanentemente y diversificar sus intereses y redes. Esto es, quizás la época post-IRCA abre la puerta a un patrón migratorio que es circular desde el punto de vista geográfico, pero que dadas las características legales, puede ser también catalogado como binacional, en la medida en la que una parte de la *sociedad migrante* puede moverse y residir legalmente en los dos países.<sup>1</sup>

De igual manera, los migrantes indocumentados, tienden a alargar su estancia tanto cuanto las dificultades y los costos para migrar son mayores. Esto explicaría los datos presentados en el Cuadro 1 (Anexo I, gráfica 2): en todos los periodos considerados, las estancias promedio en Estados Unidos son considerablemente más largas entre los migrantes documentados, excepto en el periodo post-IRCA, donde los promedios son prácticamente iguales.

Tomando en consideración solamente el tiempo de estancia en Estados Unidos en el último tras-

lado de los migrantes, se puede afirmar que la mayoría de los migrantes pasan periodos cortos o muy cortos en Estados Unidos. Es solamente una quinta parte de los migrantes (20.1%) la que parece establecerse definitivamente o casi definitivamente en Estados Unidos, en la medida en la que su estancia sobrepasa los tres años de duración. Estas variaciones sí son afectadas por el estatus legal del migrante. En todos los periodos considerados existen diferencias muy importantes en términos de duración promedio de la estancia de los migrantes según sea su estatus legal, excepto en el periodo post-IRCA, lo que refuerza la idea que se expuso anteriormente.

#### b) *Migración familiar*

Esta diversificación de las estrategias migratorias se combina con un paulatino aumento de los migrantes que van acompañados de sus familias, sin que por ello, desde luego, desaparezca el migrante solo que deja a su familia en México. En efecto, no es exagerado afirmar que históricamente, a lo largo de más de medio siglo, el migrante mexicano era un hombre solo de origen rural, que dejaba a su familia en México, mientras laboraba temporalmente y periódicamente en Estados Unidos (Corona y Tuirán, 1998). Hoy día ese perfil tradicional está modificándose notoriamente en el sentido de que la migración familiar es cada vez más frecuente. Migrar acompañado/a del cónyuge es un hecho que caracteriza, según la muestra del MMP, a uno de cada cuatro de los migrantes jefes (as) de hogar que viajaron a Estados Unidos en el periodo post-IRCA (Anexo I, gráfica 3). Al tiempo, migrar acompañado (a) de los hijos (as) es característico de un tercio de los que migraron en ese mismo periodo. Ambos rasgos contrastan notoriamente con los periodos anteriores (Anexo I, gráfica 4). Lo que hoy se observa son familias que se mueven entre los dos países o familias mexicanas que deciden residir permanentemente en Estados Unidos e inscribir a sus hijos en las escuelas de Estados Unidos (Anexo I, gráfica 6).<sup>2</sup>

El crecimiento relativo de esta estrategia migratoria que podríamos llamar "migración familiar"

<sup>1</sup> Agradezco las sugerencias y comentarios de Rubén Hernández-León en relación a estos y otros aspectos del trabajo. Varias de las ideas que me sugirió están incluidas en el mismo, aunque la responsabilidad recae exclusivamente sobre el autor.

<sup>2</sup> Estas observaciones complementan lo que ya había afirmado Cornelius, 1992.

Cuadro 1: Promedio de estancia en el último viaje a Estados Unidos según periodo de la última migración y estatus legal

periodo	estatus migratorio	promedio de meses de estancia	Desviación estandar (meses)	submuestra (n)
1914-39				
	documentados	94.6	185.5	10
	indocumentados	65.7	110.7	13
1940-64				
	documentados	44.7	116.1	507
	indocumentados	24.8	58.6	184
1965-85				
	documentados	94.1	100.2	377
	indocumentados	32.8	58.9	1225
1986-97				
	documentados	15.2	21.1	871
	indocumentados	16.2	23.0	875
todos		32.5	68.2	4062

(\*) Documentados incluye: naturalización, amnistía, *green cards*, turistas, braceros y trabajadores agrícolas.

Fuente: Mexican Migration Project. 1999. MIGFILE. [MRDF] March 1999 ed. Philadelphia, PA: Population Studies Center, University of Pennsylvania.

o "migración con hijos/as menores de edad" se refleja en la presencia creciente en Estados Unidos de menores de edad nacidos en México. Las estimaciones realizadas por Corona y Tuirán (1998) con base en la *Current Population Survey* de marzo de 1998, a la ENADID (1992) y el Censo de Población y Vivienda (INEGI 1995), dan una idea de la importancia demográfica de la migración familiar. Se calcula que, en 1998, vivían en Estados Unidos 880 410 menores de edad nacidos en México (CPS, 98). Pero este flujo no es unidireccional, sino que sigue los ritmos circulares de los adultos. Así, los autores señalan, por un lado, que en cinco años (1987 a 1992) salieron del país 193 000 menores de edad (que seguían fuera de México a finales de 1992) y que entre 1990 y 1995 migraron 284 000 menores de edad que seguían viviendo más allá de nuestras fronteras a finales de 1995. Por otro lado, los autores citados estiman que mientras este flujo de menores hacia Estados Unidos se incrementaba, también se producía el movimiento inverso: en el primer quinquenio considerado (1987-92) salieron y regresaron 161 000 menores; en el segundo quinquenio (1990-95), lo hicieron 84 000 menores. En suma, un número importante y creciente de niños (as) y adolescentes

mexicanos nacidos en México se mueven entre los dos países y participan de la movilidad migratoria que parece caracterizar la época post-IRCA.

### c) *Nuevos patrones de inserción laboral y nueva geografía de destinos*

La migración familiar va acompañada de un drástico cambio en el tipo de actividades que desarrollan los migrantes mexicanos en Estados Unidos; es decir, la integración al mercado laboral norteamericano se realiza cada vez menos por la adquisición de empleos en los sectores agrícolas de la economía y, cada vez más, por el empleo en los sectores servicios y construcción. Este rasgo, ampliamente estudiado por diversos observadores (Cornelius, 1989; Borjas y Freeman, 1992), va asociado al hecho, que aquí resulta de la mayor importancia, de que los migrantes se dirigen predominantemente a zonas urbanas y que, simultáneamente, están diversificando las zonas de destino en busca de mejores oportunidades de empleo y de mejores condiciones de vida.

No es sorpresa observar (cuadro 2) que ocho de cada diez de los migrantes cuyo último viaje a Estados Unidos se realizó durante la época del Programa Bracero se emplearon en ocupaciones

agropecuarias, contra solamente cuatro de cada diez entre quienes migraron por última vez en el periodo 65-85. Siguiendo esta tendencia, se observa que esta proporción se reduce para el periodo post-IRCA, en donde solamente tres de cada diez migrantes buscaron empleo en el sector primario. Lo que sí resulta de interés es que, al tiempo que la ocupación en los sectores no agropecuarios de la economía estadounidense aumenta, la proporción de dependientes económicos de los migrantes crece. En el periodo post-IRCA casi nueve de cada cien migrantes se trasladaron a Estados Unidos no para ejercer una actividad económica remunerada, sino en calidad de estudiantes, amas de casa, jubilados, visitantes, incapacitados, etc.; es decir, en su calidad de miembros de una familia.

Esta última observación no sólo refuerza la idea de que la migración es familiar sino que también indica que las condiciones de residencia de los migrantes son predominantemente urbanas. En este sentido el periodo post-IRCA comparte rasgos propios de la época que le antecede (65-85), pero presenta un rasgo singular que ha sido poco estudiado hasta el momento: el reciente fenómeno de la diversificación de los destinos urbanos en el territorio de Estados Unidos. Se observa una dispersión geográfica similar a la que caracterizó la época del Programa Bracero, pero con dos ingredientes nuevos: predominantemente urbana y a zonas cada vez más alejadas de los estados fronterizos del suroeste de

Estados Unidos. Los destinos ya no son California, Texas, Arizona e Illinois sino Utah, Oregon, Florida, Nebraska, Idaho, Iowa, las dos Carolinas y Georgia (Anexo I, gráfica 5).

Este proceso bien puede estar apuntando hacia una nueva geografía de la migración mexicana en Estados Unidos (Hernández y Zúñiga, 2000; Zúñiga y Hernández, en prensa). Una proporción nada desdeñable de migrantes internacionales están dirigiéndose a ciudades grandes, medianas y pequeñas de Estados Unidos en donde hace algunos pocos años nunca antes se había observado la presencia de trabajadores y comunidades mexicanos.

A partir de esta nueva geografía de la presencia mexicana en Estados Unidos que se viene dibujando en los últimos diez años, parece pertinente hablar de una nueva tipología de los asentamientos mexicanos y latinos, como lo sugiere Wortham y colaboradores (en prensa). El primer tipo de asentamientos estaría ubicado en las ciudades fronterizas que, como es sabido y salvo alguna excepción, constituyen una región en donde la población mexicana o norteamericana de ascendencia mexicana es mayoritaria. El segundo se habría integrado en los zonas de destino tradicionales no fronterizas conocidas de todos los especialistas: los condados de Los Angeles, Orange, en California, Harris y Dallas en Texas, Maricopa, Arizona y Cook, Illinois, en donde radica casi 50 por ciento del total de los migrantes mexicanos (Durand y Zúñiga, 1998). En

Cuadro 2: Ocupación principal en el último viaje a Estados Unidos según periodo (porcentaje)

periodo	trabajadores agrícolas	trabajadores no agrícolas	sin actividad laboral (*)	total (meses)
1940-64	80.8	16.4	2.8	100.0 ( 684)
1965-85	37.3	56.7	6.0	100.0 (1 592)
1986-97	30.7	60.5	8.9	100.0 (1 725)

(\*) Sin actividad laboral son: desempleados, amas de casa, estudiantes, jubilados, turistas, incapacitados, enfermos.  
Fuente: Mexican Migration Project, 1999. MIGFILE. [MRDF] March 1999 ed. Philadelphia, PA: Population Studies Center, University of Pennsylvania.

tercer lugar estaría el conjunto de localidades que recibe esto que Wortham y colaboradores llaman: la "nueva diáspora mexicana" en Estados Unidos.

d) *Cambios sociales e institucionales*

Bach apuntaba hace siete años (1993) las lagunas de los estudios de la inmigración en Estados Unidos, en el sentido de que han centrado muy pocas veces su atención en la interacción entre los migrantes y los residentes establecidos. Los observadores de la inmigración, según el autor, han privilegiado los hechos sorprendentes, extraordinarios (violencia, *razzias*, racismo, etc.), en lugar de seguir con atención los procesos mediante los cuales los *newcomers* se integran -o no se integran- a las sociedades locales. El presente trabajo, en cierto sentido, responde al llamado de explorar con mayor nitidez al menos dos procesos asociados a la nueva diáspora mexicana: la redefinición de los espacios y relaciones interétnicas a nivel local y la redefinición del papel de las instituciones, especialmente la escuela.

En términos de la definición y el funcionamiento de las instituciones, el reto anuncia transformaciones importantes. Según Hamman (1999a), las instituciones públicas de justicia, salud, pero especialmente de educación, han sido concebidas en Estados Unidos para servir de vehículos de integración, de asimilación. En particular la escuela posee una historia sorprendente y eficaz en términos de su capacidad para convertir a los hijos de inmigrantes en ciudadanos aptos para moverse de manera experta dentro de la sociedad dominante. Hamman, basándose en Lamphere (1992) y Goode y otros (1992), afirma, de hecho, que "[los autores] *identify school systems as main 'mediating institutions' through which relations between newcomers and established residents are shaped. A main function of mediating institutions is to channel larger political and economic forces into settings that impact the lives of individuals*" (p. 27) Las funciones de mediación que se le imputan a la escuela no implican el papel de interlocutora. La mediación es percibida no en su sentido pleno del término: negociación,

inclusión de las partes, conciliación, sino en el sentido de pasaje de una posición transitoria (la de los inmigrantes) hacia una posición deseable (la de los residentes). El problema, en todo caso, para la institución escolar, no es su función de "transistoria", sino la definición del "hacia dónde hay que transitar", hacia dónde se debe llevar al recién llegado. En este sentido, Hamman sostiene, basándose en Sizer (1996), que existe un "consenso mínimo" respecto de lo que debe de ser una "buena escuela" en Estados Unidos: "*Most people claim that schools should prepare youngsters to be employable, to be literate and, perhaps, to be participants in a democratic society...*" (p. 76). El problema, sin embargo, es que, según el autor, la concepción norteamericana de escuela no precisa cuál es el contenido concreto de ese "mínimo consenso" como tampoco detalla cómo debe llevarse a cabo. Esta ambivalencia en torno al "mínimo consenso", provoca numerosas interpretaciones que varían de una región a otra e inclusive de una escuela a otra sobre aspectos vitales de la socialización de los niños: lengua, identidades, formas de interacción social, papel de la religión y legitimidad de la autoridad. Como resultado de todo esto, la función de la escuela en la tradición norteamericana, así como sus ambivalencias, traen consigo un complejo conjunto de debates, locales y microlocales, en torno al currículum escolar que son de interés para los objetivos del presente trabajo.

### Tamaño y geografía de la matrícula escolar en Estados Unidos: la matrícula latina<sup>3</sup> en el sistema de educación pública

a) Los cambios en los patrones migratorios sintetizados en la sección anterior explican, al menos parcialmente, uno de los hechos más sorprendentes del sistema escolar norteamericano en la última década:

---

<sup>3</sup> La categoría *matrícula latina* traduce la de *Hispanic enrollment*; estoy conciente de que resulta poco usual en español y quizás ambigua para algunos lectores. Ciertamente, la categoría responde a los criterios étnicos y sociales que le son impuestos a los individuos de origen latinoamericano en Estados Unidos, tanto en situaciones de la vida cotidiana como en las estadísticas oficiales. En breve, tengo sólo dos opciones: hispanos o latinos. Prefiero "latinos".



la tasa de crecimiento de la matrícula *latina*. Mientras el sistema escolar público creció a una tasa media anual de 1.17 por ciento entre el ciclo escolar 1986/87 y el ciclo escolar 1995/96 y, las matrículas *blanca* y *negra* crecieron a tasas medias anuales de 0.44 por ciento y 1.46 por ciento respectivamente, la matrícula *latina* creció al acelerado ritmo de 4.19 por ciento promedio anual durante diez años (ver cuadro 3). En el primer ciclo escolar (1986/87), la matrícula *latina* representaba 11.5 por ciento de la matrícula total de las escuelas públicas; para 1995/96, la proporción alcanzaba casi los 15 puntos porcentuales.

b) La principal fuente a la que recurro en esta sección es la *United States Department of Education, National Center for Education Statistics, Common Core of Data, Longitudinal District File* (LEA86/95) que presenta información detallada sobre el sistema de escuelas públicas de Estados Unidos a nivel de distritos escolares. El último año disponible (1995/96) permite hacer comparaciones valiosas y observar los cambios a lo largo de una década partiendo del año escolar 1986/87 que coincide con la aprobación de IRCA. La información que provee esta base de datos no permite hacer diferencias al interior de

la categoría *Hispanic enrollment*; es decir, no permite distinguir los alumnos según su nacionalidad, lugar de nacimiento y estatus migratorio. Obligado a trabajar con esta fuente, la única que ofrece posibilidades de análisis longitudinal a nivel nacional, acepto, a la vez, que los datos tienen esta limitación, pero que permiten entresacar algunas tendencias en las que están incluidos los niños y adolescentes mexicanos. El importante crecimiento de la matrícula *latina* en la última década no puede ser únicamente resultado del crecimiento poblacional de los *latinos* en Estados Unidos; sin duda, este ritmo de crecimiento espectacular<sup>4</sup> es producido, en buena medida, por la migración familiar y por la presencia de niños y adolescentes mexicanos que están fijando su residencia en Estados Unidos por periodos cortos, medianos, largos o muy largos.

c) La matrícula *latina* en 1995/96 alcanzaba 6.65 millones de alumnos. De estos, 624 mil estaban inscritos en el sistema escolar de Puerto Rico -y el resto de los territorios- y 6.02 millones en los cincuenta estados de la Unión Americana (incluyendo las Islas Hawai). En el supuesto de que esta última cifra tenga una composición similar a la de la población

Cuadro 3: Número y porcentaje de alumnos según grupo étnico: sistema de escuelas públicas de Estados Unidos en estados y territorios, ciclos escolares 1986/87 y 1995/96

grupos étnicos	1986/87		1995/96	
	número	porcentaje	número	porcentaje
Blancos	27,672,073	( 68.4)	28,894,903	( 63.8)
Negros	6,547,070	( 16.2)	7,504,129	( 16.6)
Latinos	4,691,151	( 11.5)	6,658,184	( 14.7)
Otros	1,586,974	( 3.9)	2,209,936	( 4.9)
Total	40,497,268	( 100.0)	45,267,152	( 100.0)

Fuente: U.S. Dept. of Education, National Center for Education Statistics, Common Core of Data, Longitudinal District File.

<sup>4</sup> La distinción entre "alumnos nacidos en México" y "alumnos nacidos en Estados Unidos pero cuyos padres" es pertinente desde el punto de vista individual, pero es inadecuada desde el punto de vista familiar. Al respecto, conviene tomar en cuenta el trabajo de Fix (2000) en donde se muestra la importancia demográfica de las familias "mixtas" -cuyos miembros poseen diversos estatus nacionales y migratorios- en Estados Unidos. Según el autor, más del 15 por ciento de las familias son mixtas y las políticas públicas que basan en las distinciones individuales producen paradojas en su aplicación.

*hispana o latina* de Estados Unidos, en donde a) 65.3 por ciento es de origen mexicano y 34.7 por ciento de otro origen nacional y b) que 38 por ciento del grupo de origen mexicano es nativo de México (migrantes) y 62 por ciento es nativo de Estados Unidos (Gelbard y Cárter, 1997; González-Baker, 1998), se podría concluir que aproximadamente 1.49 millones de alumnos inscritos en las escuelas de Estados Unidos en el ciclo escolar 1995/96 eran niños y adolescentes migrantes originarios de México. Aceptando estos mismos supuestos, habrían estado inscritos alrededor de 950 mil alumnos nacidos en México en el ciclo 1985/86, lo que significaría que, en la década, habría aumentado en más de medio millón la matrícula mexicana en Estados Unidos.<sup>5</sup>

La distribución y crecimiento de los alumnos nacidos en México presentes en el territorio de Estados Unidos no pueden ser observados directamente con los datos disponibles. Es por ello que el análisis se centra en los cambios de la proporción *latina* en la matrícula escolar tomando como unidad de conteo al distrito escolar, aceptando, a su vez, el supuesto de que el crecimiento rápido -en ocasiones súbito- de la proporción en la matrícula es un indicador aceptable -pero no suficiente- de la presencia de niños y adolescentes mexicanos migrantes en la matrícula escolar.

d) *Latinización de la matrícula y dispersión geográfica de los distritos latinos.* Un primer examen de los datos (Anexo II, cuadro I) muestra que en 1986/87 (en adelante 86 para simplificar), el sistema de escuelas públicas de los 49 estados continentales de Estados Unidos contaba con 1 184 distritos escolares con una matrícula *latina* igual o superior a 20 por ciento (597 distritos entre 20 y 39.9%; 587 distritos con 40% o más). El número de distritos con una proporción significativa de alumnos *latinos* crece

a 1 503 en 1995/96 (en adelante 95). A mediados de los ochenta, los distritos con alta composición *latina* representaba 7.7 por ciento del total de distritos. Diez años después, representan 10.3 por ciento; es decir, en esas fechas, hablando del sistema escolar en su conjunto, uno de cada diez distritos escolares contaba con una importante presencia de alumnos latinos. Estos cambios son, desde luego, simplemente el reflejo del crecimiento de la matrícula *latina* -producto combinado de la tasa de natalidad y migración-. Lo nuevo aquí es no sólo el crecimiento, sino también la distribución geográfica de la matrícula. En los estados fronterizos del suroeste, (n=4) no extraña observar que el número de distritos con alta proporción *latina* es notable y sigue creciendo. En una década, Arizona pasa de 98 a 118 distritos "latinos" (con 20% o más), California de 432 a 531 y Texas de 372 a 445. En California y Arizona, a mediados de los años noventa, más de 50 por ciento de los distritos escolares tenían una composición *latina* importante en sus matrículas. Solamente en el caso de Nuevo México, la cantidad y el porcentaje no varían, debido, en parte, a que casi la totalidad de los distritos escolares de este estado han tenido altas proporciones de alumnos *latinos* por décadas.

En los estados no fronterizos que han sido destinos históricos de la migración mexicana (n=2), se observa un incremento mucho más lento del número y la proporción de distritos escolares con alta presencia de alumnos *latinos*. En Colorado pasa de 44 a 46, aunque en Illinois de 14 a 36. Ciertamente, el número de distritos con alta composición *latina* crece en Illinois, pero estos representan solamente 4 por ciento del total de distritos en el estado (en 95).

El resto de los estados se puede dividir en tres grupos. En primer lugar, los estados con baja o nula existencia de distritos escolares *latinos* o bajo creci-

<sup>5</sup> Por un lado, esta cifra de 500 mil alumnos mexicanos adicionales inscritos en escuelas de Estados Unidos, se aproxima a las estimaciones de mexicanos menores de edad que salieron del país y no regresaron, durante el periodo 1987-95, realizadas por Corona y Tuirán (1998). Por otro, las estimaciones demográficas de los autores, según las cuales en 1998 estarían viviendo en Estados Unidos 880 mil menores nacidos en México, hacen pensar que el número de alumnos mexicanos inscritos en escuelas norteamericanas en 1995/96, que sugiero en este ensayo, es exagerado; lo que significaría que la población escolar, en términos étnicos y de origen nacional, se distribuye de manera diferente que la población total. Ahora bien, menores de edad y alumnos inscritos en escuelas no constituyen necesariamente una misma categoría; se desconoce, sin embargo, cuántos niños y adolescentes mexicanos migran a Estados Unidos y no asisten a la escuela.

miento de la matrícula *latina* (n=19): Alaska, Alabama, Delaware, Kentucky, Louisiana, Maryland, Maine, Missouri, Mississippi, Montana, North Carolina, North Dakota, New Hampshire, South Carolina, South Dakota, Tennessee, Vermont, Wisconsin y West Virginia. En segundo lugar, están los estados en los que, al parecer, la composición étnica de la matrícula permanece estable a lo largo de la década (n=5), a saber: Connecticut, Florida, Idaho, Ohio y Virginia. Finalmente, los estados que mayor interés presentan en este trabajo, aquellos que recibieron el impacto demográfico de la nueva diáspora mexicana dentro de Estados Unidos (n=19).

e) *Crecimiento de la matrícula y el efecto "novedad"*. En algunos distritos escolares la proporción de la matrícula *latina* creció de manera espectacular en la década 86-96. El cuadro II (anexo II) toma en consideración exclusivamente los distritos en los que el crecimiento de la proporción *latina* aumenta 7.5 o más puntos porcentuales. Se observará que esto sucedió en 935 distritos escolares distribuidos en 318 condados. En algunos de estos distritos (133) la proporción creció entre 25 y 299 por ciento (50) y en otros 300 por ciento o más, efecto, no cabe duda, de la llegada de migrantes internacionales.

Los estados fronterizos del suroeste acumulan ciertamente un número importante de distritos con crecimiento repentino de la proporción *latina*: en ellos se ubica 67 por ciento de los distritos con un crecimiento igual o superior a 7.5 puntos porcentuales de la proporción *latina* en diez años. En los estados no fronterizos que han sido destinos históricos de la migración mexicana (Colorado, Illinois) se encuentra 6 por ciento de los distritos con este crecimiento. El restante 37 por ciento de los distritos está distribuido en 24 estados, algunos de los cuales son regiones para las que la presencia mexicana es enteramente nueva: Montana, North Dakota, Tennessee, Georgia y Virginia. Sobresale el número de distritos y condados en Florida, Kansas, Massachusetts, Nebraska, New Jersey, Nueva York, Oklahoma, Oregon y Washington, cuya proporción *latina* creció significativamente en la década. Los sistemas escolares de estos estados han estado haciendo frente a retos educativos que no habían sido imaginados quince o veinte años antes y que parecían exclusivos de los estados fronterizos del suroeste.

f) En conclusión, el análisis de los cambios de la composición étnica de la matrícula en las escuelas públicas de Estados Unidos entre 1986 y 1996, permite cimentar algunas hipótesis que tienen particular importancia para este trabajo:

- u El número de menores de edad mexicanos que están inscritos en las escuelas de Estados Unidos ha aumentado considerablemente en los últimos años, lo que es efecto, sin duda, de los nuevos patrones migratorios descritos en la sección anterior, particularmente de la mayor tendencia a la migración *familiar*.
- u La distribución geográfica de los alumnos mexicanos muy posiblemente ha venido transformándose dentro del territorio de Estados Unidos como resultado, igualmente, de los nuevos destinos de la diáspora mexicana.
- u La presencia de alumnos mexicanos en los sistemas escolares de las entidades federativas que han experimentado crecimientos repentinos de la proporción de alumnos *latinos* crea condiciones de perplejidad social y educativa, tanto entre los responsables del funcionamiento de las escuelas como de la población en general.
- u Como resultado de todo ello, los alumnos mexicanos que estudian en las escuelas públicas de los nuevos destinos se encuentran, social e institucionalmente menos provistos para crear mejores condiciones de recepción y de inserción en las escuelas.

## Problemática educativa de los alumnos mexicanos en Estados Unidos

### La explicación dominante y sus debilidades

En todos los análisis consultados, los autores coinciden en una misma preocupación: a los alumnos "hispanos", en general, y los alumnos mexicanos o de origen mexicano, en particular, no les va bien en las escuelas de Estados Unidos (ver en particular

García, 1994, 1996; Foley, 1991; Hamman, 1999a; Dentler y Hafner, 1997; Valencia, 1991). Esta aseveración significa: bajos niveles de escolaridad y de éxito escolar de la población *latina* -y más bajos aún en la población de origen mexicano- (Jasinski, 2000); significa también altos niveles de reprobación, elevadas tasas de abandono escolar durante la preparatoria (*high school*) y bajos porcentajes de transición a la educación superior. En definitiva, los autores reconocen que el grupo étnico que enfrenta los problemas más graves en las escuelas norteamericanas son los norteamericanos de origen mexicano y, particularmente, los migrantes mexicanos.

¿Cómo explicar este rasgo? Los analistas y observadores norteamericanos se debaten en torno a numerosas explicaciones. Síntesis de estos debates se puede encontrar en Hamman (1999a) y Jasinski (2000). Por la diversidad de puntos de partida teóricos y la formulación misma de las preguntas que dieron origen a diferentes y hasta contradictorias explicaciones, no es posible, ni será posible en el futuro inmediato, que los analistas lleguen a ciertos consensos teórico-prácticos en torno al fracaso escolar de los alumnos "latinos". Mi tarea en esta sección, por tanto, se limita a subrayar y a reflexionar sobre algunos hallazgos que parecen tener importancia para argumentar a favor del diseño de políticas educativas binacionales.

Una primera conclusión a la que han llegado algunos investigadores, y que me interesa enfatizar muy particularmente, es que la explicación dominante del fracaso escolar de los niños *latinos* se está poniendo, recientemente, en tela de juicio. La explicación dominante sostiene que las diferencias de lenguaje -o el bajo nivel de inglés- de los niños mexicanos o de origen mexicano es la razón de su pobre desempeño en la escuela. Esta explicación reina entre los profesores, administradores, directivos y planificadores de Estados Unidos y ha servido de base discursiva, a su vez, para justificar numerosos programas, presupuestos e instituciones muy activas y bien intencionadas (Spener, 1988). Esta clase de explicación, además, pone toda la atención en el aspecto más visible del fenómeno y tiene la característica de que deja tranquilas las conciencias de quienes tienen la responsabilidad de ofrecer oportunidades educativas a los alumnos. La categoría socio-escolar que sintetiza todo el andamiaje edu-

cativo construido en torno a esta explicación dominante es la de *Limited English Proficient*, mejor conocida como *LEP* y *LEP students*. La categoría socio-escolar ha servido en particular de trampolín, en más de una decena de entidades federativas, a los programas educativos conocidos como *ESOL* (*English as a Second Language*), cuyo objetivo fundamental es reducir la brecha lingüística en el menor tiempo posible y hacer que los alumnos se incorporen al plan de estudios principal de la escuela una vez que el nivel de inglés sea el deseado. Muchos de los maestros (66%) que trabajan en los programas *ESOL* nunca han aprendido una segunda lengua; son profesores monolingües cuya principal actividad es ofrecer programas dirigidos a alumnos cuya lengua materna no es el inglés (Varisco de García y García, 1996). Adicionalmente, casi 75 por ciento de los estudiantes clasificados en la categoría *LEP* en Estados Unidos habla español en sus casas (Romo, 1996).

Lo que aquí interesa resaltar es que la tesis de la brecha lingüística (*communication gap*) ha estado entrando en contradicción con diversos estudios recientes que permiten observar que:

- a) Muchas veces los alumnos hijos de migrantes mexicanos que, por razones obvias tienen niveles bajos de inglés al ingresar a la escuela, llegan a tener mejores desempeños escolares que los alumnos "hispanos" nacidos en Estados Unidos y con padres nacidos en Estados Unidos (Kao y Tienda, 1995; Rumbaut, 1996).
- b) Evidencias adicionales muestran que los alumnos bilingües, más frecuentemente que los monolingües, desarrollan habilidades escolares benéficas que favorecen el éxito escolar, especialmente en niveles superiores de escolaridad (Rodríguez, 1996; Portes y Shauffler, 1990; Bankston y Zhou, 1995; Cazden y Snow, 1990).
- c) Las escuelas norteamericanas en donde los alumnos migrantes mexicanos logran los mejores aprovechamientos son aquellas en donde se valora la lengua y la cultura original de los alumnos y en donde las preocupaciones de las familias migrantes son consideradas prioridades escolares (Alexander-Kasparik, 1993).

- d) Experiencias piloto mediante las cuales los alumnos mexicanos pueden aprender en igualdad de condiciones escolares y son considerados pares de los alumnos angloamericanos, como las descritas por Calderón (1996), logran demostrar que los diferencias lingüísticas pueden ser un motor de éxito escolar y no la fuente del fracaso.
- e) Estudios longitudinales como los realizados por Gibson (1997) muestran que la lengua materna del alumno y el nivel de adquisición del inglés no permiten predecir el éxito académico o el fracaso académico de los estudiantes.
- f) Por último, el reciente estudio de Jasinski (2000) llega, entre otras conclusiones, a advertir que: *"once socioeconomic factors were controlled, White non-Hispanic students were less likely than Hispanic students to continue with their education beyond high school."* Cabe insistir, los *White non-Hispanic students* no se caracterizan por ser *LEP students* y no por ello tienen más probabilidades de ingresar a la educación superior; esto es, los euro-americanos pobres enfrentan posiblemente condiciones escolares más difíciles que los *latinos*.

No se puede desechar enteramente, desde luego, la tesis de la brecha lingüística; no deja de ser una condición desventajosa para los niños y adolescentes mexicanos el hecho de que la enseñanza que se les ofrece no es en su lengua materna. Pero condiciones muy similares, en términos lingüísticos, experimentan los niños y adolescentes de estratos medio altos y altos en las grandes ciudades de México y en muchas de las ciudades fronterizas. Las escuelas "bilingües" a las que acceden, en realidad, son escuelas monolingües (en inglés) en donde casi toda la enseñanza se les ofrece en un idioma extranjero. Y no por ello tienen bajos niveles de desempeño escolar, altas tasas de abandono y bajos porcentajes de transición a la educación superior. Por el contrario,

los egresados de dichas escuelas, en México, por su posición social y por el hecho de estar en posibilidad de leer, hablar, entender y escribir una segunda lengua, tienen ventajas sobre otros estudiantes al momento de ingresar a los estudios superiores.

En consecuencia, hay importantes razones para pensar que la tesis de la brecha lingüística no sólo es muy limitada de miras, sino que además esconde los mecanismos reales sobre los cuales se construye la discriminación escolar, enmascarados por la "evidente" diferencia entre la lengua familiar y la lengua escolar.

Antes de ubicar la argumentación en otros ámbitos de la discusión, es necesario señalar que posiblemente una de las fuentes primordiales que dan origen a esta dominación -teórica e institucional- de la explicación fundada en la brecha lingüística es posiblemente el convencimiento profundo que muchos educadores estadounidenses tienen de que el inglés es una lengua superior al español (Mace-Matluck y Boethel, 1996). Según esta versión, el castellano sería -insisto: en la percepción de los docentes- una especie de lengua europea menor e inútil que no ameritaría esfuerzos escolares para transmitirla, reforzarla o simplemente respetarla. Más aún, los escolares, al aprender inglés, estarían adquiriendo una lengua superior, académicamente superior. Existirían pues, según esta concepción, no solamente razones "nacionalistas" para defender el inglés en las escuelas, sino adicionalmente razones "técnicas" para ignorar el español.<sup>6</sup>

### Mecanismos institucionales de la discriminación escolar

Diversos observadores presentan evidencias de que el fracaso escolar de los niños y adolescentes mexicanos -o de origen mexicano- en las escuelas de Estados Unidos responde a mecanismos propios de las instituciones educativas. Las investigaciones no están tan avanzadas como para hablar con certeza

<sup>6</sup> La internacionalización de la economía está modificando, lentamente y en contracorriente, la idea de que el castellano es una lengua inferior o, al menos, inútil. El aumento repentino de la demanda de cursos de español en muy diversas instituciones norteamericanas y de muchas otras partes del mundo haría pensar que, al menos desde el punto de vista comercial, se está reconociendo su importancia. Esta corriente de opinión favorecerá posiblemente, en el futuro, la reconversión de las visiones dominantes en las escuelas estadounidenses acerca del papel de la lengua en el aprendizaje escolar.

de estos mecanismos, ni se han amasado suficientes datos como para crear consensos, pero diversos estudios apuntan a que los objetivos predominantes y los rasgos singulares de la escuela pública estadounidense favorecen el fracaso de los niños y adolescentes mexicanos, no por intenciones preconcebidas de los actores escolares, sino por los mandatos curriculares y los rasgos históricos de la institución escolar.

La escuela, en la sociedad norteamericana, ha sido concebida simultáneamente como el vínculo esencial entre las nuevas generaciones y la sociedad dominante; más específicamente, la escuela es, para los alumnos migrantes, el vínculo básico entre su sociedad de origen y la sociedad de destino (García, 1996:xiv). El sistema escolar estadounidense opera, visto desde México, admirablemente en ese sentido y ha demostrado a lo largo de su historia ser verdaderamente eficaz en relación a este cometido. De hecho, en una nación caracterizada por la debilidad de sus sistemas de protección social y de beneficencia pública, la escuela se presenta a los ojos de los ciudadanos como único aparato integrador y el último dispositivo del Estado benefactor: "*Unlike most other industrial societies, the United States has a weak system of social welfare provision... Only the schools exist as a major instrument for bringing the society together and giving substance to the central dream-equal opportunity for all.*" (Orfield, 1998:277).

Dado este carácter de vínculo esencial -sino es que único-, la escuela se impone la tarea de hacer transitar a los alumnos migrantes de una posición de extranjeros<sup>7</sup> a una posición de ciudadanos aptos para ser útiles a la sociedad de destino. Desde la perspectiva norteamericana, la aptitud de la población migrante para participar con éxito en la sociedad norteamericana, como futuros ciudadanos, depende de lo que haga o no haga la escuela y de la medida en la que la escuela logre integrarla dentro

de la sociedad norteamericana (Romo, 1996; Glazer, 1985; LeBlanc Flores y Cahape Hammer, 1996).

No obstante estas tendencias generales, históricas y dominantes en relación al papel aculturador de la escuela pública estadounidense, en el terreno de la operación dentro de las unidades escolares básicas que son los distritos escolares, se producen muchas ambigüedades. La idea de sociedad "dominante" (*mainstream society*) en realidad se presta a numerosas interpretaciones y, en los hechos, las escuelas públicas estadounidenses, parafraseando a Hamman (1999a), son frecuentemente el bastión de agendas que buscan construir lealtades locales bajo el manto de una agenda federal que muchas veces es puesta por los actores locales en un plano secundario, sino es que irrelevante, al grado de que en la dicotomía entre lo local/lo nacional, el segundo ámbito es puesto bajo sospecha. En este sentido, los alumnos inmigrantes, en la operación misma de las escuelas, a diferencia de lo que sucede en el sistema educativo mexicano, son sometidos a la presión de encarar una lealtad a las comunidades locales en donde sus padres residen y trabajan. Si los alumnos y sus padres son percibidos como personas que están de paso, las comunidades locales y las escuelas al servicio de las cuales están, tienden a rechazarlos y a poner en tela de juicio su posible futura lealtad.

A su vez, como lo señala Hamman (1999a), el sistema educativo mexicano ha mostrado a lo largo de su historia una gran capacidad para inculcar el sentido de pertenencia nacional, el orgullo a la historia nacional y lealtad a una idea específica de la nación surgida de la Revolución Mexicana. Esta índole del nacionalismo mexicano producido por la escuela y recreado por las instituciones culturales más importantes de México, no hubiese sido posible sin la centralización de los planes, contenidos y sistemas de enseñanza que caracteriza al sistema educativo mexicano desde 1929. El carácter nacio-

---

<sup>7</sup> La posición de "extranjeros" en ocasiones se confunde, desde la perspectiva dominante en las escuelas, con la posición de "gente sin cultura alguna", como lo sugiere Rosaldo (1988): "*If a social hierarchy's top and bottom appear to be zones of 'zero degree' culture, so too is the zone of immigration, or the site where individuals move between two national spaces. Ideally, that is, from the dominant society's point of view, immigrants are stripped of their former cultures, enabling them to become American citizens, transparent, just like you and me, 'people without culture'. In ethnographic terms, so-called acculturation is probably better described as deculturation, or the production of postcultural citizens.*" (p. 81).

nal es, en gran medida, un producto escolar (Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante, 1999; Morales Barud, 1999).

Es precisamente en el centro de este dilema en el que están ubicados los alumnos migrantes internacionales, no sólo cuando están inscritos en las escuelas de Estados Unidos, sino seguramente también cuando regresan a las escuelas mexicanas.<sup>8</sup> La condición básica para su inserción efectiva a la sociedad norteamericana implica abandonar los elementos de identidad nacional que les fueron inculcados en las escuelas mexicanas. Esta condición, por un lado, puede ser presentada con todo el peso de la legitimidad institucional a niños y adolescentes migrantes cuyo contacto con la sociedad de origen es nulo o débil y para quienes la opción de retorno no solamente es vista como una opción de baja probabilidad, sino que además es indeseable (esto es, niños vietnamitas, norcoreanos, chinos, cubanos, etc.), pero difícilmente puede tener éxito institucional entre alumnos para quienes la probabilidad del retorno es alta y para quienes el contacto con la sociedad de origen es frecuente.

Ogbu (1987) sostiene que habría dos tipos de minorías étnico-culturales en Estados Unidos. Unas que denomina *minorías voluntarias* y las otras *minorías cuasi-castas*. Las primeras se incrustan y organizan dentro de la sociedad norteamericana, desarrollando el orgullo por sus diferencias y la convicción de que ofrecen importantes aportaciones a la sociedad norteamericana en su conjunto. Las segundas son minorías étnicas que se perciben a sí mismas como cuasi-castas por el hecho de que han internalizado una visión muy pesimista de sí mismas como colectividades y del futuro que la sociedad estadounidense les ofrece y, por ende, se perciben como intrínsecamente inferiores en tanto que no hay lugar para ellas, excepto en el fondo de la sociedad, en los lugares menos apreciados por la sociedad. Siguiendo las argumentaciones del autor, la formación de una u otra forma de existencia como minoría depende de lo que él llama las *diferencias*

*primarias y las diferencias derivadas*. Las primeras son simplemente las prácticas culturales características de los países de origen, las segundas son la resultante del contacto con la sociedad dominante y sus instituciones. Si como consecuencia de este contacto, los miembros de una minoría se ven empujados a despreciarse como grupo y a despreciar sus orígenes nacionales y, si estos orígenes han sido internalizados por los individuos como elementos de alto valor sostenidos por fuerte carga afectiva y si, a su vez, poseen condiciones geográficas y demográficas para recrear estos sentimientos, el resultado es claro: la percepción en los individuos de que la sociedad dominante les asigna una posición de cuasi-casta. Las consecuencias de este fenómeno sobre la actividad escolar son inevitables: frustración, depresión endémica, fatiga escolar, carencia de concentración en actividades, baja autoestima, agresividad, inquietud física, aislamiento, somatizaciones múltiples, dramatizaciones y ansiedad, todas ellas descritas detalladamente por Trueba desde 1983.

El artículo de Spener (1988) reflexiona ya sobre estos hallazgos y centra su atención en el caso específico de los migrantes indocumentados y sus hijos. Siguiendo al autor, en la economía estadounidense existen numerosas posiciones laborales auténticamente indeseables que tienen que ser ocupadas inevitablemente por alguien; de lo contrario, una parte de la economía resentiría sus efectos. Estas posiciones laborales indeseables (*bad jobs*) es la que se les otorga a los migrantes de origen latinoamericano y, de manera particular, a los indocumentados. Esto engendra claramente una contradicción a los ojos de los mismos alumnos: si la escuela exige a los alumnos subordinación cultural a fin de conseguir sus objetivos, ¿qué ganancia pueden tener los niños y adolescentes migrantes destinados a ocupar las posiciones más bajas de la sociedad? Es por ello que Spener concluye afirmando que "*Compensatory education assumes that low-status people suffer low status because of their lack of*

<sup>8</sup> A falta de estudios sistemáticos en México sobre este fenómeno, hago referencia a la narración que hace Arlene R. Dorn (1996) del nacimiento del Programa Binacional México-Estados Unidos. En la narración, la autora expresa su preocupación por las dificultades que encontraban los alumnos mexicanos para su reincorporación a las escuelas públicas mexicanas. Son objeto de rechazo tanto por los profesores como por los compañeros.

*school succes, and that if they were to become successful in school, their status would rise. In the United States, where race and ethnicity frequently form a basis of low status, such an assumption does not hold true.*" (pp. 151-152). Rendición cultural a cambio de nulas oportunidades, produce, por lo menos, actitudes escépticas ante la institución escolar por parte de los alumnos, sino es que desarrolla claras actitudes antagónicas a los objetivos escolares. Esto, en lo esencial, sintetiza la respuesta que se ha venido dando al bajo rendimiento escolar de los alumnos migrantes de origen mexicano. Es una respuesta colectiva inteligente, pero profundamente pesimista: "*When schools become identified as mainstream and part of the mainstream's apparatus to limit the opportunity horizons of minority members (i. e. to discriminate), then it becomes logical for those minority members to oppose or resist school.*" (Hamman, 1999a:50).

Contrariamente a lo que muchos observadores mexicanos pudieran suponer y contrariamente a afirmaciones explícitas que se expresan en reportes de autoridades educativas mexicanas en diversos estados de la república (Gobierno del Estado de Zacatecas, 1999), los investigadores y analistas norteamericanos (Dorn, 1996; Hamman, 1999a; García, 1996) sostienen que los padres de familia migrantes se preocupan muy seriamente por el futuro escolar de sus hijos. Esta preocupación, sin embargo, no tiene impactos, al parecer, en los sistemas escolares en los cuales se mueven sus hijos. Sea porque se sienten excluidos de toda participación en las decisiones que se toman en las escuelas públicas estadounidenses, sea porque están inhabilitados lingüísticamente para participar como padres de familia en la toma de decisiones de estas escuelas, sea porque saben que el sistema educativo mexicano, altamente burocratizado y altamente centralizado, no ofrece canales de participación a los padres de familia; por cualquiera de estos motivos, su interés por la escolaridad de sus hijos no logra materializarse en acciones concretas en favor de sus hijos.

### Moviéndose entre dos naciones

El papel "transistor" de la escuela norteamericana no sólo se ve obstaculizado por la resistencia de los

niños y jóvenes mexicanos a los procesos de aculturación (Spener, 1988), sino adicionalmente y como un caso particular, está puesto permanentemente en entredicho por la sociedad migrante que se mueve, según sus intereses, limitaciones y necesidades, entre un país y el otro.

Estos movimientos entre los dos países adquieren, de hecho, diversas formas. El más comúnmente conocido es la migración estacional que responde principalmente a las ocupaciones agrícolas, pero al margen de la migración estacional, se observa también otras formas de movilidad geográfica entre ambos países cuya magnitud es difícil de estimar: retorno a México después de estancias largas -por varios años en Estados Unidos-, enviar a los hijos a México para que continúen sus estudios (Trueba, 1997) y la repatriación forzada por acciones de agentes del Servicio de Inmigración y Naturalización.

Estos tipos de migración crea un tipo de población escolar que se está educando en dos sistemas escolares. Las oportunidades que tiene la escuela norteamericana de servir de "transistor" entre la sociedad de origen y la sociedad de destino son, en este caso, prácticamente nulas. En relación a esta particular y compleja realidad, en un reciente ensayo, Hamman (1999b) reflexiona y se cuestiona sobre el papel de los sistemas escolares concebidos mono-nacionalmente. Se trata de niños y jóvenes mexicanos que "necesitan ser acogidos por dos mundos, pero quienes, a la vez, han sido abandonados por los dos mundos" (p.1).

Resulta evidente, para el autor, que las escuelas como agentes de socialización o instrumentos de asimilación resultan, a todas luces, ser instituciones absolutamente inapropiadas para las realidades que están experimentando este grupo de migrantes. Más específicamente, este conjunto de alumnos, que muy seguramente se caracterizan por tener trayectorias escolares discontinuas, atropelladas y carentes de significado, enfrentan retos de aculturación extremadamente complejos porque están obligados a negociar con múltiples lugares y posiciones locales que pueden convertirse en una amalgama de posiciones comunitarias que terminan por ser, simbólicamente, un "ningún lugar". Como resultado de todo esto, estos niños y adolescentes que por su posición son binacionales, deben desarrollar habilidades meta-cognoscitivas que les per-



mitan negociar con “múltiples lugares y múltiples culturas” (Hamman, 1999b:4).

Las paradojas curriculares y los retos escolares que se derivan de estas realidades migratorias están lejos de ser conocidos por los investigadores. Trueba (1998) se interroga en torno a estas realidades que Hamman bautiza con la inquietante categoría de: *transnationalism from below*. Trueba señala que no sabemos cuáles son las consecuencias de estas realidades sobre la vida y la calidad de vida de los migrantes y cuáles serán las consecuencias sobre la sociedad mexicana y la sociedad estadounidense en el futuro; se pregunta cómo se insertan los niños y adolescentes mexicanos a la sociedad mexicana, en lo general, y a la escuela mexicana, en particular y, al tiempo, se interroga en torno a cómo negocian estos menores de edad la realidad múltiple y la diversidad institucional en la que se están socializando. Todas estas interrogantes seguirán estando en espera de respuestas académicas y políticas en la medida en que estos fenómenos afecten de manera más decisiva la vida de ambos países.

Las preguntas no son exclusivamente problemáticas de investigación, son principalmente preocupaciones de política educativa que obligan a reformular las concepciones mismas de la escuela, el papel de los docentes y la idea de nación/nacionalidad que ha estado vigente en ambos países desde el siglo XIX (Zúñiga, 1998). Los dos últimos apartados pretenden descender al nivel de las políticas, primero esbozando algunas reflexiones sobre lo que se ha estado haciendo en materia educativa en ambos países desde 1976 hasta la fecha; segundo, formulando algunas propuestas que pudieran ser consideradas por los gobiernos de los dos países, tanto a nivel federal, como estatal y local, a fin de ir construyendo conjuntamente políticas educativas de carácter binacional.

## Iniciativas y acciones públicas binacionales en materia educativa

a) Es interesante observar que uno de los trabajos que describen de manera más sistemática y positiva los esfuerzos binacionales (México/Estados Unidos) en materia educativa lleva por título: *Mexico's Role in U.S. Education: A Well Kept Secret* (Miller, 1996). El

título y el contenido del ensayo muestran al lector que el gobierno mexicano, a través de numerosas agencias gubernamentales, está impactando el quehacer educativo de las escuelas norteamericanas sin que el público norteamericano se esté dando cuenta. El autor hace una descripción muy optimista de las acciones estatales y presenta un rostro de las agencias educativas cuyos rasgos básicos son: el interés por el futuro escolar de los alumnos mexicanos en Estados Unidos y el deseo de participar conjuntamente con las autoridades norteamericanas.

El hecho, sin embargo, es que no es un “secreto bien guardado”; las acciones de política educativa que se emprenden desde México se realizan en el marco del *Memorandum de Entendimiento sobre Educación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América* (SEP, 1990) redactado y aprobado al más alto nivel de los poderes ejecutivos en 1990. Acuerdo totalmente inédito en las relaciones de ambos países. Dicho documento como sus sucesivos anexos se redactaron bajo un manto conceptual cuyo concepto central es el de “la cooperación”. Con esto se da a entender que el entendimiento entre ambos gobiernos en materia educativa sigue los pasos de la política internacional en materia de otros asuntos binacionales que requieren de acciones bilaterales para poder actuar con eficiencia y eficacia. La educación de un conjunto de niños y adolescentes mexicanos se inscribe por tanto en el mismo concepto de “cooperación” que guía las relaciones bilaterales en materia de tráfico de drogas, políticas ambientales en la frontera o de entrenamiento militar.

b) El Memorandum reconoce que existen numerosas acciones emprendidas por gobiernos estatales, locales y organizaciones no gubernamentales cuyo cometido es enfrentar algunos aspectos de la problemática escolar de los niños y adolescentes migrantes. Es por ello que adopta como método básico de cooperación el aliento a estas múltiples iniciativas existentes y la promoción de nuevas iniciativas; es decir, los niveles más altos del poder ejecutivo de ambos países en materia educativa se describen, a la vez, como paraguas que protegen las diversas iniciativas de cooperación y, al tiempo, como motores que incentivan nuevas e imaginativas formas bilaterales de intercambio.

El marco de la cooperación ofrece un punto de partida fecundo pero, a la vez, limitado. La idea de cooperación enmarca las acciones dentro de un engranaje de política exterior bilateral y no de política educativa binacional. La reflexión en torno a las diversas iniciativas que se realiza en este apartado intentará mostrar esta doble cara de la perspectiva pública actual sobre la educación de los alumnos mexicanos migrantes internacionales.

Las virtudes y potenciales de este "secreto de cooperación no muy bien guardado" se pueden apreciar de diversas maneras, pero principalmente destacan las tres estrategias básicas que se han venido desarrollando, tímidamente desde 1976 y, con mucho mayor vigor institucional, a partir de 1990, a saber: a) la estrategia de intercambio; b) la estrategia de atención a estudiantes migrantes, y c) la de atención a las comunidades mexicanas en el extranjero.

Dentro de la primera estrategia destacan los esfuerzos por crear un sistema de revalidación automática para el nivel básico de educación que facilite la incorporación del alumno a ambos sistemas escolares, dentro del mismo año escolar o en el paso de un año a otro, mediante el *Documento de Transferencia* aprobado por instancias escolares de los dos países. Independientemente de las dificultades a las que se enfrenta la implementación efectiva de este documento, lo importante es que están abiertos los canales de intercambio de agencia escolar a agencia escolar -e inclusive de escuela a escuela-, mediante los cuales se acredita el desempeño escolar de un alumno en el otro país. El documento supone que un sistema reconoce la autoridad docente del otro sistema y da muestras de confianza en su validez.

De esta misma estrategia surgen diversas tentativas de favorecer el intercambio de maestros. En un esfuerzo interinstitucional en el que participan diversos niveles del gobierno mexicano y mediante el cual se promueven estancias de profesores mexicanos en Estados Unidos y visitas de profesores norteamericanos a México. El más ambicioso de estos programas de intercambio de maestros tiene como propósitos: estimular la comunicación entre profesores mexicanos y estadounidenses; contribuir al mejoramiento

de los servicios educativos ofrecidos a alumnos mexicanos y mexico-americanos que viven en Estados Unidos; y finalmente, reforzar el conocimiento de la historia, cultura, valores y tradiciones de México entre los alumnos mexicanos y mexico-americanos, según se establece en documentos descriptivos del programa de la Secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública (SRE/SEP 1999b). A su vez, las visitas de profesores norteamericanos a México permiten ofrecerles elementos básicos que posibiliten una mejor comprensión del Sistema Educativo Mexicano y desarrollar actividades "para comprender el comportamiento del niño mexicano en las escuelas estadounidenses" (p. 13).<sup>9</sup>

Bajo la estrategia de incrementar los intercambios, se han desarrollado acciones recientes como la Red Escolar de Información Educativa mediante la cual se responde a uno de los componentes del Anexo (1996) al Memorandum de Entendimiento, en el cual se establece que se buscará "Explorar posibilidades de incrementar la comunicación entre las escuelas de ambos países por medio del uso de redes informáticas".

La segunda estrategia conduce a centrar las acciones en el marco de la "atención a migrantes". De esta manera se subraya, desde las políticas públicas, que la característica central de los alumnos es su estatus de migrantes, su movilidad geográfica. Sujeto a esta categoría, el documento descriptivo del Programa Intercambio de Maestros México-Estados Unidos (PROBEM) (SRE/SEP, 1999) distingue tres tipos de alumnos: los que cursan una parte del año escolar en Estados Unidos y otra en México, los que son repatriados por decisión de sus padres y los que permanecen en Estados Unidos. Los programas de atención a migrantes se conciben como una respuesta particularmente orientada a ofrecer servicios escolares especiales a los dos primeros grupos: los que regresan a México de manera temporal o definitiva. Así por ejemplo, el Programa Primaria para Niños Migrantes que lanzó la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nuevo León como parte del Programa Binacional de Educación Migrante, ofrece capacitación a maestros que atienden a niños migrantes, or-

---

<sup>9</sup> Entre 1996 y 1999, habrían participado 500 profesores mexicanos con estancias de aproximadamente dos meses bajo los auspicios del Programa de Intercambio de Maestros, y habrían visitado México alrededor de 200 profesores norteamericanos (ver SEP, 1999).

ganiza visitas periódicas a escuelas que reciben a los alumnos migrantes y entrega materiales escritos a los alumnos. Parafraseando el Informe Ejecutivo de 2000, los principales propósitos del programa son: brindar apoyo pedagógico a niños y maestros participantes, fortalecer la identidad nacional en la población migrante y caracterizar la problemática educativa y cultural por la que atraviesa esta población escolar. El apoyo pedagógico se ofrece por medio de reuniones promocionales con autoridades escolares, asesoría y capacitación a maestros y visitas periódicas a escuelas para recopilar la problemática; el fortalecimiento de la identidad nacional se intenta a través del "apoyo cultural a eventos conmemorativos de fechas históricas de importancia para los mexicanos... por medio de gestoría de ballets folklóricos, participación en desfiles, apoyo en números artísticos y de menús de platillos mexicanos tradicionales". De igual suerte, uno de los objetivos básicos de la Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño (CEAMO) es "el fortalecimiento de la identidad cultural y acceso a la educación".

Al tiempo que se emprenden acciones para atender a los migrantes que retornan a México, se desarrollan programas de atención a los niños y adolescentes mexicanos que residen, al menos temporalmente, en Estados Unidos en el marco del Programa Binacional de Educación Migrante, esfuerzo interinstitucional en el que participan por el gobierno mexicano, la Secretaría de Educación Pública, a través de las direcciones generales de Relaciones Internacionales y de Acreditación, Incorporación y Revalidación; la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, y por el gobierno de Estados Unidos participan el Migrant Education Program, el Bilingual Education Program y el English As a Second Language Program. En algunas de estas acciones colaboran, según su naturaleza, el Instituto Nacional de Educación de Adultos, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y la Dirección de Educación a Distancia. Todas las acciones emprendidas por estas instituciones responden a la tercera de las estrategias.

Con la confluencia de estas instituciones y sectores educativos se ofrecen servicios de alfabetización, primaria y secundaria para adultos en los que han participado más de dos mil voluntarios en Esta-

dos Unidos capacitados en los consulados de México. Los objetivos principales de las acciones dirigidas a la educación de adultos son "i) contribuir para que los inmigrantes de origen mexicano cuenten con las herramientas más elementales para superarse y poder aspirar a mejores condiciones de vida, ii) estimular la autoestima y el orgullo por la cultura de sus orígenes, en los inmigrantes y en su descendencia, iii) favorecer la participación de los padres de familia mexicanos en la educación de sus hijos y iv) promover el dominio de su lengua materna, con el propósito de que les sirva como base para el aprendizaje del inglés, como segunda lengua." (Conde Bongil, en prensa). Igualmente, se han donado, desde 1997, más de 600 000 ejemplares de los libros de texto gratuitos a escuelas de Estados Unidos y a niños que estudian en estas escuelas. Por otro lado, los proyectos de Telesecundaria han estado multiplicándose en, al menos, siete entidades federativas de Estados Unidos.

c) El recuento rápido y esquemático de las muy diversas iniciativas que han emprendido las dependencias públicas federales mexicanas en sólo una década, permite tener un balance de los efectos de la *cooperación*: la fuente de solución de muchos de los obstáculos que enfrentan los alumnos mexicanos en las escuelas de Estados Unidos está en el sistema educativo mexicano. En su conjunto constituyen una respuesta institucional y una política pública del Estado mexicano frente a nuevas realidades sociales que se imponen como resultado de un siglo de migración internacional. Es el reconocimiento público de que una parte de la sociedad mexicana está compuesta por migrantes internacionales.

Bajo esta óptica, es ilustrativo citar y parafrasear el documento descriptivo de El Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero que distribuye la Secretaría de Relaciones Exteriores desde 1999 (SRE, 1999a) en el que se asientan las bases de una política -educativa y social- desde el Estado mexicano, hacia las comunidades que no residen en el territorio nacional. El documento asienta que "La dimensión y la importancia de las comunidades mexicanas fuera del país... llevó a la presente administración a considerar que la Nación Mexicana se constituye como un concepto geopolítico que va más allá de nuestros límites geográficos", reconociendo

con esto, en el terreno del discurso público, el carácter de diáspora nacional que tiene la migración hacia Estados Unidos y, señalando con ello, a su vez, el significado geopolítico que porta: esta diáspora es del mayor interés nacional, de interés para el resguardo de la soberanía nacional. En otras palabras, la soberanía de México adquiere, hacia finales del siglo xx -en oposición a lo que nos enseña el siglo xix- una dimensión extraterritorial. Así, según el documento de la SRE (1999a) el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 establece que "la Nación Mexicana rebasa el territorio que contiene sus fronteras". Los hechos vienen mostrando que la migración no separa comunidades sino que las reúne en nuevas formas de interacción; las realidades de la migración internacional desde México parecieran no separar los espacios, sino colapsar los espacios: "Esta realidad [la de que la Nación rebasa su propio territorio] ha llevado a un número significativo de organizaciones no gubernamentales de los dos países a promover que se estrechen los vínculos entre los mexicanos de 'dentro' y los mexicanos 'de fuera'. El Gobierno de México aprovecha esta tendencia inevitable..." (p. 2), con lo cual se indica que la voluntad estatal recoge los cambios que la sociedad está produciendo con o sin la previsión de los estados involucrados.

Con base en el documento descriptivo (SRE, 1999a), los objetivos primordiales del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero que se derivan de las nociones de política analizadas en el párrafo anterior, son: a) promover y facilitar proyectos conjuntos entre comunidades mexicanas y de origen mexicano e instituciones nacionales públicas y privadas; b) procurar una mejor imagen de México en el exterior y de los México-americanos en el país, difundiendo sus luchas y logros para producir el respeto a sus manifestaciones culturales; c) "Difundir e incrementar en las comunidades

[mexicanas en el exterior] el conocimiento de nuestra historia, tradiciones, cultura y desarrollo actual para fomentar el respeto y trato digno que merecen nuestros connacionales" (p. 4). De estos objetivos se derivan nueve áreas de atención: educación, cultura, salud, deportes, negocios, difusión, organización comunitaria e integración de sistemas de información para "...contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen mexicano que residen en los Estados Unidos y constituye una respuesta institucional y congruente con los intereses de México." (p. 6).

Ciertamente, es una respuesta institucional y congruente con los intereses de México, si la estrategia esencial es proveer atención a los migrantes y a las comunidades en el exterior, pero no necesariamente congruente con las premisas de política que le dan origen. El reconocimiento político de la diáspora mexicana y de los vínculos sociales y políticos que le son inherentes supone una política de la diáspora cuyo eje central no puede seguir siendo básicamente la cooperación en el marco de un entendimiento implícito, sino la integración educativa al amparo de nuevos entendimientos que surgen de las nuevas realidades. La creación de nuevos entendimientos exigen el reconocimiento público de las nuevas realidades producidas por la magnitud y la extensión de la diáspora mexicana en Estados Unidos.

Los nuevos entendimientos entre estados, dependencias estatales y organizaciones no gubernamentales anunciarían no solamente acciones que impactan las acciones bilaterales, sino también y de manera urgente, la definición misma de cada uno de los estados involucrados en el proceso y de la manera como los ciudadanos se imaginan la nación. Negociaciones de esta naturaleza no pueden dejar intactos los respectivos sistemas escolares y la forma como estos sistemas reproducen las nacionalidades.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> A este respecto me permito narrar una anécdota. Habiendo aceptado una invitación de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados en 1991, afirmé que la educación escolar que recibían los niños migrantes internacionales en México muy frecuentemente era poco relevante para ellos y sus familias. Aventuré, en mi participación, que la enseñanza del inglés y un conocimiento mínimo de la sociedad norteamericana elevaría el nivel de relevancia y facilitaría a los alumnos su incorporación a la vida migrante. Ambas afirmaciones provocaron reacciones nacionalistas de dos diputados. Uno se indignó porque, según él, era inaceptable que la escuela promoviera el proceso migratorio; el otro se molestó porque sencillamente consideraba que el inglés era enemigo del español. Muchos líderes políticos en México, a mi juicio, no se han dejado exorcizar enteramente de estos y otros muchos fantasmas decimonónicos. La única respuesta que tuve a la mano en esa ocasión fue una pregunta: "¿por qué el inglés y el conocimiento de la sociedad norteamericana son buenos para los niños urbanos de estratos altos y malos para los niños migrantes de zonas rurales?" No obtuve respuesta.

Todo parecería indicar que estas negociaciones no se han emprendido y no hay puntos de confluencia para emprenderlas. Todo indicaría también que los sistemas escolares y las definiciones de nacionalidad y de nación no están siendo revisadas - posiblemente se adoptan como si fuesen inalterables-. El hecho es que para ciertos observadores norteamericanos la magnitud, permanencia histórica y la extensión geográfica de la migración desde México hacia Estados Unidos exige no solamente nuevas reflexiones en torno a la diversidad social y étnica de la sociedad norteamericana, sino también posturas críticas en relación al uso político que los líderes de su propio país hacen de los miedos y estereotipos que se construyen en torno al fenómeno migratorio: *"If demography is destiny, the United States is entering a perilous era and seems perversely egged in implementing policies that will greatly heighten the threat to the American future...In that new society, the largest minority group will be Latino, three times as large as the present black population, and many millions will speak Spanish. Political and cultural power will rapidly shift from the East and the Midwest to the West and the South."* (Orfield, 1998:276) Son observadores que se preocupan por las consecuencias nefastas que podrían acarrear los descuidos y los retrasos en la implementación de nuevas políticas públicas que surjan de la lectura de las nuevas realidades: *"It should be clear in the post-Cold War era that racial and ethnic cleavages are potentially profoundly destructive... What our leaders have too often discovered are not the lessons of the dangers of division and inequality but the political benefits of activating stereotypes and playing on fears and social cleavages"*. (276-277). Demografía es destino también para México, no sólo para Estados Unidos de América. La "demografía" nos muestra que a partir de 1970, los porcentajes de la población mexicana que residen, al menos temporalmente en Estados Unidos, son cada vez más significativos; nos augura que será cada vez mayor el número de mexicanos que serán, al mismo tiempo norteamericanos; pronostica que el número de mexicanos menores de edad que dividen su educación en escuelas norteamericanas y mexicanas irá en aumento; asienta que la porción de familias mexicanas que tienen familiares directos trabajando o estudiando en Estados Unidos es cada vez mayor. La idea de soberanía, la concep-

ción de la nacionalidad, la definición de futuro como nación y la forma dominante de imaginarnos como sociedad no pueden permanecer intactas frente a estos sucesos humanos.

Se observará que dentro del marco de la cooperación educativa no aparecen las nociones de educación bilingüe, de educación bicultural, de educación binacional o de currícula compartida y alternativa. Los sistemas escolares se quedan intactos y el juego en el que se encuentran atrapados los niños y los adolescentes migrantes internacionales resulta extremadamente peligroso: rendirse ante uno u otro proyecto mononacional o resistirse a ambos. Las opciones no son, en ningún caso, optimistas: ambas son causales del fracaso escolar y de sus derivados sociales y económicos.

Se observará igualmente que dentro del marco de cooperación educativa no se anuncian negociaciones en relación al currículum, la evaluación, los sistemas de acreditación, las certificaciones de profesores, los vínculos entre agencias escolares y la intersección de la autoridad educativa. La premisa básica de la cooperación supone que los dos sistemas son enteramente autónomos y se rigen exclusivamente bajo sus propias reglas. La premisa de la integración, por el contrario, supondría que los sistemas intentarían reformarse en función de una realidad demográfica: niños y adolescentes se mueven entre dos sistemas y esto puede ser beneficioso, no sólo para la población escolar migrante, sino también para los sistemas escolares.

Algunas líneas de política educativa y cultural que responden a estos planteamientos se esbozan en el último apartado, aceptando, desde la perspectiva mexicana, la sentencia que lanza Orfield (1998) en torno a la urgencia de crear políticas exitosas en el terreno escolar para la sociedad norteamericana: *"Latino communities in urban America are deeply threatened by current trends and policies. Most are situated in settings where it is impossible to maintain the old culture through the generations and where the economic threats to both parents and students are often extreme. These communities face the dual pressures of continuing inflow of economically marginal or illegal workers and the exit of those who have had success in U.S. mainstream institutions. If economy is raising the stakes on education, and bilingual programs are only a very partial answer*

*and are being cut back, new thinking about educational and residential choices is badly needed. The success or failure of devising and implementing policies directed at these problems will do much to shape large portions of twenty-first-century America.*" (p. 280). Y, en el espíritu de este trabajo, se agregaría: el éxito o fracaso de estas políticas no pueden ser ajenos de lo hagan o dejen de hacer las instituciones, agencias gubernamentales y comunidades mexicanas tanto en México como en Estados Unidos. Ni lo que se haga o deje de hacer en Estados Unidos es ajeno a lo que le sucederá a la sociedad mexicana en el futuro. Esta yuxtaposición de intereses nacionales y de dinámicas económicas y sociales da pie a imaginar negociaciones sobre lo que deben de hacer las instituciones escolares en ambos países.

## A manera de conclusión: líneas de política educativa binacional

He intentado mostrar a lo largo del trabajo que los nuevos patrones migratorios de México a Estados Unidos están planteando retos a la política educativa de ambos países. El primero de estos retos proviene de la creación de una *sociedad migrante binacional* que pone en tela de juicio la definición tradicional de los dos sistemas escolares. El segundo de estos retos, aún más complejo, apunta hacia la definición de la nación y de lo nacional y, en consecuencia, a las ideas de pertenencia y de integración-asimilación. A partir de nuevas realidades sociales y de nuevas definiciones del imaginario nacional de ambos países, inclusive la función estatal de la escuela tiene que reformularse aún en medio de resistencias, contradicciones, conflictos y reacciones heterogéneas.

En Estados Unidos, los maestros de numerosos distritos escolares están reflexionando sobre la construcción de una escuela que esté al servicio de la creación de una sociedad multiétnica, multicultural y multilingüística. La idea heredada de unidad, uniformidad y sociedad dominante está poniéndose en tela de juicio desde la base misma del quehacer educativo. Los salones de clase, con frecuencia,

son la expresión de la sociedad que se está anunciando. Los profesores entienden o intuyen que lo que actualmente inculcan en sus escuelas no está respondiendo a las nuevas circunstancias. Se reflexiona, al mismo tiempo, sobre el perfil de los maestros que habrán de trabajar en las escuelas y sobre los objetivos mismos del curriculum escolar.

En México no existe propiamente una discusión pública -en donde participen los profesores- en relación a su papel frente a la migración internacional. Sin embargo, numerosas acciones gubernamentales y no gubernamentales, así como nuevos discursos públicos están abriendo la puerta a repensar la definición romántica de la nación y de lo nacional que hemos heredado los mexicanos y a reformular el sistema educativo, el perfil de los profesores, el diseño del trabajo escolar y los objetivos tradicionales de la escuela.

Por la intensidad y magnitud de la migración, por efecto de que la migración actual tiende a ser cada vez más una migración de familias enteras y que la geografía de las comunidades mexicanas en Estados Unidos se está extendiendo y diversificado, la sociedad norteamericana está enfrentando dilemas de mucha importancia para su futuro. Las comunidades norteamericanas se ven obligadas por estas nuevas realidades a redefinir el campo de relaciones interétnicas; su sociedad no es ya una sociedad biétnica, ni dual, sino múltiple y fragmentada. El arribo masivo de latinoamericanos está transformando la definición tradicional del campo étnico y el conjunto de acciones que de ahí se derivaban. De igual suerte, en el campo de las percepciones, la sociedad norteamericana está impulsada a redefinir el imaginario nacional; la aparición de amplios sectores hispanoparlantes, de manifestaciones religiosas tradicionales y formas de intercambio social enteramente nuevas, así como de mercados simbólicos crecientes, hace pensar que el imaginario *histórico* acerca de lo que es la sociedad *americana* no podrá sostenerse por mucho tiempo.

Adicionalmente, en la sociedad estadounidense, especialmente a nivel de las sociedades locales y en las arenas locales, se observarán procesos de redefinición del papel de las instituciones que vinculan al Estado y la sociedad. En particular la redefinición habrá de impactar a la escuela, pero también a las instituciones de justicia, de seguridad

y de gestión de las ciudades. Las instituciones se ven empujadas a redefinir sus perfiles con base en nuevos parámetros, entre los que sobresale el bilingüismo, el multiculturalismo, los currículos paralelos y las nuevas relaciones multiétnicas. La idea de que la nación es una sociedad uniforme capaz de asimilar a los nuevos migrantes que terminarán por compartir los mismos principios históricos, tiene pocas oportunidades de sobrevivir. La oportunidad histórica para el sistema escolar norteamericano reside en la posibilidad de crear una escuela en donde la existencia de la diversidad se convierta en un recurso educativo.

En México, los discursos públicos están reordenándose para incorporar la realidad de la *sociedad migrante* y la idea tan apreciada, heredada del siglo XIX y de la Revolución Mexicana, según la cual los mexicanos somos un pueblo que habitamos en un mismo territorio y que nos diferenciamos substancialmente de los “americanos del norte”, parece requerir de examen y de discusión. Las dinámicas de la sociedad binacional están abriéndose paso y convirtiéndose en acciones de política pública. Las reformas del Estado y los procesos de transición a la democracia habrán de ser catalizadores de nuevas visiones sobre la nación y la pertenencia nacional y, en consecuencia, de profundas revisiones del papel de la escuela, el perfil de los maestros y la definición de los currículos.

Bajo esta óptica, he sugerido empezar a transitar desde una política de cooperación en materia educativa hacia una política de integración educativa que podría incluir los siguientes componentes:

- i) A nivel de los currículos y sistemas de evaluación, la integración de planes de estudio y estándares educativos de ambas naciones mediante los cuales: 1.1 se reconozca el origen nacional de los alumnos mexicanos en las escuelas de Estados Unidos y la necesidad de una política escolar de respeto y aprecio, así como el uso de los materiales sugeridos por las autoridades educativas mexicanas; 1.2 se introduzcan innovaciones curriculares en México, especialmente en las zonas de origen de los migrantes internacionales, que permitan crear nexos entre el trabajo y los contenidos escolares con las realidades de los migrantes; 1.3 que ambos sistemas escolares reformulen sus historias “patrias” incorporando la participación de los migrantes, y de las sociedades a las que los migrantes han dado origen, en sus versiones oficiales.<sup>11</sup>
- ii) En el terreno de los agentes educativos se imponen acciones estratégicas integradoras en distintos ámbitos de política: 2.1 innovaciones en el campo de la formación de profesores en ambos países, con el objeto de que ambos sistemas cuenten con personal capaz de trabajar con estrategias biculturales, bilingües y binacionales; planes de formación de profesores que incluyan estancias académicas en los dos países tanto para los profesores mexicanos como para los profesores norteamericanos; 2.2 sistemas de intercambio de profesores mucho más ambiciosos mediante los cuales maestros del sistema educativo norteamericano trabajen efectivamente en las escuelas públicas de México y, en contraparte, profesores mexicanos trabajen efectivamente en distritos escolares de Estados Unidos; 2.3 creación de visas especiales que agilicen los trámites migratorios de los maestros involucrados en estos programas de intercambio en ambos países; 2.4 negociaciones efectivas con las autoridades estatales de las entidades federativas de Estados Unidos que en mayor número e intensidad reciben alumnos migrantes con el objeto de llegar a acuerdos en relación a la certificación de los profesores mexicanos y les permitan incorporarse, en calidad de profesores certificados,

<sup>11</sup> Propuestas para incorporar la historia mexico-americana en los planes de estudio escolares se han defendido en Arizona, California y Nuevo México (ver Escamilla, 1996). Las propuestas ponen en tela de juicio el eurocentrismo endémico del currículum de las escuelas norteamericanas y el silencio en torno a la participación mexico-americana en la fundación de las sociedades locales. Ignoro la existencia de propuestas de esta naturaleza en México. En todo caso, lo que se puede afirmar es que la historia de la sociedad migrante internacional está ausente de los programas escolares. México, desde la versión de la historia patria, no es un país de emigrantes y la diáspora mexicana en Estados Unidos es sólo asunto de las familias, no de las escuelas. Parafraseando a Renan (1947), ciertamente una nación es parcial e inevitablemente fruto del olvido, pero no puede ser producto de la miopía.

a los programas escolares y colaborar efectivamente como interlocutores entre los docentes norteamericanos y los alumnos mexicanos; 2.5 institucionalizar la donación de Libros de Texto Gratuitos y capacitación para su uso en las escuelas norteamericanas con altos porcentajes de matrícula mexicana.

- iii) En el campo de la organización de los sistemas educativos, se requieren acciones de integración que contemplen: 3.1 reformas internas a la Ley Federal de Educación y a los mecanismos de control y reglamentación de la Secretaría de Educación Pública que flexibilicen y dinamicen la estructura escolar de México, permitiendo con esto imaginar y concretar alianzas escolares entre sistemas educativos estatales de ambos países no sólo a nivel de los estados, sino también y de manera especial, a nivel de distritos y agencias escolares locales; 3.2 crear observatorios mexicanos de las trayectorias y el desempeño escolar de los alumnos migrantes en Estados Unidos a fin de evaluar, desde México, los impactos de políticas negociadas y tener elementos suficientes para evaluar los resultados; 3.3 diseñar, bilateralmente, un subsistema de atención escolar a los alumnos que cíclica y permanentemente se mueven entre los dos países, el cual incluya no sólo procedimientos de revalidación y reconocimiento del desempeño escolar, sino también innovaciones curriculares adecuadas a las particulares necesidades de estos estudiantes; 3.4 promover desde los gobiernos federales y estatales la participación más activa de las universidades públicas y privadas en la oferta de soluciones a estos retos educativos de ambas naciones; en particular, las universidades mexicanas pueden asociarse más activamente internacionalizando su programas y asociándose más abier-

tamente con los sistemas públicos de educación básica en ambos países.

- iv) En el ámbito de las percepciones ciudadanas, se requieren compromisos bilaterales que promuevan corrientes de opinión favorables y objetivas sobre la realidad escolar de los migrantes en ambos países.

Estas propuestas no agotan los diversos ámbitos de integración; solamente apuntan las acciones que, a mi juicio, parecen ser más urgentes. Los actores educativos, especialmente los maestros jóvenes de distritos escolares en Estados Unidos que han estado experimentando el fenómeno de la "novedad" producido por la migración mexicana repentina hacia sus localidades, están urgidos de respuestas y no son pocos los que consideran que estas respuestas las pueden encontrar en el Sistema Educativo Mexicano. El Sistema de Educación Pública de Estados Unidos está sufriendo la escasez de profesores bilingües en todo el país (American Association for Employment in Education, 1997). Sólo 36 000 profesores, en 1993, poseían la certificación de educadores bilingües (Fleishman y Hopstock, 1993) y sólo 2 por ciento de los profesores norteamericanos son "latinos" (Feistritzer, 1986). De hecho, la casi totalidad del cuerpo docente en escuelas públicas de Estados Unidos pertenece a un mismo grupo étnico (87%): el anglosajón (Varisco de García y García, 1996). Así las cosas, la perplejidad curricular termina por ser el pan de todos los días en muchas escuelas de Estados Unidos. Fenómenos gemelos, igualmente paradójicos, seguramente se están produciendo, de manera callada, en muchas otras escuelas públicas de México y algunas respuestas a estas paradojas quizás se pudiesen encontrar en el Sistema Educativo de Estados Unidos.



## Bibliografía

- ADDAMS, J. (1910) (1961 4a. ed.). *Twenty years at Hull House*, Macmillan, New York (citado por Romo 1996).
- ALEXANDER-Kasparik, R. (ed.) (1993). "Special Report: Border issues in education (Part I)", *SEDLATTER*, Austin, Texas: Southwest Educational Development Laboratory: 2-18 (citado por Mace-Matluck y Boethel 1996).
- AMERICAN ASSOCIATION FOR EMPLOYMENT IN EDUCATION (1997). *Teacher Supply and Demand in the United States: 1996 Report*, American Association for Employment in Education, Evanston, IL.
- BACH, Robert L. (1993). "Recrafting the Common Good: Immigration and Community", *The Annals of The American Academy of Political and Social Science*, 530, pp. 155-170.
- \_\_\_\_\_ and Howard Brill (1991). *The Impact of IRCA on the US Labor Market and Economy*, Institute for Research on Multiculturalism and International Labor, Binghamton, NY, SUNY.
- BANKSTON, III, C.L. y Zhou, M. (1995). "Effects of minority-language literacy on the academic achievement of Vietnamese youths in New Orleans", *Sociology of Education*, 68, (citado por Romo, 1996), pp. 1-17.
- BORJAS, George y R. B. Freeman (eds.) (1992). *Immigration and the Work Force*, University of Chicago Press, Chicago.
- BRUBAKER, Rogers W. (ed.) (1989). *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*, University Press of America/German Marshall Fund of the United States, Lanham-New York-London.
- CALDERÓN, Margarita (1996). "Bilingual, Bicultural and Binational Cooperative Learning Communities for Students and Teachers" en Judith LeBlanc Flores (ed.), *Children of La Frontera, Binational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*, Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, Charleston, West Virginia, pp.203-228.
- CAZDEN, C. y SNOW, C.E. (1990). "English plus: Issues in bilingual education, Preface", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 508, (citado por Romo 1996), pp. 9-11.
- CONDE BONFIL, Carola (en prensa), *Educación para adultos mexicanos en Estados Unidos*.
- CORNELIUS, Wayne A. (1989). "The U.S. demand for Mexican labor" en W. A. Cornelius y J. A. Bustamante (eds.), *Mexican Migration to the United States: Origins, Consequences, and Policy Options*, University of California-San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, La Jolla, pp. 25-47.
- \_\_\_\_\_ (1989). "From sojourners to settlers: The changing profile of Mexican immigration to the United States" en J. A. Bustamante, C. W. Reynolds y R.A. Hinojosa Ojeda, Stanford University Press, Stanford, pp. 155-193.
- CORONA, Rodolfo y Rodolfo Tuirán (1998). "Tamaño y Características de la Población Mexicana en Edad Ciudadana Residente en el País y en el Extranjero durante la Jornada Electoral del Año 2000", Subcomisión Sociodemográfica, Anexos I.1, I.2 y I.3 al *Informe de la Comisión de Especialistas para el Estudio de las Modalidades de Voto entre los Mexicanos que viven en el Extranjero*, IFE, México, informe no publicado.

- DENTLER, Robert A. y Anne L. Hafner (1997). *Hosting Newcomers: Structuring Educational Opportunities for Immigrant Children*, Teachers College Press, New York.
- DURAND, Jorge (con la colaboración de Víctor Zúñiga) (1998). "Distribución de los mexicanos, mayores de edad (nacidos en México) en Estados Unidos a nivel nacional, estatal y por condado", *Anexos de la Subcomisión Sociodemográfica, Informe Final de la Comisión de Especialistas para el Estudio de las Modalidades de Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero*, Instituto Federal Electoral, México.
- \_\_\_\_\_ (1999). "International Workshop: us-Mexico Migration: The Transnational Family" en *La migración México-Estados Unidos como un proceso social*, Rockefeller Foundation, Los Cabos, BCS, ponencia no publicada.
- \_\_\_\_\_, Douglas S. Massey y Emilio Parrado (1999). "The new era of Mexican migration to the United States" en *The Journal of American History* 3.
- \_\_\_\_\_ y Fernando Charvet (2000). "The Changing Geography of Mexican Immigration to the United States: 1910-1996", *Social Sciences Quarterly* 81 (1), pp. 1-15.
- EDMONSTON, Barry y Jeffrey Passel (eds.) (1994). *Immigration and Ethnicity: The Integration of America's Newest Arrivals*, The Urban Institute Press, Washington.
- ESCAMILLA, Kathy (1996). "Incorporating Mexican American History and Culture into the Social Studies Classroom" en Judith LeBlanc Flores (ed.), *Children of La Frontera, Binnational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*, Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, Charleston, West Virginia, pp. 269-284.
- FEISTRITZER, Emily C. (1986). "Education vital signs: Teachers", *American School Board Journal*, 173 (10), A12-A16 (citado por Varisco de García y García 1996).
- FIDEICOMISO DE APOYO A MIGRANTES (2000). Fideicomiso de Apoyo a Migrantes, com/or2/oaxacalifornia/dictionar.htm.
- FLEISCHAM, H.L. y P.J. Hopstock (1993). *Descriptive study of services to limited-English-proficient students*. Reporte preparado para la Office of the Under Secretary, U.S. Department of Education (citado por Varisco de García y García 1996).
- FIX, III (2000).
- FOLEY, Douglas E. (1991). "Reconsidering Anthropological Explanations of Ethnic School Failure", *Anthropology & Education Quarterly*, 22 (1), pp. 60-86.
- FUNDACIÓN EN SOLIDARIDAD MÉXICO/ESTADOS UNIDOS (1994). *Proyecto Alianza, Una Iniciativa Binacional de Formación de Profesores Bilingües-Biculturales en Estados Unidos*, Fundación Solidaridad México/Estados Unidos, México, documento no publicado.
- GAILLARD, Anne Marie (1997). "Assimilation, insertion, intégration, adaptation: un état des connaissances", *Hommes & Migration*, p. 1209.
- GARCÍA, Eugene E. (1994). *Understanding and meeting the challenge of student cultural diversity*, Houghton Mifflin, Boston.
- \_\_\_\_\_ (1996). "Foreword" en Judith LeBlanc Flores (ed.) *Children of La Frontera, Binnational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*, Clearinghouse on Rural Education and Small Schools: IX-XIV, Charleston, West Virginia.
- GELBARD, Alene H. y Marion Carter (1997). "Mexican Immigration and the U.S. population" en Frank D. Bean, Rodolfo O. de la Garza, Brian R. Roberts y Sidney Weintraub, *At the crossroads, Mexico and U.S. Immigration Policy*, Rowman & Littlefield Publishers, Inc., Boston, pp. 117-144.
- GIBSON, Margaret A. (1997). "Complicating the Immigrant/Involuntary Minority Typology" *Anthropology & Education Quarterly* 28 (3), (citado por Hamman 1999), pp. 431-454.

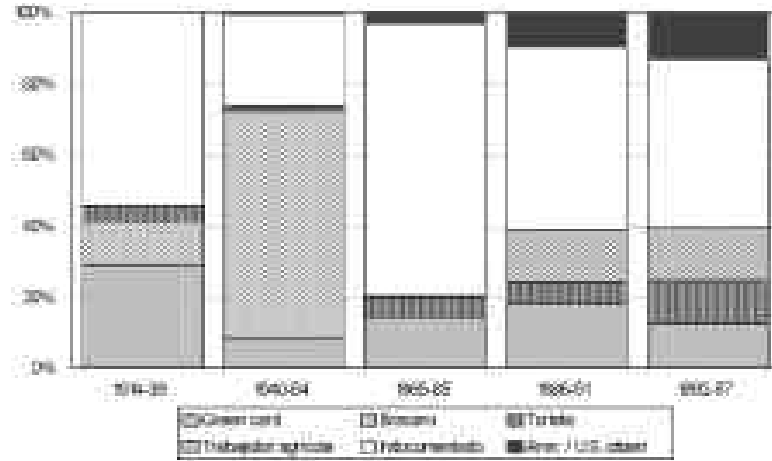
- GLAZER, N. (1985). "Immigrants and education" en N. Glazer (ed.), *Clamor at the gates: the new American immigration*, Institute for Contemporary Affairs, San Francisco, (citado por Romo 1996), pp. 213-241
- GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (1999). *Educación Migrante, Curso Taller para Maestros*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Educación Pública, Monterrey, N.L.
- \_\_\_\_\_ (2000). *Programa Primaria para Niños Migrantes*, Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Educación Pública, Monterrey, N.L.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (1999). *III Reunión Nacional de Educación Migrante*, documento no publicado, Tepic, Nayarit.
- GONZÁLEZ-BAKER, Susan (1997). "The "Amnesty" Aftermath: Current Policy Issues Stemming from the Legalization Programs of the 1986 Immigration Reform and Control Act", *International Migration Review*. 31(1), pp. 5-27.
- \_\_\_\_\_, Frank D. Bean; Agustín Escobar Latapí y Sidney Weintraub (1998). "u.s. Immigration Policies and Trends: The Growing Importance of Migration from Mexico", Marcelo M. Suárez Orozco (ed.), *Crossings, Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspectives*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 81-105.
- GOODE, Judith G., Jo Anne Schneider and Suzanne Blanc (1992). "Transcending Boundaries and Closing Ranks: How Schools Shape Interrelations" en Louise Lamphere, (ed.) *Structuring Diversity: Ethnographic Perspectives on the New Immigration*, University of Chicago Press, Chicago, 173-213.
- GRUPO DE TRABAJO SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL (1999). *Proyectos de Desarrollo Regional y Comunitario en Tres Estados Mexicanos Generadores de Flujo Migratorio hacia los Estados Unidos*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, documento no publicado.
- HAGAN, Jacqueline Maria (1998). "Social Networks, Gender and Immigrant Incorporation: Resources and Constraints", *American Sociological Review*. 63(1), pp. 55-67.
- HAMANN, Edmund T. (1999a). *The Georgia Project: A Binational Attempt to Reinvent a School District in Response to Latino Newcomers*, Doctoral dissertation, University of Pennsylvania, Ann Arbor: University Microfilms.
- \_\_\_\_\_ (1999b). *Transnationalism from below, the transnational student, and a challenge to local, cumulative curricula*, Documento no publicado presentado en el 1999 American Anthropology Association Annual Meeting, Chicago.
- HERNÁNDEZ, Rubén y Víctor Zúñiga (2000). "'Making Carpet by the Mile': The Emergence of a Mexican Immigrant Community in an Industrial Region of the u.s. Historic South", *Social Science Quarterly* 81 (1), pp. 49-66.
- HOLLINGER, David A. (1995). *Post-Ethnic America: Beyond Multiculturalism*, Basic, Nueva York,.
- JASINSKI, Jana L. (2000). "Beyond High School: An Examination of Hispanic Educational Attainment", *Social Science Quarterly* 81 (1), pp. 276-290.
- KAO, Grace y Marta Tienda (1995). "Optimism and Achievement: The Educational Performance of Immigrant Youth", *Social Science Quarterly* 76, pp. 1-19.
- LAMPHERE, Louise (1992). "Introduction: The Shaping of Diversity" en Louise Lamphere, (ed.) *Structuring Diversity: Ethnographic Perspectives on the New Immigration*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 1-34.
- LEBLANC Flores, Judith y Patricia Cahape Hammer (1996). "Introduction" en Judith LeBlanc Flores (ed.), *Children of La Frontera, Binational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*, Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, Charleston, West Virginia, pp. 3-18.

- MACE-MATLUCK, Betty y Martha Boethel (1996). "Exploring Binational Educational Issues: A Report from the Border Colloquy Project" en LeBlanc-Flores, Judith (ed.), *Children of La Frontera: Binational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*, ERIC Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, Charleston, WV.
- McLAUGHLIN, Don (1999). *A Ten-Year Longitudinal CCD Local Agency Non-Fiscal Survey File: 1986/87-1995/96*, American Institutes for Research, <http://www.nces.edu.gov/ccd/ccddata>.
- MASSEY, Douglas S. (1998). "March of Folly: U.S. Immigration Policy After NAFTA", *The American Prospect* 9 (37).
- MILLER, Robert (1996). "Mexico's Role in U.S. Education: A Well Kept Secret" en Judith LeBlanc Flores (ed.), *Children of La Frontera, Binational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*, Clearinghouse on Rural Education and Small Schools: Charleston, West Virginia, pp. 103-116.
- MORALES Barud, Jorge (1999). "Identidad, cultura y acceso a la educación" en *Coloquio Nacional sobre Políticas Públicas de Atención al Migrante, Memoria*, Oaxaca: Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca.
- OGBU, John U. (1987). "Variability in Minority School Performance: A Problem in Search of An Explanation", *Anthropology and Education Quarterly* 18 (4), (citado por Hamman 1999), pp. 312-334.
- ORFIELD, Gary (1998). "Commentary" en Marcelo M. Suárez-Orozco *Crossings, Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspectives*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 276-280.
- PHILLIPS, Julie A. y Douglas S. Massey (2000). "Engines of Immigration: Stocks of Human and Social Capital in Mexico", *Social Science Quarterly* 81(1), pp. 33-48.
- PORTES, Alejandro y Richard Schauffler (1990). "Language and the Second Generation" en Ruben Rumbaut y S. Pedraza (eds.), *Immigrant America*, Wadsworth, Belmont, Cal., (citado por Jasinski 2000), pp. 8-29.
- RENAN, Ernest (1947). "Qu'est-ce qu'une nation?" en Ernest Renan, *Oeuvres Complètes*, Calmann-Lévy, Paris, (conferencia pronunciada el 11 de marzo de 1882).
- RODRIGUEZ, R. (1996). "The politics of language", *Hispanic Magazine*, abril, (citado por Jasinski 2000).
- ROMO, Harriet (1996). "The newest 'outsiders': educating Mexican migrant and immigrant youth" en Judith LeBlanc Flores (ed.), *Children of La Frontera, Binational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*, Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, Charleston, West Virginia, pp. 61-92.
- ROSALDO, Renato (1988). "Ideology, Place and People without Culture", *Cultural Anthropology* 3 (1), pp. 77-87.
- RUMBAUT, Ruben G. (1996). "The New Californians: Assessing the Educational Progress of Children of Immigrants", *California Policy Seminar* 8:1-11 (citado por Jasinski 2000).
- SASSEN, Saskia (1999). *Guests and Aliens*, The New York Press, New York.
- SEP (1990). *Memorandum de Entendimiento sobre Educación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América*, Secretaría de Educación Pública/Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, Washington, D.C.
- \_\_\_\_\_ (1996). *Anexo Cuatro al Memorandum de Entendimiento sobre Educación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América*, Secretaría de Educación Pública/Departamento de Educación de los Estados Unidos de América, México, D.F.
- \_\_\_\_\_ (1999). *Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM)*, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Relaciones Internacionales, México.
- SIZER, Theodore R. (1996). *Horace's Hope: What Works for the American High School*, Houghton Mifflin, Boston, MA.
- SPENER, David (1988). "Transitional Bilingual Education and the Socialization of Immigrants", *Harvard Educational Review*, 58 (2), pp. 133-153.

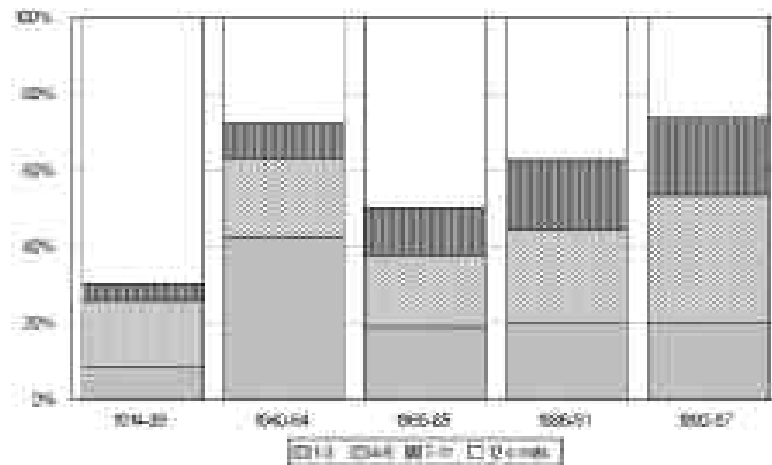
- SRE (1997). Informe del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores/Commission on Immigration Reform, USA, México.
- \_\_\_\_ (1999a). *El Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero/The Program for Mexican Communities Abroad (PCME)*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- SRE/SEP (1999b). *Intercambio de Maestros México-Estados Unidos, Manual de Información para los Participantes en El Programa de Intercambio de Maestros Procedentes de los Estados Unidos de América*, Secretaría de Relaciones Exteriores-Secretaría de Educación Pública, Pachuca, Hgo.
- SUÁREZ-OROZCO, Marcelo M. (1998). "Crossings: Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspectives" en Marcelo M. Suárez-Orozco (ed.), *Crossings*, Harvard University Press, Cambridge.
- TRUEBA, Henry T. (1983). "Problemas de adaptación de los niños México-norteamericanos a la escuela: un estudio antropológico", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* XIII, (4) pp. 13-54.
- \_\_\_\_ y Jorge González, (1997). *Repatriation and adaptation: The return of farm workers to Comala, Colima*, Documento no publicado, Universidad de Colima.
- \_\_\_\_ (1998). "The Education of Mexican Immigrant Children", Marcelo M. Suárez Orozco (ed.), *Crossings, Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspectives*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 253-275.
- VALENCIA, Richard R. (ed.) (1991). *Chicano School Failure: An analysis through many windows*, The Falmer Press, London.
- VARISCO de García, Norma y Eugene E. García (1996). "Teachers for Mexican Migrant and Immigrant Students: meeting an urgent need" en LeBlanc-Flores, Judith (ed.), *Children of La Frontera: Binational Efforts to Serve Mexican Migrant and Immigrant Students*. ERIC Clearinghouse on Rural Education and Small Schools, Charleston, WV, pp. 153-163.
- WORTHAM, Stanton; Enrique Murillo Jr. y Edmund Hamann (eds.), (en prensa), *Ethnography and Education Policy in the New Latino Diaspora*, series 'Sociocultural Studies of Educational Policy Formation and Appropriation', Bradley Levinson and Margaret Sutton, series editors.
- ZÚÑIGA, Víctor (1998). "Nations and Borders: Romantic Nationalism and the Project of Modernity" en David Spener and Kathleen Staudt (eds.), *The u.s.-Mexico Border: Transcending Divisions, Contesting Identities*, Lynne Rienner Publishers, Colorado, pp. 35-55.
- \_\_\_\_ y Rubén Hernández (en prensa), A New Destination of an Old Migration: Origins, Trajectories and Labor Market Incorporation of Latinos in Dalton, Georgia, *Southern Anthropology Society*, 34<sup>th</sup> Proceedings Series.
- \_\_\_\_, Janna L. Shaddock y María Olivia Villarreal (en prensa), "New pathways of Mexican migrants in the us: challenges for education and the role of Mexican Universities" en Wortham, Stanton; Enrique Murillo Jr. y Edmund Hamann (eds), *Ethnography and Education Policy in the New Latino Diaspora*, series 'Sociocultural Studies of Educational Policy Formation and Appropriation', Bradley Levinson and Margaret Sutton, series editors.

# Anexo I Gáficas

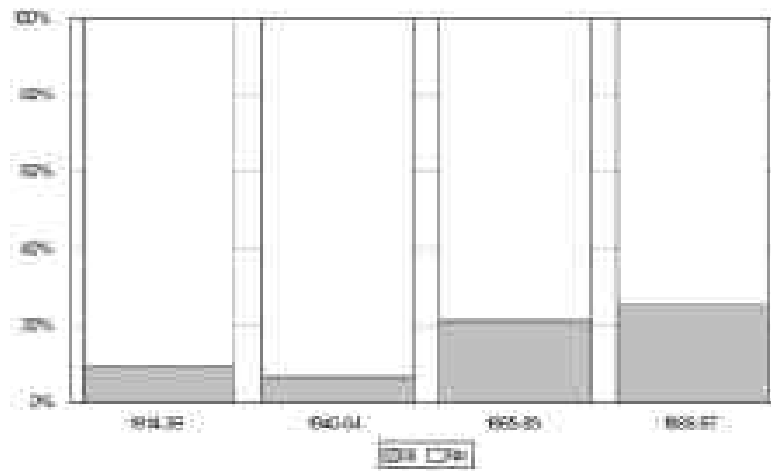
Gráfica 1. Estatus migratorio en último viaje a EUA. Distribución según periodo



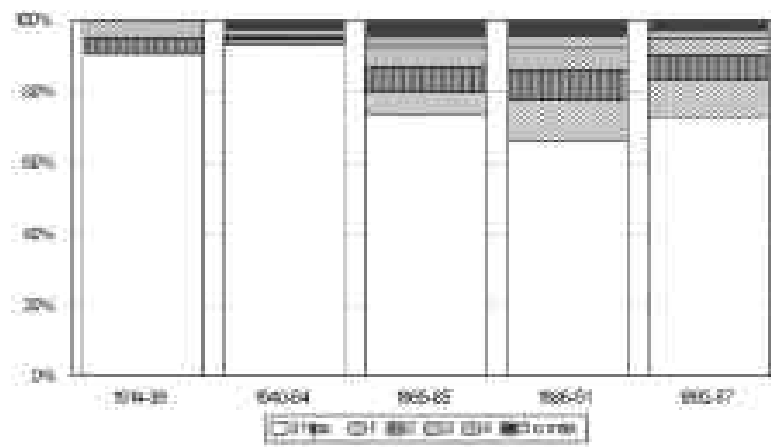
Gráfica 2. Duración en meses del último viaje. Distribución según periodo



Gráfica 3. Esposa/o en el último viaje a EUA. Distribución según periodo

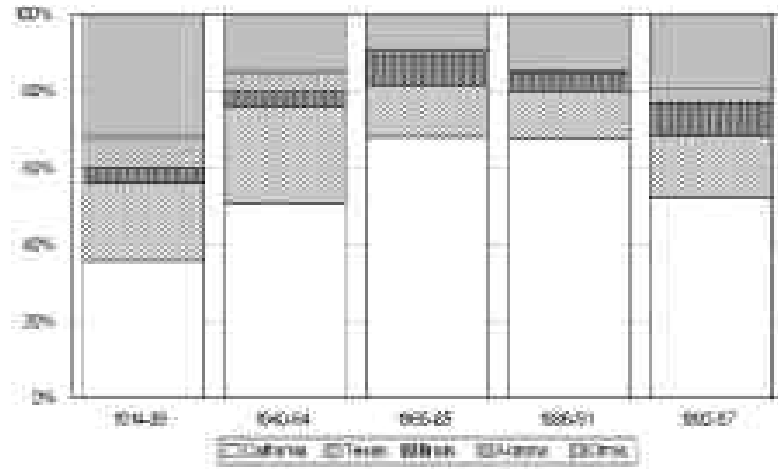


Gráfica 4. Número de hijos que acompañan al migrante. Distribución según periodo del último viaje a EUA

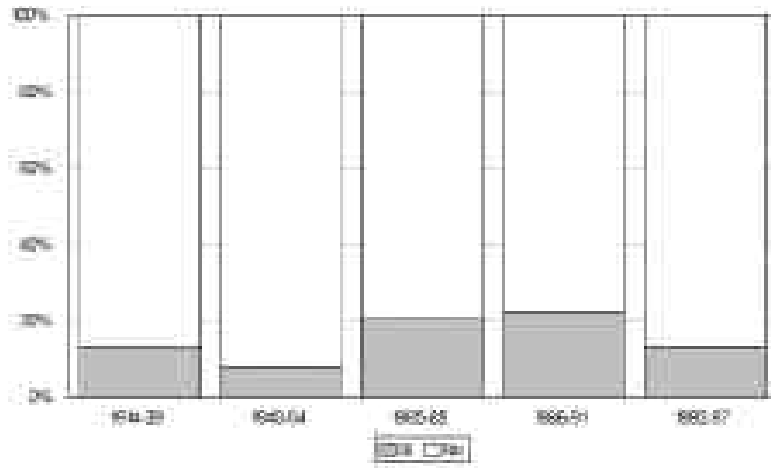




Gráfica 5. Destino del último viaje a EUA. Distribución según periodo



Gráfica 6. Hijos en escuela a pública en último viaje a EUA. Distribución según periodo



Anexo II  
Tablas: Estadísticas escolares  
Composición de la matrícula  
Análisis por Distrito escolar\*

Cuadro I. Número y porcentaje de distritos escolares según matrícula *latina* y entidad federativa: matrícula de escuelas públicas en ciclos escolares 1986/87 y 1995/96(\*)

Estado	Total de distritos escolares	No. y % distritos con matrícula latina entre 20 y 39.99 %	No. y % distritos con matrícula latina 40% y más	Total de distritos escolares	No. y % distritos con matrícula latina entre 20 y 39.99 %	No. y % distritos con matrícula latina 40% y más
<b>Total</b>	<b>14102</b>	<b>597 (3.9%)</b>	<b>587 (3.8%)</b>	<b>13038</b>	<b>747 (5.1%)</b>	<b>756 (5.2%)</b>
Arizona	221	53 (24.0%)	45 (20.4%)	217	48 (22.1%)	70 (32.3%)
California	1079	219 (20.3%)	213 (19.7%)	1054	242 (23.0%)	289 (27.4%)
New Mexico	88	21 (23.9%)	54 (61.4%)	89	21 (23.6%)	54 (60.7%)
Texas	1063	172 (16.2%)	223 (21.0%)	1044	197 (18.9%)	248 (23.8%)
Colorado	176	26 (14.8%)	18 (10.2%)	176	26 (14.8%)	20 (11.4%)
Illinois	977	13 (1.3%)	1 (0.1%)	906	28 (3.1%)	8 (0.9%)
Alaska	55	0 (0.0%)	0 (0.0%)	55	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Alabama	129	0 (0.0%)	0 (0.0%)	128	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Delaware	19	0 (0.0%)	0 (0.0%)	19	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Kentucky	178	0 (0.0%)	0 (0.0%)	176	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Lousiana	66	0 (0.0%)	0 (0.0%)	66	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Maine	233	0 (0.0%)	0 (0.0%)	229	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Maryland	24	0 (0.0%)	0 (0.0%)	24	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Mississippi	156	0 (0.0%)	0 (0.0%)	153	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Missouri	544	0 (0.0%)	0 (0.0%)	524	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Montana	549	1 (0.2%)	0 (0.0%)	468	0 (0.0%)	0 (0.0%)
New Hampshire	165	0 (0.0%)	0 (0.0%)	164	0 (0.0%)	0 (0.0%)
North Carolina	140	0 (0.0%)	0 (0.0%)	119	0 (0.0%)	0 (0.0%)
North Dakota	276	0 (0.0%)	0 (0.0%)	230	0 (0.0%)	0 (0.0%)
South Carolina	95	0 (0.0%)	0 (0.0%)	95	0 (0.0%)	0 (0.0%)
South Dakota	184	0 (0.0%)	0 (0.0%)	174	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Tennessee	139	0 (0.0%)	0 (0.0%)	138	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Vermont	247	0 (0.0%)	0 (0.0%)	251	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Wisconsin	430	0 (0.0%)	0 (0.0%)	426	0 (0.0%)	0 (0.0%)
West Virginia	55	0 (0.0%)	0 (0.0%)	55	0 (0.0%)	0 (0.0%)
Connecticut	166	6 (3.6%)	2 (1.2%)	166	5 (3.0%)	3 (1.8%)
Florida	67	2 (3.0%)	1 (1.5%)	68	3 (4.4%)	2 (2.9%)
Idaho	114	6 (5.3%)	0 (0.0%)	112	7 (6.3%)	0 (0.0%)
Ohio	615	2 (0.3%)	1 (0.2%)	611	2 (0.3%)	1 (0.2%)
Virginia	133	1 (0.8%)	0 (0.0%)	132	1 (0.8%)	0 (0.0%)
Arkansas	329	0 (0.0%)	0 (0.0%)	310	1 (0.3%)	0 (0.0%)
Georgia	186	0 (0.0%)	0 (0.0%)	180	2 (1.1%)	0 (0.0%)
Indiana	301	1 (0.3%)	1 (0.3%)	292	4 (1.4%)	1 (0.3%)
Iowa	437	0 (0.0%)	0 (0.0%)	384	2 (0.5%)	0 (0.0%)
Kansas	304	5 (1.6%)	0 (0.0%)	304	11 (3.6%)	2 (0.7%)
Massachusetts	336	1 (0.3%)	3 (0.9%)	322	12 (3.7%)	5 (1.6%)
Michigan	562	4 (0.7%)	0 (0.0%)	627	11 (1.8%)	3 (0.5%)
Minnesota	433	0 (0.0%)	0 (0.0%)	382	1 (0.3%)	0 (0.0%)
Nebraska	857	2 (0.2%)	1 (0.1%)	655	11 (1.7%)	3 (0.5%)
New Jersey	579	13 (2.2%)	11 (1.9%)	582	36 (6.2%)	16 (2.7%)
Nevada	17	0 (0.0%)	0 (0.0%)	17	2 (11.8%)	0 (0.0%)
New York	719	16 (2.2%)	1 (0.1%)	709	22 (3.1%)	3 (0.4%)
Oklahoma	611	9 (1.5%)	0 (0.0%)	550	12 (2.2%)	1 (0.2%)
Oregon	303	7 (2.3%)	2 (0.7%)	235	18 (7.7%)	2 (0.9%)
Pennsylvania	500	3 (0.6%)	0 (0.0%)	501	5 (1.0%)	1 (0.2%)
Rhode Island	40	1 (2.5%)	0 (0%)	36	0 (0.0%)	2 (5.6%)
Utah	40	0 (0.0%)	0 (0.0%)	40	1 (2.5%)	0 (0.0%)
Washington	297	13 (4.4%)	9 (3.0%)	296	15 (5.1%)	21 (7.1%)
Wyoming	49	0 (0.0%)	0 (0.0%)	49	1 (2.0%)	0 (0.0%)

(\*) Se consideraron en el análisis la totalidad de los distritos escolares de las 49 entidades federativas.

Fuente: U.S. Dept. of Education, National Center for Education Statistics, Common Core of Data, Longitudinal District File.

Cuadro II. Número de distritos escolares y de condados según crecimiento de la matrícula *latina* y entidad federativa: tasa de crecimiento del ciclo escolar 1986/87 y al ciclo escolar 1995/96 en escuelas públicas (\*) (\*\*)

Estado	No. de distritos donde la matrícula creció 7.5% y más	No. de condados donde la proporción de la matrícula creció 7.5% y más	No. de condados donde la proporción de la matrícula creció entre 25% y 299%	No. de condados donde la proporción de la matrícula creció más de 300%
<b>Total</b>	<b>935</b>	<b>318</b>	<b>50</b>	<b>133</b>
Arizona	83	12	11	9
California	392	45	20	28
New Mexico	4	4	1	0
Texas	148	95	0	17
Colorado	7	6	0	0
Illinois	46	12	3	3
Alaska	0	0	0	0
Alabama	0	0	0	0
Delaware	0	0	0	0
Kentucky	0	0	0	0
Lousiana	0	0	0	0
Maine	0	0	0	0
Maryland	0	0	0	0
Mississippi	0	0	0	0
Missouri	0	0	0	0
Montana	1	1	0	1
New Hampshire	0	0	0	0
North Carolina	0	0	0	0
North Dakota	2	2	0	0
South Carolina	0	0	0	0
South Dakota	0	0	0	0
Tennessee	1	1	0	1
Vermont	0	0	0	0
Wisconsin	0	0	0	0
West Virginia	0	0	0	0
Connecticut	8	5	0	1
Florida	10	10	0	0
Idaho	0	0	0	0
Ohio	1	1	0	1
Virginia	1	1	0	0
Arkansas	4	4	0	4
Georgia	3	3	1	2
Indiana	2	2	0	2
Iowa	8	7	0	6
Kansas	16	13	0	2
Massachusets	16	5	3	6
Michigan	1	1	0	1
Minnesota	8	7	0	6
Nebraska	19	14	2	15
Nevada	3	3	0	0
New Jersey	51	12	3	15
New York	17	6	0	0
Oklahoma	17	11	0	5
Oregon	25	15	0	8
Pennsylvania	6	6	0	0
Rhode Island	3	1	0	0
Utah	1	1	0	0
Washington	36	12	7	1
Wyoming	0	0	0	0

(\*) Se consideraron para el análisis únicamente los distritos escolares en donde se observó que la matrícula escolar *latina* era igual o superior a 7.5% en el ciclo escolar 1995/96.

(\*\*) la tasa de crecimiento de la proporción de la matrícula se calculó de la siguiente manera:

Tasa de crecimiento =  $\frac{A-B}{B} \times 100$ , en donde

A = % matrícula latina en ciclo 95/96.

B = % matrícula latina en ciclo 86/87.

Fuente: U.S. Dept. of Education, National Center for Education Statistics, Common Core of Data, Longitudinal District File.